ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

DUODÉCIMO AÑO

TOMO LXVI.—(ENERO Y FEBRERO.)

MADRID

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA, calle de la Imprenta, número 2 (antiguo 16), primer piso.

1879

REVISTA

DE ESPAÑA

DUODÉCIMO AÑO

TOMO LXVI.—(ENERO Y FEBRERO.)

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION,
calle de Lope de Vega, números 39 y 41,
principal izquierda.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
de los Señores J. C. Conde y Compañía
calle de los Caños, 1.

1879

462961

AP
60
R4
t.66

EL PROBLEMA SOCIAL.

Resumen de la discusion que sobre este tema tuvo lugar en el Ateneo de Marid, durante el curso pasado.

(Conclusion)

V.

La escuela *socialista autoritaria* ó *gubernamental* comprende una variedad de matices que corresponde á la de fuentes ó causas á que debe su nacimiento. En primer lugar, encontramos en el órden de los hechos aquel que es continuacion del *socialismo histórico*, esto es, consecuencia del antiguo modo de concebir el Estado, y que ha venido resistiendo todos los embates del liberalismo individualista. Luego, en frente de las reformas propuestas y preconizadas por este con un sentido universal que pedia, en nombre de la lógica, se aplicáran aquellas á todas las esferas, los que lo resistian por desconfiar de la libertad, opusieron á tales pretensiones lo que podemos llamar el *socialismo conservador*. Y, por último, en el seno de la ciencia se rompió la unidad de miras y de soluciones que hace años parecian dominantes y al lado de la antigua *ortodoxia* economista ó individualista aparecieron tendencias disidentes, la más importante de las cuales es el *socialismo de la cátedra*.

Todos ellos tienen de comun el modo general de concebir el

Estado, aunque luego se diferencien en cuanto á los principios que deben regir é inspirar á este, pues que si el socialismo *histórico* se mantiene por la fuerza del hecho, el *conservador* atiende principalmente al interés de las clases acomodadas y el *científico* á la mejora de la condicion del proletariado. Por ello es este último el que reclama aquí nuestra atencion.

Que en estos últimos años se ha verificado una trasformacion radical en la ciencia económica, es cosa que nadie puede poner en duda. A la unanimidad ha sucedido la discusion; á la confianza en las conclusiones consagradas, la revision de todo lo hecho hasta aquí; á la intransigencia ortodoxa, la discusion y la tolerancia; al espíritu crítico y negativo, el positivo y reconstructor; al prurito de defender y consagrar el régimen económico existente, el vivo deseo de mejorarlo; al aislamiento y predominio de la ciencia económica, la aspiracion á relacionarla en estrecho vínculo con las demás; á la preocupacion exclusiva por la libertad, por los problemas jurídico-económicos, el interés por las cuestiones puramente económicas; al optimismo de los antiguos economistas las aspiraciones de los modernos á la reforma y á la mejora en este órden importante de la vida. Esto deciamos en otra ocasion, y cada dia hay más motivos para repetirlo; pues si antes señalaban más ó ménos estas tendencias Stuart Mill, Baudrillart, Dameth, Reybaud, Sbarbaro, Minghetti, List, Stein, Roseher, Knies, hoy la acentúan más y más: Thorton, Cairnes y Fawcett, en Inglaterra; Bonnet y Leroy-Beaulieu, en Francia; Luzzati, Forti, Lampertico, en Italia; Nasse, Schmoller, Held, Schäffle, Wagner, Cohu, etc., en Alemania.

Viniendo al punto que nos interesa, los economistas alemanes y los italianos han planteado la cuestion en la esfera del derecho, diciendo, que á ser exacto el punto de vista de los individualistas, aquel no tendria otra cosa que hacer que consagrar la libertad, y la mayor parte de la legislacion civil habria de suprimirse; afirmando ellos, que léjos de haber de ir reduciéndose y retirándose el derecho con los progresos del tiempo, habrá de suceder todo lo contrario; y concluyendo consiguientemente por rechazar la máxima del *laissez faire* preconizada y mantenida por los economistas ortodoxos. Hay en este argumento una parte que es fundada y otra que no lo es. Ciertamente que no basta consagrar la libertad, pues sobre no constituir esta el solo contenido del derecho, sobre ella está la naturaleza

misma de las instituciones jurídicas; y así, por ejemplo, el hombre no puede enajenarla haciéndose esclavo, ni vincular ó amortizar la propiedad, ni constituir un censo irredimible ó una hipoteca general y oculta, etc. Y cierto es tambien que, siendo el derecho condicion para la vida, segun que esta se vaya haciendo más rica y compleja, ha de seguir aquel un movimiento análogo. Pero entre estos principios, que son exactos, y las consecuencias que de ellos pretende deducir el socialismo autoritario, patrocinado por los *socialistas de la cátedra*, media un abismo que la lógica no autoriza á salvar; porque de que el derecho condicione algo más que la libertad; no se sigue que haya de sacrificarse esta, y ménos que se haya de desnaturalizar aquel convirtiéndolo en *causa* de la vida; así como las nuevas exigencias de esta llevarán consigo ulteriores desenvolvimientos jurídicos, pero habrán de conservar siempre su carácter de tales. En una palabra, el Estado se retirará, como dicen los individualistas, de los otros órdenes de la actividad en que hoy penetra de un modo directo, y en tal sentido se *reducirá* su esfera de accion; pero continuará condicionándolos todos, en cuanto institucion de derecho, y en tal concepto se *ensanchará* en la misma medida que aquellos crezcan y se desenvuelvan.

Este modo de concebir el Estado, que hoy goza de cierto favor en Alemania y que ha sostenido en más de una ocasion en este sitio Sr. Moreno Nieto, inspiraba en este debate al Sr. Revilla y principalmente al Sr. Romero Giron. Este lo desenvolvia con toda franqueza y claridad, y así, rechazando el título de socialista, decia que se llamaría *estadista*, si este vocablo no tuviera en nuestra lengua una acepcion determinada y distinta de la que él queria expresar. Veamos, pues, qué es el Estado para el Sr. Romero Giron.

Tres funciones le atribuia: la realizacion del derecho, el ejercicio de una tutela permanente sobre la sociedad, y el de un como poder que llamaba de *integracion*, con lo que queria dar á entender, á mi juicio, que el Estado debia procurar el cumplimiento del destino humano, no solo posibilitándolo, sino haciéndolo efectivo allí donde por sí solo no se realizaba. Atento á demostrar, en suma, que aquel entiende en algo más que el derecho, nos citaba como ejemplos la propiedad, la libertad religiosa, la personalidad, los principios morales que se aplican en los tribunales de equidad, así como los que, junto con los piadosos y científicos, se toman en cuenta al procurar

la correccion de los penales, las bibliotecas y museos, los caminos, puertos, telégrafos y faros que posee el Estado, etc., etc. En esta série de ejemplos debemos distinguir varios grupos. En primer lugar, yo no sé como el Sr. Romero Giron citaba la propiedad, la personali lad y la libertad religiosa como pruebas de su tésis, puesto que no hay nadie, por individualista que sea, que desconozca la existencia en el derecho de las esferas correspondientes á esos objetos ó fines. ¿Queria decir que el Estado necesitaba conocer la naturaleza de esas cosas que en sí no son jurídicas? Eso es evidente, como que el derecho es por esencia *condicion* y *forma*, y por lo mismo há menester del auxilio que le prestan las ciencias que estudian el *fondo condicionado*, y así por ejemplo, la Antropología le muestra lo que es la personalidad, y la Economía le enseña lo que es la propiedad; pero una y otra cosa las conoce en cuanto es preciso para declarar el derecho de la personalidad y el derecho de propiedad, y claro es que esto es derecho. Citaba, con motivo de la libertad religiosa, lo sucedido há poco tiempo en Chicago, donde la autoridad civil hubo de entender en una cuestion de enterramiento, resolviendo que se llevara á cabo uno contra la negativa de una Iglesia, de donde deducia el Sr. Romero Giron que el Estado entendia en un asunto que no era jurídico y sí religioso. Merece recuerdo este punto, porque el hecho se está repitiendo con frecuencia en el extranjero, y en nuestro país hay ahora, en el afan de huir del antiguo regalismo, una especie de prurito por negar al poder civil toda intervencion en estas materias. El hecho nada prueba, porque el Estado no resuelve en modo alguno una cuestion religiosa ni doctrinal, y sí tan sólo una de procedimiento. ¿Merece un fiel ser enterrado en la forma consagrada y admitida en su Iglesia? Este es punto que á la comunion religiosa misma toca resolver. Pero para decidirlo, la ley, estatuto ó cánon de esta establece cierto procedimiento que es la garantía de todos sus miembros, y para hacer guardar esos trámites, para mantener esa salvaguardia de los derechos de los asociados, para eso y solo para eso interviene el Estado; y decir que al hacerlo resuelve una cuestion religiosa, es tan inexacto como lo seria el afirmar que la autoridad resolvia una cuestion científica si llegaba á zanjar una que pudiera surgir entre este Ateneo y uno de sus miembros, si por acaso lo expulsáramos de esta sociedad, faltando á todas las prescripciones reglamentarias. En segun-

do lugar, los tribunales de equidad no aplican principios morales, pues, sin entrar ahora en el exámen de lo que aquella es y significa en el derecho, salta á la vista que desde el momento en que un tribunal, cualquiera que sea, entiende en un asunto, este es jurídico, y en tanto debe resolverse segun principios jurídicos, ya sea esta ó aquella la fuente de donde se derivan. En tercero, el que el Estado tenga el deber de procurar la correccion del delincuente y haya por lo mismo de atender á su educacion religiosa, moral y profesional, no prueba que religion, ciencia, moral é industria sean fines directos para él, como no lo son la medicina y la química, aunque se valga con frecuencia de la una y de la otra en la investigacion de los delitos, puesto que así estas como aquellas son solo *medios* para el cumplimiento de su fin propio. Y por último, si el Estado posee caminos, puertos y faros, ya vimos en el dia anterior como era esta una propiedad colectiva necesaria, que, rigorosamente hablando, pertenece á la sociedad y no á aquel; y si posee bibliotecas y museos, explota industrias, mantiene la enseñanza oficial, etc., lo que importa demostrar es si debe hacerlo con carácter permanente ó solo por efecto de la tutela, transitoria como tal, que debe ejercer sobre todos esos órdenes de la actividad.

Porque este es el punto grave de la cuestion. Desde el momento en que se atribuye al Estado otra mision que el cumplimiento del derecho, hay que encomendarle la direccion misma de la vida social, y en tal caso se emprende un camino, en el cual no es dado detenerse allí donde bien nos cuadre. Ahora bien, eso es lo que se hace cuando se habla de ese poder de *integracion*, cuando se presenta al Estado como lo primero, fundamental y supremo en la sociedad, y tambien cuando se suaviza aparentemente eso mismo encomendándole una *tutela* que á seguida se desnaturaliza haciéndola permanente, siendo así que la índole misma de la institucion reclama el carácter transitorio.

Este sentido del *socialismo autoritario* se revela en el modo como expone y resuelve el *problema social*, aunque hay entre la parte crítica y la dogmática una notable diferencia que habeis podido ver reflejada en los discursos de los Sres. Revilla y Romero Giron, enérgicos y con frecuencia atinados en la primera y vagos é indecisos en la segunda, que es lo mismo que pasa á los escritores que representan esta tendencia en el mundo científico. Poderosos y

abundantes en doctrina todos ellos cuando examinan el actual modo de ser de la vida económica, decaen al proponer soluciones, concluyendo á veces por declarar insoluble el problema social, como hacia el Sr. Revilla y el mismo Sr. Romero Giron, y eso que este propuso algunas, tales como la modificacion de las leyes de sucesion intestada, cuyo sentido general yo acepto; la desaparicion de la hipoteca, que en el dia anterior combatí; la imposicion del arrendamiento perpétuo, que llevaria consigo la exclusion forzosa de los temporales, cosa que me parece inadmisible; el impuesto progresivo, aunque no sé si en los términos que tuve el honor de exponer al ocuparme de este punto; la regulacion del trabajo, que en mi juicio sólo es justa y conveniente respecto de las mujeres y de los niños; no sé qué reconocimiento de las mercancías ú objetos manufacturados, que, segun se entienda, ó es cosa ya prevista en los Códigos penales, ó nos conduciria á las antiguas leyes de policía; el restablecimiento de los gremios, sólo aceptable por lo que tenian de asociaciones, pero en modo alguno en lo que era efecto de un espíritu de absurda reglamentacion; y la retribucion proporcionada del trabajo, deseo excelente y justo que á todos nos anima, incógnita que todos nos esforzamos por descifrar, pero que si lo encomendáramos al Estado, nos conduciría á una aplicacion universal de la *tasa*.

Este novísimo *socialismo autoritario* es, en la esfera de la ciencia, una protesta contra la estrechez del antiguo individualismo ortodoxo: y acusa, en el órden de la realidad, la necesidad de la tutela temporal del Estado; pero peca al desnaturalizar el fin de éste atribuyéndole el ejercicio de aquella como funcion permanente, é incurre en una grande y manifiesta inconsecuencia, notada por el Sr. Pisa, puesto que al modo que los conservadores individualistas cometen la de admitir en el órden económico una libertad absoluta que niegan respecto de las otras esferas de la actividad, estos socialistas liberales que, como hemos visto, la rechazan en aquella, la piden sin límites para el arte, la ciencia y la religion. Ambos escollos se salvan manteniendo la justicia y la conveniencia de la tutela, pero en los términos que en el dia anterior tuve el honor de exponer; esto es, no caminando á una constitucion del Estado, que seria, por lo absorbente é invasora, análoga á la del antiguo régimen, aunque hubiera de inspirarse en otros principios y

en muy distintos propósitos, sino facilitando y alentando la formacion de los organismos sociales que en el porvenir habrán de realizar por sí é independientemente los distintos fines de la actividad.

VI

El *socialismo radical*, militante más que científico, se caracteriza por su organizacion unitaria é internacional, y porque, atento más á un interés de clase que preocupado con cuestiones de secta, de teoría ó de escuela, entra, como dice Dameth, en una campaña en la que todos marchan de acuerdo para combatir, sin cuidarse mucho del desenlace. La formacion de la *Asociacion internacional de trabajadores*, los terribles sucesos de la *Commune*, el asombroso desarrollo del *socialismo aleman*, la aparicion del *partido obrero* en los Estados-Unidos de Norte-América, son hechos que revelan su trascendencia é importancia, y la necesidad de prestar á este movimiento una especial atencion.

Esta escuela ha tenido en el presente debate un digno representante en el Sr. Borrell, de cuya presencia en este sitio debemos todos felicitarnos; porque, así como hace años, cuando más ardiente era en la Isla de Cuba la lucha, hoy por fortuna terminada, al ver el efecto favorable que en un insular habia producido la ámplia libertad y la ilimitada tolerancia que presiden á nuestras discusiones, decia un amigo mio: «Ah! si pudiéramos traer al Ateneo á todos los cubanos!...» yo digo á mi vez: «Ah! si nos fuera dado traer al Ateneo á todos los obreros socialistas!... Muchos errores se desvanecerian, muchas desconfianzas de clase se depondrian, y la solucion del *problema social* daria un gran paso.

El Sr. Borrell comenzó tratando una cuestion prévia, que es de grandísimo interés, porque recae sobre dos de los caractéres más peligrosos de este movimiento. El proletariado, decia, nada espera de la religion ni de la política; considera á ambas incapaces é impotentes para resolver el problema; más aún, las estima como un estorbo, y por eso se pone en frente y anatematiza todos los partidos políticos y todas las religiones, no ésta ó aquélla, sino la religion misma, que llegó á declarar *inmoral* el Sr. Borrell. De aquí, por una parte, la supresion del aspecto religioso del pro-

blema social; y por otra, la tendencia á organizar el proletariado en frente de las otras clases, constituyendo el *partido obrero*.

Nada tendria de extraño, en medio de la profunda crísis religiosa en que estamos envueltos, que el Sr. Borrell desconfiára de ésta ó aquélla religion y aún de todas las existentes; de lo que no me puedo dar cuenta es de que la rechazára en absoluto, y ménos que lo hiciera en nombre de la moral, cuando precisamente la una encuentra en la otra apoyo y aliento así en su punto de partida como en su término final. Es aquel la abnegacion, el desinterés, el cual no se explica sino partiendo de la *subordinacion* de la parte al todo, puesto que sin esto cada uno se constituiria en centro de vida al cual trataria de sujetar la restante realidad. Es este la realizacion del bien, el cual no se comprende sino mediante el reconocimiento de un *bien absoluto* en que está comprendido el destino universal de los séres; y la religion sirve á ámbos fines en cuanto nos *subordina* y nos *liga* al infinito, á Dios. Compare el Sr. Borrell la diferencia que hay entre el artesano á quien se manda levantar una pared sin decirle lo que es el edificio de que va á formar parte, y otro que, ántes de poner manos á la obra y durante ella, tiene á la vista el plano de aquel; comparad la que existe entre el soldado ignorante que va á campaña y se bate sin saber la causa por que dá su sangre é ignorando el objetivo de las acciones que se empeñan, con el instruido soldado aleman que luchaba hace pocos años en Francia sabiendo lo que significaba para su patria la contienda y llevando en la mochila un plano que le permitia seguir el curso de las operaciones; y podrá sospechar la diferencia que hay entre vivir con religion ó sin ella. En un caso el hombre sabe que su obra en la vida se enlaza con la de los demás y, subiendo de grado en grado, la de un pueblo con otro pueblo, la de un siglo con otro siglo, y de esta suerte el trabajo del más humilde se dignifica y se avalora enlazándose con el de la humanidad toda; en el otro, no vé en su esfuerzo otra cosa que la condenacion de un destino ciego, y mide su eficacia por los efectos inmediatos que produce para su bien personal. Las olas son montañas de agua para el que surca el mar embravecido, y prominencias apenas perceptibles para el que las contempla desde tierra á larga distancia; las colinas de la falda del monte son alturas empinadas para el que las sube, y

ondulaciones apenas apreciables para el que las mira desde las cumbres más altas; pues de igual modo las contrariedades de la vida son montañas ó granos de arena segun que las contemplamos á la luz de nuestro destino particular ó del universal de la realidad toda, á la luz de lo finito ó á la de lo infinito, segun que el sentimiento religioso está en nosotros vivo ó muerto. Un hecho referido en un libro que acaba de publicar un norte-americano sobre la historia del socialismo en aquel país, demuestra, no ya la exactitud de estas observaciones, sino que la realizacion de ciertos planes y proyectos pide ante todo la intervencion de aquel sentimiento. De ochenta sociedades más ó ménos comunistas, fundadas en los Estados-Unidos, sólo las que han surgido de determinadas sectas cristianas, y que son las ménos, han subsistido; las demás, inspiradas por lo general en la doctrina de Owen ó en la de Fourrier, todas han fracasado. El hecho vale la pena de que el Sr. Borrell medite de nuevo sobre este punto trascendental.

En cuanto al otro, esto es, á la pretension de desligarse de todas las parcialidades políticas y constituir el *partido obrero*, aparte del error de que procede y de que, por enlazarse con el modo de concebir el Estado, me ocuparé despues, tiene el gravísimo inconveniente de que lleva á sustituir los principios por el interés, en cuanto tiende directamente á hacer de una clase un partido. Son los partidos un elemento necesario de la actual vida política, puesto que sólo mediante ellos es posible la realizacion práctica del *self-government;* pero salta á la vista que lo que les ha de servir de núcleo, de bandera, de aspiracion, tiene que ser una *idea*, la que sus adeptos deseen hacer encarnar ó mantener en las leyes, y por tanto, que el requisito para formar parte de éste ó de aquél ha de ser el aceptar aquella, no el de pertenecer á una ú otra clase social. Proclamar esto último equivale á declarar que no se trata del interés supremo de los principios, cuya justicia puede ser comprendida por todo hombre y por cuya realizacion todos pueden trabajar, sino de un interés de más ó ménos indivíduos, y á cuyo triunfo han de contribuir los que lo tengan, y de aquí el carácter *individualista* que veia el Sr. Pisa en el socialismo moderno, aunque haya una aparente contradiccion en los términos. Que, si se realizara semejante pretension, quedaria rota la

unidad jurídica, y retrocederiamos á las enconadas luchas de clases de otro tiempo, perdiendo todo lo ganado hasta aquí, son cosas harto manifiestas. Además, yo, que en otra ocasion he reprobado la supuesta *ilegalidad* del partido socialista, la persecucion de la Internacional y la ley de absurda represion que en estos momentos agita á Alemania, porque los condenados al silencio y á la inaccion se dicen vencidos y oprimidos, miran como opresores á los que llaman privilegiados, echan en cara á estos que utilizan el poder, garantía de todos, en beneficio y provecho propio, y así vuelve la sociedad á resultar dividida en clases; debo decir tambien que si los conservadores cometen una torpeza al seguir este camino, el proletariado ha dado pruebas de que no es la persecucion la que le arrastra por aquella senda, puesto que precisamente en los Estados-Unidos, país que goza de una amplísima libertad, es donde se presenta ya con caractéres alarmantes la constitucion del *partido obrero*, y allí no tiene excusa alguna, ni disculpa, ni pretexto.

En cuanto á las doctrinas del *socialismo radical*, en medio de la variedad de matices que comprende, desde el puro comunismo hasta los confines del socialismo autoritario, las que hoy privan en el espíritu del proletariado se resumen en estas dos palabras: *mutualismo* y *colectivismo*. Con aquel pretenden resolver el problema, hoy al parecer insoluble, de la equivalencia de los servicios, mediante una fijacion absoluta de los precios, en vista del trabajo prestado, y prescindiendo, por consiguiente, de la relacion entre la oferta y el pedido; y no necesito decir, despues de lo expuesto en otro lugar, como por este camino no se alcanzará aquello á que se aspira. Con este se proponen resolver el problema de la apropiacion de la tierra y del capital que entregan á colectividades ó asociaciones de obreros para que mediante el trabajo de estos adquieran aquellos la productividad que por sí solos no tienen.

Aparte de la doctrina referente á la legitimidad de la renta y del interés, este último propósito no estaria fuera de lugar, si no se pretendiera imponer por la fuerza; de suerte que nadie podria quedar fuera de esas agrupaciones ni producir por sí, puesto que resulta la extraña contradiccion de que la tierra y el capital, que es dado utilizar y aprovechar á aquellas, habrian de perma-

necer estériles en manos del indivíduo. Es verdad que el señor Borrell reconocia tres formas de propiedad: la individual, la social y la colectiva; cosa en que todos estamos conformes, aunque no siempre empleemos los mismos términos; pero la cuestion estriba en discernir las cosas que pueden ser objeto de cada uno de estos tres géneros de propiedad. El Sr. Borrell admite la individual, pero, al parecer, esta la constituye tan sólo el fruto del trabajo de cada uno dentro de la respectiva asociacion, y del cual puede disponer para consumirlo, pero no para emplearlo como medio de produccion; y luego incluye en la social ó comun, no ya todo lo que es gratuito ó de uso comun, como el aire, la tierra inapropiada, los caminos, etc., sino que niega que ninguna de ellas pueda llegar á ser propiedad del indivíduo en caso alguno; sólo lo pueden ser de las agremiaciones, únicas dueñas de la tierra y del capital; de aquí la llamada *nacionalizacion* de la tierra. Pero, ¿cómo llevar á cabo esta expropiacion universal? Sin indemnizacion seria una iniquidad; con ella, ¿de dónde se sacaria el capital para adquirirla? ¿El interés que devengáre el tomado á préstamo para este fin, quedaria cubierto con la renta que produjera la tierra al Estado? Y luégo, ¿cómo haria éste la distribucion entre las asociaciones? ¿Seria posible impedir la competencia entre ellas, para que no surgieran los tan temidos inconvenientes de la concurrencia? El Sr. Borrell no dejó de utilizar los trabajos de distinguidos escritores que han defendido la propiedad colectiva, y así nos recordaba el *allmend* suizo preconizado por Labeleye, y aun por Stuart Mill; pero una cosa es mostrar que en la historia es aquella propiedad anterior á la individual, que ésta predomina hoy de tal modo que puede envolver ciertos peligros, que conviene que las sociedades y los pueblos en que la tierra se ha de distribuir y organizar como de nuevo, por ejemplo, en Australia y en los Estados-Unidos, tomen en cuenta todo esto; y otra el pretender destruir la organizacion existente, imponer las agremiaciones de oficios con menoscabo de la individualidad, y al fin y al cabo convertir al Estado en único productor y propietario universal.

Porque este es el momento de hacer notar que por más que el socialismo radical parezca que niega el Estado, en realidad de verdad sucede todo lo contrario, sin que haya una diferencia tan

esencial, como á primera vista parece, entre las dos fracciones en que aquel está dividido: *municipalistas* ó *comunalistas* y *anarquistas*. Estos, uno de ellos el Sr. Borrell, dice, en efecto, que quieren suprimir el Estado; pero luego resulta que cada una de esas corporaciones ó asociaciones de oficios será necesariamente un Estado, como el municipio ó el *comun* de los otros; así como en ambos casos las relaciones entre unos y otros círculos, llámense como se quiera, habrán de determinar la formacion de otros superiores; es decir, el Estado provincial y el nacional. Cabe discutir si esto habrá de verificarse de abajo arriba, ó al contrario, si partiendo como base del *pacto* ó de otro principio, etc., pero la existencia del Estado en sus diversos grados es tan evidente é ineludible, que ni siquiera se pondria en duda si no se confundiera la esencia de aquel con formas transitorias, y si no se le identificara sus con los poderes oficiales que son solo una parte del mismo. *Ubi societas, ibi jus*; ante esta verdad axiomática todas esas negaciones se desvanecen. Pero repito que todo es pura apariencia, pues precisamente lo que se intenta hacer es una série de Estados productores; y, como dice el Sr. Reynals, ya sabemos lo que es el Estado productor.

Además, este movimiento iniciado y sostenido por el socialismo radical y militante se caracteriza: por la importancia predominante, casi exclusiva, que dá al fin económico, por la antipatía á todo lo que sea jerarquía, por el interés de clase en que se inspira y por el espíritu revolucionario que lo anima.

Por lo primero, reniega de la religion y de la política, y si pide la instruccion *integral*, es en cuanto este auxilio de la ciencia y del arte es un medio para la produccion económica. Por lo segundo, aspira á una igualdad utópica é imposible, pareciendo á veces desconocer que si los tiempos han concluido con muchas aristocracias, con muchas jerarquías, hay una que se funda en el propio y peculiar modo de ser de cada uno, que es imborrable, otra que es producto del ejercicio de las facultades, medios y energías de cada cual, que subsistirá siempre; y otra, por último, que se asienta sobre estas y además en el mérito contraido en la obra de la vida, la aristocracia del carácter, la de la virtud, en una palabra, la del prestigio; y de aquí esos *Santos de la Humanidad* cuyo recuerdo y apología han estado á punto de hacer del

Sr. Revilla, no un santo, sino un martir. Por lo tercero, se organiza el proletariado en frente de las otras clases sociales, como si se preparara á vengarse de éstas, é incurre en la extraña inconsecuencia de proclamar, acá en el viejo mundo, la union entre los obreros todos, y declarar la guerra, allá en el nuevo, á los pobres chinos, como si la solidaridad de intereses hubiera de detenerse ante esa diferencia de raza ó de color. Y por lo último, todo lo espera y todo lo aguarda de la revolucion violenta, olvidando que esta es buena para destruir, para apartar obstáculos, pero que no lleva en sí misma el poder de reconstruccion. Nada tan frecuente como el oir decir: si la clase media transformó la antigua propiedad revolucionariamente, ¿por qué no ha de poder el proletariado transformar la actual del mismo modo? Por dos razones: la primera, porque allí donde la revolucion política, coetánea de aquella otra social, se ha llevado á cabo, tienen hoy todos los indivíduos y todas las clases medios pacíficos de hacer triunfar las reformas, medios que no daba ciertamente el antiguo régimen; y segundo, porque, como en otro lugar queda dicho, el problema social de entonces era por esencia *negativo* y consistió tan sólo en quitar á la propiedad de la Iglesia y de la nobleza los caractéres de amortizada y vinculada que por excepcion tenia y hacerla entrar en las condiciones del *derecho comun*, mientras que ahora lo que pretenden esos mismos que tanta fé tienen en la eficacia y omnipotencia de la revolucion es nada ménos que la creacion de un derecho nuevo de la propiedad. Es esto tan exacto que yo estoy seguro de que si el Sr. Borrell, que sinceramente declaraba las dudas que abrigaba respecto de las excelencias de su sistema, tuviera en su mano el hacer esa revolucion, no dejaria que se desencadenára; porque caeria en la cuenta de que con ella iba á surgir la necesidad de concretar sus principios dándoles aquella condicion de *gucetables* que, aunque en vano, le exigia el Sr. Revilla.

Estas doctrinas, estas aspiraciones, estos caractéres del socialismo radical y militante son los de la conocida *Asociacion internacional de trabajadores*, fruto y criatura del movimiento iniciado y mantenido por aquel. Representando y siendo una protesta viva contra la actual organizacion social y un ensayo de reconstruccion sobre nuevas bases, muestran sus adeptos más con-

formidad al hacer la crítica de lo existente que al afirmar y desenvolver sus propios principios, pues que la práctica muestra cuán pronto han comenzado las divergencias cuando se ha llegado á desentrañar lo que encierran los términos *mutualismo* y *colectivismo*, y más aún al precisar el concepto del Estado que los ha dividido en *municipalistas* y *anarquistas*. Constituida la famosa Asociacion para dar al proletariado una organizacion que sirva así para la defensa como para el ataque, inspírala el estrecho interés de clase, alimenta deseos de venganza, aspirando á supeditar á los elementos conservadores y á implantar una igualdad con la que es incompatible toda jerarquía, y proclama á toda hora y en todo momento las excelencias, la justicia y la conveniencia de la revolucion. Por esto precisamente es un peligro para la civilizacion moderna, en cuanto niega y contradice algunos de los principios más preciados por ella mantenidos. Y, sin embargo, no sólo rechazo esos procedimientos empleados para matar la *Internacional*, cuales son el de declararla ilegal ó el absurdo de crear un derecho exclusivo para perseguir al partido que mantiene y propaga una doctrina, medidas que sirven tan sólo para exacerbar al proletariado y dar ocasion á que se agraven los lados malos de este movimiento, sino que ni siquiera deseo su muerte ó disolucion. Es natural que ansien ésta los que la consideran como una especie de cuadrilla de bandidos ó malhechores; pero todos los que por honor de la humanidad repugnen creer que millones de hombres de todos los pueblos civilizados se asocien y entiendan para preparar y cometer crímenes, y nada más; los que reconozcan que en las quejas del proletariado hay mucho de exacto y de atendible y que el que él se equivoque al describir la enfermedad y al proponer el remedio, no es razon para que deje de estudiarse la índole de aquella y la posibilidad de éste; los que admitan que, cuando ménos, hay en la *Internacional* una cosa que con razon elogiabá el Sr. Rodriguez, la de haber hecho la aplicacion más extensa hasta hoy conocida del principio de asociacion; los que, por último, vean cómo la libertad, la justicia y la tolerancia han convertido en Inglaterra á las *trades-unions*, responsables antes de no pocos desafueros, en asociaciones lícitas, cuyo influjo, reconocido y respetado por todo el mundo, hace que sean al presente un elemento importantísimo y poderoso de aque-

lla sociedad; ninguno de éstos se sorprenderá de que yo desee, no que muera la *Asociacion internacional de trabajadores*, sino que viva y se reforme deponiendo su fácil asenso á las utopías, renunciando al estrecho interés de clase, rechazando los procedimientos que la conciencia moral no consciente, y sustituyendo el espíritu revolucionario por la fe en la propaganda pacífica. Desgraciadamente, este deseo no lleva trazas de realizarse, porque si de un lado los políticos del continente siguen, por lo general, una conducta opuesta á la observada en este punto por los de la Gran Bretaña, de otro los obreros más tocados de aquellos vicios y prejuicios miran hasta con desden á aquellos de sus compañeros que para resolver estos graves problemas utilizan la asociacion, la cooperacion, la lucha pacífica y tranquila, sentimiento que expresaba cruda y brutalmente un trabajador de París en 1868, diciendo: "el obrero que ahorra, hace traicion á sus hermanos."

Y hé aquí lo que me proponia deciros acerca de las escuelas que han tenido voz en esta discusion. De propósito me he concretado á hacer las más veces sólo consideraciones generales, porque habria necesitado repetir mucho de lo dicho en el dia anterior si hubiera examinado de nuevo el punto de vista de cada una respecto de las cuestiones allí dilucidadas. Que lo uno sirva de complemento á lo otro; así y todo, no son pocos ni leves los vacíos que habreis de hallar.

Réstame, antes de concluir, ver qué enseñanzas podremos sacar todos de este prolongado é importantísimo debate.

VII

Lo puesto en cuestion es el valor, la justicia y el fundamento de la actual organizacion social. El individualismo tiende á defenderla y ensalzarla, incurriendo con frecuencia en el error de atribuir al estado de hecho de las instituciones económicas las virtudes y excelencias que encuentra en ellas cuando las estudia en su pura esencia. El socialismo tiende á censurarla y atacarla, incurriendo á menudo á su vez en el error de concluir del estado histórico de aquellas la imposibilidad de otro mejor y por tanto su condenacion en absoluto. El individualismo la considera como fruto de la libertad, y sólo por ésto la estima buena; el socialis-

mo sostiene que, destruida la antigua, es preciso sustituirla con otra, en vez de contentarse con la atomística que hoy existe, para llegar así al reinado de la igualdad. Y en medio de estos opuestos y parciales sentidos, el instinto de la humanidad y los esfuerzos de algunos pensadores pugnan por encontrar la armonía que se presiente entre el todo y la parte, entre el indivíduo y la sociedad, entre la libertad y la igualdad, entre la autonomía personal y la organizacion social; tendencia que lleva á proclamar la necesidad de reconstituir la sociedad, sustituyendo las antiguas instituciones con otras que se refieran á los varios fines de la actividad humana; caminando á la *libre organizacion de la igualdad*; reemplazando las antiguas jerarquías históricas con las permanentes que se fundan en la virtud, la ciencia, el carácter, en una palabra, en el prestigio; y manteniendo la libertad conquistada, pero dándole una direccion ética en el sentido que piden á la vez la razon y el bien comun. Por todo esto os decia al comenzar, que, en mi juicio, para resolver el *problema social*, se han de inspirar: el indivíduo, en la solucion cristiana; la sociedad, en la solucion socialista, y el Estado, en la solucion individualista; por esto entiendo que si el ilustre Rossi daba muestras de su perspicacia cuando hace cuarenta años declaraba que el Código Napoleon era molde estrecho para la nueva vida social, veia con no ménos claridad el camino porque se debia marchar cuando decia: "en las sociedades modernas el indivíduo está demasiado aislado, demasiado concentrado en sí mismo; y esta misma independencia personal que lo eleva, se hace una causa de debilidad y de atraso para todos. El correctivo se encuentra en las *asociaciones voluntarias*, que multiplican las fuerzas por la union, sin quitar al poder individual su energía, ni su moralidad, ni su responsabilidad." "La asociacion, escribia otro ilustre economista, M. Chevalier, ahuyentará el pauperismo, y reunirá en un órden social regular los elementos, *hoy sin cohesion*, de las sociedades modernas. El principio de asociacion dará al mundo la paz de que está tan sediento. En efecto, la asociacion libre, si en cuanto es *libre* deja á salvo nuestra sustantividad, nuestra condicion de personas, en cuanto es *asociacion* responde á todas las exigencias de nuestra naturaleza social, á nuestra condicion de miembros de un todo, y puede servir para la constitucion de los nuevos organismos.

Que la humanidad camina á esta armonía, lo muestra la antinomia ó contraste que hay entre las condiciones de la vida social de los primeros tiempos de la historia y las que reviste en los presentes. Predomina en aquellos lo comun, lo total, lo homogéneo, como diria Herbert Spencer; el *status*, como dice Sumner Maine; en estos, lo particular, lo libre, lo heterogéneo, el contrato; en los unos la familia, ó la tribu, es la unidad fundamental de la sociedad, mientras que en los otros lo es el indivíduo; y por ello á éste se le vé hoy por todas partes, entónces en ninguna; ántes, el todo le imponia su condicion y modo de ser; hoy, él se los crea á sí propio. Ahora bien; lo que tiene de esencial cada época de la historia es bueno, y por lo mismo útil y aprovechable; lo que importa es completarlo con la obra igualmente valiosa, aunque igualmente parcial, de las demás; cosa que toca tantó más hacer á la presente cuanto que si de un lado durante ella ha surgido una nueva vida social, de otro es la síntesis de toda la producida en el tiempo; ella ha utilizado los elementos sanos de la civilizacion romana, de la germana y de la cristiana, cuya lucha y combinacion constituye el fondo de la Edad Media; ha aprovechado los de la griega que le reveló el Renacimiento; y comienza ahora á sacar enseñanzas de la de Oriente, antes desconocida y menospreciada, y de la de los comienzos de esa vida primitiva que tanto interés despierta al presente, entre otros motivos, por ese contraste que forma con la actual, por esa como antimonia entre lo comun y lo libre, lo total y lo particular, lo homogéneo y lo heterogéneo, el *status* y el contrato, que ha de resolverse en una armonía que sea composicion de lo esencial que expresan unos y otros términos.

Del carácter general del *problema social* y de la actitud de las escuelas y de los partidos respecto de él, tal cual se ha reflejado en este mismo debate, se desprenden dos enseñanzas: una para la democracia en particular, otra para cuantos se interesan en los destinos de la humanidad. Permitidme que sobre ellas diga dos palabras para concluir.

Cuando fijo los ojos en las complicaciones políticas y sociales en que estamos envueltos, no puedo ménos de recordar que un filósofo antiguo, Platon, decia que en cada Estado griego habia dos Estados: el de los pobres y el de los ricos; que un publicista

moderno, Maquiavelo, escribió estas palabras: "cuando triunfa la democracia de la aristocracia, queda la cuestion entre pobres y ricos," y que un escritor contemporáneo, Laveleye, afirma que "las democracias que no llegan á conservar la igualdad de condiciones, y donde dos clases hostiles, ricos y pobres, se hallan frente á frente, llegan al despotismo pasando por la anarquía;" y recuerdo estas frases, que son como avisos que se repiten á través de la historia, porque esos peligros que se denuncian puede desencadenarlos hoy la democracia moderna lo mismo negando la existencia del problema social y declarándose individualista *á outrance*, que enarbolando la bandera contraria y declarándose abierta y resueltamente socialista. Si hace lo primero, rompe todo vínculo con el cuarto estado y lo lanza á formar el *partido obrero*, contribuyendo así á perpetuar las antiguas luchas de clase, cuando es uno de sus más imperiosos deberes el hacerlas imposibles en lo futuro; si lo segundo, comete el gravísimo error de formular un programa vago é indefinido que cada cual interpretará como mejor le cuadre, y que servirá grandemente para despertar recelos y temores en las clases conservadoras, y engañosas ilusiones en el proletariado. Hoy por hoy, la democracia, como partido gobernante que es ya en unos países y que lo será más pronto ó más tarde en todos, no puede ni debe aceptar ni rechazar estas ó aquellas soluciones del problema social; antes bien, proclamar la conveniencia de que á la sombra de la ámplia libertad que ella garantiza se discutan todas á fin de que llegue así á constituirse y desenvolverse la ciencia social, apenas hoy formada, como decia con razon el Sr. Simarro, sin perjuicio de ir entre tanto llevando á cabo reformas parciales y sucesivas en aquellos puntos concretos en que la reclama la opinion pública reflexiva é ilustrada.

Y he aquí la otra enseñanza que, como os decia, debemos sacar todos de este debate. Los más de los oradores han mostrado desconfianza y descontento de sus propias soluciones; y á diferencia de lo que sucedia cuando en años anteriores discutíamos otros problemas, al dilucidar éste, por todas partes, y en este resúmen mio más aun que en vuestros discursos, ha reinado una vaguedad y una especie de palidez que acusan la indecision del espíritu; por lo cual no es maravilla que el último dia cerraran esta discu-

mio los Sres. Revilla y Sanchez, declarando aquél que el problema social es insoluble, y éste, que el enfermo existe, pero que no se conoce el modo de curarlo. Pues si es tal el estado de la cuestion, que apenas hay quien vea ó crea ver claro en ella, y al mismo tiempo todos han venido á convenir en que existe, y si nadie puede ya desconocer que no son hoy el sacerdote, ni el guerrero, ni el Rey, ni el sábio quienes resuelven tales problemas, y sí la sociedad misma mediante el concurso de todos sus elementos, energías y organismos, esto es, dando voz y voto á todas las clases, á todas las escuelas, á todos los partidos, á todas las instituciones; ¿no es claro como la luz del mediodía que en medio de tantas dudas y de tantos diversos puntos de vista, hay una cosa en que todos debemos convenir, que es la necesidad de autorizar la *libérrima discusion del problema social*? ¡Ojalá se convenzan todos de que esta es la condicion primera é ineludible para llegar á una *solucion de paz y de justicia*!

GUMERSINDO DE AZCÁRATE

EL ARTE EN SANTIAGO DURANTE EL SIGLO XVIII.

(Continuacion.)

CAPÍTULO CUARTO.

Una série de artistas que se apellidaban ellos mismos escultotores y arquitectos, y que trabajaron obras dignas de estima por las especiales dotes que pedian á sus autores, se nos presentan ahora reclamando nuestra atencion y pidiéndonos con entera justicia este recuerdo. Bien lo merecen: no por humildes deben ser olvidados, ni desdeñados por desconocidos. No eran grandes artistas, pero puede decirse con seguridad que necesitaban condiciones de tales, para sobresalir en los trabajos que se les encomendaban. Es más, los que florecieron durante la primera mitad del siglo XVIII, y llenaron de más ó ménos notable talla los altares de Santiago, artistas eran (1) que para ocupar un puesto al lado

(1) No somos nosotros los primeros que hacen aprecio de estos, que pueden llamars artistas menores. Razinsky les dá cabida en su *Dict. de art. port.* y Cean los menciona á cada momento. Cierto que en otros tiempos no se desdeñaban los grandes escultores (Berruguete entre ellos), de ocuparse en obras semejantes, y que muchos de los tallistas compostelanos se dedicaban asímismo á la escultura; mas es preciso confesar que ni nuestros escultores de la primera mitad del siglo XVIII lo eran tanto que pue la llamárseles así con entera seguridad de conciencia, ni los tallistas que á la vez se dedicaban á la escultura, hombres que merezcan más atencion por eso.

de los grandes tallistas del Renacimiento, les faltó únicamente tiempos más propicios y obras más en consonancia con el buen gusto que debe presidir á todo trabajo artístico que haya de merecer los aplausos y plácemes de los inteligentes.

No fué para ellos pequeña fortuna, el que, ya que la fama y nombradía de que gozaron no pasase más allá de su tiempo, en cambio abundasen los encargos hasta el punto que indican los múltiples retablos churrigueresco que hoy puede ver el curioso y que desde luego llaman la atencion por su grandiosidad y riqueza. Obras hasta cierto punto anónimas, y que pedian muchas manos para darlas concluidas con la premura con que se pedian, preséntanse, sin embargo, demandando toda atencion y delatando un movimiento artístico en Santiago como apenas se comprende al presente, viendo la pobreza á que hemos llegado en lo que á todas estas cosas se refiere. Desde luego, y por lo que toca á la primera mitad del siglo pasado, puede decirse, sin temor de equivocarse, que estos desconocidos obreros eran los principales, ya que no los únicos, á quienes estaba encomendada la produccion artística. Decaida, por no decir arruinada, la escultura, olvidada la pintura á pesar del innegable mérito de Bouzas, entregada la arquitectura á hombres que, como los grandes maestros del Renacimiento, querian dar novedad á sus fábricas llenándola de escultura y talla, claro es que semejante género de trabajos habian de reclamar muchas manos, las cuales, por secundarias y por emplearse en obras en que desaparecia su personalidad, no tenian que poner en ellas más cuidado que el que de por sí demandaban. No eran estas, por cierto, tan ínfimas ni de tan escasa importancia que no pidiesen á los que las ejecutaban especiales dotes de buen gusto, sentimiento y habilidad que no era dado á todos reunir fácilmente. Por eso no debe extrañarse que escultores de segundo órden que se veian olvidados y pobres, y que hallaban en la fábrica de retablos manera segura y fácil, no sólo de allegar recursos, sino tambien de adquirir cierta fama, se acogiesen, como quien dice, á su amparo, y pusiesen en tales obras el especial cuidado que indica lo bien trabajado de muchas de ellas, y el gusto y sentimiento que se advierte cuando se las estudia en sus detalles, y se prescinde de juzgarlas en conjunto y por su aspecto general.

Los grandes retablos laterales de San Martin, así como el de la capilla del Socorro y altar mayor de dicho monasterio, el de San Payo, los de San Roque en la capilla de su nombre, el del Rosario en Santo Domingo, algunos de la catedral, todos los que hoy existen, todos los que desaparecieron en esta ciudad, así como los que se trabajaron para las infinitas iglesias rurales de Galicia y son como los citados de gusto churrigueresco, tuvieron forzosamente que alimentar una prodigiosa produccion artística, y tal como apenas puede hoy comprenderse en medio de la esterilidad que nos rodea. Así es como en Santiago se recuerda el nombre de muchos de estos desconocidos á quienes apenas puede con seguridad adjudicárseles las obras que han producido. Como puede suponerse, dado el género á que semejantes retablos pertenecen, las columnas salomónicas reinan en absoluto y las estípites comparten con ellas su dominio; abunda todo género de resaltos, hojarascas y colgantes, las cartelas, las guirnaldas, racimos y demás adornos propios del género. Empieza este con el altar mayor de la catedral compostelana, obra del último tercio del siglo XVII, y que no sabemos si fué hecha por planos de un tal Anta (1) ó por otro cualquiera artista de su tiempo; síguenle los altares colaterales de San Martin, de una talla tal, que han podido pasar por italianos y se presenta en toda su exhuberancia y riqueza en el altar mayor de dicha iglesia y demás de su tiempo,

---

(1) Fueron varios los que dieron trazas para su fábrica, pero parece que fué adoptada la de Anta, caso que no se quiera decir que se le debe al canónigo fabriquero Verdugo, que tanta parte tuvo en las reformas llevadas á cabo por este tiempo en la catedral. La obra debió empezarse hácia 1650; sin embargo, parece que la época de mayor actividad fué durante el episcopado de Giron, nombre verdaderamente fatal para las antigüedades gallegas. En Iria mandó retirar los curiosos sepulcros que llenaban el cementerio de la colegiata, bajo el especioso pretesto de que estorbaban el paso de las procesiones, y en Santiago fué el activo promovedor de las obras que por nuestra desgracia se hicieron en la capilla mayor de la catedral. Causa honda pena pensar que la pesada mole, sin gusto ni belleza de ninguna clase que hoy contempla el curioso, vino á desnaturalizar la airosa arcada románica que limitaba dicha capilla y á hacer que desapareciesen las rejas de Celma y el retablo, que tenemos razones para presumir ojival y parecido al de la catedral de Orense. Si á esto se añade que fué en tal ocasion cuando, se quitó y fundió el precioso frontal de plata hecho en tiempo de Gelmirez (cosa nunca bastante llorada) para poner en su lugar el que existe, hay más que motivo suficiente para deplorar que las dádivas de Felipe IV, hayan facilitado semejante profanacion.

hechos cuando ya el gusto por obras de más sencillez y otro órden de belleza, empezaban á presentarse de nuevo.

Que los artistas á quienes se encomendaban semejantes obras fuesen ellos mismos los que las compusiesen y diesen las trazas de ellas, ó que estas fuesen de mano de arquitectos famosos ó de pintores capaces de semejantes fantasías, y por dichas trazas se arreglasen, no es ménos cierto que esto les pedia dotes especiales de las que no era fácil prescindir, y que tanta mayor fuese su habilidad, tanta más justa seria su fama. Así lo comprendian ellos, y de ahí el buen nombre que adquirieron algunos, como Mariño, Leys, Nogueira padre, Estevez y otros cuyo recuerdo, si bien llegó hasta nosotros, fué de tal modo y manera, que no les conocemos por sus obras ni por su nombradía. Y no se crea que estos artistas, no por desconocidos y humildes, dejaban de creerse merecedores del aprecio de los venideros ni de afanarse por obtener su aplauso. En el retablo del altar mayor de San Martin, puede ver el curioso, grabadas al perfil, dos cabezas, coronadas de laurel y que sin duda alguna son fiel retrato de los principales autores de la obra. ¡Santa y dulcísima inocencia la de aquellos desconocidos artistas, cuyos nombres, apenas pasados cien años, ignoramos, y que sin embargo creian haber trabajado para la posteridad! ¡Qué armoniosas facciones las suyas, y qué bien sienta á tan nobles fisonomías el aire de completa ingenuidad con que parece que se han ceñido por propia mano la corona de la inmortalidad! (1)

---

(1) Fuimos los primeros que, buscando los nombres de los autores del retablo, descubrimos los retratos á que nos referimos. Permítasenos la inocente satisfaccion de decirlo así, ya porque creemos importante semejante hallazgo, ya porque sospechando, en vista de que San Martin tuvo siempre excelentes maestros de obras que vestian la cogulla, que la traza seria de alguno de ellos, nos hemos hallado con que el retablo en cuestion se debia á dos artistas laicos. De quiénes sean los retratos no es posible averiguarlo, por más que una presuncion bien fundada haga sospechar que alguno de ellos es del famoso arquitecto Casas y Noboa, tan favorecido de los monjes de aquella casa. El plano de este altar, perfectamente dibujado, tuvo la suerte que otros muchos, vendióse á pedazos en el rastro de Santiago, sin que se salvase más que uno de ellos que adquirió nuestro inolvidable tio, el arquitecto titular de la Coruña, Sr. D. José María Noya. A su muerte, nunca bien llorada por quien le profesó un cariño más que filial, pasó á nuestro poder, y pudimos así compararle con los que de manos de Casas existen en la Biblioteca de la Universidad de Santiago. Por desgracia, el trozo que se conserva no es el que debia contener su firma (Casas firmó todas sus trazas): pero se vé bien que es suyo, pues se descubre desde luego en él, la mano segura y hábil

Bien hacian en ello, su tiempo era sobrado amargo, pero no tanto como la ingrata posteridad que le siguió, confundiendo en un general olvido, lo mismo á los que lo merecian que á los que eran dignos de nuestra recordacion y buen aprecio. Entre estos últimos, apenassi hoy, á fuerza de penosas investigaciones, puede saberse su nombre y conocerse algunas de sus obras. Cuando los que por dedicarse á trabajos de mayor importancia no alcanzaron mejor suerte, ¿qué debe esperarse que sucediera á los innúmeros é innominados obreros que cultivaron la talla en Santiago, durante la primera mitad del siglo? Y sin embargo, fueron muchos y fueron hábiles. Desde los que tuvieron á su cargo el labrado de las principales partes de la fachada del Obradoiro (1) hasta los que trabajaron los atributos y demás partes esenciales de la casa de Sarela y los adornos barrocos de la Sala Capitular; desde los que tallaron las hojarascas, frutas, cartelas y demás exuberancias del enorme dosel del altar mayor de la catedral, hasta aquellos á quienes se debe el de San Martin, todos, todos ellos nos dejaron pruebas fehacientes de su pericia y habilidad para los trabajos á que se dedicaban, sin que á pesar de eso sea posible adjudicar á cada uno, aquellos que les pertenecen. Por las notas que á duras penas hemos logrado reunir acerca de estos desconocidos artistas, sólo puede decirse, que en los colaterales del crucero de la iglesia de San Martin trabajaron, entre otros, un Mariño y un Iglesias á quienes, lo mismo que á los que les ayudaban, se deben los altares de la capilla de San Roque. El retablo de la de Nuestra Señora la Blanca, inclusa en la catedral, es de Malvares, que vivia en la Esclavitud. De los demás nada hemos podido averiguar.

---

de este gran arquitecto, que era al propio tiempo un excelente dibujante. Por de pronto, el altar del Socorro es suyo. Poseemos la lámina que lo representa, y que, tirada en tinta azul, aparece inventado y dibujado por Casas, y grabada en Madrid por Palomino, año de 1740. Por lo que se refiere á los retratos, diremos que el de la derecha está sumamente estropeado por los monagos, que no sólo apagaban contra él las velas, cubriéndole de cera, sino que para recoger esta, se valieron de instrumentos cortantes, con los cuales lo rayaron y estropearon por completo.

(1) No está muy justo, que digamos, al juzgarles el Sr. Caveda, en su *Ensayo sobre la arq. esp.*; la fachada de el Obradoiro. tuvo para los trabajos de adorno, en que abunda, hábiles artistas: lo que hay es que el estilo no se prestaba á lo que las obras del Renacimiento, y por lo tanto son ménos apreciables, aunque no por su ejecucion, que es cumplida.

Gracias que sepamos que en 1707 un Barreiro, un Dominguez Estivada y un Dominguez (Francisco) eran hábiles tallistas, que Mariñoque vivia hácia 1739, era maestro de fama, que á José Calvo se le llama escultor florista, que Nogueira, padre, se adelantaba en el buen nombre al que despues gozó su hijo Alejandro, que á Francisco Calvo, se le atribuyen dos altares de la Compañía, y en una palabra, que fueron muchos (1) y buenos los artistas compostelanos que en este tiempo florecieron, dejándonos los infinitos retablos churrigueresco que todavía existen y que sin duda alguna, se deben á planos de Casas, y Simon Rodriguez, del insigne Bousas y aun del no ménos notable Sarela. Al ménos la recomposicion de la sillería del coro bajo de San Martin parece hecha por artista que seguia el gusto y manera de este notable arquitecto.

Las modificaciones que sufrió hácia 1750 la escultura y arquitectura compostelana, trajo forzosamente las de la talla y trazado de los retablos. Los que habian empleado sus talentos en las obras de que acabamos de hablar, veian con pena sustituir á los altares que se les debian otros nuevos, que no por arreglados á lo preceptuado por Vignola, les eran más gratos, ni siquiera aceptables. Burlábanse los nuevos retablistas de los viejos (2) y apegados al anterior estilo y vencidos poco á poco estos últimos,

---

(1) Son numerosos los retablistas que florecieron en la primera mitad del siglo. Puede decirse, que alcanzaban á cien los que con más ó ménos acierto se dedicaron á trabajar la curiosa y notable talla que pedian los altares de aquel tiempo. Hay más; cuando se conoce algo la historia de la talla en esta ciudad, se vé que estuvo, como quien dice, vinculado su cultivo en ciertas familias. Los Lens, los Estevez, los Calvo, los Nogueiras, no trabajan solos: sus hermanos, hijos, sobrinos y demás parientes se entregaban á iguales tareas. Verdaderas agrupaciones de artistas, vióselas en Santiago ejercer el arte en sus multiples ramas, y enlazarse entre sí, como si formáran pueblo aparte y tratasen de no mezclar su sangre con la de los demás burgueses compostelanos. Con hija de Lens casó Gambino; con hijas de éste Ferreyro y Pernas, con la de Ferreyro, Pecoul, con la de Romay, Fernandez, D. (Bartolomé), en una palabra, los artistas de aquellos tiempos, parece que buscaban para sus enlaces las hijas de sus compañeros, prefiriéndolas á las demás mujeres de su pueblo y vecindad.

(2) Así lo hizo Alejandro Nogueira en el pleito que tuvo con Fondevila, atribuyendo á su apego por el anterior estilo que él califica de ridículo, el que algunos de los peritos no sintiesen bien de su trabajo. Hízose este con arreglo á planos de Ferro, que fué el arquitecto que durante la segunda mitad del siglo VXIII, surtió de trazados de altares á los retablistas de su tiempo. El que hizo para la obra objeto del litigio, corre unido al pleito.

fuese pasando, desde los altares que Lens, discípulo de su padre Mateo, trabajó para Padron (1) no del todo severos, puesto que echó sobre los frentes de las columnas guirnaldas y otros adornos barrocos, pero que preparaban el camino á los de Nogueira, hijo, hasta aquellos otros que se trabajaban guiándose por planos de Ferro, de Caamiña, de Prado y últimamente de Otero. Estudiando estas obras, se puede ir formando una verdadera y exacta idea de la marcha y progresos de la arquitectura en Santiago. Bellos, pero un tanto barrosos los de Ferro, más arreglados los de Caamiña (2), más severos los de Prado y más sencillos, aunque no por eso ménos agradables los de Otero, que él mismo trazaba y ejecutaba en su taller, se les puede ir adjudicando al tiempo y al autor á quien se deben, sin temor á equivocarse. De Lens y de su estilo son el retablo de la Enseñanza, hecho bajo la direccion, segun se dice, de D. Bartolomé Fernandez, y el de las Huérfanas; de Nogueira otros de esta misma iglesia, por trazado de Ferro. Los nuevos de San Martin fueron, sin duda alguna, ideados por Caamiña, por Prado el de la Vírgen de los Dolores en San Miguel y otros más que no podemos especificar, y de Otero el de Santa Polonia en San Benito. Los demás de este tiempo y estilo greco-romano más ó ménos puro que existen en abundancia, lo mismo que los ciborios ó baldiquies de las iglesias en que se construyeran de nuevo, obras eran de artistas, que aunque secundarios, valen bien el recuerdo que les consagramos. De Agra se dice que es el del Cármen (3) de Estévez (José María) el del Hospital y tal vez el de San Benito y de Salomé.

Los retablos hechos durante la segunda mitad del siglo, son tambien muchos, y no es posible, como hemos visto, adjudicarlos en su mayoría á nadie con certeza. Lo que sí puede decirse es que los arreglados á la cartilla de Vignola, conquistaron tan de

---

(1) Son estos los de Santa Teresa y San Juan en el convento del Cármen.

(2) Como Caamiña alcanzó larga vida, fué poco á poco depurando su gusto. Desde los pilares con que adornó el frontis y escalera principal del monasterio de San Martin, hasta el monumento de Semana Santa que ideó para su iglesia, media un abismo.

(3) Este se atribuye tambien á Fabeiro, y así lo creemos: los de Agra, deben de los colaterales.

golpe la supremacía, que uno de los del anterior estilo hecho hácia 1760, para Santo Domingo, y otro que se vé en el Cármen de Padron, y pertenecia al género y gusto que empezaba á desterrarse, se quedaron sin dorar, sin duda porque á pesar de su esmerada talla, no se les creyó ya dignos de gastar en ellos los panes de oro que debian aumentar su costo, que algunos considerarian excesivo, y sobre todo inútil y perjudicial.

No eran solos los retablos—por más que fuesen los principales—las únicas obras de talla que debemos á estos ignorados artistas. Los cuadros en que los adornos de los marcos corrian parejas en el mérito con los medios relieves que rodeaban, eran trabajos á que se dedicaban con más gusto, pues pedian á sus autores verdaderas dotes de artistas para sobresalir en ellos. Buscábanse con interés por los particulares, y son bastantes los que aún se conservan en las casas solariegas de Galicia (1), delatando las buenas dotes y especiales condiciones de sus autores para semejantes obras. Compartian estas su importancia con los muebles, cajonerías, puertas, (2) lámparas, candelabros y otros más objetos de iglesia, que no porque hayan desaparecido casi en su totalidad, dejaron de dar alimento á la incansable laboriosidad de nuestros tallistas. De un Colmeiro que vivia en San Ciprian de Chapa, yera protegido de los Gil de Lemos, se sabe que se hizo famoso, no sólo por los altares y oratorios que habia construido, sino por sus mesas de escritorio á la inglesa (3), por sus camas, sillerías, mesas y demás muebles Luis XV, que se le encargaban. Por de pronto, nos consta que trabajó en la obra del Seminario; pudiéndose, por lo tanto, presumir, con razon, que son suyos los adornos de talla de las puertas interiores del citado edificio. En

(1) Nosotros hemos visto bastantes y algunos de verdadero mérito.

(2) Son notables por su buena talla, las de la iglesia de San Martin, tanto que no sabemos si deberán en justicia, adjudicarse á Gambino.

(3) Hizo varias, sobre todo para los individuos de la familia que le protegia, y aun para los criados y comensales del arzobispo. Se dice que alcanzaron estas obras gran boga, entre las personas de algun viso, que se apresuraban á encargarle estos y otros muebles de importancia. Perdidos andarán por las casas solariegas del interior, en donde es muy comun hallar muebles de este tiempo y estilo. Abundan en embutidos y se prodigan en ellas los adornos de bronce, encontrándose algunas dignas de ponerse al lado de las mejores de Sevilla. Muebles vargueños conocemos que á pesar de su fama les son bien inferiores.

la sala Régia del hospital y en la Capitular de la catedral, se ven todavía preciosas mesas barrocas de muy buen gusto y excelente mano, en especial las primeras, sin que debamos pasar en silencio los sencillos adornos que enriquecen en especial los entrepaños de la hermosa biblioteca de la Universidad, y que no creemos engañarnos al decir que tal vez se deben al mismo artista que trabajó los de la puerta de la iglesia de San Martin, pues es un mismo gusto y se nota en ellos la misma parsimonia y sobriedad en la composicion.

El predominio que poco á poco fué adquiriendo el gusto clásico, sobre el que hasta entónces habia reinado en esta clase de obras, trajeron la talla á su completa decadencia y ruina. Más severo, pero tambien ménos propicio á ciertas fantasías, vemos sustituir el greco-romano con su sencillez desesperadora, á las curvas, hojas retorcidas y conchas del anterior estilo, y que tanto se prestaba á la caprichosa inspiracion de los tallistas. La cajonería de la sacristía de San Martin, cuya traza dió Caamuña, es de buen aspecto, pertenece al gusto clásico, y vale por cierto más que la que el buen Lareo hizo despues para la sacristía de la catedral, obra que habla bien poco en favor de este artista, que no acertó siquiera á arreglarla á lo que pedia la ordenanza propia del estilo á que quiere pertenecer. En el uso y predominio del gusto neoclásico, aunque no en las libertades con que nos puso en práctica, siguiéronle en este siglo un Rioboo, que trabajó hartos muebles para Fernando VII; un Taboada, que trabajaba tambien por aquellos tiempos en la córte; un Vilarelle, que, discípulo de aquel afamado tallista, le debemos obras de excelente factura; un Froyz y un Estévez, que nos dejaron retablos dignos de los mejores tiempos, y otros muchos á quienes hemos visto trabajar y que están bien léjos de merecer siquiera el modesto recuerdo que pudiéramos consagrarles en este libro.

Por fortuna, en medio de la terrible decadencia á que ha venido la talla, gracias al carton-piedra y demás artificios mecánicos que la suplantan y aniquilan, vino á Santiago un nuevo ar-artista, el cual, discípulo de Forzano en Madrid, trajo á su pueblo natal, no sólo procedimientos más racionales que los usados al presente entre nosotros, sino un buen gusto y sana tendencia que hace del Sr. Suarez un digno adepto del arte y un legítimo suce-

sor de los mejores tallistas compostelanos del siglo pasado. Un excelente dibujo, una vigorosa franqueza y una noble preferencia por el natural, hé aquí las dotes que desde luego se advierten en sus obras. Ellas serán buscadas en su dia, y los que estimamos los nobles esfuerzos que viene haciendo por devolver á la talla en Galicia, á su más sencilla expresion, hacemos votos por que se le ofrezcan trabajos en que pueda hacer gala de sus excelentes dotes, y se enaltezca y honre como él merece y necesita este arte, tan muerto y tan descuidado en nuestra ciudad.

MANUEL MURGUÍA.

(*Se continuará.*)

NEBULOSIDADES

EN LA HISTORIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DE ESPAÑA.

.....

Tiempo hace que se advierte propension y tendencia á entregar la gestion económica que corresponde al Estado á la accion, que se supone más influyente y decisiva, del interés privado; ofreciendo esa inclinacion que notamos ocasion y motivo para que nos ocupemos en este capítulo de examinar la cuestion, tantas veces planteada y comunmente resuelta segun la voluntad del que la promovia ó el imperio de las circunstancias, bajo el punto de vista económico-administrativo, que es al que consagramos nuestros humildes trabajos.

Los dos sistemas, de administracion y arriendo, han tenido elocuentes defensores é impugnadores, lo cual es natural, no habiendo pronunciado la ciencia su última palabra, y siendo problema difícil, complejo y ocasionado á graves consecuencias su resolucion en absoluto.

En principio general, las rentas y servicios pertenecientes á la Hacienda pública, pueden y deben administrarse directamente por la misma; pero racionalmente no es posible aceptar semejante teoría en períodos escepcionales como los de reforma, evolucion rentística, trastorno político, rebajamiento del principio de au-

toridad y del nivel que marca la inteligencia y la moralidad administrativa, en los que se hace esta ineficaz para el cumplimiento de la mision importante que le está confiada. Este es el criterio que ha predominado en muchas ocasiones, sin embargo del cual no nos atrevemos á recomendarle como preferente porque desde luego surge una dificultad, insuperable para nosotros, cual es determinar el concepto en que debe clasificarse el período de actualidad.

En este caso, veamos lo que otros han dicho tratando la materia, y el curioso lector podrá resolver con facilidad cuál es lo más conveniente, puesto que prescindiendo por anticuado de lo que está escrito anatematizando los arriendos en los siglos XVII y XVIII, puede recordarse lo que expusieron al Gobierno en el período de reconstitucion de la Hacienda que comenzó en 1828, aquellos ilustrados directores generales, que no eran ciertamente periodistas, literatos ni políticos como los de los tiempos modernos, sino sencillamente funcionarios celosos consagrados al estudio práctico de la administracion, conociendo, como deben conocerse, los asuntos que les estaban confiados.

Califíquesenos en buen hora de apasionados en este punto; pero sirva al ménos de disculpa el confesar que hemos consagrado mucho tiempo al estudio de los trabajos de aquellos hombres que respetamos como eminentes, los cuales, si más no hicieron, fué porque el espíritu de la época, las circunstancias y el sistema político á que rendian culto lo imposibilitaba, teniendo, sin embargo, el valor, que valor se necesitaba, para sostener ante el monarca la máxima económica de que viviendo al dia, gastando cuanto se tiene, abusando indiscretamente del crédito, y forzando el producto de las rentas para cubrir gastos supérfluos ó innecesarios, se agobia á los contribuyentes, la nacion desfallece, ocasionando la ruina de la riqueza pública, el descrédito y la insolvencia, con las consecuencias inevitables del malestar general, la revolucion y el desquiciamiento social.

Ahora opinamos de distinta manera: gastando mucho somos más ricos: la elevacion del tipo contributivo, sea el que quiera el estado de la riqueza imponible, es la columna barométrica que marca el grado de bienestar de los pueblos: la desatencion de deudas sagradas para mejorar el precio de cotizacion de otras, apli-

cando á su pago los recursos que proporciona el préstamo y la usura, se estima como sistema elevado y digno de aplauso; buscar el crédito, abusando del crédito; elevar fabulosamente la Deuda del Estado; disponer, en fin, de cuanto al porvenir está reservado, y faltar sucesiva y periódicamente á compromisos solemnemente contraidos, cosas son que apenas merecen ocupar la atencion, y que, en efecto, apénas si la ocupan en casos notables ó extraordinarios.

Es innegable que en el sistema antiguo, como en el moderno, á pesar de las buenas teorías administrativas de entónces, y las elocuentes exposiciones con que ahora se quieren justificar errores y aumentos que anualmente sufren los públicos gravámenes, los resultados presentan analogía deplorable, porque despreciándose el prudente consejo y la opinion previsora de las personas entendidas, esas, que un ilustre estadista ha llamado máquinas de palabrería y nosotros perturbadores administrativos de infundada vanidad consiguen alcanzar puestos en que debiera estar colocado el mérito, que no se exhibe, alardea, ni pertenece á esas Sociedades utilitarias de elogios mútuos.

Ciertamente tambien los tiempos han cambiado; las necesidades crecido prodigiosamente; las obligaciones del Estado aumentado en consonancia y armonía con el desenvolvimiento del lujo y comodidad, de la riqueza que se obstenta, sea ó no positiva; de los adelantos modernos, y á la vez que la industria y el comercio, se acrecientan la empleomanía y el sórdido interés de la especulacion agiotista, que así utiliza los sucesos faustos como las desgracias, perturbaciones y calamidades sociales. Sólo de este modo puede explicarse satisfactoriamente que los gastos públicos ascendentes en 1828 á la suma de 616 millones, treinta años despues importaran no ya los 1.775 millones que se presupusieron, sino 1.884, progresando en mayor proporcion en el siguiente decenio, puesto que figuran en 1868 por 2.645 millones, y en 1878-79, rebajados por la imposibilidad del total pago, dos terceras partes de los intereses que correspondian á los acreedores del Estado, los gastos aun así representan la suma respetable de 3.041 millones. Es decir, que en el trascurso de medio siglo hemos elevado la Deuda pública á cuarenta mil millones de reales, y áun sin pagar los dos tercios de sus intereses, los gastos ordinarios del presu-

puesto vigente son mayores en 2.425 millones que los consignados para 1828. La cifra que antecede es digna de meditacion para los que están llamados á decidir de los destinos de la pátria.

La situacion normal del Tesoro ha sido constante de déficit, segun afirmaba el Sr. Gisbert, de lo cual son responsables todos los partidos, no pareciendo patriótico echar unos sobre otros la carga de la responsabilidad, de los deficientes acumulados en treinta años. En 1850, el déficit era de unos 10 millones de reales; en 1860, de 227; en 1862-63, de 800 millones, y en 1868 se saldó el presupuesto con un déficit de 400 millones, no citando los años posteriores porque de revolucion y sangrienta guerra civil que asolaba las provincias, el deficiente forzosa y naturalmente hubo de tomar exageradas proporciones, imposibles de evitar ni de calcular anticipadamente, porque, segun la frase del Sr. Ardanaz, "la anarquía no se presupone."

No hay para qué expresar lo mucho que se habrá hablado de la manera de extinguir el déficit. Esta es ya enfermedad endémica, que, dígase lo que se quiera, está siempre subsistente mostrando sus efectos, que dan lugar á dolorosas manifestaciones anuales, cuando al presentarse los presupuestos se exigen mayores sacrificios, siempre dulcificados con la seguridad ofrecida al país de la nivelacion de los presupuestos á que se aplica otra nueva emision de valores, lo cual no impide venga la experiencia á demostrar en cada ejercicio que despues de consumirse los recursos extraordinarios, la situacion económica continúa siendo poco más ó ménos la misma que anteriormente, habiendo tenido necesidad de acudir al más costoso de todos los medios, ó sea el aumento de la Deuda flotante del Tesoro.

El Tribunal de Cuentas del Reino, á pesar de la suma prudencia con que emite opinion en estas materias, en una de sus Memorias ha llamado la atencion de los Gobiernos y representantes del país, diciendo. "Los ministerios que se han venido sucediendo en la gestion de la Hacienda, por más que han conocido el grave peso que sobre sí tomaban, á pesar de los deseos que manifestaron de levantar el crédito de la ruina y desprestigio en que lo encontraban y de extinguir los déficits, siempre alimentados con las operaciones, en general, ruinosas de la Deuda flotante, han tenido al fin que incurrir en los mismos defectos y en las mismas

faltas de legalidad que sus antecesores para atender á lo esencialísimo, que era la salvacion del órden público, el restablecimiento de la paz y la integridad de la pátria.»

Aparte de las causas generales de todos conocidas que han influido poderosamente en que los ofrecimientos y seguridades de era obtener la nivelacion de los presupuestos no se hayan cumplido, era preciso atribuir tambien el mal que se lamentaba, á vicios internos en el manejo de la Hacienda pública, á desconcierto, desbarajuste é ineptitud en la administracion y manejo de los intereses del Tesoro, opinion desgraciadamente no del todo infundada, dándose lugar á que, sin profundizar las causas generadoras, fijándose únicamente en ejemplos lamentables, se encuentre aceptado como axioma que no existe administracion, en la verdadera acepcion de la palabra, sin que nada se haya practicado para mejorarla de una manera real y efectiva.

Esto sea dicho, sin que pretendamos desmentir ni ofender á un señor diputado y elevado funcionario que el año anterior apostrofaba á las oposiciones diciendo: «Jamás las rentas públicas han sido administradas como lo están hoy en España, y callais ante los resultados prodigiosos del presupuesto de ingresos que acaba de estar vigente.» Sin embargo, el presupuesto á que se refería se ha saldado con emisiones, y la administracion no ha debido estar muy regularizada, cuando aún sin atender las graves manifestaciones hechas en las Córtes por diputados entendidos y autorizados, cual lo son los Sres. Gamazo y Candau, ambos Cuerpos Colegisladores se ocupaban últimamente de dos proposiciones de ley, la una para que personas competentes estudien la reforma de la una Renta, y la otra para que se nombre la comision de indivíduos de reconocida competencia tambien que proponga la reforma general del sistema administrativo vigente, no debiendo olvidarse que los proponentes pertenecen á la mayoría denominada de ministeriales.

Participando hasta cierto punto de la opinion ministerial, hemos manifestado antes de ahora y lo repetiremos tantas veces como ocasion se nos presente, que la administracion, tal cual la

vemos, se halla léjos de reunir las esenciales condiciones de celosa, inteligente y honrada, siendo fatalmente imposible que las alcance.

Sujeta la existencia oficial de los empleados á las exigencias de localidad, á los vaivenes de la política, á los caprichos de la influencia, más se consagran aquellos á adquirir ésta por medio de protectores interesados, que al cumplimiento de sus deberes. De aquí el descuido de los que se cuentan más asegurados en sus destinos, las condescendencias perjudiciales al Tesoro, acaso la inmoralidad de los que esperan ó temen la cesantía, porque faltos de apoyo, la experiencia les demuestra que no son títulos para garantizar la inamovilidad, el merecimiento, la aptitud ni la pureza más acrisolada. Este es el verdadero cáncer que corroe nuestra administracion, y la importancia de los millones que por ello pierde el Tesoro, inapreciable.

Las contribuciones y rentas son susceptibles, sin elevar los tipos, de mayores rendimientos, no siendo preciso para ello nuevos sistemas, planes rentísticos ni otras disposiciones; basta y sobra la actual reglamentacion, en la que cabe lamentar muchas alteraciones que por el prurito de reforma se han introducido desde 1845; lo que hace falta es que los empleados conozcan y estudien esa legislacion, que sepan aplicarla y que la apliquen con celo é inteligencia; que adquieran la seguridad de que las gestiones de los defraudadores, de los que aspiran á la influencia local por medio de credenciales, de los que solicitan destinos por recompensa de servicios personales ó electorales, no serán poderosos para arrebatarles lo que tras larga carrera alcanzaron; pero que el descuido, la negligencia, el perjuicio que ocasionen, la inmoralidad en que incurran ha de ser forzosa y severamente castigada.

Este medio parécenos tendria eficacia para rescatar sumas perdidas, reivindicar derechos olvidados y allegar al Tesoro una suma de recursos superiores á los que se prometen de sus magníficas elucubraciones esos soñadores economistas, porque en la Hacienda pública, debemos reconocerlo, no cabe ya el empirismo y la alquimia; es un problema cuyos términos son precisos y la solucion al alcance de todas las inteligencias.

Querer que los buenos empleados á quienes tanto se maltrata-faltos de garantías, privados de los antiguos derechos, con suel,

dos reducidos por inconvenientes descuentos, estén adornados de tal abnegacion y patriotismo que no piensen en su subsistencia y la de su familia, no ya para resistir el soborno á que les inclinan acaso los mismos que les censuran y amenazan con la destitucion, cuanto para inquirir y llevar la fiscalizacion al extremo debido, en la seguridad de que convertidos en enemigos, los que puedan resultar lastimados, han de emplear sus influencias para lanzarles del puesto que honradamente desempeñan; esto no puede admitirse razonablemente como regla general.

Las puertas de los destinos públicos deben estar abiertas para los hombres que en la política han adquirido títulos para ello; pero exíjase al ménos, lo que no sucede, que tengan aptitud, conocimientos y condiciones para desempeñarlos, evitando el tristísimo ejemplo que ofrecen algunas dependencias de figurar ciertos empleados sólo en las nóminas; siendo inútiles para el servicio y hasta refractarios al estudio de los asuntos, haciendo alarde de su ignorancia y de las influencias que les protejen, llevando la perturbacion á las oficinas y el desaliento á los buenos empleados.

Aunque esta digresion en que involuntariamente hemos incurrido sea pertinente al asunto, volvamos al objeto de nuestro ligero estudio económico-administrativo.

Durante algunos siglos, continuó en España el sistema de arrendamiento de las rentas, hasta que, á principios del anterior, ó sea con el advenimiento de la dinastía de Borbon, fué suprimiéndose, hasta el punto de que por los años de 1740 y siguientes, se generalizó la administracion por cuenta de la Hacienda. El erudito D. José Pinilla decia, que unas rentas no admiten el arriendo, y otras por su naturaleza se acomodan mejor á este sistema que á la administracion directa del Estado. La aplicacion de cuáles corresponden á la primera clase, y cuáles á la segunda, es lo que, en su opinion, requiere suma meditacion, y mayor, si cabe, las condiciones con que en su caso deberán hacerse los arriendos para no arriesgar los intereses de la Hacienda ni exponer á los contribuyentes á que experimenten vejaciones y

sacrificios que no deban sufrir; añadiendo, podia muy bien suceder que los arriendos no diesen en el principio todos los aumentos que de ellos deben esperarse, por la timidez que algunos tendrán para entrar en esta clase de negociaciones ya olvidadas; pero las ganancias que debe suponerse obtengan ha de ser un cebo para aumentar la concurrencia de licitadores en lo sucesivo, y éste será el mayor interés de la Hacienda. No obstante, esta misma conveniencia entraña pel gros y dificultades que pueden ser de mayor importancia que las utilidades que reporte. Es bien sabido, decia el ilustrado D. Victoriano Encima y Piedra, que los arrendatarios sólo tratan de sacar utilidad de la empresa; que todo lo sacrifican al interés; que su corazon es tan inaccesible á los gritos de la justicia como á los clamores del necesitado, y que no pierden ocasion de sorprender al Gobierno ó abusar de los apuros, para que apoye la tirantez de su administracion con leyes y disposiciones que nunca dictaria si corriera de su cargo.

Los defensores del sistema de arriendos han hecho valer como razon principal el crecimiento de valores y mayor seguridad de los ingresos del Tesoro. Aunque fuera cierto, que no siempre lo es, esta consideracion no tiene bastante fuerza para que induzca á admitir en los principios de un Gobierno paternal, la opresion del contribuyente dejándole al arbitrio de empresarios que consultan únicamente el interés, sin cuidarse de los perjuicios y consecuencias de su conducta.

Hemos puesto en duda que los valores de las rentas se elevan siempre por los arrendatarios, al ménos de una manera permanente, porque al procurarlo en el período, comunmente corto, de sus contratos, explotan lo que la prudencia aconsejó respetar, desentendiéndose de las alteraciones que sufra la propiedad y la riqueza por efecto de las cargas que se impongan y de la violencia de la exaccion, sin limitarse á términos regulares, con lo cual no causará extrañeza saber que bien puede un asentista obtener pingües beneficios de su contrato, y los productos líquidos para el Tesoro ser menores, antes ó inmediatamente despues que aquel termine, porque inusitada rigidez atacó de frente al productor, al consumidor y al industrial, destruyendo las fuerzas vivas y haciendo retrogradar la fortuna pública.

Cuando los arriendos son generales, á todos estos inconve-

nientes cabe el agregar otro: exigiendo estas empresas grandes capitales, mucho crédito y mayor inteligencia que pocos reunen, estos pocos se conciertan para dar la ley al Gobierno, bajando el precio de los arriendos sin perjuicio de otras concesiones y gracias que necesariamente deben esperar del influjo que les proporciona su fortuna, relaciones y posicion; de aquí el considerar muchos estadistas preferible el arriendo parcial ó fraccionado que el general de un ramo en toda la nacion, creyendo están ménos sujetos al abuso, más susceptibles de imponerse la autoridad y vigilancia del Gobierno, y del aumento de productos, objeto principal de las concesiones, cuando éstas no tienen su orígen en cuantiosas anticipaciones de fondos al Tesoro.

En el primer tércio de este siglo volvió á hacerse el ensayo de los arriendos bajo nuevas formas con que los presentó la especulacion: esta pudo utilizarse de ellos, pero la Hacienda no debió salir gananciosa, puesto que no se repitieron, escepcion hecha en el reinado de Doña Isabel II, que se arrendó la renta de sales y la del tabaco, aunque éste en realidad no tuvo efecto cumplido, anulándose por causas que la nebulosidad oculta, pero con el séquito perjudicial de indemnizaciones, abonos, etc.

Merece anotarse: el mismo ministro que anuló el contrato, era el que lo realizó, y para obtener la autorizacion necesaria á su otorgamiento, decia en un documento oficial que «la fria accion de los empleados de la Hacienda, esa fria accion, esa indiferencia casi natural, era indispensable fuese sustituida instantáneamente por la actividad, la vigilancia, el cuidado atento y minucioso que despliegan los hombres en el manejo de la hacienda, cuando la miran como propia y peculiar.»

. . . . . .

Además de algunos pequeños arriendos, tales como los adoptados para la contribucion de consumos y otros que más tienen el carácter de operaciones de tesorería que el de arriendos, por el ministerio de Hacienda sólo se han entregado posteriormente á la gestion particular de Sociedades un servicio general y una renta: la recaudacion de contribuciones y el Timbre del Estado. Mucho se

ha declamado contra ambos por la extrema rigidez, sin duda, con que han procedido, sin embargo de lo que no nos haremos eco de acusaciones ni quejas de las que contínuamente se escuchan, ni aun de las autorizadas manifestaciones de los representantes del país, examinando únicamente la cuestion, porque á ello nos convida ocasion propicia y oportunidad que ofrece conocer el estado del servicio de recaudacion de contribuciones, segun la Memoria presentada á los accionistas del Banco de España en la junta general ordinaria que celebraron el 5 de Marzo próximo pasado, y la Memoria leida á los accionistas de la Sociedad del Timbre en la junta general ordinaria de 31 de Octubre último. En ambos documentos se encuentra consignado el resultado de la accion activa, inteligente y eficaz en sustitucion de la fria é indiferente de los empleados del Gobierno, y al reproducir lo que en aquello se expresa y sea pertinente, añadiremos, como aclaracion ó explicacion del texto, ligeras observaciones y noticias que sirvan únicamente para formar juicio, apoyando ó combatiendo la teoría de la conveniencia de los arriendos.

Desde que se estableció el nuevo sistema tributario, costumbre habia sido el arrendar la recaudacion de contribuciones en las provincias y partidos por medio de subastas que hacian ménos costoso este servicio, garantido con fianzas y sujetos los recaudadores á reglamentacion, un tanto dura, pero que aseguraba la activa y ordenada gestion de los intereses del Tesoro. Allá por el año de 1867 hubo de hacerse la contratacion por provincias, siendo preferido como mejor postor en la subasta el que en igualdad de condiciones extendiera la proposicion á mayor número de provincias. Recordamos que poco tiempo despues se reconocia imparcialmente que éste no era el mejor de los procedimientos empleados, siendo menores las ventajas del nuevo y mayores las dificultades que ofrecia.

Así las cosas, obedeciendo á graves consideraciones, acaso agenas á la recaudacion, que tendría presentes el Gobierno, hubo de resolverse de una vez la cuestion que entonces se debatia, entregando este servicio al Banco de España, por más que pareciera

inconexo al objeto y fines de su creacion, y suponiéndose que el primer contrato se prorrogaría indefinidamente, caso de conveniencia ó de quererlo la voluntad influyente del primer establecimiento de crédito de nuestro país.

Entonces se pretendia y posteriormente reconocido, que en gracia de otras ventajas que el Banco obtenía, ventajas que ha tedo ocasion de apreciar en esos angustiosos momentos de crísis metálica, en su contínuo anticipo de fondos al Tesoro, en las negociaciones por grandes sumas de valores y en operaciones bancarias, cuyo privilegio viene á serle casi exclusivo, el premio de cobranza hubiera desaparecido ó disminuido considerablemente, contando con qne el importe de los recargos que satisfacen los contribuyentes morosos, llegarían á retribuir el acto de realizar la recaudacion. No sucedió así; los premios continuaron, y no lo censuramos, en razon á que el Banco procedió en legítima y natural proteccion de los intereses que representa, ligados sí, pero no comunes con los del Tesoro.

Presumíase con razon que la perfeccion en el servicio, conseguida á virtud de la novedad de los medios utilizados, daria ópimos frutos, que el negocio productivo, como lo habia sido para los recaudadores parciales, puesto en manos del Banco, seria un gran elemento de prosperidad para éste, sirviendo de escuela á los funcionarios y dependencias del Gobierno, apegados á la rutina é incapaces de resolver la cuestion eterna de lucha entre el recaudador y el contribuyente, haciendo desaparecer de las cuentas, partidas consignadas bajo el epígrafe de atrasos por contribuciones, pesadilla constante de los ministros de Hacienda y de los directores. Y para creerlo así, no faltaba fundamento: el secreto consistía en la organizacion que diera á servicio de tanta magnitud, cosa fácil y haccedera, á quien la poseia dentro de casa, perfecta y envidiable para los asuntos mercantiles y de banca, pudiendo elegir sin compromiso la flor y nata de los empleados, muchos de ellos arrojados de sus puestos por la política, y contando con las condescendencias del Gobierno, siempre deudor, unidas á poderosos elementos de accion, venian á facilitar la empresa acometida por el Banco.

Bien estarian en este lugar algunas de las observaciones que se han presentado, y que omitimos, respecto á la manera con que

lo verificó; de los desacertados procedimientos; de las cuentas; de los plazos que ampliaron los que las instrucciones marcaban; de cómo se hacia la recaudacion en las poblaciones rurales; de la formacion de expedientes de fallidos y de tantas otras cosas cuyo fundamento no pretendemos conocer; pero por unas ú otras causas, mal, muy mal ha debido hacerlo la Delegacion de Contribuciones cuando la Junta de gobierno, con noble franqueza, consigna en la página 20 de la Memoria estas palabras: «Desde el 30 de Junio de 1877, ha sufrido este servicio notables reformas en su marcha administrativa, y en su cuenta y razon, para vigilar y normalizar la buena gestion del numeroso personal encargado de todas las operaciones; para el afianzamiento de los diferentes cargos que requieren precauciones en seguridad de los intereses del Banco; para reunir en las oficinas centrales datos exactos del movimiento y situacion de la contabilidad de provincias, y para inspeccionarla con más elementos y mayor frecuencia.»

No quedará duda al lector que los diversos ramos y conceptos que se mencionan en el párrafo anterior estaban mal organizados, despues de los muchos años trascurridos, durante los cuales era fácil cosa, con paulatina progresion, llegar al perfeccionamiento; evitando llegase el caso de que en la prensa periódica se publiquen cargos tan graves como los que tratándose de los embargos hechos en una provincia inmediata á contribuyentes morosos se expresan en un comunicado diciendo:

«Sepa el que de tal modo calumnia á los contribuyentes de.. .. que éstos nunca han estado apremiados; que muchos de los que aparecen en descubierto en los expedientes tienen pagado y en su poder los recibos talonarios y láminas del empréstito; que otros entregaron al agente recaudador cantidades, unas aproximadas y otras bastantes para cubrir sus descubiertos, y que hoy han quedado como créditos particulares, porque el agente recaudador, al rendir sus cuentas, se ha datado con unos recibos que sólo con el carácter de depositario obraban en su poder, y los demás no lo verificaron, ó porque de buena fé creian tenerlos satisfechos, ó por las circunstancias críticas y aflictivas por que viene pasando seis años hace este país, efecto de las sequías, hielos, pedriscos y otras calamidades públicas, entre las que contamos lo sobrecargados que vienen los pueblos de este distrito en sus res-

pectivos cupos de contribuciones, y de que en ellos se desconoce por completo la justicia distributiva.»

No podemos dar crédito, inclinándonos á suponer exageradas tales afirmaciones, no obstante lo cual llama la atencion el reto que á continuacion de ellas se hacia por su autor de probar «la ilegitimidad de los descubiertos que motivaron la adjudicacion de fincas al Estado; la ilegalidad de los procedimientos practicados para verificarlo; la responsabilidad civil en que al agente recaudador ha incurrido y la criminal en que han incurrido los que han intervenido en los expedientes.»

Esperábamos que el Banco desvaneciera estas y otras indicaciones; pero, no habiéndolo hecho, contentémonos con la aspiracion de que una vez que ha entrado en el camino de las reformas; realice sus buenos propósitos, sin imitar la práctica de ciertos miministros de que cuando ocurren ó consideran necesarias alteraciones, presentan como tema obligado la opinion pública, suponiendo que reclama se reforme, para mejorarlo, el mal estado de la administracion.

Sensible es confesar que la administracion directa de la Hacienda deja no poco que desear, por las causas ya manifestadas y otras que por sabidas se callan, y, sin embargo, parece existir empeño en acreditarla de buena, desmintiendo profecías, y afirmaciones de los que todo lo temen y sospechan de los empleados públicos, concediendo mayor confianza á la moralidad é inteligencia de los agentes y representantes de compañías y sociedades, puesto que ni la gestion de estas ha superado á la de aquella, y su organizacion ha sido semejante, pareciendo correr parejas cuando en una como en otra hay que corregir y enmendar para que ofrezcan ventajas y resulte favorable la comparacion. Quisiéramos hacer con exactitud la parificacion correspondiente, tomando para ello períodos iguales de recaudacion directa por la Hacienda, de ésta y arriendos parciales y del Banco, permitiéndonos aventurar la idea, quizá infundada, que la primera es más beneficiosa á los intereses y conveniencia del Tesoro y de los contribuyentes. Esto sea dicho sin faltar al respeto y consideracion que el Banco, su Junta de gobierno y la Delegacion nos inspiran.

En la imposibilidad material de practicar la operacion, y siquiera como pequeña justificacion de ese juicio atrevido, copiare-

mos el cuadro desconsolador que la Memoria presenta de la totalidad del Debe y el Haber de la cuenta provisional con el Tesoro.

	Pesetas.
El total importe de los documentos de cobranza entregados al Banco desde que la recaudacion corre á su cargo, asciende á.....	1.856.194.644
Los ingresos y formalizaciones realizadas á la fecha de 31 de Diciembre de 1877 se elevan á	1.748.782.448
Saldo á favor del Tesoro, ó diferencia en la cuenta con la Hacienda.....	107.412.195

El ministro de Hacienda, los representantes del país, si tuvieran la duda que nos asalta, podrian satisfacerla reclamando de los Centros directivos los totales de las cuentas que comprueben y acrediten la exactitud de la última cifra, siendo posible exista, como existirá, no despreciable diferencia en favor del Tesoro. Mas aunque no la haya, llama la atencion esa respetable suma de 430 millones de reales en recibos que es posible tengan el carácter de fallidos; pero mientras no se declaren tales, justificándose la tramitacion de los respectivos expedientes, la presentacion en las administraciones dentro de los plazos y con estricta sujecion á las reglas establecidas en la legislacion vigente, que la constituye en la materia la instruccion para hacer efectivos los débitos á la Hacienda, que resueltamente hay el propósito de alterar sin duda para perfeccionarla los recibos pendientes de realizacion, no puede desconocerse que constituyen cargo al Banco, al que dificultades insuperables han impedido presentar cuentas finiquitadas por ejercicios, limitándose al conjunto de lo recibido y entregado á la Hacienda durante el largo período que ha trascurrido desde que se encargára de este servicio.

Ningun interés nos impele á profundizar las cuestiones que surjen de los resultados que el Banco presenta, por que en definiva, únicamente los accionistas son los llamados á conocer de ellos por las consecuencias que pudieran producir, aparte de lo que al ministro de Hacienda concierna, si presume que sus representan-

tes hayan incurrido en responsabilidad; concretándonos, pues, á tratar el asunto bajo el punto de vista económico, confesando ingénuamente que los datos citados destruyen la creencia que sustentamos en otras ocasiones; obligándonos, por lo tanto, á creer que el arriendo general de la recaudacion de contribuciones no es conveniente á los contribuyentes, ventajoso al Tesoro ni beneficioso á los intereses del Banco de España.

Lo primero se justifica con las contínuas lamentaciones y quejas sobre la forma en que se ejecuta la recaudacion; lo segundo con la enorme suma de cuatrocientos millones de reales que no están cobrados ni formalizados; y lo tercero, porque desempeñando aún imperfectamente el cometido, podia éste reportar utilidades importantes, lo cual no sucede, toda vez que la cantidad de veinte y más millones de reales á que asciende el precio de cobranza, aumentado con el no ménos importante ingreso de los recargos en que incurren los morosos, se traduce, segun la Memoria, en la insignificante cifra de setenta y nueve mil pesetas en la cuenta de ganancias y pérdidas del Banco.

En el supuesto de no proporcionar otras ventajas el contrato conceptos distintos del que al mismo se refieren, nos parece que, por afrontar la eventualidad de pagar por expedientes de deudores cantidades que pueden llegar, si aquellos no están bien instruidos y presentados, al todo ó parte de la citada centena de millones de pesetas, obteniendo únicamente en un ejercicio setenta y nueve mil pesetas de ganancias resulta á la simple vista de los profanos, como negocio, que sin ser bueno para el Tesoro, aparece notoriamente malo para el Banco.

Desgraciadamente para éste, la filtracion que absorbe sus beneficios le ha obligado á consagrar un párrafo especial en la Memoria con el epígrafe de *Alcances y robos en la recaudacion de contribuciones*. No podemos comparar la importancia de los que han ocurrido en el último ejercicio y los que tuvieron lugar en los anteriores, para deducir el mejoramiento administrativo que se anuncia: ateniéndonos á lo que dice, resultaban en fin de 1876..... 2.608.375 pesetas.

Ocurrieron en 1877.....	3.032.675	»
Suman.....	5.641.050	»

Bajas en 1877.....	1.578.817	»
Líquido pendiente de reintegro.....	4.062.233	»
Del sobrante del premio de cobranza se lleva aplicado al pago de este descubierto.....	3.162.956	»

Conste que en 1877 no ocurrieron nuevos robos, y que todo el quebranto le constituye el concepto de alcances. Muy frecuentes ó considerables habrán sido para representar una docena de millones de reales en solo un año: ¿habrá quien quiera decirnos á cuanto ascendian por término medio los que la Hacienda con su mala administracion esperimentaba anualmente? Lo ignoramos, lo que no impide presumir, fiados en el recuerdo, que no aproximaba ni con mucho á esta suma, que aumentará por efecto de esos litigios á que tan vagamente se alude.

¿En qué consiste el mal que sinceramente lamentamos? ¿Porqué el Banco no obtiene mayores utilidades de su ventajoso contrato? Por lo mismo que falta al Gobierno en algunos de los ramos y rentas á su cuidado; porque la administracion no se halla bien organizada. Esperemos á conocer la Memoria del año próximo, la cual demostrará si los propósitos laudables de la Junta de Gobierno, si los costosos sacrificios que ahora hace contrastando con la inoportuna economía que antes tenia, han dado los frutos que se propone, y pasemos á ocuparnos muy ligeramente de otro arriendo no ménos digno de estudiarse.

Al finalizar el año 1873, agobiado el que era á la sazon ministro de Hacienda, con los gastos de la guerra civil que asolaba varias provincias, y careciendo de recursos con qué hacer frente á necesidades cada dia más apremiantes, realizó un contrato, que llamaremos preliminar, y del que deberia darse cuenta á las Córtes, para el anticipo de cincuenta millones de pesetas, con destino exclusivo á las atenciones de la guerra, que se devolverian por partes iguales en el período de cinco años, garantizando el compromiso la renta del timbre, que quedaria especialmente

afecta al pago de la obligacion y al de los intereses, que se fijaron en 12 por 100 anual.

Pocos dias despues cambió la situacion política, y otro ministro de Hacienda fué el que llevó á efecto el arriendo de la renta del Timbre, prévia subasta, reduciendo el anticipo á 25 millones de pesetas, reintegrables en los cinco años del asiento. Sin detenernos en el cómo y cuándo se verificó el anticipo, ni mencionar ninguna de las importantes cuestiones suscitadas, bastará decir que el 1.° de Mayo de 1874 se incautó la Empresa de la administracion del Timbre, garantizando, conforme al pliego de condiciones, la entrega al Tesoro público de 25.506.347 pesetas anuales, como producto medio obtenido en el anterior decenio. Esta última obligacion la encontramos posteriormente modificada, tanto por la deduccion acordada de los gastos de fabricacion de los efectos timbrados, como por una Real órden de 28 de Enero de 1876, en la que, considerando no ser exacto el producto líquido anual, término medio del decenio que sirvió de tipo para la subasta, sino el de 23.037.727 pesetas, se redujo á esta suma la garantida por la Empresa, atendiendo para acordarlo á que una una vez conocido el error, lo más que podria hacerse era rescindir el contrato, lo cual supondria para el Estado la devolucion del anticipo de veinticinco millones de pesetas hecho por la Empresa, la indemnizacion de gastos que naturalmente reclamaria ésta, por ser de imputar á la Hacienda la causa de la rescision y la pérdida de productos al cambiarse el método de administracion. Recomendando la lectura de esta real órden á los aficionados á estudios económico-administrativos, y apuntamos que la cantidad de veintitres millones es la mínima anual garantida por la Sociedad. El término de su existencia legal, cinco años, está próximo á cumplirse, circunstancia que aumenta el interés que inspira la Memoria presentada en la última junta general que han celebrado los accionistas.

A no ver en la primera página de dicho documento los nombres de los indivíduos que componen el Consejo de administracion de la Sociedad, y á no participar como participamos de la opinion que les designa como eminencias en los negocios llamados industriales, habríamos incurrido en el error de suponer que la inexperiencia, el desconocimiento del asunto habia producido la ofusca-

cion, conduciendo á la empresa contra toda probabilidad y cálculo al estado lastimoso y de ruina en que se encuentra, por el déficit de un millon y cuatrocientas mil pesetas que arroja en el curso del arriendo, dando lugar á que el Consejo se vea en la necesidad de dirigir á los accionistas esta sentida exclamacion ó inocente pregunta: "¿Era este el resultado que de nuestro contrato podíamos esperar?"

Mayor equivocacion de juicio y notoria candidez consideraríamos atribuyendo á personas de tal valer, el abatimiento impotente del industrial que, falto de inteligencia y de medios de accion, se limita á deplorar su desgracia ó desaciertos, esperando el remedio únicamente del acaso ó de la Providencia; léjos de eso la Sociedad del Timbre, antes que de lanzar lamentaciones con buen sentido práctico, se ha ocupado en entablar las consiguientes reclamaciones de indemnizacion, que por escasa consideracion que se las dispense, vendrán á alterar en sentido favorable la situacion de ruina en que se encuentra.

No por eso se conseguirá sellar los lábios de los maliciosos que pretenden ver á través de las sensibles y bien contadas dificultades que ha encontrado en su marcha la empresa, y de esos oportunos estados admirablemente presentados en la Memoria, un fondo de habilidad, un propósito de conmover los sentimientos siempre delicados de los especuladores ante la desgracia en que yace la empresa, dándoles ocasion de bendecir á la Providencia por haber alejado su fortuna de comprometerse en un negocio de perdicion, al que debe renunciarse, ya que la fatalidad ó el equivocado cálculo llevó por tal camino á los que en 1874, con escasa prudencia y desamor á sus intereses, lo acometieron.

Y téngase presente que la Empresa "ha producido el milagro de conservar y áun de elevar en algunas clases de efectos los productos ordinarios de la renta," lo cual bien merece que el Gobierno, y nuestra opinion es desinteresada, dispense su proteccion á quien tales servicios ha prestado, y de quien deben esperarse otros mayores.

Nuestra ignorancia en la materia disculpa la obcecacion que nos impide admitir sin mayor exámen la afirmacion que encontramos en la página 10 de esta breve pero interesante Memoria, en la que se lee, como sin duda habrá leido el señor ministro de Hacien-

da, á quien parece dirigida más que á los accionistas esta manifestacion.

«Y cuando se tienen en cuenta estas consideraciones y se examinan los productos más importantes que en períodos normales ha tenido la renta, los cuales, áun apreciándose los valores contraidos, no han conseguido alcanzar la cifra de 25 millones de pesetas, y desde la celebracion de nuestro contrato ha percibido el Tesoro, por término medio de produccion anual por todos conceptos, segun demuestra el estado núm. 2, pesetas 35.737.999,60 ¿podrá ponerse siquiera en duda que ha sido un contrato grandemente beneficioso para el Estado? Por él, á más de los mayores productos de la renta, ha tenido el Tesoro medios de emitir á largos vencimientos delegaciones á nuestro cargo, que aceptadas espontánea é incondicionalmente por la Sociedad, pudo negociar ventajosamente á diferentes establecimientos de crédito. Y no se arguya que en el anticipo hecho al Tesoro obtuvo ventajas la Sociedad, puesto que á los señores accionistas consta que la emision de obligaciones del Timbre se llevó á cabo sobre la base del citado anticipo por una cantidad efectiva igual al importe de aquel, destinando en absoluto el reintegro del capital y sus intereses al pago de los de las obligaciones emitidas y al de su amortizacion á la par, la cual se realiza con toda exactitud, quedando hoy tan sólo por amortizar el importe de los tres vencimientos que restan hasta la terminacion del contrato.»

Nuestro buen afecto ha tomado parte en el pésame y sentimiento que produce á todo corazon sensible el estado de ruina en que se encuentra una Sociedad digna de mejor recompensa por cuatro años de constantes trabajos; pero tambien antiguas aficiones y cariño filial nos ligan á la Administracion, con escasa caridad tratada por la Empresa, y bueno será que hagamos la cuenta á fin de corroborar la afirmacion, ó conocer si tienen algo de galanas las que se muestran bondadosamente á la curiosidad de los extraños.

A 35 ⅔ millones se hace llegar el ingreso medio anual hecho en el Tesoro por esta renta, merced á los esfuerzos de la Empresa: lo cual seria un resultado análogo al que nosotros, con mal cálculo, afirmábamos en 1874 debia ser el producto bruto de la renta del timbre dentro de las condiciones que entonces tenia, y una vez que cesáran las circunstancias escepcionales que impedian la buena ad-

ministracion. En resúmen 144 $^{3}/_{4}$ millones de pesetas es el producto íntegro obtenido por la Sociedad desde que tiene este servicio á su cargo, siendo de deducir pesetas 5 $^{4}/_{10}$ millones correspondientes á los dos meses de Mayo y Junio de 74, para no confundir los ejercicios; 21 millones del sello de guerra y 18 $^{1}/_{2}$ millones de ese anatematizado 50 por 100 de recargo que ha recaudado la Sociedad: esta última imposicion y las demás de carácter transitorio á que tuvo el valor y la imprescindible necesidad de recurrir el Sr. Camacho, como medio supremo, en las angustiosas circunstancias en que se encontraba, para allegar los recursos con que se preparó la paz que disfrutamos, era de esperar no subsistiera, obtenida ésta; pero sospechamos que pasará mucho tiempo ántes de que desaparezca.

De manera que siendo los anteriores conceptos de carácter extraordinario, podemos segregarlos para el computo de ingresos normales de la renta que en los cuatro ejercicios del Contrato, ascienden á cien millones y media de pesetas, los que divididos por aquellos vienen á dar una cantidad igual á la mínima estipulada en la subasta y bastante aproximada á la que la Hacienda con descompuesta administracion habia obtenido anteriormente á la existencia de la Sociedad.

Quizá nos equivoquemos, aunque hemos procurado conocer los valores de esta renta, pero para decir que entre la administracion y el arriendo no hay en este punto mucha diferencia, nos atenemos á que los productos en el quinquenio de 1863-64 á 1767-68 ofrecen un término anual de veintiseis y medio millones de pesetas, y en el de 1869-70 á 1872-73, veinticuatro millones y medio, advirtiendo procede la deducion por documentos de vigilancia de unas doscientas sesenta mil pesetas que venian á rendir anualmente. Deben tambien tenerse en cuenta para apreciar la comparacion: en favor de la administracion las circunstancias escepcionales del último quinquenio citado que hicieron anormal y reducida la recaudacion; y en el del arriendo, que el recargo de cincuenta por ciento á los precios del sello y el gravámen impuesto á los de comunicaciones por el Sr. Barzanallana han influido sensiblemente en la importancia antes creciente de los valores.

Concediendo, como es justo, que á los esfuerzos y trabajos de la Empresa se deban el descubrimiento de falsificaciones, evitando es-

tas por todos los medios conocidos y la práctica de rigurosas visitas á fin de descubrir las ocultaciones; y suponiendo que la Hacienda en condiciones normales del país, organizara, como estaba propuesta, la investigacion y contando con los elementos indispensables, pudiera haber obtenido análogos resultados, mayores habrian sido sus beneficios, que han lucido en el del asiento como evidencian las liquidaciones publicadas por la Intervencion general de la Administracion del Estado y reseñamos á continuacion, fijándonos en la que tenemos á la vista correspondiente al mes de Setiembre de 1877.

	Pesetas.
Los ingresos por sello del Estado fueron....	2.472.854'04
Deducidos los gastos satisfechos importantes.	249.082'53
Quedó un producto líquido de.....	2 223.741'51
Cantidad garantida por la Empresa.....	1.919.810'58
Beneficio obtenido por aumento de productos.	303.960'93

Siendo tambien de deducir de esta suma 151.980,47 pesetas por el 50 por 100 de los beneficios que pertenecen á la Sociedad, el ingreso líquio que tubvo la Hacienda en dicho mes fué de dos millones sententa y un mil setecientas noventa y una pesetas y cuatro céntimos, en vez del mayor que habria alcanzado desplegando sus propios medios de administracion que produjeran análogos resultados.

No examinaremos la cuestion bajo otros conceptos, primero porque no es nuestro propósito, segundo porque carecemos de antecedentes indispensables para ello, y tercero porque seria provocar polémicas que ni aquí caben ni conducirian á resultado práctico estando aprobadas las cuentas, y habiendo sido llamado el expediente á ambos Cuerpos colegisladores que habrán encontrado perfecta regularidad cuando no se ha prestado atencion á este asunto.

El objeto de nuestro estudio es sencillamente la cuestion no resuelta de cuál de los sistemas de administracion ó arriendo es el mejor y conveniente, y para ello nos hemos fijado en las Memorias que han llegado á nuestras manos del Banco de España, y de la Sociedad del Timbre, y no debíamos despreciar la enseñanza que nos ofrecen. Respecto á la primera, dichas están algunas palabras, y de la segunda añadiremos pocas más.

La administracion y el arriendo han llevado los valores reguladores, en estado normal, á límites semejantes: las reformas que por su libertad de accion ha podido introducir la Empresa, estaban casi en totalidad, estudiadas, ó propuestas con anterioridad, no habiéndose planteado por causas conocidas que han impedido é impedirán el hacer otras reformas, cuya utilidad y conveniencia está demostrada; por exceso de desconfianza y mal entendida economía.

A falta de otras enseñanzas, la Sociedad del Timbre nos ha proporcionado una: la demostracion de que no existía esceso ó superfluidad en los gastos y personal administrativo, puesto que para el ingreso máximo de 36 millones de pesetas, su administracion central ofrece un gasto de 250.000 pesetas anuales, mientras que para el total de ingresos de 170 millones que se presuponian en 1874 por los conceptos de tabacos, sales, loterias y timbre, figurando éste por una cuarta parte de aquella suma, se concedia crédito que no llegaba á 252.000 pesetas. Esta es, la misma cantidad que la Sociedad ha gastado solo por el timbre en las dependencias centrales en vez del 25 por 100 de ella, que era lo que próximamente correspondia á lo que la Hacienda pagaba por este concepto y continúa pagando pues en la Direccion general de Rentas Estancadas no ha podido hacerse reduccion en el personal, en razon á que habia variado la índole y clase de trabajos; pero realmente estos han tenido aumento, efecto del sistema y de las relaciones con la Sociedad.

Lo que parece digno de pláceme, lo que demuestra buena direccion es el recuerdo que consigna la Memoria, referente á calificar á los depositarios de provincia: en la recaudacion de próximamente 145 millones de pesetas, solo han tenido por alcance la insignificante cantidad de treinta mil pesetas, y aun de esta posée la Sociedad pagarés que responden del pago. Podrá tener razon para el apóstrofe que con este motivo dirije á la Administracion del Estado que

en sus cuentas generales registra siempre quebrantos de consideracion, así como alusion delicada que la suspicacia supondrá dirigida tambien al servicio contratado de la recaudacion de contribuciones que anota en el año pasado la apreciable suma de doce millones de reales por alcances y los gastos consiguientes á litigios promovidos por este motivo.

Terminemos este capítulo consignando una opinion más, por modesta que sea. Creemos preferible la administracion directa al arriendo de las rentas y servicios de la Hacienda pública. Pero es en el concepto de que aquella se organice convenientemente, dando á los funcionarios garantías que no tienen y concediendo á los centros directivos facultades de que carecen.

De no decidirse con ánimo levantado y voluntad decidida á entrar por esa senda, en extremo beneficiosa para el Tesoro, de continuar las cosas, como por desgracia las vemos, viviendo de costosos anticipos de fondos á reintegrar de las rentas, es preferible entregar la Hacienda del Estado á las sociedades, empresas y especuladores, que obtendrán pingües utilidades, pero que al ménos garantizarán una suma positiva de ingresos, deducido el reintegro y crecido interés de los anticipos, hasta que llegue el dia en que el clamor de los contribuyentes agobiados y la opinion pública exacerbada, obliguen á realizar atropelladamente lo que en los tiempos de paz y de ventura que alcanzamos, podria irse llevando á buen término con la prudencia y acierto que exige el grave y trascendental asunto de que ligeramente nos hemos ocupado.

JUAN GARCÍA DE TORRES.

LAS ACCIONES MECÁNICAS DE LA LUZ

ESTUDIO SOBRE EL RADIÓMETRO.

INTRODUCCION

I

La unidad y transformacion de las fuerzas naturales constituye la base de la mecánica molécular cuyo objeto es reducir todos los fenómenos naturales á diversas especies de movimiento. Para conseguir este fin, hay que convenir en admitir como constantes en el Universo las cantidades de fuerza y materia, reduciendo á cambios de estado, ya por diferencia de masas, ya de velocidades, la riquísima variedad de manifestaciones de los séres.

Estos principios, cuyo resultado es la estrecha union, en una ley eterna, única y universal de lo infinitamente grande con lo infinitamente pequeño, puesto que todo movimiento puede trasformarse en otro regido por las mismas leyes, sujeto á los principios que la ciencia actual quiere generalizar, subordinando á los principios de la mecánica los movimientos del astro y las débiles oscilaciones del átomo, por que entrarian en la ley general del equilibrio de la máquina inmensa del mundo, no están aún generalmente admitidos, ni de una manera positiva y generalísima demostrados por más que á nadie se oculte la verdad de la unidad y convertibilidad de las fuerzas físicas; mas falta hallar, en mu-

chos casos, la relacion numérica que existe entre el fenómeno y la accion mecánica en que se trasforma y aún tambien la conversion directa de una accion esencialmente física en movimiento.

Recorriendo el dilatado campo que en el momento actual presenta la evolucion de la ciencia de la Naturaleza en la categoría de fenómenos que forman objeto del estudio de la Física, muy pronto se percibe la tendencia á reducir á las leyes del movimiento todos los hechos que reconocen por causa el calor, la luz ó la electricidad, y á encontrar una equivalencia numérica entre el fenómeno físico y la accion mecánica en que se traduce. Hallada esta relacion para el calor y la electricidad y áun acaso para la luz, lógico es, que convirtiéndose los fenómenos de los que son causa estos agentes, en acciones mecánicas enteramente subordinadas á las leyes generales del movimiento, que les atribuyamos una causa comun; la accion de la fuerza sobre la materia.

El principio general que quiere establecerse puede enunciarse diciendo: todas las fuerzas naturales se refieren á una misma causa y se transforman unas en otras, segun reglas fijas que no son otras que las mismas leyes de la mecánica.

Dado el estado actual de nuestro conocimiento de los fenómenos físicos, es este principio casi evidente, porque aunque en muchos casos—la radiacion por ejemplo—no se ve muy clara, la accion mecánica en que se convierte, ni se puede determinar numericamente la cantidad de trabajo equivalente, no obstante todavia puede de un modo indirecto notarse la accion mecánica de la radiacion.

En estos últimos años el físico inglés William Crookes, al estudiar una série de fenómenos referentes á las acciones ejercidas por la radiacion y las que de ella resultan, ha construido el Radiómetro, ingenioso aparato con el cual pretende haber realizado la trasformacion directa de la luz en trabajo mecánico, lo que dilataría el ya tan vasto horizonte que se ofrece al que pretende estudiar el conjunto de los fenómenos de la gran Naturaleza y añadiendo á las pruebas de la unidad de las fuerzas físicas un dato de gran valor cual sería la determinacion del equivalente mecánico de la luz.

Examinar con detenimiento las Memorias publicadas por Crookes y las objeciones que á sus doctrinas y experimentos se han

hecho examinando despues la utilidad que reporta á la ciencia el Radiómetro, tal va á ser el objeto de este estudio.

Antes de entrar de lleno en el examen y juicio crítico de los experimentos y teorías de Crookes, séame permitido exponer, como introduccion, el estado en que actualmente se encuentra el establecimiento de la síntesis general que abraza el conjunto de los fenómenos físicos; de este modo podremos con más conocimiento juzgar y deducir las pruebas, que los estudios que vamos á emprender han de suministrarnos, para ayudar á establecer el principio fundamental de la mecánica molecular.

II

En los primeros albores de la Química, y cuando el incomparable Antonio Lorenzo Lavoissier establecia un verdadero sistema en aquella ciencia, partia de un fundamento que ha venido á ser como la base de la unidad de las fuerzas naturales. «No hay cosa, decia el ilustre maestro, (1) que se cree ni en las operaciones del arte ni en las de la naturaleza, pudiéndose establecer como principio, que en toda operacion hay una cantidad igual de materia ántes y despues de ella; la cantidad y calidad de los elementos son las mismas, y no hay más que mutaciones ó modificaciones.» De este principio se ha partido para establecer la unidad de la materia y de la fuerza; veamos de qué manera.

La observacion y atento estudio de los fenómenos de la materia, nos hace asignarle dos cualidades interesantes; dos propiedades esenciales, que son la impenetrabilidad y la inercia. (2) Por la primera propiedad un átomo no puede ocupar el lugar de otro, ó lo que es igual, una misma materia no puede estar á la vez en dos lugares; en cuanto á la segunda, sabemos que es la propiedad por la que la materia no puede modificar por sí misma su condicion de reposo ó movimiento, de necesitar algo que la impulse á moverse, ó la detenga en el camino que vaya recorriendo.

Nada hay en reposo en el Universo, lo mismo la cordillera cu-

---

(1) Lavoissier, *Tratado elemental de química*, tom. 1.°, pág. 140.

(2) En la actualidad, la escuela positivista no admite esto; más adelante examinaremos sus doctrinas sobre el particular.

yos picos se elevan muchos miles de metros sobre el nivel del mar, que el débil átomo que oscila en el éter intramolecular, todo se mueve al rededor de unos como centros de accion dotados á su vez tambien de movimiento; ¿mas como si la materia es inerte? Aquí se hace necesario introducir algo que no es la materia misma, aunque con ella forme en realidad un todo único, una nueva cualidad que tiene la materia de producir movimiento y resistencia, tension y presion, y los fenómenos que conocemos con los nombres de calórico, lumínico y electricidad; este algo, esta cualidad, es la fuerza. (1) El concepto de esta nace de las propiedades esenciales de la materia, porque si esta por sí sola no pueda producir fenómeno alguno, si no puede moverse, ni comunicar su movimiento, ni quedarse en equilibrio por cesar su movimiento al tocar á otra masa animada de una velocidad igual á la suya y vemos que estos hechos suceden, necesariamente tenemos que admitir un agente, una energía que impulse al átomo inerte, que le detenga en su movimiento, que le haga cambiar de direccion y que actuando eternamente sobre él nos lo muestre en los infinitos movimientos que constituyen la riquísima variedad de los fenómenos físicos. Mas así como la materia por sí sola no produce fenómeno alguno, tampoco la fuerza por sí sola, tampoco la energía aislada dá orígen á ninguna manifestacion de los séres. Ya se considere á la fuerza como formando un todo único con la materia, ya se admitan como categorías distintas la energía y el átomo, siempre fuerza y materia han de producir todos los fenómenos naturales que no son sino modificaciones de movimiento; la fuerza interviene como el agente que modifica, y la materia como la sustancia modificada, (2) y tal es la naturaleza de esta union, que de admitir la unidad de la materia, de ella se desprende la unidad de la fuerza. A este propósito dice con razon Saigey. (3) "La materia no entra en movimiento sino cuando á él es impelida y no lo pierde sino comunicándole. Del movimiento puede decidirse lo que de la materia, nada se crea,

---

(1) Tal es la nocion de fuerza, segun la escuela positivista. Auguste Comte, *Cours de philosophie positive*.

(2) Segun Moleschott, la fuerza no está separada de la esencia material de las cosas; es una propiedad inseparable de la materia y unida á ella *ab eterno*. "La idea de una fuerza, dice, que no se hallase unida á la materia y sólo errase libremente alrededor de ella, seria absurdísima."

(3) *La physique moderne*, pág. 12. (París, 1867.)

nada se destruye; para la fuerza, como para la materia, la cantidad es inmutable y no hay sino transformaciones.»

La constitucion y esencia de la materia todavía son desconocidas para la ciencia; á pesar de la importancia de este conocimiento, que nos traeria el de muchas manifestaciones de la materia, aun queda muy oscuro por más que se haya investigado bastante para llegar á él. Si bien es cierto que en el sentido puramente especulativo de las ciencias naturales, cuyo objeto on este caso se reduce á investigar las causas de los hechos deduciéndolas del estudio de estos y de ninguna manera penetrar en el porque la materia moviéndose ha de producir tales ó cuales fenómenos, no es muy necesario el conocer la constitucion íntima de la materia y el por qué de su existencia, impórtale no obstante saber las investigaciones hechas con aquel objeto y que forman la parte filosófica de la ciencia, siquiera por adquirir un concepto exactísimo de la materia y de la fuerza y por conocer la relacion que existe entre la constitucion del átomo y los fenómenos que su movimiento determina.

Por lo que toca á la esencia de la materia, se han hecho hipótesis más ó ménos probables, de las cuales reasumiremos las dos más importantes. (1)

En una hipótesis se quiere ver á la materia constituida por masas pequeñísimas, estensas y contínuas, esto es, formada de partes simplemente virtuales. Si á la materia así formada le suponemos dividida en pequeñas partes sólidas, elemento el menor que puede combinarse con otro y cuya forma difiere para cada cuerpo, tendremos el átomo ó sea la masa archimiscroscópica sobre la que parece actúan todas las fuerzas, el átomo que por ellas se agita y da lugar en sus múltiples movimientos á la série infinita de modifiaaciones, ya en su forma, ya en su modo de colocarse en los cuerpos, que se estudian con el nombre de fenómenos naturales. Las moléculas toman orígen de la union de los átomos y las diferencias de composicion de ellas son debidas al grado de intimidad de la union atómi-

---

(1) La índole de este trabajo no permite aquí mucha extension; véanse, para más detalles, las siguientes, entre otras obras: P. A. Secchi, *L'unité des forces physiques*, Thyndall Matiere *et force*; P. Leray, *Constitution de la matière*; Wurtz, *La theorie des atomes dans la conception generale du monde*; Saigey, *La phisique moderne*, y Becquerel, *Des forces phisico-chimiques et leus intervention dans les phenomenes de la Nature*.

ca y á la diferente forma de los átomos constituyentes. La reunion de várias moléculas forma el particular agregado y la íntima union de muchas partículas el cuerpo físico.

Otros quieren ver á la molécula con forma, peso y volúmen propios. El átomo es entonces el elemento simplicísimo, la esencia de la materia; este átomo no tiene forma ni extension careciendo absolutamente de centros de fuerza y de acciones dinámicas; pero los átomos agrupados y puestos en estado normal, dejando entre sí espacio para poder ser movidos libremente, para poder vibrar á impulso de la fuerza sin perder su posicion de equilibrio y sin impedir jamás unos átomos las oscilaciones de los otros, de este modo estaria constituida la materia.

Estas hipótesis responden á diversas maneras de considerar á la materia, y en mi opinion no obedecen al rigorismo que es necesario llevar en las investigaciones científicas; yo creo que caminaríamos en estas cuestiones con más acierto ateniéndonos sólo á los resultados que podemos deducir de los hechos; hé aquí como, en mi entender, debieran llevarse estas deducciones. El punto de partida seria el principio establecido por Laurent (1) que dice «hay una predisposicion en la colocacion de los átomos que permite darnos cuenta de las propiedades químicas de ciertos cuerpos compuestos,» de donde puede deducirse que hay una relacion ó lazo íntimo entre la estructura atómica y los diversos modos como la materia se nos manifiesta; el conocimiento de esta relacion nos pondria en buen camino para averiguar la esencia de la materia; ¿pero cómo encontrar esa union, ese lazo? Si la colocacion atómica nos da el conocimiento de las propiedades del cuerpo, éstas indudablemente nos enseñarán aquella. Que se estudien y determinen las propiedades de cada série de cuerpos (cuyo conocimiento adquiriremos por el de sus manifestaciones), y deduciendo de unas cualidades otras, llegaremos á conocer las manifestaciones de los séres y de ellas, por razonamientos no muy difíciles, nos elevaríamos hasta saber el por qué son. El conocimiento de la esencia de la materia ha de adquirirse por el método positivo de la observacion y el concepto de ella por las propiedades que en la misma determina la fuerza.

---

(1) *Methode de chimie, quatrième partie*, pág. 322. (París, 1854.)

III

"El concepto de la energía, dice el P. Secchi (1), lo adquirimos por el sentido íntimo, despues de los actos que ejecutamos para poner en movimiento los cuerpos que nos rodean y aun los miembros de nuestro propio cuerpo. Al enseñarnos la experiencia que todo movimiento de un cuerpo está precedido por un esfuerzo que nosotros mismos ó bien otros han ejecutado, extendemos este principio y decimos que todo movimiento es producido por una fuerza análoga á la causa que engendra en nosotros el esfuerzo llevado á cabo al mover los cuerpos."

Esta idea, aceptada en el dia como la más exacta, se presta á muy bellos desenvolvimientos y necesita una corta explicacion para acomodarla al sentido positivo de la ciencia contemporánea.

Si consideramos el conjunto de las acciones mecánicas, ya tengamos en cuenta solamente las de la gravedad, ya además las que se deban á la afinidad química, siempre observaremos esta ley constante. "La medida del efecto mecánico ó del trabajo es el producto de la masa del cuerpo que se mueve por el cuadrado de la velocidad (2). Esta ley es rigurosamente exacta en todos los casos. Si se trata de un cuerpo que cae, de una masa metálica abandonada á la actraccion de la tierra, claro está que el efecto mecánico producido en la caida será proporcional á la altura; la velocidad de la caida, en igualdad de masa, será tanto mayor cuanta más grande sea la altura de donde el cuerpo cae en la relacion de doble velocidad á cuádruple altura. Mas el cuerpo al caer engendra una cantidad de calor y hé aquí como Tyndall se expresa para comprobar la ley general que hemos admitido (3)." Cuando se lanza una bala contra un blanco muy resistente se hace constar que, despues del choque, queda ardiendo. M. Fairbairon me ha enseñado que, en los experimentos de Shceburyness es muy frecuente ver un relámpago de luz, aun en pleno dia, en el momento en que el proyectil choca con el blanco. Si examino una masa de plomo, despues que

---

(1) *L' unite des forces Physiques, Introduction XXIV.*

(2) Véase Thyndall, *La matiere et la force conference faite á Royal Institution le 6 Juin* 1862, pág. 25.

(3) Obra citada, la misma página.

ha caido de una altura á la que se haya elevado, encuentro tambien que se ha calentado; esto supuesto la razon, y la experiencia nos conducen á admitir esta ley notabilísima: la cantidad de calor engendrado, lo mismo que el efecto mecánico, es proporcional al producto de la masa por el cuadrado de la velocidad. Doblad la masa, quedando lo mismo los otros elementos, y hareis doble la cantidad de calor engendrado; haced doble la velocidad y permaneciendo los otros elementos invariables habreis cuadruplicado la cantidad de calor.»

Caminando por la senda del eminente Tyndall veamos otro órden de fenómenos. Los dedos de un pianista hacen chocar los martillos del piano con las cuerdas, el esfuerzo muscular se convierte en sonido, la fuerza ha dado aquí á otro efecto mecánico; aquella cantidad de energía que habíamos empleado en elevar una masa metálica que luego de su caida nos la restituia en calor se ha empleado en producir armoniosos sonidos. Hé aquí dos trabajos enteramente distintos producidos por la misma fuerza,

Si por un tubo de barro enrojecido y que contenga hierro metálico hacemos pasar vapor de agua, éste se desdobla (1) formándose óxido de hierro y desprendiéndose hidrógeno; en este fenómeno invertimos una cantidad de calor que puede haber sido la producida por la fuerza que ántes se empleó en el trabajo mecánico de la trasformacion del agua líquida en vapor, por la separacion de sus moléculas; pero este vapor de agua se encuentra al llegar al tubo enrojecido con nuevo calor y allí se disocia; las moléculas del oxígeno se precipitan sobre el hierro y al colocarse de otro modo, al variar de posicion y de forma, dan por resultado la formacion del nuevo agregado óxido de hierro y nótese bien, si pesais este nuevo cuerpo y el oxígeno desprendido, tendreis un peso igual al del hierro del tubo, más el del vapor de agua empleado y si midiésemos la accion química llevada á cabo por el calor, veríamos que necesariamente ha de ser igual á otra de cualquiera especie que la cantidad de calor empleada pudiera producir.

Haciendo salir el hidrógeno, que en esta reaccion queda libre, por un tubo muy estrecho podeis inflamarle y rodear á la llama

---

(1) Hé aquí cómo: $O_2 \begin{cases} H_2 \\ H_2 \end{cases} + \begin{cases} Fe \\ Fe \end{cases} = \begin{cases} Fe_2 \\ O_2 \end{cases} + \begin{cases} H_2 \\ H_2 \end{cases}$

de un tubo de vidrio, al momento percibireis sonidos musicales, y la formacion de agua que como rocío empañará nuestro tubo. Aquí, pues, una accion química produce lo mismo que la fuerza muscular del pianista cuando sus dedos al bajar las teclas hacian chocar los martillos con las cuerdas; la única diferencia consiste en que en los sonidos dados por la llama del hidrógeno chocan las moléculas del aire.

En estos fenómenos vemos constantemente una misma fuerza producir efectos mecánicos diferentes que se trasforman unos en otros, y que pueden darnos la misma cantidad de energía que hemos empleado en producirlos; luego es lógico deducir de aquí la unidad de la fuerza y de tal modo hemos de admitir esta unidad que debemos inmediatamente aplicarla á todos los fenómenos de la naturaleza, lo mismo á la materia organizada que, como dice Dumas, (1) «del reino mineral para el vegetal, de éste al animal que la restituye al mineral, despues de haberla hecho sufrir infinitas trasformaciones segun las leyes generales del Universo» que á las reacciones químicas, de las que diremos con Tyndall (2) que «si pudiéramos medir la velocidad de los átomos en el momento de combinarse, como tambien su número y su peso, multiplicando la masa de cada átomo por el cuadrado de su velocidad, sumando todos los productos, obtendríamos el número que representaria la cantidad de calor desenvuelta en la reaccion química,» y como ésta nos representa una cantidad de trabajo, deduciríamos de aquí la energía empleada en la combinacion.

La causa modificante del movimiento es siempre una que se transforma, que se metamorfosea, el plegarse, por decirlo así, á las exigencias de la materia, para vencer las resistencias que á su movimiento se oponen.

IV

La unidad de la fuerza nos dá la de la materia, y debiéndose los fenómenos naturales á simples modalidades de movimiento, de aquí el formular la unidad de las fuerzas físicas diciendo con el

(1) Leccion sobre la estática química de los séres organizados.
(2) *La force et la matiere*, pág. 27.

P. Secchi, (1) "todo depende de la materia y del movimiento, y así volvemos á la filosofía de Galileo, el cual no veia en la naturaleza sino movimiento y materia, ó modificacion simple de esta por transposicion de partes ó diversidad de movimiento," de donde deduce, (2) "que un fenómeno será realmente explicado cuando se conozca la cantidad de trabajo invertida en producirle y el modo de transformacion del movimiento que le dá orígen."

El estudio de los fenómenos químicos parece probarnos la unidad de la materia; examínense si no las distintas propiedades de cuerpos de la misma composicion química. El carbono se nos presenta ya transparante y de un brillo sin igual, ya negro, blando, y grasiento; tan pronto es una masa negro mate, como un cuerpo que al arder dá lugar á infinitos compuestos; el azufre, el fósforo, el boro y otros muchos cuerpos se nos presentan, sin variar de composicion, en estados muy diferentes en cada uno de los que gozan propiedades distintas. Por otra parte, todas las sustancias orgánicas están compuestas de una misma materia; tan sólo el carbono, el oxígeno, el hidrógeno y el nitrógeno, forman la inmensa série de cuerpos que la química orgánica estudia, y en verdad que es admirable ver sustancias tan diversas, productos tan desemejantes, formados por los mismos cuerpos.

Si pues la reunion de cuatro elementos da por resultado tantas sustancias distintas, ¿no podremos lógicamente suponer á todas las del Universo formadas por la misma clase de materia de forma diferente? Las reacciones químicas suministran para esto una prueba concluyente pues que en ellas no hay pérdida de materia, sino traslacion de las moléculas de un lugar á otro. Todos los cuerpos al combinarse lo hacen segun leyes constantes é invariables que forman la base de las doctrinas de la química moderna (3) y estas leyes no serian ciertas si la materia no fuese una, si hubiese de nacer una nueva clase de materia en el seno de una reaccion, en don-

(1) *L' unite des forces physiques*, pág. 610.
(2) Obra citada, pág. 612.
(3) Las leyes de la combinacion pueden expresarse diciendo: en la combinacion no hay pérdida de materia: los cuerpos compuestos están formados de factores que entran en proporciones fijas é invariables, y las diversas cantidades de un cuerpo que se combina con otro son múltiples, en números sencillos, de una cantidad fija del primero que se llama equivalente y es distinta para cada cuerpo. (Soler, *Las teorías de la Química*, pág. 15, Madrid, 1874).

de el peso de las sustancias que en ella entran ha de ser constante y en donde no puede aumentarse la cantidad de cada factor que haya de formar el nuevo cuerpo á que la reaccion da orígen.

En las combinaciones químicas no hay más que cambio de forma y de lugar de los átomos, permaneciendo la misma la cantidad de materia antes y despues de la combinacion, segun de una manera concluyente está probado por la esperiencia. De aquí, pues, deducimos que la materia es una como la fuerza, que los dos elementos del mundo material, energía y átomo, son únicos y eternos, que se transforman de mil modos diversos al dar orígen á los movimientos que estudiamos como fenómenos naturales. La invariabilidad y constancia de la cantidad de materia y de fuerza es ya un hecho positivo adquirido por la ciencia.

Dentro de la escuela positivista, que yo acepto como el mejor método de la ciencia, (1) se admite que fuerza y materia forman en realidad un todo único, una fuente idéntica de fenómenos, separada por la abstraccion para mayor inteligencia y claridad. (2) Para establecer este principio se forma base en el concepto que la escuela positivista tiene de la fuerza y que procuraré establecer brevemente y con la mayor claridad. Establece la citada escuela que la fuerza es algo como un derecho del átomo, anterior ó posterior á él, eso no importa, pero es un derecho inherente á su constitucion y que forma parte de su mismo sér, porque sin la fuerza no se concibe la existencia del átomo; así que los positivistas dicen como Drossbach, que un sér destituido de propiedades, que son los derechos que la fuerza da á la materia, es un absurdo que la razon rechaza y la experiencia busca inútilmente en la naturaleza. A mi ver, con gran razon, dicen los partidarios de esta doctrina, que en el mundo real es absolutamente imposible separar la idea de la fuerza y de la materia, sólo en el mundo intelectual, dicen, (3) podemos hacer una abstraccion y separar la fuerza de la materia; pero teniendo siempre presente, que es una abstraccion, y no conceptuando jamás un fenómeno físico, ni químico, ni biológico en

(1) Téngase en cuenta que soy partidario del positivismo como método de investigacion en las ciencias naturales y como sistema filosófico.

(2) Estasén, conferencias sobre el positivismo, pág. 210.

(3) Estasén, obra citada, pág. 202.

que pueda encontrarse separada la fuerza de la materia, pues la materia no es tal materia sin fuerza.»

Esta idea tiene su apoyo en el hecho real y positivo que no podemos tener idea de ningun sér ú objeto sino por sus manifestaciones, que no son sino movimientos, de donde se deduce que como para que haya movimiento se necesita materia y fuerza y como ni de la materia tenemos idea con la fuerza, ni de esta nocion sin aquella, si materia y fuerza no son una misma cosa deben por lo ménos estar tan estrecha é íntimamente ligadas que lo parecen, á no opinar con Dubois Reymond que no hay en las cosas ni fuerza ni materia. Estas no son sino abstracciones de las cosas, tales como en realidad existen, tomadas desde varios puntos de vista. La materia y la fuerza son ideas que se completan y se suponen recíprocamente; mas separadas no tienen realidad alguna.»

La consecuencia más inmediata que se deduce de estas ideas es el admitir que el movimiento no procede de las fuerzas exteriores al átomo, que la agitacion que determina la accion química, el calor, la luz y la electricidad, que el movimiento con que palpita el aire produciendo sonido y la ondulacion con que se estremece el agua de un lago cuando en él se arroja una piedra, proviene del átomo mismo de esa fuerza que es inherente é inseparable á su ser y á su condicion y que jámás puede abandonarle. El átomo tiene una especie de vida propia algo parecida á un derecho que con él haya de vivir eternamente: ¿más dónde lo ha adquirido? ¿cómo llega á dominarlo y sujetarlo á ciertas leyes? Al positivismo nada le importa esto; su mision está terminada despues que por la experiencia sabe que el átomo y la energía son como una misma cosa.

Esta idea de la fuerza que los positivistas admiten, no es sino la emitida por Descartes cuando decia: «Pienso que, en toda materia creada, hay cierta cantidad de movimiento que nunca aumenta ni disminuye, y por eso al mover un cuerpo á otro, aquél pierde tanto movimiento cuanto trasmite; así que cuando miro que una piedra que ha caido, léjos de levantarse permanece en el sitio donde cayó, concibo que esto procede de que dicha piedra ha conmovido á la tierra, transfiriéndole ó comunicándole todo su movimiento.» El desenvolvimiento de esta opinion en la evolucion de la ciencia de la Naturaleza, constituye hoy la doctrina del positivismo que en último término sólo vé en el Universo una transformacion general de fuerzas.

A muchas consideraciones críticas se presta la opinion que vengo exponiendo, en las que con sentimiento me privo de entrar, porque me llevarian muy léjos de mi objeto (1).

V

Hasta aquí hemos adquirido el conocimiento de que no hay sino una sola clase de materia y una especie única de fuerza—ya en el caso que se consideren como categorías distintas á la energía y al átomo, ya se admita que son una misma cosa—y además sabemos que todos los fenómenos naturales, como cualquiera otra manifestacion de los séres, no son otra cosa que modificaciones en el eterno movimiento de la materia, ó á la manera de formas distintas que adquiere ese movimiento por las resistencias que para propagarse encuentra, por la velocidad con que va animada la materia, ó por el medio en que se comunica de un átomo á otro. De aquí se deduce de una manera muy lógica la unidad de las fuerzas físicas.

Los primeros pasos dados en el camino de establecer esta unidad como principio general para llegar luego á admitir como la síntesis de los fenómenos físicos que «todas las tendencias abstractas, las cualidades ocultas de los cuerpos y los numerosos fluidos imaginados hasta el dia con objeto de explicar los agentes físicos, deben ser desechados del dominio de la Física, porque todas las fuerzas de la naturaleza dependen del movimiento» (2), fueron las leyes de la termodinámica, que con sus trabajos han formado M. Joule, físico de Manchester, y M. Jules Robert Mayer, médico de Heilbronn, los cuales probaron, de una manera concluyente, que allí donde parece acabarse una accion mecánica, ni se anula ni se extingue, sino que toda ella se convierte en calor, y lo mismo cuando creemos que ha desaparecido una cantidad de calor, veremos nacer una accion mecánica; pudiendo establecer

---

(1) Para ver tratadas con extension las cuestiones propuestas véanse: la Memoria de M. P. de Saint Robert. *¿Qú est-ce la force?* publicada por la Revista científica, *La Conservation del énergie* (París 1875), por Balfout Stevart, y el excelente estudio de Carpenter *La nature en l' esprit de l' homme* (Revista científica, tomo del segundo semestre de 1872, pág 195).

(2) P. A. Secchi *L' unite des forces physigues*, pág. 605.

con Hirn (1) "que hay una relacion constante y única entre las cantidades positivas ó negativas del trabajo y las cantidades positivas ó negativas de calor, que dependen las unas de las otras en cualquier fenómeno." Esta relacion se llama equivalente mecánico del calor, ó equivalente calorífico del trabajo.

De un modo semejante se necesita establecer el equivalente mecánico de la electricidad y de la luz y entónces estará demostrada hasta la evidencia la unidad de las fuerzas físicas, que podemos decir descansa sobre los dos principios siguientes: Toda accion térmica, luminosa ó eléctrica, dá lugar á una accion mecánica; las acciones del calor, la luz y la electricidad, se convierten en los fenómenos físicos unas en otras, segun leyes sencillas é invariables; veamos hasta dónde llegamos en el dia en el establecimiento de estos dos principios.

Todos los fenómenos físicos dependen de un carácter especial que posee la fuerza segun el cual hace que un movimiento dé lugar á otro (2), por lo cual hemos de ver en cada manifestacion del calor de la luz y de la electricidad un cambio de movimiento, ó mejor un cambio del movimiento inicial que posee la materia desde su formacion. Si supongo una molécula agitada con la velocidad de 333 metros por segundo producirá sonido, aumentemos esa velocidad hasta 72.000 leguas en el mismo tiempo y producirá luz; mas este elemento material rozará en su camino con otras moléculas y este rozamiento engendrará calor y acciones químicas que producirán electricidad.

Figurémonos una bala de cañon lanzada con gran velocidad y á la que ponemos un obstáculo que no puede vencer inmediatamente; la bala se detiene, engendra una çantidad de calor; su movimiento no podia propagarse como tal, y se transformó, al cambiar de medio, en la agitacion molecular que determina el calor, esta agitacion puede ser tan rápida que el movimiento de los átomos no pueda comunicarse como calor y se convierte en luz ó accion química y electricidad.

Otras veces,—como sucede en el teléfono,—la transformacion se verifica por el diferente medio en que ha de comunicarse el

---

(1) *Exposition analytique et experimentale* de la *Theorie mecanique, de la Chaleur, tome* 1er, pág. 76, (*Troisieme edition*, (París, 1875).

(2) Saigey, *La Physique moderne*, pág. 12 (París, 1867).

movimiento molecular; de modo que podemos admitir que la velocidad, las resistencias que se oponen al movimiento y la diferencia del medio por donde éste ha de comunicarse, son los orígenes de la transformacion de la energía, son la causa de la riquísima variedad de los fenómenos físicos. Antes de formular de una manera precisa las conclusiones generales que la Física moderna acepta como la expresion de las causas del calor de la luz y la electricidad, hemos de procurar establecer, conforme al método positivista las bases sobre las que aquellas conclusiones descansan.

Los positivistas admiten (1) que «el algo que se mueve en los espacios es la materia; la causa del movimiento es la potencia de esta materia que se denomina fuerza; el resultado que son líneas de tal ó cual forma recorridas con mayores ó menores velocidades, constituyen el fenómeno, el movimiento,» de modo que conociendo en un instante dado la posicion y velocidad de los átomos, su movimiento, su forma, su tamaño y su peso, podríamos saber lo que será de la materia por los siglos de los siglos; entonces el análisis matemático nos haria predecir todos los fenómenos y nos seria fácil seguir la eterna peregrinacion de los átomos. La opinion de la escuela positivista descansa en la teoría del transformismo de la fuerza y de la materia que se admite en el dia por todos; pues que es absurdo el suponer que la materia se aniquile ó se cree de nuevo permaneciendo el mismo el peso antes y despues del fenómeno; si la materia se extingue será para convertirse en la nada y en el pensamiento del científico, no cabe que lo que existe, que lo que es algo haya de dejar de ser ese algo para convertirse en la nada. No pregunteis al positivista qué se hace de la materia y de la fuerza, ni á dónde vá á acumularse; eso no lo sabe, eso está fuera de sus investigaciones, porque para satisfacer sus aspiraciones y sus fines bástale conocer el comercio, el cambio de movimiento, la transformacion de la energía que causa todos los fenómenos de la Física; su mision está concluida luego que los hechos le han dado como resultado el admitir este principio; ninguna máquina crea fuerza, en ninguna reaccion química hay formacion de nueva materia; en la máqui-

(1) Estasén, conferencias sobre el positivismo. pág. 213.

na no hemos de ver otra cosa que transformacion de movimiento y lo mismo en la combinacion.

Si queremos ver aún mejor el concepto que de la unidad de las fuerzas físicas tienen los positivistas, fijemos nuestra atencion en la manera cómo logicamente se reducen á acciones mecánicas todos los fenómenos físicos. En efecto, siendo la manifestacion más clara y más general de la fuerza la traslacion de masas de un punto á otro y el que los cuerpos ocupen sucesivamente diferentes lugares en el espacio; ¿quién no ve al calor separar las moléculas y trasladarlas de un punto á otro? ¿Acaso la materia pesada cuando se agita si traslada el éter ó materia imponderable que con ella forma los cuerpos no produce electricidad? ¿Y en la ondulacion del éter, en la rapidísima vibracion de esta materia rarificada no hay traslacion de movimiento de una onda á otra? Luego debemos arrojar y desechar por inútiles todas las hipótesis de fluidos quiméricos y acciones ocultas, y condensar todos los fenómenos físicos en la ley universal del movimiento.

De esta manera diremos como el P. Secchi (1). "Para explicar los fenómenos del calor, la inércia y el movimiento bastan (2). Las fuerzas elásticas mismas, sin ser consideradas por nosotros como completamente secundarias, no son, segun nuestro modo de ver, fuerzas primitivas, pudiendo producir la simple rotacion de los átomos, efectos comparables á los de la elasticidad. El problema que nos habíamos propuesto está ya resuelto: hemos demostrado que los fenómenos caloríficos pueden referirse á verdaderas trasformaciones de movimiento, y no es necesario recurrir á nuevos principios para explicarlos."

"Las acciones de la luz se reducen á modos de movimiento de cierta sustancia, movimiento análogo á la vibracion de los medios elásticos. Aquí se ha presentado la cuestion de saber si estas vibraciones eran trasmitidas por la materia pesada, hipótesis que hemos de rechazar, llegando á admitir la existencia de un medio imponderable, repartido en el universo, impregnando to-

(1) *L' unite des forces physiques*, págs. 146, 264 y 511.

(2) Damos á la inércia el carácter que le asignan los positivistas.

dos los cuerpos y sirviendo para la trasmision de las radiaciones luminosas, caloríficas y químicas» (1).

«El mismo éter, que es la causa de los fenómenos luminosos, lo es tambien de los eléctricos; pero en los primeros obra vibrando, en los segundos desalojándose. Este desalojamiento se manifiesta, sobre todo, en su asociacion con las moléculas de la materia ponderable y cuando su conmocion pasa los límites de la elasticidad; en fin, toda modificacion de la materia lleva en sí la ruptura del equilibrio del éter, que para restablecerlo se constituye en corriente; si esta corriente se impide, resulta una tension.» Estas conclusiones, establecidas por el P. Secchi, despues de un magnífico y detenido estudio de los fenómenos caloríficos, luminosos y eléctricos, es como la última palabra de la ciencia respecto á la unidad de las fuerzas físicas y la fórmula más positiva y real de esta misma unidad.

VI

El principio se halla establecido con el fundamento de los hechos; mas la ciencia no se satisface con esto; necesita pruebas muy positivas para admitirle como ley general; así es, que mientras no se pruebe que cada fenómeno físico se trausforma directamente en accion mecánica y se encuentre el número que represente la equivalencia mecánica del calor, de la electricidad y de la luz, no pasará la unidad de las fuerzas físicas de una admirable hipótesis; de modo que se concibe que calor, luz y electricidad proceden de una misma cosa, se ve con la inteligencia y con la razon que todos los fenómenos físicos son modificaciones de movimiento, pero en muchos casos no puede demostrarse ni esperimental ni matemáticamente. Se sabe que el calor y la electrícidad se trasforman directa é inmediatamente en acciones mecánicas; pero, ¿y la luz? Hé aquí el punto vulnerable de esta teoría que tiene como más firme apoyo la convertibilidad de los llamados agentes físicos calor, luz y electricidad.

---

(1) La existencia del éter parece indudable; mas téngase en cuenta que no es otra cosa que la materia en estado de rarefaccion casi absoluta. Véase el capítulo titulado Materialidad del éter en la obra del P. Secchi tantas veces citada.

El calor se transforma en movimiento en las máquinas de vapor, en los fenómenos de la dilatacion, y en una palabra, en todos los hechos que le reconocen por causa; la electricidad dá lugar á acciones mecánicas en la traslacion de masas y en los motores eléctricos; nadie ignora hoy estas transformaciones que se repiten todos los dias á nuestra vista, ni tampoco que hay una unidad térmica, la caloria que mide las acciones dinámicas, como otra eléctrica, la electria, para apreciar el valor de las acciones mecánicas de la electricidad. Por otra parte, el calor dá orígen á fenómenos luminosos y eléctricos, y á su vez la electricidad produce luz y calor; una cantidad inmensa de la energía solar se ha ido almacenando en el interior de la tierra formando carbon; este combustible, producido por el calor, vuelve á serlo cuando arde en el hogar de una locomotora y produce el movimiento del tren—calor convertido en accion mecánica—mas el carbon al arder se vuelve luminoso—calor transformado en luz;—pero el carbon arde por una combinacion química con el oxígeno del aire, combinacion que el carbon incandescente sostiene y como en toda combinacion hay desarrollo de electricidad, tendremos el calor convertido en electricidad.

Supongamos que por medio de un árbol se restablece el equilibrio del éter entre una nube y la tierra, el rayo se dejará ver y por su accion se quemará el árbol—electricidad convertida en calor—mas el vegetal al arder lo hace con llama—electricidad transformada en luz;—la corriente etérea pasa por un conductor metálico, y este conductor se pone incandescente, convirtiéndose la corriente etérea en un fenómeno de tension que se revela con fenómenos de calor y luz.

Si nosotros examinásemos con detenimiento cualquiera fenómeno debido al calor ó á la electricidad, veríamos siempre la misma série de modificaciones y notaríamos de paso que estos dos agentes dan orígen ó se transforman directamente en acciones mecánicas. Mas si tratamos de la luz no encontramos hasta el dia ningun fenómeno en el que se nos transforme en calor y en electricidad, ni ménos directamente en accion mecánica; de modo que podemos decir que para que la unidad de las fuerzas físicas sea una verdad perfectamente demostrada, falta encontrar un fenómeno en el que la luz se transforme en movimiento y luego ha-

llar el número que expresa el equivalente mecánico de la luz, ó el equivalente lumínico de las acciones mecánicas, William Crookes pretende haber resuelto la primera parte del problema al intentar probar, que en el radiómetro que ha inventado, la luz produce movimiento.

La importancia de la cuestion merece un estudio atento y completo y aunque no abrigo la pretension de que en mi trabajo haya el sello de la perfeccion que deben tener todos los de este género, me daré por muy recompensado si puedo excitar á otros á estos estudios, siquiera para suplir lo que á mí me falta.

Expuestos ya los principios de la mecánica molecular con la extension que su importancia reclamaba, examinaré ya la cuestion de si el Radiómetro prueba, en efecto, que la luz se transforma en accion mecánica y si suministra alguna prueba en apoyo de la unidad de las fuerzas físicas.

Mi trabajo se dividirá en dos partes: trataré en la primera de analizar los trabajos y teorías de William Crookes, y de describir el Radiómetro, ocupándome en la segunda de ver si efectivamente la luz produce el movimiento en este aparato.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

(Continuará).

LA MORAL DE EL NUDO GORDIANO.

Si la vida del espíritu es una batalla que comienza al despertar de la conciencia y acaba sólo con la separacion del alma y del cuerpo, ¿por qué se riñe esa batalla? ¿Se riñe por una quimera? ¿Se riñe por una realidad? ¿Se riñe por un sueño irrealizable, ó se riñe por un principio, árbol eterno cuyas raíces están en Dios y cuyas ramas se estienden á través de todas las edades, floreciendo y fructificando en la conciencia humana? Y si la batalla se riñe por un principio que comienza en Dios y se estiende al hombre como para hacer así una armonía del cielo y de la tierra, de la criatura y de su Creador, ¿habrá en esa criatura poder para realizarlo, ó será el principio como cebo arrojado por un génio ó dios maléfico á almas que, capaces de amarlo y de quererlo realizar, son impotentes para ello, viniendo á ser así la vida del espíritu en el planeta manera de infierno en que la lucha entre el poder y el querer hagan de ella un verdadero suplicio de Tántalo? ¿Qué hay, qué, á la vista del humano espíritu que, ayer enano, hoy gigante, nace con él, con él crece, y venciendo eternamente, es eternamente vencido para volver siempre á vencer y agigantar á la humanidad con su gigantez, guiándola y añadiendo nuevo camino al camino recorrido tras del astro fulgurante que la seduce y solicita?

Hay el *Ideal*.

Por él, por su realizacion se riñe en la humanidad y se reñirá en tanto exista la batalla entre lo *real* y lo *ideal* que ocupa toda

la historia de la actividad humana bajo el punto de vista de todas sus manifestaciones, pero más especialmente bajo el de la actividad del espíritu. Él está en todo y en todos; en la moral, en el derecho, en el arte, en la ciencia, en toda la humanidad y en el hombre sólo; y apenas dado éste, preséntasele á la vista aquel Ideal, tentador, seductor lo bastante para impulsarle ya en el sentido de aquellos como puntos cardinales de las facultades del alma á donde, si marcha en principio por el instinto casi solo de un destino superior, marchará más tarde con el paso decidido de quien tiene la seguridad de su mision. Así es el Ideal: primero, arráncanos casi del seno de la bestia: despues, acércanos en anhelo poderoso á Dios. Primero la materia; el arma que nos dé las garras, la fuerza y la velocidad de la fiera; el traje que nos abrigue, la cabaña que nos cobije: despues él alma, la astronomía midiendo y pesando mundos; el derecho, la moral, la religion encadenando el bravío y fogoso espíritu, señalándole límites, midiendo sus abismos, corrigiendo sus errores, escribiendo en la conciencia la palabra deber en oposicion á la palabra placer en la materia escrita; y por último, el arte, lenguaje directo de Dios con el alma que, estática ante el Parthenon, entusiasmada ó llorosa con Mozart ó Bethoven y casi llorando de dolor ante las creaciones de Murillo y Rafael, porque entreve en ellas ideales que no puede alcanzar, siente con aquel arte el Dios que no siempre la muestra la ciencia; y derrama con un busto de Fidias, con una frase de Bellini, con una estrofa de Víctor Hugo, con el reflejo del sol en las trenzas de oro de una vírgen pagana del génio de Urbino, lágrimas arrancadas por vagos sentimientos en que entra acaso desde la desesperacion por el pecado, hasta la aspiracion á esos mundos de virtud, mostrados al espíritu en su sus sueños de realizacion de sus deberes.

Tal es el *Ideal*: comparad á Echegrray y á Castelar, á Rosales y á Nuñez de Arce y tantos otros con el salvaje de las Islas Pascuas, y la distancia de éste á aquellos y la que media entre la civilizacion manifestada por la Edad de Piedra en un Museo Arqueológico y la civilizacion del siglo XIX, os mostrarán la obra de aquel *Ideal*.

Luego la humanidad pelea por algo positivo, realizable y realizado ya en parte; pelea por ser más perfecta y completa en to-

do: Arte industrial y Arte Bello, Ciencia y Religion, Moral y Derecho. Y no pelea vanamente, sino que pelea con fruto: ejemplo las distancias indicadas; sino que el *Ideal*, eterno en su esencia y progresivo en sus manifestaciones, se proporciona desde el principio á la concepcion y facultad de realizar del espíritu humano, como para no asustarlo con la obra que debia llevar á cabo; mas á medida que aquel espíritu se desarrolla y aquella facultad crece, crece y se desarrolla la eterna esencia religiosa, jurídica, moral y estética del ideal, pareciendo por eso, solo pareciendo, entiéndase bien, que la humanidad lucha siempre para no alcanzar jamás.

Pues si esto ha sido así, así ha de ser siempre; ó si no, dígase si la Humanidad actual carece de ideal. Y por que no carece, esos sacerdotes del alma á quienes Dios ha confiado la sagrada mision de perfeccionar aquella Humanidad, los sábios, los artistas, los poetas y cuantos por cualquier medio enseñan para mejorar la voluntad ó perfeccionar la inteligencia desde el libro, desde la cátedra, desde el teatro ó desde el lienzo, han de tener á la vista un ideal para mostrarlo y encaminar hácia él aquellas facultades; y este ideal no ha de ser solamente *mejor* que el de ayer, sino que *ha de responder* á las exigencias de la moral más severa y pura. El que enseña ó se propone enseñar con aspiracion de que la Humanidad adelante un paso en la vía de su perfeccion y con sentido de crítica de lo presente para reemplazarlo con algo mejor, ha de responder á tales condiciones; si no, ó no habrá conseguido su objeto, ó habrá sido infiel á la más sublime mision que puede caber al hombre; y su pecado no será vulgar como el del juez que falta á su conciencia ó el del general que vende una plaza, que al cabo la esfera de accion de estos hechos suele ser muy limitada; sino pecado capital, ya que, mostrar un falso ideal á una generacion y demostrarla que es verdadero, es tanto como lanzar esta generacion y otras sucesivas por una senda de tristes errores y de hechos más tristes todavía, tras de la realizacion de un fin mentido, que al cabo abandonará la Humanidad como abandona todo lo falso, porque la verdad triunfa siempre; pero despues de muchas lágrimas y mucho tiempo perdido para el progreso y para la posible dicha del hombre en la tierra.

Resumiendo: Lucha la humanidad por un ideal; puede reali-

zarlo, lo realiza siempre, y jamás lo acabará de realizar completamente: se lo enseñan por cualquier medio los sábios, los poetas, los artistas, los titanes que escalan los cielos para robar de los arcanos de Dios el fuego santo de la inspiracion en la ciencia, en el arte, en el deber ó en cuanto guía el inmortal espíritu á la realizacion de su destino; y cuantos enseñan, en fin, han de someterse á las dos condiciones fundamentales de toda enseñanza: perfeccionar, y perfeccionar en vista de un ideal moral.

Y á estos principios generales, y viniendo ahora á punto concreto, no escapa, se supone el arte dramático. Enseñe ó no enseñe; porque es libre de ser ó no ser docente, ya que las alas del poeta vuelan indistintamente, ora por las regiones de lo estético puro, ora por las de lo bello, trascendente á la inteligencia y á la voluntad á más de á la sensibilidad; pero si en vez de recrear pretende enseñar, si el hecho que ha interesado el alma como facultad sensible ha de interesarla en seguida como facultad intelectual, tomando en ésta aposento para ser luego causa que determine acciones posteriores del hombre, señalándola, acaso nuevos derroteros despues de obligarla á condenar los antiguos, entónces entra de lleno bajo la accion de aquellos principios el arte dramático; ha de obedecer, ante todo, en su enseñanza, á la capitalísima condicion de que sea moral, y á él, ménos que á la ciencia; y por lo mismo que disfruta de tanta libertad, ha de tolerarse la subversion á ellos.

Ejemplo de esto es el drama del Sr. Echegaray, *Locura ó santidad*; drama, seguramente, *del porvenir*, porque el *génio* de este eminentísimo autor dramático, en cumplimiento de la mision del génio y como reformador de *lo real* se ha adelantado á su época. Lo *real* y lo *ideal* aparecen en este drama en su eterna pugna. Lo *real* es que hasta aquí, el hombre que realiza su ideal de deber y de virtud, haciendo su alma tabernáculo de él y sacrificándole hasta la felicidad de los séres más queridos, ha sido considerado loco ó santo: lo *ideal* es, que el hombre, ó la humanidad que representa, llevando en sí una fuerza irresistible que le solicita más y más hácia el deber y la virtud, puede realizar éstas de la manera más completa posible sin ser ni santo ni loco. El título de *hombre* es superior á todo otro título, incluso el de santo; ó si el título de santo es sinónimo de hombre virtuoso, la aspiracion

humana debe de ser que en el porvenir todos sean santos, en el sentido de satisfacer todas las exigencias del alma, sin mengua de las del cuerpo, tratado hasta aquí en las religiones positivas como elemento precito de lo que consideran contubernio del espíritu y del cuerpo. Ser hombre no es ser cualquier cosa. Todos nos llamamos hombres; ¿cuántos lo son? El santo es un ideal incompleto, porque sacrifica el cuerpo; el hombre, realizando su ideal, es más que el santo, porque sin pecar por el cuerpo no peca contra él. El hombre debe, pues, aspirar á ser *hombre*; y el *hombre* debe trazarse un ideal como el que realiza el protagonista de *Locura ó Santidad*. No es, pues, la virtud patrimonio exclusivo de los santos; sino de la humanidad, del hombre que llegára á realizarla sin verse figurar en los calendarios, ni ser conducido como una fiera de una casa de locos.

¿Y no hay aquí enseñanza y enseñanza moral? Pues si el ilustre poeta presiente que los santos se van, ¿no enseña que el hombre viene á reemplazarlos? ¿No dice á los asustadizos que no lloren por lo que se vá, porque la santidad humana no puede perecer, ya que esto seria tanto como suponer que Dios ha querido que la Humanidad alcance la perfeccion que cabe en su naturaleza limitada y no puede conseguirlo? ¿No pone el *ideal hombre* en frente del *ideal santo*, haciendo que aquél eclipse á éste porque sin renunciar á la familia, á sus dulcísimos afectos y á las exigencias legítimas de la vida *completa*, sacrificios que no solo no ha podido querer Dios, sino que en nuestro sentir constituyen un pecado contra Dios, nos lo presenta capaz de todas las virtudes de aquellos santos, sin sus defectos ó extravíos? ¿No llama fuertemente á las puertas de la conciencia, revelándola el poder del espíritu humano, haciéndola sabedora de su propia dignidad y demostrando, en fin, lo absurdo de la creencia de que es loco ó santo el que llena fielmente sus deberes, dando así carta de naturaleza entre los hombres á los que hasta ahora sólo la habian tenido entre los locos y los santos? Es, pues, en nuestro sentir, el drama del Sr. Echegaray, tipo de dramas trascendentales; porque reforma lo *real* por lo *ideal*, y con presencia de un *ideal moral superior*.

*
* *

¿Satisface á estas condiciones el drama del Sr. Sellés? ¿Lleva *El Nudo Gordiano* el carácter distintivo de las grandes concepciones; la trascendencia y la complexidad? Ofrece en su obra el eminente poeta, no solamente lo bello dramático, sino que despues de haber producido el apetecido efecto en las fibras más delicadas del alma, despues de haber hecho sentir al padre, á la madre, al hijo, al adúltero y á cada uno bajo su aspecto especial, despues de hacerles palpar las consecuencias espantosas de una falta, de la falta que comienza acaso en el galanteo ó la sonrisa, para terminar en el puñal del homicida ó en el grillete del presidiario, encárase con la inteligencia y con la voluntad para ofrecer á la primera multitud de problemas que no sólo miran á la esfera ordinaria de la vida, sino que invocan para su resolucion la Psicología, la Filosofía del Derecho, el Derecho Positivo, la Moral y hasta la Religion; y para ofrecer á la segunda nueva causa que la determine, nueva razon que venga á justificar antiguos hechos, ley novísima de justicia conyugal para el marido, respecto á la mujer representada por la espada romana, por la enmohecida cuchilla feudal ó por el tenebroso puñal de nuestros más vulgares asesinos. Ni una fibra del alma ha escapado á la accion del importante drama; ninguna de sus facultades ha quedado olvidada. Nadie perderá, seguramente, su tiempo viéndolo. La obra del señor Sellés se ofrece al alma completa: al que piensa, al que siente, al que piensa y siente, y al sábio ó al ignorante. El teatro español está de enhorabuena; de hoy más contará con un poderoso ingenio que reanudará con otros contemporáneos la gloriosa tradicion comenzada por inmortales génios; y todo buen español, todo amante del progreso de nuestras letras y todo el que haya temblado por la muerte de nuestro Teatro, puede enviar su enhorabuena al eminente autor de *El Nudo Gordiano*. Nada vale la nuestra, pero se la enviamos sinceramente.

Pero el drama del Sr. Sellés, siendo docente, y nótese que así le llamamos porque plantea y resuelve un problema, ¿satisface á las condiciones apuntadas, volvemos á repetir?

Vendria seguramente á deshora una entretenida reseña de la obra que todo Madrid conoce á esta fecha, y que en el libro ó en el extracto del periódico circula ya por toda España; pero es necesario á nuestro exámen establecer el hecho principal que en-

traña el drama, y planteando el problema que ofrece, analizar la solucion que dá.

Cárlos, principal protagonista, ama apasionadamente á Julia, su esposa, de quien tiene una hija querida con delirio. Nada le importa por sí la pérdida de la mayor parte de su fortuna por la quiebra de un banquero; le importa por los séres á quienes más quiere. Cárlos es, pues, felicísimo con su mujer; pero cuando cifra toda su dicha en el amor de ésta, descubre que le vende por el amigo, por el sócio, y que no sólo le vende, sino que quiere continuar en su infidelidad, puesto que, considerando Julia rotos los lazos que ató el amor, quiere la separacion legal, y huye ó intenta huir con su amante al ver que su esposo no consiente en aquella separacion.

¿Qué hace entónces Cárlos? Importa conocer su carácter moral, y ninguna descripcion satisfaria tanto á esta necesidad como algunos de los magníficos versos en que abunda la obra. Sabedor de que los dos amantes se citan en el jardin de su casa, toma sus medidas para evitar un escándalo, encarga á sus parientes que ahuyenten unos amigos ocultos ya en el jardin para sorprender á aquellos, y se sitúa él mismo en sitio oportuno para oponerse á los amantes si acuden á la cita y reprenderlos. En esta situacion dice estos versos que retratan bien su amor al honor y á la dicha del hogar:

"El que pase, ha de pasar
por estas habitaciones:
aquí la honradez vigile
por quien la propia corrompe.
Santo honor de una familia,
legitimidad de un nombre,
amor y paz de un esposo
que quizá ciego la adore,
¡todo muerto, si lo saben!
¡si lo ignoran todo flores!
Si él la viera la ahogaria...
¡Ah! más vale que lo ignore!
¡Qué tristes son las verdades!
y las dichas ¡qué ficciones!"

Júzguese ahora de la espantosa sorpresa de Cárlos al ver por sí mismo que la amante es su esposa. Desde este momento cruza ya por la mente de aquél la idea de matar á su mujer:

«Si *él* la viera la ahogaria,»

exclamó; es decir, supone Cárlos que el marido de la infiel la ahogaria si lo supiera, y debe admitirse que supone en los demás sus propias ideas y sentimientos. Cárlos es de antemano el hombre que hace una religion del honor, cuyas manchas no perdonará jamás, lavándolas en sangre. Cárlos será, por tanto, todo lo *real* que se quiera; pero no es el hombre ni ideal ni siquiera escepcional, sino la personificacion del honor vulgar. El honor es el eje de su vida. Ni la vida de sus semejantes, ni la suya propia, ni la dicha de su hija, ni la desproporcion entre el delito-adulterio y la pena-muerte, le dirán nada. Será uno de esos rudos observadores del deber que no comprenden la debilidad de los demás, y que, incapaces de abarcar con su mirada los grandiosos horizontes del perdon, hallarán acaso ridículo á Jesús inmaculado, perdonando á la Magdalena prostituta.

Se comprende que esto será de antemano Cárlos; y que, dado el caso, obrará en consecuencia, y obra en efecto. Convencido de la falta de su mujer, no le bastan los medios que la ley, la religion y la sociedad le ofrecen. Uno por uno válos rechazando; si no, véase:

CÁRLOS. Mi honra al ménos.... Dáme un medio
pará su reparacion.
SEVERO. Tienes la separacion.
CÁRLOS. Ya has visto que es el remedio
mucho peor que la dolencia.
SEVERO. Sepárate legalmente.
CÁRLOS. Un divorcio! Una patente
de corso! Torpe licencia
para que el vil, sin cerrojos
ni riesgos, viva á su anchura,
pasando la infame hartura
de su dicha ante mis ojos!
SEVERO. Esa es la ley....
CÁRLOS. Justas son
las leyes que de esto tratan:
al robado maniatan
y desatan al ladron!
Ella en los salones esos
entre turba lisonjera,
presta su boca embustera
á cien inocentes besos.

Y al ver rotos santos lazos
en esa última batalla,
la sociedad rie y calla,
la ley se cruza de brazos,
y á mi defensa no vienen,
y ampáran su vida loca;
grito, ¡me tapan la boca!
quiero herirla, y ¡me detienen!
¿Por qué esta odiosa cadena
no has de romper, mundo impío?»

SEVERO. «Confieso que hay un vacío...»

CÁRLOS. «¡*Sangre*! ¡*La sangre lo llena*!»

No bastan, pues, á Cárlos los medios que la sociedad en sus condiciones le ofrece; pero al oir estos versos:

¿Por qué esta cadena odiosa
no has de romper mundo impío?,

ocúrrese si le bastaria otro medio que nuestras leyes no le ofrecen todavía; y ante la mente se presenta el problema del divorcio absoluto por mútuo consentimiento, ó sea la disolucion, el desatamiento del nudo gordiano por consentimiento de ambos cónyuges y sin necesidad de justificacion de causa ante los tribunales, ó cuando ménos el divorcio *absoluto* por adulterio, para satisfacer así de un lado á las exigencias del honor evitando que sobre la mancha primera vengan á caer otras manchas accesorias que traen la publicidad y el escándalo; y de otro, á exigencias de un órden psicológico para prevenir funestísimas consecuencias que se seguirán eternamente á los matrimonios que, en vez de formar un acorde perfecto, forman un acorde disonante, ó mejor dicho, un desacerde perfecto. Pero á esta pregunta oponemos una respuesta negativa: á Cárlos no le bastaria tampoco esta solucion de su estado; este desatamiento de su *nudo*; porque esta seria á lo sumo una solucion jurídica á su honor ofrecida, pero ¿y la solucion psicológica?

Porque en el fondo del problema, lo que vemos agitarse es un problema psicológico. Cárlos ama á Julia, ¡á la esposa adúltera! No hay nada más independiente que el corazon humano, al cual no pueden imponerse ódios ni afectos; sino sólo inspirárselos; y Cárlos no podia destruir en un solo dia la obra de diez y seis años; no podia enseñar á su corazon en un instante lo contrario de lo

que habia practicado durante mucho tiempo; no podia destruir su hábito de amar, aniquilar su naturaleza de amor. Por eso, adúltera y todo, sigue amándola, y hubiérala amado prostituta, que en esto está la sublimidad del corazon; en que, cuando ama una vez de veras, jamás olvida; y perecerá aniquilado por el rayo del desengaño, pero perecerá amando, repudiando á la prostituta, sí; mas apartando del corrompido espíritu y de la carne corrompida al sér anterior, al ideal de nuestras aspiraciones, y descendiendo así, aferrado á él, al infierno del dolor si no hay más que sufrimiento en la vida, ó elevándosé, siempre con él, á mundos en que la traicion no se conozca y no pueda hincar el negro diente en una felicidad perfecta.

Cárlos amaba así á Julia, y el problema que presenta en su estado, lo repetimos, es más psicológico que jurídico ó de honor. Por eso dice:

CÁRLOS. «Pues bien; las leyes sociales
y las que aquí (*Señala al corazon*) puso Dios
van á tratar como dos
cordialísimas rivales.
Si ha de exigirme templanza,
vuélvame la sociedad
mi amor, *mi* tranquilidad...»

SEVERO. «Perdidos, ¿quién los alcanza?»

CÁRLOS. «Mi honra *al ménos*... Dame un medio
para su reparacion.»

De modo que la cuestion principal es psicológica pura; cuando esta no puede resolverse, se trata de resolver *al ménos* la del honor. Y qué admirablemente pinta en bellísimos versos el Sr. Sellés el estado del corazon de Cárlos cuando dice despues de haberla visto reflejada en los espejos de una habitacion:

«¡Qué hermosa estaba afligida!
...Sentí su anhelar, y en llanto
miré romper sus pesares
tras las lunas azogadas,
como las perlas cuajadas
en el fondo de los mares!
Dicras y amor de mujer
engañosos como el mar:
¡Cuánta hermosura al mirar!
¡Cuanto amargor al beber!
.....

Iras?... Odio...? Amor? Qué es esto?
Rujo ó gimo? ¿Es sangre ó llanto?
Si es infiel, ¿por qué la adoro?
¡No! me oye Dios; ¡la detesto!!
¡Ay que de mis ojos tira
cual si la amase; lo mismo.
Vista puesta en el abismo
cuanto más teme más mira!

Y hasta durante y despues de la venganza sigue amando Cárlos á su esposa adúltera, porque cuando la ha muerto, exclama todavía:

CÁRLOS (*á Fernando.*) "¿Qué hicieras tú? Se fugaba:
mi nombre en la calle estaba,
¡y en ella lo recogí!
¡Cerca un coche; en él su amante;
ella hácia él; los ví, cegué,
tiré, cayó, la *besé*,
y, en mis brazos espirante,
la satisfaccion primera
de mis celos ví pagada,
¡que así su última mirada
fué para mí toda entera!

¡Admirable amor! Amor inquebrantable; pero amor humano, amor salvaje, amor que destruye al objeto adorado porque no puede ya poseerlo y para que no lo posea otro! ¿Cómo habian de satisfacer á Cárlos las soluciones sociales, legales ó religiosas que pudieran ofrecérsele? ¿Quién puede creer, quién admitir que le hubiera satisfecho el divorcio por mútuo consentimiento ó el divorcio absoluto por adulterio? Cárlos es Otelo; Otelo amante, Otelo ciego de pasiones de la Tierra, del Cielo y del Infierno; de celos, de amor y de salvaje cólera. O, si se ha querido que fuera el hombre del siglo XIX, que hace del honor su ídolo y su religion y no se satisface en caso de adulterio con los imperfectos remedios con que cuenta nuestra sociedad por creer que son una patente de corso para la esposa adúltera, no se le hubiera pintado tan amante ante todo y

sobre todo, que pueda creerse que la cuestion no es de honor, sino de amor; y que Cárlos no tanto protesta y se subvierte contra las imperfecciones del organismo social, como contra las del humano organismo; no yendo en este caso su protesta contra la humanidad organizadora, sino su soberbia contra Dios, hacedor de la criatura.

Pero como quiera que sea, y por más que esta confusion se ofrezca al análisis, ello es que prevalece en la opinion y en el sentir de los críticos; sentir del cual con pena nuestra disentimos completamente en cuanto al valor moral del drama, que el problema, es un problema de honor que, con los medios actuales ofrecidos por la ley, no puede resolverse; y como el honor no puede sufrir que se le insulte sin vindicacion y no puede vindicarse completamente porque se trata del matrimonio indisoluble por la religion y por la ley; es decir, de un nudo gordiano, se da como única solucion posible y, nótese bien aconsejada por la crítica, tribunal inapelable de las obras de arte, esta solucion: que se corte el nudo: ó lo que es lo mismo, *que el esposo ultrajado haga justicia á su honor en la esposa adúltera, con el puñal homicida.*

Esta es la enseñanza del drama, despojada de las bellísimas flores de que la galana imaginacion del poeta la esmalta. Este es el pensamiento capital de la obra destacado de los mil delicadísimos pensamientos en que el autor lo engarza.

¡Bella enseñanza y bello pensamiento!

No hay más que una moral; será preciso que venga un nuevo Sócrates á enseñarnos y á enseñar á los sofistas del siglo XIX que no hay más que una moral, como el Sócrates de Atenas nos enseñó que no habia más que un Dios. ¿No hay una moral abstracta y una moral social; una moral privada y una moral pública? Distinciones serán estas de forma ó de aplicacion á cosa; jamás de fondo. La moral es una, eterna, inmutable; baja lo bastante para que el hombre pueda alcanzarla y realizarla; alta tanto, que ningun sofisma pueda corromperla con sus distingos. Pues esta moral condena altamente la conducta y la enseñanza de Cárlos. Si hemos de juzgar la enseñanza de Cárlos por una moral llamada social, ¿qué moral será esta? ¿la de la sociedad griega, la de la socidad romana, la de las sociedades paganas ó la de las cristianas? ¿la de las sociedades bárbaras ó la de las sociedades civilizadas? No; creemos que

no hay una moral social, sino un estado moral de la sociedad, reformable en vista de la moral una, inmutable.

Repetimos, por tanto, que la enseñanza de Cárlos es altamente inmoral. ¡Porque la sociedad no le ofrece medio de desatar el nudo, lo corta con la muerte! ¿Quién ha dicho á Cárlos que con el puñal se resuelven las cuestiones? El problema de la disolucion del matrimonio está erizado de dificultades; bien lo debia saber Cárlos; porque las garantías que por una parte ofreciera á su honor el divorcio obsoluto, podria quitárselas por otra á su hija, que quedaria mañana á merced de un veleidoso; el cual, despues de haber libado la miel de sus encantos, podria repudiarla para arrojarse en los brazos de una nueva esposa, y así indefinidamente para renovar sin cesar los placeres de la carne. Tanto fijarnos en la imoralidad de la mujer y tan poco fijarnos en nuestra propia inmoralidad, ¡eterna fuente de aquella! ¿Es tanta nuestra moralidad, que así pueda ponerse absolutamente en nuestras manos el porvenir de la mujer? El verdadero divorcio es del porvenir, si en el porvenir lo merecemos mejor; pero no venga nunca si ha de venir preñado más de lágrimas que de remedios para enjugarlas. Los legisladores han debido tener esto en cuenta; y prueba que la solucion apetecida por Cárlos debe ofrecer grandes inconvenientes, cuando algunos países más cultos y de mejores costumbres que el nuestro, no se han atrevido á admitirla en sus Códigos.

Pero prescindamos de esto: que no hacemos, ni mucho ménos, punto importante de nuestro juicio la conveniencia ó inconveniencia del divorcio de que tratamos, ni la forma en que podria establecerse.

La cuestion importante no debe perderse de vista; es *si el marido ultrajado puede matar á su mujer en tanto que no venga aquel divorcio.* Tal cuestion es equivalente á esta: *el adulterio, ¿merece la pena de muerte?* y origina además esta otra: *¿por qué la justicia social no impone pena de muerte á la adúltera?* Porque ya que la sociedad no puede desatar el nudo, debiera cortarlo; y en tanto que no haga del matrimonio un contrato disoluble, deberia prevenir el adulterio con penas ejemplares, ahorrando á los Cárlos el trabajo de imponerlas, y apartando al propio tiempo de sobre ellos el sambenito de los criminales y el anatema de las almas honradas.

En nuestro sentir, la sociedad no castiga el adulterio con pena de muerte, porque en el fondo de la conciencia humana hay una justicia que no hay en la de Cárlos, y es esta. El matrimonio es, debe ser, se entiende, un nudo que *ata* el corazon y que sólo *él* puede desatar. Cuando *èl* ha atado, *deben* atar y atan, en efecto, la religion y el derecho: cuando él desata, debieran desatar tambien el derecho, la religion. ¿Por qué no desatan? Porque el nudo del matrimonio no es realmente el nudo de Gorda, que, cortado ó desatado, no podia producir otra consecuencia que la entrada de un conquistador en una plaza. Los hijos vienen á complicar el nudo matrimonial; y ésta y otras razones, algunas de las cuales se dejan apuntadas, hacen que muchos legisladores no se hayan atrevido á desatarle, sin que tampoco se atrevan á cortarlo, imponiendo pena de muerte al adulterio, porque el cortar en este caso sería una monstruosa injusticia si se reconoce que el matrimonio civil y el religioso tienen ante todo por base el matrimonio del corazon, y cuando este se ha disuelto debieran disolverse aquellos, sino se siguieran consecuencias mil veces más funestas acaso que las que viniera á prevenir el divorcio en cuestion. En nuestro sentir, por tanto, ni el adulterio merece la pena de muerte, ni podian imponerla los Códigos cristianizados.

Pues si el matrimonio no ha merecido la pena de muerte á los ojos de la justicia social por ella misma aplicada, no puede merecerla tampoco á los ojos de la conciencia humana aplicada por el marido y como solucion al nudo matrimonial. Es peregrina la conducta de Cárlos. Reconoce allá en el fondo de su conciencia la necesidad de desatar *absolutamente* el nudo conyugal; pero como la ley no le sirve para el caso, subviértese contra la ley, revélase contra toda la conciencia social; é instituyéndose él en legislador, juez, fiscal y verdugo, hace la ley, pídese su aplicacion, juzga del hecho él mismo y se hace ejecutar de la justicia que él ha hecho para su caso, invitando á sus semejantes en circunstancias á que hagan lo mismo! No haria más el más alborotado bullanguero ó el más despiadado comunista. Sueñan un mundo á hechura de su temperamento ó de su hambre; y porque no pueden realizarlo, condenan á muerte al mundo en que viven y procuran ejecutarlo con el fusil de la barricada ó con la tea incendiaria. Y pasára esto en soñadores ó ignorantes que conciben y ejecutan sus planes delirantes

de hambre ó embriagados de estupidez; pero no en Cárlos que concibe y medita su plan de antemano y lo da como enseñanza, por más que lo ejecute en un momento de pasion; no en Cárlos culto y racional.

Pero aún cuando el fin que Cárlos se propone fuera el más santo; el castigo de la adúltera, la garantía del honor doméstico, la consolidacion de la felicidad conyugal, ¡qué medio para realizarlo! ¡El puñal! El homicidio! Creiamos que en las conciencias rectas se habia condenado de una vez para siempre la célebre máxima de los hijos de Loyola de que *el fin justifica los medios*. ¿O seremos los hombres unos eternos hipócritas fariseos? ¿Condenaremos en los otros lo que nos reservemos hacer nosotros mismos? ¿Y queremos que el jesuitismo ceda el campo cuando nosotros, representantes de la razon, vamos al teatro á enseñar y aplaudir sus propias máximas? Tiene razon el jesuitismo en no cedernos el campo si en nuestra lucha no ve la lucha por el triunfo de la razon y la justicia; sino la riña ó la algarada asquerosa por el botin.

Y en fin, ¿quién ha dicho á Cárlos que los ultrajes al honor deben castigarse con la pena de muerte? Una cosa es la razon y otra cosa es la pasion. En un momento de arrebato de esta, matamos á la esposa, al amigo ó al extraño por lo que reputamos un ultraje al honor en forma de bofeton al rostro ó traicion á la fé conyugal; pero ante la razon serena, estos ultrajes no merecen la pena de muerte, y mucho ménos que la mujer que ha hecho nuestra felicidad durante muchos años, que la madre de nuestros hijos que un dia se olvida de sus deberes, pague con su vida *la imprevision de la justicia social de no haber ofrecido suficientes medios de satisfaccion á nuestro honor*. ¡Si esto se admitiera, pobre sociedad! ¡pobre humanidad! ¡pobre mujer sobre todo! Como las satisfacciones del honor son tan relativas que á unos no les basta con nada para lavar sus manchas y otros son tan indulgentes con ellas que ni siquiera las miran, resultaria: que mientras muchos maridos consentirian la polihandria en sus casas sobrando para ellos los Códigos, otros, no contentos con las penas de estos, las inventarian y multiplicarian á su placer para castigar á la esposa infiel por sus ultrajes al honor. La ley ha previsto que la esposa puede violar la fe conyugal; y atenta al honor del marido, ha establecido la separacion legal. Sin embargo, ocúrreseles á unos cuantos caballeritos

que, cuando el marido sabe la falta de su mujer y se separa de ella continúa su deshonor adelante; y que puesto que la separacion no lava sus manchas, debe matarse á la infiel, hasta que venga la sociedad ofreciendo el divorcio absoluto! Y preguntamos ahora: ¿la deshonra del marido cuándo comienza? ¿Comienza desde el momento de la infidelidad de la mujer? ¿Comienza sólo desde el momento en que es sabedor el marido de esta falta de su mujer?

Si comienza desde el momento de la violacion de la fé conyugal, es decir, si la sociedad admite que un hombre puede ser deshonrado por una individualidad distinta de la suya, y sin que él mismo sepa su propia deshonra, creemos que el marido vivirá eternamente dehonrado con la separacion, sin ella, con la pena de muerte á la adúltera, ó dejándola en paz en los brazos de su amante. Pero si la deshonra empieza desde que el marido, sabiendo la traicion de su esposa, *continúa*, *sin embargo*, *viviendo con ella*, entonces se repara el ultraje al honor con la separacion. ¿Quién negará su mano, quién su amistad al marido que esto hace? ¿Quién lo considerará deshonrado? El hombre que se unió á la mujer pura, la cual con conciencia de que el matrimonio tiene entre otras la significacion de que se renuncia á todos los hombres posibles por uno solo, jura inviolable fe conyugal al esposo que elige, este hombre, decimos, continúa tan digno como ántes de faltar su mujer, *si*, desde el momento de conocer la falta, se separa de la perjura. Creemos que esta es la verdad, y que no se va á sacrificar á la en tantas cosas errónea opinion social la vida de su sér, so pretexto de vindicar un honor, que al fin no es ese honor que se confunde con el deber y la virtud, y al cual todo debe sacrificarse, fortuna, vida y familia si es preciso.

Esta, nos parece, es la verdad; verdad única y patron en la materia, y la cual no debe reformarse por la opinion social, sino ésta reformarse por aquella como lo ha hecho en tantas cosas. Pues seta separacion se la ofrece la ley á Cárlos. Si no se satisface con ella; si soberbio y endiosado con su justicia marital mata á la adúltera, no se estrañe de que la ley le mande á presidio poniendo en sus manos y cabeza los atributos de los que se subvierten contra sus fallos, en lugar de colocar en ellos las palmas y los laureles de los mártires y de los héroes.

Bello tipo el de Cárlos! Tipo del honor sólo! Pues qué, ¿por

cuna del honor *tan relativo* no existen otras cosas? No se es verdaderamente honrado si no se llenan fielmente los deberes de la moral abstracta, que ó se ha hecho para las nubes, y entonces no se invoque, ó se ha hecho para el hombre y entonces es concreta. Cárlos rebelado contra la justicia social; matando á su mujer, no ya casi por el adulterio, sino por pecado ageno, *por el pecado de la sociedad que no ofrece suficiente vindicacion á su honor*; Cárlos dejando en manos extrañas una hija pura, inocente; Cárlos sacrificando respeto á la ley, conciencia, moral, hasta los afectos más puros á un punto de honor y de honor relativo, es tipo del hombre sin religion y sin Dios; sin más ley ni más moral que sus delirantes y absurdas concepciones, y que sólo presentándose en la escena cubierto de flores ha podido parecer bello!

De modo, que, en nuestro concepto, el drama del Sr. Sellés no responde á las condiciones fundamentales del drama docente: *enseñar*, y *enseñar moralizando* y en vista de un ideal moral *superior á lo que se combate*. No hallamos el idealismo en este drama, ¿Es Cárlos el representante de un *ideal* mejor que lo *real* presente? Porque el ideal no es nada, ó el ideal es el principio que, arrancando de Dios, flota primero en el espíritu y se incarna despues en hecho; y su mision es reemplazar á lo real presente. ¿Donde está el aquí lo ideal que nos enseñe, nos moralice y nos reforme como indivíduos ó como sociedad?

No hallamos más que un realismo brutal, salvo Maria, representado por un señor de horca y cuchillo vestido de levita, y que si en vez de vivir en Madrid hubiera vivido en un risco feudal, habria arrojado la adúltera á los fosos del castillo por una de sus ventanas, para que allí, podrida, hallára por sepultura única los estómagos de los buitres.

Para un drama docente no bastan bellísimos versos y delicados pensamientos de que está salpicada la obra que nos ocupa; es preciso que la enseñanza moral sea pura é intachable; si no, será música agradable al oido y cómplice servil de teorías corrupteras, primero de la inteligencia y de la voluntad enseguida. Esto es lo que, en nuestro juicio, hay en el drama del Sr. Sellés. No nos descubre nuevos horizontes, no nos adelanta un paso en la vía del progreso, no nos abre un tanto más que lo han hecho génios inmortales las puertas del cielo: por todo ideal la subversion á la ley; el honor como

tipo, la justicia indivídual en lugar de la justicia social; el inocente pagando culpas agenas, el homicidio en el hogar, la hija abandonada, la bárbara cuchilla antigua vindicadora de los ultrages al marido; Grecia, Roma y el feudalismo saliendo de sus tumbas de la Historia, y con ellos infinidad de pueblos salvajes para invadir el augusto hogar doméstico del siglo XIX; la enseñanza de Jesucristo arrollada, y, por cima de todo esto y como digno coronamiento, un mónstruo que quiere más un falso honor que una hija real, usurpando á los héroes y á los mártires sus coronas y sus palmas.

Y tú, pobre mujer, tiembla por las consecuencias. Cárlos ha puesto la espada de la justicia en manos del marido ultrajado. Vuélvete al barro de donde te habia levantado Cristo; vuélvete al gineceo de Grecia, vuelve á ser la esclava de tu señor romano ó feudal; deja de ser lo digna que te han hecho el Cristianismo y la Filosofía, y de tener el puesto en el derecho que las revoluciones de la idea y del hecho te han conquistado, y resígnate á ser *cosa*; la primera *cosa* del hombre!

Nosotros somos los fuertes para el cumplimiento del deber, porque se nos reconoce más inteligentes para conocerlo, mejor dotados de voluntad para practicarlo, y ménos delicados ó sensibles para infringirlo que vosotras. Todos los medios, toda la superioridad para el cumplimiento del deber de nuestra parte; ¿y para qué? Para que tratemos de moralizaros á vosotras ante todo, y para que pongamos la mayor parte de la responsabilidad de vuestro lado. La mujer no será acaso eternamente otra cosa que lo que sea el hombre: grande con su grandeza, pequeña con su pequeñez; virtuosa con su virtud; corrompida con su corrupcion; pero tenedlo bien entendido; toda su gloria será para él, y todas sus culpas recaerán sobre vosotras. Para nosotros ciertas licencias antes del matrimonio; despues del matrimonio ciertas libertades; y cuando sigais nuestro ejemplo, la justicia marital para castigaros. El Cristianismo os habia elevado del estado de hembras á la categoría de mujeres, y el Cristianismo y la Filosofía, dejando al hombre por imperio el Universo, os habia dejado á vosotras por reino el hogar doméstico; tan puro, tan santo, que desarmando el brazo del marido ultrajado porque no queria un tajo ó una horca en el santuario de la familia, habian pasado su justicia á la justicia social; mas ahora, y tomando por ideal siglos bárbaros, deshonra de los

tiempos que preñaron, se aconseja que el hogar doméstico vuelva á ser de nuevo un calabozo, un ara de sacrificios al honor ofendido y una tumba!

¿Es que pretendemos la irresponsabilidad de la adúltera?

¿Es que negamos á la mujer su valor propio y su capacidad para ser grande y virtuosa? De ninguna manera. Castíguese severamente á la mujer que viola la fidelidad conyugal, con los Códigos y con el anatema social; pero seamos algun tanto más severos con nosotros mismos y demóslas el ejemplo de lo que queremos exigir de ellas; que para un Cárlos que haya hay mil infames Tenorios, y para adúltera miles de adúlteros. ¿Se puede creer que faltaria tanto la mujer si el hombre la diera más ejemplo de religioso respeto al deber? La mayor responsabilidad en las infracciones del deber es del más fuerte y más libre; y el más fuerte y el más libre para cumplir el deber es el hombre que tiene, si quiere, fuerza suficiente para observar los propios, y medios además para guiar la mujer á la observancia de los suyos. Tendremos eternamente lo que merezcamos y solo lo que merezcamos. Si queremos la mujer que soñamos, hagámosla con nuestro ejemplo; si no la tenemos, es que no la merecemos. ¿O es que queremos una sociedad con todas la virtudes de parte de la mujer y todas las libertades, ó llámense vicios, de nuestra parte? Es tan monstruosa y quimérica la balanza, que no puede consentirla Dios en la realidad.

Reconocemos, ya lo creo que reconocemos, en la mujer capacidad para ser grande con la grandeza del génio y la virtud; y para ser responsable por tanto de sus faltas; pero si se reconoce que en general es más débil que el hombre, pedimos para ella el amparo de los fuertes y protestamos contra el monstruoso ideal de que el marido corte con la muerte el nudo conyugal en los casos de ultrajes á su honor, y de que la espada de la justicia que con tanto trabajo se ha colocado en manos de la sociedad, vuelva hoy de nuevo al individuo á castigar arbitrariamente y más con la pasion que con la razon fria y con las garantías de las leyes procesales, las faltas de la mujer.

Tal es nuestro juicio respecto al *Nudo Gordiano*. Bello en la forma, la estética nada tendrá que reprocharle y el Arte Dramático se enorgullecerá de contarle entre sus obras; pero la moral está de pésame, y la Filosofía del Arte tendrá que censurarle: el que

de los dos elementos, *Realismo* é *Idealismo* que debieran aparecer en el drama, como docente, sólo aparece el primero: á no ser que representen el segundo de un lado el matador vulgar de la esposa adúltera que de la vida real se ha encaramado en el escenario, y de otro esta enseñanza: *que el honor está sobre todo y debe ser ley reguladora y suprema de toda accion; y que puesto que la sociedad no ofrece medios bastantes á su reparacion, debe matarse á la esposa adúltera y luego irse mártir á purificar á presidio, dejando abandonada una hija que si antes lo era de una adúltera, lo será en adelante de una adúltera y de un presidiario.* Si hay algun marido que ultrajado por su esposa y oyendo más á la voz de su conciencia y de sus entrañas, y mirando á lo infinito y á Dios más que á su mujer y á las injurias de la tierra, repudia á aquella esposa y se consagra á la felicidad de sus hijos combatiendo con un ejemplo que cree digno, virtuoso y suficiente á dejar bien puesto su honor, preocupaciones sociales que juzgan debia obrar de otra manera; si algun marido obra ó piensa así, que abandone su opinion ó su conducta; porque no solamente está equivocado, sino que hace un papel ridículo y no comenzará á ser honrado hasta que mate á su mujer, vaya á presidio y deje en el desamparo á sus inocentes hijos.

Cuenta que, desconfiando de nuestras facultades, hemos acudido á la crítica, á los intérpretes, y ellos nos han dicho sin género de duda, que la enseñanza del drama es la expuesta. Nosotros solo hemos analizado, desarrollado consecuencias, hecho comparaciones; y sí hemos censurado rudamente, lo hemos hecho en nombre de la verdadera moral contra una moral impura, en nombre del hogar santo y riente que quiere convertirse en antro de bandidos, en nombre de la justicia social á la cual se pretende despojar de sus fueros para que ande más de prisa, y en nombre en fin, de toda una civilizacion jurídica que vendria á ser reemplazada por una barbárie feudal. Más que lo *Bello*, vale lo *Bueno* y *Justo*; y si somos de los primeros en sentir entusiasmo y enviar calurosas felicitaciones al autor del *Nudo Gordiano* por las bellezas de su drama, no hemos de ser los últimos en condenar con franqueza sus gravísimos defectos del órden moral. No está el mayor peligro de la nave en correr desenfrenada á merced del vendaval; si funciona el timon, todavía la quedan esperanzas de escapar á su furor: no está el ma-

yor peligro de una sociedad en la corrupcion de sus costumbres; si conserva sus principios morales todavía puede salvarse. Pero si los pierde, ¿quién la salvará? No puede haber nave sin brújula ni sociedad sin principios, y las conciencias rectas debieran anatematizar siempre los atentados contra estos.

Madrid 8 de Diciembre de 1878.

FRANCISCO UTRILLA Y CALVO.

LOS PALACIOS DE ROMA.

(APUNTES ARTÍSTICOS)

Uno de los rasgos característicos de la Ciudad Eterna, son los infinitos palacios que la embellecen y hacen digna de su grandeza.

No es la originalidad típica su condicion saliente, como sucede con los de Venecia, Florencia y Génova, y por lo general, mejor dicho, con escepcion sola del de *Venecia en la piazza di San Marco*, todos ellos son modelos de la arquitectura civil moderna, y producto de los grandes maestros de esta época.

Estos palacios encuéntranse en su mayor parte sin concluir, circunstancia de fácil explicacion si se atiende á que todos ellos son obra de la riqueza acumulada por los Papas y los Cardenales, cuyos herederos, ménos pródigos ó más partidarios de la disipacion frívola y sin trascendencia, dieron distinto destino á su heredada fortuna.

Concretaremos nuestra descripcion al número de los más interesantes, sin perjuicio de dar la lista de cuantos pueden ser visitados.

PALACIO BARBERINI.

Uno de los más grandes y de monumental aspecto exterior. Fué construido por el cardenal Fr. *Barberini*, sobrino de *Ur-*

bano VIII, dándole principio hácia el año 1624 CARLO MADERNO, que viejo y enfermo, dejó la direccion á su pariente y discípulo BORROMINI, á quien se unió el BERNINI, que le concluyó en 1640.

De esta union impuesta por los propietarios, quieren los comentaristas de la época que arranque la envidia profundísima que se despertó en *Borromini* produciéndole la exasperacion nerviosa que le hizo suicidarse á la edad de 68 años.

La fachada es del BERNINI de este insigne napolitano que sembró en Roma el torrente de su génio en estátuas, sepulcros, edificios y monumentos de todo género.

La escalera de la derecha en espiral, cuyo gusto habia extendido el BRAMANTE con la suya del *Vaticano*, es de *Borromini*.

La de la izquierda de su adjunto.

Conducen estas dos escaleras á un gran salon, en el que *Pietro da Cortona* ha dejado para honra de las artes y de su nombre una de sus obras colosales, una de esas grandes inspiraciones, en las cuales nada tiene que pedir la fantasía al arte plástico.

Representa este admirable fresco EL TRIUNFO DE LA GLORIA, y está pintado en una bóveda con el propósito de que su efecto destruya la concavidad del sitio.

MIGUEL ANGEL, RAFAEL y ANIBAL CARACCI, que tan frecuentemente introducian en sus obras las figuras escorzadas, no lucharon jamás con este inconveniente, ajustando sus obras á los compartimentos de antemano reservados por el arquitecto; lo cual, si en nada hace desmerecer las de aquellos, constituye una nota exclusiva de CORTONA.

En la *galería* de este palacio encuéntrase un gran número de cuadros, distribuido en tres salas, constituyendo un riquísimo museo, en el cual figuran el retrato auténtico de LA FORNARINA, por RAFAEL: un *Viejo esclavo*, del TICIANO: el célebre retrato de *Beatrice Cenci*, por GUIDO RENI: y el de su madrastra *Lucrezia*, por GAETANI: obras del DOMINIQUINO: paisajes y marinas de CLAUDIO DE LORENA. retratos de MENGS, REMBRANDT y el MASACCIO, y, en fin, pinturas admirables de AN. DEL SARTO, *Peruzzi*, el *Sodoma*, *Francia*, *Boticelli Inocenzo*, *da Imola*, el *Guido*, *Lanfranco*, *Biliverti*, y el *Giotto* (reservadas).

La biblioteca de este palacio, una de las más notables de

Roma, contiene 50.000 volúmenes y 70.000 manuscritos. Entre estos hay cartas de *Bembo, della Casa* y *Galileo*: traducciones latinas de Platon, por Marsilio Ficeno, anotadas por el *Tasso*: libros con notas marginales de Pablo Manucio y Scalígero, etc., etcétera, etc.

En sus espaciosos jardines hay una preciosa fuente, sombreada por un pino, con una estátua colosal de Apolo; sitio que los artistas han reproducido con profusion. (Está situado en la *Via delle Quatro Fontane*.)

PALACIO BORGHÉSE.

El cardenal *Dezza* confió su construccion á *Martino Lunghi*, y se concluyó en tiempo de *Pablo V*, cuyo nombre lleva por *Flaminio Ponzio*.

Su pátio, rodeado de pórticos sostenidos por 96 columnas de granito, dóricas en la planta baja y corinthias en la galería, está decorado por las estátuas colosales de "Julia," "Sabina," "Céres" y "Apolo."

La galería de pinturas de este palacio, distribuida en doce cámaras, excede en riqueza á cuanto pudiera decirse.

Baste saber que allí encuentra el artista cuanto de más glorioso encierran los anales de la pintura: allí, en íntimo consorcio, se ve á RAFAEL, al TICIANO, Leonardo de Vinci, el Perugino, el *Pinturicchio*, Pollaiolo, Garófalo, Julio Romano, Frá Bartolommeo, Miguel Angel, el Sodoma, Francia, el Corregio, Seb. del Piombo, And. del Sarto, Aníbal Caracci, el Dominiquino, Luca Giordano, Carlo Dolce, el Sassoferrato, Arpino, Zucchero, Caravaggio, Salvator Rosa, Poussin, Paolo Verónese, el Giorgione, Lotto, Palma il Vecchio, Pordenone, Rivera el Spagnoletto, Vandyk, Rubens, Holbein, Teniérs, Gherardo della Notte, Wouwermann, Bower, Backynysen, etc., etc., etc., etc., etc.

Entre estas importantísimas obras, las hay que á su inmenso mérito reunen el de significar los primeros pasos de la vida artística de un génio, como sucede con *El entierro de Cristo*, una de las primeras pinturas históricas de RAFAEL, ejecutada á la edad de veinticuatro años para la iglesia de San Francisco de Perusa. (Está situado en la plaza de su nombre.)

PALACIO FARNÉSE.

Uno de los mayores, y tal vez el más selecto de la arquitectura moderna.

Perteneció al ex-rey de Nápoles, heredero de los Farnesios, y le hizo restaurar en 1862.

San Gallo fué el autor de este edificio, que dejó sin concluir.

Pablo III le dió principio siendo cardenal, y cuando ascendió al Pontificado le engrandeció y estendió la fachada.

Cuando estuvo terminado el segundo piso, el Papa resolvió sacar á concurso el coronamiento del edificio.

San Gallo tuvo por concurrentes de esta obra á los pintores *Pierino del Vaga*, *Sebastaniano del Piombo* y *Vasari*.

El concurrente más terrible fué MIGUEL ANGEL, cuyos proyectos aprobó desde luego el Papa, y segun los cuales fué ejecutada la cornisa del palacio, que á juicio de los grandes maestros, es superior á la del palacio *Strozzi*, de Florencia.

A la muerte de *San Gallo* en 1456, quedaron: la fachada principal, las dos laterales, y los tres cuerpos del edificio á la altura del entablamento. En el patio, el pórtico bajo, estaba enteramente acabado, y bastante adelantado el del primer piso para que fuese posible modificarlo.

Faltaba el entablamento, el piso segundo y la conclusion de la fachada posterior.

MIGUEL ANGEL, á los 71 años, agobiado de trabajos de pintura y escultura, sucedió en esta obra á *San Gallo*, y en opinon de *Letarouilly*, con la ayuda de *Vignola*, arquitecto tan inteligente como modesto y dócil para acomodarse á las opiniones de otro.

Muertos MIGUEL ANGEL, en 1564, y *Vignola*, en 1575, acabó *Iácomo della Porta*, la fachada posterior en 1589.

Toda la fachada es de ladrillo; el entablamento, los fosos los almohadillados, las ventanas, columnas y frontis, son de Travertino, procedente del *Coloseo* y del teatro *Marcellus*.

En otro tiempo los patios estaban decorados por estátuas, entre las que se veia el famoso *Hércules de Glycon el Ateniense*

Flora y el grupo de Circe, conocido con el nombre de *El toro Farnesio* (1).

En el patio principal se vé un sarcófago apreciado por el de *Cecilia Metella* y otro procedente de las termas de *Caracalla*.

En el primer piso, entre otras esculturas, se halla una estátua ecuestre de *Calígula* y dos figuras reclinadas, de *G. della Porta*, hechas para el sepulcro de Pablo III en San Pedro.

En la galería principal (sesenta y dos piés de larga) se encuentra la obra maestra de *Annibale Caracci*, una de las notables producciones clásicas de la pintura italiana. Hicieron estos frescos gran sensacion en su época, dando el golpe de grscia á los *manieristas* y estableciendo la escuela de los *Caracci*.

En este conjunto de frescos *Annibale*, ayudado por su hermano *Agustin* y el *Domenichino*, empleó más de ocho años de trabajo percibiendo por su trabajo la suma de *quinientos escudos*, unos ¡diez mil reales!!

La composicion central tiene por asunto el *Triunfo de Baco* y *Ariadna*, y entre los demás figuran: Mercurio llevando á Páris la manzana de oro, Apolo robando á Jacinta, Polipheno persiguiendo á Acis: Perseo y Andromeda (del *Guido*), Apolo y Marsyas, Vénus y Anquises, Pan y Sirynga, Hero y Leandro, etc., etcétera, etc.

Encima de los nichos hay once cuadritos, asuntos mitológicos, obra del *Domenichino*.

En el gabinete, obra tambien de *Annibale Caracci*, se ven los siguientes asuntos: Ulises y Circe, Medusa y Perséo, Hércules y el leon de Nemea, Anapius y Amphimone salvando la vida á sus padres en la erupcion del Etna, Ulyses y las Sirenas, Hércules entre el Vicio y la Virtud.

Existe además una sala pintada al fresco por *Salviati*, *Taddeo Zuccheri*, *Daniele Volterra* y el *Vasari*. Los asuntos de estas obras son los siguientes: Martin Luthero discutiendo con el Nuncio Gaetano; Pazes entre Cárlos V y Francisco I, y por último, en una salita contígua, tres fresco del DOMENICHINO, *Apolo*, *Narciso*, Venus, y Adonis, desgarrado por el jabalí.

---

(1) Fueron trasladadas estas estátuas á Nápoles, con otros mármoles antiguos.

La Brúyere, que positivamente no desconocia el gusto predominante de la época por los asuntos mithológicos, cree, sin embargo, que no era causa bastante á justificar *las obscenidades de aquellos dioses pintados para los príncipes de la Iglesia.*

Por lo visto *la Brúyere*, ó se asustaba de poco, ó desconocia la historia pública y privada de todos los príncipes. (Está situado este palacio en la plaza de su nombre.)

La Farnesina.

Llamóse en otro tiempo "Villa Chigi," del nombre del famoso banquero, su propietario, y fué adquirido á vil precio, á fines del siglo XVI, por el cardenal "Alejandro Farnesio."

Pasó en la sucesion de los tiempos á poder de la Corona de Nápoles, y fué ultimamente cedido por cien años, con la obligacion de restaurarle, al que fué embajador español marqués de Lema (*Bermudez de Castro.*)

Fué construido este palacio por *Baldássaro Peruzzi* (1), por encargo del banquero Chigi, que á su muerte, ocurrida cuatro dias despues de la del gran Rafael, dejó una fortuna considerable.

Cuenta la tradicion que en este Palacio dió Chigi una comida á Leon X y á doce cardenales, en la que en medio de las prodigalidades del alto carácter romano sirvióse todo género de platos á cual más raros y extraordinarios.

La vajilla de oro y plata, á medida que servia, era arrojada al Tiber, á cuya orilla construyóse un comedor provisional; pero todas aquellas riquezas arrojadas por la ventana, iban á reunirse en el fondo de una red hábil y artísticamente dispuesta al efecto.

Ticiano, el jefe de la escuela veneciana, que asistió á esta comida, refiere que el precio de tres pescados de los servidos, ascendió á la suma de "doscientos cincuenta escudos."

Uno de aquellos pescados fué enviado cubierto de flores á la célebre cortesana *Imperia*, que hasta hace muy pocos años tuvo en su sepulcro, en la iglesia de San Gregorio al Monte Celio, la

(1) Natural de Siena: floreció por los años de 1481 á 1537

siguiente inscripcion: "*Imperia, cortisana romana, quae digna tanto nómine rara inter homines formae specimen dedit. Vixit annos XXVI, dies XII, obiit* 1511, *die* 15 *Augusti.*"

Chigi, famoso por su aficion á las comidas expléndidas, y al lujo de las cortesanas, fué entusiasta de las artes y uno de los Mecenas de su época.

Una de las más señaladas bellezas de *La Farnesina*, son los célebres frescos de Rafael, cuyos asuntos vamos á describir seguidamente.

I.—*La fábula de Psychis*: Vénus ordena á su hijo encender en el corazon de Psychis un amor vulgar, para castigarla de la pasion que ha concebido por él.

II.—El amor presentando á Psychis á las tres gracias.

III.—Juno y Céres intercediendo en favor de Psychis.

IV.—Vénus saliendo en busca de Júpiter.

V.—Vénus pidiendo venganza.

VI.—Mercurio publicando la recompensa ofrecida por Vénus al que la entregue á Psychis.

VII.—Psychis volviendo del infierno con el vaso que Proserpina la ha dado para aplacar la cólera de Vénus.

VIII.—Psychis, de rodillas, ofreciendo á Vénus un regalo.

IX.—El amor pidiendo á Júpiter permiso para unirse á Psychis.

X.—Mercurio conduciendo al Olympo á Psychis, prometida del Amor.

En el centro de la bóveda:

Congreso de los dioses para oir las súplicas del amor y las quejas de Vénus.

Festin de los dioses celebrando las bodas del Amor con Psychis.

Estos frescos fueron ejecutados por los dibujos de RAFAEL, por *Julio Romano Penni, Raffaello del Colle* y *Giovann d'Udina*, quien pintó la guirnálda de flores y frutas, entre las que se ven caprichos que atestiguan el licencioso gusto de la época.

El colorido primitivo de algunos de estos frescos desapareció, en parte, con las restauraciones de *Carlo Maratta*.

Otro de los célebres frescos de este palacio, es el conocido por el nombre de *Triunfo de Galatea*, una de las obras de RAFAEL, terminada hácia el año de 1514.

Galatea, enamorada de Acis, es sorprendida por Polífemo, que en el acceso de sus celos lo sepulta bajo una roca.

Con motivo de esta deliciosa composicion, obra entera de Rafael, escribió su célebre carta al conde de Castiglione. «Me tendría por un gran maestro (decia con su habitual modestia) si viese en la Galatea la mitad de las bellezas que Vuestra Señoría me cita. Para pintar una mujer hermosa, necesitaría ver muchas, y que Vuestra Señoría estuviese presente para indicarme la más bella. Pero siendo raros los buenos jueces y las mujeres hermosas, me sirvo de cierta idea que acude á mi mente: si esta idea tiene algo de excelente en el arte, no lo sé, pero hago cuanto puedo por realizarlo.»

Las pinturas de la bóveda representan á Diana en su carro tirado por dos bueyes, y la fábula *de Medusa*, obra de *Daniele Volterra* y *Sebastiano del Piombo.*

Una cabeza colosal dibujada al carbon que se vé en uno de los tímpanos fué trazada por MIGUEL ANGEL mientras esperaba á su discípulo *Daniel Volterra*, cuyos trabajos acudió á visitar.

En el piso superior hay algunas trazas arquitectónicas de *Baldassare Peruzzi*, y algunos otros notables frescos, cuyos asuntos son: *Las fraguas de Vulcano* (escuela de Rafael) *Alejandro* y *Rojana* y *la familia de Darío*, original del *Sodoma.*

Está situado este palacio en la *Vía Lungara*, en el *Transtévere.*

PALACIO MASSIMI.

La obra maestra de*Baldassare Peruzzi.*

Este edificio, objeto de admiracion y asíduo estudio de los arquitectos, no es ménos notable por la ingeniosa habilidad de su plano, situado en un espacio irregular y estrecho, que por la pureza y elegancia de sus líneas y organizacion.

Las jambas de las ventanas y el esquisito dibujo del entablamento son de delicadísimo gusto, y es deplorable que la estrechez de la calle impida disfrutar la vista de tal fachada.

El vestíbulo, de órden dórico, parece ser un *atrium* antiguo.

Es preciso entrar en los pátios para admirar el inmenso partido que se ha sacado del espacio en que se desarrolla la construccion.

En sus cámaras se ven algunos buenos cuadros y la preciosa estátua de *Discóbolo* (el jugador de Disco) hallada en el Esquilino y estimada como copia del bronce del famoso *Myron*.

Este palacio y el inmediato de *Angelo Massimi*, obra tambien del infortunado *Peruzzi*, muerto en 1537, agobiado por la familia y la miseria, están situados en la Vía *San Pantaleo*, entre la piazza Navona y Sant Andrea della Valle.

Palacio Mattei.

Construido sobre las ruinas del Circo *Flaminius* conforme á la traza de *Carlo Maderno*.

En un pequeño pátio, bajo su pórtico y en la escalera vénse muchas estátuas y bajo-relieves antiguos.

Su coleccion de cuadros, célebres en otros tiempos, ha desaparecido.

En sus cámaras se encuentran algunos frescos del *Pomarancio*, de *Lanfranco* y del *Domenichino*. Está situada en la vía de Funari.

Palacio Rospigliosi.

Construido en el terreno de las termas de Constantino, de las cuales se conserva algunas antigüedades en el patio.

El Cardenal Scipion Borghese, lo mandó edificar al arquitecto *Flaminnio Ponzio*, y más tarde lo adquirió el Cardenal *Mazzarino*, engrandeciéndole segun los planos de *Carlo Maderno*.

Hasta 1704 fué residencia de la embajada francesa, pasando luego al dominio de la casi Rospigliosi.

Guarda este palacio en sus muros uno de los más notables frescos de Roma La Aurora, de *Guido Reni*, la obra capital en su género de la Escuela Boloñesa, pintado en la bóveda del pabellon del jardin.

El friso de la sala es de *Tempésta* y los cuatro paisajes de los lados, de *Paul Brill*.

En las salas inmediatas hay los siguientes cuadros: El Paraiso terrenal, Adam y Eva despues del pecado: del *Domenichino*. Samson, de *Luigi Caracci*: Un retrato, por *Van-Dyck*: Diana y

ENDIMION, del *Albano*: SOPHONISBA, de *Matías Pretti* (el caballero Calabrés) CRISTO CON SUS APÓSTOLES, de *Rubens*: el TRIUNFO DE DAVID, del *Domenichino*: CAMINO DEL CALVARIO, de *Daniele Volterra*: ANDROMÉDA, del *Guido*: los retratos de *Andréas Sacchi* y del *Poussin*, obra de su mano: LOS CINCO SENTIDOS, del *Cignani*: la PIEDAD, de *Annibale Caracci*: y los bustos antiguos de Caton el Censor, Septimio Severo, Caracalla y Séneca.

En las habitaciones de los príncipes se halla tambien una notable coleccion de pinturas y un busto de basalto, *Scipion el Africano* hallado en *Linternum*. Está situado en la *Via del Quirinale*.

PALACIO SCIARRA.

La obra maestra de FLAMINNIO PONZIO. (Lombardo.—1568.—1613.)

Distínguese este notable palacio, situado en la plaza de su nombre, en la extension del *Corso*, por la elegancia, la sencillez y la armonía de su conjunto, condiciones todas que le señalan como especialísima obra del siglo XVII, cuando para desgracia del arte habian dejado de existir *San Gallo*, *Vignola* y *Palladio*.

Contiene una notabilísima coleccion de cuadros, cuyos asuntos renunciamos á consignar, sin prescindir por esto de apuntar los nombres de sus autores, para que el lector forme juicio de su importancia y significacion.

Vénse allí obras maestras de *Julio Romano*: del *Garófalo*, de *Tiziano*, de *Inozencio dá Imola*, de *P. da Cortona* de Maratta: paisajes de *Claudio de Lorena*, de *Brill*, de Both y de *Brueghel*.

Asuntos sacros y profanos de *Francia*, de *Ferrari* y de *Cranach*.

Una vírgen de *Frá Bartolommeo*; el célebre violinista de *Raffaello*; cuadros del *Guercino*, del *Giorgione*, de *Caracci*, del *Caravaggio*, de *L. de Vinci*, de *Guido Reni*, del *Giotto*, de *Perugino*; un asombroso retrato, cenocido por el de la *bella* (la querida) del *Tiziano*, y otros del *Luini* y el *Albano*.

Supóngase, por esto, qué cúmulo de impresiones dulcísimas para quien tiene algun sentimiento de arte no ofrecerá la visita de este palacio.

PALACIO SPADA.

Giulio Mazzoni, por órden del Cardenal *Capo di Ferro*, construyó este palacio, que más tarde hizo reconstruir casi por completo el Cardenal "SPADA", al *Borromini*, á quien pertenece su magnífica escalera.

Guarda este palacio, entre un considerable número de bellezas, de primer órden, una curiosidad arqueológica de las más notables: la estátua colosal en mármol, de "POMPEYO", descubierta en el *vícolo de Letuari*, en 1552, estátua á cuyos piés cayó "CÉSAR" asesinado en la *Curia* 44 años ántes Jesu-Cristo, el dia 15 de Marzo.

Señálase un defecto de exacta concordancia entre la cabeza y el tronco de esta estátua; defecto que tiene sencillísima explicacion para los que conocen su historia, y del que haremos juez al lector.

Fué descubierta esta estátua bajo la medianería de dos casas. La pared divisoria dividia precisamente el cuello, y con tal motivo se originó un litigio entre los dos propietarios. Decidieron los jueces que la estátua fuese serrada, y dueño cada uno de aquéllos de la parte que correspondia á su dominio.

Llegó á noticia del Cardenal *Capo di Ferro* tan original sentencia, y acudió á Júlio III, 1550, *Giocchi del Monte*, que á la sazon reinaba, quien compró la estátua en 500 escudos, estorbando así la decapitacion, y regalándosela al Cardenal.

La imaginacion de los anticuarios ha supuesto que la mancha que se ve en la rodilla derecha de la estátua, era una huella indiscutible de la sangre del gran Júlio César.

Las gentes juiciosas la creen sencillamente una coloracion del mármol por el óxido de hierro.

Las principales obras de la galería de este palacio, son de *Lanfranco*, de *Romanelli*, *Luca Giordano*, el *Borgognone Salviati*, *Salvator Rosa*, *Tiziano*, *Paolo Veronese*, *Guido*, *Trevisani Mantegna*, *Rivera*, *Alberto Durero*, *Guercino* y el *Correggio*.

Juzgando con alguna ligereza han creido algunos ver en la estátua sentada que se encuentra en el patio, una figura auténtica de *Aristóteles*, partiendo del supuesto que acreditaban las letras ARIS... que aparecen grabadas en su basa, pero su carácter exclu-

sivamente realista se halla en flagrante contradiccion con el estilo idealista de la gran época griega.

Son, por último, dignos de mencion señalada entre las obras de arte de este palacio, ocho notables bajo-relieves, descubiertos en las inmediaciones de Santa Inés, fuera de la Porta-Pia, cuyos asuntos son los siguientes: Páris: Ulyses y Diómedes; Apolo y Mercurio; Meleagro: Archémoro devorado por la serpiente; Bellerophonte; Páris y Elena; Pasiphae y Dédalo.

El palacio *Spada*, encuéntrase situado en la Vía *Capo di Ferro* al S. E. de la plaza Farnése.

EDUARDO SACO.

EL ABANICO DE ORO.

(Conclusion.)

CAPITULO VI.

Luis estaba descolorido. En sus ojos, rodeados de círculos plomizos, se notaba la falta del sueño, que por cierto poco habian disfrutado en el hotel. Hondo pliegue unia sus cejas, y no era difícil adivinar que el disgusto ó la inquietud le poseia.

Saludó á su madre, la besó en la frente, y luego sin preámbulos la dijo:

—Dame mi cartera, mamá.

Doña Rosario se quedó cortada.

Los deseos de Javier, esplícitamente manifestados y que eran órdenes para ella; la gravedad indudable de lo que aquella cartera, sustraida ó hallada por el marqués, contenia la conciencia de su deber, la obligaban á negársela, y dominándose,

—¿Quién te ha dicho,—le preguntó,—que yo la tengo?

—Cilia,—respondió Luis con acento sobrado terminante.

Y revelando poderoso interés en su insistencia,—añadió —Anda, dámela, que la necesito.

Doña Rosario tomó su partido, y sobreponiéndose á la debilidad que durante treinta años la habia llevado á no negarle nada, de pié como estaba delante de su tocador, dijo inspirándose en su derecho que nunca hizo por sí respetar:

—Luego te la daré.

—¿Y por qué no ahora?

Con valentía que le prestó la misma fuerza de su inmenso temor, contestó:

—Porque quiero abrirla y ver lo que hay en ella.

—Yo te lo enseñaré todo: papel por papel, apunte por apunte.

Y el hijo dió un paso hácia su madre. Retrocedióle esta, y comenzando á sentir algo estraño, algo que la oprimia, algo que circulaba por todo su sér como circula la sangre por sus vasos, robándole su fuerza con la de sus estremecimientos,

—Quiero verlo yo, Luis,—repuso acentuando,—yo, yo misma, ¿Entiendes?

Las pupilas de Luis destellaron en su movimiento casi oscilatorio, sus lábios comenzaron á descolorirse como su tez.

—Perfectamente,—replicó acentuando tambien,—pero como no merece que te tomes ese trabajo y yo la necesito *¿entiendes?* te ruego que me la des.

—Si estoy pronta; por eso... déjame un rato sóla y en seguida te llamo y te la entrego.

En tono siempre ligero y cariñoso pero á través del cual se percibia profunda excitacion, Luis replicó cruzándose de brazos.

—No me conformo.

—Pues es preciso que lo hagas, porque si nó me pones en el caso de despedirte.

—Pero mamá, ¿por qué?

—Puedes preguntártelo á tí mismo.

Madre é hijo estaban trémulos.

Una sospecha surgió en la mente de Luis, y herido por ella, del todo demudado, un poco descompuesto,

—¡Habrá Vd. sido capaz,—exclamó,—de habérsela dado á Javier!

—No se la he dado á nadie: ya te he dicho que la tengo yo.

Y cediendo al temor, que ya le habia asaltado impulsándolo á despedir al consejero, de que los dos hermanos pudieran chocar, sacando la cartera del bolsillo,

—¿La ves?—dijo mostrándosela.

En su ardiente afan de recobrarla, Luis, saltando por encima del respeto, riendo con nerviosa risa, se lanzó sobre ella para arrebatársela.

—¡Atrevido!..—exclamó la madre al sentir la mano de su hijo sobre la suya,—¡suelta!

Sonó el ruido de una silla que caia y la voz del consejero que con reprobadora y enérgica expresion,

—¡Que es tu madre!—dijo acudiendo en su auxilio con todo el peso de su razon, de su influencia y de su autoridad.

Las venas de las sienes de Luis se hincharon, sus dedos magullaban los de su madre que sujetaban la cartera con fuerza, y el consejero, imprimiendo á su intervencion la forma que desgraciadamente reclamaba, asiéndole de un brazo tiró de él para llevárselo.

Al sentir la fuerte presion de la mano que le tenia cogido, Luis dió tan tremenda sacudida que arrojó á su hermano con violencia contra el tocador, en cuya tapa de mármol dió con la cabeza, cayendo como una masa inerte sobre la alfombra.

El presentimiento de doña Rosario se habia cumplido.

Tiró la maldita y funesta cartera, y tan blanca y helada como el mármol que se habia manchado con la sangre del consejero, arrodillóse junto á él, pero al ver sus ojos cerrados, su palidez, la sangre que brotaba de su sien, su horrible inmovilidad y aplanamiento,

—¡Socorro!—gritó con desesperacion—¡socorro, socorro!...

Oyóse correr en la galería y correr en la antesala, y todo instantáneo, entraron atropelladamente D. Diego, que volvia de misa, su nieta, Cilia, y en pós de ésta un jóven que era el pretendiente de Julia, el de la tarde anterior en Recoletos, el lenguaraz propalador de la historia del abanico de oro.

Luis se habia convertido en una estátua de piedra.

CAPÍTULO VII

Los primeros momentos que siguieron á la caida del consejero fueron de verdadera tribulacion, y al volver en sí—que tardó bastante—encontraron sus ojos aún parados, lágrimas en los de su padre, en los de su madrasta y en los de la pequeña Mariquita, que agarrada á su mano se la cubria de innumerables besos.

Cilia se habia llevado á su marido á su cuarto, presa de fuertes y repetidas convulsiones.

El fallo del doctor, despues de reconocer la herida y hacerle la

primera cura, no fué nada lisongero. Una línea más hácia la sien, hubiérale producido la muerte instantánea: tal como era, estaba ocasionadísima á un derrame que diera el mismo fatal resultado. Prescribió absoluto silencio y absoluto reposo; en consecuencia se cerraron las puertas de la alcoba, las del despacho, quedando el padre y la madrasta á la cabecera de su lecho sumidos en angustiosa y palpitante espectativa.

Cilia cuidaba de su marido reteniéndole en su habitacion.

A las cuatro, el doctor volvió al hotel, donde reinaba profundo é inalterable silencio. Examinó y pulsó repetidas veces al herido, y como éste aseguraba hallarse bien sin que le aquejase otra cosa que el aburrimiento de su forzosa inaccion, obtuvo el permiso de levantarse un rato, no sin tomar las debidas precauciones—era la del consejero vida interesante—y los funestos pronósticos de por la mañana perdieron su aparato terrorífico, pasando á ser posibles pero no seguros los resultados que temió.

En cambio la señora de Leiva tenia fiebre.

Despues de irse el doctor, Javier bebió la taza de caldo que le presentaba su madrastra, acompañada de dulces palabras y tímidas observaciones sobre el frio y la debilidad para que no se levantase; pero él la tranquilizó con la seguridad de que más que reposo necesitaba aire que respirar y espacio para moverse; además, exigiendo é imponiéndose pudo lograr que su padre y ella tomasen algun alimento anticipando la comida.

Momentos despues Braulio le daba la bata y las zapatillas, removia el fuego de la chimenea, colocando su sillon en frente de la ventana.

Antes de sentarse el consejero preguntó al ayuda de cámara.

—¿Están comiendo ya?

—Sí, señor.

—¿Todos?

—Menos el señorito.

—¿Y eso?...

—La señorita ha dicho á la señora que no se encuentra bien.

—El susto de hoy,—dijo con naturalidad.

Y sin añadir más palabra se puso á mirar los cedros que se alzaban en el jardin ostentando su perenne verdura.

La venda negra que cubria su frente aumentaba su natural pa-

lidez trocándola en cenicienta; los círculos que rodeaban sus ojos aparecian doblemente lívidos y hundidos; y replegado en sí mismo se reclinaba en el ancho y cómodo sillon con la indolencia propia del enfermo.

Mientras Braulio arreglaba la alcoba, moviéronse sin abrirse las cortinas de la puerta; y en el silencio que reinaba pudo oirse un suspiro involuntariamente exhalado.

Volvióse Javier hácia donde acababa de exhalarse y con acento natural y afectuoso,

—¡Hola!—exclamó—¿eres tú, Luisico?

Luis,—que él era quien suspiraba en el umbral de la puerta sin atreverse á pasarle,—penetró en el despacho, y al llegar delante de su hermano, afectado hasta el punto de apagarse su voz,

—Javier,—le dijo,—¡Javier mio, perdóname, perdona lo que ha hecho, no mi voluntad, sino la desgracia!

—¡Bah!—repuso el consejero inclinándose para ceñir con su brazo el cuello de su hermano arrodillado á sus piés.—¿Qué habias tú de querer ni de imaginar siquiera lo que has hecho?

El ayuda de cámara habia desaparecido.

Los dos hermanos estaban pálidos y conmovidos. Sin explosion y sin fórmulas se habian reconciliado; sin violencia y sin protestas las explicaciones vinieron por sí mismas; delicadísimas y delicadísimamente hechas por el hermano mayor; francas, espontáneas por el más jóven. En ella se repitió mucho el nombre extranjero de la Vold-Dibranch. el nombre español, singularmente breve, de Pio Rojo, y algunos de familia, excepcion hecha por el consejero del marqués de Voltoya.

Al terminarlas, dijo Luis resumiendo la historia del abanico tan oscura y complicada.

—Esta es la verdad, Javier: ni he jugado, ni he perdido, ni he regalado nada á nadie, ni en mi cartera hay más: ¡te lo juro! que dos recibos: el del abanico y el del reloj, y que no queria los viera nadie y mucho ménos mi mujer y tú. El orígen del disgusto que á todos nos envuelve y á mí me ahoga es una niñada, nécia si quieres: que he hecho en enseñar el abanico al marqués de M., aficionado á las antigüedades de todo género, ocasion tonta de la pérdida del brillante del clavo, que no reparé hasta pasadas algunas horas y que no ha sido posible encontrar; es un sentimiento de deli-

cadeza, pues Cilia cree tener y tiene, un tesoro en su abanico, y un diamante, Javier, que se pierde, se presta demasiado á observaciones y comentarios.

—Es exacto.

—Por otra parte, es que no quiero ni he querido nunca deberle á mi mujer más favor que el de su cariño; y en el conflicto he preferido presentar la honrada deuda como deuda de honra y recurrir á tí ántes que á nadie.

—Muy bien hecho, y mejor si hubiese sido directamente y con más franqueza. Con la verdad, Luis, vienen las situaciones despejadas y el desembarazo completo de accion; con la verdad rara vez se forman estas bolas de nieve de la vida.

—¡Tienes razon!—repuso Luis dando un suspiro.

—La familia—dijo el consejero llevando la cuestion á más alto terreno,—es menester que reconozca á su jefe y además que dependa inmediatamente de él. Como la nuestra está constituida, tiene un vicio orgánico que nos hace estar á todos fuera de nuestro lugar. La tuya necesita saber que lo que posee, posicion, consideraciones, bienes, goces, todo lo reciben de tí, y que á cambio te deben rendir en legítimo tributo su respeto y su cariño: es indispensable para que no se amengüen ni tus derechos ni tu dignidad, conste, dentro y fuera de tu casa, que todo es tuyo íntegramente: honra, trabajo y privilegios.

Sin llamarles vinieron á la mente de Luis no pocos y tristes recuerdos, pormenores del dia que iba pasando, no sin dejar honda huella en su memoria, y con sério y reflexivo acento.

—Es verdad,—respondió—verdad innegable.

—La ambicion ha dormido en tí,—prosiguió el consejero,—mecida por la facilidad misma con que corre tu vida y se realizan tus deseos. Sin obligaciones, sin ocupaciones sérias, entregado á la corriente que te lleva entre flores; no se revela en tí más pasion que la de los niños y los tontos: la vanidad.

—Es un error...

—No lo es, Luis, y no te culpo. Cada uno de nosotros,—exceptuando tu padre,—te la hemos fomentado desde la cuna.

—Me avergüenzas, Javier.

—No es ese mi intento y te ruego que lo creas. No hay en tí falta grave, complaciéndome tanto en asegurarlo, como soy de fe-

liz creyéndolo: pero por vanidad amaste á tu mujer, por vanidad te casaste con ella, por vanidad haces la vida de salon, por vanidad sostienes las apariencias de hombre galante, por vanidad te exponos y te gastas en el terreno más peligroso que se conoce: el de las intimidades artísticas; y entre tanto, Luis, malversas tu tiempo, no adelantas nada en tu carrera, tu génio está atrofiado por pequeñeces y expones tu ventura y la de tu familia, tu honor y el suyo, tan fácil de perder y tan difícil de recobrar ¡por lo más valadí que hay en el mundo!

Luis, con los brazos cruzados sobre el pecho y la vista fija en su hermano; sério y reflexivo como antes, respondiendo á aquel y respondiéndose á sí mismo, dijo:

—¡Verdad, verdad, verdad!

—Pues bien, resuélvete. Tienes concluida con lucimiento tu carrera de ingeniero; hay en tí génio y tienes muy buenos estudios hechos para la pintura. ¿Qué quieres ser? ¿Ingeniero? Entonces á Alemania á completar tus estudios para que por tus conocimientos superiores te pongas á la cabeza de todos. ¿Es tu vocacion la pintura? Vete á Roma á recibir la consagracion del arte; pero de esta ó la otra manera, que en término dado puedas vivir de tí con entera independencia, y no haya hombre en el mundo que señalándote se atreva á decir:—«No es nada.»

—Ayer una puerilidad,—repuso Luis reconociéndolo;—la complacencia de evidenciar un objeto de valor, que en realidad no es mio, ni hay por qué me envanezca su orígen, ha producido la crísis más grave de mi destino, y al resolverse le ha cambiado completamente. Lo que acabas de indicarme, es en mí resolucion, y resolucion invariable. El hombre necesita elementos propios para vivir: adherirse á otro para extraer su jugo, como la planta á la tierra donde arraiga, es á toda luz degradante y quiero poner término á esta situacion creada por la generosidad tuya y el abuso que he hecho de ella.

—No, no; ha sido la fuerza misma de las cosas.

—Sí, sí, Javier; y no creas que lo digo por hallarme bajo la impresion que en mí producen tus palabras; es que la sangre que brotando de tu frente ha salpicado la mia, ha puesto en ella el sello de la reflexion. Hay horas de sol tan caliginoso—añadió sonrién-

dose con tristeza,—que maduran el fruto por verde que esté é incipiente que sea.

A este punto agitáronse las plegadas cortinas de terciopelo y apareció Cilia diciendo con acento mitad de reconvencion, mitad de susto:

—¿Estas aquí?

—Me esta haciendo compañía,—dijo su cuñado con el acento tan profundo á veces á traves de su calma, tan incisivo é intencionado otras, que cortaba.

—Le estoy manifestando mi plan,—añadió Luis sin variar de actitud.

La mujer se apoyó al hombro del marido, y con voz elterada:

—¿Puedo saberlo yo?—dijo.

—Sí, á fe. Me voy á Roma.

—¿Por mucho tiempo?

Luis miró á su hermano.

—Siempre,—dijo éste tomando la iniciativa que aquél le daba,—se estará por allí un par de años... ¡tres más bien!

—Si fueras hombre político... jefe, cuando ménos, de partido, diríamos que ibas desterrado.

—Pero como no lo soy, todo se reduce á ir por mi voluntad y con la aprobacion y el concurso de Javier.

Cada vez más trémula y afectada,

—¿Y yo?—preguntó mirando alternativamente á su marido y á su cuñado,—¿voy tambien contigo?

—No, porque voy á estudiar y seria muy estrecha y triste vida para tí.

—Eso no importa, pues como soy la mitad tuya, cerca y léjos he de sufrir todo lo que sufra la mitad mia: además, en tu vida de estudio podré yo aprender bastante, y luego, debemos como nuestros primeros padres vivir, ó salir juntos del paraíso. ¿No tengo razon, Javier?

—Sí por cierto.

—Entónces iré con él adonde quiera que vaya.

Y puso la frente donde reposaba su mano.

Sin hablar, Luis volvió el rostro y rozó con sus lábios los negros y sedosos cabellos de su esposa.

CAPITULO VIII.

Gozosa y saltando como un pajarillo, Mariquina entró en el despacho precediendo á sus abuelos; y á pesar de todas las prohibiciones se arrojó al cuello de su tio dándole diluvio de besos.

Sentáronse todos en torno del consejero, y éste, aprovechando aquella hora feliz, porque estaban solos y en la dulce intimidad de la familia, planteó con los padres la cuestion iniciada con su hermano.

Aprobaron los padres, allanó todas las dificultades Javier, y solo un punto se alteró en el plan: hubo que consentir quedase la niña con los abuelos, no por exigencia de estos, sino por voluntad de los padres y el llanto y los extremos de Mariquina en abierta rebelion contra Roma.

Avanzaba la noche, la familia de Leiva, que habia dado órden de no recibir, permanecia agrupada delante de la chimenea, cuando de improviso vieron llenarse el recinto con la presencia, los perfumes y explendores de la enhiesta doña Cruz y sus arrogantes hijas.

El marqués de Voltoya, unido á ellas por misteriosaa finidad, venia acompañándolas.

—¡Javier!...

—¡Pobre Javier!

—¡Javier mio!—exclamaron simultáneamente sus tres elegantísimas primas conforme estrechaban su mano, echando una mirada de hipócrita interés, ávida y codiciosa, sobre el negro vendaje que tanto le desfavorecia, pero que por las circunstancias que le obligaban á llevarle habíase convertido en algo más todavía que una corona.

Hecha la recepcion y tomado asiento las señoras,—doña Cruz por derecho de supremacia junto al consejero,—dieron comienzo preguntas y explicaciones.

—Pero al fin,—dijo la señora de Nuñez, de quién por privilegio era asímismo la palabra;—¿qué ha sido esto?

—Poca cosa, tia Cruz—respondió el herido con su calma habitual,—un vértigo... perder la cabeza y caer...

Dos lágrimas de gratitud asomaron á los ojos de su madrastra

que, desde el fondo de su alma, lo envolvió en bendiciones; acarició le Cilia con su mirada y Luis, cediendo al movimiento de su corazon, puso su diestra sobre la inteligente y noble cabeza de su hermano, ínterin su padre le contemplaba con amor y Mariquina con instinto verdaderamente feliz estirando su cuerpecillo y enpinándose en la punta de los pies, depositó un beso en las cárdenas mejillas de su tio.

La ráfaga de ternura que envolvió al herido, aquella atmósfera impregnada de lo que el alma tiene en su reconocimiento de más espresivo y delicado, hizo daño á los que al parecer no venian preparados para respirarla, y el marqués en tono incrédulo, casi hostil en medio de su frialdad, adelantándose á la señora de Nuñez,

—Yo creia,—dijo,—que habia sido otra cosa, y desde luego... más grave.

—Lo comprendo,—replicó el consejero con asombrosa calma y naturalidad,—pero no ha sido más, felizmente, que un vértigo, susto en la familia al verme caer, y una pequeña herida ya cerrada y muy pronto cicatrizada.

—Le faltó á Vd. la cabeza,—repuso el marqués cargando el acento hasta convertir por su malicia la reticencia en descubierta alusion.

—Si me faltó,—dijo el consejero conviniendo,—achaque bien comun, marqués. En la noche pasada alguien ha tenido otro, dando una caida tremenda junto á la verja del jardin, donde ha dejado la señal.

—¿En la verja?—preguntó Luis brillando á sus ojos la luz de la verdad.

—Sí, hijo. Otro vértigo que le hizo caer y estrellarse.

—Estaria ébrio,—dijo D. Diego con naturalidad é indiferencia.

—Ebrio estaba,—añadió Cilia, cuya voz tembló al afirmarlo.

Volvióse el marqués á su prima, y más trémulo que ella, cortando su acento, delatándose en su ira, la preguntó:

—¿Segun eso, tú le viste, asistiendo á su caida?

—Le ví como te estoy viendo á tí en este momento; pues estaba levantada y me asomé al balcon para cerciorarme de lo que habia sido. Por mí lo sabe Javier, á quien todo se lo conté en el acto.

No tuvo el marqués el valor de su accion, faltóle para una ré-

plica y quedó aplanado bajo el peso de la declaracion de su prima.

—Volviendo á tu ocurencia,—dijo la señora de Nuñez singularmente excitada,—en todo Madrid ha corrido la especie de que te habias hecho una herida peligrosa... mortal.

—No me extraña, tia Cruz,—repuso el consejero casi con indolencia.—Las especies, aunque sean como granos de mostaza, en echándolas á volar crecen prodigiosamente. La de mi caida se la llevó Pio Rojo en el pico, y de este á aquel, y de aquel al de más allá, ha tomado este volúmen. Es Pio un muchacho especial para estos usos.

Julia alzó la cabeza, alzó con desden el lábio superior, y agresiva y precaz.

—Se conoce,—dijo,—que te duele vivamente ser la novedad del dia.

—¡Qué disparate, hija; no es este el primero de mi publicidad; esta data desde mi elevacion, debida al conocimiento que todo Madrid tiene de lo que soy, reduciéndose en junto las consecuencias de la de hoy á mil tarjetas recibidas en demostracion de interés, y un suelto aclaratorio en *La Correspondencia*. Por quien puede sentirse en parte, es por ese chico, pues como no se puede humanamente dejar cesante á la fama arrebatándole su trompeta, es difícil que haya colocacion digna de su mérito.

—Por eso no te apures, la tendrá en su dia, que será el de los cambios, y sin que la deba más que á sus cualidades.

—Quién lo duda; en Correos, en Telégrafos, en todos los ramos de comunicaciones han de solicitarle...

—Vamos,—dijo la señora de Nuñez sonriendo sardónicamente,—no necesitas hacer testamento. Te encuentras bien, muy bien, perfectamente bien.

—Y lleno de satisfacciones,—añadió Aurelia con acento burlon.

—Verdad, verdad. Como que esta noche he contraido esponsales con Mariquina... Con la inocencia en cuerpo y alma.

Al oir su nombre, la niña, que nada comprendia ni podia comprender de aquel fuego graneado, saltó sobre las rodillas de su tio, ciñóle el cuello con sus brazos y acercó su fresca mejilla á la mejilla ajada é intensamente pálida de aquél.

—¡Cuántas felicidades!—dijo el marques de Voltoya con acerba expresion.

—Muchas,—respondió el consejero acariciando á su sobrina,—y todas movidas por el aire de un abanico.

—A propósito,—dijo Cilia dirigiéndose á Julia,—voy á enseñarte el mio.

—¿Le has buscado ya?

Y le he encontrado convertido en talisman. En uno de los brillantes de su clavo,—añadió Cilia marcando fuertemente la frase,—dice prudencia, en el otro confianza.

Tuvo el marqués la indiscrecion y la inconveniencia de reirse, y no contento puso el sello diciendo:

—¿Y quién ha hecho tan singular conversion?

—¡Mi cartera!—dijo Luis rotunda y severamente avanzando un paso y colocándose en primer término.

El marqués se levantó como si una víbora le hubiese mordido, imitáronle doña Cruz y sus hijas; se cruzaron las últimas ironías, las últimas mentiras disfrazadas con las formas de lo convencional y finalizada la despedida, el grupo de los que se iban pasó la verja y el grupo de los que se quedaban se estrechó en la intimidad santa y adorable de la familia.

—¡Para siempre!—repetia entre sí con rencorosa amargura el grupo que se alejaba.

—¡Para siempre!—decia Cilia con espansion algunos momentos despues poniendo sus dos manos en las de su marido.

—Estoy quebrantado,—murmuraba el consejero casi en el mismo punto dejando caer su cabeza dolorida en la almohada—pero hemos ganado la batalla. ¡Bendito sea el abanico de oro á pesar de su pesadez.

TERESA ARRONIZ.

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

Grandes acontecimientos políticos se preparan. La espectacion es general, y con ansiedad verdadera, espérase que la régia prerogativa dará próxima y cumplida solucion á los trascendentales problemas que son objeto de esperanzas, de sinsabores, de dudas, de incertidumbres ó de desengaños por parte de los diversos partidos que hoy, más que nunca, se agitan en la candente arena de las pasiones. Los ministeriales, que de una manera incondicional aceptan los principios elásticos y acomodaticios, con la flexibilidad de los procedimientos del actual Gabinete, se acogen de nuevo á la idea de que las actuales Cámaras deben alcanzar cinco años de existencia, y que la confianza de la Corona y el apoyo de las mayorías parlamentarias son títulos todavía que dan mejor derecho á la posesion del poder. El partido constitucional sigue porfiado en la creencia de que las circunstancias por que atraviesa el país, la impotencia de los gobernantes ante los intereses generales de la pátria, la necesidad de un cambio radical en la política y las imperiosas exigencias de la opinion pública, que como garantías del porvenir erigen en dogma la fusion de intereses múltiples en el crisol de la monarquía constitucional, aconsejan que dentro de pocos dias las Cámaras, con sujecion á la naturaleza legal de los poderes otorgados por los comicios, terminen su vida, y que el Gabinette que preside el Sr. Cánovas, patrióticamente procediendo, debe contribuir por su parte á otra perspectiva más risueña.

Los partides políticos que más distantes se hallan del actual órden de cosas, aprovechando esos momentos precursores de inminentes sucesos,

viven al acecho de todos los síntomas que el Gobierno ofrece á cada paso para deducir de ellos la resistencia sistemática de los miembros del actual Gabinete, explotándolos en todas ocasiones para infiltrar la duda y sembrar la zizaña del desengaño ó del excepticismo en el ánimo de los partidos liberales que fian el bienestar y el engrandecimiento del país no á la piqueta demoledora, no á los peligrosos divorcios de otros tiempos, no á los injustificados ostracismos de los derechos públicos y de los hombres que les simbolizan, no á la mistificacion del sistema representativo, no al valladar que por desgracia trata hoy de oponerse desde la española Península á las corrientes liberales de toda Europa, significadas en Inglaterra con una política expansiva sostenida por el partido *Tory;* en Bélgica por el firme mantenimiento de los poderes públicos en manos del partido liberal frente á frente de las llamadas agrupaciones católicas; en Prusia por la supremacía del partido progresista sobre las banderías débilmente aferradas á feudales preocupaciones, en Italia con el advenimiento del Gabinete de Depretis y en Francia con la reciente victoria electoral de las izquierdas del 16 de Mayo, sino por una política que en el interior ofrezca en su justa medida el goce tranquilamente disfrutado de libertades obligadas y de derechos cuya posesion pacífica no puede interrumpirse sin graves peligros, porque han tomado carta de naturaleza en el hogar del ciudadano y en las relaciones inquebrantables de gobernantes y gobernados, sin perder de vista que la suprema ley en la vida de los pueblos, dentro del concierto europeo, empuja las sociedades de una manera constante á un nivel comun y que los países que por la rémora de los Gobiernos sometidos al yugo de sus aspiraciones particulares en menoscabo del depósito que se les confía, ó que se agitan á impulsos de procedimientos autoritorios ó de una política personalísima, tarde ó temprano rompen los eslabones de sus pesadas cadenas hundiéndose en el abismo de las violencias.

Creemos que las actuales Córtes se disolverán dentro de pocos dias, y que con la disolucion coincidirá la crísis total del Gabinete. No suponemos que por nadie se desconozca que las instituciones, los intereses del país, el sistema representativo y la piedra angular de una monarquía constitucional no se arraigan y vigorizan con el único apoyo de una agrupacion política formada á la sombra interesada de los poderos responsables, ni con los momentáneos aplausos consagrados á la palabra del Sr. Cánovas, tan poderosa en el Parlamento como ineficaz para la buena organizacion del sistema representativo, para aumentar los factores de la monarquía restaurada y para mantener en toda su integridad las verdaras teorías del derecho público, proclamadas como la fórmula salvadora de las sociedades modernas en la grande y dilatada comunion política de las escuelas liberales.

No dá, ciertamente, el Gobierno, en concepto de sus adversarios, señales de abnegacion y patriotismo, pues obsérvanse con frecuencia inequívocos signos de que, á medida que el tiempo avanza y se acerca el momento de la crísis, los consejeros de la Corona, más y más encariñados con el poder, levantan bandera de intransigencia y tratan de aplazar indefinidamente el advenimiento del partido constitucional.

Los periódicos que más directamente reciben las inspiraciones del Gobierno aseguran que no hay motivo alguno fundado que aconseje un cambio radical en la política, y que contando como cuenta el Sr. Cánovas del Castillo con la confianza de la Corona y el apoyo de las mayorías parlamentarias, llegará el 19 de Febrero, término de la existencia trienal de las actuales Cámaras, sin que en la region de los poderes responsables se realice otra cosa que las modificaciones *in partibus* que el señor presidente del Consejo de ministros proyecta. No es extraño, pues, que en los círculos políticos ministeriales y entre los representantes del país que militan en la conciliacion, impere la creencia de que el señor Cánovas del Castillo se propone sustituir á los Sres. Romero Robledo y Silvela con otras personas importantes procedentes de las filas ministeriales, y que con insistencia se diga que el señor ministro de la Gobernacion, mal avenido con la idea de que el actual Gabinete pueda hacer otras elecciones, emprenderá un viaje á la Isla de Cuba por asuntos particulares, presentando antes la dimision de su elevado cargo, y que el actual ministro de Estado, con pretesto de alguna ligera complicacion en el interior, dejará de formar parte del Gabinete. Supónese que el señor Elduayen, ministro de Ultramar, aspira á la cartera de Gobernacion y, segun rumores que nos merecen crédito, el señor presidente del Consejo de ministros trata de favorecer estos propósitos con tanto más motivo, cuanto que el Sr. Bugallal, persona unida al ministro de Ultramar con los apretados lazos de la conviccion política y de una amistad sincera, ha obtenido ya la cartera de Gracia y Justicia, ocupando la vacante que ha dejado el Sr. Calderon Collantes, hoy presidente del Tribunal Supremo.

Es indudable que la entrada en el ministerio *in illo tempore* del señor Elduayen y el nombramiento reciente del Sr. Bugallal, elementos ambos refractarios á las aspiraciones y simpatías del Sr. Romero Robledo entrañan á todas luces la supremacía en el Gobierno de las personas que mucho tiempo antes de la restauracion militaron en el exíguo grupo que acaudillaba el Sr. Cánovas del Castillo, quedando relegados á último término las que en la víspera de la Monarquía restaurada, ó en los instantes del acontecimiento de Sagunto confundieron sus destinos con la victoria. De aquí que, suspendidas las sesiones parlamentarias en ambos

Cuerpos Colegisladores y con la probabilidad de que las actuales Córtes se disuelvan, se dé por segura la salida del Sr. Romero Robledo, inutilizado ya á espaldas del Parlamento de provocar conflicto alguno con los numerosos amigos que cuenta entre las filas de la mayoría y que en un momento dado, sumándose con las oposiciones, hubieran podido derrotar al Gobierno si el señor ministro de la Gobernacion, en represalia ó vindicando agravios, desde el banco azul levantara bandera de disidencia. Prueba de ello es que, á pesar de los conocidos propósitos del señor Cánovas del Castillo, la candidatura del Sr. Bugallal para vice-presidente de la Cámara popular, para formar parte de importantes comisiones ha fracasado en la última legislatura, gracias á los antagonismos que existian entre la fraccion del Sr. Romero Robledo y el grupo del Sr. Elduayen.

Con las derrotas experimentadas por el Sr. Bugallal en el hemiciclo y en las secciones del Congreso, se explica que á pesar de ser el ex-fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, una de las personas más leales á la actual dinastía y uno de los indivíduos que más se han distinguido por su larga carrera política, por los servicios prestados al país y á su partido, por los relevantes condiciones y por los indiscutibles méritos que le hacen con justicia acreedor á la elevada posicion que hoy ocupa, se diga y se repita en todos los tonos que su exaltacion al poder, irrecusable bajo el punto de vista constitucional, revela, sin embargo, un acto anti-parlamentario, llevado á cabo por el señor presidente del Consejo de ministros, ya que en todos los países en que prevalecen las sinceras prácticas del sistema representativo, no basta que la colectividad Gobierno cuente con el mayor número en el seno de la Representacion Nacional, sino que es preciso que cada uno de los miembros que componen el Gabinete individualmente tenga mayoría en los Cuerpos Colegisladores.

Inglaterra, modelo de libertades públicas y edificante ejemplo por lo que al sistema representativo se refiere, paga tributo constantemente á tan inconcuso principio y todos los publicistas de la escuela liberal lo proclaman y lo ensalzan desde que en 1818 escribió su Tratado de política Constitucional M. Benjamin de Constant.

El nombramiento del Sr. Bugallal, respetado, no obstante, por sus adversarios políticos, que en honor del favorecido confiesan que pecará de tardío si para él hubiera de atenderse exclusivamente á las facultades, al talento y á los méritos contraidos, objeto ha sido de múltiples y diversos comentarios en los círculos políticos del país, en la prensa, y especialmente en el salon de conferencias del Congreso. Las huestes ministeriales han procurado sacar todo el fruto posible de semejante nombramiento, deduciendo que presupone la intencion en regiones elevadas

de seguir dispensando omnímoda confianza al Gobierno actual despues del dia 13 del próximo Febrero, fundándose en que la régia prerogativa no se hubiera prestado á una modificacion ministerial, si dentro de pocos dias habia de iniciarse un cambio completo en la política del país.

Mientras con los elementos conciliados comparten esta opinion las agrupaciones que más refractarias se muestran á la vigente legalidad, el partido constitucional, con la actitud digna y tranquila que viene guardando desde los primeros albores de la restauracion, cree que las circunstancias han cambiado y conserva la esperanza de que la monarquía constitucional, aleccionada con las páginas de nuestra historia contemporánea y avivada por los recuerdos de ayer, destruirá generosamente los recelos y suspicacias de los partidos liberales que, en otra época, vivieron condenados á perpétuo ostracismo, y cuyos tristísimos vaticinios se perdieron en el espacio para recogerse despues abundante cosecha de perturbaciones sin cuento y de violentas sacudidas, precursoras muchas veces de libertades que cruzan como meteoros luminosos por los horizontes de la patria ó que precipitan al país, á impulsos de ódios inextinguibles ó pasiones por mucho tiempo comprimidas, en el abismo de una espantosa reaccion que así deprime la dignidad del ciudadano y rebaja el nivel de un pueblo en presencia de las naciones civilizadas, como barrena y destruye la piedra angular, sobre la que descansan las instituciones de arriba y los intereses de abajo.

Esta verdad, mil veces escrita en las columnas de los periódicos de oposicion y refrendada por la conciencia pública de los hombres pensadores, no contaminados por el ciego espíritu de bandería, ha sido reconocida por los elementos más importantes de la conciliacion que por los autorizados lábios del señor presidente del Consejo de Ministros, han declarado en plena Cámara popular, que la política del Gobierno fracasaria si el partido constitucional, indicado por la opinion pública como heredero de la situacion actual, despues de cuatro años de prestar su patriótico concurso á los vencedores, para que la monarquía constitucional se arraigára y el bienestar del país cerrase las puertas al contínuo aluvion de repetidas perturbaciones, no perseverára en su línea de conducta, desengañado y falto de toda esperanza. No cabe la menor duda acerca de que estas declaraciones van olvidándose á medida que el tiempo avanza y se aproxima el momento en que el Poder moderador haya de optar por la política del Sr. Cánovas, ó por la que el Sr. Sagasta ofrece de acuerdo con el centro parlamentario, apoyada y robustecida por el Sr. Castelar y sus amigos políticos.

La necesidad de nuevos factores es urgente y los sumandos solo pueden obtenerse con salvadores procedimientos de atraccion puestos en

práctica con desvinculaciones políticas que, á la par que maten recelos y alejen desconfianzas, demuestren que la máquina constitucional está en movimiento, y que no es baldía la cooperacion de los partidos liberales. La revolucion de Inglaterra, que coronó las sienes de Guillermo de Orange, proclamó el consorcio feliz de los reales atributos con los derechos populares, y los *wighs*, dueños de los destinos del pueblo inglés, para afianzar tan sagrados lazos y dar una patente de buena fe al país entregaron el poder á sus adversarios políticos al cabo de poco tiempo, á fin de que el monopolio político no hiciera infructuosos los esfuerzos encaminados por unos y otros al sostenimiento de la monarquía constitucional, del sistema representativo, de los derechos populares y de las libertades públicas. ¡Ojalá que nuestros gobernantes no lo olviden, porque, áun cuando puede resolverse el problema con la oportuna y acertada iniciativa del Poder moderador, cuando es voluntario el desistimiento y se cae con la virtud y la abnegacion del patriotismo, el eclipse parcial, léjos de inutilizar, predispone con nuevas garantías para el porvenir!

De todos modos, el decreto de suspension leido por el Gobierno en las respectivas tribunas de las Cámaras, no prejuzga la cuestion capital de la disolucion á los tres años, ó en otro caso de la existencia quinquenal de las actuales Córtes, y es de creer tambien que el nombramiento del señor Bugallal no prejuzga tampoco, en sentido alguno, el problema de la crísis. Nada tiene, sin embargo, de particular que en estos momentos de verdadera espectacion para ciertas oposiciones, y de contínuo recelo por parte de los que defienden la política del Gobierno y sueñan con perpetuidades incompatibles con la naturaleza de una monarquía que necesita salir de los estrechos moldes en que vive estacionada, cualquiera circunstancia, un incidente cualquiera, un detalle de más ó ménos trascendencia despierte por de pronto el interés público, sea objeto de la atencion general, y se comente ó interprete de diversa manera, segun las aspiraciones, los propósitos y las simpatías de los partidos militantes. No entramos en cierto órden de consideraciones que bajo distintos puntos de vista se han hecho por los periódicos y entidades importantes de opuestos grupos, aparte de los rumores circulados por calles y plazas, acerca de los motivos que imposibilitaron el indulto del desgraciado Oliva, cuya alma tenga Dios en su seno, porque no hemos de ser nosotros quienes guardemos ménos reserva tratándose de un delito juzgado ya por los tribunales, y sobre el cual ha recaido el imperio de la ley.

Fuerza es tambien que nos abstengamos de disertar sobre lo que afectar pudiera á nuestras relaciones internacionales en estos tiempos en que por desgracia se han repetido ciertos crímenes contra los jefes de diferentes Estados europeos, pero de todas maneras conviene á nuestro

propósito manifestar que la denegacion del indulto no debe ni puede tener relacion alguna con la supuesta fuerza y larga duracion del actual Gabinete, y que por consiguiente no prejuzga tampoco cuestion alguna política por más que de esta circunstantia hayan pretendido deducirse supremacias que no pueden ménos de ser rechazadas por los amantes sinceros de la monarquía constitucional y del prestigio de instituciones elevadas. Afortunadamente espira el término y dentro de un mes á más tardar, la situacion respectiva de los partidos políticos quedará despejada, y desvanecidas las nubes que se amontonan en el espacio, aparecerán claros y evidentes los futuros destinos del país. Tenemos fe en el porvenir, confianze en la suprema prerogativa y ante la diáfana gravedad de la cuestion que hoy preocupa todos los ánimos no es de suponer que la solucion definitiva sea piedra de toque de profundos antagonismos y de recusaciones peligrosas.

El ilustre príncipe de Vergara ha exhalado en Logroño su postrer suspiro. El héroe que en innumerables batallas fué siempre compañero inseparable de la victoria, el distinguido y modesto ciudadano que emuló las virtudes cívicas de Washington, el íntegro y honrado liberal que rivalizó con las acrisoladas dotes de Mendizábal, Argüelles y Calatrava, duerme hoy sobre sus laureles regados con las lágrimas de todo un pueblo; testimonio mudo, pero elocuente, de inmaculados servicios, de legendarios esfuerzos, de patrióticas abnegaciones y de ingratitudes consignadas en las páginas históricas de nuestras discordias políticas como leccion para gobernantes y gobernados. El duque de la Victoria será siempre un timbre nacional, y el recuerdo de sus maravillosas campañas, de sus sacrificios, de su modestia, de su honradez y de su vida entera, consagrada á la pátria y á la libertad, un título de gloria para el país que en él ha visto sintetizado el sentimiento pátrio, para el soldado que con él compartió los honores del combate, y para el partido liberal que hoy llora su pérdida y se cubre de luto. Embargados por el dolor, no prorumpiremos en sentidas elegías, no relataremos los grandes hechos, las heróicas campañas, las vicisitudes políticas, los dilatados servicios, la historia, en fin, verdaderamente admirable del general Espartero. El silencio, hijo del sentimiento que nos domina, será nuestra mejor corona, las lágrimas que derramamos nuestro más elocuente epitafio.

Los restos del ilustre príncipe de Vergara descansarán en Logroño en el panteon de familia, al lado del cadáver de la duquesa de la Victoria. El ceremonial que ha de observarse en los funerales verificados allí, se ha resuelto por el Consejo de ministros, y se harán con la magnificencia que al egregio príncipe corresponde. Al cadáver de tan esclarecido patricio se le tributarán los honores que las Ordenanzas determinan para los ca-

pitanes generales de ejército que mueren en plaza con mando en jefe. El general en jefe del ejército del Norte, con el Estado mayor más numeroso posible y el mayor número de tropas que pueda reunir, ha recibido del Gobierno la órden de trasladarse á Logroño para asistir al entierro del finado, cuyo acto ha de presidir el referido general en jefe, en representacion de S. M. el Rey.

Madrid y otras capitales y pueblos preparan honras fúnebres, y en todas partes se tejen coronas, tristes ofrendas con que los admiradores y entusiastas del héroe y del más virtuoso de los ciudadanos pagarán tributo en el modesto panteon de Logroño á los recuerdos, á la admiracion y al cariño.

La opinion pública espera que los representantes del país inscribirán el ilustre nombre del Duque de la Victoria en el medallon que hay en blanco en el salon de sesiones del Congreso; que la Pátria se honra á si misma, cuando honra á sus hijos esclarecidos.

FEDERICO PONS Y MONTELS.

11 de Enero.

EXTERIOR.

Las elecciones de senadores que el dia 5 han tenido lugar en Francia, son ahora el objeto preferente de conversaciones, juicios y cálculos.

Todo el mundo esperaba, en honor de la verdad, que el triunfo fuese de los republicanos, pero nadie podia suponer que fuese tan brillante y decisivo. Cuando las operaciones preparatorias para el escrutinio que habia de tener lugar, como hemos dicho, el dia 5, las referencias del ministerio del Interior, acusaban una mayoría de 12 ó 14 votos. Más tarde Gambetta, en su discurso del Gran D'Hotel á los comerciantes-comisionistas, se aventuró á señalar esta mayoría en 25, si bien añadió, «todavía nos espera alguna agradable sorpresa», pero la verdad es, que los cálculos andaban equivocados, y que la mayoría obtenida ha superado todas las esperanzas.

La alta Cámara francesa se compone de 300 miembros, entre senadores vitalicios y electivos; y la ponderacion de las fuerzas políticas en las últimas votaciones acusaban para los conservadores una mayoría de ocho á diez votos; de tal manera que en la renovacion de senadores vitalicios por la misma Cámara realizada, que en las demás cuestiones en que el interés político preparaba un choque, siempre el Senado era un embarazo para los republicanos y un factor importante para los trabajos y miras ulteriores de los autoritarios.

En las elecciones que acaban de tener lugar, debia procederse, como se ha procedido, al nombramiento de 82 senadores electivos; y si los republicanos habian de obtener una victoria sólida, era preciso que dentro de estos 82, no sólo ganáran á los conservadores los ocho ó diez votos que venian teniendo, sino que además necesitaban un esfuerzo superior para alcanzar una cifra, si no exhorbitante, por lo ménos suficiente á dominar las fuerzas numéricas de sus contrarios.

No sólo ha sucedido esto, sino que los republicanos mismos se han

quedado sorprendidos con la victoria alcanzada. De las 82 vacantes, han sacado para sus ideas 64 senadores, y los bonapartistas, los legitimistas y orleanistas reaccionarios, sólo han obtenido 16 lugares. En resúmen, dentro de un cuerpo que se compone de 300 indivíduos, sumando los senadores vitalicios que les son adictos y los senadores nuevamente elegidos, los republicanos resultan con 179 votos, y los conservadores de matices diferentes con 121. Total, una mayoría de 58 votos en favor de los primeros.

Conviene además advertir, para apreciar la importancia de este resultado, que en la batalla que acaba de tener lugar, luchaban hombres tan esclarecidos del campo conservador como Canrrobert, Depeire, Pourcel y Meaux, los cuales, con otros no ménos importantes, han sido todos derrotados.

Ciertos precedentes, que debemos recordar á nuestros lectores, explican bastante estos hechos. La historia del Senado francés, desde que nació, esto es, desde hace tres años, ha sido una série de actos de resistencia contra la voluntad del país, terminantemente manifestada en cuantas ocasiones tenia de revelarse. Las elecciones generales, provinciales y municipales que habian tenido lugar desde el año de 1876, demostraban de una manera evidente que Francia rechaza con igual energía el degradante absolutismo cesarista representado por la familia Bonaparte, que la farsa de sistema parlamentario que la ofrecen la monarquía de derecho divino del conde de Chambord y la doctrinaria de la casa de Orleans.

Sobre esto no cabia ya duda alguna. Los mismos partidarios de estas soluciones lo reconocian implícitamente, al no atreverse á desplegar su bandera y á presentarse al país francamente con sus principios y doctrinas propias, en frente del partido liberal, que no ha tenido más remedio que hacerse republicano, por culpa esclusivamente de los errores de los que hoy son sus enemigos.

Imperialistas, legitimistas y orleanistas, animados de un sólo propósito comun, el de derribar las instituciones vigentes, han intentado unirse para combatir á los republicanos; pero como no es posible que elementos tan heterogéneos como los que forman el llamado partido conservador, puedan ni siquiera fingir una union absurda, los coalicionistas no logran ponerse de acuerdo en cuanto hay que decir ó hacer algo más concreto que pronunciar palabras tan sonoras como huecas sobre el «órden social,» los «intereses conservadores,» los «eternos principios de justicia,» etc., etc.

Les republicanos, en frente de esta coalicion, mantienen y defienden un principio, que es ya un dogma para todos los partidos liberales: el

principio de la sinceridad parlamentaria el *self government*, el gobierno del país por el país, sin el cual la libertad y el sistema sepresentativo no serian más que una farsa. Aparte de este principio fundamental, en el que todos están conformes, existen, en ciertas cuestiones inferiores de conducta, entre los republicanos, divergencias que son inevitables; pero como para resolver estas diferencias todos aceptan un criterio comun y reconocen un mismo tribunal, que es el país, no cabe entre ellos otra lucha que la de las urnas, ni otras armas que los votos, logrando el triunfo los que consiguen poner de su parte á la mayoría de la nacion.

Preciso es reconocer, aparte de las opiniones que se puedan tener, y que con razon se tienen, sobre formas políticas de los Gobiernos, que los republicanos han ganado todas sus victorias contra los conservadores, á beneficio de una gran cohesion, merced á una incesante propaganda, auxiliados por la mayor prudencia, y tambien por las disidencias intestinas que afligen á los conservadores, divididos en aspiraciones y banderas diferentes.

"El triunfo será del más prudente," venia diciendo desde 1871 Mr. Thiers, y tenia razon. Los republicanos, en su inmensa mayoría, lo han comprendido, y todo lo han fiado á una gran templanza y moderacion. Así lo reconoce la prensa independiente y autorizada de Europa; así lo reconocen singularmente los periódicos liberales de Inglaterra, á pesar de su acendrado monarquismo, y así lo confiesan, aunque con escasa satisfaccion, los periódicos devotos de Bismark, que quisieran ver una Francia débil y despedazada por las facaciones.

Ahora sólo falta saber si los republicanos, en esta nueva etapa, tendrán la misma prudencia que en las anteriores. Dueños ya en absoluto del Gobierno; con mayoría considerable en la Cámara de diputados, con mayoría ya tambien decisiva en el Senado; resignado el Mariscal, vencidos y dominados los conservadores, sin el freno que les ponia la composicion del Senado anterior; triunfantes en el Elíseo, en el Parlamento, en la Administracion, en todas partes, falta saber si no se les subirá el humo á la cabeza, y si no la perderán, con los vértigos que de ordinario suelen ocasionar los triunfos resplandecientes: hé aquí la gran prueba por que tienen que pasar los vencedores del 16 de Mayo y del 5 de Enero.

Nosotros nos alegraríamos de que la fortuna y la prudencia presidan á todos sus actos; y nos alegramos, con no ser, como no somos, republicanos, porque entre el cesarismo, la bandera blanca, y la bandera sin color que representan los amigos del duque de Audifret-Pasquier, sin vacilar, preferimos el triunfo de aquellos principios que más se aproximen á los nuestros; porque nos gustan los Gobiernos que desean vivir con la

opinion, porque somos amigos de los poderes, que, como tambien sucede en Inglaterra, Italia, Bélgica y Holanda, respetan la sinceridad parlamentaria, y apetecen que el país, interviniendo con dignidad y con autoridad en las tareas legislativas y en los asuntos administrativos, se gobierne á sí propio.

Pero para que nuestras esperanzas no se vean defraudadas; para no alentar las que se abrigan por partidos reaccionarios allende y aquenda del Rhin, para que los liberales franceses no hagan un completo fiasco ahora que se estiman más seguros, es preciso que comprendan los peligros de su noble empresa y que despleguen todos los tesoros de su prudencia, empezando por un generoso olvido para los autores y cómplices de las elecciones del 16 de Mayo, que quizá esperan actos de cierto género para levantarse de la sima en que están hundidos.

No hay por ahora otra política más venturosa que la que hizo y la que aconsejó, con tanta prevision como acierto, M. Thiers. No hay por ahora mejor política, que la que simbolizan los hombres del centro izquierdo, y que en el Gobierno representa el respetabilísimo M. Dufaure.

M. Gambeta, que ha dado tantas pruebas de patriotismo, de cordura y de desinterés; que ha puesto todo el prestigio de su nombre y de su talento al servicio de su pátria y de la libertad, esperamos ha de seguir predicando la moderacion y la templanza, en recuerdo siquiera de los resultados obtenidos, y para conseguir que los propósitos del príncipe de Bismark y de cuantos le auxilian en Europa, que no faltan desgraciadamente, se vean por completo y en definitiva fustrados. ¡Gran responsabilidad, seria la de los repnblicanos franceses si no siguieran esta conducta, que es la que aconsejan de mancomun la conveniencia propia y el publico interés!

Cabalmente por no seguir estos consejos, los partidos liberales de Italia han estado á punto de perder el poder, siendo nosotros bastante justos para declarar que lo tienen bien merecido, por sus injustificadas disidencias y por sus intestinas divisiones. En un país cualquiera donde los principios del régimen constitucional fueran ménos respetados, timbre gloriosísimo de la reinante casa de Saboya, con las pruebas de Crispi y de Cairoli hubiese terminado la confianza del poder moderador; pero ya que las cosas se han deslizado, como están hoy, debemos esperar que las enseñanzas del pasado sean leccion provechosa para la conducta del porvenir, y que Depretis, sin duda alguna hombre de mérito, aproveche diligente y afortunado las circunstancias, que parece han mejorado bastante, para hacer una política que aparte del trono y del país dificultades siempre dolorosas.

En Portugal, no obstante la sobreexcitacion de pasiones á que llegó la última lucha electoral, parece que los ánimos se han aplacado un tanto, si bien tememos que al comenzar las sesiones del Parlamento, el choque sea rudo y empeñado, pues hay una porcion de cuestion políticas y económicas que traen á los partidos muy divididos.

El discurso que leyó en la Cámara el rey Don Luis el 2, sobrio en consideraciones políticas, es en cambio prolijo en asuntos administrativos y económicos. «Me complace—dijo el rey—verme rodado de los representantes de la nacion que acaban de ser elegidos libremente por ella, despues de la promulgacion de la última ley que ensanchó liberalmente el sufragio electoral;» frases que, en lábios de un monarca ilustrado y liberal como lo es Don Luis de Braganza, demuestran que el poder moderador en la nacion portuguesa, no es un obstáculo para las reformas que demanda la opinion en los tiempos modernos, y que antes bien, las acepta y se asocia á ellas para felicitarse de sus resultados.

Se toca en el discurso del trono, como era natural, el asunto de ciertos arriendos que se refieren á la isla de Mozambique, objeto de ataques violentísimos en la prensa, que se expresa de ordinario con una vehemencia verdaderamente extraordinaria.

La cuestion de Mozambique no es nueva en Portugal; es la misma cuestion suscitada en 23 de Marzo de 1853, en que se pidió por el marqués de Niza una autorizacion bastante más ámplia que la que ahora se piensa otorgar al Sr. Paiva de Andrade, para constituir una compañía *Luso-Africana-Oriental*, que se encargaba por espacio de 99 años de gobernar todo el territorio portugués en el Africa oriental, organizando fuerzas de mar y tierra, proponiendo al Gobierno el nombramiento de empleados civiles, militares, fiscales y eclesiásticos, estableciendo aduanas, creando impuestos directos, acuñando monedas de cobre, proclamando un fuero criminal privilegiado y pidiendo, por último, que el poder legislativo se abstuviese, durante dicho tiempo, de dictar leyes sobre cualquiera asunto que pudiera afectar á los derechos é intereses de la Compañía.

Esta, por su parte, ofreció entonces abolir la trata de esclavos, civilizar los salvajes, abrir caminos y carreteras, canalizar rios, fundar poblaciones, maderar los montes, desecar los pantanos, promover la colonizacion europea, establecer colonias agrícolas, mineras é industriales en todos los distritos de Mozambique, construir y reedificar los templos, fundar escuelas, tener embarcaciones guarda-costas para el comercio de cabotaje con la metrópoli, y mantener las tropas necesarias para la defensa del territorio y los derechos de la corona de Portugal.

Tal autorizacion, que constituía un verdadero arrendamiento de los

derechos que por la Carta constitucional de la monarquía, corresponden al poder legislativo, no dió resultado para Portugal. La concedida ahora al Sr. Paiva d'Andrade no es tan vasta; se reduce sólo á la explotacion de minas y bosques, pero no ofrece beneficio alguno inmediato para la nacion ni para la provincia africana, que justifique y que compense la concesion hecha para explotar las minas y los montes. La cuestion, en sentir de las oposiciones, es grave, aunque no creemos tanto como por algunos exagerados se dice, porque ni la autorizacion al Sr. Paiva puede considerarse como la venta de una colonia portuguesa, ni en el fondo de esta gracia parece exista la inmoralidad que algunos han supuesto.

Sea lo que fuere, si puede asegurarse, que sobre esta cuestion, y sobre los atropellos electorales que imputan al Gobierno las oposiciones, será sobre lo que se libren las más campales batallas, de que ya el telégrafo, y los periódicos de Lisboa nos irán dando cuenta.

Otra cuestion hay ahora pendiente, que es objeto del interés y de las observaciones de la prensa extranjera, que es la de la reunion de un Parlamento en Bulgaria, el cual está convocado para el 18 del mes corriente, en Tirnovo. Dicha Asamblea se compondrá de 286 miembros, en parte elegidos y en parte nombrados por el poder ejecutivo, y entrarán á formarla tres clases: á la primera pertenecen los presidentes de los Consejos municipal, administrativo y judicial, y siendo 38 los distritos de la Bulgaria, resulta para esta clase la cifra de 114 miembros. A ella hay que añadir los presidentes de los Consejos administrativos supremos de cada region provincial, de las cuales hay cinco cuyos centros radican en Rustchuk, Varna, Tirnova, Widdin y Sofía. Los presidentes de los Consejos judiciales son nombrados por el Gobierno, de modo que de esta primera clase habrá 43 miembros designados por el Gobierno y 71 elegidos por el pueblo.

La segunda clase comprende 120 diputados elegidos en 120 distritos electorales, cada uno de los cuales representa 10.000 habitantes. Todo búlgaro mayor de 22 años y que tenga alguna propiedad ó industria tiene voto. La poblacion de Bulgaria se calcula en 1.200.000 almas.

La tercera clase se compondrá de dignatarios de la Iglesia, á saber: cinco obispos búlgaros, el obispo griego de Varna, el mufti de Widdin y el gran rabino de Sofía, además de 30 miembros que elegirá el actual gobernador de Bulgaria. Se cree que nombre 10 ú 11 mahometanos en representacion de la poblacion mahometana.

Contra lo que se presumia generalmente, créese que se diferirá para más adelante la eleccion de príncipe, debiéndose limitar por ahora el Parlamento á discutir algunos asuntos administrativos, y á sancionar los hechos creados por el tratado de Berlin.

Mayores empresas, aunque quisieran, seria difícil realizáran los búlgaros, que aunque transitoriamente, continúan gobernados por los rusos, galantería que no ha cesado desde el dia en que ocuparon este territorio. De manera que la eleccion de príncipe, cuando se haga, dependerá, puede decirse, de la voluntad del Gobierno de San Petersburgo, que es el que se ha sustituido en el fondo al imperio, hasta hace poco tiempo ejercido en este principado, por los funcionarios del Sultan. No nos parece, con estos antecedentes, que sea muy envidiable la corona de Bulgaria, tanto ménos apetitosa, cuanto que el príncipe que la ciña está llamado á figurar, por poco tiempo, en el Almanaque de Ghotta.

De los asuntos del Afghanistan, que ya empiezan á molestar la opinion pública en Inglaterra, los últimos hechos que conocemos se refieren á una nueva brillante victoria obtenida por el general Roberts, que le facilitará la entrada en Kadahar y su avance hácia Cabul, si antes no se propusieran condiciones admisibles de paz.

Mientras tanto, no se sabe á ciencia cierta dónde pueda encontrarse el emir Chir-Alí, si bien parece verosímil que se haya dirigido al Turkestan á ponerse al amparo de las autoridades rusas. Su hijo Yacub-kahe es quien ha quedado al frente del ejército, y sin duda ha sido el derrotado por el general Roberts.

Veremos despues de los últimos hechos de armas, que sumariamente conocemos por el telégrafo, qué resultado producen en el órden militar y político, y si como parece verosímil, se llega á términos de avenencia y de concordia.

Esto último seria lo más popular en Inglaterra, nunca muy convencida de las excelencias de una guerra, por un lado costosa y difícil, y por otro peligrosa para los mismos intereses de la Gran Bretaña en la India. Tanto puede apretar el Gobierno de la reina Victoria, su ambicion de conquistas territoriales pudiera acentuarse de tal modo, que por un movimiento de conservacion y defensa comun, se alzasen pueblos y principados con quienes conviene vivir en buena y amorosa alianza. Seria, pues, lo más prudente una paz digna y una paz inmediata.

J. Ferreras.

11 de Enero.

CRÓNICA CIENTIFICA.

Mortalidad en algunas ciudades.—Luz eléctrica.—Produccion en los Estados-Unidos.—Leche vegetal.—El puente de Forth.—Nuevo tejido de algodon.—Coleccion arqueológica.—Arbol colosal.—Fuerza expansiva de la nitroglicerina.—Monumento á Cervántes.—Planta útil.—Nuevos filtros.—Coloracion del zinc.—Nuevo motor.—Conservacion del hierro.—Sacos resistentes.—Ensayos de máquinas.—Instrumento Mayer.—Caverna americana.—Profundidad del Océano.—Adherencia de pavimentos.—Luces Holmes.—Diafanómetro.

De una correspondencia de Alemania copiamos los siguientes datos referentes á la mortalidad en algunas ciudades; tomando como unidad de comparacion 1.000 habitantes, mueren al año: en Berlin 21'8, en Breslau 18'7, en Kœnisberg 29'2, en Colonia 21, en Francfort-sur le Mein 16'4, en Hannover 20'7, en Cassel 31, en Magdeburgo 21'3, en Stettin 25'2, en Altona 22'7, en Strasburgo 27'9, en Munich 36, en Nuremberg 21'2, en Augsburgo 46'5, en Dresde 24'8, en Leipsig 18'1, en Stuttgard 24, en Viena 29'2 en Pesth 39'1, en Praga 40'7, en Trieste 55'4, en París 27'5, en San Petersburgo 52'9 en Roma 25'5 y en Lóndres 27'2.

*
* *

Las vagas noticias que ha dado la prensa atribuyendo á Edison el importante descubrimiento de la divisibilidad de la luz eléctrica, en condiciones de economía y cualidades luminosas que hagan ventajosa su aplicacion, ha sido motivo suficiente para introducir la alarma en las sociedades de alumbrado por gas, sufriendo sus acciones bajas de consideracion. Hasta ahora la produccion de grandes focos luminosos resultaba ventajosa aplicando la electricidad, aunque no se utilice toda la luz; pero cuando el foco se reduce á la intensidad de 20 mecheros, hay casi equilibrio entre los sistemas de gas y de luz eléctrica. Los inventos de Gramme, de Serin y de Jablochkoff principalmente, han introducido ya un gran adelanto en la

produccion de luz eléctrica, y son motivo para esperar que vayan en progreso la série de descubrimientos, hasta conseguirse la divisibilidad de la luz eléctrica en condiciones que la hagan aplicable con ventaja á otros sistemas de alumbrado.

***

Dá una idea de la riqueza creciente de los Estados-Unidos, la siguiente tabla comparativa de algunos artículos producidos durante los años 1873 y 1878.

	1873	1878
	FANEGAS	FANEGAS
Trigo	39.204.285	72.404.961
Maiz	38.541.930	85.461.998
Avena	714.072	3.715.479
Cebada	482.410	3.921.505
Centeno	562.021	4.207.912
	LIBRAS	LIBRAS
Harinas	2.562.056	3.046.855
Jamones	395.381.737	592.797.481
Vaca	31.605.196	92.878.150
Mantequilla	4.518.844	21.834.141
Queso	80.366.540	123.783.736
Manteca	230 534.207	343.097.964
Puerco	64.147.461	71.789.155
Azúcar refinado	9.870.738	44.040.141
Tabaco	213.995.176	283.963.193

***

En la última Exposicion de París han figurado en la seccion de la República de Venezuela vários frascos de *Leche del árbol de la vaca*, jugo de un vegetal llamado tambien en el país *Palo de lecho*, planta descrita ya por el baron de Humboldt que la clasifica, como correspondiente á la especie *Brosimum galactodendron*, árbol bastantefrecuente en las regiones intertropicales, que alcanza una altura de 15 á 20 metros. Cuando se practica una incision en el tronco, destila un líquido blanco, viscoso, de sabor agradable, parecido al de la leche, y que es considerado en la América meridional como un alimento sano y nutritivo. Boussingault refiere que durante su residencia por espacio de un mes en Maracay, cerca del lago Tacarigua, los indios le facilitaban diariamente aquel producto, que utilizaba mezclado con café ó con chocolate, en sustitucion á léche. Este jugo presenta la propiedad de que expuesto á la accion de la atmósfora se pone ágrio, dando lugar á la formacion de un coágulo muy parecido al queso.

***

Ha sido colocada la primera piedra del puente de Forth en medio de la isla de Ingarvia, levantado sobre el golfo, en frente de Edimburgo, al objeto de establecer una comunicacion directa por vía férrea entre las dos orillas del rio. Este puente gigantesto tendrá más de dos veces la longitud del de Tay, y dejará tambien muy atrás al famoso de las Lagunas de Venecia. Este viaducto, de más de nueve kilómetros de longitúd, se compondrá de cables de hierro, de suspension pareados á los del puente de Cubzac, apoyándose el tablero en pilas cilíndricas de ladrillo. Los dos grandes arcos centrales se elevarán treinta metros, levantándose sobre la pequeña isla antes citada, en el centro del golfo. En cada uno de los extremos del puente se elevarán pilas colosales, formadas por cuatro grupos de columnas de fundicion, sujetas en fundaciones de fábrica. Los presupuestos de la obra se calculan en 30 millones de reales, y el tiempo para la construccion se ha fijado hasta el año de 1884.

*
* *

En América comienza á fabricarse un nuevo tejido que por sus condiciones de baratura ha de reemplazar bien pronto al hilo de lino, al que aventaja en fuerza é iguala en todas las demás cualidades. Para él se emplea el hilo de algodon preparado por el procedimiento siguiente:

El algodon en bruto, despues de bien limpio, es sometido á un baño, durante 24 horas, en un líquido formado de una parte de ácido sulfúrico concentrado, otra de sulfato de glicerina y tres de agua á la temperatura de 17 ó 18 grados centígrados. Prensado despues entre dos cilindros de cristal, se lava en agua y se repite la presion hasta que el agua del lavado no contiene ácido sulfúrico, de cuyo hecho puede el fabricante cerciorarse por medio del papel tornasol, que introducido en el líquído si permanece azul, el agua no contiene ácido; si enrojece, es preciso volver el hilo á la prensa.

Despues de seco aparece ya con algunas de las cualidades de la lana del carnero, debiéndose someter las fibras, antes de hacerlas sufrir las operaciones del hilado, tejido y tinte, á una especie de fieltraje.

Los tejidos hechos con este algodon imitan completamente á los de lana, no reconociéndose la presencia de aquel sino por el olor que despide al quemarlo.

Las notables propiedades de este algodon, que se llama apergaminado, permiten emplearle en todos aquellos artículos en que la lana entra por mitad, con muy señaladas ventajas de duracion y economía en la fabricacion de la batista.

*
* *

El doctor Schliemman ha expuesto en el Museo de South-Kensington la coleccion de objetos arqueológicos que trajo el año anterior de la Troada, constituida por un gran número de objetos, de los cuales llaman principal-

mente la atencion los referentes al tesoro del rey Priamo, encontrado en la meseta de Hinarlik, en el año 1873; sus piezas más curiosas son: dos diademas de oro, de un trabajo notable, y gran variedad de cadenas, brazaletes, pendientes, sortijas, vasos, copas, lanzas, hojas de arma blanca, de plata, hachas de bronce, dardos y un gran escudo; y si bien se notan en casi todos los objetos las huellas destructor del fuego, algunos, sin embargo, se conservan con poco deterioro.

Hay otras antigüedades, procedentes de las escavaciones de Hinarlik, consistentes en ánforas y objetos de cerámica, utensilios diversos de cobre y plata, instrumentos de música y otros varios.

Tambien dicho doctor ha prestado al Museo varios objeros recogidos cerca de Micenas, entre otros, un ídolo de ágata, representante de Juno.

***

Se reputan como árboles susceptibles de adquirir grandes dimensiones los eucalyptus, los baobales, los mangles de Africa, los dragoneros de Canarias, las sequoias de América y algunos otros; pero estos colosos de la vegetacion no igualan, al decir de los tripulantes de un buque americano, las gigantestas proporciones de una higuera que existe en Albreda, pequeña poblacion situada á orillas del Gamboa, rio que atraviesa la Senegambia, cuyo árbol tiene 15 metros de altura, y su circunferencia mide 40 metros (*Revue scientifique*). El tronco de esta higuera se presenta surcado de modo que aparece como formado por la reunion de varios íntimamente enlazados, dando su ramaje, muy compacto, sombra y abrigo á una superficie de 70 metros de perímetro, en la cual no penetran los rayos abrasadores del sol ecuatorial.

***

La temperatura desarrollada por la combustion de la nitroglicerina aún no se ha podido determinar con exactitud, pero como su combustion es más completa que la de la pólvora ordinaria, la elevacion de temperatura será probablemente mucho mayor. Un volúmen de pólvora produce, á la temperatura ordinaria, 190 volúmenes de gas; por efecto del calor desprendido, este gas ocupa cuatro veces su volúmen, produciéndose 760 volúmenes de gas, inmediatamente despues de la explosion. Un volúmen de nitroglicerina produce 1.300 volúmenes de gas á la temperatura ordinaria, y por análoga causa que la antes citada, se puede suponer que estos ocupan un volúmen décuplo del inicial, ó sea 13.000 volúmenes. Segun esto, parece que la fuerza expansiva de esta última sustancia, es 13 veces mayor que la de la pólvora; pero á causa de la rapidez de la combustion, su accion es áun más considerable. Por estas circunstancias se vá generalizando tanto su empleo, en sustitucion de la pólvora, para los grandes trabajos de desquiciamiento de rocas.

***

Se ha constituido en New-York una comision de españoles, allí residentes, para promover una suscricion destinada á elevar en dicha ciudad una estátua en honor de Cervantes. El modelo ha sido ejecutado por D. Fernando Miranda, y lo constituye una estátua colocada sobre un pedestal de granito; aquella tiene en la mano una pluma, y debajo del brazo izquierdo sostiene su inmortal novela. Cuatro medallones de bronce adornan las cuatro caras del pedestal; el primero representa D. Quijote y Sancho Panza ginetes en sus cabalgaduras; el segundo contiene una silla, una mesa con libros, un tintero y plumas, una capa, un sombrero. una espada, cadenas y otros emblemas de la carrera, y contratiempos del ilustre escritor; el tercer medallon representa la batalla de Lepanto, y el cuarto, colocado en la cara anterior del monumento, lleva la siguiente inscripcion: *Al génio inmortal de Miguel de Cervantes Saavedra, los españoles é hispano-americanos del Nuevo Mundo.*

*
* *

Tal vez daria buen resultado en las regiones meridionales de España la aclimatacion de la planta anual *Salvia chio*, espontánea en Guatemala, donde se conoce con el nombre de *chau*, cuya semilla es muy apreciada para hacer una bebida refrescante, y tambien como medicamento. Es una planta de fácil propagacion, que se desarrolla en las orillas de los caminos, y sus semillas son tan mucilaginosas que introducidas en el agua se recubre prontamente su perispermo de una capa de albumina muy densa é higromética, circunstancia que les hace propias para la preparacion de una bebida mucilaginosa muy refrescante, que calma los dolores de estómago y las irritaciones intestinales, de gran uso durante la estacion de los calores. Tambien puede extraerse de dichas semillas un aceite excelente para la pintura al óleo.

*
* *

En los laboratorios químicos de Austria se ha adoptado un ingenioso filtro, constituido por delicadas hebras de vidrio de una textura tan fina que supera á las fibras de algodon, seda y otros tejidos. Por la circunstancia de ser inalterable á la accion de la mayor parte de los reactivos, no ofrece su uso en los análisis químicos ningun inconveniente; por el contrario, lo hace preferible, en este concepto, á los filtros de papel Berzelius y demás clases hasta ahora usadas, pudiéndose además limpiar fácilmente por medio de una corriente de agua que se haga pasar al través del mismo. Igualmente se fabrican de dicha sustancia, pequeñas brochas que tienen útil aplicacion en los trabajos de laboratorio.

*
* *

El *Western Manufacturer* ha dado á conocer el siguiente procedimiento, por el cual se imprimen al zinc diversas coloraciones muy persistentes: el metal debe ser completamente puro, lo mismo que los reactivos empleados para el baño donde debe ser sumergido, cuya composicion es 30 gramos de tartrato de cobre, 40 de potasa cáustica y 400 de agua destilada.

El zinc sometido á la accion de este baño adquiere al cabo de tres minutos de inmersion, un tinte color violeta; pasados tres minutos presenta un color azul oscuro; verde, á los cuatro y medio; amarillo de oro, á los seis y medio, y púrpura á los ocho minutos y medio.

***

Funciona en los tramvías de Washington y Jeorge-Tovv una nueva máquina de vapor construida en los talleres de *Baldovin Locomotive de Works*, en Filadelfia. El sistema consiste principalmente en dos cilindros colocados debajo de la máquina y llenos de agua caliente; en la parte delantera del motor se halla una pequeña caldera que mantiene el agua de los cilindros á la temperatura necesaria para que funcione el aparato, renovándose aquella á cada extremo del trayecto recorrido, por medio de una fácil operacion que desempeñan los conductores. Esta máquina apénas dá humo, y su circulacion por las calles no ofrece peligro alguno.

***

Se ha inventado en París una preparacion que no oxida el hierro expuesto á la accion de la intemperie, y muy útil para las obras ornamentales hechas de aquel metal. Consiste el procedimiento en pintar la superficie con una capa muy clara de borato de plomo, en que se haya disuelto una pequeña cantidad de óxido de cobre, y luego añadido á la misma lentejuela de platino: esta composicion, calentada intensamente, se aplica con una brocha, ó bien en ella se sumerje el objeto de hierro, que en virtud de esta preparacion adquiere un color gris cristalino reluciente, semejante al hierro bruñido. El gasto de la operacion viene á ser el de tres capas de pintura.

***

Contribuye eficazmente á la mayor duracion de los sacos destinados á contener cereales y otros productos análogos, la inmersion de las telas en una disolucion de tanino, la cual se obtiene con mucha economía, dejando en maceracion la cantidad de un kilogramo de corteza de encina, ó de quejigo, en diez ó doce de agua hirviendo, filtrando el líquido despues de una hora de inmersion. En esta disolucion se deja el saco durante un dia, secándolo luego al aire, con lo cual se aumentan sus condiciones de resistencia y duracion.

***

Las compañías de los tramvias del Norte de Francia se proponen ensayar en gran escala diversos sistemas de traccion, para la eleccion del más ventajoso á sus intereses. La línea de Courbevoie á L' Etoile, usará la máquina Browon de Winthertur; la línea de Saint-Denis á La Chapelle, la máquina Vaesen, que condensa el vapor de escape; y la línea de Saint-Denis, por Saint-Ouen, la máquina Mekarski, de aire comprimido.

***

El profesor de la Academia naval de Austria Mr. Mayer, propuso en 1876 un instrumento para medir y apreciar la fuerza y direccion de las corrientes submarinas; la Academia naval, en vista del estudio del proyecto, hizo construir el aparato por los artistas T. y H. Müller, de Trieste, bajo la inspeccion é instrucciones del inventor, y últimamente se ha experimentado su aplicacion en las aguas del Adriático, con resultados muy satisfactorios.

***

En Kentucky (Estados-Unidos) se ha descubierto una curiosa caverna, que supera en grandiosidad á las llamadas del Mammouth y demás conocidas; esta caverna ha sido reconocida en dos direcciones, por un lado en una extension de 23 millas inglesas, y por otro en la de 16 millas. Las avenidas ó galería de esta gruta son tan espaciosas, que un coche de dos caballos puede fácilmente circular por ellas en una longitud de 11 millas. El terreno es bastante desigual y ofrece muchos accidentes de prominencias y depresiones, las cuales se atribuyen á erupciones volcánicas allí ocurridas en épocas anteriores. Esta caverna se conoce en la localidad con el nombre *Great crystal cave* (gran gruta de cristal) y es curioso que así ésta como las más célebres de Kentucky, se hallen agrupadas en un pequeño rádio cerca de Glascow Junction.

***

W. Schley, comandante del navío americano *Essex*, ha hecho prolijos y repetidos trabajos para determinar la profundidad del Océano Atlántico meridional en la ruta desde San Pablo de Loanda hasta el Cabo Frio en la costa del Brasil, pasando por Santa Elena. A la relacion de las observaciones hechas se acompaña una curiosa é interesante carta, representando el camino explorado, los sondeos practicados y un perfil del fondo del mar en aquella seccion. La mayor profundidad reconocida entre Africa y Santa Elena es de 5.600 metros, y entre esta isla y el Brasil la de 6.006 metros. Las operaciones se han verificado por medio del aparato inventado por Sir W. Tompson, de que nos hemos ocupado en una Crónica anterior, perfeccionado por el capitan Belknap, de la marina norte-americana.

***

Se han verificado en Lóndres varias experiencias para determinar el grado de facilidad en resbalar las caballerías sobre pavimentos de asfalto, de madera ó de granito. Durante 50 dias, en que aquellas se han efectuado, se han obtenido los siguientes resultados comparativos: sobre asfalto, la distancia recorrida sin accidentes ha sido 307 kilómetros $^{3}/_{10}$; sobre granito, 212 kilómetros $^{8}/_{10}$; sobre madera, 717 kilómetros. De modo que en igualdad de condiciones de pendiente, de temperatura y de tráfico, cae un caballo por cada 212 kilómetros recorridos sobre granito, cada 307 sobre asfalto y cada 707 sobre madera. Resulta, por lo tanto, que la madera es dos veces y media ménos resbaladiza que el asfalto, y casi cuatro veces ménos que el granito.

***

Segun los ensayos oficiales hechos en el Real Colegio de Química de Lóndres, por el profesor Frankland, las luces Holmes no contienen sustancias explosivas ni inflamables á temperatura alguna, ni por friccion ni percusion, y tan sólo perforados los envases y en contacto del agua se enciende la luz; los envases están fabricados de hierro y con suficientes garantias de duracion y completa seguridad.

Estas luces han sido repetidamente ensayadas y declaradas superiores á todas las conocidas para uso de la marina, por los Almirantazgos ingleses, de los Estados-Unidos de América, por el Departamento de Marina del Tribunal de Comercio de Inglaterra, por la comision del Almirantazgo del Arsenal de Portsmouth, por el Departamento de Marina de Washington, por los vice-almirantes Nicolson y Henry Chadg, por el contraalmirante Hayes, por el comodoro Emmons y por gran número de comandantes de buques de guerra y mercantes, que han emitido informes muy favorables al uso de este medio de iluminacion. Arrojándose una boya salva vidas, provista de su correspondiente luz Holmes, se facilita el medio de salvamento de los tripulantes que por un accidente desgraciado hayan caido al agua en una noche oscura, sirviéndoles la luz de guía para encaminarse á ella y esperar sostenidos en la boya los auxilios que disponga el buque en su auxilio.

***

Con los procedimientos de Gay-Lussac y Salleron podemos averiguar de una manera exacta la fuerza alcohólica de los líquidos espirituosos; pero tambien se sabe que no se puede determinar el grado de pureza de un alcohol, es decir, su cualidad, de una manera cierta, pues el gusto y el olfato, distintamente desarrollados en los diferentes individuos, eran la única guía que se tenia para apreciar la cualidad de los alcoholes. Y decimos se tenia, pues hoy, gracias á Mr. Savalle, se ha encontrado el modo de dosificar exactamente el grado de pureza del alcohol, estableciendo á la vez el método de experimentacion y descubriendo el reactivo que dá á conocer las impurezas.

El inventor ha llamado *diafanómetro* al conjunto de su aparato, nombre que claramente indica el modo de operar y el objeto logrado. En efecto, por

el grado de trasparencia y *diafanidad* conservada por el alcohol sometido á la accion del reactivo, que descubre, coloreándolos, los resíduos no eliminados por la fabricacion, Savalle indica la calidad del producto. Obtiene este resultado por medio del reactivo especial que dá un tinte al alcohol, y comparando éste con una série de tipos, cuyas impurezas de antemano se conocen por medio de esta comparacion, sábese á ciencia cierta la calidad del alcohol, deducida de este ensayo por medio de líquidos titulados.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1878. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.(*)

El tiempo que abraza la vida de este sacerdote extraordinario es un tiempo creador. La última mitad del siglo décimoquinto y la primera mitad del siglo décimosexto tienen virtud tal para producir grandes hombres, que parece el género humano otra estirpe superior y semejante á las estirpes angélicas. Jamás han visto los celajes del tiempo estrellas de primera magnitud como las aparecidas en esta edad deslumbradora. Diríase que el espíritu moderno, al formarse, despedia de sí, como mágicos chispazos, almas iluminadas y enardecidas en las inspiraciones celestes. Todo crece en tales dias, desde la tierra material que hollamos con nuestros piés de barro hasta el espíritu impalpable cuyas facultades nos unen á Dios con sus ideas de luz. Quién nos diera ver aquel crepúsculo en que el gótico florece para morir y los arcos triunfales del Renacimiento se elevan para aguardar la libertad; en que legiones de estátuas, animadas por soplo de nueva vida y hermoseadas por líneas de nuevas formas, se destacan de los rosetones ojivales, cuyo brillo semeja al brillo del sol próximo á su ocaso; en que la antigüedad clásica trasmite por el advenimiento de los helenos á nuestro mundo occidental todo el tesoro de sus ciencias, y por las escavaciones romanas entreabre todo el tesoro de sus artes; en que los pintores de celeste inspiracion ponen la idea cristiana

(*) Véase *Fray Bartolomé de las Casas. Sus Tiempos y su Apostolado*, por don Cárlos Gutierrez. (Fortanet, Libertad, 29.)

con todo su misticismo en la belleza griega con toda su armonía; en que el Pontificado mismo evoca los dioses desde las alturas del Vaticano, conjurándolos á resucitar en su antiguo explendor la naturaleza, y los reformadores audaces elevan sobre este paganismo exuberante de vida el disco de la humana conciencia y su inmaculada pureza; en que, allá, en el cielo, se fija el sol, antes tenido por satélite de la tierra, como centro de los planetas, y aquí, en el bajo suelo, se descubre un Nuevo Mundo tan hermoso, que parecé ofrecer al género humano, reivindicador de su libertad, un paraíso inmaculado para extenderla y para gozarla.

Estos dias vieron á Vives, á Vinci, á Rafael, á Miguel Angel, á Gonzalo de Córdoba, á Colon, á Lutero, á Copérnico, á Bramante, á Savonarola, á Maquiavelo, á Cárlos V, al Ticiano, á los hombres mayores quizás de los modernos tiempos. Mucho brillo debia tener quien brillára en aquellos cielos y esferas. Pues brilló con verdaderos resplandores Fray Bartolomé de las Casas, obteniendo que su voz se oyera en semejante coro de divinas voces y que su figura se destacára en semejante legion de gigantescas figuras. Bien es verdad que, para alcanzar esto, nació con dos virtudes esplendentes: la virtud de creer y la virtud de sentir lo que creia. En el alma, la inteligencia es como la ethérea luz que esclarece y la sensibilidad como el vívido calor que fecunda. Sin una idea sois como ciego y sin un sentimiento estais como muerto. Pensar, ejercicio del espíritu tan divino que excede á los límites de nuestra naturaleza, y sentir lo pensado y difundirlo y encarnarlo en la viviente realidad, ministerio humano por excelencia. Así la gratitud universal se aleja de esos pensadores solitarios que aparecen rígidos como estátuas con una estrella pálida sobre su frente allá en regiones inaccesibles, mientras se rinde de hinojos ante el que ha sabido luchar con fortaleza y morir en el sacrificio, dando pedazos de su corazon á las gentes. Platon tendrá discípulos y Sócrates adoradores; porque si el uno supo pensar, el otro supo morir. Las Casas pensaba como los solitarios de su tiempo, dados á la religion y á la ciencia; y luego sentia con vivo sentimiento lo mismo que pensaba. Este ejercicio de la sensibilidad y de la inteligencia, esta armonía de la idea y de la accion, estas vocaciones múltiples que hacian de él un apóstol y un guerrero, un filósofo y un mártir; todas estas cualidades le da-

ban esos caractéres verdaderamente extraordinarios que se elevan á ser como un ideal en la historia.

Las Casas no fijó su inclinacion desde los dias primeros de su vida. Al contrario, en los comienzos parecia tener vocaciones bien opuestas á las que luego fueran su tormento y su gloria. Originario de aquellos cruzados franceses que así venian á Occidente en busca de Toledo y Sevilla, como iban á Oriente en busca de Jerusalen y Constantinopla, su sangre heredaba el ardor, sus nervios la inquietud, su complexion la fuerza, sus músculos la energía, su natural todo el atrevimiento congénito á los destinados en estos contínuos dramas de la historia, por una designacion provincial, como á vivir y morir peleando. Hijo de un navegante que acompañára al descubridor del Nuevo Mundo en sus primeros viajes, tentábanle las aventuras, las navegaciones, las porfías con el furor de los elementos y la cólera de los hombres, las empresas maravillosas, la victoria sobre los mayores imposibles, creyendo granjearse poder y renombre. Quien habia visto al autor de sus dias perderse en el Océano inexplorado y traer una nueva creacion del abismo inmenso donde sólo pareciau reinar el silencio y la muerte, podia creer borradas todas las fronteras que separan el deseo de su objeto, la esperanza de su cumplimiento, la idea de su realizacion, y la fantasía exaltada de las tristes realidades sociales. El hijo de uno de los descubridores del Nuevo Mundo, con harta razon podia creerse redentor nato de los habitantes de ese Mundo. Luego la ciudad de Sevilla, su cuna, como que mueve á la imaginacion de atrevidas creencias y al intento de arriesgadas empresas. Aquel cielo deslumbrador, de arreboles tan vários, eleva el cerebro á otro cielo espiritual de ideas bien múltiples. Aquel rio con cuyas aguas perfumadas soñaron los primeros poetas del mundo, susurra como el acompañamiento eterno á los cánticos de una eterna epopeya. Las torres por cuyas cimas todavía veis discurrir las blancas figuras de los astrónomos árabes; los jardines, entre cuyos alicatados suenan los ecos de las guzlas y de los romances confundidos con la vibracion de las armas; los naranjales, que os embriagan y exaltan con sus aromas; desde la vela flotante por el Guadalquivir hasta la palma meciéndose en la floresta; desde los luceros sembrados en sus noches hasta los ojos relampagueantes de sus mujeres, todo pro-

voca, no sólo á la concepcion de muchas ideas y al fantaseo de muchos ensueños, sino á su realizacion y cumplimiento. Para ver cómo eran los hombres de aquellas edades, no hay sino entrar en la nave de la Catedral, erigida adrede tan grande, para que los venideros tomáran á sus constructores por locos, y bajo cuyas bóveda creeis bogar impulsados de una brisa celestial en los espacios incomensurables y en los abismos cerúleos del divino éther. ¿No os parece que raza, orígen, sangre, cuna, educacion, todo cuanto le pertenecia y áun todo cuanto le rodeaba, movia al Padre Las Casas hácia las mayores empresas?

Y sin embargo, como antes he dicho, fijó tarde, muy tarde, una vocacion, la cual, segun su firmeza y su intensidad, diríase congénita al calor de su vida y movida por el primer movimiento de su voluntad y de su ánimo. Ejemplos de esto hay en la historia. Nadie descubriera al primer escritor del siglo décimo-octavo, á Rousseau, en el músico que anotaba sinfonías inacordes y componia óperas medianas, como nadie descubriera al redentor que renovára las llagas de Cristo, á Francisco de Asís, en el jóven coronado de flores, rey de festines, cantor de jácaras, que daba serenatas por las oscuras noches y requeria de amores en exaltados coloquios á todas las muchachas de su pueblo. Y no cabe dudarlo, no; estas vocaciones tardías suelen ser vocaciones decisivas. No está en nuestra complexion nacional ni en nuestros hábitos escribir memorias. El pudor que oculta las buenas acciones tiene tanta fuerza como la vergüenza que oculta las malas. Creemos que no importan á los demás ni nuestras virtudes ni nuestros vicios. Cierta soberbia nativa, cierta suficiencia orgullosa, cierta apelacion contínua á nuestro fuero interno, cierto individualismo un tanto excesivo nos arrastran á tal indiferencia por el ajeno juicio, aunque tenga la universalidad y la importancia de los juicios históricos, que jamás llegarán á comprenderlo aquellos pueblos, como el pueblo francés, por ejemplo, eminentemente sociable, y por lo mismo fácil de atemorizarse ante el tribunal de la historia, por lo cual aspiran sus naturales con defensas, alegatos, relaciones, autobiografías, á merecer bien de sus contemporáneos y bien de la posteridad. Nosotros, por el contrario, juzgámonos bastante pagados con parecernos bien á nosotros mismos. Así no existe en toda la literatura española un

libro como las confesiones de San Agustin ó como las confesiones de Rousseau. Y por este achaque ó virtud ignoramos particularidades de la vida privada de nuestros prohombres, que acaso nos explicáran fases enteras de su vida pública. Respecto á las mocedades de Las Casas, debemos decir que este teólogo dominicano, órden llamada Jauría de Dios, profesó la jurisprudencia; que este defensor acérrimo de los indios tuvo por esclavo un indio en Salamanca; que este reformador, cuyas invectivas atacaban la apropiacion de los hombres, empezó su vida en aquel Nuevo Mundo con ranchos y repartimientos; que este obispo, calzado de sandalias, vestido de sayal, con su crucifijo en las manos y el ardor místico en los ojos, abordó á las playas de América como los más vulgares aventureros, aguijoneado por el apetito más ordinario, por la sed de oro. ¿Cómo, por qué causa, por qué motivo de la voluntad, por qué impulso de la inteligencia, por qué afecto cambió súbitamente su vocacion? Misterios de la historia. Lo cierto es que el abogado de Sevilla, el propietario de un pobre indio, el rebuscador de lucros se convirtió en misionero, en redentor de esclavos, en sacerdote de Dios y de la libertad.

Llegado fray Bartolomé de las Casas á cierto período de su vida, un pensamiento evangélico le poseyó por completo, el pensamiento de la natural igualdad entre los hombres. Y el pensamiento obra sobre la voluntad como el motor inmóvil de Aristóteles sobre el movimiento universal. Como en toda fuerza aplicada hay algo de la fuerza cósmica, en toda accion concreta hay motivos generales y en todo motivo general ó particular, hay ideas puras. El alma del alma de Las Casas estaba en su pensamiento de igualdad natural y el móvil de los móviles en su amistad á los indios. Casi todas las inclinaciones naturales de la humanidad se encuentran reunidas en cada indivíduo fundamentalmente. La causa generadora del génio es el desequilibrio, que da á unas facultades exclusivo predominio sobre el conjunto de todas las demás y con este predominio aptitudes sobresalientes merecedoras de sobresaliente gloria. Pasa con los móviles humanos lo que pasa con los gustos. El alimento que unos paladean con placer, produce náuseas en otros; la melodía que halaga un oido fino, se estrella en duro oido; el móvil que mueve á unos hácia el bien y el amor de su prójimo, mueve á otros hácia el mal, y á ve-

ces hácia el suicidio, hácia la destruccion de sí mismo. El límite con que los hechos exteriores refrenan toda accion desconcierta á los débiles y acera á los fuertes. Fray Bartolomé de Las Casas no luchára con tanto ahinco si no hubiera tropezado en su camino con tantas y tan diversas oposiciones. En el mundo se repiten siempre los mismos fenómenos históricos. Todo redentor pasa por una pasion. Las dudas le asaltan, los dolores le acongojan, los amigos le venden, el error ó el mal amenazador le calumnian, los discípulos más queridos le abandonan, hasta que llega el dia de la hoguera, de la cicuta, de la crucifixion, de la muerte en el desengaño y en la tristeza. Pero así como en la naturaleza reina la fatalidad, en la historia reina la libertad. Así como á la piedra no le pedís cuenta de su caida, se la podís al hombre. El fatalismo de la materia bruta nada tiene que ver con la moralidad, y nuestras acciones son esencialmente morales. Por eso el bien, una idea verdadera, una accion recta, una obra de caridad, el esfuerzo por los oprimidos, la luz llevada á la conciencia de los ignorantes, la pugna por el derecho y la justicia pueden transitoriamente malograrse; pero en el movimiento general de la humanidad les toca, tarde ó temprano, seguramente, una grande y definitiva victoria. Los defendidos por tanto ahinco por Las Casas habitan hoy el continente de la democracia, de la libertal y de la República.

El Nuevo Mundo se descubrió al terminar la Edad-Media, pero bajo ideas de la Edad-Media. Aunque su aparicion debia, dilatando el planeta, dilatar tambien el espíritu, desconociéronse los efectos de revolucion tan súbita hasta que brotaron á impulsos de los siglos y por el desarrollo natural de los acontecimientos. Los descubridores iban guiados por la antigua idea de que todo vencido es naturalmente cautivo, y de que todo cautivo es naturalmente esclavo. La apropiacion del hombre por el hombre reinaba todavía en el espacio, porque la idea de la desigualdad humana todavía reinaba en la conciencia. El mismo Colon, aquel profeta de la naturaleza, aquel revelador de la tierra, aquel mártir de su propio génio, inmortal como todos los redentores por sus ideas y por sus desgracias, trajo de regalo, al tornar del primer viaje, entre productos del campo y riquezas del suelo, varios grupos de indios como pudiera traer varios hatos de ganado. Uno de

estos indios le tocó en suerte á Las Casas que, en la irreflexion de su juventud, lo reservó para su hogar y lo esclavizó á su servicio hasta que vino á despojarle de tamaña propiedad un régio rescripto.

Sin duda algun movimiento de su corazon, como aquel de Pablo en el camino de Damasco; alguna revelacion de su conciencia, como aquella de Loyola en su lecho de dolor, trastocaron el natural artificioso, por la educacion ó por las costumbres sobrepuesto á su natural índole, y le movieron á buscar, sumergiéndose dentro de sí mismo, en los abismos insondables que cada alma guarda, aquellos tesoros de piedad, aquellos arrebatos de pasion, aquellas ideas de derecho que le alzaron á inmensa altura entre los conquistadores y los conquistados, para defender con pleno sacrificio de su tranquilidad y riesgo contínuo de su vida la inocencia, desarrollando pasiones semejantes á una espada de fuego que flameara en sus manos, é ideas semejantes á verbos de redencion que cayeran como henchidas del espíritu divino sobre las tristes llagas de la miseria. Lo cierto es que en aquella sociedad recien sujeta á la coyunda del absolutismo, donde predominaba la conquista, vió Las Casas en los vencidos hermanos de los vencedores; en aquella intolerancia universal, cuando los Reyes Católicos expulsaban á los judíos, cuando Torquemada traia el fuego de la Inquisicion, cuando Cisneros derramaba el agua bendita sobre las carnes de los moriscos que gritaban cual si recibieran gotas de plomo fundido, quiso Las Casas llamar los idólatras al seno de la Iglesia por la caridad y no compelerles por la violencia; en aquella perversion del sentido, que lanzaba desde el púlpito apotegmas aristotélicos sobre el destino natural de unos hombres al vasallaje y el destino natural de otros hombres á la dominacion y al imperio, sentia Las Casas como la adivinacion del derecho moderno basado sobre los fundamentos de la igualdad humana; frente á frente de los poderosos, cada dia más ensoberbecidos con su autoridad y más tentados de confundirse con Dios, sostuvo Las Casas que no puede disponerse de los hombres contra su albedrío, ni gobernarse á los pueblos contra su soberana voluntad.

No desconozcamos, porque seríamos ciegos, que en esta obra le inflamaron, le sostuvieron, le arrastraron exaltadísimos afectos. Las Casas, antes que todo, es desde el principio al fin de su

vida un hombre de pasion, y por apasionado, sujeto á violencias en su proceder y á brusquedades en su lenguaje. Sin esa pasion, que todo lo creia posible, no luchára como luchó, ni padeciera como padeció; pero tampoco se agrandára como se agrandó en el concepto de la humanidad y en el agradecimiento de la historia. Yendo toda sobresaliente cualidad acompañada de extraordinarios defectos, cuanto tenia su natural de apasionado, otro tanto tenia tambien de irreflexivo y poco cauto. Pero, ¿cómo querer que brille el génio sin el desequilibrio de las facultades y de las aptitudes? No podeis poner en el apóstol esa fria razon del estadista; ni en el profeta ese cálculo seguro del matemático; ni en el mártir los instintos de conservacion que hacen vivir y envejecerse al egoista. La generosidad de Las Casas podrá resultar nativa ó adquirida, originaria de los impulsos de su corazon ó de los hábitos de su existencia, pero tenia caractéres verdaderamente maravillosos y una fecundidad increible en acciones heróicas. Así, al deseo vivísimo del bien se juntaba la esperanza segura de realizarlo y de cumplirlo. El acicate de esta esperanza le empujó á la accion y le libertó de las irresoluciones, porque ni su entendimiento admitia dudas, ni su voluntad debilidades ó desmayos. Dotado de verdadero valor acometia empresas arriesgadas, aunque cayese muchas veces en la temeridad que quiere tocar en lo imposible. Sano de cuerpo y alma, no le tentaba la ironía que suele tentar á los contrahechos y á los enfermos; robusto de voluntad y de fuerzas, no le aquejaba el desaliento que suele aquejar á los débiles y á los cobardes; piadoso de complexion, padecia con todos los que padecian y lloraba con todos los que lloraban; capaz de grandes indignaciones, aborrecia á los opresores al igual que amaba á los oprimidos; sujeto á la fiebre de una exaltacion contínua, tocaba como en el fanatismo, en la cólera, pero cólera de aquellas que el filósofo denominaba encendidas como el entusiasmo y no pálidas ó verdosas como la envidia. Así tuvo en sus amarguras el mayor de los consuelos internos, la seguridad de haber obrado bien, y contra los denuestos y maldiciones el más seguro de todos los refugios, la satisfaccion y hasta el contento de sí mismo, reuniendo en verdad, como pocos hombres, el pensamiento á la accion.

Durante cierto tiempo de su vida dejóse llevar por las ideas vulgares, como el cuerpo inerte por la corriente; y calculó, y co-

merció y lucró con la apropiacion de sus semejantes; horror, que tan amarga pena debia inspirar más tarde á su corazon arrepentido. La fuerza de sus remordimientos dominó la conciencia de suerte que rescatára todas sus culpas, y la vista de una matanza de indios conmovió sus entrañas, hasta el punto de concentrar todas sus facultades á una en aquel propósito avasallador de consagrarse exclusivamente á la redencion y cura de tanta y tan terrible miseria. Para cumplir mejor esa vocacion abrazó el sacerdocio. En efecto, la renuncia á toda familia que no fueran los desheredados y los oprimidos; el amor exclusivo y el matrimonio eterno con su idea de justicia; el templo por hogar; los altares del sacrificio por ara donde ardiera la vida; la comunicacion diaria con el cielo por los Sacramentos; el socorro á toda aflíccion y el consuelo á toda pena ofrecidos como extricta observancia de los más rudimentarios deberes; el auxilio al moribundo y la oracion al muerto; todos estos ejercicios, al par que le acercaban á Dios, le movian tambien á servir y á honrar la humanidad. Rodeado de indios recien convertidos á la religion y de conquistadores que se proponia convertir á la caridad; en presencia de aquellos mares apenas desflorados por nuestras quillas; á la sombra de aquellas selvas gigantescas por cuyas ramas corria aún el soplo vivificador de la creacion, dijo la primera misa, en la cual ni siquiera tuvo vino, como si los empeños del acaso hubieran querido que del Nuevo Mundo fueran todas las ofrendas cual debian al Nuevo Mundo dirigirse todos los pensamientos del exaltado sacerdote. Y desde este punto empieza su empresa, tan rica en varios incidentes: emancipacion de los propios esclavos, malogrando cuantiosísima fortuna; predicaciones al aire libre con celo evangélico por la libertad de los reducidos á servidumbre; viajes peligrosos de Santo Domingo á Cuba y de Cuba á España, en pos del cumplimiento y realizacion de su ideal; oraciones contínuas, de rodillas sobre las tablas de su nave, en presencia de lo infinito, para que el espíritu divino le asistiese y le consolase en su empresa; conferencias con el astuto Rey Católico, y con el ardentísimo cardenal Cisneros, y con el piadoso Adriano de Utrech, y con los ministros de Cárlos V; porfías empeñadas y áun batallas reñidas con el avariento prelado de Búrgos y los codiciosos frailes de San Jerónimo; amarguras devoradas con resignacion, pero sin desaliento, por las in-

gratitudes y traiciones de los mismos á quienes confiara su empresa y entregára su representacion y su nombre; residencias intentadas á los jueces prevaricadores que recibian leyes benéficas y excusaban su debido cumplimiento; debates ruidosísimos en la Cámara real y á presencia de los altos consejos de la monarquía; navegaciones procelosas; propósitos benéficos completamente frustrados por las intrigas cortesanas; intercesion arriesgadísima entre los españoles y los indios; soledad en los desiertos del Nuevo Mundo bajo las dobles asechanzas de los elementos y de los salvajes; contratiempos increibles con los colonos llevados de España para ayudar en sus trabajos á los naturales de América; intensísimas angustias, así por las matanzas de indios como por las matanzas de españoles; negativa de absolucion á los que poseyeran y se apropiaran sus hermanos en Dios, sus iguales en naturaleza y en derechos; misiones, semejantes á los viajes apostólicos, desde las Antillas á Méjico, á Guatemala, al Perú, á Nicaragua, á España, desafiando todos los embates de la Naturaleza y todas las iras de los hombres; luchas, como un guerrero, con los fieles de su propio obispado movidos á rebelion por su entereza en sostener sus excomuniones contra los crueles y los tiranos; renuncia á su ministerio de obispo y reclusion en los conventos de España; y por término de todo, influjo poderosísimo en las máximas y en las disposiciones más humanas de las leyes de Indias como recompensa debida ciertamente al fervor de su creencia y á la exaltacion de su celo.

Dos acusaciones graves se han dirigido al Padre Las Casas: la primera, que en su entusiasmo por la emancipacion de los indios contribuyó á la esclavitud de los negros; y la segunda, que en su celo por las razas nativas del Nuevo Mundo, llegó, si no á negar los títulos de nuestra dominacion necesaria en el momento de su apostolado, á tacharla de más cruel que ninguna otra entre las conseguidas por los procedimientos de conquista. La primera acusacion paréceme victoriosamente refutada y aún desvanecida, con atender tan sólo á que las expediciones de negros resultan muy anteriores á la predicacion de Las Casas, é intentadas y promovidas más bien por la tendencia general del tiempo que por el consejo particular de nuestro apóstol. En cuanto á la segunda acusacion, paréceme mucho más difícil de excusar, aunque fácil

de comprender y de explicar por el ardentísimo fuego de los combates, y el vehemente amor al bien, y la indignacion contra la violencia, y la fuerza dada al argumento, y la ceguera natural entre el humo espesísimo de una guerra que, no por espiritual, deja de ser dolorosísima siempre, y á veces hasta cruel y sangrienta.

Y no cabe dudarlo; el sentido histórico ha considerado por mucho tiempo la conquista de América como la más cruel de las conquistas. Y en este sentido ha pasado de tal suerte á la opinion general, que lo han adoptado unánimes los mismos descendientes de los descubridores, sin comprender cómo, insultando á sus padres, se insultaban á sí mismos y desconocian á la faz del mundo ¡suicidas! los timbres más gloriosos de su raza. No excuso los crímenes cometidos en América por cariño á mi pátria, como no excuso los crímenes cometidos en el terror, no, por cariño á mi libertad. Mas declaro que América ha obtenido la civilizacion moderna, seguramente á mucho ménos precio que Europa. Todos los pueblos guardan el recuerdo de una dolorosísima salida del Paraíso, en apariencia tradicion religiosa, en realidad poética enseñanza del cambio de la inocencia y de la vida en el seno de la Naturaleza por los horrores del combate y las penas del trabajo, que acongojan, que afligen, que desesperan, mas que tambien preparan al hombre para los grandes progresos y para el dominio sobre el planeta y la fundacion de una sociedad basada en leyes de justicia. No ha roto ninguna raza este cendal de la Naturaleza sin desgarrar la tierra que la contiene, como no ha salido ningun feto á la luz y al aire, sin desgarrar las entrañas que lo llevan. La culpa de saber, la fatiga de andar, el esfuerzo de inquirir, el trabajo en todas sus fases y todos sus aspectos no se inicia en las sociedades humanas sino mediante dolorosísimos y contínuos sacrificios. La civilizacion, que nosotros llevamos al Nuevo Mundo, no la adquirimos á poco precio. La tierra pátria está empapada de sangre, cubierta de huesos, convertida en vasto cementerio de conquistadores y conquistados, de vencedores y vencidos. Las irrupciones célticas, fenicias, griegas, cartaginesas, latinas, bárbaras, árabes, africanas, fueron mucho más crueles que la irrupcion española en el Nuevo Mundo. Sobre aquella tierra que estaba fuertemente apegada á la Naturaleza, vertimos la religion del es-

píritu. Enseñámosle una de las maravillas del mundo, la más rica y más armoniosa de las lenguas que han hablado los hombres en los tiempos modernos. Dímosles unas artes que resplandecian al igual casi de las artes italianas. Fundámosles ciudades superiores á las ciudades de la Península. En vez de exterminar á los indios ó lanzarlos á las selvas, como hicieran nuestros orgullosos rivales sajones, les admitimos en nuestra sociedad. Las leyes, tanto civiles como eclesiásticas, sobrepujaron á las leyes mismas por que nos regíamos nosotros. Y al separarnos de América para dejar tantas Repúblicas independientes, destinadas á brillar en la tierra como las estrellas en el cielo, si les dejamos pocos hábitos del gobierno de sí mismas porque los imposibilitaba el absolutismo en que unos y otros habíamos caido, en cambio, les pudimos legar un estado social tan progresivo que les permitia abolir la esclavitud sin pasar por la tremenda guerra en que estaba á punto de hundirse la maravillosa República del Norte.

Para maldecirnos, necesitan nuestros hijos maldecir al sublime descubridor que les adivinó cuando estaban ocultos en su inmóvil inocencia; y á los exploradores que vencieron los misterios de sus selvas y escalaron las cimas de sus Andes y recorrieron sus costas y sus rios; y á los misioneros que les mostraron la religion del espíritu, la religion de la libertad; y á los legisladores que les dieron leyes é instituciones bajo las cuales todavía viven y progresan. Más justos los Estados-Unidos del Norte, han puesto en el Capitolio de Washington, al lado de los nombres y de las efigies de los apóstoles de su República los nombres y las efigies de los españoles que han descubierto los bosques más bellos y han recorrido por vez primera los rios más caudalosos de su inmenso territorio.

No debemos dirigir igual inculpacion al erudito autor de este libro, en quien el apego al Nuevo continente, donde ha nacido, no excluye el apego á la sagrada y vieja tierra donde nacieron sus padres. Historiando una vida tan procelosa como la vida de Las Casas, nunca maldice á la nacion que engendró un alma tan grande como el alma de nuestro apóstol. Su relato desde el principio al fin está escrito con la mayor severidad de juicio, unida estrechamente á la mayor severidad de estilo. Claro, correcto, concienzudo, este trabajo se inspira al par en el espíritu de nues-

tra pátria y en el espíritu de nuestra América. La sobriedad en el decir se hermana admirablemente con la elevacion en el pensar y en ciertos sentimientos que, no por concisos en sus manifestaciones, dejan de ser íntimos y verdaderos en su fondo. Guiado por tales afectos é ideas, el Sr. Gutierrez ha escrito la vida de su héroe bajo el influjo de dos sentimientos muy parecidos á los que animaban á Las Casas; el sentimiento religioso y el sentimiento liberal. Así es que, leyéndole, asistís á los tiempos del apostolado y conoceis la vida del apóstol. Hay algunos puntos tratados con profundidad verdadera, como la conversion de una vida donde predominaba grande desasosiego por el lucro, á una vida donde predominan la caridad y el sacrificio. Luego el análisis de las obras se funda en la doble apreciacion de su mérito intrínseco y del mérito que le prestan las circunstancias propias de su publicacion. Y en este análisis, hecho á maravilla, resalta que Las Casas tuvo con cierto presentimiento de los derechos naturales cierta conviccion profunda de la soberanía social. Nada más propio en quien, de un lado, reconocia la igualdad humana, y de otro lado el derecho de los pueblos á gobernarse á sí mismos y á intervenir en el voto y en la percepcion de los impuestos. Seria digno de estudio el ver cómo la corriente democrática que las órdenes monásticas trajeron consigo y que produjo á Francisco de Asís en Umbría, á Jerónimo Savonarola en Toscana, á Bartolomé Las Casas en América, no se detuvo hasta que vino á interrumpirla en mal hora el predominio de la reaccion jesuística.

Concluyamos: quien leyere con detenimiento esta historia, encontrará una série de ideas sistematizadas con rigor, otra série de noticias dispuestas con lógica, consideraciones profundas dichas en estilo terso; y se felicitará de que su autor haya enriquecido con una obra de este mérito los anales de la literatura, tanto en España como en América.

EMILIO CASTELAR.

EL PROGRESO EN LA CRÍTICA DEL QUIJOTE. (1)

Hasta aquí hemos ido á buscar en escritores extranjeros antecedentes negativos de la nueva escuela de interpretacion del *Quijote*. Ahora vamos á ver, dentro de nuestra misma patria, á un sostenedor acérrimo de esa misma doctrina, al último y más completo analizador de la obra de Cervántes en concepto de mera sátira literaria, negando con su razon lo que afirma con su fé, combatiendo por un lado lo que afirma por otro, y despidiendo indirectamente luz cuando más engolfado se halla en las tinieblas.

Sabido es que, de todos los intérpretes españoles de la letra del *Quijote*, ninguno llegó en el manejo del escalpelo al diestro vivisector Clemencin. Este eminente gramático no interpreta el *Quijote*, sino que á fuerza de querer espulgarlo le atormenta, y saca á veces, tras de un tubo capilar, parte de los sesos. De suerte que, en su línea, y castigando la diccion, viene á hacer lo que Sismondi y Byron en su elevada esfera filosófica. Recuerda el significativo cuento de Calderon, cuando pinta á un ciego que llevaba una linterna en la mano por las calles nebulosas de Lóndres.—Buen hombre, le dice uno: Si no ves, ¿de qué te sirve esa luz?—Para que los demás me vean, respondió el ciego. Tal es Clemencin comentando el *Quijote*. El no vé, pero lleva una luz para que otros vean el camino, y esa luz son las chispas que arrojan sus contínuas escara-

(1) Véanse los números de 28 Octubre, 13 Noviembre y 23 Diciembre de 1878.

muzas con el sentido comun, por haber tomado una senda equivocada en donde cada paso es un atolladero.

Dije en mi primer artículo que leyendo al creyente Clemencin se enjendran los ateos, y como tal fuente de escepticismo crítico-literario, es un gran antecedente en la historia del progreso de la crítica del *Quijote*, no voy á desperdiciar tan excelente coyuntura para mostrar que, la nueva escuela, ni aun necesidad tiene de combatir los errores de la vieja, sino traer á sus mismos Santo Tomases y Santos Padres, para que ellos con su misma pluma la desacrediten y la entierren.

Pero dejemos reflexiones y vengamos á las pruebas.

***

Clemencin profesa la opinion de que el *Quijote* no necesita de comentario. En esto va con pié firme, bajo el punto de vista de su escuela. Por obtuso que sea el entendimiento de un lector, desde el primer capítulo del *Quijote* conoce la burla y parodia rídícula que se hace de caballeros y de libros de caballerías, con sólo ver salir á un hidalgo, viejo, armado de celada de papelon y sobre un ético caballo. En este sentido, dice muy bien Sanson Carrasco, que la historia es tan clara, que no hay cosa que dificultar en ella, y apenas han visto las gentes un rocin flaco, cuando dicen: *allí va Rocinante*. Sin embargo, en la época en que escribia Clemencin, podia formarse una coleccion no pequeña de libros de anotadores, intérpretes y explanadores de esta historia *tan clara*; y como si ésta no bastase, añadió él las anotaciones más extensas y numerosas que se conocen, provenientes de una sola pluma.

Hé aquí ya una inconsecuencia inexplicable. Si la historia es clara, inútiles son los comentos. Lo evidente aquí es, que pues el comento existe, á pesar de la decantada claridad, algo debe haber oscuro sobre que recaiga la interpretacion. En efecto, hasta cierta época se justificó el comento por la necesidad de explicar ciertas voces anticuadas ya para los lectores modernos. Esto es lo que opinaba *Baretti*, que con ser extranjero, computaba en sodo un par de docenas las aclaraciones que requeria el *Quijote*. Pero Clemencin rechaza esta índole de comentario hecho ya por sus antecesores. En su concepto, ninguno llenó las medidas. Mayans ilustró el

Quijote con más erudicion que *crítica*. Vicente de los Rios, más que un análisis, hizo un elogio. Bowle era entusiasta de Cervántes y no trató de hacer observaciones críticas. Pellicer no tuvo *plan conocido*, y su trabajo está muy léjos de merecer el nombre de *comentario*. "Ambos literatos (Mayans y Pellicer), aunque amantes y beneméritos del *Quijote*, manifestaron *que no le entendian*."

Esta frase subrayada encierra un concepto peregrino, ó mejor dicho, una verdadera logomaquia. Los lectores saben perfectamente, que estos dos españoles, cuya ignorancia nos pone de manifiesto, estaban en esta materia sobre el nivel de todos sus compañeros, y si con estas condiciones no entendieron el *Quijote*, difícil es persuadirnos de que todos, inclusos los niños lo entendieron, como se afirma por Sanson Carrasco en el texto que sirve á los críticos de base para rechazar interpretaciones y comentarios. Y, ¿qué es lo que no entendieron estos dos notables literatos? ¿Hay acaso algo oculto, oscuro ó confuso en este libro, tomándolo como burla y sátira literaria? ¿No dice Cervantes que ofrece su historia, "*sincera y sin revueltas*," y que procura dar á entender sus conceptos, "*sin intricarlos* y *escurecerlos*? El oir hablar á Clemencin de nebulosidades y misterios en el *Quijote*, es cosa verdaderamente incomprensible. Es más, el vigor de la lógica nos lleva á decir, que puesto que Mayans y Pellicer no entendieron el *Quijote*, probablemente nadie lo entendia en España, y esto no es cierto. Como sátira, siempre se entendió, y siempre fué una verdad lo que se dice en la segunda parte. Cuando un libro no se entiende, se arroja de las manos, y el *Quijote* ha estado siempre en la de los españoles. ¿Cómo vamos á resolver este conflicto? Entre Cervántes, cuya palabra y testimonio se invocan por los adversarios al comento filosófico, y el intérprete Clemencin, oráculo de la letra, paréceme que el autor del *Quijote* es autoridad más competente.

Pero prescindamos por el momento de logomaquias tan importantes. Tomemos en las manos el comentario de Clemencin. Veamos su primera nota á la primera palabra, que es el título de la fábula inmortal. No se tachará, por cierto, de hiper-crítico al que profese que lo primero que debe hacer un comentador, es empezar por comprender siquiera el título de la obra que comenta. Clemencin, no obstante, entra confesando que no entiende el título que Cervántes puso á su famoso poema. Despues de pasar revista á las

opiniones vertidas sobre el adjetivo *Ingenioso*, concluye con estas palabras:

«Lo que no admite duda es, que el título de *Ingenioso Hidalgo*, es *obscuro* y por consigniente, *poco feliz*.»

Cierto que es oscuro y lo prueba que ningun anotador ni intérprete ha sabido explicarlo todavía. Pero, ¿dónde están las tinieblas, en el objeto ó en los ojos que lo miran? ¿Cómo ha de ser comprensible el adjetivo ingenioso bajo el punto de vista de un loco á quien se le antoja resucitar la muerta órden de caballería? Clemencin razona admirable y detenidamente cuando escribe:

«Si lo *ingenioso* se dice por la persona, recae mal sobre un loco; si por el ingénio con que está ascrito el libro, es vanidad y jactancia del autor; si por ser la obra de la clase de las de ingénio y entretenimiento, el mismo Cervántes lo contradice.»

Primer paso del gran Santo Padre del comento de la letra. «No entiendo el título;» pero en vez de tener la franqueza y la sinceridad de añadir, que de parte suya está la falta de suficiencia, tiene la sobra de presuncion de afirmar que Cervántes no acertó ó no supo expresarse bien.

El punto es grave. Cervántes fué siempre feliz en los nombres y títulos que á sus libros y personajes puso. ¿Por qué habia de faltarle esta gracia en la mejor y más popular de sus obras? El dilema aquí nos ofrece estas disyuntivas.

Para que tenga razon Clemencin, es preciso suponer una gran degeneracion en la habilidad é ingenio de Cervántes, hasta el punto de no saber lo que sabe cualquier autor adocenado, que es poner un título á su obra, más ó ménos feliz; pero por lo ménos que se entienda por todos.

Si se hiciese un catálogo de todos los títulos de libros conocidos, se veria que con ser tantos y diversos en cuanto á comprension y síntesis de la sustancia ó la idea, muy pocos habria de quienes poder decir que eran obscuros y desdichados, y estos pocos serian de autores ignorantes y sin discurso alguno. Hasta el mismo *Apocalipsis*, que ha pasado por el libro más oscuro, misterioso y nebuloso, tiene un título claro, que nadie ha puesto en tela de juicio. Estaba reservado solo al *Quijote*, escrito por la pluma de un gran maestro de clarísima inteligencia y él, por sí mismo, destinado á entretener niños, pajes y dueñas, el llevar un título que resiste á

la comprension de consumados gramáticos. ¿Es esto posible? ¿Es esto siquiera imaginable? ¿Quién será aquí el ciego, el inepto ó el equivocado, Cervántes ó Clemencin? La respuesta no es dudosa.

Pero una cosa se desprende de todo esto, y es lo que antes dije: Clemencin es el ciego pintado por Calderon. El no vé lo que hay en el título; pero se detiene en él y anda á tientas con una mano, mostrando en la otra su linterna. Si él no vé, nosotros le vemos, que sin quererlo viene á poner el dedo en la llaga, y á mostrar lo falso del principio en que se funda su sistema de interpretacion.

Algo habrá en el *Quijote*, á otra parte apuntará el título, cuando una gran autoridad en el lenguage castellano y un comentador de la letra del *Quijote* no entiende su primera palabra. Claro es, que el título no concuerda con la letra, sino con el espíritu del libro, y tan es así, que reto á los señores Valera, Revilla y cuantos ván á la zaga de Clemencin en este punto, á que expliquen el adjetivo *Ingenioso* dentro de sus afirmaciones y creencias. Por más ingenio que despleguen, no lo conseguirán. Sin explicar se está todavía, á pesar del conflicto creado por este comentador, y sin explicar quedará aunque se reunan todas las Academias literarias del mundo, mientras no acepten por base las conclusiones del comentario filosófico.

***

Pero sigámosle en su segundo paso, que es la segunda caida.

Aún no hemos entrado en el cuerpo de la fábula. El *Quijote* aparece precedido de unos versos de cabo roto, dirigidos al libro por *Urganda la Desconocida*. Déjase entender la importancia que debe tener esta pieza, donde más que en parte alguna ha de haber algo que se parezca á revelacion, indicacion, guia, clave, hilo, para conducir é ilustrar la crítica.

Observad, no obstante, el siguiente comentario de Clemencin:

„No ha faltado quien diga que en esta composicion puesta á nombre de Urganda, quiso Cervántes motejar al duque de Lerma; pero nada hay en ella que lo indique. No ha faltado tampoco quien la alabe de discreta; á mi, con perdon de Cervántes, no me lo parece. Tampoco encuentro la semejanza que dice Pellicer con la carta que dirigió Horacio á su libro, *ni la ocasion de poner en boca de Ur-*

ganda esta alocucion al Quijote: NI ENTIENDO SUS PENSAMIENTOS, NI HALLO OTRA COSA EN ELLA QUE OSCURIDAD, CONFUSION Y TINIEBLAS.»

Van ya dos confesiones explícitas del comentador, de que anda á tientas y en tinieblas al explicar la obra; lo cual no llamaria la atencion, tratándose por ejemplo, del *Polífemo* ó las *Soledades* de Góngora; pero ¡obscuridad en la del sol clarísimo de nuestra literatura! ¡tinieblas en una leyenda de quien dice el Sr. Valera que no hay más que lo que se vé! ¡Confusion en una historia «*tan sincera y tan sin revueltas*,» como dice Cervántes en su prólogo! ¿A dónde vamos á parar? Fuera de desear que, ante todo, se pusieran de acuerdo con Cervántes los que creen á pié juntillos en su palabra, ó lo que es lo mismo, que se aviniesen siquiera en lo exterior los críticos de la letra con la letra del *Quijote*; porque si han de citar y acojerse sólo á los textos que les convenga, rechazando los otros, es insigne muestra de arbitrariedad ó de capricho.

Débese tener presente, que el tono en que Cervántes escribe, siempre que de esto trata, es una mezcla de sério y de cómico, de irónico y sincero, en la cual hay que escoger y distinguir con suma discrecion lo que podríamos llamar liga y metal de buena ley, lo que hay de formal y grave y lo que introduce de zumba y socarronería. De no hacerlo así han confundido los críticos *berzas con capachos*, que es la expresion feliz con que Sancho, de antemano designó la incapacidad de los intérpretes. Hay siempre una aparente lucha de textos y afirmaciones, que debió hacer Cervántes para guardar el bulto, como se dice vulgarmente; pero nunca hasta el punto de que falte un hilo para marchar seguros por ese laberinto, nunca para que con escándalo del buen sentido, tomen los críticos gratuitamente por buena la opinion de Sanson y desechen la del hidalgo, digan que no necesita el libro de comento y llenen las bibliotecas de comentarios, juzguen claro el texto del *Quijote* y se atollen y confiesen no entenderlo á cada paso.

¿En qué quedamos? ¿Es el *Quijote* una historia clara, sincera y sin revueltas, ó necesita de comento para entenderla? Si lo primero, ¿cómo un escritor tan competente, empieza tropezando y cayendo á las primeras de cambio, y confesando que parte tan importante como lo que llama *alocucion al libro* está llena de conceptos ó frases cuyo sentido no comprende? ¿Podrá buenamente hacerse el

cómputo de los españoles, que por no ser gramáticos ni literatos, se han de encontrar en posicion mucho ménos favorable que él para entenderla?

Pero aun hay más: échese una ojeada sobre los innumerables trabajos críticos hechos en España sobre el *Quijote,* y señálese cuál es el autor que haya comentado ó explicado esta composicion poética, de interés inmenso para la crítica, puesto que vá repleta de conceptos, avisos, direccion, en una palabra, relaciones con el objeto ó espíritu del libro á quien vá dirigida. No hay crítico que lo haya intentado, y digo más, no es posible que ninguno de la vieja escuela lo intente.

Y aquí debia ya en cierto modo contemporizar con la escuela que atribuye todo lo grande, bello y admirable en el *Quijote* á la casualidad y á la *inconsciencia.* Creo que si lo excesivamente bueno del *Quijote* se atribuye á casualidad, lo malo debe atribuirse al mismo orígen. Y en obrar así llevo de mi parte la ventaja, por que apoyándome en esta teoría, defiendo á Cervántes contra los ataques de Clemencin y sus partidarios, y digo en suma. El título está mal puesto, es oscuro, poco feliz. La *alocucion* al libro es tambien oscura, confusa, está llena de tinieblas. Verdad. Pero esas faltas son *casuales* en Cervántes, eso lo escribió *sin conciencia,* á "*dé donde diere*" y "*salga lo que saliere*" Si se le quita el mérito de lo bueno, ¿por qué achacarle el demérito de lo malo?

Bien amolda aquí la frase popular del escribano de marras: "O se tira para todos ó no se tira para ninguno."

Pero dejemos el estilo jocoso y vengamos al sério y grave que el asunto requiere.

*
* *

Este mismo contrasentido, esta obra, por decirlo así, denegatoria de tan notable intérprete, la convierto yo en provechosa en la historia del progreso en la crítica del *Quijote.* Donde quiera que Clemencin se ataje, observad atentamente. Donde quiera que él se muestre vacilante, inseguro, como perdido y extraviado en su camino, fijad los ojos y le vereis que sin ver nada claro, está iluminando algo con su linterna. Este mérito indisputable de Clemencin, nadie lo ha hecho resaltar antes de ahora. Muchos se han ensañado contra su rigoris-

mo un tanto pedantesco: muchos le han calificado de censor impertinente de nuestro gran maestro; pero ninguno ha notado esta especialidad poco comun de su crítica. Verdad es, que este mérito no podia notarse *á priori*, ni por adversarios ni por admiradores suyos. Para percibirlo es preciso mirarle desde el punto de vista de la nueva doctrina. Semeja este caso lo que con los exploradores de territorios acontece, que una vez descubierta la ruta, entónces y sólo entónces, puede juzgarse cuál de los expedicionarios anteriores se acercó más al verdadero rumbo.

Pero continuemos observándolo en su reconocimiento de la importante alocucion de *Urganda la desconocida*. En esa imponente masa de tinieblas, cree ver un rompimiento de luz, una abertura por donde poder entrar y poner su comentario. Hácelo, en efecto, á los dos últimos versos de la tercera espinela, que concluye diciendo, que Don Quijote

"Alcanzó á fuerza de bra—
A Dulcinea del Tobo"—

y con un aire de maestro y una satisfaccion de triunfo que le rebosa por los gavilanes de la pluma, apunta debajo lo siguiente:

"No llegó á verificarse. Don Quijote se murió sin ver desencantada á Dulcinea, y la maga Urganda, *á pesar de su mucho saber*, y de su don de profecía, anduvo *desalumbrada* en este pasage."

El lector podrá estimar la suma de presuncion y de ignorancia infelizmente combinadas en esta nota ó comento, y la posicion verdaderamente deplorable en que se coloca el anotador, cuando se vale hasta del estilo zumbon y epigramático para poner á Cervántes los puntos sobre las ies. Lo notable del caso es que no se trata de ideas, sino de hechos. Los hechos de Don Quijote no pueden conocerse sino por conducto del autor de este ficticio personaje, ó lo que es lo mismo, ni Clemencin ni persona humana puede saber si Don Quijote hizo ó no hizo, vió ó no vió á Dulcinea, sino por conducto de Cervántes, quien nos dice en el texto, que no sólo no alcanzó á fuerza de brazos á Dulcinea del Toboso, encantada ni por encantar, sino que ni siquiera la vió, y estaba enamorado de ella, *de oidas*, á lo que contestó el escudero que tambien su entrevista con ella habia sido *de oidas*. En suma; que no habia sido vista por los ojos del amo ni del escudero, ni aun en su estado de labriega y

condicion de rústica; y como si esto no bastára, ya vencido y camino de su aldea, dice estas terminantes palabras: "Galgos me siguen, *Dulcinea no parece.*"

Ahora bien; para poner Clemencin una nota como la que hemos visto, se necesita que en los aposentos de su cabeza albergase un razonamiento por este estilo. "Cervántes, por varias negligencias en que le he sorprendido, escribió el *Quijote*, á trompa y talega, en las incomodidades de una cárcel, sin tener tiempo, ni humor, ni voluntad de repasar ni corregir lo escrito. Tal era su descuido, y tan no *supo lo que se hizo*, (expresión de Clemencin), que pinta á un loco enamorado de una moza, pasa mil trabajos y sufre dos mil palos y caidas por ella; vá al Toboso y no sabe ni dónde vive; manda á Sancho á que busque el palacio ó casa, y este truhan se queda en la mitad del camino y le engaña, haciéndole creer que la primer labradora que pasa es Dulcinea; vuelve triste al fin á su lugar y muere de "melancolías y desabrimientos," así por su derrota como por que *Dulcinea no parece*, y con todo eso, es tan desmemoriado, negligente, distraido ó falto de plan y de discurso, que pone en letras de molde, que Don Quijote

Alcanzó á fuerza de bra-
A Dulcinea del Tobo-

¡Oh, y cómo se holgaria Clemencin con este razonamiento, y con qué aire triunfal no tomaria la pluma para enmendar la plana á Cervántes, mostrar más, saber que la sábia Urganda, y poderle soltar la pulla de que con todo su don de profecía anduvo *desalumbrada*, y él, simple mortal, sofocado á pura luz y resplandores.

Este olvido de Cervántes, trae á la memoria el popular cuento en Andalucía de aquel buen hombre á quien el Ayuntamiento de un lugar proveyó de bestias y dineros para que trajese de Sevilla, primero y principalmente, un padre predicador para la gran fiesta religiosa que preparaban, y luego varias provisiones, regalos y delicadezas. Volvió el buen hombre con sólo las provisiones, y preguntándole dónde venia el reverendo predicador, se dió una palmada en la frente y exclamó: "Bien decia yo que *algo* se me olvidaba."

Y cuenta, que si pudiera suponerse algo de espiritualismo en

el comentario de Clemencin, aún cabia la sospecha de si hablaba del significado anagógico de Dulcinea, mostrando que la humanidad, la inteligencia militante por la verdad, la luz y el bien, representada en la figura y empresas del hidalgo, no habia logrado aún verla desencantada, por más que la viese y alcanzase la privilegiada inteligencia de Cervántes, Pero ni áun este recurso es posible, porque Clemencin es refractario á toda idea de simbolismo ó alegoría en el *Quijote*; no pasa de la epidermis ni sospecha que haya entrañas bajo la extructura literaria que diseca.

Para él, Dulcinea es Aldonzo Lorenza, y cuando un autor, siquiera sea un génio de inmensa talla, comete la falta imperdonable de no saber lo que se dice, ó decir lo que se le viene al magin, el comentador severo debe llamarle al órden, exponerle á la vergüenza, y enseñarle que se le han helado las migas de las manos á la boca.

Y, ¿qué se desprende, en suma, de este impertinente comento de Clemencin? Desde luego hace fijar la atencion, al ménos idealista, de los lectores; pues no pudiendo ser olvido, ni error, ni distraccion en el autor del *Quijote* el afirmar el logro ó consecucion espiritual de Dulcinea, el notar una contradiccion tan manifiesta, tan patente, y por decirlo así, tan atrevida, estimula á sospechar que se emplea en este pasaje un modo figurado, y que este, como los otros ejemplos que hemos visto, son claras señales de oculta significacion y doble sentido en el poema. Ningun anotador ántes que él tuvo este don de acertar errando. Ni Mayans, ni Pellicer, ni Rios, ponen el dedo á tientas con la fortuna desventurada que este minucioso anatomista de la letra, y es que sus predecesores, mal que bien, *veían*, y Clemencin, como se ha dicho, llevaba una linterna para que *le viesen*. Por lo demás, no es concebible oposicion más completa que la existente entre la índole, creencias y genialidad del autor y las del comentador. Las sendas que recorren son encontradas: hay un abismo entre el volar del uno y el rastrear del otro, y acaso en esta oposicion está el misterio, pues, de tanto apegarse á la corteza y de tanto buscar en ella marras, defectos, flaquezas y endiduras, parece que al través de ellas siente el calor del espíritu, y ya que no explicarlo, se contenta al ménos con mostrar de algun modo el asombro, la sorpresa ó la confusion de su entendimiento.

***

Si de los preliminares ó adornos con que salió al público la primera parte del *Quijote*, pasamos á seguir á Clemencin en sus notas al cuerpo de la fábula, hallaremos multitud de pasajes, fáciles de comprender, bajo el supuesto de la doble significacion del *Quijote*, y que son de todo punto incomprensibles para Clemencin; más por regla general, allí, donde hay más artificio en las aventuras; allí, donde la pulsacion de su vital entraña es más fuerte, rara vez deja de sentirla este disector y de acudir con una nota ú observacion, hija de su extrañeza, especie de señal de alarma para interesar al ménos curioso en el estudio de tal pasaje. Sirva de ejemplo entre infinitos, la que pone en la aventura de los enlutados que llevaban el cuerpo muerto. Allí dice que hay mucha incorreccion, y que el tal capítulo es uno de los que se escribieron con mayor negligencia en el *Quijote*. ¿Cómo vino á acertar Clemencin con parte de la verdad en la crítica de esta aventura? Simplemente por la forma, por el exterior y la corteza. Hoy, que sabemos lo que hay en el fondo de esa interesante, artificiosa y epigramática aventura, coincidimos con Clemencin en que hay incorreccion; pero cabalmente esta incorreccion, léjos de ser hija de negligencia, es, al contrario, producto de demasiado estudio, trabajo y cabilaciones. Allí, quiero decir, en los borradores ó manuscritos de Cervántes, habia más de lo que apareció impreso. Como el asunto era grave, espinoso, delicado y comprometido, se trasluce que á última dedió haber supresiones, corta y poda, y que estos cortes no hubo lugar para ensamblarlos ni unirlos convenientemente. Y véase, como en este y en otros muchos lugares ha parecido justa y pertinente una censura del anotador, que andando el tiempo resulta fundada en concepto falso. ¡Cuántos no hay de esta índole! Sin ir muy léjos, sin darnos la ventaja de la eleccion, en la *primera* línea del *primer* capítulo de la *primera* parte, se ha creido ver en la frase *de cuyo nombre no quiero acordarme*, una muestra de resentimiento de Cervántes contra los vecinos de Argamasilla, y una prueba de que en este lugar se escribió el *Quijote* entre los hierros de una cárcel. Pues bien; todo esto son cabilaciones ociosas. Clemencin, que era una biblioteca andando de andante caballería, quiso la suerte que no leyera cabalmente aquel en que se encuentra esa expresion y de donde la tomó Cervantes. ¡Caso extraño! Habia de cabilarse y hacerse castillos de quimeras por los intérpretes letrados, aficionados á encon-

trar en cada frase del *Quijote* una imitacion de lo escrito en libros de caballería, para que el autor de esta crítica, enemigo de este procedimiento, viniese á señalar el orígen de una frase que tanto ha desconcertado y puesto en prensa las imaginaciones.

En la caida del caballero de los Espejos y su respuesta á Don Quijote sobre preeminencia de hermosura, entre Dulcinea y Casildea, cuya significacion ideal puse de manifiesto en *El Correo de Alquife*, vuelve á mostrar Clemencin que algo que no comprende desnaturaliza los caractéres y hace decir á Sanson: "Confieso que vale más el zapato descosido y súcio de la señora Dulcinea del Toboso, que *las barbas* mal peinadas, aunque limpias, de Casildea." "Esto, dice acertadamente Clemencin, parece ya exagerado é inverosímil, por que por bufon y chocarrero que fuese, no podia Sanson estar en aquella ocasion para gracias, tanto más, que cualquiera expresion que le sonase mal ó le pareciese burlesca á Don Quijote, pudiera costarle caro en aquella coyuntura."

Sensata, pertinente y admirable observacion. Pero como suele decirse, vé la piedra y no la mano que la tira, ni el objeto ó blanco á que se disparó. Igual acierto, aunque estéril para su inteligencia, tuvo al notar afectacion en el diálogo de Quijano y Sanson, admitida la bondad y sinceridad de carácter de nuestro caballero.

Pero, ¿qué mejor ejemplo que su nota á la palabra *Alcobendas*, inserta en la aventura ya dicha de los enlutados? ¿Ni quién hizo caso de ella antes ni ahora? Sin embargo, cuando años despues de haber descubierto el anagrama de *Blanco de Paz*, de que forma parte esta palabra, leí la siguiente nota de Clemencin, no pude contener mi asombro. Hé aquí sus palabras: "¿Por qué se le señaló aquí por patria al bachiller Alonso Lopez *Alcobendas, más bien que otro pueblo*? Quizá envolvió alguna alusion de las que ya se ha dicho *que contendrá probablemente el libro de Cervántes*, y *serian fáciles de explicar en su tiempo.*

Aquí podia haber exclamado el sábio Benengelí al oido del anotador, con la frase "*que te quemas*," usada en uno de nuestros juegos populares. ¿Cómo sospechó Clemencin que habia misterio en el empleo de ese nombre? Eso será siempre un secreto no ménos que una maravilla, porque la verdad es, que no pasó de ahí ni supo aclararlo ni explicarlo. En vano fué que diese el "quién vive," que levantase, como suele decirse, la caza: que pusiese una señal de

atencion. Nadie reparó en esto, ó si reparó, no le dió importancia; pero yo, que por otros caminos acerté á encontrar el anagrama y explicar el sentido oculto de toda esa eventura, no puedo ménos de admirarme y de hacer justicia á la esquisita sagacidad con que se acerca á veces al espíritu él ménos espiritualista de los comentadores. Despues de todo, la verdad se impone á los mismos que la desconocen y tal vez la buscan con empeño. ¿Cómo no fijar la vista en la declaracion que acabo de transcribir, de que el libro de Cervántes *contendrá probablemente* muchas alusiones? ¿No es esto confesar por lo ménos que hay en él sentido oculto? ¿No es esta una contradiccion patente en los que juzgan la fábula historia *clara* y entendida hasta por los niños!

***

Y á propósito de estos lectores infantiles, conviene recordar una opinion singular de Clemencin, que no sé en qué dato se apoye para expresarla en un modo autoritario, ni cómo pueda concertarse con los dogmas capitales de su doctrina. En la aventura de los galeotes, dice Clemencin, que «el *Quijote* no se escribió para niños,» lo cual parece fundarse en un dato tradicional y auténtico, pues de otra manera, á lo más que puede aventurarse un crítico, es á decir, por ejemplo, que tal obra no debe andar en manos de los jóvenes, ó que entendimientos aun no formados no deben alimentarse con tal ó cual lectura. Parece, en efecto, que es penetrar mucho en la intencion de Cervántes, lanzar la absoluta de que hubo esa especie de reserva ó eliminacion de los juveniles entre la masa de los lectores. Esto, dicho por Clemencin, es aun más digno de atencion, porque pugna contra lo que la esperiencia nos muestra por una parte, y por otra se opone á la letra misma del *Quijote* que tanto invoca y á que tanto se atiene su escuela. Muestra la experiencia, que apenas podrá citarse una obra en literatura alguna, que tenga más atractivo y seduccion para la inteligencia de los niños, así por la viveza de la accion y claridad del argumento, bajo el punto de vista de sátira contra los libros de caballería, como por el movimiento escénico y variedad de situaciones pintorescas que en ella se suceden sin cesar. Como libro de entretenimiento para los niños, pocos hay que con el *Quijote* puedan compararse, por una

razon muy sencilla; y es, que no requiere constancia, órden, método ni sucesion rigorosa en la lectura como lo exigen en general todas las obras. El *Quijote* puede abrirse por el capítulo que á cada cual se le antoje, y en cada aventura encuentran una accion acabada, un cuadro completo que principia, media, y termina, independientemente de los demás. ¿Cómo no ha de ser tal libro preferido por lectores de poca dósis de atencion y de constancia?

Pero dejando esto aparte, ¿qué es lo que vemos en el texto mismo del *Quijote*, sino un hecho consignado por Cervántes, diametralmente opuesto á la opinion de Clemencin? Lo primero que dice Sanson Carrasco celebrando la historia del sábio Benengeli, es que "los niños la manosean," que equivale á significar que estaba de contínuo en sus manos, y que la tal fábula les agradaba y entretenia. Si la expresion de Clemencin no tuviese aire de absoluta, podria decirse que se refiere sólo á la parte que él encuentra demasiado libre, desenfadada y hasta *grosera*, en cuyo caso plantea una cuestion, en la que, sobre hacer grande ofensa á la discrecion de nuestro discretísimo ingénio, estoy seguro de que tendrá en contra á todos los hombres sensatos. Viene á decir, en suma, que el *Quijote* daña á la moral de los niños, acusacion que me parece más que demasiado fuerte y á todas luces injusta. Tal ó cual expresion del *Quijote*, muy en uso en su época sin alborotar los sentimientos del pudor, pueden hoy causar uno de estos dos efectos: ó el niño es completamente ignorante de su significado, en cuyo caso las lée sin que sean en él despertadores de malicia, ó está cansado ya de oirlas en el poco edificante lenguaje que por desgracia es muy frecuente en nuestra sociedad. Hé aquí á lo que viene á reducirse esa meticulosidad escrupulosa que en este punto revela el timorato anotador.

La verdad es, que más bien parece indicar Clemencin que el Quijote es obra más séria y profunda de lo que se creia, y más propia para entendimientos maduros, que para la infancia ó la juventud, y en esta parte tendríamos que el gran pontífice de la crítica puramente literaria vá más adelante que el Sr. Valera, que escribe cuarenta años despues. Profesa este señor, que Cervántes no sabia más que la mayoría de los españoles de su tiempo; al paso que Clemencin, queriendo justificar su comentario, dice que Cervántes "*supuso con demasiada facilidad que sus lectores sabian lo que él*" y tenian presente lo que él al escribir su libro. Aquí están en com-

pleto desacuerdo dos críticos de la misma escuela, y ¡cosa notable! el Sr. Valera es más siervo de la letra que Clemencin, quien debió siquiera preguntarse: ¿qué autor, por mediano que sea, puede suponer que los lectores estén á su altura en el asunto de su obra? Y en el caso especial de Cervántes: ¿cómo atreverse á nivelar el vulgo y la juventud y la niñez con la inteligencia privilegiada de un génio? Cuando se tiene empeño por alguna cosa, se salta por muchos incovenientes, y Clemencin que era el predestinado á dar ejemplo de sumision al texto y á la *palabra honrada* de Cervántes, no sólo salta por encima de ella, sino que llega hasta suponer que Cervántes mismo no supo lo que sabia, ni supo lo que se hizo, ni meditó su obra, ni tuvo plan, ni escribió finalmente guiado por la reflexion. Creyó el autor que su historia era clara, y para Clemencin se equivocó en esto como en creer que el vulgo sabia tanto como él, y hé aquí ya una base para encajar su comentario. No podia ser de otro modo. En la vieja escuela crítica y en los neo-críticos que hoy la sostienen, no hay más que inconsecuencia sobre inconsecuencia apenas se lanzan á hacer pinitos de raciocinio.

En resúmen: es Clemencin en la historia de la crítica del *Quijote*, ejemplo singularísimo de las ocultas y misteriosas fuerzas con que la verdad se abre paso en todas las ésferas de actividad de la inteligencia humana. Parte de un principio falso, y llega en sus laboriosas evoluciones casi á la posesion del verdadero. Se propone volver el rostro á lo pasado, y es el que en su escuela divisa más de lo porvenir. Se empeña en no ver, y es el que comparativamente descubre más entre los críticos miopes. Nunca fué más comprobada la verdad de que los extremos se tocan. Por carácter, temperamento, educacion y creencias, es el polo opuesto á Cervántes, y allí donde más cree fundar su tésis, es donde presta mayores fundamentos para la contraria. Creo haber presentado los bastantes de que existen antecedentes negativos de la escuela crítica-filosófica del comentario. Seguirle paso á paso sería curioso, pero no añadiría un grado más á la conviccion que los ya expuestos producen en nuestro ánimo. Hay otros autores y otros trabajos importantes que examinar, y esto pone un límite á nuestro exámen de quien podemos gráficamente apellidar: *el Ciego de la Linterna*.

NICOLÁS DIAZ DE BENJUMEA.

VINDICACION DE ESPAÑA

En lo que se refiere al descubrimiento, conquista y colonizacion del Nuevo Mundo.

I

Uno de los hechos más trascendentales de cuantos nos ofrecen los anales históricos, es sin duda alguna el descubrimiento y colonizacion del vasto continente americano, con recursos nacionales, con la conciencia de su magnitud, y á pesar de los obstáculos, contrariedades é inconvenientes que le suscitaron las demás potencias, sumidas todavía en una situacion escesivamente precaria é imperfecta, para que les fuese doble abordar colosales empresas. Pero si, como acabamos de apuntar, el hecho á que nos referimos escede sobremanera el límite de los más notables, por las consecuencias que ha producido y el nuevo teatro que abrió en un momento dado á la actividad humana, es indudable que acaso no haya otro que, perteneciendo de lleno á una época plenamente histórica, haya sido juzgado con mayor imperfeccion y más visible injusticia.

Acontecimientos por los cuales deberían haberse decretado para España todo género de alabanzas, hechos heróicos apenas concebibles, hazañas que hoy pondríamos en tela de juicio si perteneciesen á tiempos más remotos y no existiese para su exacta compulsacion

toda clase de documentos fehacientes, sacrificios que se salen del límite de lo acostumbrado y designios humanitarios y civilizadores, han sido considerados por los analistas extranjeros como actos de crueldad y de perfidia, acciones realizadas bajo el impulso de los más reprobados móviles, y somos acreedores á la más violenta censura; y lo peor del caso es, que semejantes asertos han recibido en gran parte carta de naturaleza en España, por haberse desdeñado el estudio concienzudo y detenido de nuestros cronistas del siglo XVI, y olvidado en los estantes de los archivos documentos de gran valor, únicos que pueden restablecer la verdad en su punto, y destruir victoriosamente tantos juicios injustos, apasionados racionarios y fallos de todo punto exagerados y erróneos.

No han faltado de vez en cuando escritores españoles, que con conocimiento exacto de la materia, en vista de las legítimas fuentes históricas, y con datos de autenticidad indudable, han intentado reivindicar el buen nombre nacional con trabajos recomendables y acertados; pero, por desgracia, tan patrióticos esfuerzos no han producido todos los resultados apetecidos, y todavía hoy es frecuente que circulen dentro de España, mejor ó peor traducidos, escritos extranjeros completamente disparatados, llenos de los más groseros errores, de los más apasionados juicios y de las más inexactas calumniosas aserciones.

Por más que semejantes obras hayan de mortificar naturalmente nuestro amor propio, explícase fácilmente su existencia, pues si hoy que las comunicaciones son tan frecuentes, y puede decirse que todas las naciones de Europa forman un sólo pueblo, circulan, con respecto al estado actual de España, sus usos, costumbres y grado de cultura, las más absurdas y hasta ridículas especies, ¿cómo hemos de esperar exactitud y justicia tratándose de hechos algo remotos, y que exijen para su cabal conocimiento y apreciacion un criterio desapasionado, un exámen detenido de los documentos históricos y una elevacion de miras que se sobreponga á las preocupaciones de los tiempos, á las exigencias de escuela y á la tradicional incuria que acepta los juicios formulados por no tomarse la molestia de someter de nuevo los hechos al crisol de la sana é ilustrada crítica?

Sucesos recientes, que se hallan todavía en la memoria de todos, acaban de demostrarnos de un modo evidente de qué manera se nos

considera en Europa, y de vez en cuando, libros que adquieren alguna notoriedad en el extranjero, nos enseñan que la España actual es más desconocida que el Egipto de los Faraones. En vista de esto, ¿habremos de maravillarnos, por que refiriéndose á los tiempos de la conquista y colonizacion del Nuevo-Mundo, se nos juzgue con visible injusticia, y sobre nosotros se amontonen toda clase de dicterios, censuras y hasta estravagancias?

Como el silencio en esta clase de asuntos podria confundirse con el asentimiento tácito y la confesion implícita de tan absurdos cargos, creemos de alguna utilidad dedicar varios trabajos á este importantísimo período de la historia pátria, á fin de oponer el oportuno correctivo á las calumnias que se nos han inferido en todos tiempos.

Aun aquellos hechos que se explican naturalmente y sin violencia alguna, teniendo presentes las circunstancias por que atravesaba la nacion española durante los últimos años de la décima quinta centuria han recibido de parte de los escritores extranjeros una interpretacion injustificada á todas luces, de suerte, que cuesta trabajo algunas veces persuadirse de que se haya podido falsear el espíritu histórico hasta tal extremo, y eso por hombres que con sus obras se han conquistado universal renombre.

Segun ellos, la gloria del descubrimiento del Nuevo Mundo pertenece á Italia, por la única circunstancia de haber nacido Colon en aquel país, y la córte de España no hizo otra cosa más que entretener durante los mejores años de su vida al insigne navegante, y perseguirle despues de haber éste realizado tan colosales empresas. Veamos á qué deben quedar reducidos semejantes asertos, examinando con criterio desapasionado los antecedentes históricos que de tales sucesos han llegado hasta nosotros.

Antes de ofrecer Colon su pensamiento á los Reyes Católicos, se dirigió su patria a en donde no fueron comprendidos tan vastos proyectos, ni podian tampoco mirarse con entusiasmo propósitos que tendian á sacar de los estrechos límites del Mediterráneo el comercio con los espléndidos países orientales, abundantes en toda clase de codiciados objetos de tráfico y contratacion. No fué más afortunado el marino genovés en la córte de Lisboa, y eso que los portugueses, encerrados en un limitadísimo territorio y dedicados desde algun tiempo antes á arriesgadas empresas marítimas, se

hallaban preparados convenientemente, al parecer, para patrocinar proyectos de este género; pero por un lado la ignorancia que reinaba en todas partes acerca de los problemas cosmográficos que hoy se hallan vulgarizados, la dificultad con que se modifican de un modo radical y violento planes que se han acariciado durante un gran espacio de tiempo, y por otro la envidia de los competidores y la mala fe de la córte, fueron causas más que suficientes para que se rechazasen de un modo absoluto los proyectos de Colon despues de haberlos sujetado subrepticiamente á los resultados de una mezquina y cobarde esperiencia. Los portugueses habian hecho demasiados sacrificios en la exploracion de las costas orientales de Africa, y creian realizar por aquel camino, más ó ménos rápidamente, el pensamiento de comunicarse con los países orientales, para que variasen en un momento dado de direccion en sus empresas, impulsados por las sugestiones de un oscuro extranjero á quien consideraban como soñador y alucinado.

Ciertas complicaciones á que se ven sujetos con frecuencia los espíritus superiores, obligados á luchar desigualmente contra los obstáculos que ofrece la vida real, obligaron á Colon á huir de Portugal, buscando un teatro más propicio para el desarrollo de sus vastos designios, y el necesario apoyo para realizarlos.

En este punto no podemos convenir con la mayor parte de los biógrafos del marino genovés, que le conducen al monasterio de la Rábida á mediados del año de 1484, porque precisamente la declaracion que en el pleito seguido entre el fiscal de S. M. y don Diego Colon, segundo almirante del mar Océano, acerca de la prioridad de los descubrimientos, orígen de esta opinion, demuestra perfectamente que Cristóbal Colon no llegó al referido monasterio hasta el año de 1491, yendo en compañía de su hijo primogénito á la ciudad de Huelva, en busca de su concuñado Muliar.

De una carta que el primer duque de Medinaceli dirigió en 1493 al cardenal de España, se desprende de un modo verosímil y casi indudable que el marino genovés residió dos años (desde 1484 á 1486) en los Estados de este magnate, el cual, despues de examinar los planos de Colon, y contando con medios más que suficientes para realizarlos, se dispuso á enviar una pequeña flota en demanda del nuevo camino que se intentaba descubrir para poner en comunicacion los países más occidentales de Europa con las opu-

lentas comarcas orientales; pero en atencion á la magnitud de la empresa, el duque de Medinaceli pidió ántes la vénia de los Soberanos. Desde los primeros momentos reclamaron estos para sí la realizacion de tan original designio, y Colon pudo presentarse ante la córte, recomendado eficazmente por uno de los primeros nobles españoles, que manifestó más elevacion de miras, mejor instinto y más acertado criterio que cuantos hasta entonces, tanto italianos como portugueses habian conocido los proyectos del famoso genovés.

Hácia principios del año 1486 se presentó Colon en la córte de Castilla, no como un oscuro pretendiente, sino despues de haberse adquirido, como hemos visto, poderosos auxiliares; pero por más seductores que fuesen los propósitos del genovés, su misma magnitud recomendaba la más extricta prudencia, y solo en escucharlos con alguna benevolencia y someterlos al exámen de los hombres más entendidos entonces en las ciencias cosmográficas, hay un mérito que no podrá negarse sin cometer una visible injusticia.

Embargaba casi completamente el ánimo de los monarcas la lucha que mantenia sin trégua ni descanso contra los sectarios del islam para la conquista de Granada, y cuando llegó Colon á Córdoba, esta tenaz contienda se encontraba precisamente en su período álgido. Era de todo punto excusado presumir que se habian de aceptar de un modo definitivo los planes de tan vastos descubrimientos y trascendentales empresas, mientras ondease el pabellon musulman en una parte tan importante del territorio español, y por esta causa las negociaciones que entónces se entablaron entre los Reyes Católicos y el infatigable pretendiente, debian interrumpirse con frecuencia, cada vez que las multiplicadas exigencias de la guerra y las urgentes necesidades del Gobierno absorbiesen por completo la atencion de los Soberanos.

Sin duda, los que tan amargamente deploran los largos años que Colon consumió en sus tratos con la córte de Castilla; los que censuran con tanta injusticia como inconcebible ligereza á unos monarcas empeñados en la más patriótica de las empresas, por no aceptar desde luego las atrevidas ofertas de un aventurero, no han fijado su atencion en las circunstancias especiales por que atravesaba el reino, pues de haberlo hecho, no hubieran lanzado gratuitamente acusaciones y reproches de todo punto infundados.

Justo es que deploren las inútiles fatigas del génio, que se lamenten los irremediables sinsabores, que hasta escuchando los consejos de la imaginacion, se gradúen las ventajas que el marino genovés hubiese podido obtener comenzando en mejores años su gloriosa carrera; pero achacando estos contratiempos á las condiciones necesarias de aquella época, á la misma novedad y osadía del pensamiento, á las contínuas tareas en que se ocupaban unos monarcas elevados al sólio algunos años ántes en medio de las más desfavorables circunstancias, y que hasta entónces habian puesto su mayor conato en organizar el gobierno y la administracion, y en poner la última piedra á la gloriosa obra de la reconquista, no sirva como fundamento de apasionada crítica y de acre censura un hecho que tiene tan natural y lógica explicacion. Aún hoy, que los medios de publicidad suelen facilitar los más árduos proyectos, que el espíritu de asociacion, en la mayor parte de los casos, sustituye con ventaja el apoyo de los Gobiernos, no hay idea nueva, ni pensamiento atrevido que no se vea obligado á vencer poderosos y repetidos obstáculos antes de su realizacion. Si los mismos monarcas de Portugal, cuyo porvenir estribaba en el fomento de las empresas marítimas; si allí donde residian tan hábiles navegantes y experimentados cosmógrofos, los planes de Colon fueron considerados como quiméricos é irrealizables por los mismos que los habian hecho posibles, acomodando el astrolabio á la navegacion, ¿podremos extrañarnos de que en Castilla, ocupada en unas urgentes empresas, olvidada por entonces de las expediciones náuticas de cierta índole, por más que no faltasen tradiciones ni elementos para realizarlas, se escuchasen con alguna frialdad proposiciones que, por más exactas que fuesen, estaban en contradiccion flagrante con los conocimientos de aquella época?

Y, sin embargo, todo cuanto podia hacerse entónces se hizo, á fin de aquilatar la detencion debida los propósitos del marino genovés. Gracias á las recomendaciones del duque de Medinaceli, y al conocimiento rudimentario que los Reyes tenian ya, por conducto de este magnate, de los proyectos de buscar un camino más cómodo para comunicarse con el lejano Oriente, se decretó muy pronto el exámen de tan vasto proyecto.

Casi todos los escritores, al llegar á este punto y despues de haber admitido como verdad inconcusa que Colon se presentó en la

córte bajo los auspicios del guardian de la Rábida Fr. Juan Perez, aseguran que los planes de Colon fueron examinados desde luego en Salamanca, en donde suponen, fundándose en el testimonio de escritores apasionados, tales como Las Casas y Fernando Colon, que experimentaron la más completa derrota, siendo objeto de ridídulos reparos; pero ni este aserto, por más que corra generalmente sin correctivo, puede defenderse con el apoyo de los documentos oficiales y fidedignos, ni la tradicion conservada por escritores respetables viene en su apoyo.

Todo induce á creer que los proyectos de Colon fueron examinados en dos distintas ocasiones. La primera por una junta de cosmógrafos y personas entendidas en el arte náutico, y otra en la célebre escuela salmantina, resúmen del saber de aquel tiempo, y considerada y respetada por propios y extraños, por los grandes elementos de cultura intelectual que allí se habian ido aglomerando en el trascurso de los tiempos. De la primer junta verificada bajo la presidencia de Fray Fernando de Talavera, prior del Prado, persona de la absoluta confianza de los Reyes Católicos, nos dá noticia, con una ingenuidad, modestia y franqueza poco comunes, uno de los que intervinieron en el asunto. Prestando el Dr. Rodrigo Maldonado una declaracion en las *Probanzas hechas por el fiscal del Rey en el pleito que siguió contra el Almirante de Indias don Diego Colon*, etc., etc., al contestar á la pregunta referente á que si antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, muchos sábios, letrados y marineros decian que no era posible que hubiese en aquella parte tierras, se expresa así: "Que lo que de esta pregunta sabe, es que este testigo con el prior del Prado, que á la sazon era, que despues fué arzobispo de Granada, é con otros sábios é letrados y marineros, platicaron con el dicho Almirante sobre su ida á las dichas islas, é que todos ellos acordaron que era imposible ser verdad lo que dicho Almirante decia, é contra el parecer de los más dellos porfió el Almirante.... é que este deponente tiene por cierto que si el dicho Almirante no porfiara de ir el dicho viaje, é si no descubriera las dichas islas, que estuvieran hasta hoy por hallar."

De tan ingénua declaracion se desprende que la primera instancia, por decirlo así, el fallo fué completamente adverso al incansable pretendiente, á cuyo resultado debió contribuir en gran parte la persona á quien los Reyes encargaron estas negociaciones. Fray

Fernando de Talavera era completamente ageno á las ciencias naturales y cosmográficas, y desde el primer instante consideró los proyectos de Colon, los cuales, por otra parte, le interesaban muy poco, como quiméricos y destituidos de fundamento. Adicto á sus Soberanos, incapaz de faltar á los deberes que le imponia la misma confianza que aquellos habian en él depositado; completamente identificado con la patriótica empresa que por aquellos tiempos se realizaba con fe y entusiasmo, empresa que absorbia toda clase de recursos, creia de buena fe que era el colmo de la locura pensar en distraer ningun elemento para engolfarse en propósitos absurdos, ó por lo ménos en extremo problemáticos.

Cumplió, pues, las órdenes de su soberano con cierta repugnancia y como el que sabe ya de antemano que no habrian de producir resultado alguno positivo, y esta hostilidad debió influir naturalmente en el ánimo de los encargados de examinar los proyectos de Colon, que, como se ha visto, fueron de un modo absoluto rechazados. Pero la Reina Isabel, que desde el primer anuncio de este proyecto, recibido por conducto del duque de Medinaceli, segun hemos indicado más arriba, habia adivinado las consecuencias que envolvia, no se satisfizo con este primer fracaso, y acaso tambien á instancias de algunos favorecedores que Colon habia logrado conquistarse con su carácter grave y porte distinguido, así como tambien con el irresistible acento de la íntima conviccion, dispuso que los planos de descubrimientos fuesen examinados por la primera escuela de la Nacion, por los hombres más sábios de su tiempo, por los que, en fin, eran considerados en su país y respetados en las más célebres Universidades de Europa.

No nos incumbe detallar menudamente las conferencias de Salamanca, siguiendo los datos que la tradicion nos ha conservado y los que encontramos en cronistas algun tanto posteriores á estos sucesos: basta á nuestro presente propósito manifestar que una vez verificada esta solemnidad aumentó el crédito de Colon en la córte, y desde aquel momento recibió en diferentes épocas varios auxilios pecuniarios y otras distinciones y pruebas de benevolencia de parte de los Soberanos españoles.

Ahora bien: ¿cabe en lo posible que si el fallo de la ciencia hubiese sido adverso á los proyectos del genovés, como con visible ligereza, en nuestro concepto, aseguran la mayor parte de los escrito-

res que de estos asuntos se han ocupado, los Reyes Católicos se obstinasen en patrocinar una empresa que exigia sacrificios de consideracion, si no en el primer momento al ménos para proseguirla con algun fruto?

Los hechos son en este punto más elocuentes que cuantas conjeturas se han amontonado sobre esta materia, y á ellos y á los documentos oficiales debemos atenernos en primer término, si nuestras afirmaciones han de reposar en bases sólidas. Y no solo los vastos planes de Colon fueron comprendidos en Salamanca, como antes lo habian sido por el duque de Medinaceli, sino que en aquella Atenas española se captó el consumado marino poderosas simpatías, y adquiriendo relaciones que nunca le faltaron y que le fueron de gran apoyo para llegar al fin y al cabo al término deseado.

A principios de 1487 se celebraron, segun todas las conjeturas, las conferencias de que hemos hecho mencion lijeramente, y desde este mismo año comenzaron los Reyes á proteger á Colon, ya mandando librar á su favor en 5 de Mayo, 3 de Julio, 24 de Agosto y 15 de Octubre de este año, hasta catorce mil maravedís, ya concediéndole otras cantidades y auxilios durante los años siguientes, ya ordenando, por Real cédula de 12 de Mayo de 1489, que cuando transitase por cualesquier ciudades, villas y lugares, se le aposentase bien y *gratis*, pagando sólo los mantenimientos á los precios corrientes. Por lo demás, tan léjos se hallaban los Soberanos de prescindir de un pensamiento tan atrevido, que honraron á Colon en diferentes ocasiones llamándole á la córte, en aquel tiempo siempre en movimiento, y á esta causa se debe que asistiese á los sitios de Málaga y Ronda. Cuando las operaciones militares daban algun respiro se pensaba en la realizacion de las expediciones que tantas consecuencias habian de producir en lo sucesivo; pero como una vez empeñados los monarcas españoles en la guerra de Granada los acontecimientos se precipitaron, siempre ocurrian motivos más que justificados para el aplazamiento de tales empresas.

Y una prueba de que es de todo punto exacto cuanto llevamos dicho, es fácil deducirlo de la comprobacion de determinadas fechas, mucho más elocuentes por sí solas que cuantas declamaciones denigrantes han acumulado sobre el nombre de España los escritores extranjeros que se han ocupado de esta materia. El dia 2 de

Enero de 1492 entraron los Reyes Católicos en Granada, y el 17 del inmediato, ya habian estipulado con Colon las capitulaciones relativas á los proyectados viajes de exploracion; y eso que era tal la confianza del genovés en la realizacion de sus planes, que se mostró sobremanera exigente, pidiendo gracias, honores, inmunidades y provechos tan excesivos, que algo hubieron de retardar las negociaciones. Sin embargo, contra los consejos suscitados por una anulacion justificada, contra lo que dictaba la prudencia, segun los sucesos demostraron despues y á despecho de todas las contradicciones, que naturalmente habian de suscitar la misma magnitud de la empresa, todos los inconvenientes se vencieron con facilidad relativa, lo cual prueba hasta la evidencia la decision de Isabel I, y hasta qué punto sacrificaba toda clase de consideraciones políticas á la generosa idea de engrandecer la corona de Castilla, y llevar la luz de la verdadera religion á apartadas regiones sumidas en el error y la idolatría.

Es cierto que flaqueando en algunas ocasiones el espíritu de Colon, que no podia comprender se antepusiese á la tarea de descubrir nuevos y vastos continentes, la de rescatar un territorio casi insignificante en extension, y que, por lo tanto, veia con impaciencia trascurrir los mejores años de su vida en lentas negociaciones, se resolvió á recurrir á otros Soberanos; pero la intervencion providencial de un pobre monje venció estos obstáculos y destruyó respetables inconvenientes.

El testimonio del físico de Palos, de Moguer García Hernandez, nos revela de un modo indudable que Cristóbal Colon no se presentó por primera vez en el monasterio de la Rábida hasta el otoño de 1491, yendo á Huelva á verse con su concuñado Muliar. En aquella ocasion, sorprendido el guardian de aquel monasterio al observar el distinguido porte que en medio de su pobreza ostentaba el incansable pretendiente, y habiéndose enterado á la ligera de sus propósitos, llegó á prever instintivamente los grandiosos resultados que habian de producir, y despues de haber consultado con personas entendidas en la cosmografía, se decidió á intervenir en la cuestion escribiendo á la Reina Católica, de quien años antes habia sido confesor.

Tampoco participamos de la opinion que sustentan casi todos los biógrafos de Colon acerca de los conocimientos náuticos y geo-

gráficos del guardian de la Rábida, error originado de haber confundido en un sólo personaje dos completamente distintos, Fray Juan Perez y Fray Antonio de Marchena, salvando la dificultad con la creacion de un indivíduo ideal, llamado Fray Juan Antonio Perez de Marchena. Interrogados con algun esmero los primitivos cronistas de India, y sobre todo los documentos oficiales, se comprende perfectamente el error. El físico de Palos de Moguer, García Hernandez, llamado por el guardian de la Rábida para examinar los proyectos de Colon, designa al sencillo monje con el nombre de Fray Juan Perez; así tambien se le llama en la notificacion que en el pueblo de Palos se hizo en 23 de Mayo de 1492 de la real provision por la que los Reyes Católicos ordenaban á los vecinos del Mediodía, pueblo que en el perentorio término de diez dias suministrase al navegante genovés dos carabelas armadas á sus expensas; así le nombra tambien Oviedo y otros cronistas, hasta que Gómara le añade el sobrenombre de Marchena, y posteriormente encontrándose los escritores con una notable confusion en este punto, zanjaron la dificultad del modo que hemos indicado más arriba.

Pero lo cierto es, que en documentos oficiales firmados por los Reyes Católicos, se habla de Antonio de Marchena como hombre entendido en cosmografía, y no era fácil que con este nombre designase á su confesor, cuyas circunstancias no debian ser para ellos desconocidas. Al recomendar los Soberanos españoles al marino genovés un hombre idóneo que pudiese acompañarle en sus arriesgadas expediciones, no podian hablarle vagamente de la persona á quien debian haber tratado algun tiempo antes con alguna intimidad, y así nos parece de todo punto aventurado lo que han hecho la mayor parte de los biógrafos de Colon, zanjando la dificultad, uniendo dos personalidades distintas, es decir, la del guardian de la Rábida y la del monje cosmógrafo, bajo la denominacion de Fray Juan Antonio Perez de Marchena.

Si en cuanto se refiere á la estancia de Colon en la córte de Castilla antes de haber estipulado las capitulaciones en virtud de las cuales debian emprenderse los descubrimientos, los historiadores extranjeros, tanto antiguos como modernos, han amontonado toda clase de dislates, á fin de rebajar el nombre de España y aminorar el mérito que contrajo al patrocinar resueltamente los proyectos del osado marino, la circunstancia de haberse firmado las negociacio-

nes entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colon en 17 de Abril de 1492, y no comenzarse la expedicion hasta el 3 de Agosto del mismo año en que la pequeña flota abandonó la barra de Salter en demanda de las nuevas tierras de Occidente y de un camino cómodo y adecuado para establecer un activo tráfico con los países de la especiería, los perfumes, las telas exquisitas y los preciosos metales, ha servido tambien para toda clase de declamaciones injustas é infundadas contra la situacion marítima de España en aquella época, así como el número y parte de las naves ha suministrado tambien abundante materia para disertar acerca de la mezquindad de los Reyes Católicos que con tan escasos medios pretendian realizar tan portentosos resultados.

Apuntamos sumariamente los hechos, valiéndonos para ello de les documentos oficiales. En 30 de Abril de 1492, ordenaban los Soberanos de Castilla á los vecinos de Palos, que en el perentorio término de diez dias suministrasen á Colon dos carabelas armadas á sus expensas, puesto que estaban condenados á servir doce meses con semejante auxilio por faltas cometidas en servicio de los Reyes. Hasta el 23 de Mayo siguiente no se presentó Colon ante los alcaldes y regidores de Palos á notificarles las provisiones de SS. AA., cuyo contenido se acordó cumplir por las autoridades susodichas, tan luego como fueron leidas por el escribano que actuaba en aquellas formalidades.

A pesar de estos ofrecimientos y de lo terminantes que eran las órdenes de los Reyes, nada se hizo durante algun tiempo para preparar las naves que debian suministrar los vecinos de Palos, por cuya causa tuvieron que apelar aquellos á nuevos mandatos, nombrando además persona enérgica y de su confianza que con toda actividad y sin contemplacion alguna venciese los inconvenientes que se ofrecian á causa de la apatía de los vecinos de Palos.

En efecto, Juan de Peñalosa fué despachado en 20 de Junio con una sobrecarta de los Reyes Católicos en la cual se recordaba la provision de 30 de Abril ya citada, apremiando á los culpantes y omisos con penas pecuniarias, en el caso de que se negasen á cumplir lo anteriormente mandado. Al mismo tiempo llevaba Juan de Peñalosa facultades suficientes para apoderarse de cualesquier carabela, que apropiadas para el viaje proyectado se hallasen en aquellas costas. Además de esto, adoptaron tambien los Reyes Ca-

tólicos otras provenciones encaminadas al mismo objeto, pues no podia ocultárseles que habian de presentarse inconvenientes respetables tratándose de una expedicion de esta clase y bajo la direccion de un extranjero casi completamente desconocido en aquellas comarcas.

Veamos ahora lo que estas inevitables dilaciones han sugerido á algunos escritores extranjeros al ocuparse de este asunto. Roselly de Lorgues, en el tomo I, capítulo VI, párrafo IV de su HISTORIA DE CRISTOBAL COLON, se expresa sobre esta materia en los siguientes términos:

«Cuando se supo que se trataba de navegar hácia el Occidente hasta el MAR TENEBROSO, la consternacion se difundió entre todos los vecinos (de Palos), el terror se apoderó de todos los navegantes. ¡El MAR TENEBROSO! Este solo nombre helaba de espanto hasta los más intrépidos.

«Hoy, desde las alturas de nuestro saber, nos sonreimos de estos temores; pero en esta época eran naturales y casi lógicos. El telescopio aún no se habia sumergido en el éter para medir el espacio, enumerar las miriadas de soles que constituyen la vía láctea, estimar la proyeccion de los picos de la luna, contar los satélites de Júpiter y de Urano, descomponer el triple anillo de Saturno, pesar las diversas masas, calcular las diferentes velocidades de los planetas que gravitan en torno de nuestro sol, y la composicion, el volúmen, el peso y la figura de la tierra eran todavía desconocidos.

«Unos se le figuraban plano y prolongado indefinidamente por el Océano inconmensurable; otros le creian cuadrado, pero cercado por los hielos y el mar sin límites; otros negaban terminantemente la existencia de los antípodas, al paso que admitian tambien zonas inhabitables. A consecuencia de las imperfecciones del arte náutico, las referencias de los cosmógrafos eran extrañas y contradictorias como el cáos, por lo cual no debe sorprender que esta confusion se reflejase en todas las inteligencias. En el entendimiento, lo desconocido se confunde con lo tenebroso, y las tinieblas son siempre formidables para toda criatura humana. Se pensaba que el cáos, el Grebo de los antiguos, se ocultaba en las extremas profundidades de este mar que todos los cosmógrafos designaban con el nombre de TENEBROSO, porque, segun el geó

grafo nubio Edrijsi y los demás navegantes árabes, en las cercanías de estos parajes se encuentran fuertes corrientes de aguas oscuras y escasa claridad en la atmósfera. La incertidumbre y oscuridad de la ciencia, con respetto á este mar, parecian justificar la terrible denominacion que se le daba. En el MAR TENEBROSO era donde chocaban los torrentes pelásgicos, formando abismos donde jugueteaban Behemuth y el gran Leviathan, rodeados de otros mónstruos inferiores. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

"Se explicarán perfectamente las creencias de esta época si se recuerda que entonces no existia un solo mapa-mundi que no indicase con las imágenes de mónstruos terribles los grados cercanos á la línea equinoccial. ¿Cómo el pueblo y los marinos habian de librarse de las efectos del error difundido por todas partes? Ir al MAR TENEBROSO era afrontar el incendio producido por los rayos del sol, engolfarse en la oscuridad del cáos, exponerse á ser destruido en los aires ó enterrado bajo el abismo eterno del negro Océano. Los intrépidos pilotos que habian frecuentado el puerto de Lisboa ó navegado á las Canarias y las Azores, si bien habian destruido muchos de estos temores, estaban convencidos de la imposibilidad de atravesar el MAR TENEBROSO, el espantable BAHR-AL-LALMET de los árabes."

Y en efecto; si fuese exacta y no completamente novelesca la pintura que el escritor francés hace del estado de los conocimientos cosmográficos á fines del siglo XV, fácilmente se comprenderia la repugnancia de los marineros de Palos para aprestarse á una expedicion, á cuyo término sólo les esperaba el terrible Behemuth, el gran Leviathan, y los demás mónstruos subalternos que nos describe con tan vivos colores. De esta manera, y apelando á semejantes pintorescas descripciones, escriben con frecuencia la historia nuestros vecinos de allende el Pirineo, conocidos ya demasiado por sus singularidades cuando se dedican á esta clase de trabajo para que tengamos que insistir demasiado, á fin de que nuestros lectores se fijen en el contenido de los párrafos que dejamos trascritos más arriba.

Los descubrimientos que los españoles primero y poco despues los portugueses realizaron en las costas de Africa, habian des-

vanecido completamente tan ridículas fábulas, y si bien en algunos rincones del mundo podria creerse todavía en 1492 que el globo terráqueo se hallaba dividido por una faja incandescente que impedia la comunicacion entre los habitantes de ambos hemisferios, suponer que alimentaban tales creencias los marinos de Palos que habian franqueado muchas veces la línea equinoccial por las costas occidentales de Africa, y que conocian perfectamente los descubrimientos de los portugueses, los cuales algunos años antes habian rebasado el cabo de Buena Esperanza, es cosa que de ningun modo puede admitirse ni considerarse con seriedad.

Hacíale falta al escritor francés achacar á exagerados y pueriles temores la resistencia que oponian los marineros y propietarios de naves del puerto de Palos hácia una expedicion dirigida por un extranjero, cuyos talentos podian ser conocidos de los personajes de la córte, con los cuales habia comunicado años anteriores, explicando detalladamente sus proyectos, pero que debian ser ignorados por completo de aquellas gentes, y hasta de las personas más visibles é ilustradas de la citada localidad.

No se discutia la empresa, porque de las más arriesgadas habian realizado ya los marinos españoles desde muy anteriores tiempos, sino las condiciones que para cumplirla reunia un aventurero casi desconocido en aquellas comarcas. Aunque como cosmógrafo entendido pudiese ser ya considerado Cristóbal Colon de las pocas personas á quienes habia comunicado sus grandiosos proyectos, algunos meses antes, cuando se presentó en Palos resuelto á trasladarse á otras naciones por haber flaqueado su esperanza en los auxilios de los Reyes Católicos, el infatigable pretendiente no era conocido como marino, para que bajo su mando corriesen á alistarse con entusiasmo los osados navegantes de aquellas costas.

Y esto era natural y lógico. Para el marinero que no podia comprender en toda su extension los vastos propósitos de aquel extranjero, ni en él depositar tampoco una confianza que sólo se adquiere con la intimidad en los peligros, no era simpática aquella empresa, no por las dificultades que ofreciese, sino por la escasa autoridad de que disfrutaba entonces el principal encargado de dirigirla.

Por esta razon, y no impulsados por ridículos temores, ni por que creyesen en la posibilidad de habérselas con los mónstruos de

que habla el escritor francés á que aludimos, ni en la incandescencia de la zona tórrida, ni en otras especies de este jaez, negábanse los dueños de los buques á entregar el fruto de sus afanes, los calafates trabajaban con indolencia y aun algunas veces se escondian, y los marineros y tripulantes manifestaban repugnancia para alistarse bajo las órdenes de una persona desconocida, y que podia muy bien no reunir las condiciones necesarias para la realizacion de una empresa arriesgada.

Una prueba incontestable de lo que decimos se encontrará en lo que ocurrió tan luego como Cristóbal Colon logró interesar en el asunto á una persona de la localidad, que por las circunstancias que reunia, por sus antecedentes, carácter y experiencia unánimemente reconocida en las cosas de la mar, disfrutaba entre sus paisanos de un influjo decisivo.

Fácilmente se comprende que aludimos á Martin Alonso Pinzon, jefe de una familia numerosa de esforzados marinos de Palos, y que por sus anteriores empresas, por los medios de que disponia y el crédito de que gozaba, podia ofrecer elementos suficientes para suplir los que no se obtenian ni aun poniendo en vigor los terminantes mandatos de los Soberanos. Juan de Peñalosa, contino de la real casa, que, como hemos indicado más arriba, se presentára en aquellas costas á activar los preparativos de la expedicion, habia embargado para este fin una carabela llamada la *Pinta*, propiedad de dos vecinos de Palos; pero las restantes no parecian, y aun esta misma no se apercibia convenientemente para una empresa de tanta magnitud.

Tan luego como Martin Alonso Pinzon conoció los proyectos del genovés, las cosas variaron de aspecto, y lo que no habia podido realizarse durante dos meses á pesar de las repetidas órdenes de los Reyes Católicos y del apoyo algo problemático de las autoridades de Palos, se dispuso en el espacio de algunos dias, porque la persona que medió desde este momento en el asunto infundia la confianza necesaria para que no pareciese descabellada una expedicion á que coadyuvaba con interés y eficacia. No queremos decir con esto que sin el auxilio de los Pinzones no se hubiera verificado el viaje de exploracion, pues los Soberanos hubiesen encontrado medios más ó ménos coercitivos para llevar al fin y al cabo á debido cumplimiento sus propósitos; pero con la

poderosa ayuda de la citada familia concluyeron los inconvenientes, se allanaron las dificultades, y lo que acaso hubiera habido que aplazar por espacio de algunos meses, pudo realizarse antes de que llegára la estacion del otoño, poco propicia para emprender un viaje de tal naturaleza.

Todos los historiadores coetáneos, aún aquellos que más parciales se muestran de Cristóbal Colon, convienen en la importancia del apoyo prestado por los Pinzones al ilustre navegante. El cura de los Palacios, escritor verídico y testigo presencial de muchos de los hechos que narra, dice refiriéndose á Martin Alonso Pinzon, "que era gran marinero y hombre de buen consejo para la mar, y el P. Las Casas, que escribió la biografía de Colon con un criterio completamente hostil hácia los españoles, como lo demuestra cuanto dice acerca de las conferencias de Salamanca, de la conducta que aquellos observaron en las Indias, y de otra porcion de cuestiones cuya enumeracion nos llevaria demasiado léjos, conviene, no obstante, en que el marino genovés, desde Granada, despues de firmadas las capitulaciones con los Reyes Católicos, se trasladó á Palos, "porque allí hay buenos y cursados hombres de la mar, que comenzó á tratar en aquel puerto de su negocio y despacho con tres hermanos que se llamaban los Pinzones, marineros ricos y personas principales, especialmente con Martin Alonso, que era el más rico y honrado, á los cuales todos los de la villa se *acostaban* ó acogian por ser más ricos y emparentados." El Martin Alonso,—dice textualmente Casas,—era muy animoso, y en las cosas de la mar muy experimentado; y porque Cristóbal Colon quiso contribuir la ochava parte en este viaje, porque con sólo el cuento de maravedís que por los Reyes prestó Luis de Santanges no podia despacharse, y tambien por haber de la ganancia su ochavo, y Cristóbal Colon quedó de la córte muy alcanzado, y puso medio cuento de maravedís por el dicho ochavo."

En las *Probanzas* hechas por el fiscal del Rey á consecuencia del pleito que siguió contra el almirante de Indias D. Diego, hijo de Cristóbal Colon, así como tambien en las aducidas por el citado D. Diego en defensa de sus derechos, trátase del auxilio que los Pinzones suministraron al primer almirante, y del contexto de estos notables documentos se desprende que la ayuda fué

importantísima, aún descartando lo que la pasion de campanario haya podido exagerar.

No participamos de la opinion de varios escritores que, fundados en las referencias de algunos de los testigos (en nuestro concepto recusables) examinados entónces (1513 1515) para dilucidar el litigio de que hablamos, asientan que Martin Alonso Pinzon, en un viaje que hizo á Roma por los años de 1492, consultó en la Biblioteca pontificia ciertas escrituras, de donde se venia en conocimiento de la existencia de nuevas tierras hácia el Occidente, y por lo tanto creemos de todo punto improcedente cuanto han intentado determinados autores para arrebatar á Colon la gloria del descubrimiento del Nuevo Mundo. En nuestro concepto, la iniciativa del navegante genovés es indudable, limitándose la accion de los Pinzones á vencer la repugnancia que inspiraba un proyecto concebido por un extranjero desconocido en aquellas comarcas, á suministrar medios para su realizacion, á decidir á los dudosos, y finalmente, á posibilitar con su influjo y ejemplo en un plazo corto, lo que hubiese exigido grandes dilaciones y medidas de coaccion, que hubieran indudablemente desvirtuado en su orígen una empresa para la que se requeria decision, arrojo y espontaneidad.

De todo esto nada se desprende que pueda aminorar la inmarcesible gloria alcanzada por el ilustre descubridor del Nuevo Mundo, pues no pueden serle imputadas las circunstancias desfavorables en que se encontraba para reunir apresuradamente los recursos indispensables á la realizacion de sus proyectos. Cada uno en su género y en la escala respectiva, tanto el marino genovés como nuestro compatriota y sus hermanos, son acreedores á la inmortalidad que se han conquistado con sus hechos, porque así como el auxilio de los Pinzones no menoscaba en lo más mínimo el mérito de Colon, así tampoco la iniciativa de éste puede anublar el alcanzado por los que supieron comprenderle y decidir á los demás al cumplimiento de tan arriesgados propósitos.

Por lo demás, hablar de temores de determinado género, del MAR TENEBROSO con cierto énfasis, de absurdas creencias y pueriles repugnancias, cuando precisamente debe confesarse que á los pocos dias de haberse decidido á secundar los planes de Colon los hermanos Pinzones, todo esto se despreciaba y se vencia fácil-

mente cuantos obstáculos hasta entónces se habian presentado, ni es lógico, ni verídico, ni se halla apoyado por ninguna clase de documentos.

Si aún se juzgasen insuficientes las razones que acabamos de exponer en apoyo de nuestra tésis, hay otros datos que no por ser de un carácter inductivo, dejan de tener gran valor y peso, tratándose de semejantes acontecimientos. Baste recordar, aunque no sea más que á la ligera, el estado en que se hallaba la nacion española en cuanto atañe al arte de la navegacion, para que se comprenda sin esfuerzo todo lo afirmado, y cuán absurdas son las especies difundidas por ciertos escritores extranjeros, sin duda con el designio de rebajarnos ante el concepto general.

Consta, en efecto, del testimonio de verídicos autores antiguos, que ya en el siglo XIV eran los navegantes españoles los más emprendedores y osados en los mares del Océano. Aun prescindiendo de los catalanes, que desde la mitad de la referida centuria atravesaban la inmensidad del Atlántico, cuyos rumbos eran ignorados del resto de Europa, de los puertos de Andalucía salian, no sólo los vizcainos, gallegos, castellanos y andaluces, sino tambien los vasallos de la corona de Aragon, con rumbo hácia las Canarias, tanto para contribuir á la exploracion y conquista de estas islas, como para reconocer el litoral africano.

En los tiempos del Rey de Castilla, Don Enrique III, adquirieron gran impulso los viajes de descubrimientos. Enviáronse entónces embajadores á los soberanos de países remotos, entre otros á Bayacet, emperador de los turcos, al Preste Juan de las Indias, al Soldan de Babilonia y al gran Tamerlan, de cuyas expediciones se han salvado algunos diarios, que hoy son objeto de curiosidad entre los eruditos. Habiendo llegado entónces la industria castellana á un grado notable de desarrollo, debió, naturalmente, adquirir el comercio marítimo gran importancia, y á proseguirlo se dirigió tambien la solicitud de los monarcas de aquellos tiempos. El Rey citado fué el primero que, con el objeto de fomentar la marina nacional, dictó una famosa ley, á fin de que los buques españoles fuesen preferidos en los fletes y cargamentos á los extranjeros, hasta por los mercaderes de otras naciones que habian fijado su residencia en la Península; pensamiento adoptado algunos siglos despues por los monarcas ingleses, y que

contribuyó en primer término al florecimiento de la marina británica.

En las guerras que por aquel tiempo nos vimos precisados á sostener con el vecino reino lusitano, el almirante de Castilla, D. Diego de Mendoza, dió á conocer la superioridad de nuestras naves, y con respecto á los ingleses, no necesitamos recordar más que las arriesgadas empresas realizadas por D. Pedro Niño, el cual, al frente de su flota, destruyó muchos pueblos del litoral de las islas británicas, apresando con singular osadía las naves refugiadas en sus propios puertos.

Al finalizar la décima cuarta centuria, asociados en Sevilla algunos navegantes andaluces, y otros no ménos osados, naturales de las Provincias Vascas, despues de haber obtenido el correspondiente permiso de su soberano y aprestado una armada de cinco navíos, se lanzaron resueltamente á la exploracion de las costas occidentales de Africa. Reconocieron los expedicionarios las principales islas del archipiélago canario, regresando á su pátria con un rico botin recogido en la de Lanzarote, y con la idea de que era conveniente y fácil para España la conquista de aquel territorio.

El español Alvaro Becerra visitó tambien aquellas islas, llevando entre sus compañeros algunos franceses, los cuales suministraron á Juan de Betencours las noticias necesarias para las empresas que realizó á principios del siglo XV en aquellos mares. Sin los auxilios que el aventurero recibió de Enrique III, no hubiese podido realizar sus propósitos; así que no tuvo inconveniente aquél en rendir pleito homenaje al Rey de Castilla, sumision que repitió despues á su sucesor Don Juan II, y á la madre de este príncipe, Doña Catalina, tutor á la sazon del tierno monarca. (1412.)

Despréndese de todo lo dicho, que muchos años antes de que los portugueses consiguieran doblar el cabo Non, que se halla situado en frente y como á veinticuatro leguas de la isla de Lanzarote, ya los españoles habian explorado las islas Canarias y las costas de Africa adyacentes, y cuando posteriormente nuestros vecinos se empeñaron en la trascendental empresa de buscar un camino marítimo para la contratacion del Oriente, comprendieron la utilidad de las Canarias como puntos de escala para las proyectadas expediciones.

Intentaron los portugueses establecerse en aquel archipiélago,

pero encontraron ya posesionados de él á los castellanos, y aunque primero por medio de ciertas negociaciones y luego apelando á la fuerza de las armas, quisieron aquellos apoderarse de las Canarias, fueron rechazados por los españoles, auxiliados eficazmente de los naturales, que habian recibido de sus dominadores cierto grado de civilizacion. Estas contiendas, que duraron mucho tiempo y que demuestran que nuestros marinos rivalizaban en valor, decision y osadía con los portugueses, terminaron con la paz, que se concertó en 1479, en cuya virtud, así como á los castellanos se les reconocia la propiedad de todas las islas Canarias conquistadas y por conquistar, se aseguraba á los portugueses el trato y navegacion de la Guinea, de la Mina de Oro y la conquista de Fez. No por eso dejaron de frecuentar las costas africanas los marinos españoles, sino que, por el contrario, siguieron traficando en las estaciones que establecian los portugueses, pagando un tanto á la córte de Lisboa, como se demuestra en documentos auténticos que tenemos á la vista.

Pero no eran solo estas empresas las que recuerdan el estado floreciente de la marina castellana durante el siglo XV. Muy á los principios, los navíos de la costa Cantábrica traficaban en vasta escala con las naciones del Norte, sin olvidar por esto el comercio de Levante, entonces muy lucrativo. Las Córtes de 1422 dieron gran importancia á las fuerzas marítimas, destinando las sumas necesarias, tanto á la conservacion y reparo de las naves existentes, como á la construccion de nuevos navíos y galeras que protegieran los buques mercantes de los ataques de los piratas, contribuyendo de este modo notablemente al fomento del comercio marítimo español. De igual solicitud fué objeto el poder naval por parte de las Córtes de 1436, llegando poco despues de esta fecha á gran altura la marina nacional, como lo demuestran elocuentemente las victorias alcanzadas frente á Gibraltar combatiendo con las armadas de los reyes de Túnez y Tremecen, y el poderoso auxilio prestado á los franceses, especialmente, en el sitio y rendicion de Bayona.

Con el advenimiento de los Reyes Católicos al trono, mejoró todavía en gran escala la marina española. Recordando éstos Soberanos que los navegantes de Castilla habian frecuentado el trato de Guinea y de otras comarcas más meridionales de Africa

desde fines del siglo XIV; en una provision expedida en Valladolid con fecha de 19 de Agosto de 1475 declararon terminantemente: "que los Reyes de España tuvieron siempre la conquista de Africa y Guinea, y llevaron el quinto de cuantas mercaderías en ellas se *resgataban*, hallándose por lo tanto resueltos á remediar por todas las vías los daños que habian padecido sus vasallos y sus rentas reales." Para atender á este extremo nombráronse receptores y escribano mayor de las naves que se armasen para el tráfico de Guinea *e aun adelante de la Sierra Leona*, con la facultad de poner en cada una de las naves que se dedicaban á este tráfico, un escribano que llevase la cuenta de lo que se cargase y condujese de ida y vuelta, y de cuanto habia de satisfacerse á la Corona, ya por el quinto, ya por los derechos establecidos sobre el oro, plata, joyas, esclavos, etc.

Poco despues dictaron tambien los Reyes Católicos otra provision relativa á este tráfico, prohibiendo la exportacion del oro y otros rescates adquiridos en Guinea y en la Mina, y ordenando nuevos armamentos marítimos, "para que los naturales de estos reinos anden y estén pujantes por la mar, los unos para ir á facer dichos resgates, y los otros para los defender y segurar." Ya dejamos dicho más arriba, que en 1479 terminaron las largas diferencias que hubo entre España y Portugal sobre la posesion de la costa de Africa, así como tambien que desde entónces los súbditos de Castilla contribuian con los correspondientes derechos á los monarcas lusitanos cuando contrataban con la Mina de Oro y la costa é islas de Guinea.

Desembarazados los Reyes Católicos de estas complicaciones, fijaron más especialmente su atencion en la conquista de las Canarias, para cuyo efecto destinaron respetables elementos, con los cuales aquellas colonias alcanzaron muy pronto gran desarrollo, sirviendo despues de punto de escala para expediciones lejanas. En estas empresas, y con las armadas que se prepararon tambien para vigilar el estrecho gaditano, á fin de que los moros de Granada, reducidos ya casi á su último extremo, no recibiesen los auxilios que podrian haberles enviado desde Africa sus correligionarios, la marina española, que ya en tiempos del Rey Fernando III el Santo habia representado un importante papel en la conquista de Sevilla, adquirió notable desarrollo, siendo muchas las disposi-

ciones que adoptaron los Reyes para la prosperidad de un elemento tan principal, tratándose de una nacion esencialmente marítima.

Entre todos los navegantes españoles, distinguíanse, con especialidad en lo que se refiere á las expediciones por las costas africanas, los de Sevilla y Cádiz, y mucho más los de Palos, Huelva y Lepe, siempre dispuestos á nuevos descubrimientos, porque reunian á una gran práctica en las cosas de la mar, notables conocimientos náuticos y una propension innata á señalarse en arriesgadas empresas.

Por esta razon, hácia estas comarcas dirigió Colon sus pasos tan luego como recibió de los Soberanos de Castilla las correspondientes provisiones para preparar la grandiosa expedicion que proyectaba. La facilidad con que los hermanos Pinzones acogieron aquellos propósitos, y la eficacia con que los secundaron, prueban el buen juicio del marino genovés y el conocimiento que tenia de aquella localidad y de sus especiales circunstancias.

Pobre y desvalido se habia presentado algunos meses antes en las mismas comarcas, y en ellas encontró personas que supieron comprenderle, ayudándole poderosamente á terminar con felicidad sus gestiones en la córte de Castilla. Si las absurdas fábulas á que se refieren algunos historiadores para explicar las dificultades que experimentó Colon, hubiesen merecido crédito de parte de aquellos esforzados marinos, la influencia de los Pinzones no hubiera bastado á vencer tales inconvenientes; pero como en realidad, contra la expedicion de que se trataba no existia más que la repugnancia nacida del escaso crédito del que debia dirigirla, de su falta de prestigio en la localidad, así que encontró personas que patrocinaron aquellos propósitos, todos los inconvenientes cesaron, y al cabo de un mes se hallaron dispuestas á lanzarse á las inmensidades del Atlántico tres naves, no insuficientes, mal pertrechadas y de exíguo porte para el objeto á que se las destinaba, como se ha repetido frecuentemente con el fin de dar cierto tinte dramático á sucesos que no necesitan de tales atavíos para figurar entre los principales de cuantos consigna la Historia, sino convenientemente bastecidas, tripuladas por esforzados marinos, y *muy aptas para semejante fecho*, segun dice el mismo Colon en el diario de su primer viaje, que en extracto nos ha conservado el padre Las Casas.

Pero no es solamente en lo que se relaciona con los hechos á que hacemos referencia donde se han amontonado contra el buen nombre de España toda clase de calumnias, dicterios y falsedades, la conducta resuelta de los compañeros de Colon en aquel interesante viaje, la que tuvieron con los indígenas del Nuevo Mundo despues del descubrimiento, el sistema de conquista y colonizacion; en una palabra, cuanto se roza con las empresas realizadas por los españoles allende los mares, ha sido objeto de acre y apasionada censura, de infundada crítica, de exagerada reprobacion, habiendo pasado sin el oportuno correctivo semejantes huecas declamaciones, y lo que es peor aún, siendo consideradas como artículo de fé aún por nuestros compatriotas, obligados á estudiar estas cuestiones en libros extranjeros llenos de los más groseros errores.

En otros artículos trataremos, con el detenimiento que su importancia reclama, estas cuestiones, pues cuanto se haga por reivindicar el buen nombre de España, no puede ménos de considerarse como noble y patriótico, siquiera no encierren otro mérito nuestros modestos trabajos.

MANUEL G. LLANA.

LOS MONTES Y LA COLONIZACION

EN AUSTRALIA, TASMANIA Y NUEVA ZELANDA.

(Conclusion.)

IV.

Australia Occidental.

Con sólo muy escasa poblacion europea en algunos puntos de la costa, y no léjos de ella en algun rio, esta colonia, que ocupa casi una tercera parte de todo el continente, apenas ofrece interés bajo el punto de vista con que se han considerado las demás colonias.

Exenta de toda representacion en el certámen de Filadelfia, como no le tuvo tampoco en otros anteriores de igual importancia, poco ó nada puede decirse que sea pertinente al objeto del presente trabajo.

Antes de las exploraciones hechas hasta el año 1874, aún se creía que en su interior existian comarcas fértiles donde pudieran encontrar medios de subsistencia y trabajo los emigrantes al tenor de lo que ha pasado en las demás provincias australianas; pero desde las últimas exploraciones hechas por M. E. Giles en 1875, se ha adquirido la certidumbre de que toda la vasta extension del interior carece de las montañas, tierras cultivables, rios y lagos, que se creia existiesen á mayor ó menor distancia de las costas. Privado este desierto, dice aquel intrépido viajero, de las

lluvias tropicales de verano por el N. y de las de invierno por el S., azotado por los alisios que al cruzar por el interior del continente dejan todo su vapor acuoso en las mejores comarcas de Queensland y Nueva Gales del Sur, la existencia de dicho desierto, como la de otros varios del globo, se explica por las condiciones meteorológicas, y en parte tambien por las arenas que constituyen el suelo. No por esto está desprovisto de vegetacion, antes bien es raro encontrar sitios que carezcan de ella, dado que muchas plantas australianas están dotadas de maravillosa sobriedad. Crecen con vigor varios arbustos espinosos de hojas rígidas, que constituyen apretados matorrales, y que en algunos sitios toman la forma arbórea; no faltando, donde quiera que hay arena, la temible *Trioda irritans*, obstáculos todos á la explotacion y barrera que se opone á la apropiacion agrícola del suelo, infértil por su composicion mineralógica y por su falta absoluta de agua.

¿Llegará un dia en que estas vastas soledades que la naturaleza presenta en nuestro globo sean dominadas por el hombre, logrando éste dotarlas de las condiciones necesarias para la vida de que carecen hoy? ¡Quién es capaz de predecir los alcances del progreso y el término, si término ha de tener, de la humanidad!

PARTE INSULAR

I

Tasmania.

Esta colonia, formada por la isla de su nombre, está separada del vasto continente australiano hácia el Sur, por el estrecho de Bass, en una extension de 120 millas. Colocada entre los 40° 40' y 43° 40' de latitud austral, adornada con una espléndida vegetacion arbórea, hermoseada con grandes lagos, pintorescos valles y recortadas montañas, es Tasmania, á pesar de no tener más que 26.400 millas cuadradas, superficie relativamente pequeña si se ocupára con la de las provincias del inmediato continente, uno

de los territorios del novísimo mundo más agradables por su clima, más apreciados por las excelentes condiciones higiénicas que reune, y más valioso por la fertilidad del suelo y bondad de los productos que de él se obtienen.

Bosques.

Con relacion á la superficie, Tasmania es tal vez la colonia más forestal de Australia. Sus bosques abundan en especies maderables y leñosas, útiles para construcciones de toda clase. A 75.422 libras esterlinas ascendió el valor de las exportaciones de este producto en 1874.

Indicados por el órden de su mayor valor, los árboles más abundantes son los siguientes:

Eucalyptus glóbulus. Lab.—Abundante en el S. y SO. La tablazon para casas se vende de 8 á 10 chelines los cien piés cuadrados, y para barcos de 12 á 14 chelines. Las dimensiones varían de 5 á 30 piés de diámetro, y 150 á 350 de altura. Peso específico, 945-1'055. Tiene tambien buena aplicacion en ebanistería.

E obliqua. Lher.—Abunda en todas las colinas. Se vende al mismo precio que el anterior. Diámetro de 4 á 24 piés y altura de 150 á 300. Peso específico, 905.

E viminalis. Lab.—Vegeta en los sitios húmedos. La madera tiene el mismo precio que las anteriores, pero cuando se destina á piés de empalizada, los 100 piés cuadrados, valen sólo de 6 á 8 chelines. Diámetro de 4 á 18 piés, y altura de 150 á 300 piés. Peso específico, 885.

E gigantea. Var.—Muy abundante cerca del canal de Entrecasteaux. La madera se trabaja con más facilidad que la del *E. glóbulus*. El precio es el mismo que el de la de esta especie.

E amygdalina. Lab.—Se encuentra en toda la isla, en los terrenos cascajosos y pobres. Diámetro de 3 á 8 piés, y altura de 100 á 150. Peso específico, 895. La madera tiene el mismo precio que la del *E. viminalis*. Produce la mejor madera de raja para empalizadas que se conoce. Se emplea tambien en ebanistería.

Dacrydium Franklinii. Hook. Fil.—Abundante en el S. O. Diámetro de 3 á 8 piés, y altura de 50 á 120 piés. Peso específico, 650. Precio, 16 chelines los 100 piés cuadrados. Se emplea para botes y ebanistería.

Acacia menaloxylon. Br.—Se encuentra en toda la isla, pero es algo escasa. Gusta de la humedad y sombra. Diámetro, de 1 1|2 á 4 piés, y altura de 60 á 130 piés. Peso específico, 835. Precio, de 12 á 14 chelines los 100 piés cuadrados. Se usa para mesas de billar, cubos, rayos de ruedas, duelas y muebles.

Fagus Cunninghamii. Hook.—Es muy abundante en el O. En sitios húmedos crece mucho. Diámetro de 2 á 9 piés, y altura de 60 á 180 piés. Peso específico, 795. Precio, 16 chelines los 100 piés cuadrados. Usado en la construccion de casas y muebles.

Phyllocladus rhomboidalis. Rich.—Comun en los bosques húmedos del O. y en las localidades sub-alpinas. Diámetro de 1 á 2 piés, y altura de 60 á 150. Peso específico, 655. Su madera se aprovecha principalmente para mástiles y perchas.

Olearca argophylla. Fon Mueller.—Crece en sitios húmedos. Diámetro de 6 á 15 pulgadas, y altura de 15 á 30 piés. Peso específico, 685. Apreciada en ebanistería.

Casuarina quadrivalvis. Lab.—Comun en los cerros secos y pedregosos. No se encuentra en la parte N. O. de la isla. Diámetro de 12 á 18 pulgadas, y altura de 20 á 30 piés. Peso específico, 845. Tiene aplicacion en ebanistería.

Banksia australis. Br.—Comun en terrenos areniscos. Diámetro de 2 á 3 piés, y altura de 20 á 40. Peso específico, 645. Se usa para muebles finos.

Bedfordia salicina. D. C.—Diámetro de 6 á 16 pulgadas, y altura de 15 á 25 piés. Peso específico, 985. Se emplea en ebanistería.

Anopterus glandulosus. Lab.—Bastante comun en las localidades sub-alpinas. Diámetro de 6 á 10 pulgadas, y altura de 15 á 22 piés. Peso específico, 675. Tambien se emplea en ebanistería.

Acacia dealbata. Lindl.—Es muy abundante. Diámetro de 1 1|2

á 2 1[2 piés, y altura de 60 á 126. Peso específico, 965. Muy buena para duelas.

Notelæa ligustrina. Vent.—No escasea. Diámetro de 9 á 18 pulgadas, y altura de 20 á 35 piés. Peso específico, 965. Util para mazos, roldanas y tornería.

Melaleuca ericæfolia. Sm.—Diámetro de 9 á 20 pulgadas, y altura de 20 á 60 piés. Peso específico, 824. Bueno para tornería.

Exocarpus cupressiformis. Lab.—Diámetro de 9 á 15 pulgadas, y altura de 20 á 30 piés. Peso específico, 785. Buscado para ástiles, rayos de rueda y cureñas.

Pittosporum bicolor. Hook.—Diámetro de 8 á 13 pulgadas, y altura de 20 á 25 piés. Peso específico, 875. La madera es blanca y se usa en tornería. Es probable que sirva tambien para matrices de grabado.

Bursaria spinosa. Car.—Diámetro de 8 á 12 pulgadas y altura de 15 á 25 piés. Peso específico, 825. Tiene empleo en tornería.

Beyeria viscosa. Lab.—Diámetro de 6 á 12 pulgadas y altura de 15 á 25 piés. Peso específico, 815. Buena para roldanas y tornería.

Hakea lissoperma. Br.—Diámetro de 8 á 12 pulgadas y altura de 29 á 30 piés. Peso específico, 675. Usado en tornería.

Respecto á otra clase de productos, además de las gomas que se obtienen de casi todas las *Acacias* y *Eucalyptus*, hay que hacer mencion de las cortezas curtientes, de las que se hace gran comercio en Inglaterra y Nueva-Zelanda. En los puertos de embarque suele valer este producto de 4 á 6 libras esterlinas la tonelada. En 1874 se exportaron unas 4.870 toneladas, valoradas en 22.123 libras esterlinas.

Las cortezas más usadas como curtientes son las de la *Acacia decurrens* var. *Mollis*. Wild.; *A. dealbata*. Lindl.; y *A. mena-loxylon*. Br.; especialmente la primera, que es la más rica en tanino.

Colonizacion.

Las alternativas por que ha pasado la colonizacion de Tasmania, se diferencian poco de las de toda la Australia. Uno de sus períodos más críticos es el que se remonta al año 1839, en el que durante el mando del gobernador sir John Franklin se declaró libre la inmigracion, resultando en contra de los colonos de Europa una desventaja notoria respecto del trabajo á que se dedicaban los penados de la metrópoli que fuëron llevados á la isla.

En cuanto al cultivo de las tierras, venia ya sufriendo la colonia desde 1825, los perjuicios consiguientes á las franquicias de que disfrutaba la Compañía *Van Diemen's Land* que, exenta de todo pago y obligacion, más que roturar y acondicionar debidamente las tierras para el cultivo, cuidó solamente de escoger los mejores terrenos y acapararlos, con el fin de especular más adelante con el aumento de valor que era de esperar tuviesen á medida que la colonia fuese creciendo y desarrollándose.

En los últimos tiempos, esto es, desde hace unos diez años, la colonia ha entrado en vías de regular y creciente progreso, fomentándose la inmigracion por medio de una Compañía (1) que sigue funcionando en la metrópoli de un modo análogo á como lo hacen las que existen para las demás provincias de Australia, y concediendo terrenos á los inmigrantes á bajo precio, con preferencia á la venta en pública subasta, que tan ocasionada es á especulaciones inmorales, puesto que sobre encarecer el valor de las tierras, pone trabas á su mejor tratamiento, retirando de ellas parte del capital que habria de aplicarse á mejorarlas.

Para una poblacion de 104.176 habitantes (2), tiene Tasmania

---

(1) *The Emigrant and Colonist's aid Corporation Limited*, encargada de recibir tambien la peticion de terrenos y de toda clase de noticias relativas á la colonia.

(2) Unos ocho años hace que decrépito, miserable y menospreciado, moria en un rincon de la colonia, objeto de estúpida curiosidad, no de sério respeto, el último representante de los *Lannies*, conocido por los ingleses con el burlesco nombre de *Rey Billy*, á quien, despues de haberle disfrazado con las insignias reales para festejar al príncipe Alfredo, que visitó la colonia en 1868, dejaron morir en el hospital, no sin mutilar el cadáver, más por espíritu de especulacion que de amor á la ciencia, cortándole el cráneo, las ma-

hoy concedidos por donacien y venta 3.982.003 acres de terrenos públicos para la agricultura, y 1.348.400 ácres para la ganadería por el sistema de licencias de plazo limitado. En pleno cultivo hay 326.486 acres destinados á la produccion de cereales, patatas y heno principalmente. La cosecha más importante es la del trigo, de cuyas excelentes cualidades no hay que hablar, dada la fama de que gozan todos los de Australia, si bien á favor de los de Tasmania hay que decir además que fueron los de esta isla los más gruesos y ricos que en la Exposicion de Filadelfia se presentaron de cuantos exhibió aquel remoto país. En 1874 la exportacion de trigo tuvo lugar por valor de 115.788 libras esterlinas.

Por sus especiales condiciones de salubridad y templanza del clima, es asímismo Tasmania una de las mejores localidades para la cria de ganado, especialmente con relacion al mayor desarrollo muscular, frescura y suavidad de la piel y demás cualidades exigidas por el consumo. El número de caballos en 1874 era de 23.208; y el de cabezas de ganado vacuno, 110.450; y el cabezas de ganado de lana, 1.714.168, y el de cerdos, 51.468. La mayor parte de la lana es merina. La exportacien en el año antes indicado, ascendió á unos 5 millones de libras, valoradas en 350.713 libras esterlinas.

Improductivo en un principio, que en tal estado puede decirse que se encontraba el suelo de Tasmania antes de la colonizacion, se ha convertido hoy en manantial de riqueza para los inmigrantes, merced á la inteligencia con que se aprovechan las fuerzas creadoras de la tierra y el constante trabajo que en su labor se emplea. Juzgando con imparcialidad y fija la atencion solamente en el aumento de productos y su constante cambio, fuerza es confesar que no sólo en Tasmania, sino en cuantas colonias han creado los ingleses se han producido iguales fenómenos que, como hijos de un sistema preconcebido y pasados por el crisol de la experiencia, merecen ser estudiados por las naciones

---

nos y los piés. Aun el mismo tronco, despues de encerrado en un ataud, implantándose en él un sello, fué profanado al dia siguiente de su inhumacion, sin que hasta hoy se conozcan con puntualidad los detalles de lo que ocurriera en tan sacrílego acto.

Billy era el *último* de los aborígenes de Tasmania, cuyo número, en 1816 ascendia á 7.000.

que poseen territorios de igual clase, á fin de implantar en ellos lo que de aplicable tenga el procedimiento que sigue Inglaterra en materia de colonizacion.

APÉNDICE.

Productos forestales de Tasmania presentados en la Exposicion internacional de Filadelfia de 1876.

Si se tiene en cuenta la ostentacion que de sus fuerzas maderables hizo Tasmania en la Exposicion internacional de Lóndres de 1862, debe calificarse de muy pobre la que de iguales productos hizo en Filadelfia.

Lo más notable era la coleccion de maderas expuestas por Mr. Hugh Hull de Hobart Tonw, que se componia de las especies que se han reseñado anteriormente al describir los bosques de la colonia. Los ejemplares afectaban la forma cúbica, estando pulimentados por algunas de sus caras.

Llamaba tambien justamente la atencion del público, una coleccion de 320 semillas de Australia, entre ellas muchas de árboles, que expuso Mr. G. F. Creswell de Hobart Tonw.

Otros expositores presentaron asímismo semillas, y los Sres. G. W. Edwards, Mitchell y el Asilo de lunáticos de Tasmania, expusieron respectivamente, goma de la *Xanthorhœa* y del *Callitris Australis*, y aceite esencial del *Eucalyptus glóbulus*.

Mucho más podia esperarse de la colonia que en Lóndres eclipsára á sus hermanas de Australia, en el ramo forestal.

II

Nueva Zelanda.

Esta notable colonia, una de las más jóvenes de cuantas en el hemisferio austral han creado los ingleses, es objeto, como las demás de Australia, de un desarrollo verdaderamente prodigioso. Descubierta en 1642 por Tasman, visitada y reconocida en parte durante el año 1769 por el intrépido capitan Cook, puede decirse que hasta 1840, en cuya época los jefes aborígenes cedieron á la corona de Inglaterra la soberanía del territorio por el tratado de Waitangi, no ha entrado en las corrientes de la civilizacion moderna.

Para los efectos de la colonizacion apenas cuentan, pues, es-

tas posesiones treinta y siete años de vida, causando grande admiracion los progresos que han realizado en tan corto espacio de tiempo.

El primer censo de la poblacion blanca, hecho en 1843, dió por resultado la existencia de 13.128 indivíduos de ambos sexos, llegando á 299.684 en 1874, época del último recuento quinquenial de que tenemos noticia.

El valor de las exportaciones es hoy de unos cinco millones de libras esterlinas, y de unos cuatro millones el de las importaciones. En la clase primera figura el oro por unos tres millones, por uno y medio la lana, y por medio millon los productos agrícolas en general, las maderas y el cáñamo. No puede negarse, en vista de tan elocuentes datos, el estado próspero y el sorprendente progreso de que es objeto la colonia en cuestion.

No es fácil tampoco adivinar cuál sea el término de este inusitado desarrollo. Las islas de Nueva Zelanda ofrecen capacidad para una poblacion cien veces mayor. La del Norte mide unas 44.000 millas cuadradas; 55.000 tiene la del Sur, y cerca de 1.000 la de Stewart, de modo que en junto suman cerca de 100.000 millas cuadradas, superficie casi igual á la de Inglaterra é Irlanda.

Situadas en una zona de condiciones climatológicas muy benignas, unidas por relaciones comerciales y en cierto modo naturales con Australia, con un suelo feraz y con abundantes criaderos auríferos, estas islas vendrán á ser de hecho la «Gran Bretaña del hemisferio austral,» como se las llama ya en Inglaterra.

La latitud en que se encuentran es la de 34° y 48° Sur, por lo cual no es de extrañar que la temperatura media de algunos puntos sea muy semejante á la de los países meridionales de Europa. Bajo este punto de vista, Auckland (Isla septentrional) es semejante á Roma, y Wellington (en la misma isla) casi igual á Milan.

Conocer el aspecto general de los montes en sus relaciones con el cultivo propio de la colonizacion, y saber de ésta cómo ha comenzado y qué clase de procedimientos han servido para impulsarla, cosa es que reviste alguna utilidad, si hemos de estar atentos á nuestros propios intereses, dado que no nos faltan territorios allende los mares donde aplicar la enseñanza que de esto se derive.

Aspecto forestal.

De los sesenta y cuatro millones de acres que miden las islas de Nueva Zelanda, se estiman en doce millones los que pueden dedicarse á la agricultura, quedando un remanente de cincuenta millones destinado por la naturaleza á pastos y bosques. Estos están aforados en veinte millones de acres. Poblados de abundantes y ricas especies arbóreas, sólo esperan en algunas localidades la construccion de caminos ó vías férreas para entrar de lleno en una explotacion ordenada y regular. Hasta el presente los aprovechamientos no han tenido por objeto más que facilitar los desmontes que exige el cultivo, y alimentar el comercio de maderas con las diferentes localidades del mismo país y algunas de Australia, que carecian de las necesarias para el consumo ordinario.

En la provincia de Otago, que está al S. de la Isla meridional, existen, vírgenes del todo, las grandes masas de Longwood y Waiua, que cubren cerca de mil millas cuadradas. Descuellan en la provincia de Canterbury los bosques de Monte Peel, Rangitata, Waimata y otros. La falta de colonizacion y con ella la carencia de caminos ú otras vías de comunicacion, ha hecho que permanezcan intactas todavía las frondosas selvas del valle de Ray, en la provincia de Marlborough, cuyas existencias leñosas calculadas á razon de 8 chelines los cien piés cuadrados de madera de sierra, siendo 50.000 ácres los poblados, se estiman en dos millones de libras esterlinas. Tan gran riqueza no podia pasar desapercibida para los colonos de Nueva Zelanda, así es que, con actividad extraordinaria, se está construyendo ya un tramvía que ha de llevar á aquellos montes la vida industrial de que hasta ahora han carecido. Una cosa semejante sucede con los bosques de haya de la provincia de Nelson. Pero donde resalta más el carácter forestal de la colonia, es en la isla del Norte, asiento de una vegetacion potente y extensa. La provincia de Wellington sólo, cuenta ya 44.000 acres de bosque, de los cuales 14.000 están cubiertos de árboles muy á propósito para madera de sierra. Desde la garganta de Manawatu y desde Tararua, marchando hácia la costa del Este, se atraviesan 600 millas de terreno poblado de monte ma-

derable. Por falta de caminos para verificar la extraccion, están aún sin tocar los bosques de *totara*, situados al Norte de la provincia de Hawke's Bay, cuya superficie es de 75 millas cuadradas. La provincia más rica en maderas es la de Auckland, cuyos montes satisfacen casi toda la demanda que alimenta el comercio establecido entre esta provincia, otras de la colonia y algunas de Australia.

Cierto es que el hacha y la sierra no han holgado en las islas desde que puso en ellas la planta el colono inglés; pero así y todo fácilmente se comprende que aun llevando el rigorismo dasonómico á su último extremo, queda todavía mucho que aprovechar y mucho que entregar al dominio del agricultor en un país en que la superficie cubierta de bosques, sin contar las extensas praderas que en él hay desprovistas de arbolado, es igual á la cuarta parte del territorio.

Atento el Gobierno al interés del cultivo, como sucede siempre en toda colonizacion incipiente, ha dictado hasta ahora pocas medidas restrictivas contra la tala, entendiendo que falta aun mucho para llegar á las lindes de la que en su dia será la verdadera zona forestal del país, relegada á las crestas y faldas de las cordilleras, donde toman orígen los rios más importantes, segun al primer golpe de vista puede conocerse, examinando los mapas orográficos de las islas.

Con todo, la corta de maderas no se hace á la libre voluntad de los explotadores. Todo el que á ella quiere dedicarse debe proveerse de una licencia expedida por la autoridad de la provincia en la cual se determinan las condiciones generales, bajo las cuales deben hacerse las cortas (1). Indícase tambien el lugar en que deben tener lugar dichos aprovechamientos. En la provincia de Marlborough, las licencias para una persona cuestan 10 chelines al mes ó 5 libras esterlinas al año. Una vez talados los terrenos, se enagenan con destino á la agricultura, de manera que estos aprovechamientos vienen á ser en definitiva un auxiliar para el

(1) Una cosa análoga ha sucedido hasta ahora en Filipinas y aun creemos que suceda en muchas provincias del Archipiélago, por más que se esté ya ensayando el sistema de la designacion prévia de los árboles y su enagenacion en subasta pública.

desmonte, base de la colonizacion. En ocasiones, en vez de concederse estas licencias de corta, se enagena de una vez todo el arbolado de un lote. Al permiso de corta vá unido el de establecer sierras para dar á los productos las formas que exige el consumo.

Donde la escasez de montes exije mayores restricciones, se establecen las necesarias para evitar la rápida desaparicion del arbolado, y provincias hay, como en la de Canterbury sucede, donde se estimula la plantacion, concediendo dos acres de terreno para el cultivo agrícola, al que planta uno de arbolado. Por este medio se ha conseguido la formacion de buenos rodales de *Eucalyptus*, pinos, cedros, cipreses y otras especies en la indicada provincia. Los buenos resultados obtenidos por este procedimiento justifican el aprecio general de que goza el *acta* de la Asamblea, en virtud de la cual se hacen las plantaciones, segun el método de recompensas indicado.

El derribo se hace con hacha, así como la primera labra. Del lugar de la corta pasan las maderas á las sierras, por medio de arrastre directo, ó bien por trasporte en carretas de bueyes. A largas distancias, cuando los rios lo consienten, se llevan formando balsas ó almadías.

Las sierras más usadas son las de mano y las de agua. Sólo en terrenos llanos, cerca de las costas á donde existen vías de comunicacion buenas y espeditas, se usan las de vapor, cuyas máquinas pueden llevarse á dichos sitios con facilidad y baratura.

Montes hay vírgenes de toda explotacion, tales como los del valle de Takaka, al O. de la bahía Blind en la provincia de Nelson, porque en ellos saldría muy cara, aun valiéndose del rio que surca dicho valle, la traslacion de la maquinaria al centro de los bosques. En la provincia de Wellington, las sierras no dan abasto á la demanda. Las de la provincia de Hawke's Bay, no bastan para satisfacer el consumo local, calculándose en 80.000 libras anuales el valor de la madera que se importa de Auskland. La mano de obra suele pagarse á razon de 15 á 17 chelines los cien piés cuadrados en aquella provincia: en esta se pagan sólo de 9 1|2 á 11 1|2 los cien piés. Donde más abundan las sierras de mano es en la provincia de Canterbury, que está poco poblada. Cerca de Picton y Havelock (provincia de Marlborough), hay de 15 á 20 sierras de agua. El jornal de un aserrador es aquí de 10 á 12 chelines,

y el de un hachero de 8 á 10. La madera en rollo para sierra se vende á 3 chelines cada unidad de cien piés cuadrados.

El rey de los árboles de Nueva Irlanda, es el Kaurï (*Dammara australis*), del cual hay indivíduos de 15 pies de diámetro por 150 de altura. La mayor parte de las casas de Auckland están construidas con esta madera. A ochenta millas de dicha ciudad se cortó años atrás un árbol de esta especie, cuya circunferencia media 37 piés. Produjo 22.000 piés de madera de sierra. Se vendió en 500 libras esterlinas, y las operaciones de apeo, labra, sierra y conducion al mercado costaron 200. Tiene buen empleo en construccion naval y ebanistería. Ofrece la particularidad de que su límite inferior no pasa del paralelo 37° 31'.

Despues del Kauri, sigue en importancia el Kahikatea ó White pine (pino blanco) de los colonos *(Podocarpus) dacrydiodes.)* Su madera es blanca y muy buscada para obras interiores. Tanto esta como las demás especies del género son comunes en las provincias de Auckland, Taranaki, Wellington, Nelson, Otago, Canterbury, Westland y Marlborough. La especie (*Colensoi*) silver pine ó pino plateado, es más comun en la provincia de Westland cuyos montes ocupan las dos terceras partes de su superficie, ó sean cerca de tres millones de ácres. La Totara (*Podocarpus Totara*) ocupa grandes areas al S. O. del distrito de Rio pequeño en la provincia de Canterbury, y se encuentra tambien en las demás provincias con mucha abundancia. En su aspecto se parecia mucho al tejo. En la de Marlborough se han medido árboles de cien y más piés de altura. Millares de millares de piezas de esta madera se embarcan todos los años en el puerto de Bluff de la provincia de Otago con destino á la de Canterbury. Tiene gran aplicacion para pilotaje.

Para casas, postes de telégrafo, traviesas de ferro-carril y empalizadas se consume mucho Puriri (*Vitex littoralis)* en Auckland. En la provincia de Taranaki lo usan para carretería y puentes á causa de su mucha duracion, casi igual á la de la famosa Teca de la India. (1) Los montes suelen estar á pocas millas del mar.

Aunque más difícil de trabajar que el Kaurï, es, sin embargo, muy empleado en la construccion de muebles, el Rimu ó pino rojo,

---

(1) Tambien tiene mucha analogía con el famoso] Molave de Filipinas *Vitex geniculata*. L.)

(*Dacrydium cupressinum*) abundante en las provincias de Auckland, Taranaki, Wellington, Nelson, Canterbury y Marlborough. Su madera es de grano apretado, roja, resinosa y algo quebradiza. Resiste mucho la descomposicion.

La del Rata ó palo hierro (*Iron wood*), Mirtacea, que corresponde á la especie, *Metrosideros robusta*, es de color rojo oscura, y muy buena para carretería y barcos. La hay abundante en las provincias de Taranaki, Wellington y Otago.

Del Puckatea (*Atherosperma nova Zealandiæ*), se saca madera muy pesada para vigas de suelo, y del Kohekohe (*Dysoxylum spectábile*), excelente tablilla de tejados.

Además de la corteza, dá el Hinau (*Elæocarpus dentatus*), madera para traviesas, duelas y aros.

Búscase para costillaje de barcos el Puhutukawa (*Sp*). Esta madera es muy pesada, y el árbol muy notable por sus grandes y hermosas flores rojas que aparecen hacia Navidad.

Hayas hay muchas en la provincia de Canterbury, sin que falten en las demás. Su madera no es buena para sierra, pero se estima mucho para traviesas, pilotes y construccion naval, porque sazona pronto y dura mucho. Las especies más comunes son el Tawaï ó haya negra (Black Birch) (*Fagus fusca*); Red Birchó, Haya roja (*F. Menziesü*) y Dwarf Birch ó Haya enana (*F. cliffortioides*).

El Goi empleado en los talleres de coches y muebles; el Manuka (*Leptospermun sp.*) y algunos otros árboles no bien determinados, constituyen, con la especie indicada más arriba, la flora leñosa que está sujeta á gran explotacion, por más que pasen de cien las clases de árboles que existen en las islas.

Dán leña de raja muy buena, el Pukatea, Hohekone, Towai, Tawa, Puriri, Rimu y Rata. De todas ellas se hace tambien carbon, especialmente de la última que lo produce muy excelente.

Uno de los aprovechamientos forestales más importantes de la colonia despues del de maderas, es el de las cortezas curtientes y tintóreas. Figura en primer lugar la del Hinau (*Elæocarpus dentatus*), que es la que dá mejor y más abundante tanino. Los indígenas la usan tambien para teñir de negro el cáñamo, para lo cual la muelen y cuecen por corto tiempo. Caliente aun el tinte se sumerge en él el cáñamo, y se le deja allí por espacio de dos dias, pasados los cuales, se embalsa en tarquin naturalmente cargado de

peróxido de hierro, donde se agita y remueve hasta que, bien impregnado, se saca para secarlo al sol. Sirve tambien el extracto de la corteza para hacer muy buena tinta negra, mezclándolo con limaduras de hierro y agua. Dicho extracto puede servir asímismo para tinte.

Del Kamai ó Towhai (*Weinmannia racemosa*), se saca tambien tanino, así como del Towai (*Fagus Menziesü*) y de las especies que á continuacion se indican, cuyo tanto por ciento de tanino es como sigue:

Kotukutuku (*Fuchsia excorticata*)..	5'3
Whawhako, (*Eugenia maire*).....	16'7
Pokako (*Elæocarpus hookerianus*).....	9'8
Tutu (*Coriaria ruscifolia*).....	16'8
Rewarewa (*Knightia excelsa*).....	2'7
Kiri-Hinau (*Eleæcarpus dentatus.*).....	21,8
Tawheri (*Weinmannia racemosa.*).....	12'7
Mapau (*Myrsine urvillei.*).....	1'4
Kiri-Toa-Toa (*Phillocladus tricomanoides.*).	23'2

Del Kamai se sirven los indígenas Maoris para teñir de pardo y encarnado el algodon. Este tinte se puede vender al mismo precio que el de gutta-gamba y catecú.

Aunque pocas, bastan las noticias que anteceden para conocer el espíritu forestal de Nueva Zelanda. Sin más norte al principio que atraer la poblacion y fomentar el cultivo, permitió el Gobierno el desmonte sin limitacion alguna, á la vez que el colono, atento únicamente al beneficio de la tierra, cortaba y quemaba los árboles para abonar el suelo. Más tarde, cuando la construccion de caminos facilitó el tránsito y el trasporte, cuidaron estos de explotar las maderas como artículo de comercio, á la vez que el Gobierno impuso restricciones á las cortas y exigió el pago de cierta cantidad á todo el que quisiera realizarlas. La escasez de montes en algunas localidades ha hecho estudiar con más detenimiento aun la cuestion, y hoy, con la mira de que la superficie forestal guarde la debida relacion con la agrícola, se determina, siquiera sea empíricamente, la zona de bosques que deban guardarse para las necesidades del porvenir, con ese sentido práctico, tan ingénito en la raza anglo-sajona, merced al cual dicha raza ha obrado maravillas donde quiera que ha sentado su planta.

Creemos que pecan de pesimistas los que auguran sendos males de la destruccion de los bosques de las colonias inglesas, en primer lugar por que no deben llamarse así las talas que la colonizacion exije, y en segundo lugar por que estas no pasan nunca de allí donde el arado puede imperar como dueño, de modo y manera que la aspiracion última se encamina únicamente á la determinacion del area que debe abrazar el cultivo agrícola permanente, ni más ni ménos que lo que en Europa, y sobre todo en España, se hace al establecer esta conclusion como meta ó fin dasonómico, en cuanto la dasonomía tiene de comun con las ciencias sociales.

Veamos ahora qué marcha ha seguido el trabajo agrícola en el curso de su desarrollo á partir de las primeras ocupaciones del territorio por los inmigrantes, estudiando en su conjunto el proceso de la

Colonizacion y enajenacion de los terrenos públicos.

La verdadera colonizacion de Nueva Zelanda, puede decirse que comenzó en 1839 bajo los auspicios de la Compañía de aquel nombre, que obtuvo del Gobierno inglés la necesaria autorizacion. Hasta aquella fecha, y á partir de los reconocimientos y tentativas hechas por el intrépido Kook desde 1837, solo tuvieron lugar actos y ensayos de escaso resultado, comenzados por una mision inglesa y algunos comerciantes de Australia que fundaron agencias de poca importancia en Sidney, procediendo la mayor parte de la clase de marineros y penados de Botany Bay.

La primera expedicion de la Compañía de Nueva Zelanda, al mando del coronel W. Wakefield, el cual llebaba las debidas instrucciones para elegir sitio para la colonia y para comprar el terreno, llegó al estrecho de Kook en Agosto de 1839, desembarcando en el puerto de Nicholson. En ménos de un año llegaron á la colonia, procedentes de Inglaterra, 1.200 inmigrantes.

La Compañía, deseando fundar la colonizacion sobre bases sistemáticas, trasplantando, por decirlo así, los diversos órdenes sociales de la metrópoli á la colonia, y creyendo de otro lado, que el mal éxito obtenido en otras partes consistia principalmente en la manera indiscreta con que se habian repartido ó concedido los terrenos, de donde se seguia una gran desproporcion entre el capital

y el trabajo, adoptó de lleno el sistema Wakefield, ó sea el de *colonizacion sistemática* (1) que tantos partidarios tuvo en Inglaterra desde 1830 y que tanta influencia ejerció en el porvenir de Australia y Nueva Zelanda, por más que al presente esté desechado, imperando únicamente el del *gobierno responsable*. El resultado fué poco lisonjero. Seis haciendas ó residencias de Welligton, New Plymouth y Nelson, que fueron las primeras establecidas, no prosperaron cuanto hubiera sido de desear, tanto por las dificultades que se crearon á los colonos terratenientes, cuanto por las cuestiones que surgieron con el Gobierno. Mas prósperas las heredades que más tarde se fundaron en Otago y Canterbury, debe atribuirse esto, sin embargo, mejor que á la excelencia del sistema, á la circunstancia del descubrimiento de los criaderos de oro y al aprovechamiento en gran escala de los pastos.

Poco á poco fué cambiando el órden de colonizacion, en vista del resultado de las anteriores tentativas, hasta que, concedido el gobierno responsable á la colonia, establecidas ya las provincias como primera division en el órden civil y político, y creados en ellas centros administrativos especiales bajo la denominacion de *Land Board* ó *Wast Land Board*, equivalentes en cierto modo á nuestra Direccion general de Propiedades en lo relativo á terrenos públicos, se pudo, desde luego, con el concurso de la Asamblea, legislar sobre la materia y proceder en ella con un órden regular y ajustado á las necesidades generales del país. En su consecuencia, cesaron desde entónces todas las empresas organizadas sin el concurso del Gobierno local, que asumió todas las facultades en la materia.

Quedó establecido como principio, que cada provincia sufragaría sus gastos de colonizacion con independencia de las demás, y así viene practicándose sin interrupcion ni reclamacion alguna.

Pero la colonizacion exije inmigracion, y tratándose de países muy distantes de Europa, y apenas conocidos, necesario ha sido

---

(1) Se funda principalmente bajo el punto de vista económico, en fijar á la tierra un precio alto, de modo que los braceros no puedan adquirirla sino en un plazo muy largo, compeliéndoles así indirectamente al trabajo, hasta que el terraniente ó el Estado logren indemnizarse, por vía de compensacion, de los gastos hechos para trasladar á la colonia á dichos inmigrantes. El fondo para suplir los gastos de traslacion de los inmigrantes se obtiene, por este sistema, del producto de la venta de las tierras.

que el Gobierno haya procurado facilitar los medios de atraer los brazos y capitales que requiere el desarrollo de la propiedad rural. Al efecto, por acta de la Asamblea de 1870, se destinó un millon de libras esterlinas para este fin, creándose más tarde una Direccion de inmigracion, y los empleados necesarios para recibir y distribuir á los inmigrantes una vez llegados á la colonia. A la agencia que en Inglatenra existe para las reclutas, se le dieron tambien las instrucciones necesarias.

En un principio la dicha agencia alistaba únicamente los indivíduos adornados de cualidades especiales de moralidad, aptitud y profesion, y aquellos que eran designados como deudos ó parientes de los colonos que se encontraban en el país; pero en vista de que por este sistema quedaban excluidos muchos hombres útiles, se declaró libre la inmigracion, sin ninguna de las restricciones indicadas. Desde 1873, el Gobierno paga á todo emigrante el pasaje desde el punto de su residencia al de embarque, que suele tener lugar en un puerto de Inglaterra, y desde allí paga tambien el pasaje hasta Nueva Zelanda, en cuyo viaje no se emplean ménos de noventa dias. Corre igualmente á cargo del Gobierno la alimentacion durante la travesía y la asistencia de los referidos colonos, una vez hecho el desembarque, hasta que se trasladan á los depósitos del interior, ó se reunen con sus parientes, á cuyo punto de residencia se les traslada sin gasto alguno. El trato que reciben los emigrantes es bueno, y cómodo el alojamiento que una vez llegados ocupan, y al cual son conducidos por oficiales del Gobierno, á cuyo cargo están los edificios ó depósitos en cuestion.

Inglaterra y Escandinavia han suministrado hasta ahora la mayoría de colonos, mediante arreglos hechos con casas de Hamburgo y Cristianía.

El aumento de poblacion que con este sistema ha tenido la colonia (1) hace creer que no durará mucho el procedimiento del pasaje gratuito, siendo lo más probable que se exija el reintegro á plazos más ó ménos largos. El importe de los gastos de inmigracion se salda en primer lugar con el producto de la venta de tierras (2).

---

(1) Segun el censo de 1874, la poblacion blanca sumaba en aquel año 299.684 habitantes.

(2) En 1874 habia 264.014 acres de tierra en cultivo, sin contar 1.181.395 que estaban destinados á prados artificiales.

A los inmigrantes que se costean el pasaje, se les indemniza concediéndoles tierras á su eleccion por valor de 20 libras por persona, y en el caso de tener familia se les concede además una parcela por igual valor para cada indivíduo mayor de catorce años, cuyo parentesco esté comprendido en la clase de cónyuge, hijo, nieto ó sobrino. Si son estos menores de catorce años, la concesion de tierras se reduce al lote, cuyo valor sea sólo de 10 libras, constituyendo todo ello una indemnizacion equitativa de los desembolsos hechos por los colonos con motivo del viaje.

Como se vé, pues, el Gobierno colonial juzga de toda necesidad, para alentar á los tímidos y dar facilidades á los pobres, el trasladar á Nueva Zelanda, sin gasto alguno para ellos, á los que quieren llevar á dicho país el caudal de su trabajo y de sus capitales, sean cuales fueren, para dedicarlo al cultivo de la tierra. Tratándose de colonias situadas á tan larga distancia de la metrópoli, acerca de las cuales no es muy fácil adquirir con certeza el conocimiento de las noticias y detalles que interesan á la vida, y entrada apenas en la corriente de la ocupacion por grandes regiones organizadas bajo el pié de los centros de la madre pátria, se comprende fácilmente que sin esta garantía, serían muy pocos los que se arriesgasen á atravesar el Océano en busca de un porvenir hasta cierto punto dudoso, consumiendo antes de llegar á su destino las pequeñas economías recogidas á fuerza de trabajo en el suelo natal, mientras que sin este obstáculo pueden emplear su mayor ó menor fortuna, libre de toda merma anterior, á la adquisicion de tierras y á la de los aperos necesarios para cultivarlas, como así sucede, con ventaja notoria de los intereses particulares y colèctivos que la colonia representa.

En cuanto al modo de adquirir las tierras, Nueva Zelanda presenta todos los casos más comunes en este órden económico y ensayados en otras colonias con éxito más ó ménos feliz. Las leyes que rigen en cada provincia suelen discrepar en algunos puntos en virtud de la autonomía de que aquellas gozan, y conforme á las exigencias de la poblacion, y el valor, situacion y fertilidad de las tierras. La que más se diferencia de todas, porque descansa en el principio del reparto ó concesion gratuita, es el acta de 1870, conocida con el nombre de *Homestead* ó *Waste Lands*, que rige en la provincia de Anckland. Por ella se sanciona el derecho de primer

ocupante *bona fide*, sin más requisito exigible que el del cultivo propio del terreno ocupado, ó bien se conceden al peticionario los terrenos que elije, en cuya ocupacion se le confirma despues de aprobado el plano de la suerte que á sus expensas debe levantar antes de los seis primeros meses de la ocupacion. Aprobado dicho plano se le expide un certificado, adquiriendo el título de propiedad á los tres años, siempre que tenga en cultivo el quinto de la superficie. Si pone en cultivo toda la superficie antes de dicho plazo, se le concede desde luego la propiedad plena. No son sólo estas las ventajas concedidas al colono, sino que puede además en cualquier tiempo adquirir las parcelas colindantes con su lote, sin más que pagar por ellas á razon de 10 chelines el ácre, tipo á que se venden en general los terrenos por el Gobierno de la provincia, mediante subasta pública. Las tierras que no han tenido postor en la subasta quedan sujetas al *Homestead* por un año.

Las facilidades para adquirir las tierras no pueden ser en verdad mayores; pero esta misma facilidad es causa de grandes abusos, en cuanto no apega al colono á la finca, sino que le induce á cambiar de contínuo el lugar del cultivo; cuando comienzan á sentirse en el suelo que labra los efectos de la esterilidad, á parte de otros inconvenientes que no es necesario decir aquí, pero que saltan á la vista fácilmente cuando se considera la contingencia del soborno de los empleados que han de decretar la concesion y otros accidentes de análoga índole que cada caso particular trae consigo.

Bien sea para no caer en este escollo, ó bien, como parece ser en efecto, porque la concesion de las tierras, prévio pago de una cantidad moderada, fija más la propiedad y consolida la verdadera poblacion rural, es lo cierto que este es el sistema que prevalece en las demás provincias de Nueva Zelanda, entre las que se encuentran las más prósperas y florecientes de toda la colonia.

Por contraposicion al sistema de concesiones gratuitas, rije en la provincia de Marlborough, el de la enajenacion en pública subasta, que tampoco es recomendable porque no dá facilidades al colono pobre para fincarse. Hé aquí cómo se procede: solicitada la venta de un lote por un colono, el «Wast Land Board» manda medirlo y tasarlo, sacándose en seguida á subasta por el importe de la tasacion. Para tomar parte en la licitacion hay que hacer un depósito del 10 por 100, el cual no puede retirarse hasta pasado un mes,

á contar desde la fecha del remate. Solamente en el caso de no haber postores, se puede adquirir el lote por el tipo de tasacion, subsistiendo sólo este derecho por dos años.

En esta misma provincia está en vigor una ley, en virtud de la cual se puede pagar á los contratistas de obras públicas con terrenos, medio tan ingenioso como útil, que impulsa de consuno el aumento de la colonizacion y el de las obras públicas, especialmente los caminos. Para ello el contratista elige un lote ó suerte cuyo valor en tasacion sea igual al del importe de las obras que tiene contratadas. Esta tasacion se rectifica por el Gobierno, y una vez fijada definitivamente, se sacan á pública subasta las tierras, anunciando la venta con un año de anticipacion. Si no hay comprador, se adjudican al contratista como pago de la contrata, y en caso contrario cobra éste directamente su alcance del Gobierno, lográndose así un aumento de valor en los terrenos en cuanto se interesa en su adquisicion una nueva entidad provista de grandes capitales, cual es el contratista, á quien por otro lado puede convenir más que á nadie la propiedad de las tierras, si las obras de que está encargado son de las que, como los caminos, por ejemplo, dan mucho valor á la propiedad de las comarcas por donde atraviesan.

Pero, como ya queda indicado más arriba, la manera de enagenar las tierras en la colonia, sobre las excepciones expresadas, consiste en la adjudicacion directa, prévio pago de una cantidad de antemano determinada por unidad superficial. El tipo más comun es el de una libra esterlina por acre, que rige en las provincias de Otogo y Hanke's Bay. En las de Canterbury, Nelson y Taranaki, el precio es de dos libras; las provincias de Wellington y Westland las venden á media libra, y á este mismo precio se venden tambien algunas en las de Hanke's Bay, que tiene 10.000 acres por enagenar á este tipo. La regla general es la de limitar el derecho de adquisicion á las tierras que han sido de antemano apeadas por empleados del Gobierno, bajo la division en secciones. Se suele tambien exigir al peticionario una fianza del 10 por 100 del valor del lote. Estos son de 50 á 200 acres en Otogo y de 20 á 160 en Westland, variando muy poco en las demás provincias. Son preferidos los que piden más de un lote, y en el caso de presentarse más de un solicitante, se abre licitacion entre ellos. Las parcelas menores de 20 acres contiguas á algun lote se venden en subasta á dos li-

bras el acre, en Canterbury, donde las tierras compradas quedan sujetas á la inspeccion oficial del catastro y á la cesion necesaria para vías públicas.

Otro de los medios para adquirir tierras, adecuado á las clases pobres, es el que tiene por base el arriendo. En la provincia de Otago se suelen deslindar cada año unos 30.000 acres destinadas á este objeto, divididos en lotes de 200 acres, que se conceden bajo un cánon anual de dos chelines y medio. Es obligacion del arrendatario tener un tercio de la superficie puesto en cultivo á los tres años, y tener cercada toda la heredad, pagando la mitad de de este gasto los propietarios colindantes. Llenados estos requisitos, el arrendatario adquiere la plena propiedad á los diez años. En Westland los lotes tienen desde 25 á 250 acres, y el cánon anual es de tres chelines. El plazo del arriendo es de seis años, pudiendo en todo tiempo el arrendatario comprar el terreno, imputándosele á cuenta el importe del arrendamiento que haya satisfecho hasta aquel dia.

Por el acta de 1867 titulada *The Crown Lands Leasing*, así como por las enmiendas de 1871, 1872 y 1873, puede obtenerse en la provincia de Nelson heredades desde 50 á 200 acres, por la renta mínima anual de 7 chelines el acre, durando el arriendo catorce años, pasados los cuales se adquiere la propiedad. Para terrenos de inferiores condiciones, rige el acta de 1866, conocida con el nombre de *Gold Fields*, que fija los lotes en 200 acres, la renta en 2 chelines y medio y el plazo en seis años, á condicion de tener en cultivo, á los tres años, los dos tercios de la superficie. Cabe renovacion por otros seis años, quedando dueño del terreno el arrendatario á la espiracion del segundo contrato.

El derecho de primer ocupante, prévia designacion por el colono del terreno sobre el cual haya de recaer, se sanciona en la provincia de Hanke's Bay confiriendo la propiedad á los dos años, siempre que preceda el pago del quinto de la tasacion, y se tenga en cultivo un décimo de la superficie, levantando dentro del lote, que debe cercarse, una casa cuyo valor no baje de diez libras esterlinas. En este caso, los cuatro quintos restantes de la tasacion se pueden pagar á razon de un quinto por año, á contar desde el segundo. Un procedimiento semejante se sigue en la provincia de Wellington, donde el valor del acre varía de una á dos libras.

No son menores las facilidades que las leyes dán á los ganaderos ó *squatters* para el sostenimiento de grandes rebaños. Natural es que así suceda, dado el desarrollo adquirido por la ganadería. En 1871 se recontaron en la colonia 9.683.651 cabezas de ganado lanar, 435.877 cabezas de ganado vacuno y 80.477 cabezas de ganado caballar.

Las licencias de pastos que en los *runs* de Otago expide el Gobierno, se pagan á razon de 3 chelines y medio por cabeza mayor y siete peniques por cabeza de ganado lanar. Los compradores de terrenos cuya superficie tenga un "Hundred" pueden apacentar ganados en terrenos no vendidos, sin retribucion alguna.

Tienen los *runs* en Canterbury desde 5.000 ácres para arriba pagando el arrendatario de los pastos una libra esterlina por cada cien ácres. Los de la provincia de Wellington no bajan de 640 ácres, pagándose 7 chelines y medio por ácre.

Las reglas en uso en la provincia de Marlborough consisten en el arriendo por catorce años con derecho de renovacion por otro plazo igual pagando doble renta. Tambien se expiden licencias por catorce años, las cuales solo sirve para el disfrute de partos en los terrenos no vendidos sin exclusion de otros usuarios, mientras que los que arriendan tierras tienen el goce exclusivo del terreno sobre el cual recae el arriendo. El tipo del arriendo se fija por el "Wast Land Board" pero segun prescripcion de un acta vigente, no puede aquel ser ménos de 7 chelines y medio por cabeza de ganado vacuno y 7 peniques por res lanar. Las licencias se pagan á razon de un penique el ácre durante los seis primeros años, doblándose este tipo en los seis años siguientes.

Son notorias las facilidades que al incremento de la agricultura y la ganadería dan las disposiciones vigentes sobre colonizacion en Nueva Zelanda. Animado el Gobierno colonial de un espíritu recto y emprendedor, ha tratado y trata por todos los medios de fomentar la poblacion rural, haciendo asequible la propiedad, no á las grandes fortunas que suelen retardar todo progreso, sino á los pequeños capitales y áun á los que, á falta de metálico, poseen el inestimable del amor al trabajo y las condiciones físicas necesarias para que éste fructifique. Las concesiones de tierras á moderados precios, y sin el requisito de la subasta, va alejando á los que de estas habian hecho una repugnante especulacion, constituyendo

una clase de *primistas*, designada allí con el gráfico nombre de *Land Jobbers*, En cambio toman carta de naturaleza las especulaciones que se fundan en poner en condiciones de cultivo una tierra determinada, vendiéndola despues, cercada, provista de aperos y con la necesaria habitacion para el colono. De estas granjas, hay bastantes por vender, brindando á los inmigrantes que, provistos de un mediano capital, mejor que pasar por los trámites de compra al Gobierno y por los trabajos de desmonte, prefieran desde el primer dia entrar en posesion de una heredad, en la cual puedan trabajar desde luego, siguiendo el método de cultivo en ella comenzado.

En condiciones aceptables, el Gobierno hace tambien contratos especiales con varias empresas, entrando como base en ellos, la cesion de grandes superficies, (1) y no olvida tampoco las necesidades generales de la poblacion, á cuyo efecto se reserva grandes lotes que destina al sostenimiento de establecimientos de enseñanza, á la construccion de vías férreas y lugares de reconocida necesidad en las poblaciones, como cementerios, parques, etc.

No es posible asegurar en absoluto, que el sistema colonial de Nueva Zelanda sea el mejor de los conocidos; pero sí se puede decir, sin grave error, que ningun otro, habida cuenta á las condiciones de la raza inmigrante, hubiera dado en igual tiempo mejores resultados.

---

(1) Para conocer el resultado obtenido por este procedimiento, véase el *Apéndice* núm. 2, en donde se describe la colonia «Mauchester,» que radica en la provincia de Wellington.

APÉNDICE NÚMERO 1.

Productos forestales de Nueva-Zelanda, presentados en la Exposicion internacional de Filadelfia de 1876.

Maderas.

COMITÉ DE TARANAKI.

Akeake.—(*Dodonæa viscosa*).
Pukatea.—(*Atherosperma nova zealandia*).
Maire tauhake.—(*Eugenia Maire*).
Totara.—(*Podocarpus ferruginea*).
Kahikatea.—(*P. dacrydisiodes*).
Kohekohe.—(*Dysoxylum spectabile*).
Matai.—(*Podocarpus spicata*).
Towhai.—(*Weinmannia racemosa*).
Rewarewa.—(*Knightia excelsa*).
Hindu.—(*Elæocarpus dentatus*).
Titoki.—(*Alectryon excelsum*).

Kowhai.—(*Sophora tetraptera*).

Tawa.—(*Nesodaphne Tawa*).
Rata.—(*Metrossideros robusta*),

Rimu.—(*Dacrydium cupressinum*).
Puriri.—(*Vitex littoralis*).
Kainhiria.—(*Hedycarya dentata*).

W. B. BLACK.—FÁBRICA AMERICANA DE COCHES.—WELLINGTON.

Titoki.—(*Alectryon excelsum*).
Maire negro.—(*Eugenia Maire*).
" blanco.—(*E. sp*).
Manuka.—(*Leptospermum sp*).
" Sapwood.—(" ")
Pururi.—(*Vitex littoralis*).
Kowhai.—(*Sophora tetraptera*).
Akeake.—(*Dononæa viscosa*).
Miro.—(*Podocarpus ferruginea*).
Rata.—(*Metrosideros robusta.*)
Totara.—(*Podocarpus Totara.*)

J. D. CRUICHSHANK.—SIERRAS DE AGUA DE UPPER HUTT.—WELLINGTON

Tablon de Rimú.—(*Dacrydium cupressinum*).

W. JAMES.—WELLINGTON.

Totara.—(*Podocarpus Totara*) dos especies desconocidas.
Hinau.—(*Elæocarpus dentatus*)
Rewarewa.—(*Knightia excelsa*).
Kauri jaspeado.—(*Dammara australis*) var.

COMITÉ DE WESTLAND.

Rata. Iron wood.—(*Metrosideros robusta.*)
Totara.—(*Podocarpus Totara*).

Matai Black Pine.—(*P. spicata*).

Miro.—(*P. ferruginea*).
Kahikatea White Pine.—(*P. dacyrdioides*).

Yellow Pine.—Idem var.

Silver Pine.—(*P. colensoi*).

Kawaka.—(*Libocedrus doniana*).
Kimu. Red Pine.—(*Dacrydium cupressinum.*)
Toatoa. Celery-leaved Pine.—(*Phyllocladas trichomanoides*).
Manuka.-(*Leptospermum scoparium*).

Tawai-Black Birch.—(*Fagus fusca*).

Red Birch.—(*F. Menziesii*).
Dwarf Birch.—(*F. clifortioides*).
Hinan,—(*Elæocarpus dentatus*).
Pokaka.—(*E. Kooherianus*).
Towhai. Red Wood.—(*Weinmannia racemosa*).
Tauhero. White Wood.—(*W. sylicola*).
Pukatea. Broad leaf.—(*Griselinia lucida*).
Kotukutuku Fuchsia.—(*Fuchsia excorticata.*)
Houhere. Ribbonwood.—(*Hoheria angustifolia*).
Makomako. Currant Tree.—(*Aristotelia racimosa*).
Mahoe ó Hinchine.—(*Melicytus ramiflorus*).
Hahau.—(*Sambucus novæ zealandicæ*).
Horocka. Lance Wood.—(*Panax crassifolium*).

Tutu.—(*Coriaria ruscifolia*).
Horopita. Peper Tree.—(*Drimys colorata*).
Mikemike. Yellow Wood.—(*Olearia avicennicefolia*).
White Wood. Karamu.—(*Caprosma Karamu*).

Cortezas curtientes y tintóreas.

W. S. Grayling-Taranaki.

Hinau.—(*Elæocarpus dentatus*). Curtido y tinte negro.

Comité de Taranaki.

Atauhoro.—(*Rhabdothamnus solandri*). Tinte rojo.

Pukatea.—(*Atherosperma novæ zelandice*). Anodino.

W. S. Crayling-Taranaki.

Kamai ó Towhai.—(*Weinmannia racemosa*). Curt. y tinte rojo.

Comite de Westland.

Tawai ó haya roja.—(*Fagus Menziesii*). Curt.

El doctor Hector presentó además, procedentes del Museo Colonial, las clases de corteza que aparecen expresadas en el texto de este opúsculo, con indicacion del tanto por ciento de tanico que contiene cada especie.

Las maderas, bien clasificadas todas, se presentaron en muestras de poca altura, afectando unas la forma paralelepípeda, otras la de simples tablillas, y otras la de semicilindros, que conservaban al dorso la corteza y tenian la cara plana, correspondiente á una seccion dada á lo largo del eje del tallo, muy bien pulimentada y barnizada. Ninguna noticia contenian respecto á su peso específico y resistencia.

APÉNDICE NÚM. 2.

La colonia «Manchester» de Nueva Zelanda.

En el ángulo S. O. de la isla del Norte del grupo de Nueva Zelanda, dentro de la provincia de Wellington, cuya ciudad es hoy la capital de toda la colonia, pasada la garganta por donde corre el rio Manawatu y junto á la línea férrea del valle de Rangitikei, encuentra el viajero que recorre aquella fértil comarca una extension de unas veinte millas de terreno muy nivelado conocido con el nombre de *Manchester block*. Esta heredad tiene veinte millas de largo por unas ocho de ancho, ocupando una extension de 106.000 acres, que son objeto de una importante colonizacion cuyos resultados y éxito sobrepujarán sin duda á cuantos se han obtenido de empresas semejantes hasta el dia.

Las especiales condiciones con que esta empresa se está llevando á cabo, y la necesidad que á nuestro juicio hay de que se piense algo más de lo que se piensa en España, no en la ocupacion de nuevos terrenos, sino en el aumento de la poblacion y desarrollo de la industria y agricultura en nuestras islas Filipinas principalmente, donde tenemos aún ricos y extensos terrenos y bosques por abrir á la explotacion, nos mueven á exponer, siquiera sea sumariamente, el estado de la colonia *Manchester*, á fin de que se vea hasta qué punto llega el espíritu de empresa entre los ingleses, hoy el pueblo más colonizador y más entendido en esta materia de cuantos existen en Europa. La historia de la flamante colonia es como sigue:

Constituida en Lóndres bajo la presidencia del duque de Manchester una sociedad para fines de colonizacion con el título de *The Emigrant and Colonist's Aid Corporation*, envió éste en 1871 al honorable coronel Fielding á Australia para escoger el lugar donde debia tomar asiento la empresa. La bondad del suelo, la benignidad del clima, la facilidad para establecer vías de comunicacion, y el deseo del gobierno colonial de favorecer la proyectada colonia, decidieron la eleccion á favor del lugar en que hoy se encuentra.

Prévias las oportunas negociaciones, quedó ultimada la compra de las tierras al gobierno colonial al precio de 15 chelines por ácre, pagaderos en títulos ó bonos que devengan cinco por ciento de interés, y son amortizables á diferentes intervalos en el plazo máximo de diez años, á contar desde la fecha de su emision. La sociedad prometió introducir en seis años 2.000 colonos que habian de vivir en la hacienda, y el Gobierno, por su parte, se comprometió á costear el pasaje de todos ellos desde Inglaterra, y á ocupar en las obras del ferro-carril de aquella localidad, caso de ser necesario, 200 inmigrantes, destinando al mismo tiempo una cantidad de 2.000 libras esterlinas cada año, por espacio de cinco, á la construccion de caminos.

Con estas condiciones, y con el más exacto cumplimiento de ellas por cada una de las partes contratantes, comenzó hace unos tres años la colonizaéion de *Manchester*. A los pocos meses de la formalizacion del contrato ya se encontraban en la colonia 250 obreros, ocupados unos en la construccion del ferro-carril, y otros en la creacion de la ciudad de Fielding, capital de la colonia.

Llegados los emigrantes á la isla se les conduce desde luego, libres de gastos (setenta millas en vapor y veinticinco en tramvía) el terreno colonial. Allí se les aloja por uno ó dos dias en la casa-depósito erigida por la Compañía en la pequeña ciudad de Palmerston que está en los límites de la heredad, y asistidos convenientemente se les traslada por buen camino, (diez millas de distancia) á Fielding donde se aloja cada familia en una bonita casa de madera de dos habitaciones (*cottage*) rodeada de una extension de tierra de un ácre de cabida.. El *cottage* está tasado en 30 libras esterlinas y el terreno anejo en 10, pudiendo el colono adquirir su plena propiedad en tres años mediante el pago semanal de siete chelines. Puede tambien el colono á los seis ó doce meses adquirir un lote desde 40 á 100 ácres mediante condiciones favorables, erigiéndosele en él *cottage* para su habitacion y pagando por él la mitad de lo que hubiese pagado por el anterior. Los emigrantes que prefieren dedicarse á otra clase de trabajos pueden hacerlo libremente ántes de adquirir tierras. La clase de obras á que se pueden dedicar hoy son las siguientes: caminos, (por cuenta del Gobierno y de la Compañía) corte de maderas, edificacion, construccion de vallados y cercas, desmontes, fabricacion de ladrillos, explotacion de bosques y otras muchas propias de esta clase de empresas. Los hacheros diestros pueden ganar de siete á nueve chelines diarios. En los trabajos de carpintería, alfareria y aserrado de maderas, se ganan hasta doce y quince chelines al dia.

Cubierto el terreno de bosques en su mayor parte, se sigue de ahí la necesidad de establecer buenos caminos ántes de llevar el desmonte y cultivo á

todos los extremos de la colonia. Por esta razon las ocupaciones actuales, concentradas por aquella causa, se irán extendiendo á medida que se desarrollan las vías de comunicacion, dando lugar á la creacion de nuevas poblaciones. Los emigrantes que quieren desde luego pasar á ocupar cualquier lote de la heredad elegido por ellos, lo pueden obtener en las cabidas extremas de 20 á 100 acres, mediante el cánon anual de 3 chelines y 6 peniques por acre, pudiendo adquirir la propiedad hasta los seis años, prévio pago de 3 libras esterlinas por acre.

El suelo de la colonia sustenta, en lo general, bastantes bosques; es llano, fértil y abundante en agua. Concluidos los caminos será esta localidad uno de los mercados de frutos, ganado y maderas más importantes de la colonia.

En cuanto á la Compañía, su principal provecho está en el aumento de valor que á las tierras les dá la poblacion y los caminos, con las cuales se podrá además explotar la gran riqueza forestal de la colonia, convertida despues en su mayor parte en fértiles campos de abundante y variada produccion. La seguridad de este resultado es tal, que muchos de los antiguos colonos de la isla se van apresurando á vender sus fincas para comprar terrenos á la compañía al precio de 10 libras el acre, los que se destinan al cultivo, y á 25 libras los que han de servir para edificar.

En el corto espacio de tres meses, la Compañía levantó treinta casas de madera rodeadas de prado. Las obras de toda clase avanzan con rapidez, y donde quiera que se tiende la vista no se ven más que manifestaciones de la actividad y del trabajo, por medio de los cuales en un período muy corto aquellas vírgenes selvas inhabitadas se convertirán en una de las comarcas más ricas y más pobladas de la isla; que tal es el resultado de semejantes empresas, cuando, inspirados todos en el bien comun, aporta á ellas cada cual con buena fe y constancia el capital de su inteligencia y trabajo.

En España son muy pocos los que de esta materia se ocupan. El dinero suele buscar otra clase de empleo, y la emigracion sigue corrientes extraviadas que sólo redundan en beneficio de otras naciones, mientras que se empobrecen de cada dia más, ó por lo ménos, no adelantan un paso las provincias ultramarinas que más necesidad tienen de ser colonizadas en muchas de sus localidades.

Muy conveniente sería que el Gobierno y la prensa se ocupáran con detenimiento de esta cuestion.

JUAN MORPHY. JOSÉ JORDANA Y MORERA.

POLÍTICA COMERCIAL DE ALEMANIA.

El príncipe de Bismark ha dirigido al Consejo federal del imperio una comunicacion, fechada en Friedrichsruhe á 15 de Diciembre último, exponiéndole sus opiniones sobre el régimen económico que más conveniente cree á la Confederacion y que, segun el *Memorandum*, se reduce á denunciar todos los tratados de comercio que el imperio tiene celebrados con las demás naciones, para recobrar su libertad arancelaria, á revisar el arancel de sus aduanas, sujetando al pago de derechos muchos de los artículos ahora exceptuados, á elevar los derechos para los demás y á plantear, por último, un sistema franca y resueltamente proteccionista.

La comunicacion del príncipe de Bismark, que inmediatamente empezó á discutirse en el Consejo y que desde luego será aceptada como base y punto de partida para todos sus acuerdos, está llamada á producir una fuerte reaccion económica en Europa.

Por de pronto, el Gobierno de Francia, á pretexto de querer encontrarse sin compromisos con las demás naciones cuando llegue el año 1880, en que realizará su constitucion definitiva, ha acordado, con fecha 31 de Diciembre, la denuncia de los tratados de comercio que tenia concluidos con casi todas las potencias; Austria, Italia, Bélgica Suiza y los demás Estados que venian negociando para resolver sus diferencias mercantiles, empiezan á colocarse en una actitud reservada, hasta ver el giro que toman el *Memorandum* del canciller de Alemania y el acuerdo del Poder

ejecutivo de la República francesa. El problema económico-mercantil está, pues, planteado ya, y el año 1879, que ahora empieza, recordará por mucho tiempo que él fué quizá predestinado para servir de plaza á una contienda ruda y general entre dos órdenes de principios, de doctrinas, de soluciones y de intereses, que siempre en empeñada lucha, han venido hasta ahora, ondeando una frente de la otra, estas dos banderas: *Sistema proteccionista* y *Sistema de librecambio.*

Poco podría importar á las naciones del Mediodía que la Alemania, convirtiendo sus aduanas en murallas, se encerrase dentro de sí misma, diciendo, como en la Edad Media, que, ó no concedia á los demás Estados los frutos de su suelo y de su industria, ó no aceptaba de estos sino exclusivamente aquello que no podia producir y que le era de todo punto necesario para su existencia. Sentiríamos, por lo que á España toca, esta aberracion y empezaríamos á creer que el imperio aleman, desvanecido por su preponderancia, abrumado por su propia grandeza, cediendo quizá á la ley fatal por que han pasado todas las grandes nacionalidades, se lanzaba locamente por el camino del error, á cuyo término sólo podia encontrar la crísis económica y la ruina. Pero no es ya la política comercial de Alemania la que más debe preocupar á la Europa, es principalmente la actitud de Francia que disponiéndose á seguir la línea de conducta trazada por el príncipe de Bismark, no sabemos si por evitar pretestos que puedan comprometerla, dada la inseguridad de sus instituciones hasta 1880, viene á crear una situacion, que puede muy bien ser causa de grandes males.

Decididos, porque la importancia de los acontecimientos así lo exigen, á tratar en esta REVISTA la situacion económica que, segun todas las apariencias y todas las opiniones, ha de sobrevenir con motivo del reciente programa del príncipe de Bismark y de las medidas del Gabinete de Versalles, vamos á ocuparnos en este artículo de la política comercial de Alemania, dejando para otro, puesto que la materia es tan vasta que no seria posible tratarla en uno solo, el examinar detalladamente la nueva política que se dispone á emprender, y las consecuencias que de ella han de seguirse para los intereses económicos de la federacion y de los demás Estados del continente.

I

La administracion económica de Prusia se ha reformado muy poco desde los tiempos de Federico el Grande. Es verdad que este Rey, ilustrado y emprendedor, inició en su época una série de reformas encaminadas á fomentar la agricultura, la industria y la enseñanza, de tal naturaleza y de tal trascendencia, que sólo con no apartarse del camino que en ellas se trazaba, pudo aquel reino resistir á todos sus infortunios, hacer frente á sus guerras, sufrir las invasiones, pagar gran parte de sus deudas, emprender obras cuantiosas y llegar, en los primeros años de este siglo, á una situacion relativamente próspera y feliz. Prusia, sin embargo, habia conservado, desde los tiempos de aquel Monarca, un vicioso sistema de aduanas, manteniendo los resguardos de provincia á provincia, de ciudad á ciudad, y esta y no otra era la causa de que aquel país no progresára tanto como pudiera y como del esfuerzo individual de sus habitantes y del celo de sus gobiernos debia esperarse; pero el mal fué pronto conocido y las leyes liberales de 17 de Enero y 16 de Mayo de 1816 que derogaron, como contraria á los intereses del comercio, la prohibicion de extraer oro y plata del país y establecieron un sistema uniforme de pesos y medidas en el reino, prepararon sábiamente la formacion del arancel general promulgada el 11 de Junio del citado año. Desde entonces no hubo en Prusia más aduanas que las fronterizas y las prohibiciones quedaron reemplazadas por derechos módicos.

El arancel prusiano tenia por base el peso ó la medida, no la naturaleza de la mercancía, y contenia la cláusula de ser revisado cada tres años.

Esta fué su primera reforma arancelaria. No faltaron entonces alarmas y reclamaciones de las industrias que tenian á su favor el beneficio de las prohibiciones y que vivian del monopolio; pero el Gobierno se mostró inflexible, convencido de que el interés de las verdaderas industrias, el del consumidor y el del fisco abogaban de consuno por la reforma, y la llevó adelante.

Los resultados no se hicieron esperar. En seis años la industria algodonera habia aumentado un 60 por 100, la de sedería un

100 por 100, las de lana, hierro y lino tuvieron un impulso mayor y la agricultura tomó tambien un vuelo considerable. Y no podia ser de otro modo; el Gobierno prusiano, tomando por base de su legislacion la verdad económica de que "las prohibi-"ciones ó restricciones, sobre ser perjudiciales al Estado, son un "premio á la indolencia, á la ignorancia y al monopolio," declaró en un artículo de su arancel *que todos los productos extranjeros, naturales ó manufacturados, podian ser importados, consumidos ó reexportados en todo el reino*, y las consecuencias de este principio, donde quiera que se ha practicado con sinceridad, han sido el desarrollo casi instantáneo del comercio y de la industria y el progreso de las rentas públicas.

Dado este primer paso, no tardó en comprender cuán ventajoso sería á su política comercial, y hasta á su política de raza, establecer una asociacion aduanera con todos los Estados de la Alemania; porque mucho era que el más importante de ellos hubiese iniciado el camino de la reforma, pero esto no bastaba á producir todos los beneficios de un régimen general y uniforme. Desde luego, el art. 19 del tratado que dió nombre y fundó la Confederacion Germánica, en que se decia: *Las partes se reservan en la primera reunion de sus plenipotenciarios en Francfort, deliberar sobre un proyecto de aduanas y de navegacion por toda la Alemania*, era un motivo de legítima iniciativa para la Prusia; pero esta ventaja estaba casi anulada por la preponderancia del Austria y por la misma organizacion territorial y política de la Alemania, que contaba más de cuarenta Estados, algunos de ellos dentro del territorio de los otros, y todos y cada uno, encastillados en sus barreras fiscales, haciéndose una guerra de tarifas tan apasionada, que muchas veces fué causa de los más graves conflictos.

Todas estas causas, agravadas por las naturales susceptibilidades del débil contra el fuerte, fueron por algunos años un obstáculo insuperable para la Prusia; pero la constancia de sus Gobiernos, la persuacion de su política y más que todo el convencimiento del propio malestar, fueron dulcificando las asperezas, y el 25 de Octubre de 1819, el príncipe Schwarzburgo-Sondershausen fué el primero que suscribió el plan de la liga. El ejemplo de este príncipe fué seguido por el de Schwarsburgo-Rudolstadt en

24 de Junio de 1822, el Gran Duque de Sajonia-Wymar en 27 de Junio de 1823, el Duque de Anhalt-Bernburgo en 17 de Junio de 1826 y el Gran Duque de Meklemburgo-Schwerin en 30 de Marzo de 1827, todos ellos por la parte de su respectivo territorio enclavado en Prusia.

Una vez empezada la obra, el continuarla era tarea más fácil; así se vió que al año siguiente, 1828, los Estados de Sajonia-Weimar-Einsenacli, Sajonia-Coburgo, Sajonia-Gotha, Sajonia-Meinnigen, Sajonia-Altemburgo, Schwarsburgo-Sonderhausen, Sajonia-Rudolstadt, Anhalt-Dessan, Reuss-Schleitz, y Reuss-Greitz, Reuss-Lobeustein-Ebersdorf, entraron de lleno en la Liga, suscribiendo un tratado cuya primera base era la de llevar las aduanas á los últimos confines del territorio confederado, cobrar allí los derechos y, deducidos los gastos, repartir los productos á prorata de poblacion.

Quedaban, no obstante, por asociarse, la Baviera, el Wurtemberg, la Sajonia, el Gran Ducado de Baden y algunos otros Estados de la antigua Confederacion Germánica. De estos, los dos primeros empezaron á negociar en Abril de 1827 y concluyeron en Enero de 1828 un pacto aduanero, en el cual no admitian más que á los pequeños Estados cuyo territorio radicase entre ambos reinos; pero la Prusia, tenaz en su propósito, se dirigió de nuevo á todos ellos, invitándoles á que se uniesen á la Liga, cuyos beneficios eran ya tangibles.

Los reyes de Baviera y de Wurtemberg, recelosos al principio de la preponderancia que esta union pudiera dar á la Prusia, se mostraron rehacios, pero al fin cedieron, y en 22 de Mayo de 1833 se firmó el convenio comercial entre las dos asociaciones; la Sajonia se adhirió el 30 del mismo mes, Schwarzburgo y Reuss lo hicieron el 11 de Mayo de 1835, el Gran Ducado de Baden el 18 del propio mes, el Ducado de Nassau el 10 de Diciembre y, por último, Francfort en 25 de Enero de 1836.

Cinco años más tarde, ó sea en 1841, suscribieron el mismo convenio el príncipado de Lippe-Delmold (18 de Octubre), el Brunswick (19 id.), el Hesse Electoral y el Condado de Shaumburgo (13 de Noviembre) y el Condado de Waldeck el 11 de Diciembre. Al año siguiente, 1842, solicitó entrar el Condado de Luxemburgo signando el Convenio general el 8 de Febrero y por

último, el 1.° de Enero de 1854 el reino de Hannóver y el Ducado de Oldemburgo se adhirieron resueltamente á la Union.

De esta suerte se constituyó la famosa Asociacion aduanera de Alemania, que en 1828 tomó el nombre de *Der Mittel Verein* (Asociacion central de la Turinjia), y más tarde el de *Zollverein* (Union aduanera) que es como actualmente se le conoce.

En el Congreso celebrado en Berlin (*Zollcongres*), á principios de 1840, acordaron los representantes de los Estados prorogar el pacto por diez años, y así sucesivavente vino prorogándose, hasta que en 1867, en que los compromisos de casi todos se encontraban ó muy flojos ó rotos, á consecuencia de la campaña de Bohemia, se celebró un nuevo Congreso y se firmó, de comun acuerdo, el célebre pacto de 8 de Julio, sobre las bases siguientes: Unidad de tarifa en todas las aduanas, unidad de principios para todos los impuestos indirectos y unidad de pesos, medidas y monedas. A más de estas innovaciones, se estableció otra, y por cierto que fué la de más importancia como la de suprimir la *unanimidad de votos* para todos los acuerdos de la asociacion, cláusula estipulada en los antiguos tratados, á propuesta de la Prusia, para dar más garantías, ó para brindar con más alicientes á los pequeños Estados, pero que, en la práctica, se observó despues que era un grave inconveniente para todos ellos. Desde entonces, es decir, desde el pacto de 1867, la mayoría de votos era la que decidia, y toda proposicion que llegaba á obtenerla, en los dos cuerpos que legislaban y gobernaban el *Zollverein*, tenia fuerza de ley, sin que ni el veto del presidente, (el rey de Prusia) pudiera impedir su ejecucion.

Los dos cuerpos antes indicados, son actualmente Consejo Federal (*Bundesrath*) y el (*Reischatg*).

El primero, representa á los Soberanos de los Estados, por medio de delegados retribuidos, y el segundo representa directamente al pueblo aleman. En el Consejo Federal, cada Estado tiene asignado un número de votos en razon de su poblacion y su importancia; en el *Reischatg*, cada diputado tiene su voto.

El Emperador de Alemania es el representante de la Asociacion en el extranjero, y trata en su nombre.

En este sentido se estipularon y concluyeron los tratados de navegacion y comercio, ó de comercio solamente, con las demás potencias que actualmente rigen.

Todos los demás datos referentes á la organizacion del Zollverein, pueden verse con más facilidad por el siguiente:

Cuadro demostrativo.

ESTADOS.	Superficie de cada uno. Kilómetres c.	Poblacion de que consta.	Votos que tiene en el Consejo federal.
(1) Prusia	351.320	24.061.210	17
(2) Sajonia	14.894	2.423.576	4
(3) Anhalt	2.603	197.050	1
(4) Brunswiick	3.672	301.966	2
(5) Bremen	192	111.411	1
(6) Hamburgo	350	306.510	1
(7) Lippe-Detmolds	1.129	112.062	1
(8) Lubeck	328	49.183	1
(9) Mecklemburgo Schwerin	13.378	560.732	2
(10) Mecklemburgo Strelitz	2.712	99.433	1
(11) Oldemburgo	6.395	315.936	1
(12) Reuss Gretz	372'64	43.889	1
(13) Reuss-Schleiz Kæstritz	822	88.007	1
(14) Sajonia Altemburgo	1.315	141.399	1
(15) Sajonia-Coburgo-Gotha	5.964	166.133	1
(16) Sajonia-Meiningen Hildbourhausen	2.466	181.483	1

(1) Reino.
(2) Reino.
(3) Ducado.
(4) Ducado.
(5) Ciudad libre fanseatica.
(6) Idem, id.
(7) Principado.
(8) Ciudad libre janseatica.
(9) Gran Ducado.
(10) Idem.
(11) Idem.
(12) Principado.
(13) Idem.
(14) Ducado.
(15) Doble Ducado.
(16) Ducado.

(1)	Sajonia-Weimar Eisenach	3.617	283.044	1
(2)	Schamburgo-Lippe	495	31.814	1
(3)	Schwarzburgo Rudolstadt	975	75.149	1
(4)	Schwarzburgo Sondershausen	846	68.067	1
(5)	Waldeck	1.116	57.509	1
(6)	Baviera	75.624	4.824.421	6
(7)	Wurtumberg	19.974	1.747.398	4
(8)	Baden	15.260	1.430.000	3
9)	Hesse	7.710	823.644	3
	Totales	533.529'64	38.502.026	58

Del precedente cuadro, para cuya formacion hemos consultado gran número de datos estadísticos publicados por el *Oficio Imperial de Alemania*, resulta que el número de Estados de que consta la Union, son 25. Los 21 primeros, por el órden que los hemos designado, pertenecen á la antigua Confederacion de la Alemania del Norte y los cuatro últimos á la del Sur; (el Gran Ducado de Luxemburgo está representado por la Prusia) que la superficie de todos ellos mide 533.529'64 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 37 millones de habitantes próximamente, y que el número de votos del Consejo federal, cuya mayoría forma acuerdo ejecutivo, es de 58.

Réstanos decir para terminar este punto que, aun cuando los límites del territorio que forma la Union aduanera y comercial de Alemania son los mismos que los del imperio, segun el artículo 33 de su Constitucion, quedan todavía fuera de la liga varios pequeños territorios y puertos francos que miden una superficie de 418'02 kilómetros cuadrados con una poblacion de 529.784 habitantes, dentro de los mismos Estados de la Union, en esta forma:

(1) Gran Ducado.
(2) Principado.
(3) Idem.
(4) Idem.
(5) Idem.
(6) Reino.
(7) Idem.
(8) Gran Ducado.
(9) Idem.

En Prusia.....	54'79	k.	c.	y	96.815	h.
En Oldemburgo.....	0'42	"	"	y	2.095	"
En Bremen.....	218'94	"	"	y	121.315	"
En Hamburgo.....	87'88	"	"	y	304.357	"
En Baden.....	56'49	"	"	y	5.212	"

II

Seria un trabajo ímprobo detenernos á extractar los datos estadísticos, las Memorias oficiales, los cálculos de economistas y todos los demás antecedentes que tenemos á la mano, para demostrar los grandes beneficios que á todos y á cada cual de los Estados de la Asociacion ha producido este vastísimo pensamiento. (1) Todos ellos vieron aumentar sus rentas en una proporcion fabulosa, florecer sus industrias, vigorizarse, estimulados por la ganancia, sus intereses particulares, y reflejar por todas partes la prosperidad en que vivian. Las fábricas de algodon y las de seda y lana se multiplicaron prodigiosamente, los cereales, el vino, el aceite, el aguardiente, los cueros y el tabaco subieron un 20 por 100 de su valor; las exportaciones crecieron; el trabajo abundaba, los salarios, á medida que mayor era la demanda, más subian de precio, el pueblo empezó á educarse y la Alemania, gracias á esta reforma, ha llegado al grado de cultura intelectual y de bienestar material en que hoy la contemplamos.

Una prueba de ello, sucinta desde luego, pero suficiente desde el punto de vista estadístico, que es como los acontecimientos de una época ó de un período largo pueden apreciarse, nos suministra los siguientes estados:

(1) Ni la Prusia ni el *Zollverein* publicaban las tablas evaluatorias de las mercancías importadas ó exportadas, de aquí que era muy difícil saber el aumento ó disminucion de su suma total. Sin embargo, M. Junghans, calculó los valores desde 1834 á 1846, M. O. Hubner, A. Bienengräber, M. Hirth y otros economistas calcularon desde 1850 á 65 estos datos, y las Memorias oficiales que desde 1865 empezaron, nos suministran los bastantes para poder formar juicio con alguna precision.

PRODUCTOS DE LAS ADUANAS DEL ZOLLVEREIN DESDE EL AÑO 1834 EN ÁDELANTE.

Quinquenios.	Importacion.	Exportacion.	Tránsito.
1835 á 40	20'5	0'5	0'7
1841 á 45	27'1	0'4	0'4
1846 á 50	26'0	0'2	0'6
1851 á 55	26'4	0'2	0'4
1856 á 60	28'3	0'2	0'4
1861 á 65	29'4	0'2	0'6
1866 á 70	29'3	0'3	0'5
1871 á 75	36'8	0'5	0'5
(1)	(2)		

Movimiento comercial del Zollverein desde el año 1834 *en adelante.*

Quinquenios.	Importacion.	Exportacion.	Tránsito.
1835 á 40	180'6	176'7	55'3
1841 á 45	216'9	174'7	69'5
1846 á 50	187'9	178'8	83'9
1851 á 55	315'8	308'6	167'0
1856 á 60	354'0	353'1	144'4
1861 á 65	386'4	392'2	159'1
1866 á 70	415'0	446'1	210'5
1871 á 75	459'8	449'6	253'3
(3)	(4)		

El aumento de las rentas públicas fué todavía mayor que el que arrojan las cifras que hemos puesto en el estado de *productos*, si se tiene en cuenta que, suprimidas la aduanas interiores, quedando sólo las fronterizas, y simplificada la administracion y contabilidad, se obtuvieron grandes economías en los gastos y de, este modo, los ingresos fueron más pingües y saneados.

---

(1) Tomando por tipo máximo el año de mayores cifras y por tipo mínimo el año en que estuvieron más bajas, hemos deducido el término medio como el dato más seguro para toda demostracion.

(2) Las cifras de esta y de las otras dos columnas van expresadas en millones de *thalers*, porque, aún cuando no sea esta ya la unidad monetaria en Alemania, sino el *marco*, nos ha sido más fácil reducir todas las partidas á la unidad antigua. (Cada *thaler* equivale próximamente á 3 pesetas 75 céntimos).

(3) (4) Repetimos las observaciones del estado anterior.

El contrabando, verdadera calamidad en los antiguos Estados, y al cual se dedicaban, segun los cálculos de algunos publicistas, tantos indivíduos como soldados tenia toda la Alemania, y, segun otros, (1) más de tres millones de hombres, cesó inmediatamente, y aquellas gentes de mal vivir pasaron á ser agricultores, industriales ú obreros que vivian cómodamente de su trajo, por que el salario les permitia subvenir á sus necesidades.

La Administracion pública, inspirada en una libertad civilizadora, emprendió, lo mismo en Prusia que en los demás Estados, grandes construcciones de carreteras, ferro-carriles, canales de riego, fortificaciones y edificios. Antes de la adhesion del Hannover y los demás Estados, cuyos puertos pertenecen al mar de Norte, en el litoral desde la Holanda hasta la Pomerania, Prusia no tenia mas puertos que los del Báltico, especie de lago cerrado, costoso por su distancia del centro de la Federacion, y por los crecidos derechos que se pagaban al cruzar el Sund, pero sin abandonar su pensamiento de completar la liga, para entrar en el mar del Norte donde desembocan sus principales rios, el Rhin, el Ems, el Weser y el Elba, habilitó el puerto de Swinemunde que era impracticable; hizo navegables en toda su estension el Oder, el Saale y el Lipa, poniendo en comunicacion el primero con el Havel y el segundo con el Vustrut; reconstruyó el canal de Clodnits, aumentándole 18 exclusas espaciosas, é hizo entrar el Elba en su antiguo cauce, devolviendo de este modo su puerto á Magdeburgo.

Estos y otros milagros hizo la libertad de comercio en Alemania.

Pasando ahora á examinar la Union aduanera desde el punto de vista político, se observa desde luego que á la sombra de una bandera mercantil, supo la Alemania reunir en un solo pensamiento y confundir en un solo interés, los antiguos Estados de la confederacion cuyas rivalidades y cuyas disidencias dieron la victoria en tiempo de Napoleon I á las armas francesas, pero cuya union, fundada despues, tanto en el espíritu de raza como en la solidaridad de sus intereses materiales y morales, vino á darles la revancha, destruyendo el imperio de Napoleon III, paseando sus armas victoriosas por el Sena, apoderándose de dos ricas provincias fran-

(1) Dr Amsberg.

cesas, exigiendo una indemnizacion de cinco mil millones de francos, y proclamando en Versalles al Rey Guillermo III como emperador.

Y no faltó por aquellos tiempos quien profetizara que algo grande, algo que asombrase á Europa produciria la famosa liga aduanera. A la vista tenemos, y de él hemos tomado algunos de los datos consignados en este trabajo, un libro notabilísimo que escribió D. Manuel de Marliani, de orígen italiano, nacionalizado en España, donde se hizo acreedor por su ciencia y por sus méritos á la alta investidura de Senador, y en él, (1) despues de examinar minuciosamente la formacion de la liga y sus grandes ventajas, decia con profunda conviccion: «NO SE DEBE PERDER DE VISTA QUE, BAJO UNA BANDERA MERCANTIL, LA ASOCIACION ALEMANA TIENE UN PROFUNDO PENSAMIENTO POLÍTICO QUE EL TIEMPO DESARROLLARÁ.»

¡Y el tiempo lo desarrolló!

Cuando nos encontramos alguna vez en nuestras breves horas de sosegado estudio, demasiado breves para quien está consagrado, como el autor de estas líneas, á las ímprobas tareas de la prensa política diaria; cuando nos encontramos, volvemos á decir, con datos y episodios y reflexiones de la historia alemana del género de los que en este momento consultamos, la figura del príncipe de Bismark, que tan grande nos parece en la guerra de Prusia y Austria, y tan colosal se nos presenta en la guerra franco-alemana, desaparece bien pronto ó pierde mucho de su brillo ante la figura de los sábios, de los silenciosos, de los tenaces bombres de Estado de la Prusia, que desde 1817 á 1836, no descansaron un momento hasta reconstituir la Alemania bajo la base firmísima de la solidaridad de sus intereses materiales; entónces, y sólo entónces, se labraron los cimientos del vasto y preponderante imperio aleman, que más tarde habia de presidir á las grandes potencias y disputar, sino poseer, la iniciativa en el movimiento político y económico de la vieja Europa. Poco, bien poco fué lo que tuvo que hacer el príncipe de Bismark para llevar á la Alemania á la realizacion de sns destinos; bastábale conocer y continuar la trascendencia de la obra comen-

(1) *De la Influencia del sistema prohibitivo en la Agricultura, la Industria, el Comercio y las Rentas públicas* pág. 169.

zada y ultimada en su mayor parte por sus predecesores; bastábale no oponerse al sentimiento germánico que iba reviviendo en todos los Estados de la liga comercial; bastábale, en fin, á la sombra de esta bandera, preparar un plan político y esperar el momento de realizarlo, y la suerte se encargó de fijar la oportunidad y de adjudicarle el triunfo que, dada la solidez y la fuerza de la elaboracion, no podia ser muy dudoso.

Pero al verle hoy cambiar, con violenta mano, los frenos de la política comercial de Alemania, de la única política á que el imperio debe lo que es y la Prusia lo que ha sido durante el reinado de Guillermo III, para resucitar la política comercial de Colbert y de los proteccionistas franceses, entónces, por más que nos repugne decirlo, el génio político y financiero de Bismark no descuella más á nuestra vista que el génio de uno de tantos conservadores ó proteccionistas, cuyas lucubraciones no precisan un estudio extraordinario para ser refutadas.

F. Calvo Muñoz.

MARI-PEREZ

Novela original, premiada por la Real Academia Española.

En la junta celebrada anoche por esta Real Academia, fué para mí un motivo de júbilo leer íntegra la comunicacion sin firma que anteayer se sirvió dirigirme el autor, entónces anónimo, de la novela *Mari-Perez*, comunicacion en que á las claras se revelan hidalgas prendas de carácter á que la Academia tributó muy calurosas alabanzas; y abierto el pliego que acompañaba á dicha novela, se vió con satisfaccion ser Vd. la autora de obra tan estimable, y determinóse acto contínuo entregarle la suma de 1.500 pesetas á que tiene derecho con arreglo al acuerdo de esta Corporacion, publicada en la *Gaceta* de 16 del mes corriente.

Lo que me complazco en manifestar á Vd., advirtiéndole que hoy mismo irá á su casa, para dar cumplimiento al mandato de la Academia, el Sr. D. José María Gabancho, oficial de esta Secretaría.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Madrid 23 de Junio de 1876.—El Secretario, *Manuel Tamayo y Baus*.—Sra. Doña Teresa Arroniz Bosch.

I

> ... pues así es, esténme todos atentos, que la novela comienza de esta manera.
>
> *Don Quijote.—P. p.—C.* XXXII.

Al amanecer de un dia de Agosto de 16...., penetraba en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad, en Madrid, una mujer cuidadosamente recatada en su manto; y despues de tomar agua

bendita y santiguarse, adelántose volviéndose á derecha é izquierda, como si algo ó alguien buscase, hasta llegar al altar mayor, delante del que se hallaba postrado de rodillas un religioso, completamente absorto en oracion mental.

Fácil era adivinar, por lo erguida y airosa, que se encontraba en lo más florido de la juventud; y por lo modesto de su traje, dejábase comprender su condicion humilde, cosa que á dudarse lo confirmará lo tímido de su acento, cuando llegándose al religioso le dijo en voz tan baja que apenas pudo percibirla:

—Padre, ¿quereis hacerme la caridad de confesarme?

Sin levantar los ojos, él, que era anciano, y cuyo recortado cabello ostentaba la blancura de la nieve, contestó de quedo tambien, pero con acento singularmente afectuoso:

—Sí, hija.

—¿A dónde?

—Vaya á esperarme al tercer confesonario, y en tanto que celebro misa en el altar de la Vírgen, pídale á nuestro Señor que la auxilie para hacerlo dignamente.

—¡Ay, Padre! No puedo esperar todo ese tiempo.

Levantó el religioso la cabeza y fijando en ella una mirada apasible, pero profunda:

—¿Tan de prisa viene?—le preguntó.

—Me aguarda un enfermo, padre, y, lo que más me apura: no sabe que está solo, porque dormia cuando lo dejé.

—Vaya, pues, al confesonario, que al instante soy con ella.

Y tornando á clavar los ojos en tierra, púsose á terminar su rezo; interin la apurada penitente, de rodillas en el sitio designado, se encomendaba á Dios de todo corazon.

El religioso, al ocupar su puesto y dirigirle las preguntas rituales, conociendo no estaba preparada, hubo de advertírselo, contestando aquella

—Teneis razon, padre, no lo estoy.

—Entonces, ¿á que viene?

—A descargarme del peso de mis culpas, y á pedir á vuestra sabiduría el consejo que necesito en la tribulacion en que me hallo.

—Pues, ¿que le sucede hija?

En vez de contestarle, dió la penitente un suspiro de esos que revelan grandes angustias en el alma.

—Hablad,—dijo el confesor tras brevísimo instante de reflexion: —buscais el acierto, y nuestro Dios y Señor no se lo niega nunca á quien con fe y humildemente se lo pide.

Comenzó ella entonces diciendo:

—Tengo padre y abuelo: el primero reclama sus derechos sobre mí; derechos que el otro no se aviene á concederle, enemistados los dos de muy antiguo: no se quieren, no congenian, y acaban no sólo llenándose de injurias, sino profiriendo amenazas.

El uno me manda lo que el otro me prohibe; de una y otra parte se levantan quejas, y en este trance no me dejan salida, sino que me obligan á romper, y cada cual exije que sea con su contrario. Ahora, padre, decidme, ¿en tal apuro, qué me toca hacer?

Desde luego el confesor advirtió en ella gran reserva; tan grande, que no mostraba más que lo extrictamente necesario para establecer su situacion: un combate de dos voluntades contrarias: la pretension de dos autoridades que se negaban obediencia.

—Pedid á nuestro Divino Salvador, la gracia, hija; y pedídsela con latoda fe y la confianza que el cristiano pone en su Dios. Sus santas inspiraciones llevan derechamente al bien; porque *Él* sólo vé en el fondo del pensamiento y la intencion humana; sólo *Él* penetra en las sombras de misterio con que se velan.

—Si lo pido todos los dias, padre, y no basta, pues cada vez me encuentro más incierta.

—Redoblad vuestras súplicas y dirigidlas con fervor.

—Es que va llegar el dia del conflicto!...

Y un ¡ay! que dejó exhalar, fué demostracion de su gravísima pena.

Entre lo incompleto de sus revelaciones y lo grande que parecia ser su congoja, sintióse el confesor preocupado, y resolviéndose explorar:

—Vuestro principal temor, ¿cuál es? la preguntó con dulzura.

—Padre, faltar á lo que nuestro Señor Jesucristo nos manda en el cuarto Mandamiento.

—El temor de infrigirle, ¿es el sólo que os altera?

—¡Ah, no!

—¿Luego abrigais otro?

—Sí, padre.

—¿Qué más teneis?

—Lo que pone espanto en mi alma; el que cumpla mi padre su amenaza si no le obedezco.

—¿Podreis decir qué amenaza es esa?

—La de hacerme llevar por dos corchetes ¡qué gran vergüenza, Dios mio! si no me resuelvo á seguirle como me manda.

Meditó el confesor un momento, y continuó preguntando:

—¿Vivis con el abuelo?

—Desde mi infancia.

—La resistencia á los mandatos de vuestro padre. ¿nace de repugnancia que sentis á ir con él, ó de la mayor ternura que profesais al abuelo? La verdad...

Titubeó la penitente, y luego:

—Mirad, padre, son dos cosas.

—Decidlas, hija mia.

—Mi abuelo me necesita.

—¿Y vuestro padre?

Dió la penitente otro profundísimo suspiro y contestó.

—Tambien, segun dice.

—¿Teneis hermanos?

—Dos; pero pequeños.

—Y el abuelo... ¿hijos ó nietos?

—Ninguno; ¡sólo me tiene á mí!...

A su vez suspiró el confesor.

Parecióle que la codicia era la furia que atizaba aquella discordia.

—Y además,—añadió la penitente acabando de fijar la cuestion, —está paralítico y es menester ganarle el sustento, y hasta ponérselo en la boca.

—¿Vuestro padre, es hijo suyo?

—Yerno, yerno nada más.

—¿Vive vuestra madre!

—¡Ah, no! Murió cuando nací; por eso soy tan desgraciada.

Debió anudarse por la pena su garganta; pues sin añadir palabra más, afirmó la frente á la rejilla del confesonario, dejando oir sus mal reprimidos sollozos.

—A las huérfanas,—dijo el anciano confesor con dulce y compasivo acento;—por la madre que pierden en la tierra, dáles la misericordia divina otra en el cielo más previsora y amante. A esa,

de los desvalidos, tendedle vuestras manos, tendédselas con fe y no temais; pues si poneis en *Ella* vuestra esperanza, no os faltará su proteccion.

—¡Madre mia!—murmuró la penitente entre suspiros:—¡Dadme amparo!

Y continuó llorando con desconsuelo.

—Enjugad el llanto, hija mia, ofreciéndolo á los piés de nuestro Redentor, para que sea fructuoso; y luego decidme si sobre el sentimiento de gratitud y la obligacion que os une al abuelo, hay otro que os impulse á resistir los mandatos de vuestro padre.

La penitente permanecia silenciosa: repitió el confesor la pregunta, y entónces, cediendo á su autoridad, respondió:

—Si os contesto, voy á faltar á uno de los Mandamientos de la Santa Ley de Dios...!

—¿Al cuarto, hija mia?

—¡Sí...!

Léjos de insistir, hecha breve pausa,

—Dios premie,—la dijo,—el respeto que profesais á sus santos y sublimes preceptos, bendiciéndoos en todas vuestras generaciones.

—¡Amen!—murmuró la penitente.

—Sed siempre para con el padre, á quien debeis la existencia, toda amor y respeto en cuanto no os aparte de Dios.

—¿Pero le debo seguir?

—No os lo aconsejo, si en seguirle peligra la fe ó la virtud.

—¿Entónces continuaré resistiendo?... ¡Decídmelo, padre, decídmelo por la Sagrada Vírgen, cuyo santo escapulurio vestís!

—Sí, hija mia; pero pasiva, muy pasivamente; de tal modo, que no encuentre en la resistencia más que razon, ternura, filiales halagos, ruego y lágrimas.

—Sí, sí; se lo pediré por la corona y los clavos de nuestro Señor Jesucristo. Mas... ¿y si se obstina?

—Os refugiais al seno de vuestro abuelo, y os amparará su sombra; porque con el pobre y el enfermo está Dios y estará hasta la consumacion de los siglos: ganad, imitando á la mujer fuerte, el sustento del anciano con el prolijo trabajo de vuestras manos; seguid poniendo en su boca el pan santificado con el sudor de vuestra frente; continuad cumpliendo de voluntad y con amor vuestros

deberes; sed entre los que se odian, iris de paz; imitad á los ángeles en caridad, y á los santos en la resignacion. Pedidle paciencia, y proseguid la obra comenzada.

Despues de su exhortacion, absolvióla el confesor, y al dejar su asiento añadió:

—Sed buena hija, y todas las bendiciones del cielo descenderán sobre vuestra cabeza.

Tomó la penitente su mano para besarla con reverencia, y con acento suplicante:

—Hacedme,—le dijo,—la merced de completar vuestra caridad rogando al Señor que me dé fortaleza.

—Lo haré, lo haré, hija mia, en el Santo Sacrificio de la misa que ofreceré por vos; y si me decís donde morais, iré á ver al paralítico, si creeis que le ha de alegrar la vista de mis hábitos.

—¡Ay, padre!—exclamó alborozada,—le llenarán de gozo. Mi abuelo padre Ortiz, es muy cristiano, cumplidor de la Santa Ley de Dios; y luego tiene en muy grande estima á los padres de Redencion.

—Siendo como lo decis, anunciadle mi visita.

—En llegando á mi pobre morada, le diré la dicha que nos espera, y Dios os pague la caridad de subir á una bohardilla.

—Si hay en ella quien padece, es mi obligacion y estrecha, e. hacerlo.

Y sin más, la penitente besó con respeto la extremidad del blanco escapulario que vestia el confesor; y luego fué á hincarse de rodillas ante la imágen de la Vírgen, á la que imploró con el fervor de su encendida fe, que echaba en el proceloso mar de sus desdichas el áncora de la esperanza.

II

Serian las ocho, poco más, cuando la afligida penitente, saliendo de la iglesia, encaminóse con ligero paso hasta la calle del Duque de Alba, en cuya esquina quiso la suerte que la tropezase un caballero, que no con ménos diligencia venia, descomponiéndosela el manto y dejándole el rostro enteramente descubierto.

Ambos hicieron una expresiva exclamacion, si bien en tono

distinto: y el caballero, que debia de ser muy principal, á juzgar por su traje, distinguiéndole los gruesos brillantes del cin tillo de su fino sombrero, adornado con delicada pluma, deteniéndola resueltamente, la dijo con acento entre alborozado y sorprendido:

—¡Gúardeos Dios, Mari-Perez!

—Y á vos, señor don Félix, contestó con mesura la atropellada.

Cubrióse luego apresuradamente, recatándose hasta no mostrar más que un ojo, y con cierta precipitacion que revelaba temor.

—Con vuestro permiso, señor don Félix, y Nuestro Señor Jesucristo quede con vos.

—Permitid,—repuso el caballero, que tambien era jóven, de gentil presencia, moreno y agraciado rostro;—pero no pienso desairar mi buena estrella dejando se malogre tan inexperado encuentro. Andad, pues, algunos pasos, torced y adelantaos por esa calleja próxima; que de cerca os sigo, y antes de mediarla os alcanzaré.

—¡Perdonad!—dijo la del manto, que era blanca lo mismo que las azucenas, con rizados cabellos de oro, ojos como luceros y boca tan roja y fresca cual una guinda.—Dejé temprano á mi abuelo, se halla aún sin almorzar. y...

—La que ha perdido sus horas donde quiera que haya estado...

—¡En la iglesia!

—La que en la iglesia ha derrochado su tiempo, ya podrá perder algunos minutos en la calle.

A juzgar por su tono, gran conciencia habia de sus altos merecimientos y derechos, libres de toda excepcion.

—Yo quisiera...—principió á decir la del manto excusándose.

—No quereis tal; soy yo el que quiero, y por eso vos no condescendeis.

Además de enojado el del cintillo se revelaba quejoso.

Comprendiólo así la hermosa y humilde jóven, que sobre las gracias que atesoraba, poseia la de una voz dulcísima que, despues de pegarse al oido, resbalaba al corazon, modulándola con suavísimo y persuasivo acento.

—¡Sr. D. Felix...!—volvió á exclamar.

—Os he dicho que os sigo, y aún me teneis aquí parado. Ni os recateis de ese modo la faz, porque mis ojos sienten sed de veros.

Púsose la jóven del color de la escarlata, y cesando en sus contemplaciones, respondió con más resolucion y severidad:

—Duéleme en el alma disgustaros, pero harto me he detenido ya. ¡Quedaos con Dios, y perdonad!

Siguióla D. Félix, doblemente obstinado, y al aproximarse á la calleja,

—¡Torced!—la dijo con imperio.

Hizo la del manto como si no le oyera; pero antes que la pasase, doblando él la energía, repitió:

—¡A la izquierda!

Sorda á la voz del soberbio y exigente galan, salvó la primer esquina, apresurando el paso; mas alargó aquél los suyos, y descomedido, dijo deteniéndola:

—Amor con amor se paga, y descortesía con descortesía.

—Dejadme seguir mi camino,—replicó la jóven con acento trémulo, suplicante;—paréceme oir la voz de mi pobre abuelo que me llama... ¡Oh! permitid, señor D. Félix: es un enfermo!

—Siento contrariaros; pero necesito deciros dos palabras que asoman á mis lábios, y no me cumple tragármelas con un nuevo desaire vuestro.

—Ni á mí el oirlas, pues serán como la accion.

—Todo es como mereceis.

Levantó la del manto la cabeza, y en un arranque de dignidad,

—¡Señor D. Félix!—exclamó;—ved que hablais con una mujer honrada que no ha salido á vuestro paso.

—Sé lo que sois,—repuso el caballero ablandándose,—y me pesa que lloreis suponiendo que aludo á lo que ni siquiera imagino.

—Llorar es sino mio y gusto vuestro; pues desde niño tuvísteis empeño en martirizarme.

Dibujóse la sonrisa en los lábios del altivo y gentil D. Félix, y suavizándose por grados,

—¿Qué,—le preguntó,—me conservais rencor todavía, mi linda Mari-Perez?

—No; pero por causa vuestra, niña y jóven, llevo derramadas tantas lágrimas.

—Nadie tiene culpa de que de niña y jóven hayais sido y seais ingrata.

—Bien sabe Nuestro Señor, y vos tambien, que no lo soy.

—Sí tal, lo sois mucho y para todos; pues vuestro padre tiene bastante poco que agradeceros.

—Ahí os doy la razon; pues á los padres se les debe todo. Pero el mio se irrita porque no le complazco; me desconoce, y me hace padecer... por vos, Sr. D. Félix.

—Ese es uno de vuestros errores, Mariquina: Diego lo hace por su interés y el vuestro, y en verdad, ambos ganaríais mucho con que os dejáseis conducir á donde se os quiere llevar.

El diálogo comenzaba á correr por el fácil terreno de las satisfacciones.

En un punto se mantenia inflexible la del manto, y era el de no internarse en la calleja; por lo demás, contestó con hondo convencimiento:

—El error es vuestro; léjos de ganar, perderia lo que estimo en más que la vida.

—¿Quién os imbuye esos temores tan nécios como infundados?... Decid: ¿vuestro abuelo, ó alguna dueña que os embauca?

—Me lo dicen el corazon y la conciencia: dos buenos consejeros de la verdad.

—Mi Mari-Perez; sois una pobre niña, tan ignorante de todo, que no sabeis aún lo que forma la ventura.

—¡Ah, sí, la conozco! Yo la tenía y vos me la habeis robado.

—Entónces dejad que enmiende el daño; ya que os la brindo, aceptadla y háse concluido este litigio.

—¿Esa... esa que para mí es un abismo de desdicha?... ¡Nunca!

Muy mal sonó á D. Félix la rotunda negativa de la jóven; la sonrisa huyó de sus lábios, y con la expresion del tédio más profundo y del más soberano desagrado, exclamó:

—¡Esto ya cansa!

La del manto pareció arredrarse, y con acento humilde, dijo:

—No os molesteis más por quien no lo merece; y dejad que siga en paz mi camino. ¿Qué se os dá á vos de mí?

Miróla D. Félix un instante en silencio, y despues más quejoso que desabrido,

—Escuchad, Mari-Perez: rara vez os veo, y eso á costa de rondaros con una constancia que llenaria de confusion á quien lo supiese y me conociera, siendo de notar que cuando sucede, no es para entregarme á dulces y sabrosas pláticas, sino para escuchar negativas y acusaciones.

—No, no.

—Sí, sí; y seria justo que recogiérais ese ingrato "nunca," que os sienta mal y mí me cuadra peor.

—Os pido mil perdones....

—Y yo los otorgo; pero por vuestra vida, ved lo que merezco, lo que deseo, y poned término á vuestras niñadas y retracciones. ¿Lo hareis?

—Supiera yo serviros...

—Sí sabeis, Mari-Perez, sí. ¡Quered!

Entonacion como la que D. Félix dió á la frase, no es posible definirla: sólo diremos que su imperativo tuvo un escandecimiento inexpresable, y que la jóven debió sentir en la frente su fuego, porque retrocedió un paso, veláronse sus ojos, clavándose en el suelo, y guardó un silencio, que no careció de elocuencia.

—Vamos,—murmuró el galan,—ya es hora de que esto concluya y vá á concluir por mi fé.

—¡Dios os lo pague!—dijo la jóven con regocijo.

La inmensa y venenosa malicia del hombre, se reveló en don Félix por medio de la sonrisa que iluminó su semblante, lo mismo que ilumina la luz un trasparente; y envolviéndola en una mirada profundamente codiciosa, preguntóle estrechando la distancia:

—¿Cuándo os presento á Andrade?

—¡Jamás! Señor D. Félix,—contestó, trocándose el fugitivo gozo en rubor y tristeza.

—Pues... me place: mejor es que bien que me pertenezca, sea entero y exclusivamente mio.

Hasta los suaves párpados de la solícita jóven, que pétalos de fresquísima rosa parecian, se enrojecieron de vergüenza y confusion.

—Ya veis,—añadió D. Félix,—cómo me allano á vuestro gusto. ¿Quereis cantar y vivir para mí solo?

Muda y asustada, la del manto pareció querer ocultarse bajo sus anchos pliegues.

—Un paso y dos letras, Mari-Perez. No me tengais en suspenso. ¿Sí?...

—No; ya os lo he dicho. Tened en cuenta quien sois; y por Nuestro Señor dadme al olvido.

—Mirad, Mari Perez,—repuso el obstinado galan, humanándose hasta argüir para convencer;—un pensamiento que como el mio cuenta seis meses, no se aparta de la mente porque una voz ingrata le diga "vete," ni un sentimiento que ha echado raíces en el alma, se extingue como la luz con un soplo, porque la voluntad resuelva el dárselo; al contrario, crece, con el deseo que no le satisfacen, y se afirma con su razon de merecer por constante. Por eso el mio contesta á vuestros ruegos del único modo que le cumple.

Interrumpióse, alargóle la diestra cubierta por el fino y perfumado guante, y añadió con exigencia:

—¡Venid!

Sin permitirse tocarla en su rígida delicadeza, Mari-Perez retrocedió lo que hubo de permitirle el estrecho espacio que la separaba del muro de una casa abandonada, y donde pareció pretender incrustarse; lo cual levantó tan fuerte resentimiento en el desairado caballero que, retirando la mano con más frialdad que cólera, y más concentracion que ímpetu, pero relampagueando la ira en sus ojos, y fulminando amenazas tras su forzada calma, dijo:

—Mal os portais; no os quejeis luego de lo que os sobrevenga.

Tembló la jóven; mas, sin ceder al temor, como no habia cedido al halago, respondióle:

—Sé que me podeis hacer mucho daño: vuestras palabras inflaman la sangre de mi padre y le dejan sin entrañas para su hija; pero tampoco olvideis que á quien daña á su prógimo, los ángeles le forman el proceso.

La risa acudió á los lábios de D. Félix, y mostrándose en lo burlon un poco descreido, replicó:

—Si eso es tal como afirmais y creeis, yo me entrego de propia voluntad en manos de tan buenos ministriles; pero vos quedareis, mal que os pese, á merced de la de aquel á quien habeis desdeñado; quedareis pronto, y quedareis tan suya, que no habrá otra tan poderosa que por bien ni por mal os saque de ella. Ya tendreis noticias mias: entre tanto, olvidad para siempre que os he tendido la diestra.

Y diciendo así, partió sin añadir un "guárdeos Dios;" mientras la jóven, recobrando su accion, lanzóse por la calle del Du-

que de Alba, con tan ligero paso, que apenas parecia rasar la tierra con su pié.

III

El engreido galan á quien la jóven de los cabellos de oro habia dado el nombre de D. Félix, llevaba los nobilísimos apellidos de Aragon y Guzman; y para su mayor brillantez, poseia villas en señorío, haciendas dilatadas, cuantiosas rentas, empleo de gentil-hombre en la cámara del Rey, hábito de Calatrava y altísima fama de valiente, discreto y generoso.

Durante la guerra de *treinta años*, D. César de Aragon, padre, no dejó la espada de la mano, mostrándose en sus glorias, como en sus reveses, lo que era: uno de los héroes de la epopeya que empezó en Covadonga y terminó en Granada, prolongándose su epílogo por espacio de un siglo más, el de Cárlos I y Felipe II. A los inmarchitables laureles ganados en Nordlhingen y Steinak, uníanse los que cogiera en Italia, ese otro palenque ilustrado con las hazañas de Gonzalo de Córdoba, Leiva, Avalos y tantos otros gloria y orgullo de su patria. Dejó, pues, á su hijo en herencia, además de un rico patrimonio, la consideracion de sus servicios y el ejemplo de su lealtad.

Niño todavía, D. Félix obtuvo gracias de la majestad de Felipe IV; y bajo la tutela materna vivió tan amado y consentido, que no llegó á conocer la contradiccion.

Nacido en aquella casa, é hijo de escuderos fidelísimos, era Diego Perez de Astorga hombre de genio avieso y descuidado en sus obligaciones, habiendo desdecido desde muy rapaz de la honrada y leal condicion de los suyos, por lo que todos le miraban de mal ojo, á excepcion de sus señores, para quienes era oficioso, hipócrita y lisonjero.

Años antes que muriese D. César, casóse con Catalina Ortiz, hija única de un bravo soldado que hiciera la guerra en el Bravante á las órdenes del duque de Alba, y en el Milanesado bajo las de Ambrosio de Spínola; pero con tan poco medro, que al retirarse á sus hogares sólo trajo honrosas cicatrices, exígua bolsa, historias que contar, conciencia limpia y fe religiosa, ardiente é

incontrastable, robustecida y fanatizada por largos años de fiera y sangrienta lucha con los herejes.

A su regreso, el honrado Pedro Ortiz encontró á su hija Catalina en el sepulcro, y llenando su hueco en el paterno hogar á su nieta María, que en su cunita de mimbres ostentaba en un lazo negro el signo de la orfandad.

Catalina, mal apreciada de su esposo, murió de una pesadumbre que aquel le diera pocas horas despues de nacer su hija; hízose la desconsolada abuela cargo de ésta, y el viudo abandonó la casa mortuoria, trasladándose á la de sus señores.

—Ese hombre nos ha muerto una hija, Pedro,—decíale la sentida madre al soldado;—pero nos ha dado otra; y por eso no sólo no le maldigo, sino que pido á Nuestro Señor por él.

—Dios pidió por los que le crucificaron,—contestábale el padre,—y pues nos ha dado ejemplo, trabajemos para imitarle.

—Hagamos todo lo que se pueda,—replicaba su esposa.

Criaron los abuelos á la nieta con gran ternura y esmero, y en las gracias infatiles de la niña encontraban un inagotable manantial de puros é inocentes goces que embellecian su lento y tranquilo ocaso.

Los dias de fiesta, vestida la abuela con aseo y el soldado con pulcritud, que realzaba su aire marcial, iban á llevar la niña al palacio de la calle del Nuncio. Diego Perez, que conservaba con sus suegros buenas relaciones, besaba el delicado rostro de su hija y presentábala á la señora, que al verla decia acariciándola tiernamente.

—¡Qué hermosa es y qué bien se cria, Diego! El Señor la bendiga.

—¡Ay!—exclamaba el padre;—mayor es por eso la carga de los cuidados.

Suspiraba la señora de Aragon, y añadia:

—¡Ah! si Dios me hubiera dado una hija así, ¡qué feliz seria con ella!

—Cierto,—solia contestar Diego hipócritamente;—mas esta mia, señora de mi alma, se ha llevado á la madre; y cuéstale al padre muchos sentimientos.

—Gozos debeis sentir,—replicaba la ilustre dama, imprimiendo una y otra vez sus lábios en la infantil y nacarada frente que los

ángeles debian besar allá cuando estaba sumergida en su sueño de inocencia.

Y la niña no salia jamás de su presencia, sin ser bendecida y regalada.

Devolvíala Diego á sus abuelos; contábales cuanto su señora habia dicho; con oirle quedaban pagados de sus afanes, y regresaban á su casa alegres y satisfechos.

En cuanto á los regalos, quedábanse en el bolsillo de Diego Perez para su exclusivo provecho.

Sucedia otras veces que, en sus visitas dominicales, la niña era acogida con grandes extremos de contento por D. Félix, como un juguete vivo del que se apoderaba con placer, del que no se fastidiaba nunca; pero contra el que se volvia cuando queria escapársele, dispuesto á romperle antes que soltarlo.

Primero la cogia en sus brazos tiernos, pero vigorosos, estrechábala en ellos, besaba su cabecita de querubin, llamábala su Mariquina, y la hacia mil caricias. Sonreíase la niña, y celebrábanlo todos grandemente; luego corria con ella, loqueaba, la fatigaba con sus juegos, la atropellaba con sus ímpetus, hasta que al fin la pobre rompia en llanto. Entónces, el mimado y voluntarioso niño fruncia el ceño, imponia silencio, y como ella, por no entenderle no le obedecia, pretendia hacerla callar ahogándola.

Acudíase al engaño para quitársela, lo que no se lograba sin gran trabajo, interviniendo su amorosa madre, y no bastando las más veces sino la autoridad de D. César.

Por aquella sazon, pasando su señor á Italia, quedóse Perez al servicio de doña Leonor, mejor dicho, al de D. Félix, con quien usaba de bajas complacencias. Y como sus malos instintos aumentaban con la edad, comenzó á caer de díscolo en pendenciero; y llegó á tanto, que en una reyerta dentro del mismo palacio, encomendó á su daga las malas razones de su lengua procáz.

Despedido en el acto, negóse con firmeza doña Leonor á recibirle de nuevo, intimándole que no volviese á pasar los umbrales de donde le habian arrojado sus demasías; y á partir de aquel punto, su historia no tuvo ya una página limpia. Diego vivia mal y obraba peor; sus relaciones con sus suegros, casi se cortaron; veíanse raras veces.

Un dia, y sin ser esperado, se presentó á participarles un extraño suceso: se habia casado.

Habiéndole vuelto la espalda al trabajo, buscó quién le ayudase y sirviese; pero su nueva compañera imitábale fielmente en desórdenes y haraganerías; y con dos hijos que vinieron al mundo, débiles y enfermizos, tuvo un crecimiento de necesidades, que fueron cubiertas de cualquier modo y por cualquier medio.

Entre tanto pasaban los años, y en la tranquila morada de Pedro Ortiz sucedíanse sin interrupcion pérdidas, enfermedades y aflicciones.

Primero murió su esposa; despues atacó al soldado una paralisis que le postró en el lecho para siempre; secáronsele los brazos, y ya no pudo ganar el sustento para sí ni para su nieta, que al tiempo de tal desdicha tenia quince años. Pero la que con feliz instinto habia deseado por hija la encumbrada doña Leonor, se dispuso á pagar su deuda de amor y de cuidados al infeliz abuelo, y pagósela con creces, asistiéndole y consolándole con dulce y filial ternura. Sosteníale con el fruto de su trabajo incesante; y en aquella pobre casa, mansion de las virtudes más sublimes y severas, siguió reinando la paz, el órden y el cariño que daban el grato resultado de una felicidad casi santa.

Vivian en estrecho consorcio la paciencia y la abnegacion, el trabajo y el amor.

En todo era la antítesis de la de Diego; y sin embargo, este se mantenia á flote en el mar de la miseria, sin sumergirse en sus turbias ondas, y sin salir tampoco á puerto. Seguia ostentando los antiguos aires, y en ninguna profesion empleaba sus brazos ni su inteligencia.

¿Qué talisman tan poderoso poseía, que así le facilitaba el cubrir sus necesidades?

Uno de gran virtud: su honrada ascendencia.

¿Quién le favorecia con tal esplendidez que le libraba del hambre y la desnudez, dejándole sumirse en la pereza?

D. Félix de Aragon.

Y antes de ocuparnos en lo que á éste concierne con la extension que merece, advertiremos que la relajacion de costumbres en Diego Perez habia franqueado la perversion de sentimientos, merced á lo cual no veia en el fondo de las cuestiones más que un resultado único: dinero.

Ante él, todo enmudecia, y halló, dicho sea en verdad, una

rica mina que explotar en la condicion del hijo de sus antiguos señores; pues el niño era ya hombre, dueño absoluto de su voluntad y de una gran fortuna que le dejaba llevar la generosidad hasta el derroche; y el antiguo escudero, despues de abusar de la aficion que le habia tenido en la infencia, abusaba de su largueza y esplendidez, sin más trabajo que el de arrastrase á sus plantas.

IV

Despues de la muerte de D. César, dedicóse doña Leonor á labrar en una de sus villas un convento de religiosas Agustinas para encerrarse en él, despidiéndose de las grandezas terrenas, tan pobres á los ojos de su entendimiento, que sólo servian para esclavizarla. Pero antes que se concluyera, quiso Dios que trocára la tierra por el cielo, premiando sus virtudes, de las cuales era la principal la caridad con los pobres, que como á madre blanda y cariñosa la lloraron.

Sintióla vivamente D. Félix, pagándola una parte del inmenso amor que le debia y las infinitas condescendencias que en su infancia y juventud le habia tenido; y como sólo contaba diez y ocho años, quedó bajo la tutela de su deudo D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, quien á la sazon gobernaba la monarquía y privaba con el rey de la manera más absoluta.

Tuvo cuenta el tutor del rico patrimonio de su pupilo, mas no de la persona: atendió á sus pretensiones, conservóle en su casa, permitióle que se rigiese por sí y á su antojo; y sólo en sus gastos solia ponerle cortapisa, cuando pasaban de lo proporcionado á lo excesivo.

Creció D. Félix en edad y gentileza; su ingenio era notable; su valor se habia declarado en más de una ocasion, elevándose hasta la temeridad en duelos ó encuentros nocturnos, tan comunes en aquella época, de la cual no era un dicho vano el épigrafe, *la mejor razon la espada*. Alababan su bizarría, aplaudian su esplendidez, y sus buenas prendas, alta prosapia, riquezas, honores y favor del soberano le constituian en uno de los más poderosos magnates, y el primero y más apuesto de los caballeros de la córte de Felipe IV, la más brillante que pudo dar lustre á la hispana monarquía.

Mas será bien indicar, siquiera ligeramente, que tan grande acumulacion de bienes habíanle traido envueltos no corta suma de males.

Todo se habia aunado para formar un carácter altivo, tenaz é impetuoso, que sólo al fuero de su razon doblaba la voluntad y aún eso muy pocas veces.

¿Qué podian ser sus pasiones viviendo como vivian entre halagos?

Fieras bravías, que solamente dormidas se las puede ver en sosiego: ráfagas de huracan que todo lo conmueven cuando no lo derriban ó arrebatan.

¿Qué podia faltarle á quien poseia y gozaba todo cuanto al hombre le es dado apetecer y codiciar?

Si se hubiera hecho la pregunta, acaso habria respondido la córte, "nada", y el mismo D. Félix lo repitiera afirmando. Pero allá en el fondo de su conciencia, delante de la verdad real de lo que sentia, bien pudiera corregir la respuesta diciendo, "todo".

Y era lo cierto.

Sobre D. Félix pesaba una desgracia: la que pesa sobre lo grande: la de volvérsele pequeño cuanto toca. De ahí el que nada le llenaba ni satisfacia. Comprendia y codiciaba lo que hasta allí no le habia sido dado gozar: ese placer íntimo, embriagador, del que es vé engrandecido por la magnitud del sentimiento que inspira, por su pureza sin una sombra que lo empañe; por su abnegacion que ante ningun sacrificio retrocede. En D. Félix el vacío obraba lo que la carcoma en las maderas más fuertes; que las reduce á polvo.

Hablábase con insistencia en la córte de algunas demostraciones suyas en obsequio de una de las damas de la Reina,—y por cierto muy estimada,—demostraciones que de pronto cesaron, helando la indiferencia la flor entreabierta de su aficion.

Murmuróse, hiciéronse comentarios, supusiéronse disfavores, llegó á la cámara real la especie envuelta en disimuladas quejas; y estando el Rey en el tocador de la Reina doña Isabel, la duquesa de Mántua, doña Margarita de Saboya, recien venida á la sazon de Portugal, donde habia sido Regente, y que no era grande amiga del conde-duque, haciendo un giro inesperado en la agradable plática que les entretenia, dijo volviéndose á D. Felipe:

—Señor, ¿por qué no casais á vuestro gentil-hombre de Aragon?

—Porque sé que mi gentil-hombre,—contestó el Rey sonriéndose,—habia de revelarse contra el yugo.

—Perdonad, señor,—repuso doña Margarita, que gozaba alta fama de discreta;—pero el yugo del amor á nadie pesa, mucho ménos imponiéndole la augusta mano de vuestra majestad.

—Siendo así, dádmele enamorado y le casaremos.

—Don Félix de Aragon,—observó la Reina revelándosele adversa,—no es más que una abeja que vaga y zumba en redor de las flores y luego se aparta de ellas con desden.

—Eso puede significar que la miel le empalaga.

—Lo cual prueba que necesita ambrosía.

—Puede que sea tal como lo imaginais; pues yo empeño mi palabra de no obligarle.

—Sois muy complaciente con vuestro gentil-hombre, señor.

—Por eso será mayor el triunfo de la que logre conducir ese rebelde al altar.

—Pues si vuestra majestad aprobase...

—¿Qué es aprobar? Desde este instante le concedo mi licencia... á condicion de que la solicite.

—A eso, señor, le obliga el respeto.

—El que vos teneis á su albedrío,—dijo la Reina dirigiéndose al Rey,—le concede más de lo que merece quien juega con el reposo ageno.

—¡Qué podemos hacerle! Para castigar su delito no hallo más tribunal que el de las damas y á él le remito. Si no ama que le apliquen la pena del Talion.

—Bien, señor; ellas le juzgarán, no en su desamor, sino en la falacia de sus galanteos.

—Tal vez,—dijo doña Margarita, consista en que obre sobre él alguna oculta influencia que le separe de este empeño y mate aquella aficion con las mismas armas.

¿Acertaba la discreta dama?

Bastante sabe ya el lector; y si gusta, acabará de enterarse en el capítulo siguiente.

V

Un año se contaria desde que Diego Perez estuvo enfermo. Sus plañidos, que llegaron á la calle del Nuncio, penetraron al momento en la pobre casita que ocupaban abuelo y nieta en la de Jesús y María; y al saber su quebranto la segunda, acudió solícita, con el beneplácito del anciano, á quien dejaba en compañía de la vecina Dorotea, una viejecita temerosa de Dios, con la que Pedro Ortiz departia largamente, contándola historias y batallas, adornadas y enriquecidas con profusion asombrosa.

En una de las visitas que María hizo á su padre, quiso la suerte que, entreteniendo al más pequeño de sus hermanos, se pusiese á cantar una loa de D. Pedro Calderon de la Barca, que habia oido en la fiesta del *Córpus*; y, por cierto, que no podia ser su voz más flexible, vibrante y arrobadora.

No bien concluia de resonar la última nota, abrióse con ímpetu la puerta de la bohardilla, y sobrecogiendo á una y alborozando á otros, vióse adelantar por la desnuda estancia á D. Félix, quien con acento de admiracion y placer preguntó al antiguo y doliente escudero:

—Diego, ¿qué ángel teneis escondido por aquí?

—Señor,—contestó rebosando complacencias,—el que azotábais cuando niño.

—¡Par diez que no lo hiciera hoy!—exclamó clavando ávidamente en la cantora su brillante mirada.

La confusion de aquella fué grande, su rubor más, pero cedió al encanto de los recuerdos que su padre evocó oportunamente, y D. Félix, complaciéndose en departir con la víctima de sus infantiles demasías y turbulentos caprichos, fué prolongando su visita, hasta que María puso fin á la suya.

En pos de ella, bajó la oscura y acaracolada escalera: llegando al portal, detúvola, y con el tono que marcan las grandes distancias, hasta cuando expresa cariño, la dijo:

—Mi linda Mari-Perez: me habeis encantado con vuestra voz, y necesito oirla. ¿Me complacereis yendo al palacio como cuando éramos niños?

María contestó sonriéndose:

—¿Para qué, si ya no podemos correr por el jardin?

—Pero podemos pasear por él si os agrada. ¿Conque ireis?

Movió la jóven negativamente la cabeza; mas sin que de sus lábios desapareciera la sonrisa, ni de su limpia mirada la confianza.

—¿Por qué me habeis de negar lo que os demando?

—¿No sabeis,—dijo María con candor,—que está mi abuelo paralítico, y no dejo su lado sino para ir á misa con el alba, ó venir á ver á mi padre cuando está enfermo?

—Entónces, yo iré á veros y á que me canteis esa preciosa loa.

El gozo iluminó la faz de la jóven.

—Si vais, será honra nuestra, y no sabremos agradecéroslo bastante.

—De eso ya trataremos,—replicó D. Félix bañándose con placer en el éter de su mirada.

Convenido así, María le hizo su última sonrisa, echóse el manto rebujándose en él, y salió en direccion á su casa, en donde ya la esperaban con inquietudes y temores.

Disculpóse con sencillez contando la aventura de la loa y la despedida de D. Féliz, y entonces dijo Pedro Ortiz, despojándose de la severidad en fuerza de las satisfacciones.

—Sí, me alegraré de que venga; porque desde que te llevábamos á su palacio, no le he vuelto á ver, y debe haberse hecho un buen mozo, pues de niño tenia unos ojos que hablaban y gran gentileza.

Regocijada la jóven, confirmó la ventajosa opinion sobre su llaneza y bondad, y en cuanto al semblante y apostura, no anduvo escasa en los elogios.

Dos dias despues la casualidad, que sin duda se habia puesto de acuerdo con D. Félix, hizo que se encontrase con María cuando ésta iba á entregar su labor.

—Cada vez me pareceis más peregrina, Mari-Perez,—la dijo al despedirse, familiarizándose amablemente.—Id mañana á casa de vuestro padre, y hablaremos de un proyecto que traigo en mientes.

La tristeza apareció en el cándido rostro de la jóven; iba á dar una negativa. Combatióla D. Félix, y mostrándose exigente:

—Hasta mañana,—la dijo,—y que no falteis.

Despidiéronse con esto, siguiendo cada cual su rumbo; y por cierto que María, de sobra pensativa y confusa, puso álas en los piés para llegar más pronto á su casa.

No fué á la de su padre, como D. Félix le pidiera; mas no pasó mucho sin que Diego Perez se presentára en la de su suegro.

Despues de algunos rodeos, le manifestó que estaba enfermo, necesitaba arrimo, podia dársele su hija y que era justo se lo diera.

—Tu hija,—contestó secamente el soldado,—no puede dar más amparo que á uno, y lo regular es que ese uno sea yo; porque la he criado, me he desvivido por ella, y ahora me remunera mis cuidados.

—Soy su padre,—dijo Diego arrojando el peso de su derecho en uno de los platillos de la balanza.

—Yo el abuelo,—replicó éste poniendo los suyos en el otro.

Dió su yerno nuevos y torcidos rodeos para venir á indicar, que, si se le dejaba hacer, á todos atenderia y todos serian felices por ella.

—Veamos cómo,—dijo el paralítico, más incrédulo que el apostol que necesitó hundir su dedo en la llaga de su divino Maestro.

Diego expuso al fin su pensamiento.

Y decimos mal, porque propiamente suyo no era; habíasele sugerido D. Félix, abriendo ancho y desconocido horizonte á su codicia.

La indignacion del anciano se reveló en su semblante, en su palabra y en su acento, apostrofándole con ruda energía; mientras por su parte Maria, despues de asombrarse, rompió en copioso, acongojado llanto.

¿Qué pretendia Diego que tan hondamente los afligía, sublevándolos de tal manera?

Que entrára en la compañía de Lope de Andrade, que con tanto aplauso representaba en el teatro del Buen-Retiro las magníficas creaciones de Calderon y Lope de Vega.

Puestos ya nuestros lectores en los antecedentes, es casi inútil indicar que María desde su primer encuentro hizo fuerte impresion en D. Félix, quien mal acostumbrado á combatir ninguna de las que eran gratas, acaricióla con placer sin cuidarse para nada de sus consecuencias.

Contribuyó á que se ahondara, y los deseos nacieran, el que de servicio en la cámara del Rey asistiese aquella noche á la representacion de la *Desdicha de la Voz*; y oyendo la de la dama, dióse á recordar la de María; de aquí pasó á establecer comparaciones; siendo el no concurrir á su primera cita agudísima espuela del deseo.

Y sucedió que D. Félix con dos indicaciones llevó á Diego Perez á donde queria, acabando de envolverle en sus redes por medio de múltiples y generosos ofrecimientos.

La imaginacion, acariciando el recuerdo, permitió que el amor tomase posesion de su alma, y se complació D. Félix en dejarse embriagar por el deleite que le producia la cantora de los dorados rizos.

Mas no se crea por esto que María le habia inspirado uno de esos delicados sentimientos, que como la aurora se tiñen de púrpura al nacer; que como la primavera se coronan de flores, y que en sus profundidades guarda perlas como el mar; un sentimiento generoso y dulcísimo, rica tela que envuelve la vida y que parece tejida con hebras de oro por los mismos angeles... no, no; el amor de don Félix tenia algo semejante al sol de estío, que con un rayo fecundiza y con otro mata; tenia todo lo que hay de material en esta pobre arcilla de que se forma la criatura humana, y todo lo estimulaba la vanidad, pues algo nécio debia existir en aquel sér por quien tanto habian hecho Dios, la naturaleza y la fortuna.

Mari-Perez, más bella que la tristemente célebre Calderona, con un timbre de voz dulce y vibrante, de graciosa presencia y admirable esbeltez, con su frente virginal y su sonrisa llena de inocencia, parecíale á D. Félix un prodigio, que realzaba en su fantasía las deslumbradoras galas y estrepitosos aplausos de la escena. Mas de otra manera se veian las cosas en la boardilla de Pedro Ortiz.

Ser cómico, era en aquel tiempo, y muy particularmente para ellos, entre otras muchas y muy graves cosas, la abjuracion de la fe; y abuelo y nieta, escandalizados, se sublevaron; el uno con sus duras frases; la otra con su afliccion.

Rechazado enérgicamente, Diego se batió en retirada, y levantó el campo de muy mal humor.

Entretanto D. Félix no se mantuvo en la sombra.

Revelóse á María con sus enamorados pensamientos y atrevidos

propósitos; pero halló una resistencia muda y pasiva; una virtud tímida y modesta, que, aunque resistente, ni discutía ni luchaba; una humildad para la que el reproche era desconócido; un respeto que no se permitia la más pequeña familiaridad; una mujer, en fin, que resumía en la suya dos naturalezas: la del ángel, en lo pura y paciente; la de la sensitiva en la susceptibilidad del pudor, que al contacto del atrevimiento hacíala replegarse en sí misma confusa y asustada.

Todo aquel mérito se necesitaba para interesar á D. Félix; y toda aquella resistencia inofensiva, pero tenaz é intransigente, para llevarle á prolongar la lucha, conviertiendo el capricho en empeño y la aficion en amor.

—Mi Mari-Perez,—la dijo en uno de sus breves y agitados coloquios,—sois una perla, y quiero que la córte aprecie vuestro valor.

—No soy perla señor D. Félix,—contestó con modestia,—no soy más que un humilde broche que sostiene el abrigo de un pobre anciano, y os ruego no querais enderezar la obra de Dios.

Trascurrió tiempo y volvieron á encontrarse. María quiso esquivarle; mas no le fué posible, porque á la timidez la arrolla casi siempre la resolucion y la audacia.

—Mirad,—la dijo D. Félix imponiéndose en sus propósitos,—uno de nosotros dos es mariposa, y el otro llama. Pues, ó dejais que me abrase en vos, ó vos vendreis á abrasaros á mí.

—Señor D. Félix, ignoro si os olvidais de quién sois;—contestó Mari-Perez—pero de seguro, habeis olvidado quién soy yo. ¡Dios os guarde!

Y sin proferir más palabras ni escucharle, tomó la calle arriba con ligero paso para alejarse de aquel hombre puesto en su senda como tropiezo, ya que hasta entonces, para gloria suya, no habia alcanzado á ser tentacion.

Pero de cierto que iba temblorosa y palpitante.

Por primera vez y sin rebozo habia conocido la pasion de don Félix, revelándosele con tal intensidad y desenvoltura, que la llenó de espanto.

Y no fué eso lo peor, sino que en su asombrada imaginacion quedó impresa la imágen del audaz y altanero galan, y su pobre corazon latía con desusada fuerza.

Pasó un dia y otro sin que cediera la especie de fascinacion que

la dominaba; despierta y dormida, veíanle sus ojos; despierta y dormida, resonaba en su oido el eco de su voz, produciéndole la misma punzante y casi dolorosa sensacion de la tarde de su encuentro.

Entonces su conciencia se alteró, pues la intranquilidad de su alma sin mancilla y la rectitud de su despejada razon, le demostraron que el pensamiento es el que tiene la llave de la voluntad; y que, si se le consiente, le abre la puerta al deseo, ese terrible salteador del deber.

Comprendida esta verdad, tan tristemente probada, María procuró borrar la imágen, y huyó con tanto empeño la ocasion de verle, que todo el de D. Félix fué inútil por algun tiempo para encontrarla.

Olvidar era fácil; porque al fin la condicion de D. Eélix era la mudable condicion humana: desistir de su empeño, sin que el deseo hubiese recibido el desencanto que roba el valor al objeto deseado, hacíase difícil en su carácter, apegado á las satisfacciones que produce el triunfo en cualquier esfera que se alcance. Pero que retrocediese, apartándose de lo que se hubiere propuesto, de aquello en que se habia obstinado; de lo que necesitaba conseguir para complacencia de su orgullo... eso era imposible en él.

A la par, excitado por su bajo interés, Perez venia combatiendo á su hija sin tregua ni descanso. La persuadia, le rogaba, conminábala con su deber; y amenazóla, por último, con su maldicion si no consentia en que D. Félix la presentase á Lope de Andrade.

Alterada su conciencia, presa de mil angustias, tras largas horas de insomnio levantóse una mañana y tomando el manto, fuése á pedir, como ya hemos visto, consejo á aquel en quien debe residir la sabiduría y la prudencia: el confesor.

TERESA ARRONIZ.

(Continuará).

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

No se han realizado durante la última quincena acontecimientos políticos de verdadera importancia. Los periódicos de la capital siguen discutiendo acerca de los problemas próximos á plantearse y de las mayores ó menores probabilidades de un cambio que fije de una manera definitiva los destinos del país. Las oposiciones, por medio de sus órganos, deducen de la gravedad de las circunstancias, de conferencias celebradas, de entrevistas habidas entre S. M. el Rey y hombres públicos de elevada posicion, una crísis total que, coincidiendo con la disolucion de las actuales Córtes, facilite á constitucionales y centralistas el advenimiento al poder. El dia 15 de Febrero, término de la vida legal de las Cámaras, es ansiosamente esperado por las oposiciones, en la creencia de que indefectiblemente la régia prerogativa, considerando que los representantes del país acaban su mision por haber claudicado los poderes obtenidos en los comicios, se apresurará á convocar otras Córtes, dando al propio tiempo su confianza á otros hombres públicos, para añadir de este modo nuevos factores á la monarquía constitucional, y con esta resolucion regenerar el sistema representativo, que urgentemente

reclama una completa depuracion, visto el triste espectáculo que ofrecen los simulacros electorales y los incomprensibles triunfos que los candidatos del Gobierno alcanzan en toda la línea, á pesar de los desengaños y de los desencantos que han causado los procedimientos del Gabinete á una gran parte de la sociedad española.

La prensa oficiosa, en cambio, se revuelve contra las aspiraciones de los partidos de oposicion, y mientras alardea de confianzas omnímodas, hace inusitados esfuerzos para demostrar un dia y otro dia que no existen motivos de seguir otros derroteros, y que por consiguiente es de todo punto necesario que el Gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, continúe como hasta aquí al frente de la gobernacion del Estado. Los periódicos del Gobierno, más intransigentes, olvidando que poco tiempo hace era para ellos cuestion resuelta el planteamiento de la disolucion de las Cámaras, insisten de nuevo en que las Córtes durarán cinco años, y en que si antes se disuelven será por la voluntad de la Corona, declarando al mismo tiempo que el 15 de Febrero ha de pasar como tantos otros plazos sin que haya que resolverse cosa alguna y que la discusion de este asunto, hoy de suyo delicada, seria peligrosa.

Las recientes declaraciones de la prensa ministerial, relacionadas con la cuestion que hoy preocupa á todos los ánimos, no acusan ciertamente exacto conocimiento del estado del país, de la naturaleza legal de las Cámaras, de la esencia política, de las salvadoras teorías del derecho público ni de las altísimas razones de conveniencia y oportunidad que exige que en estos momentos la opinion pública se manifieste sin nebulosidades ni mistificaciones, y llegue franca y explícita hasta las mismas gradas del trono.

¡Triste confusion se hace de las prerogativas populares y de las régias prerogativas¡ El poder moderador puede, en uso de las atribuciones que la Constitucion declara, disolver las Cámaras antes del tiempo máximo de su duracion; pero es y ha sido siempre en todos los pueblos que por el sistema representativo se rigen prerogativa popular establecer el plazo de su legal existencia, y deber ineludible tienen los Gobiernos de asesorar á las instituciones que en ellos depositaron su confianza con los consejos desinteresados de su opinion, sin el temor de sacrificios espontáneos, cuando surgen dudas ó incertidumbres que afectan á cuestiones de la expresada índole.

Ni la falta de tiempo prescrito en la convocatoria de Córtes, ni la ausencia de Código alguno fundamental, ni la sustitucion de leyes revolucionarias por una supuesta Constitucion interna, ni un cambio por una legalidad reconocida y acatada puede desvirtuar la esencia ó la naturaleza de los poderes, con tanto más motivo cuanto que á los pasados acontecimientos sigue el establecimiento de una monarquía que, por asentarse sobre las sólidas bases del sistema constitucional y de la representacion en Córtes de los intereses del país, no consiente que, por conveniencias de una política personal sostenida en las regiones de los poderes públicos responsables, se dé incomprensible elasticidad al plazo máximo de la duracion legal de las Córtes, escusando, á la sombra de supuestos respetos incompatibles con los deberes de altísimos cargos, responsabilidades que se agrandan en el silencio ó aceptando extremos opuestos, perfectamente deslindados por el derecho público y por las Constituciones de todos los países libres.

La irresponsabilidad del poder neutral y la responsabilidad de los Gobiernos descansan en gran parte sobre la mayor ó menor extension de las facultades ó atribuciones, y la ficcion constitucional no tolera, en buena teoría, que los poderes públicos responsables dentro del dilatado campo de accion en que viven cercenen sus propias facultades, absteniéndose de formular juicios ó de arrostrar los compromisos consiguientes á opiniones francas y debidamente manifestadas, creyendo de una manera lastimosa eludir responsabilidades que son inherentes siempre á los Gobiernos y que no se prestan á trasferencias durante las circunstancias normales de los Gobiernos representativos.

Hé aquí por qué no se explica de una manera satisfactoria, y antes por el contrario, causa honda extrañeza, que el Gabinete presidido por el Sr. Cánovas, dando crédito á la prensa ministerial, prescinda de resolver tan grave problema y por consiguiente de plantearlo en los distintos términos que la prensa oficiosa y los periódicos de oposicion discuten todos los dias. Recordamos que el señor presidente del Consejo, desde el banco azul de la Cámara popular, declaró solemnemente que el Gobierno se abstenia entónces de manifestar su opinion sobre la existencia legal de las actuales Cámaras, si bien creia que la resolucion en tan importante asunto debia dejarse á la iniciativa del poder moderador, y que

por consecuencia, el Gobierno ó los Gabinetes que á éste sucedieran, se hallaban en el caso de respetar y sostener la decision real; no podemos echar en olvido que despues de estas declaraciones los periódicos ministeriales más sensatos, atentos á las corrientes de la opinion pública y quizá inspirándose en incertidumbres gubernamentales posteriores, proclamaron la necesidad de que las Córtes se disolvieran á los tres años, declarando francamente que el señor presidente del Consejo de ministros resolveria una cuenta pendiente así que llegara el dia 13 del próximo Febrero, ni es posible tampoco, en fin, comparar sin que produzca alarma y estupefaccion en nuestro ánimo, el cambio que en las huestes minisreriales se observa, á medida que el tiempo avanza y el plazo trienal espira, ya que hoy, lejos de sostenerse la abstencion de emitir juicio y de mantenerse el propósito de elevar el problema á supremo acuerdo para que las Cámaras sean disueltas en el mes próximo, se asegura por la prensa ministerial que el término de las actuales Córtes no vence hasta el quinto año de su existencia, salvo siempre la régia prerogativa para disolverlas cuando lo crea conveniente, y que el Gobierno se abstendrá de aconsejar á la Corona dicha disolucion, como si existiera el preconcebido deseo de encerrarse en la más completa inaccion respecto de este asunto.

Verdad es que, como muy bien ha observado un diario que se distingue por su sensatez, y que solo *in partibus* muéstrase adicto á la política del Gabinete, nadie tiene derecho para fijar el plazo en que el Ministerio crea conveniente someter á S. M. el Rey la cuestion relativa á la duracion de las Córtes actuales; pero no es ménos cierto que el país, respetando este derecho y haciendo uso del que indiscutiblemente tiene, en la perspectiva de acontecimientos que trata de evitar y con el temor natural de que los poderes responsables reincidan en procedimientos y líneas de conducta que evocan los dolorosos recuerdos de tiempos fenecidos y de *lamentables* equivocaciones, se agite dentro del perímetro legal de su accion á impulsos de patrióticas aspiraciones con el laudable objeto de que en vísperas del término triénal se aquilate la importancia del problema, se mida sin pasion alguna la gravedad de uno de sus dos términos y se prevea el resultado de una solucion diametralmente opuesta á los múltiples intereses de los partidos políticos y á las instituciones, con

tanto más motivo, cuanto que ella ofrece grandes dificultades en las prácticas del sistema constitucional representativo.

Con efecto; además de invertirse ó desnaturalizarse la esencia de los poderes, deslindados en el terreno del derecho escrito por todos los Códigos políticos europeos, ó en el terreno del derecho constituyente por el prejuzgado deslinde de los poderes públicos desde que Montesquieu escribió su *Espíritu de las leyes* hasta nuestros dias, existen obstáculos insuperables para la duracion quinquenal por los ministeriales defendida.

Los diputados elegidos por sufragio universal contrastarían, dentro de la Cámara popular, con los representantes del país elegidos con la ley del censo y de las capacidades, recientemente promulgada en la *Gaceta;* no se concibe una Representacion nacional con poderes de diversa índole y orígenes de distinta naturaleza, como no se explicaria, en manera alguna que los representantes elegidos en los comicios de la grande Antilla vinieran, por la vez primera, á tomar parte en las deliberaciones de una Asamblea que ha discutido ya los asuntos más importantes del país, y las más trascendentales cuestiones políticas y financieras, como si sólo les estuviera reservado tratarlas de soslayo, ó quedaran relegados á circunscribirse á los asuntos de Ultramar.

Solo la perentoria disolucion de las Cámaras, una nueva consulta al país y un próximo cambio en la política, allanarán dificultades, infundiendo nueva vida al país, y fuerza y vigor á la monarquía constitucional. Creemos que el ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo ha de comprender la especial situacion en que se encuentra, y que son inútiles las dilaciones cuando se lucha con las corrientes irresistibles de la opinion, verdadero termómetro de las necesidades, de los intereses, de las conveniencias y de los motivos que aconsejan un cambio en la política. Muchas veces hemos dicho en otras Revistas, y repetimos ahora, que son de éste parecer, no sólo las oposiciones y la gran mayoría del país, sino tambien un gran número de personas adictas al Gabinete, que no oculta en las conversaciones particulares la instabilidad de una solucion que así dé pronto término á la vida legal de las Cámaras, como lleve al poder los hombres públicos más importantes del partido constitucional.

Abrigamos la esperanza de que en el próximo mes de Febrero la régia

prerogativa resolverá tan grave asunto, y hasta sospechamos que, contra los datos hace dias adelantados por la prensa ministerial, S. M. el rey regresará á Madrid, despues de su anunciado viaje á Ciudad-Real y Elvas, ántes del dia 13 de Febrero, con la mira tal vez de encontrarse en ésta capital en los momentos de dar solucion al asunto tan debatido por todas as agrupaciones políticas.

La regia excursion ha sido objeto en la prensa de diversos comentarios; se ha supuesto que el viaje del jóven Monarca á Elvas respondia á la necesidad de que dos naciones vecinas y amigas se pusieran de acuerdo sobre medidas que atajaran el paso á los gravísimos males de sociedades de carácter internacionalista, combatidas hoy por casi todas las potencias europeas; nosotros creemos, sin embargo, que la entrevista en Elvas de los Reyes de España y Portugal, no tiene más objeto que el natural y cortés deseo de reanudar personalmente lazos mútuos de respetuosa simpatía, para que á su vez se estrechen los vínculos que existen entre dos países unidos por sus condiciones de carácter, de historia y topográficas.

Las noticias que tenemos de la régia expedicion son las siguientes: S. M. el Rey saldrá con los ministros y alta servidumbre de Palacio el dia 3 del próximo Febrero llegando á Ciudad-Real de cuatro á cuatro y media de la tarde. D. Alfonso asistirá á la inauguracion oficial de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real, saliendo al dia siguiente para Badajoz á donde llegará á las cuatro de la tarde, pernoctando allí. El dia cinco irá S. M. á Elvas por la mañana, y despues de celebrar la entrevista con el Rey de Portugal regresará por la tarde á Badajoz. El seis por la mañana se dirigirá el Rey á Mérida, donde se detendrá dos horas y desde allí á Ciudad-Real donde pasará la noche. El siete, despues de visitar la ciudad por la mañana, saldrá de ella al medio dia volviendo á Madrid por la línea directa sin detenerse en ningun punto.

Ocioso es manifestar que en todas partes será S. M. agasajado segun las noticias que la prensa periódica trasmite; y para completar las noticias referentes á la expedicion, diremos que S. A. la serenísima señora princesa de Astúrias, acompañada del señor director general de obras públicas, y de su correspondiente servidumbre, se dirigirá á Sevilla, pasando despues á Ciudad-Real, desde donde regresará á Madrid por la línea directa, á fin de recorrerla antes de la inauguracion oficial. El regimiento

Infantería de la Princesa, de guarnicion en esta córte, el de Ciudad-Real y el de Cazadores de Badajoz, han recibido órden de cubrir la línea por donde pasará la régia comitiva.

El país espera con verdadera ansiedad, que Don Alfonso haya efectuado su viaje á Ciudad-Real y á Elvas, creyendo, como hemos significado, que á su regreso ha de plantearse y resolverse el doble problema de la disolucion de las Cámaras y de la crísis. No hay la menor duda acerca de la tirantéz que esta cuestion produce en las filas ministeriales. Los periódicos adictos á la política del Gobierno, con raras escepciones, no transigen en manera alguna, y se muestran de todo punto refractarios á la simple hipótesis de que las Cámaras se disuelvan y sean llamados otros hombres públicos á la gobernacion del país.

Hasta tal punto se manifiestan contrariados, que no vacilan en afirmar que el 15 de Febrero pasará como otros tantos plazos, sin que haya que resolver cosa ninguna, declarando al mismo tiempo y á mayor abundamiento, que será un peligro tratar de la duracion de las actuales Córtes, fundándose en el texto de los artículos 5 y 16 de la ley de imprenta. Prescindimos ahora, por ser ageno á la naturaleza de la Revista y por no adelantar juicios sobre textos de una ley, en nuestro concepto, no entendida por los periódicos que á ella se refieren, y nos concretamos á recordar, que la opinion favorable á la existencia quinquenal de las actuales Cámaras supone una opinion contraria; que, sin peligro alguno ambas han sido debatidas, y que es ley constante en la política de los países libres, la del debate en todas las teorías del derecho público que, salvando el respeto y acatamiento á todas las facultades que la Constitucion establece para las altas instituciones y las bases invulnerables de una sociedad como tales reconocidas en los Códigos, contribuye á formar la opinion, para que de ella puedan ser los Gobiernos fieles intérpretes.

De todos modos si es cierto á lo que la voz pública asegura en los instantes en que escribimos estas líneas la gravedad del problema no pasa inadvertida, puesto que se supone que la disolucion de las Cámaras no se hará esperar, y que al mismo tiempo el señor Presidente del Consejo de Ministros, en presencia de grandes obstáculos, no se manifiesta tan decidido como otras veces á que el Ministerio que preside siga rigiendo los destinos del país. Estas son las últimas impresiones, dando cré-

dito á rumores acogidos por unos con reserva, por otros como consecuencia de una lógica inflexible y por otros como hijos de la inventiva de las oposiciones.

FEDERICO PONS Y MONTELS.

26 de Enero.

EXTERIOR.

La cuestion más importante, y por lo ménos la de mayor resonancia de cuantas se han desenvuelto en estos últimos quince dias, ha sido la cuestion referente á la apertura de las Cámaras francesas, que ha tenido lugar el dia 18, en medio de los cálculos más contradictorios por parte de los periódicos y de los corresponsales.

Francia, despues de la caida de los hombres del 16 de Mayo, entró con más desembarazo en el goce de sus instituciones republicanas, hasta entonces grandemente entorpecidas por el contrapeso de los partidos, por la composicion del Senado, donde se habia reunido una mayoría hostil á la república, y por el compás de espera que todos los partidos se habian impuesto ante la perspectiva de la Exposicion.

Concluido este gran certámen, todo el mundo esperaba, que rotas las hostililidades, y terminadas ciertas conveniencias, el ministerio Dufaure tropezaria con inmensas dificultades, que principalmente le habian de producir sus amigos y confederados.

Se hicieron, sin embargo, las elecciones de senadores con un resultado lisonjero para los republicanos conservadores. Un grito de sorpresa resonó en toda Europa, en verdad asombrada de triunfo tan brillante; la política de M. Dufaure, al parecer, quedaba fortificada; pero faltaba una prueba todavía más decisiva, faltaba saber si la mayoría de la

Cámara de los diputados seguiria la conducta de moderacion de que el país habia dado pruebas en el nombramiento de senadores electivos.

Bien pronto se vió que los temores no eran infundados, y que los republicanos de la Cámara popular, estimulados por la victoria en la lucha de senadores, y como si estuvieran influidos bajo la emocion del que le toca el premio gordo de la lotería, segun la gráfica frase de Jhon Lemoine; bien pronto se vió, decimos, que los recelos tenian fundamento sólido, y que en efecto podia comenzar una era de dificultades para la obra laboriosa de M. Thiers.

Los grupos republicanos más exaltados comenzaron á mostrar su descontento por la política moderada de M. Dufaure; pedian en la cuestion de la amnistía, en la de funcionarios públicos, en la de mandos militares y en otras semejantes, medidas radicales á que no podian acceder los hombres experimentados que hoy gobiernan al país vecino; y así las cosas y las pasiones, llegó el dia 18, y el Gobierno expuso ante las Cámaras su programa, del cual, descartados los asuntos exteriores, los puntos más interesantes son los siguientes:

«Los nombres de los senadores elegidos, sus antecedentes y las profesiones de fe que han entregado á la apreciacion reflexiva de sus electores, han dado á esa eleccion un carácter de firmeza y de moderacion que honra á nuestra época y justifica nuestra confianza en el porvenir de la república.

Nos será permitido añadir que el Gobierno ve en ella una aprobacion de la política de concordia y de apaciguamiento que ha seguido desde hace un año, y un estímulo para seguir fiel á ella. Pero perseverando en las reglas de gobierno que hemos adoptado, no ignoramos que pueden éstas, segun las circunstancias, recibir aplicaciones diversas cada año del Gobierno parlamentario.

Por lo que hace á la política interior del país, los actos criminales de 1871 han dejado una viva indignacion en las almas, sin excluir la conmiseracion que puede tenerse hacia cierto número de sentenciados. Ya han sido concedidas numerosas gracias. Una nueva ley podrá permitir ampliarlas.

El Gobierno tomará con empeño la observancia de las leyes que arreglan las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad religiosa.

En lo referente á los funcionarios, el Gobierno se mostrará inexorable contra los que ataquen ó denigren á la república que están llamados á servir.

La enseñanza profesional será objeto de la solicitud del Gobierno, y se establecerá un instituto profesional en el Campo de Marte.

La situacion financiera mejora cada año. Los excedentes de los últimos años se elevan á 170 millones. Han podido hacerse trabajos productivos ó reducir ó suprimir ciertos impuestos. Un proyecto de ley modificará la patente de 900.000 comerciantes.

La confianza pública es tal, que los empréstitos necesarios para las obras públicas han sido contratados á los tipos más ventajosos. Estos felices resultados se han obtenido, no obstante una crísis industrial que ha pesado dolorosamente sobre una parte de nuestros nacionales.

Es ocasion de completar la hora de reorganizacion militar por diversas leyes que se están elaborando, especialmente las relativas al Estado Mayor y á la gendarmería; la ley sobre los grandes mandos militares será aplicada vigorosamente.

La marina está en vias de reorganizacion, y el régimen de las colonias será asimilado en lo posible al de la madre pátria.

Se presentará un proyecto para arreglar la situacion de la Argelia.

Serán igualmente sometidas á las Cámaras una ley municipal, y otra sobre las asociaciones sindicales.

Ha llegado el tiempo de exigir la igualdad de los títulos de capacidad, pero podrá concederse á los profesores para ponerse en regla.

Se presentará un proyecto de ley para aumentar el número de los consejeros de Estado.

Otro proyecto se refiere á reformas judiciales. De todas las cuestiones que van á ser sometidas á las Cámaras, no hay una que sea más grave y que más merezca toda la solicitud del Parlamento. Este apreciará en qué órden conviene examinarlas, y el Gobierno cuenta con su confianza.»

Este programa fué acogido con marcada satisfaccion en el Senado, pero en el Congreso se advirtió que una buena parte de los diputados lo habian escuchado con marcadas muestras de disgusto; y de este sentimiento se hizo eco al momento M. Senard, anunciando una intepelacion que tenia por objeto arrancar al Gobierno declaraciones categóricas.

Aquella misma noche, del propio modo que en dias anteriores, los diferentes grupos de que se compone la mayoría republicana tuvieron reuniones separadas, notándose bastante exacerbacion en la extrema izquierda y en la union republicana, detrás la cual se encontraba la figura importante de Gambetta.

Con estos antecedentes, poco lisonjeros para la vida del Gobierno, comienza al dia siguiente la interpelacion de M. Senard, á la cual, entre otras cosas ménos importantes, contestó M. Dufaure:

«El Gobierno, dijo el presidente del Consejo, ha considerado las elecciones del 5 de Enero como un voto importante que consolidaba la república.

El Gobierno lo ha preparado durante un año por una administracion ordenada y propia para satisfacer al país.

El Gobierno nó considera esas elecciones como que envuelvan una modificacion á la Constitucion, sino por el contrario, como una confirmacion de ésta, restableciendo la armonía entre las dos Cámaras.

La mayoría antigua del Senado habia conservado un espíritu que le quitaba su carácter moderador. Ese espíritu, gracias á las elecciones del 5 de Enero, ha desaparecido.

La nueva mayoría republicana: tal es el gran resultado que se ha obtenido.

¿Cuál es su consecuencia relativamente á los funcionarios? Una mayor fuerza dada al Gobierno verdaderamente republicano. El Gobierno reconoce ese gran resultado, y entiende exigir de los funcionarios que se penetren de él en sus actos y en sus palabras.

Desde que el ministerio subió al poder, ¿qué ha hecho bajo este punto de vista con el personal judicial? El ministro de Justicia solo apeló á los documentos escritos que dan á conocer la actitud de los magistrados bajo el Gobierno precedente.

Ha visto á los unos dóciles instrumentos del poder, y á los otros, por el contrario, resistiendo á su impulso. Unos y otros no podian ser tratados igualmente. Cinco procuradores generales han sido destituidos, dos trasladados.

Lo mismo se ha hecho respecto de los procuradores de la república; 168 jueces de paz han sido trasladados, 177 han sido destituidos. Nunca se ha dicho que la obra esté terminada. La eleccion de 5 de Enero, el establecimiénto de la conformidad de opinion entre los poderes públicos, imponen mayor severidad con los actos pasados y futuros.»

Este discurso, lleno de moderacion, sin que le faltáran energía y franqueza, causó en la Cámara un buen efecto, y procédese á votar la siguiente órden del dia de M. Ferry, de conformidad con el Gobierno:

«La Cámara, confiando en las declaraciones del ministerio y considerando que, teniendo éste plenitud de libertad de accion, no titubeará en dar una satisfaccion á los deseos de la Cámara, particularmente en el asunto relativo al personal administrativo y judicial, pasa á la órden del dia.»

El resultado fué que el Gobierno, contra todas las previsiones de los dias anteriores, obtuvo una mayoría de 98 votos, conviniendo advertir que votaron en contra la extrema izquierda, la union republicana, y por pesimismo algunos diputados monárquicos, y en pró la izquierda, el centro republicano, y una veintena de diputados que se segregaron de la union republicana; la mayoría de las derechas (bonapartistas, legitimistas y orleanistas) apelaron á la abstencion.

Resúmen; que el Gobierno obtuvo una victoria, pero á costa de su solidez que ha salido quebrantada por las discusiones, recelos y desconfianzas de una parte de sus propios amigos, y por la actitud ambigua, más bien hostil de Gambetta, cuya conducta en el desarrollo de toda esta batalla ha sido muy censurada por la prensa inglesa, perdiendo una buena parte de su prestigio.

No son, pues, del todo muy lisonjeras, á pesar del falso brillo de la votacion obtenida, las impresiones que tenemos sobre la estabilidad del Gobierno, y por lo mismo, no creemos que tengan motivos para estar satisfechos los amantes circunspectos de las actuales instituciones.

Si fuesen además verdad los últimos telégramas que tenemos á la vista, y resultase confirmado, que M. Luis Blanc tiene ya reunidas 150 firmas para su proposicion sobre la amnistía, entonces nuestros juicios serian aun más pesimistas, pues todas estas cuestiones no pueden favorecer al crédito de la república francesa. Afortunadamente, y como contrapeso á estas noticias, el telégrafo nos dice tambien, que M. Grevy, en la última recepcion del Elíseo, hubo de declarar, que antes que patrocinar la acusacion de los ministros del 16 de Mayo, presentaria su dimision, y si esto es exacto, como debemos suponer, M. Grevy dará una gran prueba de sentido político, oponiéndose á un debate, cuya justicia intrínseca no hemos de discutir ahora, pero cuya conveniencia está desde luego condenada por todos los hombres previsores y prudentes.

Todo el mundo está conforme, en que si la república ha de prosperar y arraigarse, sólo puede alcanzar este resultado á fuerza de una gran moderacion, que siga infundiendo confianza á los intereses, fibra tan vital en Francia; y á esta necesidad nada puede responder con más éxito que la política firme y á la vez prudente que está desarrollando el

eminente ciudadano que hoy rije en la esfera responsable y parlamentaria, los destinos del pueblo francés, el respetable M. Dufaure. Todo lo demps serían hoy por hoy aventuras tan temerarias como suicidas.

Pasemos á otra cosa. El venerable Leon XIII, acaba de expedir una Encíclica al mundo católico que ha llamado, con justicia, la atencion de todos los hombres imparciales, especialmente por las doctrinas de moderacion que en este documento campean, y por los sentimientos de respeto que expresa para todos los poderes constituidos.

Combatiendo á los socialistas y comunistas y á cuantos atentan á la seguridad del Estado, á los principios sociales y á la estabilidad de los poderes públicos, se expresa del siguiente modo:

«Ellos niegan la obediencia á los poderes superiores, á los cuales, segun amonesta el Apostol, conviene que toda alma esté sujeta, y que reciben de Dios el derecho del mando, predicando la perfecta igualdad de todos los hombres en los derechos y en las jerarquías, deshonrando la union natural del hombre y de la mujer, que aun las naciones bárbaras respetan, y debilitando y hasta entregando á la liviandad este vínculo, con el cual se mantiene principalmente la sociedad doméstica.

Atraidos, por fin, de la codicia de los bienes presentes, que es *la raiz de todos los males, y que apeteciéndola, muchos abandonaron la fé*, impugnan el derecho de propiedad sancionado por la ley natural, y por medio del mayor delito, cuando parece que atienden á las necesidades de todos los hombres y á satisfacer sus deseos, trabajan por arrebatar y hacer comun cuanto se ha adquirido á título de legítima herencia, ó con el trabajo del ingenio ó de las manos, ó con la sobriedad de la vida.

. . . . . .

La prudencia, bien apoyada sobre los preceptos de la ley divina y natural, provee á la tranquilidad pública y doméstica por las ideas que adopta y enseña respecto al derecho de propiedad y á la division de los bienes necesarios ó útiles en la vida. Porque mientras los socialistas, presentando el derecho de propiedad como invencion humana contraria á la igualdad natural entre los hombres; mientras proclamando la comunidad de bienes declaran que no puede conllevarse con paciencia la pobreza, y que impúnemente se puede violar la posesion y derechos de los ricos, la Iglesia reconoce, mucho más sábiamente, que la desigualdad existe entre los hombres naturalmente desemejantes por las fuerzas del cuerpo y del espíritu, y que esa desigualdad existe hasta en la posesion de los bienes.»

Toda la Encíclica, en una palabra, está inspirada por sentimientos de justicia, y por una gran consideracion á los poderes civiles; y como esto es un plan deliberado en el Soberano Pontífice, cada dia más acentuado, los católicos exajerados no ocultan ya su mal humor, y así se advierte que en Roma misma las familias ultramontanas han tomado el nombre de partido de los *Pios*, y aun algunos miembros de este partido, yendo más allá, se titulan *antileoninos*.

En Bélgica, los católicos intransigentes perseveran, no obstante en el camino de la violencia, y en vez de procurar reparar con una actitud séria las consecuencias de su derrota, toman aire de provocadores, y tratan de desesperar á los liberales, ya dispuestos á proceder contra ellos. En Francia se da el mismo espectáculo; en vez de resignarse al mal menor apoyando á los republicanos moderados, los católicos, acaudillados por el *Univers*, han enarbolado la bandera de la contrarevolucion, con la aprobacion de Enrique V, cuyos *breves* amenazan ser, por lo ménos, tan numerosos como los de Pío IX. Por último, en Alemania, un diputado del centro, un ultramontano, M. Windhorst, no hace muchos dias se ha recreado en decir en el Reichstag, que las negociaciones con Roma habian fracasado; y no ocultan sus correligionarios el disgusto con que ven las negociaciones pendientes entre Bismarck y el Vaticano.

A pesar de esto, la política de Leon XIII, se abre cada dia más camino, y es de esperar que los mismos ultramontanos se convenzan al fin, de que no pueden luchar con éxito contra todos los poderes y todas las ideas que dominan de hecho y de derecho en todo el mundo civilizado; y por lo tanto que para ellos y para la tranquilidad de los pueblos y de las conciencias, lo más saludable y lo más cristiano, es la conducta de templanza y moderacion que ha emprendido el venerable sucesor de Pío IX.

El príncipe de Bismark, cada dia peor inspirado, y cada dia más influido del espíritu reaccionario, ha confeccionado un proyecto para el Parlamento aleman, que tiene nada ménos el propósito que de hacer responsables á los diputados por la emision de su pensamiento. Hay motivos, sin embargo, para suponer que semejante proyecto ni siquiera pasará del Consejo federal.

Es evidente que una ley de tal índole podria ser sucesivamente aplicada á todas las minorías, aun á las ménos violentas; hoy caería sobre los socialistas como herr Hasselmann, herr Bebel y herr Liebknecht; mañana sobre los ultramontanos como herr Windthorst, herr von Schorlemer y herr von Brühl; más tarde tocaria el turno á los particularistas. Por de pronto, Baviera, Sajonia, Wurtemberg, las ciudades anseáticas son hostiles al proyecto; y como éste implica necesariamente la reforma de la Constitucion, bastan 14 votos para que el Consejo federal lo deseche, los tales Gobiernos pueden dar jaque mate al príncipe de Bismarck, pues Babiera dispone de seis votos, Sajonia de cuatro, y Wurtemberg tambien de cuatro; total, 14.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* confiesa que la nueva concepcion del canciller «da en qué pensar» y espera que, pasada la sorpresa del momento, será considerada con más favor; el *Post*, si bien admite que el proyecto no está mal fundado, lo juzga excesivo y opina que convendria esperar para presentarlo, la próxima legislatura del Reichstag; la *Gaceta de la Cruz*, órgano principal de los ultra-conservadores y de los conservadores imperialistas, emite análogo sentir; hasta reproduce y aprueba el dictámen de la *Gaceta Nacional*.

«De acuerdo en esto con los liberales—dice la *Gaceta de la Cruz*—dudamos que sea prestar un servicio al Reichstag el darle, además de los medios disciplinarios de que carece, el poder de enviar á sus miembros ante la policía. Esa ley sería una espada de dos filos, peligrosa para todos los partidos. Ni los conservadores son hasta tal punto enemigos de la libertad parlamentaria.»

La *Gaceta de Posen* pregunta qué parte de la ley será dedicada á los ministros.

«El príncipe de Bismack—dice—se ha permitido más de una libertad en el Reichstag, por ejemplo, con los diputados herr Fritzche, herr Sonneman, etc.: ¿admitirá que lo castiguen por haber acusado á un miembro del Parlamento de embustero ó de traidor?»

La *Gaceta Nacional* argumenta de esta suerte sobre el mismo punto:

«El redactor del preámbulo invoca en apoyo del proyecto el ejemplo de Inglaterra; hubiese podido agregar que el Parlamento británico no reconoce el derecho de tomar parte en sus debates más que á sus propios

miembros y nunca á los ministros ni á los comisarios del Gobierno en calidad de tales. Cuando un ministro cometa en el Reichstag alguna intemperancia de palabra, ¿podrá la Cámara ordenar que sea sometido á la accion de la justicia ordinaria?»

La Correspondencia Autógrafa de Berlin, órgano de herr Lasker, jefe de los liberales-nacionales, defiende enérgicamente los derechos parlamentarios; «el proyecto—dice—es una señal de los tiempos; nos muestra la pendiente por la cual resbalamos.» Un lenguaje semejante, y aun más explícito emplea el órgano de los progresistas. De manera, que el proyecto, que es un verdadero atentado á la libertad de la tribuna y al régimen parlamentario, es recibido de todos lados con las mayores muestras de desagrado; y los mismos órganos del Gobierno, por lo que dejamos estractado, no se atreven á defenderlo con resolucion.

Vamos á concluir esta Revista con algunas ligeras indicaciones sobre los últimos importantes trabajos, sometidos recientemente al parlamento por el Gobierno belga. Con bastante curiosidad se esperaba el proyecto de ley por los liberales anunciado sobre instruccion primaria, pues por este proyecto se presumia juzgar de su política ulterior.

El punto capital del proyecto presentado es la solucion que se propone el Gobierno, en cuanto á la cuestion de la enseñanza religiosa. El Gabinete se encontraba con dos tendencias ó sistemas absolutos: el establecimiento de la escuela completamente láica, con exclusion de toda enseñanza religiosa, y el mantenimiento del régimen actual, que concede al clero católico la alta inspeccion de las escuelas. El Gobierno se ha colocado en medio de ambos sistemas absolutos. La enseñanza religiosa se dará en las escuelas, pero será «dejándola al cuidado de las familias y de los ministros de los diversos cultos; se facilitará en las escuelas un local, á la disposicion de los ministros de los cultos, para dar allí, sea antes ó sea despues de las horas de clase, la enseñanza religiosa á los jóvenes que frecuenten las escuelas.»

Al mismo tiempo se suprime la inspeccion eclesiástica para las escuelas municipales, y el exámen de los libros de enseñanza será confiado exclusivamente á un consejo de perfeccionamiento, cuyas decisiones deberán, para ser ejecutivas, ser revestidas de la aprobacion del Gobierno.

Por último, por el proyecto de ley, si ésta se aprueba, se retira la autorizacion de adoptar escuelas en adelante á los municipios: los ayuntamientos no podrán, sin autorizacion del Gobierno, conceder ó mantener á una escuela congreganista el carácter de escuela pública, y por consiguiente, subvencionar tales escuelas; así es que la administracion de las escuelas primarias dependerá del municipio, de la provincia y del Estado. El clero no intervendrá en su administracion, ni entrará en las escuelas sino para dar allí á la hora fijada, en local separado, la enseñanza religiosa.

Además de estas disposiciones, cuya importancia no puede ménos de comprenderse, se notan en el proyecto, que tiene nada ménos que 47 artículos, variaciones que llaman la atencion. El mínimum del sueldo del maestro, se eleva á 1.000 francos; la vigilancia de las escuelas queda confiada á las autoridades municipales, á comités escolares y á inspectores y subinspectores nombrados por el Gobierno.

Se crearán dos nuevas escuelas normales de maestros y cuatro de maestras: en cuanto á la enseñanza gratuita, solamente se establece para los niños pobres; por donde se vé que el Gobierno, á pesar de haberse manifestado tan explícitamente en la cuestion religiosa, no se ha atrevido á consignar que la instruccion primaria fuera obligatoria: su proyecto de ley solamente autoriza, con respecto á los padres, el empleo de la persuasion.

Tales son los detalles que sobre tan importante reforma nos comunican los periódicos extranjeros, los cuales añaden que los ultramontanos se preparaban á dar sobre ella una batalla desesperada.

Fuera de estas cuestiones, importantes y de cierta novedad que se ventilan en las naciones extranjeras, las demás tienen ya un interés más subalterno.

En Italia, el ministerio Depretis se encuentra más desembarazado que los primeros dias, y el Senado acaba de favorecerlo con motivo de la interpelacion Vitelleschis, con una votacion muy lisonjera para su política interior y exterior. En cuanto á Inglaterra, continúa preocupada con la guerra del Afghanistan que no va tan de prisa como permitian creer los últimos telégramas sobre las victorias del general Roberts.

La actitud de las tribus limítrofes á Candahar y á Cabul, no es muy

satisfactoria, y habrá que emplear todavía alguna pólvora y algunos hombres para ponerlas en razon. Creemos que al fin se alcanzará este resultado; creemos, despues de esto, que Inglaterra rectificará y ensanchará sus fronteras por aquella parte, y que cuando llegue el momento de encontrarse más cerca del Turkestan, entonces el pleito principiará con Rusia; que es á lo que vendrán á parar todas estas algaradas que de vez en cuando se arman en la India.

J. FERRERAS.

26 de Enero.

CRÓNICA BIBLIOGRÁFICA.

El Ateneo de Madrid.—Sus orígenes, desenvolvimiento, representacion y porvenir, por Rafael M. de Labra.—Madrid. 1878.—*Un vol. en* 8.° *de* 216 *páginas.*

Interesante por demás es este libro, en el que el Sr. Labra, tan discreto y correcto escritor, como orador de primera línea, hace la historia detallada y completa del primer círculo científico, literario y artístico de España.

No ya tan sólo aquellas personas que únicamente le conocen por referencia, sino las que habitualmente concurren á sus salones, han de leer con profundo interés la sentida descripcion que el Sr. Labra, con aquel calor que tanta vida da á sus conceptos, hace del antiguo Ateneo, la relacion de las vicisitudes por que ha pasado en el trascurso de más de 40 años, la exposicion pintoresca y fotográfica, por decirlo así, de su situacion actual y el porvenir, en fin, que á juicio del autor le está reservado.

Bajo la modesta apariencia de su epígrafe, el libro del Sr. Labra es un bril'antísimo trabajo histórico, biográfico, científico y literario de esa época que tan profundo interés encierra para el estudio del desenvolvimiento de la sociedad española contemporánea.

En él echamos de ménos, sin embargo, algun mayor espacio para el movimiento artístico que el *Ateneo* patrocina con gran aficion desde hace algunos años y que ciertamente no merecia, no sabemos si decir este desden, de parte del Sr. Labra, tan asequible á todo cuanto es sentimiento estético.

La Asociacion de la calle de la Montera debe agradecerle extraordinariamente su concienzudo y generoso trabajo, y bien puede habérselo demostrado así el afan con que el libro se lee y el aplauso con que ha sido recibido.

***

Catalanes ilustres.—El Inquisidor Fray Nicolás Eymerich, por D. Emilio Grahit.—Gerona 1878.—Un folleto en 4.° de 140 páginas.

Pocas monografías se escriben aún en estos tiempos en que tan cumplidamente se trabaja en este ramo de la historia, tan completas y detenidamente estudiadas como la de que nos ocupamos. Para llegar á este resultado el autor de ella ha compulsado muchas y muy importantes obras relativas al "intrépido inquisidor, al predicador verídico, al egregio doctor," como le llama el epitafio de su modesta lápida sepulcral.

Fué Fray Nicolás Eymerich, Inquisidor general de la Corona de Aragon, Capellan de los Papas Gregorio XI y Clemente VII, y escritor incansable y profundo, hombre, en fin, tan notable en todas conceptos, que ha sido colocado entre los primeros escritores del siglo XIV, y que en su accidentada vida desempeñó un papel siempre importante en aquellas tenebrosas esferas en que el poder teocrático y el político creaban de contínuo tan tremendas complicaciones.

Resbaladizo era el terreno para el biógrafo desapasionado é imparcial, y el Sr. Grahit y Pallés ha sabido moverse en él con el tacto y manera que deben constituir el carácter distintivo de la sana y asentada crítica. Teniendo que tratar de contínuo materias íntimamente relacionadas con el Tribunal de la Inquisicion, del que fué el P. Eymerich uno de los más valerosos é incansables campeones, el autor de su biografía ha sabido evitar como la exagerada defensa la censura intolerante.

La parte activa que el célebre autor del *Directorium inquisitorum* tomó en todo el asunto relativo á Raimundo Lull ó Lulio, como en Castilla se le llama, aumenta el interés que envuelve la historia del P. Eymerich. El señor

Erait examina con gran detenimiento y crecida copia de datos esta cuestion, tan interesante para el conocimiento del movimiento literario y filosófico en aquella época.

El notable trabajo biográfico de que nos ocupamos, se divide en tres partes: la biografía, la bibliografía, en la que se dá cumplida noticia de las obras de Fray Eymerich, que fueron muchas y muy notables, y en la cual se dedica un capítulo especial al exámen de *El Directorio de Inquisidores*, estudiando con este motivo los orígenes de la Inquisicion, las causas que lo produjeron, el consorcio entre el poder eclesiástico y el civil, y otros puntos históricos de no menor interés; y, en fin, un *Apéndice* en que se presentan en coleccion diplomática muchos documentos, inéditos algunos y todos justificantes de varios sucesos ocurridos durante la vida del célebre inquisidor.

Cuantos trabajos tiendan á hacer formar á las generaciones presentes una idea justa y exacta de las grandes personalidades de nuestra historia pátria, no pueden ménos de merecer el aplauso universal, y bajo este concepto, el libro del Sr. Grahit es digno de superior encomio.

***

Primeras necesidades del hombre.—La locomocion, por D. Teodoro Baró.—Barcelona, 1878.—Un foll. de 70 págs. en 8.°

Esta, y las tres siguientes producciones que anunciamos, forman parte de la *Enciclopedia para la juventud*, que en una forma sencilla y elegante se dá á la estampa, en breves tratados, para la difusion de los primeros conocimientos en todos los ramos de la instruccion. Acompañan al texto grabados explicativos, y retratos de sábios y hombres célebres que ha publicado ya esta Enciclopedia en la misma forma y extension que *La locomocion*.

El Cielo.—El sistema planetario.—El Sol, por el Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano.

Panorama zoológico, por D. Joaquin María Salvañá.—*Los crustáceos, gusanos, moluscos y zoófitos.*

Las plantas, por D. Celso Gomis.—*En plena campiña.*

Penas y sueños.—Poesías de D. Tomás Fernandez de Castro.—Cádiz, 1878.—Un foll. de 92 pág. en 8.°

Contiene este opúsculo composiciones poéticas de distintos géneros y al-

gunos artículos en prosa. *Jesús en Jerusalem*, *A la memoria de mi querida madre*, *A Cervantes* y alguna otra, acreditan al poeta en el estilo épico, y no desmerecen á su lado otras del género lírico, ligeras y sentidas.

***

«*Vibraciones del sentimiento.—Poesías* de Ezequiel Llorach.—Madrid; 1878. —Un vol. de 359 pág. en 8.°

Digno por todos conceptos es este libro de un exámen detenido y concienzudo, con tanto más motivo cuanto la raza de los poetas que escriben versos va escaseando, y aún son más raros los que se atreven á imprimirlos en un país donde á duras penas se lee la prosa. En la imposibilidad de hacer aquí ese exámen ni de reproducir algunos trozos de las inspiradas composiciones del Sr. Llorach, nos limitamos á recomendar su obra á los amantes de la poesía, en la seguridad de que en sus páginas encontrarán á cada paso motivos muy fundados para aplaudirle como legítimo poeta lírico sobre todo.

***

Quadros en prosa, por D. Joan Pons y Massaveu.—Barcelona, 1878.—Un vol. de 255 páginas en 8.°

Uno de los géneros en que más se distingue la moderna literatura catalana, es el de costumbres, al cual pertenece este libro del Sr. Pons y Massaveu, catalanista muy ventajosamente conocido ya por sus trabajos literarios. Los cuadros que en él nos presenta son animadas, y correctas pinturas de escenas, sitios y figuras de esas que diariamente tenemos á la vista, y cuyos puntos interesantes, grotescos, cómicos ó dramáticos no suelen causarnos impresion determinada sino cuando el espíritu observador y la diestra pluma del ingenioso escritor los ponen, agrupan y armonizan sobre el papel en interesantes estudios como los que de escenas y costumbres genuinamente catalanas ha trazado el Sr. Pons y Massaveu en su animada coleccion. Es su estilo fluido, correcto, en cuanto puede aplicarse este epíteto á un idioma que se encuentra hoy dominado por la anarquía; y apropiado siempre á los actores y lugares de las escenas cuyo movimiento y animacion serian mayores, en algunas ocasiones, si el autor no diluyese las descripciones en detalles que por lo nímios embarazan la ligereza, que debe ser el carácter peculiar de esos cuadros de costumbres. Pero esto ni siquiera puede tildarse de leve lunar en una obra que seguramente ha de ser leida y releida con gran complacencia por cuantos se interesen algo por la literatura catalana.

LIBROS EXTRANJEROS.

Congrès littéraire international.—Raport présenté, par M. Luis Alfonso et M. Jules Lermina, au nom de la troisième commission.—París, 1878.—Un foll. de 31 páginas en 4.°

Tiene por objeto este informe el programa cuyo estudio se encargó á dicha tercera comision, y que abrazaba los extremos siguientes: Condicion de los escritores en la época actual.—Asociaciones literarias.—Exposicion de diversas asociaciones destinadas á mejorar la situacion de los literatos de todos los países.—Proyectos.

Al representante de España, D. Luis Alfonso, cupo la honra de redactar el informe, dictámen ó respuesta á las cuestiones formuladas en el anterior programa resumiendo las noticias y datos suministrados por representantes de la prensa de todos los países. Curioso por demás es este trabajo y en extremo interesante para todo el que escribe para el público, por los curiosos detalles reunidos acerca de la profusion de escritos en los diversos ramos de literatura en todo el mundo. "Al realizar esta vuelta al mundo,—dice el señor Alfonso terminando su relacion,—hemos podido hacer observaciones tan curiosas como interesantes. En todas partes se gana más dinero con la novela que con la poesía, más en el teatro que con la novela, y más en el periódico

que en el teatro. En todas partes se ve que, con raras excepciones, el periodismo es la única profesion estable y sólida para el literato; que como oficio, como carrera, no hay nada como la prensa, y que alguna vez se sienten tentaciones de decir, mirando al periódico y al libro: "Esto matará á aquello."

El folleto contiene además el informe de M. Jules Lermina sobre la condicion moral y material de los literatos franceses, muy interesante tambien.

El resultado de todas las *confesiones* recogidas en el Congreso literario internacional no puede ser más desconsolador. En todas partes es *rara avis* el escritor que puede vivir desahogadamente de su pluma, y esto, si no es nada nuevo en España, puede ofrecernos el triste consuelo que proporciona, —segun dice el refran,—el mal de muchos.

Al terminar esta sucinta reseña, hemos de dar la enhorabuena á nuestro jóven paisano por la discrecion é inteligencia con que cumplió el lisonjero encargo de la Comision tercera del Congreso literario internacional, y por los plácemes que de éste mereció.

***

Ernster Sinn im heiteren Wort.—Deutsche Preis-Feuilletons des Literarischen Centralbureaus.—Berlin, 1878.—Un vol. de 124 págs. en 8.° con muchos y escelentes retratos grabados en madera, de los autores.

El género de literatura á que pertenece este libro es de los que mejor cultivados han sido en alguna época en España, pero que hoy está abandonado ó poco ménos. La perversion del gusto que á todo trasciende, por un lado, y por otro el mezquino interés, han procurado la invasion del *piso bajo* de los periódicos á la novela de pacotilla, fuertemente salpimentada, arrojando de él á aquel espíritu ático, á aquella musa juguetona y recreativa que inspiró á Larra, á Mesonero Romanos y á tantos otros.

La prensa austriaca es una de las que con más aficion han conservado el predominio y el gusto del verdadero folletin, que en la francesa ilustraron en tan alto grado Saint Beuve, Jules Janin y otros muchos.

El libro que anunciamos, y que ha tenido la amabilidad de remitirnos el distinguido literato vienés herr Ferdinand Gross, es una escogida é interesante coleccion de folletines que pone de manifiesto el excelente estado del género en Austria. Precede á la coleccion un sustancioso prólogo del doctor Albert Lindner, y siguen con una breve composicion poética de Hermann Kletke titulado ¡*Uber geistreich mus es sein*! A la cabeza nueve estudios diversos, sobre arte y literatura, de que no podemos dar aquí los detalles que quisiéramos, pero algunos de los cuales esperamos ver traducidos al castellano.

El libro es de sumo interés para los que cultivan la literatura extranjera en general, y los por desgracia escasos que se dedican á la alemana, en lo cual correspondemos los españoles, harto mal á la ilustrada aficion que en Alemania se profesa á nuestra literatura. En la imposibilidad de extender más los límites de este simple anuncio, ponemos aquí los títulos de los folletines. Es el primero del ilustrado ponente del dictámen sobre el programa, formulado por el Congreso literario internacional en la parte relativa á Austria, Fernando Gross, de quien ya se ha ocupado La Revista de España, con motivo de una obra suya. Titúlase su folletin *Literarische Zukunftsmusik*; vienen luego: *Das Feuilleton*, de Hieronimus Lorm; *Ein Wort für die Hausbibliotheken*, de August Semrau; *Naturwissonschaftliche Plauderein*, de Wilhelm Hess; *Frauen als Volkswirthe*, de Otto Girndt; *Zur Stütze der Hausfrau*, de Lina Schneider; *Eine Zollamts Odyssee*, de P. H.; *Drei Kirchen unn Keine Shule*, de Adolph Oppenheim; *Bericht über die Feuilleton-Preisconcurrenz*, de Christoph Wild.

***

Société de Géographie de Lisbonne. – L'Hydrographie Africaine au XVI siecle, d'après les prémieres explorations portugaises.—Lisboa, 1878.—Un volúmen de 72 págs. en 8.°

Constituye este folleto cierto número de cartas, dirigidas por el Sr. Luciano Cordeiro, primer secretario de la Sociedad de Geografía de Lisboa al presidente de igual Sociedad en Lyon. Contienen estos documentos multitud de datos y noticias en extremo curiosos é interesantes para los estudios geográficos: sobre el interior del Africa, sobre el gran lago central, de donde

descendia el Zairo, sobre la parte oriental de aquel vasto continente, sobre la reduccion del curso del Alto Nilo al Nilo Azul y el orígen de éste, sobre Duarte Lopes, valeroso explorador del Africa central en el siglo XVI, sobre Não dos Santos, misionero y escritor portugués de la misma época, que exploró la costa oriental del continente africano, y cuya rara crónica proporciona al autor del folleto abundante material de estudio crítico; y así, sobre otros muchos puntos ilustrados, con gran copia de datos históricos y bibliográficos referentes á ese país, del que fué uno de los primeros países en levantar el misterioso velo que le cubria.

F. B. NAVARRO.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1878. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

RAMON DE MIRAVAL.

I

Nada más original y curioso que la vida de este poeta, cortés hasta lo sumo, enamorado recalcitrante, galanteador incansable, amante entusiasta, constantemente cantando el amor y la belleza, y constantemente víctima de la belleza y del amor.

Se tomaría su vida por un cuento entretenido, si no vinieran á darle autenticidad los irrecusables manuscritos de la época.

Era noble Ramon de Miraval, y caballero; pero su fortuna y hacienda se reducian sólo á un castillo del que tomó el nombre, situado en las cercanías de Carcasona, castillo que no poseia tampoco por entero, segun parece, y que no era tampoco, por otra parte, muy considerable, pues al decir de los manuscritos que he visto, sólo contaba cuarenta habitantes. Hubo, pues, de suplir con su talento y su ingenio su falta de fortuna, y por este lado abrióle ancho camino la Providencia, viéndose colmado de honores y de riquezas, gracias á la proteccion y amistad de algunos de sus más ilustres contemporáneos, entre ellos, el conde Ramon de Tolosa, el rey de Aragon D. Pedro II, el vizconde de Beziers y Beltran de Seisac.

El conde de Tolosa, especialmente, llegó á quererle con singular cariño y á depositar en él toda su confianza: dióle armas, caballos, trajes; le procuró un empleo en su córte y en su palacio; hízole su privado, su consejero, su embajador, permitiéndole que le

llamase su *audiart*, es decir, su discípulo, y honrándole como á su maestro en poesía provenzal.

Pero ántes de narrar la vida de Ramon de Miraval bajo este aspecto, ántes de entrar en ciertos detalles de su vida política, ántes, en fin, de conocer al poeta de la *patria*, importa conocer al poeta del *amor*.

El manuscrito que se ocupa de las vidas de los trovadores nos hace de él un retrato acabado. Poseia un gran talento de poeta y de orador, versificaba bien y hablaba admirablemente, tenia un perfecto conocimiento de las cosas de amor y galantería, y sabia, y contaba con mucha gracia, todas las anécdotas galantes y todas las frases ingeniosas que tenian relacion con los amores ó con los actos de las personas más conocidas. No existia una sola dama de renombre, distinguida ó de elevado rango, que no desease su amistad y buscase medio de atraérselo, pues que nadie como él sabia honrarlas y hacer valer su mérito, hasta el punto de que ninguna creia ser considerada si no contaba á Ramon de Miraval en el número de sus íntimos. De muchas estuvo enamorado, de otras fué amante con título de tal, á todas cantó y alabó en sus versos: entre ellas hubo algunas que le hicieron bien, otras que le hicieron mal; hubo quien le engañó y á quien pagó en igual moneda, pero jamás se permitió vender ni engañar á las que con él fueron leales y honradas; finalmente, pasó su vida cantando sus amores, siempre amante entusiasta y casi siempre recibiendo desengaños que, en lugar de curarle, parecian, por el contrario, empujarle á nuevos lazos y á nuevas aventuras.

Sus primeros amores conocidos fueron por la *Loba*, que ya con este nombre quedó en los anales galantes de los trovadores, aquella dama del Carcasés, esposa del Sr. de Cabaret, llamada Loba de Panautier, célebre por la aventura de Pedro Vidal cuando éste se vistió de lobo y se hizo cazar como tal, creyendo ser la mejor manera de expresarle su amor y rendirle sus homenajes.

Era muy hermosa mujer la Loba de Penautier y ávida de honores, lo propio que de alabanzas. La fama de su belleza, los encantos de su conversacion, las gracias de su ingénio, atraian á todos los barones del país y á los extranjeros, quedando de ella cautivos cuantos la veian: así contaba entre sus adoradores y galanes al conde de Foix, á Olivier de Saisac, á Pedro Roger de Mirapoix, á

Aimeric de Monreal y al mismo ya citado Pedro Vidal, que tan bellos versos y tan grandes locuras debia hacer por ella.

La concurrencia de tan ilustres rivales no arredró á Ramon de Miraval, quien, al decir de la crónica manuscrita, »la amaba más él sólo que todos los otros juntos, y le daba toda cuánta reputacion le era posible por medio de sus canciones y cuentos, que componia con agradables razonamientos y con sútil ingénio, mejor que ningun otro caballero del mundo.»

No correspondia Loba al amor del poeta; pero en él hallaba el heraldo de su reputacion y nombradía, y aceptaba sus homenajes, alentaba sus esperanzas, le prometia favores de amor para el porvenir, y hasta, segun dice el manuscrito, llegó á darle alguna prenda en garantía y á buena cuenta. Todo esto, sin embargo, no era má que puro artificio, pues á quien Loba amaba en realidad era al conde de Foix, del cual llegó á ser la querida, si bien conservando estas relaciones en lo más íntimo del secreto y del misterio, porque sabido es que en aquel país *se consideraba como a una mujer perdida, á la que aceptaba por amante á un gran señor.*

Pero llegó el dia en que la ira de un celoso levantó el velo que ocultaba aquellos amores. Tuvo noticia de ellos Pedro Vidal, á quien su locura de disfrazarse de lobo no habia hecho adelantar mucho en sus propósitos, y se apresuró á divulgar la cosa, tan pronto como la tuvo averiguada, por medio de aquella su cancion que dice:

Estat ai una gran sazó;

Y en la cual se leen estos versos:

Mot ai mon corfeló
per lieis que mala fó.

Gran pesar tuvo Miraval y sintióse muy afligido, pero al ver que la deshonra caia sobre la mujer amada; al ver que todos se indignaban contra aquella que habia cedido á su pasion por un gran señor, no bien curado aún de sus amores ó porfiando en su propósito con engaño, dióse á defender á la injuriada dama buscando razones con que excusar ó amenguar su culpa. Continuó al mismo tiempo fiel á su amor, sintiendo ó fingiendo mayor ternura cuanto era mayor el desengaño, y fué entónces cuando dirigió á Loba aquella su cancion en que le decia:

»Ni los rigores, ni la indiferencia, ni el ódio mismo consegui-

rán que deje yo de amaros, pues soy tan vuestro y tan sometido os estoy como aquellos españoles prisioneros de los moros, á quienes estos obligan á combatir contra sus propios hermanos.»

A la misma época pertenece otra de sus canciones en que, despues de hacer el retrato de su dama y de presentarla como dotada de todas las perfecciones, dice:

«Ya puede un hombre ser nécio y salir de la nada ignorante de todo, que con solo ver á mi dama un momento y contemplarla, se encontrará de repente formado, sábio é instruido.»

Lo plus nescis hom del renh
que la veya ni remir.
deuria esser al partir
savis e de belh captenh.

En otra cancion se expresa así:

«No hay amante cuya suerte haya sido más infeliz que la mia. Nada alcanzo de las damas, ni nada tampoco puedo pedirles. Una mujer me privó de poder amar á otras, y sin embargo, no me permite ser feliz con ella, ni me otorga ningun consuelo. Debo, empero, á este amor y á los sentimientos que me inspira, el estar dispuesto á honrar á las mujeres como se merecen.

«Tan excelente es el amor y tan ingenioso, que halla medios de recompensar, hasta en sus ingratitudes, al que se consagra á él. No existe ningun siervo fiel y adicto que no acabe por obtener galardon. Los caballeros no alcanzan mérito si una dama no los enseña el arte de agradar. Así es que cuando alguno comete una falta, los demás dicen: «se conoce que no aprendió en la escuela de las damas.»

Tanta fidelidad y tanta constancia merecian un premio. Agradecida Loba á la defensa que de ella hacia el trovador y al empeño que ponia en amarla, envióle á buscar un dia y así le habló entre lágrimas y suspiros, segun relacion traducida al pié de la letra del manuscrito provenzal:

—«¡Miraval, si alguna vez he sido considerada y honrada, si adquirí renombre y estimacion en mi pátria y fuera de ella, si algun ingénio tengo y alguna cortesía, de vos lo tengo, á vos lo debo. Reconozco que es mia la culpa si no alcanzásteis todo cuanto de mí queriais en derecho de amor, pero no es que os haya sido vedado

por amor de otro, sino por atender á vuestras propias frases en aquella cancion vuestra en la cual se dice:

Bona dompna no's deu d' amor gequir.

"Yo queria honestamente retardaros los placeres de amor para que pudieran séros más gratos cuanto más esperados, y no queria apresurarme, pues solo hace dos años y cinco meses que os permití besarme, segun vos mismo decís en vuestra cancion:

Passatz so cinq mes e dui ans
qu'ieu vos retengui á mos comans.

"Hoy veo que no quereis abandonarme, á pesar de la falsa y mentirosa acusacion que mis enemigos y enemigas han hecho caer sobre mí. Por esto os digo que pues vos me sosteneis contra todo el mundo, yo renuncio por vos á cualquier otro amor, y os doy por entero mi corazon y mi amor para que hagais de ellos cuanto os plazca, poniéndome en vuestro poder y en vuestras manos y pidiéndoos tan solo que, como cosa vuestra, me defendais contra todos."

Oido este curioso parlamento, Ramon de Miraval aceptó el donativo de Loba y usó de los derechos que esta le otorgaba, pero poco tardaron en romperse con estrépito y con escándalo estas relaciones, debido al carácter voltario de los amantes, ó tal vez, como hay motivos para sospechar, á que el poeta solo habia querido ejercer una venganza, lo cual en este caso no daria quizá muy noble muestra de sus sentimientos.

Efectivamente, en una cancion que pudiera muy bien aplicarse á esta aventura, Ramon de Miraval se vanagloría de haber engañado á una dama de quien á su vez recibiera engaño, añadiendo que es la única venganza que se ha permitido tomar con las damas.

II

De los piés de la Loba nuestro poeta pasó á los de Gemesquia, marquesa de Minerva, que, segun las crónicas del tiempo, era una dama jóven, airosa, bella y gentil que nunca habia mentido ni engañado á nadie, ni nunca por nadie fuera engañada ni vendida.

A la marquesa de Minerva fué á quien Ramon de Miraval dedicó aquella su notable cancion que comienza:

S'ieu én chantar soven...

Nada se sabe de estos amores ni cómo se rompieron; pero es lo cierto que no tardamos en ver al poeta rendido al amor de otra dama, en loores de la cual agotó todas sus frases y epítetos del vocabulario de los enamorados, estando ciertamente muy léjos de presumir que con aquellas laudatorias canciones labraba los fundamentos de su futura desdicha. Si Miraval, obedeciendo el antiguo precepto de ocultar la dicha para ser feliz, no hubiese entregado á los vientos de la publicidad la fama de su conquista, cantándola en todos los metros y en todos los tonos, acaso su nueva dama hubiere sido la que él supone que era en sus canciones, una perla de felicidad y de amor puro; pero sus cantos llevaron á los piés de su amada una nube de galanes y de rivales poderosísimos, entre los cuales estaba el que debia arrebatarle las primicias de aquel amor por el poeta tan ensalzado.

Adelaida de Boissaison era de la comarca de Albi, y residia en el castillo de Lombers. Noble, hermosa, de sutil ingenio y de gracia esquisita, era el encanto de su reducida córte, y con sus atractivos, conversacion y cortesía, enamoraba á cuantos tenian ocasion de verla; pero su fama y su renombre no habian traspasado las fronteras de la comarca en que habitaba. Llegó un dia á su córte Ramon de Miraval, y Adelaida, desde el primer momento, al ver caer á sus plantas al enamorado trovador, pudo comprender que se abria ante ella el ancho camino de la gloria y de la nombradía. Estaba entónces en toda su fuerza y vigor el génio del poeta, sus cantos hallaban eco en todas partes, y eran en todas repetidos y ensalzados. Una cantiga de Miraval era la reputacion y la inmortalidad de una dama.

El inconsiderado amante hizo en su obsequio y alabanza tan bellas canciones, ensalzó tanto aquella "perla de fidelidad y fino amor," por él descubierta en el fondo de un solitario castillo y de una apartada córte, pintó con tan vivos colores la belleza y los encantos de Adelaida, que aquel concierto incesante de elogios estimuló á muchos nobles señores á intentar la preciosa conquista. Las puertas del castillo de Lombers se abrieron para dar paso á renombrados caballeros. Nunca tan ilustres huéspedes habian pisado aquellos umbrales. El conde de Tolosa y el vizconde de Be-

ziers fueron los primeros en presentarse á rendir sus homenajes á la bella castellana de Lombers, y muchos nobles barones les siguieron en su empeño; pero faltaba todavía el que, siendo el último llegado, debia ser el primero en alcanzar la palma, gracias á lo gallardo de su presencia, á la fama de su nombre, al mérito de su ingenio, y acaso, más que nada, al brillo de la corona real que ceñia sus sienes. El mismo ciego amante se encargó de presentar á su dama, llevándole de la mano, este su afortunado rival.

Grande amigo de Pedro II de Aragon y favorito suyo era Ramon de Miraval, quien, en sus conversaciones familiares con el monarca, siempre le hablaba de Adelaida de Boissaison, loando sus atractivos, consultándole las canciones que en su alabanza componia y confiándole toda la fuerza de su pasion, alentada, pero no correspondida todavía. Entró el rey en curiosidad de conocer á aquella dama, que así traia perturbado al trovador, y comenzó por enviarle mensajes y joyas, decidiéndose, por fin, á visitarla, grandemente instado por el mismo poeta, que á este propósito, y para inducirle más á su visita, compuso su cancion:

"Ar ab la forsa del freis....

Acompañado de Ramon de Miraval y llevándole por heraldo y mensajero, dirigióse á Lombers Pedro de Aragon, á quien el cándido amante habia confiado el encargo de hablar á su dama en favor suyo, olvidando que, en circunstancias parecidas, los reyes, como los demás simples mortales, suelen hablar por cuenta propia más que por la agena.

Así sucedió, en efecto. Prendado el rey de los encantos de la dama, de su amor habló, que no del de Miraval, y como fué en él lo mismo llegar que vencer, pudo ver coronados sus deseos, siendo el asunto tema de murmuracion para la córte y motivo profundo de pesar y de afliccion para el poeta, que en el acto abandonó el castillo de Lombers, maldiciendo de aquella á quien habia llamado perla de fidelidad y de amor. Largo tiempo pasó el trovador lamentándose del engaño de que fué víctima, de la volubilidad de su dama y de la traicion del rey, siendo esta la causa que le inspiró su cancion

Entre dos volers soy pensiu...

La reaccion, sin embargo, no se hizo esperar mucho en el

ánimo de Miraval. Destinado parecia nuestro poeta á ir de una en otra dama para caer de un engaño en otro y ser víctima constante de su credulidad y candidez. Una nueva imájen borró la de Adelaida, y una nueva perfidia, superior á todas, vino á hacerle el blanco de punzantes sátiras y sangrientos sarcasmos.

Hallábase entonces en el explendor de su gloria y de su belleza Ermengarda de Castres, llamada *la hermosa albijense*, la cual, dolida de la situacion del poeta, y deseando para mayor fama suya prenderle en sus redes, le envió un mensaje diciéndole que la indignidad del proceder de Adelaida con tan gran ingénio, le obligaba á recompensarle requiriéndole de amores, en vez de ser ella la requerida. Al verse objeto de este mensaje y de las ternezas de Ermengarda, cuya fama de belleza eclipsaba la de todas las otras damas, Ramon de Miraval llegó hasta á bendecir la traicion de Adelaida, que triunfo tal le ofrecia y tan brillante remuneracion le procuraba. Faltóle tiempo para volar á los piés de su nueva y hermosa dama, á quien ofreció sus servicios, su corazon, su talento y su gloria, olvidando todo lo sufrido y todo lo pasado, al ver que Ermengarda le reconocia públicamente por su servidor y por su amante.

Con mayor entusiamo aún que antes, con más pasion, con más fe y con más viveza de colores, cantó los atractivos de Ermengarda, loando su belleza en inspiradas canciones, que al propio tiempo que aumentaban su gloria del poeta, servia á engrandecer y aumentar la reputacion de su dama.

Fué precisamente por entonces cuando un noble y poderoso baron del país, Olivier de Saissac, se presentó á ser rival del trovador ofreciendo á la hermosa albijense corazon y mano de esposo. Aprovechó Miraval aquella ocasion, receloso de ser víctima como en pasados lances, y preguntó á Ermengarda si era ya llegada la hora de ser recompensado su amor y premiada su constancia. Dijole entonces Ermengarda que pronta estaba á corresponderle otorgándole los derechos de amor, pero que no á título de querida se le uniria, sino á título de mujer propia y legítima, á fin de que sus amores no pudieran ser rotos ni partidos nunca, para lo cual era preciso proceder al repudio de su esposa.

Efectivamente, Miraval, á pesar de que no lo parecia, estaba casado con una dama llamada Gauderensa, que como él pulsaba

la lira rivalizando con él en apasionadas canciones de amores.

Dióse Miraval por muy contento con la respuesta de Ermengarda, y dirijióse apresuradamente á su castillo para conminar á su mujer con el divorcio. Nada más original que el pretexto que encontró para ello.

Dicho queda que Gauderensa era poetisa. Tenia al parecer gran talento para la poesía, para la danza y para el canto, y hé aquí de que manera hubo de hablarle Miraval y en qué singular motivo hubo de fundar su demanda de divorcio, siempre segun el manuscrito provenzal.

—Mi buena Gauderensa,—le dijo, no me conviene tener por esposa á quien hace tan buenos versos como yo. Basta con un trovador para una casa, y disponeros podeis á volver á la de vuestros padres, pues que yo estoy decidido á no teneros por mujer.

Al oir este razonamiento aparentó irritarse mucho Gauderensa, y dijo que advertiria á sus padres, pero en lugar de esto envió noticia de lo sucedido á Guillermo de Bremon, noble caballero y su amante, que era el objeto de sus canciones de amores, diciéndole ser ocasion aquella de tomarla por mujer á fin de que pudiera irse con él. Él de Bremon se apresuró á corresponder al aviso de su amada presentándose á las puertas del castillo de Miraval en compañía de varios caballeros, sus deudos y amigos, y en cuanto lo supo Gauderensa, participó á su marido que eran ya llegados los que venian en su busca y que pronta estaba á partir con ellos. Plúgole la noticia á Miraval, aun cuando no ménos que á su esposa, y cumplido y cortés hasta el último momento, quiso acompañar á ésta hasta los umbrales del castillo.

Encontró allí á Guillermo de Bremon con sus amigos, y enteróse entonces de lo que al parecer ignoraba; pero no hubo de enojarse por ello, antes al contrario, llevó hasta los últimos límites su afabilidad y cortesía. Iba ya á montar á caballo Gauderensa, cuando se le ocurrió decir á su marido:

—Separémonos como amigos. Ya que no quereis más de mí, dadme por mujer á Guillermo de Bremon.

—En buen hora sea,—contestó Miraval,—pues que así os place.

Y en efecto, adelantóse Guillermo, tomó el anillo de boda, recibió por esposa á Gauderensa de manos de su propio marido y

desapareció con ella, sin que los manuscritos ni los anales del tiempo vuelvan á decirnos nada más de aquella mujer y de aquella poetisa, cuyas obras, desaparecidas tambien, no han llegado hasta nosotros.

En cuanto Ramon de Miraval se vió libre de su esposa, corrió á ponerlo en noticia de la bella Ermengarda, exigiéndola el cumplimiento de su palabra en pago de haber él cumplido la suya. Fingióse la pérfida dama muy contenta de ello, y le instó á volver á su castillo para hacer los preparativos de su boda y recepcion, diciéndole que no tardaria en llamarle. Obedeció el crédulo amante, y cuando se hallaba su Miraval disponiéndolo todo para su enlace y esperando el aviso de su amada, tuvo el de que Ermengarda se hallaba en el castillo de Saissac, donde con grande explendidez y regocijo y con grande concurrencia de damas y caballeros, se habian celebrado sus bodas con Olivier.

Como Loba, como Gemesquia quizá, como Adelaida, Ermengarda le habia vendido tambien; pero con más negro engaño y con más cruel perfidia. Dejó entonces de componer y de cantar el triste, perdidos todo reposo y alegría, y desapareció por espacio de dos años de las córtes y de los castillos, para entregarse sólo á su amargura y pena.

En medio de su dolor, tuvo tambien el de recibir un *serventerio* cruel que acerca de su última aventura compuso el baron catalan Hugo de Mataplana, trovador como él, y que comenzaba con estas estrofas:

"D'un sirventes n'es pres talens
que razós m'ho mostra e m'ho di,
e quant er fachz tendrá i camin
tot dreit á Miravals correns
á N. Raimon don ai pensansa,
car fetz tan gran mal'estansa
contra dopnei don totz temps i es vanatz,
e s'anc tenc dreit viatge
de drut cortés, ar camia son coratge.
En lui estava conoissens
lo reproviers qu'el sabis di
c'om no conois tan ben en si
com en autraui lo falhimens,
qu'el sol aver s'esperansa
en joi et en alegransa,

mas ara n'es malamens cambiatz,
que mes á tal usatge
don ges no 's pot esdir de vilanatge.
Car per sos bels captenemens
e per sos bels trobars parti
sa cortesa moiller de si
be par qu'el coseil er sirvens;
eisutz es de l' esperanza
d'esser drutz á ma semblansa
car si 'l plaqués mais dopneis ni solatz,
no fera tal outratge
don tug cortés volguesson son dampnatge...

La composion hubo de herir al trovador en lo más vivo, y contestó con otro *serventerio*, en el cual dice que Hugo de Mataplana le obliga á escribir versos duros y punzantes.

"Me ataca bruscamente, dice, y con injusticia notoria, sobre una cosa en que no tengo culpa alguna...

"Ningun catalan cortés podrá negarme lo que el honor nos enseña; es á saber: que un honrado caballero debe abandonar á una dama, susceptible de dejarse corromper por dinero."

El envío de esta poesía es á una dama llamada Sancha, amiga, al parecer, ó querida, de Hugo. El poeta le recomienda que castigue á este baron por las locuras que ha dicho, y añade que sólo á su consideracion se debe el no haber estado más duro en su réplica.

Era de creer que, despues de tantos desengaños, Miraval abandonase la senda de los amores, pero no fué así. Una nueva dama fué á solicitarle, pretendiendo arrancarle de su retiro. Brunisenda de Cabaret se llamaba, y era esposa de P. Roger de Cabaret, hermano ó deudo de aquel otro señor de este mismo nombre, que fué marido de Loba de Penautier. Brunisenda que, como todas, estaba anhelosa de honores y reputacion, envió un mensaje á Miraval para decirle que alejase sus penas y se consolára por amor á ella. "Si no venís á mí, le decia, yo iré á buscaros, y he de daros tales pruebas de amor, que de seguro os convencerán de que no quiero engañaros."

Fué entónces, y con este motivo, cuando Miraval abandono su retiro, y tornó á presentarse en las córtes, haciéndose preceder de aquella su cancion:

Ben aia 'l misatger...

Se ignoran el curso, vicisitudes y término de estos sus nuevos amores. Los acontecimientos de que entónces pasó á ser teatro el país, con motivo de la cruzada contra los albijenses, vinieron á interrumpir de repente todas aquellas fiestas de galantería y todas aquellas aventuras de amores, para ser sólo reemplazadas, en un largo espacio de años, por escenas de sangre y de matanza.

Hubo, pues, un cambio en aquella sociedad, y húbolo tambien en el carácter y conducta del trovador; pero ántes de penetrar en esta nueva época de su vida, bueno será concluir esta primera y su historia galante traduciendo, como resúmen, las siguientes líneas del manuscrito provenzal:

«Ya sabeis quién era y de dónde Ramon de Miraval, y cómo galanteaba á todas las mejores y más altas damas de estas comarcas, segun él mismo dice:

Ja ma dompna m'a lei
s'ell á sas mercés m'estais,

cuya cancion dió á su dama gran reputacion y nombradía entre las clases más elevadas.

«Hubo algunas damas que le hicieron bien, pero hubo otras que le hicieron mal, conforme lo dicho por él:

Que mantas vetz me tornet á folor,
e mantas vetz en gaug et en doussor.

Fué engañado por algunas á quienes á su vez engañó, engañándose así todos mútuamente, segun él dice:

Et en sufren mon dan
saup l'enganar totz enganatz
e pois remaner ab leis en patz.

«Disgustábanle mucho, sin embargo, al decirle que no era considerado por las damas, y desmentia á los que esto propalaban diciendo:

Ar van disen a lairó
qu' anc d' amor no fi mon pro.

«Nunca quiso engañar á las mujeres delicadas y leales, por mucho daño que le hubiesen hecho, y aún cuando habria podido utilizarse del engaño, nunca quiso hacer cosa alguna que no fuera honrada y noble.»

III

Vamos á entrar ahora en una nueva faz de la vida de este trovador. Ya la guerra estaba encendida; ya avanzaban los cruzados dejando á su paso regueros de sangre y de fuego; ya Beziers habia sido entrado á saco, y el vizconde prisionero y muerto; ya en los castillos no se oian las liras de los trovadores, ni las canciones de amor, ni los discreteos de damas y galanes, y sí solo el chocar de las armas, el crujir de las fustas y el silbar de las piedras y saetas; ya el conde de Tolosa, perdidos Arjensa y Beaucaire, se habia encerrado en su capital y con él todos aquellos barones y vasallos, caballeros y damas, que acudian á agruparse en torno de la bandera de su señor y dueño, que iban á ofrecer sus vidas y haciendas en holocausto de la independencia amenazada, que huian de sus moradas en ruinas y que sentian rasgarse su corazon, anublarse sus ojos y convelerse sus nérvios á la vista de los horrores y desgracias que afligian á la patria, hollada por extranjeras hordas.

Ramon de Miraval, que dejó la lira para empuñar la espada, y que al entrar los cruzados en su castillo, de él se vió desposeido y arrojado, fué de los que se refugiaron en Tolosa junto al príncipe á quien en mejores tiempos llamaba su *Audiart*. Habia ofrecido Miraval no volver á pulsar la lira ni componer más canciones de amores, mientras su patria no volviera á ser libre y no hubiese recobrado su castillo, y viósele en Tolosa consagrado por completo á los intereses del país y del conde, quien en distintas ocasiones le utilizó, como hombre de su absoluta confianza, para difíciles misiones y peligrosas embajadas.

En cumplimiento de uno de estos encargos, hubo alguna vez de trasladarse á Cataluña para entenderse con el rey Don Pedro, su antiguo rival, pero tambien su antiguo amigo y protector, de quien ya habia dicho en otros tiempos que sobresalia tanto entre los galanes, que hacia parecer grandes los hechos de poco valor, y de doble valor los que ya lo tenian.

"Al rey d'Aragó vai de cors,
chansó, dire qu'ieu 'l salut
e sai tan sobr'autre drut

qu'el pauc pretz fai semblan grans
e'ls rics faits valer dos tans.»

Hubo de oir una vez del rey Don Pedro que estaba dispuesto á proteger los derechos y los intereses del conde de Tolosa y que acudiria en auxilio de éste, haciéndole volver Beaucaire y Carcasona, como al poeta su castillo de Miraval, y hubieron de producirle tanto júbilo estas promesas y esperanzas, que, faltando á su voto, volvio á escribir versos en cuanto regresó á Tolosa. Con este motivo y ocasion, y tambien con el de la vuelta de la primavera, escribió aquella su hermosa cancion:

«Bel m'es qu'ieu chan et condei
pos l'aur' es douss'e 'l temps gais...»

Dedicada se halla esta poesía á la condesa de Tolosa, hermana del monarca aragonés, y esto ha podido hacer creer á alguno que Miraval levantaba sus amorosos vuelos hasta la misma reina de Tolosa, como así llamaban á la condesa por ser hija de reyes; pero no hay motivo para pensar que esto pudiera ser así. No hay en la cancion una sola palabra que no sea de respeto para aquella desgraciada princesa, y si la poesía se ve inspirada por ésta, bien claro se distingue que es obedeciendo á una idea política, no de amor, ciertamente.

«Cancion, ve á decir al rey de Aragon que guia, viste y fomenta el júbilo, y en el cual ciframos tambien nuestras esperanzas, que tal como le deseamos lo vemos. Le bastará sólo recobrar Montagut y Carcasona, como emperador que es de prez, para que teman su escudo los franceses aquí y allá los musulmanes.

«Señora, me habeis dispensado gran honra con empeñaros en que yo volviese á ser trovador. No pensaba componer cancion alguna hasta que devuelto me fuera el feudo de Miraval, que perdí; pero el rey me ha prometido que antes de poco me lo devolverá, como tambien Beaucaire á mi Audiart (el conde de Tolosa), y entonces será cuando damas y galanes recobrarán las perdidas alegrías.»

Chansós, vaiten dir al rei
qui joi guida, e vest, e pais,
d'Aragó, qu'es nostre bais
que tal com lo vueilh lo vei.
E sol cobre Montagut

e Carcason' e'l repaire,
pos es de pretz emperaire,
e dopteran son escut
sai francés e lai masmut.
Domna, pro m' avez valgut
quan volguets qu'ieu fos chantaire,
qu' ieu no cujés chanson faire
tro m' aves lo fieu rendut
de Miraval qu'ai perdut.
Mais lo reis m' a convengut
qu' el m' ho rendrá ans de gaire,
et al mieu Audiartz Belcaire:
pois auran domnas e drut
cobrat lo joi qu' han perdut.

Se vé, pues, que la idea de esta cancion era mover el ánimo del monarca aragonés á la empresa de ayudar al conde de Tolosa á recobrar sus Estados, y á la pátria provenzal á reconquistar su independencia.

En este mismo sentido, con igual fin, se escribieron entónces otras canciones y *serventesios* por distintos poetas y por el mismo Miraval. Todas estas composiciones eran enviadas al Rey, y así fué como el eco de la opinion pública llegó á sus oidos, induciéndole á aquella su noble y gloriosa, pero fatal empresa de 1213, que acabó, en la batalla de Muret, con la muerte de Don Pedro y la ruina de la independencia provenzal.

El infortunio cayó entonces sobre la pátria romana y fué completo el desastre y completa la dispersion de aquellos nobles é hidalgos caballeros, modelos de honor, de valor y cortesía, de aquellos trovadores consagrados al amor como fuente de todas las virtudes y á la pátria como fuente de todos los amores, de aquellas damas, reinas de córtes de amor, heroinas de leyendas, esposas y amantes de varones de epopeya y de historias caballerescas. Todos, unos y otras, hubieron de tomar el camino del destierro, y un dia, en pós del carro fúnebre que llevaba al monasterio de Sixena los despojos mortales del rey Don Pedro II de Aragon, vieron los Pirineos cruzar por sus extraviadas y ariscas sendas, conocidas solo de la salvaje fiera ó del osado cazador, á toda aquella brillante muchedumbre de caballeros, de trovadores, de galanes y de damas, que iban pobres, vagabundos, errantes, á envejecer y á morir en extranjera tierra, á ostentar y á pasear el

recuerdo de su explendor pasado y el espectáculo de sus infortunios presentes, por las aldeas y castillos de Cerdaña, del Confleut, de Urgel, de Andorra, de Cataluña y Aragon.

Confundido con el grupo de los proscritos, atravesó tambien los Pirineos Ramon de Miraval, yendo á buscar un refugio en Castellbó donde en torno de su noble vizcondesa Ermesinda de Foix, que fué entonces el amparo, el ángel salvador y la providencia de los fugitivos, hubo de encontrar el poeta á aquellas ilustres y seductoras castellanas del tiempo de sus amores, Loba de Penautier y su cuñada Brunisenda de Cabaret, Ermengarda de Castres llamada *la bella albijense*, Adelaida de Boissenzon y Gemesquia, la dama de Minerva, nunca como entonces más fiel á su nombre de *Gemma esquiva*, mujeres ilustres todas, que un dia, en medio de sus explendores feudales habian visto caer á sus plantas á los reyes y barones más poderosos, y que entonces iban á pedir la limosna de un asilo á su rival Ermesinda; pobres palomas plañideras arrojadas de sus nidos de amor, á traves de los Pirineos, por la tempestad de hierro, de fuego y de sangre desencadenada sobre el Mediodia. ¡Triste suerte la que en aquellas circunstancias llevaba al poeta, como un recuerdo vivo y amargo de pasadas dichas, al mismo asilo en que se habian refugiado las fugitivas galantes damas, pobre reliquia entonces del explendor provenzal!

En Castellbó supo el trovador que su castillo de Miraval, perdido entre las torrenteras del Orbiel, habia sido regalado por Simon de Monfort al nuevo capítulo eclesiástico de Carcasona, y fué entonces cuando el poeta desterrado, como un eco fiel de la pátria, como un rugido de guerra, lanzó al campo de los proscritos aquel su valiente *serventesio* de: *Arrojemos de la pátria á Simon de Montfort*.

¡Tolhem la terra á En Simon!

El canto del trovador pudo contribuir á reanimar el espíritu decaido de los emigrados, y hasta parece que con ellos volvió Ramon de Miraval á pasar los Pirineos para una tentativa que fué infructuosa y desgraciada; pero no tardó el poeta en regresar de nuevo á Cataluña, fijándose en Lérida, donde hubo de vivir algun tiempo y donde fué á sorprenderle la muerte. Millot, Ray-

nouard y todos cuantos se ocupan de él, dicen que entró en la órden del Cister, pero no están conformes con esta version las noticias que he podido recojer. El error procede tal vez de haber muerto Ramon de Miraval en un convento de religiosas del Cister, donde caritativamente se le acogió al hallarse viejo, enfermo y pobre. Aquellas buenas religiosas leridanas, fueron las que le atendieron y cuidaron en su última enfermedad, bajándole al sepulcro.

Miraval vivia aún pasado el año 1216, pues en una de sus poesías, escritas en Cataluña, habla, como de un suceso anterior, del sitio de Beaucaire, que tuvo lugar el año citado. Durante su emigracion escribió algunos *serventesios*, que han desaparecido, en los cuales se lamentaba de la ruina de la Provenza, lloraba la pátria perdida y entregada á los franceses, é incitaba á los catalanes á levantarse en armas para vengar la muerte de Don Pedro, y ayudar á los condes de Tolosa á recobrar sus dominios.

Cuarenta y ocho composiciones son las que de él nos quedan, algunas visiblemente mutiladas, y todas con el sello característico del talento, ya que no el de la inspiracion. Miraval cuidaba en su poesía, más que del fondo, de la forma, y no se distingue por inspirados rasgos de ingenio; pero es claro en sus ideas, prefiriendo expresar su pensamiento con llaneza á oscurecerlo con imágenes y atrevidos vuelos de fantasía.

Ramon de Miraval comenzó á figurar como poeta cuando aún vivia el padre de Don Pedro, Don Alfonso de Aragon, alcanzando, por consiguiente, una de las épocas más florecientes de la galantería y del explendor de la literatura provenzal. Las composiciones de la primera parte de su vida llevan sólo el sello de amante, del entusiasta, del hombre galante que sólo piensa en el amor, en el placer, en la cortesía y en el júbilo, para quien es indiferente y hasta repulsivo, todo le que sea político, sério y grave.

Rechaza á los que no gustan de las delicias del canto; quiere alegrar su corazon, solazándose con sus compañeros; tiene por imperfecto al que no ama; proclama que el amor es fuente única de arte, de ingenio y de cortesía; cree que la dicha suprema consiste en recibir un beso de su dama, y piensa que el destino del hombre es el de pasar la vida á los piés de la mujer amada, mi-

rándose en sus ojos, cantándola trovas de amores, viviendo de ella y por ella, y de otra cosa no quiere entender, ni en otra fijarse, ni nada más quiere saber y averiguar que lo que tenga relacion con el amor, con el placer y con la alegría.

Es notable y curiosa una de sus poesías dando consejos á un soldado ú hombre de armas, llamado Fornier, que queria abrazar la profesion de juglar.

«Fornier, dícenme que habeis venido á mí para que os instruya, y puesto que Dios os inspiró el deseo de abandonar la carrera de las armas, es preciso enseñaros las maneras que convienen á los hombres de posicion.

«Para ejercer la profesion de cantador, es necesario echar al olvido todo lo que recuerda la guerra, espadas y lanzas, dardos y broqueles, y prometer á los hospitalarios y á los monjes que no volvereis á saquear sus casas ni sus graneros.

«Y con este habeis de olvidar muchos otros pecados, que acostumbran cometer los hombres de armas, como es el de la blasfemia cuando se quedan sin un solo sueldo ante una mesa de juego.

«Olvidad por completo todas esas malas costumbres, y lo primero que debeis hacer, al cambiar de estado, es ir á saludar de mi parte al buen Ramon conde de Tolosa, que posee tantos méritos, y de quien recibireis de seguro sendos regalos.

«Si el conde os pregunta lo que habeis hecho y de dónde venís, no olvideis decirle que habeis estado en la córte de Adelaida, esa dama amable y hermosa que dá ingenio á los nécios y juicio á los locos, despojando de lo uno y de lo otro á los que más lo poseen.

«Tambien os aconsejo que seais cuerdo sin dejar de ser un poco loco, pues que en el mundo la cordura en absoluto es perjudicial.»

La dama de quien el poeta habla en esta composicion, haciendo de ella tan singular elogio, debia ser aquella Adelaida de Boissaison, cuyo amor le fué robado por el rey D. Pedro.

En otra composicion del mismo género se dirige á un juglar llamado Bayona, quien, por lo que parece, se habia negado á cantar un *serventesio* de Miraval.

«¿Por qué diablos no hallaste á tu gusto mi serventesio? No

sabes lo que te perdiste. En la córte de Narbona te hubiera valido un caballo con una silla de montar de Carcasona, una lanza con banderola, una cota de armas y un broquel.

»Pobre te veo y mal vestido, pero yo te escribiré otro serventesio que puedas fácilmente aprender y cantar, y que te valdrá muchos trages y mucho dinero.

»Irás primero á la comarca de Carcasona, donde hallarás muchos y nobles barones amantes del canto y de la poesía. Hay tantos, que no sabria á quién dar la preferencia. Te aseguro que serás bien recompensado por ellos.

»Pasa adelante en seguida hasta llegar á la misma Carcasona, y hasta presentarte á su vizconde Pedro Roger, que te colmará de dones. Despues, puedes ir á encontrar á Olivier, que te regalará hermosos trages de paño fino de Carcasona.

»No te detengas mucho tiempo y véte á encontrar á Montesquiou, que te recibirá muy bien, pues no hay caballero más cortés, el cual te dará un caballo bueno para la carrera y para el torneo, y tambien hermosos trages de verano.

»Vé en seguida á cantarle mis serventesios, y mejor aún mis canciones, á Beltran de Seissac. No te irás, seguramente, de su castillo con las manos vacías, pues aun cuando no es en regalar muy pródigo, por el cariño que me tiene te dará por lo ménor un hermoso caballo.

»Tampoco dejes de ver á Aimeric de Narbona, que te hará rico con sus donativos, entre los cuales estoy cierto que no te ha de faltar un buen caballo blanco con ricos paramentos.»

Ésta curiosísima poesía, que pinta las costumbres de la época y puede dar una idea de la popularidad y fama de que gozaba el poeta, cuya modestia no debe echarse de ménos en gracia de las noticias que nos procura, se completa con otra dirigida al mismo juglar Bayona, que se inserta original á continuacion.

Ambas fueron escritas á últimos del reinado de D. Alfonso de Aragon, y de este monarca es de quien se trata en esta segunda que, aún cuando en cierta parte incomprensible, merece insertarse íntegra y original por referirse á cosas de nuestras tierras.

Hé aquí, pues, la segunda poesía de Ramon de Miraval á Bayona, debiendo advertir tambien que la Adelaida que se cita al final de esta poesía, ha de ser forzosamente, en mi opinion, la

famosa vizcondesa de Beziers, condesa de Burlatz, tan célebre entre los trovadores.

"Bayona, se bien que habeis venido á nosotros en demanda de un nuevo serventesio, y serán tres con éste, pues ya os compuse otros dos, con los cuales ganasteis mucho oro y mucha plata y mucho usado arreo y buena y mala ropa. Ahora, cuando ya ninguno de estos regalos sirve, tratais de renovarlos.

"Cuando de aquí pasásteis á tierras de Barcelona, entre los alegres catalanes, á Cerdaña y al país de Gerona, sé que regresésteis muy apurado, pero si ahora vais, bien lograreis un rocin, Bayona, mientras que entonces volvísteis como un criado y como un ladron. Pensad, pues, en volver allí, que aquí ya no podeis manteneros por más tiempo.

"Nuestro rey aragonés, que supera á todos los de pro, quiero que renueve vuestro arnés, y decid de mi parte á los compañeros que quisiera ver por aquí su alegre comportamiento, pues entre nosotros se van perdiendo las buenas costumbres y los hidalgos usos. Por mi parte prefiero el placer y el júbilo de buen grado á las cosas hechas á la fuerza.

"Si por acaso el cortés rey D. Alfonso os da audiencia, pedidle quinientas mercedes y tambien que os dé posada en una de sus casas, con lo cual sereis portero, Bayona, y podreis así vengaros de tantos golpes como habeis recibido en las puertas, y que hoy os obligan á rascaros.

"A los catalanes decidles gentilmente que no les envidio, Bayona, pues, en cuanto el mar circunda, no hallarán córte de trato mas afable ni de mayor prez que la de Adelayda."

Bayona, per sirventés
Sai be qu' iest vengut mest nos
Et ab aquest seran tres
Qu' ieu vo'n avia fatz dos,
Dont mant aur e mant argent
Avietz guazanhat, BAYONA,
E maint uzat garniment
E d' avol raub' e de bona:
Aras cant res no vo' n par
Cuiatz vo 'n renovelar.
Car sai passés Barsalonés
Entr' el catalás joyós,
Serdanha ni Gironés

Sai que vengués á rescós,
Car si anassetz á prezen
Je 'n agratz rossin, BAYONA,
Mas vinguetz com a sirven
Aissí com sel que lairona;
Donx pessatz del retornar
Que sai no-us podetz selar.
Nostre reis aragonés,
Que val mais de tots los pros,
Vuelh renovelh vostr' arnés;
E digatz m' al companhós
Qu' el sieu gai captenemen
Volgra sai vezer, BAYONA,
Qu' entre nos fug lo coven
Et us ricx no s' abandona,
Perqu' ieu am mais domneiar
Que mo mal senhor forsar.
Si ja mais es tant cortés
Que veiatz lo rei 'N Anfós,
Clamatz li V. C. mercés,
Qu' en una de sas maiós
Vos des calque bastimen
e seratz portier, *Bayona*;
posratz penre venjamen
dels colps que nostra persona
a tant preser al infrar
tan qu' ara us fan razquesar.
Als catalans digatz gen
non lur enveje, Bayona,
qu'el domneis pus avinen
aitant car mar revirona,
podon al bombei trobar
ab N' Azalais e'l pus car.

Hé aquí ahora, original é íntegra, la otra poesía á que antes se ha hecho referencia y de la cual se ha dado una idea, por ser una de las que más caracterizan á Ramon de Miraval en la primera época de su vida:

Selh que no vol auzir chansós,
de nostra compahia 's gar,
qu'ieu chan per mon cor alegrar
e per solatz dels companhós,
e plus per so qu' esdevengués
en chansó qu' á mi dons plagués;
qu' autra voluntatz no'm destreng

de solatz ni de belh captenh.
Pauc sal qui non es enveyós
e qui no dezira 'l plus car;
e qui no s' entremet d' amar,
non pot esser valens ni pros;
que d' amar ven gautgz e ven bes,
e per amor es hom cortés;
et amors dona l' art e' l' genh
per que bos pretz troba mantenh.
Ben es sabis á ley de tos,
qui drut blasma de folheiar,
c' om, pos que 's sap amezurar
non es pueis adregz amorós;
mas selh que sap far nescies,
aquel sap d' amor tot quan n' es;
qu' eu no sai trop ni no m' en fenh,
ni ja no vuelh qu' om m' en essenh.
De la Belha cui suy cochós,
dezir lo tener e 'l baizar
e 'l jazer e 'l plus conquistar,
et apres mangas e cordós
e del plus que 'l prengua mercés:
qu' ieu no serai jamais conqués
per joias ni per entresenh,
si so que plus vuelh non atenh.
Ben haya qui prim fon gilós,
que tan cortes mestier saup far;
quar gilozia 'm fai gardar
de folhs parliers e d'enviós.
De gilozia ai tan aprés
que mi eys en tenc en defés
ab mi dons, qú autra non denh,
neis del cortejar ni en estenh;
E val mais belha traciós,
don ja hom non trobe son par,
qu' autrui buenamans' enveiar
quan dieus ne vol ajustar dos;
de dona vuelh que l'ajut fes,
e que ja no'l en sobre res,
perque ni enquier on vau, d'on venh,
pus del tot á son placer tenh.
N'Audiartz, de vos ai aprés
que d'una sola sui cortés
e d'una chan e d'una 'm fenh,
e d'aquelha Miraval tenh.
Atrobaretz greu qu' us n' essenh
d' amar; pus ieu de vos n' aprenh.

Veamos ahora dos composiciones de la segunda época de este autor, para que pueda completarse la idea de su carácter.

Ya no es el poeta del amor, de las damas, de los placeres y de la cortesía; es el poeta del combate, de la lucha y de la guerra: ya no es el poeta de la cancion, es el poeta del serventesio.

Hubo un momento en la política del rey D. Pedro de Aragon, en que pudo creerse que se inclinaba á la paz con todos sus vecinos. Sus relaciones con los reyes de Castilla y de Navarra, con los condes de Tolosa y de Provenza, con el mismo rey de Francia, parecian planteadas bajo un plan y conducta que tendian á una política toda de paz y de concordia, y este es el momento que aprovechó Ramon de Miraval para dirigir al monarca aragonés un intencionado *serventesio*, que debió escribirse por los años de 1209.

"Me asombro, dice, que el rey de Aragon, de quien oigo hablar bien á todo el mundo, y cuyas acciones son de todos aplaudidas, se ocupe ahora de establecer tréguas y tratados de paz, cosa que no debiera hacer si pensara más en su reputacion y en su conveniencia...

"La juventud se hizo para la guerra y la caballería, y la paz para la vejez. Es bello el aspecto que presentan los campos llenos de armas, banderas y broqueles, y nada más agradable que el ruido de los aceros cuando se enlazan.

"Yo ví un dia al rey de Aragon tomar la defensa del conde Sancho, que hizo pasar á Provenza. Preciso es que no le abandone hasta que le haga restituir las tierras que le arrebató su tio, el peor de sus vecinos. Mala paz será la que firme mientras el conde no vuelva á ser dueño de los treinta castillos que tiene de él en feudo..."

Una de las poesías más notables de Ramon de Miraval en su segunda época, es una *tension* con un trovador llamado Beltran. Esta tension fué visiblemente escrita en Cataluña, entre 1216 y 1218, pues que se habla del sitio de Beaucaire, el cual tuvo lugar en la primera de las citadas fechas, y tambien de Simon de Montfort, cuya muerte acaeció en 1218.

No es fácil deducir quién fué el Beltran que tensionó con Ramon de Miraval. El tema por aquél propuesto es averiguar quienes, entre los lombardos y los provenzales, se distinguian más por

su valor, su cortesia y su esplendidez. Miraval se pronuncia abiertamente por los provenzales.

La *tension*, que así dice, es notable y curiosa bajo muchos puntos de vista:

„*Miraval.*—Los provenzales son los mejores guerreros, y tambien los más valientes y los más hidalgos. ¿No se les vé combatir hoy mismo contra Simon de Montfort solo para vengar la muerte del rey aragonés y devolver sus dominios á su legítimo señor?

Beltran.—Pero lo cierto es que Simon de Montfort inspiró miedo á los provenzales en Bellcaire, no obstante ser ellos muy superiores en número. Su guarnicion se rindió vergonzosamente. No es, pues, su valor lo que les dá superioridad sobre los lombardos.

Miraval.—Los provenzales valen dos veces más. Áun dejando á un lado su bravura, hay que reconocerles su esplendidez. Proceden hidalgamente en todo, regalando caballos y equipos, mientras que el que vaya á tierras de lombardos, se muere de hambre como no lleve dinero.

Beltran.—Esto es apartarse de la cuestion y discutir otra tésis. Los provenzales, es cierto, regalan caballos, prendas y dinero: se vive muy bien entre ellos, pero los lombardos, aunque más económicos, les son superiores en guerra.

Miraval.—Los provenzales son superiores en todo. Cuentan con excelentes trovadores para componer versos, canciones, tensiones, serventesios y descorts, y tienen encantadoras damas, de las cuales una sola vale por diez marquesas y grandes damas de Lombardía.

Beltran.—Os batis ya en retirada. A los lombardos esto les importa poco, y bien os consta que esas damas, á las cuales tanto elevais, tienen la culpa de que sus maridos eduquen á hijos de los que no son padres.„

Hé aquí reunidas cuantas noticias he podido recoger acerca Ramon de Miraval.

VÍCTOR BALAGUER.

LAS CORRIENTES FILOSÓFICAS DEL SIGLO.

FILOSOFIA DE KANT.

Kant, de una modesta famila de artesanos de Kœnigsberg, nació en 22 de Abril de 1724, y murió en 12 de Abril de 1804. Nunca salió de las cercanías de su país natal. Durante quince años fué un simple pasante en la Universidad. En 1766 llegó á segundo bibliotecario, y en 1770 obtuvo la cátedra de Lógica y Metafísica que desempeñó hasta sus últimos años.

Kant pertenece á la escuela aristotélica, de la que fué renovador en Alemania, como lo fué Reid en Escocia. Por esto degradó el pensamiento resolviéndole en una multitud de ruedas, que engranadas unas en otras, marchando juntas y motivando lo más fastidioso del escolasticismo de la Edad Media, hace funcionar este pensamiento como una máquina que pudiera compararse á un molino. Los fenómenos son los granos que se le echan: el conocimiento es la molienda.

No es de estrañar se le haya considerado, por lo mismo, como autómata físico, y como progenitor de todos los sistemas negativos de nuestros tiempos. Y en verdad, en Kant se apoyan elpo sitivismo puro de Littre, el positivismo naturalista de Taine y el positivismo panteístico de Renan y Vacherot.

Kant, dice un gran pensador de nuestros dias, inventó para sí un lenguaje penoso, y como fué trabajoso construir tal lenguaje, es

penoso el entenderle. De aquí procede que tomára su operacion por su materia. Creyó construir ideas, y no construyó más que palabras. Sus frases tienen cierta cosa de opaco, que no le era posible creer que carecieran de solidez. Nuestras trasparencias y nuestras ligerezas nos engañan ménos. Está uno casi siempre tentado de decir á Kant: *Despejad la incógnita.*

Hé aquí á lo que tiende nuestro sucinto artículo sobre la trascendental doctrina de Kant, que ha sido una de las corrientes más cenagosa del siglo.

Para despejar dicha *incógnita*, hay que indagar primero cuál fué el punto metafísico de su filosofía, porque de éste proceden todas sus teorías, pues las ideas metafísicas soberanas é inflexibles, no tienen límites y rompen las barreras que se le oponen y se desarrollan inevitablemente en toda su plenitud.

Ya indicamos que Kant fué en Alemania el renovador de la escuela aristotélica. El principio metafísico de Aristóteles, dice un sábio expositor, J. Barthelemy Saint Hilaire, consiste en que el fundamento de toda doctrina es el *particular*, el *individual*, mientras para Planton es el *general*, el *universal*. Es imposible, añade dicho expositor, encontrar una oposicion más completa. Enseguir á Aristóteles ó á Platon hay una diferencia inmensa.

Por esto la doctrina de Kant está rellena de abstracciones, deducidas de las ideas primeras, como el escolasticismo de la Edad Media, ó de las sensaciones como la ideología de Candillac, marchando por una ú otra vía á la duda universal, á la ciencia de las palabras, que motivan tantas disputas inútiles.

Partir de Platon ó de Aristóteles, era para Kant, como lo es para todos, de trascendentales consecuencias, pues hoy mismo la lucha entre peripatéticos y platónicos continúa con ardor.

Y en prueba, há un año que invitando nosotros á un profundo filósofo, obispo hoy en Francia, para que continúase publicando sus estudios ontológicos, nos decia: «Bien conoceis lo intolerantes que son nuestros modernos peripatéticos con toda filosofía distinta de la suya. No quiero, por mi parte, levantar controversias peligrosas: es preciso conservar la union, á toda costa, al frente de un enemigo que nos ataca tan violentamente... esperemos mejores tiempos...»

Que el citado obispo, por su doctrina y carácter, quiera evitar

controversias peligrosas, lo entendemos bien; pero conocemos que la filosofía es una lucha incesante, que la humanidad, en medio de las agitaciones sociales que nos circundan, agitaciones que han roto tantos vínculos, que han motivado tantos sueños, debe aspirar á un ideal que pueda unir á los hombres y mejorar su suerte, y que este ideal no ha de encontrarse más que en la filosofía espiritualista.

Hay que luchar sin descanso contra los sensualistas, idealistas y racionalistas que de consuno nos dicen: «Que la metafísica es un puro sueño, una quimera, el espantajo de los ignorantes y los nécios. Se habla de un mundo sobrenatural, de hechos divinos, de una vida futura. ¿Qué es todo esto para los que vivimos en un mundo sensible, organizados para vivir en él, que nos encontramos contentos bajo el imperio de la naturaleza? ¿Qué son esas leyes divinas proclamadas por los hombres? ¿Dónde se encuentra ese mundo sobrenatural que nadie ha visto? ¿Qué es esa vida, ese estado futuro del que no tenemos esperiencia alguna? Que nos muestren tales cosas y creeremos en ellas. Hasta tanto diremos que la metafísica no es más que un sueño, y algunas veces un delirio.»

Tales fueron las consecuencias forzosas que los descendientes de Kant fueron sacando de su excepticismo, y decimos de su excepticismo, porque no concedia valor alguno á los principios y á las ideas, sino en los límites de la experiencia sensible. Más allá de estos límites negaba á las ideas toda aplicacion legítima, toda realidad objetiva.

«Naciendo y viviendo el hombre, decia, en la esfera del tiempo y del espacio, siendo organizado para vivir aquí, saca de esta esfera los materiales de su pensamiento, los elementos de todos sus conocimientos, porque la razon especulativa es el juez nato de las cosas fenoménicas y de sus relaciones; que no tiene medio alguno de patentizar lo que los sentidos no advierten; que no pudiendo traspasar los límites del mundo, no puede afirmar ó negar absolutamente ningun hecho metafísico; que un sistema científico supone una base, un principio, pues de otro modo es una construccion en el aire, una hipótesis; que un principio no se inventa, que es preciso se muestre, se pruebe á sí mismo; que busca la evidencia como la luz se manifiesta al ojo; de lo contrario, es preciso renunciar para siempre á la ciencia metafísica, porque la ciencia exige la evidencia y no puede ejercitarse con la fe.»

Tal es la sustancia de la filosofía de Kant, que conmovió á todo el mundo, y motivó un grito de alarma, semejante al de *los dioses se van*, grito entrañable y verídico, porque el kantismo no es en esencia más que el ateismo especulativo.

Y la especulacion se convirtió pronto en práctica, y se vociferó por los discípulos lo que sigue: «El mundo de la verdad, suponiendo haya una verdad en el mundo, está por cima de nosotros; el cielo nos domina y no podemos subir á él, ni queremos; pero la tierra es nuestra... Que la verdad sea lo que quiera, nosotros sabremos ser lo que somos.»

Tal fué el programa de los que pretendieron tomar las riendas del mundo para formar un nuevo órden de cosas. Para esto debieron contar que tenian que gobernar á criaturas racionales, con leyes racionales, que manden en la razon de todos y no impidan la libertad de cada uno.

¿Dónde podia el kantismo encontrar tales leyes, si segun su doctrina, todo es relativo, fugitivo y transitorio? ¿Dónde, si la ley es de suyo objetiva, inmutable, eterna, opuesta, en fin, á todo lo sujetivo y mudable? Porque tal es el carácter de la ley moral, que el excepticismo de Kant, despótico para todo, se inclinó, se humilló, y fué vencido ante la íntima y omnipotente manifestacion de Dios en la conciencia.

Por esto recurrió al imperativo de la conciencia, ó lo que es igual, que no pudiendo el entendimiento suministrarnos ningun conocimiento cierto ni de Dios, ni del mundo, ni de ningun objeto exterior, era preciso, para adquirir la certidumbre, recurrir á la razon práctica. No advirtió nuestro buen filósofo, que separada del entendimiento la razon práctica, no puede ser más que un instinto irracional, una fe ciega, una fatal necesidad. La razon práctica no fué más que un remedio tardío é impotente.

El imperativo de la conciencia moral, si se pronuncia diversamente en dos indivíduos, ¿de qué lado estará el derecho? ¿Cuál de los dos expresará el imperativo categórico, y por qué este imperativo pronunciado por el uno será ley para el otro?

Palpando tal dificultad, un descendiente de Kant, dijo: «No hay imperativo de hombre á hombre. Rey de la naturaleza, el hombre está dotado de inteligencia, no para comprender el sentido de una ley que le venga de fuera, sino para comprenderse él y su voluntad.

Es libre, no para recibir ó rechazar la ley, sino para ser él su ley. Es por la libertad, por la espontaneidad, y no por su conciencia moral, por lo que el hombre es lo que es, y su expontaneidad es absoluta. Independiente en su voluntad, su derecho está en razon de su poder: *los límites de su poder hacen la ley*.» (Fichte.)

He aquí el plano inclinado del ateismo práctico, de esa democracia tan altiva y tan opuesta á la sana filosofía. Porque esta no puede brotar solamente del hombre y de su voluntad; obliga al hombre á conocer su dominio, á saber si es soberano ó vasallo, si el mundo le pertenece ó si él pertenece al mundo, y si por cima de ambos hay un creador y legislador.

¿Pero cómo elevarse á tal altura, si el hombre, segun el Kantismo, no puede traspasar el mundo de los fenómenos, si está amarrado á lo real y á lo positivo?

Pudiéramos preguntar á Kant: ¿qué es lo real? Porque para nosotros las *ideas* son las primeras *realidades*. Mas si las ideas no fueran más que simples formas subjetivas del alma, si nos fueran impuestas por una necesidad hipotética, no tendrian más que un valor subjetivo, no tendrian una realidad objetiva, no habria una *verdad* objetiva, real, inmutable, no habria una razon eterna, no habria Dios. Y esta razon eterna, es el solo objeto de nuestras afirmaciones, es la ley que se nos impone, sin que nos sea posible modificarla á nuestro antojo. Esa verdad, esa razon eterna no es una abstraccion, una creacion, una especie de germinacion del sér; y mucho ménos una sensacion, una forma subjetiva. Preguntad al hombre de cualquier tiempo, de cualquier nacion que sea, si es preciso aprobar la verdad ó la mentira, la sinceridad ó la hipocresía, la fidelidad al juramento ó al perjurio, la humanidad ó la crueldad, la abnegacion ó el egoismo, la justicia ó la injusticia, el respeto á la propiedad ó el robo, el respeto á la vida ó el asesinato etc., etc. y encontrareis en todo una misma respuesta.

El crímen se reputará por crímen, la virtud por virtud. ¿Por qué? Porque hay una ley objetiva, inmutable que afirma una distincion absoluta entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto; una ley moral, que es Dios mismo, hablando contínuamente al hombre, ante la que Kant se inclinó y fué vencido. No pudo ménos de reconocer que sin un Dios personal y libre, no puede haber libertad, sin libertad no puede haber responsabilidad moral, y sin libertad y sin responsabilidad, no puede haber ley moral.

Siguiendo á Kant en su marcha tortuosa, vemos que su punto de partida es el yo subjetivo, y su término es la incertidumbre y la duda sobre toda realidad objetiva. No pudo, ni se atrevió á conceder á las ideas y á las leyes de la razon pura, la misma realidad objetiva, el mismo valor que á las ideas y á las leyes de la razon moral, condenando á la razon teorética á la impotencia absoluta de establecer nada más allá del mundo de los sentidos.

Esto dió orígen á sus célebres *antinomias*, que merecen ser mencionadas; Kant llama *antimonia* á una contradiccion natural, y por tanto, inevitable, que resulta de las leyes mismas de la razon, siempre que quiere traspasar los límites de la esperiencia, para saber del universo alguna cosa de absoluto. ¿El mnndo es eterno, ó ha tenido principio? ¿El mundo es infinito, ó es limitado? ¿Está compuesto de sustancias simples, ó no hay en parte alguna tales sustancias? ¿Hay por encima del universo una causa absolutamente libre, ó está todo sometido á las fatales leyes de la naturaleza? ¿Existe un sér necesario, ó no hay más que existencias contingentes? Sobre todas estas cuestiones la razon puede defender, segun Kant, el pró y la contra, el sí y el nó. En todas estas antimonias hay un perfecto equilibrio, y por consiguiente, la razon es impotente para defender nada sobre tales cuestiones, y de este modo pretendió derribar toda base metafísica.

¿La derribó? Nó, mil veces nó; si la evidencia de los principios es la única ley de la razon y la regla eterna de nuestros juicios, lo que nos lleva á la indagacion del problema de la certidumbre, toda certidumbre depende del valor de los primeros principios, y los primeros principios son ontológicos de suyo.

Pertenecen tambien á la sicología, porque no basta que la verdad sea, sino que sea conocida. Los más sensatos sicólogos han reconocido la necesidad de establecer la realidad de la verdad en sí misma, es decir, de estudiar el problema de la certidumbre bajo el punto de vista ontológico. Porque si la verdad no existiera en sí, ¿de qué nos serviria la rectitud de nuestras facultades? Ni seria inteligible esta rectitud sin la verdad misma, porque toda rectitud supone una regla, una ley, un principio cierto, distinto del sujeto en quien se encuentra, á no ser que el sujeto fuese el mismo la regla, la ley y la verdad por esencia, que es lo que han pretendido los descendientes de Kant. Yo soy Dios, dijo Fictho.

Kant desconoció, por culpa de su sujetivismo, que la verdad nos aparece, se nos muestra, que nosotros la afirmamos, que afirmándola nos la apropiamos; que llega á ser nuestra sin cesar de ser de Dios y de las demás inteligencias, porque no la arrancamos de su venero para gozar de ella; esto seria destruirla, como destruiríamos un rayo solar arrancándole del foco luminoso que le envia.

¿De que sirve que Kant nos hable de voluntad, de deber, de virtud, de ley moral, si nos encierra en el domonio de las concepciones y nos asegura que estas solas nos suministran las verdaderos principios de la moral, ó que fuera de estas concepciones no hay moral posible? ¿Pudiera decírsele; cuál es el valor de tales concepciones? Kant nos dice que es nulo y que no podemos demostrarle; en cuyo caso la moral, que no tiene más fundamento que el de nuestros conceptos, es nula tambien.

Tales dificultades obligaron á Kant á conceder á las ideas y á las leyes de la razon moral el valor objetivo y la fuerza de demostracion que rehusó á las ideas y á las leyes de la razon pura. *Obra conforme á la razon, de modo*, decía, *que la accion pueda ser considerada como una ley universal para la actividad de todo sér libre.* Tal fué su *imperativo categórico*, que no existe en la razon sujetiva sino en la voluntad. Y será la voluntad la ley moral que buscamos?

La ley moral es universal é independiente de toda esperiencia. No puede residir sólo en los conceptos, y Kant la busca en los conceptos de la voluntad libre, y la ley es para él una *cualidad* de la libertad, y en tal caso la libertad debe someterse á una de sus *cualidades*, que es la ley.

Lejos de esto, es imposible identificar la libertad y la ley. ¿Quién puede creer que la libertad y la ley son idénticas? Y no siendo idénticas, ¿cuál es el principio moral de la filosofía de Kant? La ley no es la libertad; la libertad está sujeta á la ley; la una manda, la otra debe obedecer; esto es hasta de sentido comun.

Y el sentido comun ha conocido que ese sistema exalta el orgullo humano, declarando que el hombre es el principio del bien moral, que él es su legislador, su ley, su fin, y que diviniza el yo, y sanciona el egoismo más absoluto y hace de él la suprema virtud. Son cortos de vista los que al oir tantas propalaciones políticas sobre la panacea de la *libertad absoluta*, no advierten los

principios metafísicos de que procede; los que no han observado las corrientes cenagosas de la filosofía alemana, tan fecunda en ideales y en programas irrealizables.

Kant debióconocer que el sujetivismo, que es su punto de partida, no puede servir de fundamento á una ley objetiva, universal y necesaria. Su misma lógica se lo prohibe, pues decia: *no conozco nada con certidumbre sino mis conceptos sujetivos*. La oscuridad de su teoría moral consiste en la imposibilidad de conciliar sus principios con los principios de la verdad eterna.

Fué muy lógico para abandonar los primeros, y su inteligencia muy elevada para desconocer los segundos. Se experimenta cierta tristeza al ver á un génio tan podereso trabajar inútilmente para levantar un edificio que se desmorona por falta de base. Y no es de extrañar, atendiendo á su lógica, porque exceptuando á los escolásticos, nadie ha abusado tanto de las distinciones de materia y forma, de sujeto y objeto. En su intrincada nomenclatura, vemos que la materia de la moralidad es la actividad voluntaria, y que la forma es la misma actividad; que el sujeto de la moralidad es la voluntad libre, y el objeto, ó la ley de la moralidad, es tambien la voluntad libre. En todas estas distinciones escolásticas, el lector puede y debe decir á Kant: *Despeja la incógnita*.

Hé aquí cómo el sábio Rosmini, despues de grandes estudios de tal filosofía, generalizó sus principios: «Hay en el hombre propensiones, sentimientos, afecciones, un amor natural, un natural respeto por la humanidad considerada en nosotros y en los demás. Estas propensiones no dan el concepto de los deberes morales. Las dos últimas son llamadas por Kant *promociones estéticas*; ellas preparan el alma para recibir el concepto del deber moral. El hombre tiene una autoridad que le empuja á satisfacer sus inclinaciones. Al mismo tiempo tiene otra facultad que le dice que puede y debe resistir, que puede obrar por sí mismo sin determinacion externa.»

«Esta facultad de obrar por sí, sin determinacion exterior, es lo que constituye la *personalidad humana*, la dignidad suprema del hombre y la libre voluntad. De aquí procede que el hombre no puede renunciarla sin experimentar una pena infinita y sin envilecerse. Por esto dice Kant, la voluntad es precisamente la

razon ó la ley moral; porque contiene para el hombre la necesidad moral de no poder renunciar á tan gran imperio sobre sí mismo, sin descender de su trono. De aquí este principio de la moral de Kant: *La idea de la voluntad de todo sér racional debe considerarse como la idea de una voluntad legislativa y universal.*»

Pero si la voluntad es una misma cosa que la *necesidad moral*, que *la ley*, que la *dignidad*, á la que el hombre no puede renunciar, resulta que esta *voluntad* deberá ser considerada como fin, do quiera que se encuentre; de donde nace este otro principio de Kant: *Obra de modo que jamás uses de la naturaleza humana en tí y en los otros, como medio, pero siempre como fin.*

«De esto es fácil deducir el tercer principio, contenido en el segundo, como el segundo lo es en el primero, á saber: que no debemos poner obstáculo por nuestros actos á la actividad de otro, de manera que lo que hacemos pueda ser hecho al mismo tiempo por los demás. *Obra como si la regla de las acciones deba llegar á ser por la voluntad ley universal.*

Kant se propuso separar la filosofía del sensualismo y del sentimentalismo, y darles por base los conceptos de la razon. Pero los conceptos objetivos no tienen valor alguno para él; porque todos ellos, decia, no me enseñan otra cosa sino que pienso. Este sujetivismo le obligó á buscar la ley en el yo y á confundir los conceptos de libertad y de la ley moral, y á pesar de todos sus esfuerzos no logró ingerir la ley moral en la libertad. Y es por que la libertad para él es una potencia soberanamente independiente; y lo es, añadia, porque si dependiese de un motivo extraño, este motivo destruiria su independencia. Es verdad que debe determinarse por sí misma, pero es falso que pueda determinarse sin motivos: determinarse sin motivos es igual á ser irracional, y un acto irracional no puede ser libre. Precisamente la libertad consiste en elegir entre estos ó los otros motivos. Sin motivos no hay eleccion, sin eleccion no hay libertad; sin libertad no hay moral; pero la moral es un ave misteriosa que se cierne sobre los motivos, sobre la eleccion y sobre todas las acciones racionales, sobre todas las sensaciones y sobre todos los sentimientos.

Kant, el más ilustre y el más profundo de los filósofos del sujetivismo, á pesar de sus tenaces esfuerzos, á pesar de su espíritu tan sutil y penetrante, á pesar de sus pacienzudos análisis y el

vigor de su lógica, debia terminar y terminó en el excepticismo ó en el panteismo egoista, aunque estas funestas doctrinas le causaban horror. Quiso y creyó refutar el excepticismo, libertar á la razon de la esclavitud de los sentidos, y atizar de nuevo el fanal de la filosofía; y no lo logró, porque las ideas metafísicas soberanas é inflexibles nos llevan donde no pensábamos, donde no queríamos ir.

Sus generosos pensamientos le inspiraron páginas sublimes, fórmulas científicas capaces de seducir á inteligencias elevadas. Pero cuando el tiempo y la meditacion rompen sus fórmulas para descubrir la verdad que pudieran contener, y para nutrir al alma de doctrina sana y provechosa, no se encuentra más que palabras, palabras y palabras, como decia el poeta inglés; escolasticismo, y escolasticismo que oprime el corazon y engendra una tristeza profunda, que angustia el alma y mata el deseo de saber.

Se ha dicho, con razon, que la filosofía moral de Kant es como un cuerpo bien formado, pero privado del alma que podría animarle; un hermoso cadáver. ¿Qué soplo pudiera reanimarle y hacer circular la vida en todos sus miembros? La verdad absoluta, el bien absoluto, que son como el aliento de Dios mismo; la participacion de su propia vida, que ni son ni pueden ser el yo subjetivo, ni el producto de su actividad. Porque la verdad, regla y luz de la inteligencia; porque el bien, ley suprema de la voluntad, son, existen antes que el yo; son y existen por cima del yo y más allá del yo, y no han podido ser arrolladas por las impetuosas corrientes de la filosofía alemana, que principió por Kant, y continuó por Fichte, por Schellig, por Hegel, etc., etc.

Para Kant, segun va dicho, todo lo que no cae bajo el dominio de los sentidos, es decir, el alma, Dios y las sustancias de los cuerpos son impenetrables, y no podemos saber si existen. Para Kant, la inteligencia resulta de una cosa que está dentro y que se llama *sujeto*, y de otra cosa que está fuera, y que se llama *objeto*. Habia que decirle, que cuando entendemos, no entendemos dos cosas, sino una cosa única; entendemos el sujeto, que por sí mismo es su propio objeto. Por lo mismo, el objeto exterior es necesario que se incorpore al sujeto, que se convierta en interior como él.

Para evitar esto, Fichte suprime la idea y reduce el sujeto á

una actividad no inteligente. Suprime la sensacion ó el objeto, y no admite más que la actividad mencionada, é inquiere cómo esta produce la inteligencia. Para entenderle mejor, separad de los cuerpos los colores, las figuras, los movimientos, las dimensiones, y no dejeis sino el sér puro; separad de los espíritus creados la voluntad y el entendimiento, y no dejeis sino el sér puro; este sér, comun á Dios, á los espíritus creados y á los cuerpos, este sér en el que se confunden todos, este sér que no tiene realidad sino en el pensamiento, que lo concibe por abstraccion, suponed que goce de una existencia separada, independiente, y que sea activo, ó más bien la actividad misma, y tendremos la actividad de Fichte, ilimitada, indeterminada. Imaginad que tenga dos tendencias, la una á no obrar, la otra á obrar. Que ésta venza, que la actividad obra, se determina, se limita; entónces, por la tendencia á permanecer en reposo, entra en sí, en la limitacion, en la indeterminacion. Acciona y reacciona de nuevo, y esta série de esfuerzos que se agotan y renacen contínuamente, forma el ser que piensa. La accion es el sujeto; el término de la accion, el objeto. Evidentemente este objeto es interior, y evidentemente tambien, no forma más que uno con el sujeto, pues que lo que tienen de real estriva en la actividad de que emanan, actividad que es el sujeto verdadero. Fichte le llama el yo absoluto. Dá el nombre de yo al otro sujeto, y el de no yo al objeto.

Vemos, pues, el hombre creado por esa actividad ininteligible, y Schelling se propuso en seguida crear al universo y á Dios, partiendo de la actividad en cuestion. La actividad comienza por producir el universo ó el objeto; este comienzo del objeto la escita á producir el sujeto ó el pensamiento; retorna en seguida á continuar el objeto, despues vuelve al sujeto, y así se subjetiva á medida que se objetiva. El sujeto, es la humanidad; el objeto, el universo; los dos unidos son Dios que es sujeto en la humanidad, objeto en el universo, reuniéndose el uno y el otro, y siendo como tal sujeto absoluto.

Hegel hizo más: buscó, escudriñó y se atormentó por deslindar la ley, segun la que se efectúa esta triple creacion...

Y basta de Germanismo, decíamos al maestro que encaneció por depurar su sustancia, enseñándonosla en las pocas líneas escritas.—Y, ¿á qué conduce todo ese idealismo? ¿Por qué matar el

tiempo en tan estéril estudio?—No desprecieis el estudio de los falsos sistemas. La filosofía es por escelencia la ciencia del exámen. Tal es la miseria del hombre, que frecuentemente no llega á la verdad sino recorriendo los vastos é innumerables rodeos del error. Para hacer sentir á sus hijos el valor de la razon, los espartanos les hacian contemplar á los esclavos ébrios.

No desesperemos porque los falsos sistemas se propaguen; porque imperen; porque iluminen por algun tiempo. Verdad es que por todas partes vemos al espiritualismo humillado; verdad es que vemos á las doctrinas más ilustres amenazadas por las más insensatas negaciones; que vemos el primer movimiento filosófico seguido de una profunda decadencia; los horizontes del infinito oscurecidos; la negacion de Dios, como carácter comun de todos los sistemas; el fanatismo de la materia marchitando toda la fe, toda esperanza, toda oracion, y en fin, el ateismo en los sistemas y el escepticismo en las almas.

Todos estos males son evidentes; pero, ¿no tendrán remedio? ¿Estará la humanidad destinada á perecer en esas corrientes filosóficas que todo lo adulteran? ¿No habrá por cima de ellas causas morales suficientes para contener su funesta influencia? Nosotros vimos al sensualismo de Condillac y de Tracy reinar en absoluto por una veintena de años, y caer despues en el olvido y en el desprecio. Presenciamos luego las corrientes del Eclectismo y Romanticismo, derribando al sensualismo y envaneciéndose con sus conquistas. Y en seguida dejar el puesto al Germanismo, y á éste huir despavorido, perseguido por el Positivismo, que hoy asusta á los más pensadores, pobres huérfanos que marchan solos y tristes por los ásperos y oscuros senderos de la vida.

Y al presenciar todo esto, en los muchos años que contamos, hemos dicho: ¿estará el principio moral del mundo sujeto á ese influjo y reflujo de los sistemas, á ese rio sin curso fijo y formado por torrentes, á ese caos de fuerzas ciegas que nacen de esos sistemas? Decia Jacobí: "Hay en la historia del mundo una multitud de aspectos diversos, y al mismo tiempo á estos aspectos han respondido siempre causas morales. Pues si pudiéramos ejercer en la naturaleza algun poder soberano, ú obrar sobre la sociedad toda entera como en nuestras casas, y en una esfera aislada, la locura se apoderaria del mundo, entregado á utopías fabulosas, y la ra-

zon humana sucumbiria bajo tanto peso. Pero una inmutable razon, que existe fuera de nosotros, tiene la debilidad de nuestra razon en la vía recta, siempre lo bastante, para que no pueda perderse enteramente.»

Hé aquí por qué no nos asustan esos colosos de los sistemas, ni nos seducen esas ideas que, matizados un momento con los colores del iris, se rompen y desaparecen sin dejar rastro de su existencia.

¡Desdichada humanidad si un sistema fuera el principio motor del mundo y de su órden moral! Si el principio moral del mundo dependiese de la accion del hombre, resultaría que todo lo que es una consecuencia de este órden general, todo lo que designa un plan, todo lo que indica la marcha de éste en la historia del mundo, pertenecería pura y simplemente al individualismo. Pero aunque cada iniciativa humana, á pesar de los eclipses que experimenta, tenga su parte, su rayo de razon individual, y que en todos los indivíduos, esta razon tenga un carácter de unidad que procede de Dios, es imposible admitir que de la mezcla y confusion en los más grandes y en los más pequeños negocios de todas las fracciones de la razon humana, tomada individualmente, pueda sin una regla superior, sin una alta impulsion, resultar un todo, un órden, como el marcado en la historia del mundo. A parte de la primera y virtual aplicacion del libre albedrío del hombre, todos sus efectos intermediarios no pueden venir inmediatamente del indivíduo porque la razon que los dirige, es superior á la razon individual, y esta ley de unidad y de conjunto reacciona sobre toda accion individual. Hé aquí por qué, dominando el flujo y reflujo de esta accion tan variada; por cima de esa lucha infinita de la razon y de las pasiones, y de todas las otras fuerzas de que la humanidad dispone, es necesario que un órden superior coopere á la unidad moral del mundo, y fije la base y los límites del movimiento.

Esto es lo que un sábio aleman, tan opuesto como nosotros á lo que llamamos *Germanismo*, ha escrito contra la equivocada influencia de esos sistemas racionalistas que pretenden dirigir por sí las las sociedades y el mundo. Kant no ha logrado hacer sujetiva á la moral universal y necesaria, á la moral independiente de toda esperiencia, pura de todo elemento sujetivo y particular. Y no

lográndolo, ni él, ni sus sucesores, la actividad humana no es ni soberana, ni temible, ni sus sistemas pueden imperar por muchos dias.

Oigamos de nuevo al aleman citado:

"La vida del hombre no puede ser la manifestacion de Dios y de las cosas divinas, sino en lo que tiene de más elevado; esto consiste, sobre todo, en la existencia de una naturaleza inmortal y libre, que trabajando á sus fines y en la esfera de ideas en que está colocada, sabe abrirse camino al través de todos los cambios y circunstancias; tomando por regla y por medida la imágen de Dios, que lleva en sí misma, bien cuando el espíritu del hombre, por obras imperecederas, imita la potencia divina y el órden divino del universo. Lo *verdadero*, lo *bello* y lo *bueno*, por todas partes donde se presenten en el mundo, como resultado individual, provienen de esta direccion de la actividad humana. La ciencia, el arte, la moral, son las formas que la revisten. Todas las épocas históricas que tienen estas causas por principios se unen á la actividad humana individual; legisladores, fundadores de religion, grandes hombres que permanecen en la posteridad, cuya accion se extiende á una esfera más ó ménos grande, pero espíritus llenos de movimiento é iniciativa, ellos y sus obras pertenecen generalmente á esta impulsion de la actividad humana. Gœthe apreció bien este lado de la actividad humana, diciendo: "El mérito más grande del hombre consiste en dirigir las circunstancias en todo lo posible y ser poco dirigidas por ellas. El mundo está ante nosotros, como delante de un arquitecto está un monton de piedras, que no merece un nombre sino cuando el prototipo, que está en el pensamiento del artista, salta de la piedra inerte, armonioso en su conjunto, conforme á su fin y solidez en todas sus partes. Todo lo que está fuera de nosotros no es más que el mundo; pero profundamente con nosotros mismos está la potencia creadora, que produce sus efectos y no nos deja ni trégua, ni reposo hasta que damos una forma, de una manera ú de otra, á lo que está fuera de nosotros ó á la superficie de nuestra inteligencia."

Mas, de otro lado de la vida humana, el más importante, sin duda, no lo percibió Gœthe. Pues cuando se considera este lado de los esfuerzos y de la vida de la humanidad, como único conclu-

yente, el trabajo del *yo* en el mundo, para referirle todo asímismo, no es más que una forma de egoismo elevada, que es imposible de mirar como principio motor del mundo y de su órden moral. Seguramente hay en el mundo algo de accidental, que llega á ser previsto por el libre pensamiento del hombre, y aquí es donde muestra todo su valor sacando consecuencias intelectuales y reuniendo los fragmentos esparcidos de un mundo todo, ordenando lo que no lo estaba. De parte del hombre esto es lo que se puede llamar *crear*. Mas todas las grandezas movibles y las variables potencias del mundo moral, no tienen por orígen la libre actividad individual del hombre; al contrario, las individualidades humanas, en su libertad, están bajo el imperio de una causa objetiva, independiente de la voluntad del hombre, el *tiempo*. En segundo lugar, el órden moral del mundo, tal como existe, es primitivo y objetivo; por consiguiente, se eleva por cima de la impulsion individual, es independiente de ella y tiene, fuera de ella, una existencia legítima.

Hé aquí por qué pensamos que el sujetivismo de Kant y de sus discípulos, destruye el fundamento de todas las relaciones sociales morales y religiosas. Si la verdad fuera individual, cada uno sería el juez absoluto de todo lo que debe creer; el principio motor del mundo sería un sistema individual. El mundo en una época estaría regido por el sensualismo; por el excepticismo en otras, y marcharíamos, de decepcion en decepcion, sin una estrella polar que nos señalase el derrotero.

Mientras el sujetivismo impera, las sociedades no están seguras de sí mismas; cambian sin cesar, si no las condiciones fundamentales de su existencia, al ménos las formas exteriores, de aquí, dice un filósofo, una gran incertidumbre de accion, una necesidad de gozar pronto, de ganar pronto para gozar una impaciencia fiebrosa, y en la oscuridad de los destinos comunes, el olvido del bien público y la pasion del bienestar. Para que se formen costumbres en una sociedad, es necesario que dure y goce, y tenga el sentimiento de su duracion. Hé aquí lo que no ha sucedido en la sociedad nacida de la revolucion..... La lucha de las opiniones, la lucha de los intereses, la lucha de las pasiones, parece una anarquía que no se puede soportar, y que degenera pronto en una anarquía verdadera. ¿Cuándo y cómo saldremos

de ellas? Diremos nuestra opinion, respetando las de los demás; la diremos con sinceridad, con plena conciencia, sin temor de ningun género.

La profunda metafísica que el catolicismo encierra es la que puede disipar los errores filosóficos, y la que puede proporcionar la paz, la quietud, el equilibrio de las facultades intelectuales y morales. Porque á costa de muchos desengaños, y de muchas ilusiones, hemos venido á parar ante lo que decia el salmista: *nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui edificant eam.*

(Continuará).

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

Berjar Enero de 1879.

EL PROGRESO EN LA CRÍTICA DEL QUIJOTE [1]

Corresponde tratar ahora de los antecedentes *positivos*, ó evidencia externa, que puede influir en la rectificacion ó cambio de rumbo de la crítica de una obra de arte simbólico, cual lo es el *Quijote*: y entre ellos, ninguno se hallará de mayor importancia que el documento conocido con el título de «*Informacion de Argel*,» encontrado en los archivos de Indias de Sevilla, por Don Agustin Cean Bermudez, á principios del siglo que corremos. Sólo otro hallazgo pudiera en importancia equiparársele, y es el del *Buscapié*, en el supuesto de que fuese obra de Cervántes, porque nos daria á conocer «*la intencion segunda y misteriosa de su libro*,» como acertadamente dice el Sr. Quintana en su noticia histórica de nuestro novelista, si bien el suceso ha mostrado, que la diligencia y el estudio concienzudo de sus obras, valen tanto como esos hechos contingentes de hallazgos, hijos del acaso ó la ventura, cuando se trata del pensamiento fundamental de un libro.

Triste idea formaríamos de la inteligencia humana, si el pensamiento de un autor ó el alma de un libro no se retratase en sus páginas, como se retrata el alma de los hombres en su rostro y en sus acciones. Otra cosa acontece en la cuestion de hechos. Estos no pueden adivinarse, ni ser más ni ménos en sí de lo que fueron,

(1) Véanse los números de 28 Octubre, 13 Noviembre, 28 Diciembre de 1878 y 28 Enero de 1879.

y por esto la *Informacion de Argel* fué un hallazgo incomparable, de tanto más valor cuanto referente al período más triste y más glorioso, más oscuro y más brillante, más activo y más heróico de la azarosa vida de nuestro inmortal Ingenio.

Era tanta la escasez de noticias sobre sus sucesos, que al escribir Mayans su primera biografía en la primera mitad del pasado siglo, se halló casi sin materiales y tuvo que valerse de los pocos que el mismo Cervántes nos dejó en sus obras acerca de tan notable período, y de que otro, en su lugar, habria hecho alarde y ostentacion sin traspasar los límites de la modestia. Y en efecto, si no fuese por las cortas líneas de la historia del Cautivo, alusivas á los hechos y fama que dejó en Argel *un tal de Saavedra*, nada supiéramos directamente por Cervántes sobre un período que equivale á una epopeya.

Esta ignorancia en que se hallaban los españoles sobre la personalidad de Cervántes, en los siglos XVII y XVIII, nos lleva á dos suertes de reflexiones. Primera: lo poco que se pensaba ni se sabia acerca de la relacion íntima que existe entre la vida, costumbres, creencias, carácter y sucesos de un autor, y las obras que produce su inteligencia, lo cual no es extraño, pues entónces no existia, ni podia existir, la ciencia crítica en el estado en que la conocemos. Segunda: la especie de providencia que rige en estas cosas y la fe que tenia Cervántes en esa divinidad calificada por su contemporáneo *Shakespeare*, como plasmadora guía ó modeladora de nuestras cosas y caminos, cuando espera y declara, que, con el tiempo y cuando él *fuese famoso* en todas partes, se sabrian sus sucesos, su pátria y su familia.

¿No admira, en efecto, que, viviendo él, publique Haedo su *Historia y Topografía de Argel*, en Valladolid, en 1612, y que hablándose allí del cautiverio de Cervántes, de sus grandes trabajos y sus grandes hechos, nadie los aprecie ni fije en ellos su atencion, hasta el punto de que el primer biógrafo, Mayans, tenga que buscar, con mil apuros, hojas con qué *vestir la desnudez de varon tan dignísimo*? ¿No admira, que existiendo esa Informacion tan honorífica para Cervántes, solo la menciona tímidamente y con una expresion figurada en el prólogo de sus novelas? Y, ¿no es, por último, incentivo á nuestra admiracion, que ese tan precioso documento estuviese ignorado en nuestros archivos y sa-

liese á luz, no buscando la historia misma de su cautiverio, sino por un modo indirecto, tratando de inquirir las causas que le llevaron á residir á Sevilla? Todo esto es sin duda extraordinario y providencial, y gran parte de nuestro asombro y contento no nace de las circunstancias mismas del suceso, sino de ver claramente que así lo presintió, que así esperó Cervántes que sucediera.

Sin embargo, nada hay aquí de sobrenatural agencia. Todo es lógico y sencillo, y por eso debia acertar el génio. Cervántes, que trabajaba para la posteridad, no se apuraba por siglo más ó ménos. Algun dia llegará, diria, en que el espíritu de mi libro salga de la cárcel de la letra, ó mejor dicho, en que el espíritu humano se ponga al nivel de mi espíritu, y entonces tendrán los hombres á orgullo conocer, quién fué ese Miguel de Cervántes que los cautiva, qué hizo, qué pensó y qué vária fortuna le tocó en suerte en su breve paso por la tierra.

*
* *

Y en efecto, esto es lo que ha sucedido y lo que hemos visto aunque no consignado y reflexionado de la manera que procuramos hacerlo en estos estudios. El interés creciente de la posteridad empieza á construir el edificio del conocimiento de las grandes obras y de los génios que las escriben, viniendo los materiales por tan diversas y naturales vías cuantas son las aficiones, humor ó inclinaciones de los literatos. Así vemos, que cuando le da por pátria á Lucena su primer biógrafo, y dice que no sabe cuándo cayó cautivo, ni cómo vino á España, escasamente pasa un siglo, y ya Sarmiento é Iriarte, leyendo el uno la Historia de Haedo y hallando el otro en la Biblioteca Real la Relacion, impresa en Granada, de ciento ochenta y cinco cautivos rescatados en Argel en 1580, averiguan la pátria de Cervántes y conocen el *Diálogo de los Mártires*, donde tantas empresas y hechos heróicos suyos se relatan, hasta el punto de que ya en 1797, nuestro ilustre Quintana jóven á la sazon, pero lleno de entusiasmo, escribe su interesante noticia histórica, y arrebatado en alas de su admiracion exclama: "*Cervántes, entre los cautivos y bárbaros del Afri-*

ca, era un sér tan extraordinario, como lo fué despues entre los génios de su nacion.»

Subrayo estas palabras, porque han de servir á mi propósito en este artículo, y para que se vea además la lentitud con que se hace por la posteridad justicia á los hombres, y los alti-bajos de las opiniones de los críticos, cuando se trata de génios de mérito eminentísimo y singular. Es propia condicion de los escritores, como haya en ellos algun flaco, el no querer tolerar eminencias literarias de primer órden, figurándose, como así es la verdad, que tanto bajarán ellos, cuánto más suban aquellas, y al paso que prodigan elogios sobre medianías, escatiman los de los grandes hombres; cierran los ojos cuando debian mirar, ó miran harto curiosamente cuando debian cerrarlos.

No fué así Quintana en su juventud, grande amigo de Cervántes por lo que veia en él de aborrecedor del cautiverio y delirio y adoracion de la libertad, y por eso es tal vez el único escritor pátrio, que en el siglo pasado, y aun con escasas noticias todavía sobre las empresas de Cervántes en Argel, llega á formarse una especie de ideal sublime del autor del *Quijote*. Y no era este un entusiasmo impertinente, hijo de parcialidad, ni desprovisto de fundamento, pues nadie ha tenido al ilustre y laureado vate español por fanático en este punto, ni siquiera animado del calor que hoy ostenta el más frio de los llamados *cervantistas*. Es que las noticias que supo y las relaciones que leyó, le presentaban en la adversidad, y si podemos conocer de lleno el temple de alma y corazon de un hombre, no es seguramente cuando la fortuna le sonríe y semeja en la peregrinacion tranquila de su vida, barca bien aparejada y tripulada, que á impulso de favorables vientos se desliza por la superficie tersa de las aguas de un manso rio; sino cuando adverso el hado, contraria la fortuna, negro el horizonte y á impulso de huracan deshecho se vé perdido entre revueltas olas, y con desarbolada nave sin brújula salva escollos, huye abismos y logra llegar sereno á lejana orilla á puro esfuerzo, discreccion y valentía.

¡Cuán sublimemente cruel y despiadada suele ser la humanidad con los que llama sus maestros, sus grandes modelos! ¡Cuánto no han gozado los buenos al ver que Cervántes tenia una palma de mártir que entrelazar con la corona del génio! Pero se regoci-

ja la humanidad, no por que sufran, sino por el orgullo que siente al verlos salir triunfantes de sus grandes luchas, porque el luchar y vencer grandes adversidades es solo propio de almas gigantescas. ¡Qué decepcion! ¡qué pasmo para nosotros si Cervántes, el autor de ese asombro que llamamos el *Quijote* llega á aparecer colmado de honores toda su vida, nadando en la riqueza, arrullado por la fortuna, sin caida, sin un golpe, sin una injusticia ó persecucion que le dieran el derecho de tomar la pluma y pintar la desgracia inmerecida, la sabiduría oscurecida y la nobleza menospreciada! ¡Atrás, exclamaríamos, predicador de alquímia! Canta los halagos que conoces, los contentos que sientes, la adulacion que ahoga, el incienso que te marea; porque cuando hablas de valor, es de memoria; cuando de virtud, de oidas; cuando de sabiduría, sarcasmo; cuando de libertad, mentira; cuando de paciencia, insultas; si de pobreza, ofendes; si de resignacion, maltratas nuestra conciencia, sublevas nuestros instintos. Los grandes génios no han de mirar sólo á dominar las inteligencias, sino á cautivar el corazon, ni á ser maestros sólo por la doctrina, sino por el ejemplo. Así es como alcanzan autoridad en el mundo, porque los que le admiran en la creacion de sus más eminentes tipos, saben que aquello no es pintar como querer, no es pintar ideales imposibles de imitar, sino que ellos mismos supieron realizar con el corazon y el brazo, lo que luego pintan con la inteligencia y la pluma.

Pero, desgraciadamente, esta especie de ráfaga que brilla en la inteligencia de Quintana, haciéndole vislumbrar á Cervántes tal cual era, y como venia á corresponder su personalidad á la gran figura delineada en su poema, pasa, desaparece, piérdese casi por completo.

Ni la época, ni el estado de los estudios, ni la direccion intelectual de los contados escritores capaces de haber sorprendido esta identidad, eran á propósito ni iban por el camino que ya en otras naciones comenzaba á abrirse, volviendo los ojos á los grandes maestros del Renacimiento y del dorado siglo XVI. Quiso la fatalidad tambien que una modestia mal entendida privó del *Quintana fecit* el pié de ese epítome bellísimo, verdadera joya, así por la diccion elegante y castiza como por la lozanía, vida y entusiasmo que respira. De haberla firmado, otras habrian sido

las consecuencias. Muchos editores que despues vinieron, al ver el nombre de Quintana, cada dia creciente en autoridad y reputacion, la habrian indudablemente reproducido al frente de sus ediciones, á lo que se prestaba, por ser tan breve como comprensiva en datos y juicios; pero saliendo por primera vez anónima en la de la Imprenta Real en 1797, ni fué leida con el interés que merecia, ni tuvo autoridad ni popularidad entre las gentes. Esta omision, insignificante en un sentido, contribuyó en parte á retardar el progreso en la crítica del *Quijote* por más de sesenta años, porque ninguno de los críticos y biógrafos que despues vinieron mostraron tener esa vena de entusiasmo, esa vision instintiva con que el jóven poeta, cantor de la libertad, habia entrevisto la importancia del carácter personal de Cervántes y su fanatismo por la libertad, como factor indispensable para llegar á un concepto verdadero de la más subjetiva de sus creaciones artísticas.

***

D. Martin Fernandez de Navarrete, que en 1819 publica una extensa vida de Cervántes, y dá á conocer íntegros los interrogatorios que comprende la *Informacion de Argel*, es un escritor tan correcto como frio, un ecléctico que desespera con la estudiada moderacion de sus juicios, que no penetra, en fin, en la importante y manifiesta relacion que existe entre el carácter del soldado cautivo y el carácter que distingue al valeroso hidalgo de la Mancha. Aquella magnífica y heróica historia de hechos extraordinarios emprendidos por un jóven estropeado, cautivo y sin más medios que su ingénio y su arrojo, apenas entra á dar colorido á la biografía, y es completamente inútil para la crítica del *Quijote*. Ocupa el lugar de una partida, una certificacion ó memorial entre las ilustraciones y documentos, y cuando más tarde y en presencia de ellos extiende y completa el autor de la "Oda á la imprenta," aquellos sus primeros apuntes sobre Cervántes, llenos de calor y vida, y los publica como parte de la galería de españoles ilustres, un velo cae sobre su imaginacion, una nube envuelve su inteligencia y parece que escribe más con hielo que con tinta. Yo prefiero achacar este cambio de Quintana al perni-

cioso influjo del error corriente sobre que el *Quijote* no era más que una sátira literaria ó un libro de mero pasatiempo, y digo esto, porque vale más suponer á un hombre ilustre y crítico eminente preocupado por una creencia falsa y estéril, que no influido por otros móviles mezquinos. Convengamos en que el Plutarco español esterilizó los fecundos arranques de inspiracion crítica, encerrándose en el pequeño círculo de la opinion vulgar, para no andarnos por el campo de las congeturas; pero la verdad es que nadie mejor que Quintana, que cantaba la libertad en un período de servidumbre, y que sufrió y padeció por ella, pudo haber comprendido el alma de Cervántes.

La nota característica, en su cautiverio, es su pasion, su anhelo constante de alcanzar la libertad. Es indudable que jamás su espíritu dejó de pensar de dia y soñar de noche en emanciparse de la servidumbre, y no por los medios ordinarios de rescate, sino por la audacia, el ingenio, los planes, y en último extremo por la rebelion abierta. Ahora bien, cuando el comentario filosófico deduce legítimamente del deseo de la libertad material el deseo de la libertad moral é intelectual, mucho más preciosa para un hombre de talento que la física, pues los hierros pueden aprisionar el brazo, mas no la idea; sujetar el cuerpo, mas nunca el alma: cuando, repito, la nueva escuela vé en Cervántes un carácter moral que aborrece la opresion de la inteligencia y el yugo del pensamiento; cuando el mismo Quintana le honra al censurarle como mal poeta, diciendo que no lo fué, porque odiaba *hasta las trabas de la versificacion*, salta un coro de miopes con la especie peregrina de que se quiere hacer liberal á Cervántes y juzgarle por las ideas de nuestro tiempo. ¡Pues qué! ¿La libertad es moderna, y mucho ménos en España? ¿Somos, quizá, en el siglo XIX sus inventores? Al contrario: el despotismo es lo moderno y la libertad lo antiguo. Aun suponiendo que en la práctica de la vida, y dentro del órden político del siglo XVI no se hablase ó entendiese de la libertad como hoy, ¿dejarian de conocerla, y amarla y comprenderla los hombres de verdadera ilustracion? ¿De nada servia, acaso, la historia, el estudio de las naciones, el conocimiento de las sociedades que en lo antiguo la amaron y practicaron? De manera, que segun estos señores críticos, porque en el reinado de Felipe II y Felipe III no se tenia siempre el

nombre de libertad en los lábios, ó no la disfrutaban prácticamente los españoles, su excelencia, su naturaleza, sus bienes y sus ventajas, ¡eran libro cerrado para hombres pensadores, amamantados en la literatura clásica!

Segun esto, ¡cuántos períodos en nuestra historia moderna habrian hecho olvidar á los españoles hasta el nombre de libertad!

Si aplicamos este criterio á Quintana mismo, preguntaríamos: ¿dónde aprendió á ser liberal ó amar la libertad? No en España, por cierto, que atravesaba uno de los períodos más tristes y lamentables de su historia. Se dirá que era volteriano, que se empapó en la lectura de los enciclopedistas. Y ¿por qué no habia de suceder lo mismo á Cervántes, leyendo y enamorándose de los héroes y escritores libres de la antigua Grecia y de la antigua Roma? Pero aún hay otra objecion que hacer á esa impertinente crítica. ¿Dónde aprendieron á ser liberales ó á amar la libertad los revolucionarios franceses? ¿Existía, por ventura, en Francia en el siglo XVIII ni en el XVII, cuando Luis XIV se llamaba el Estado? ¿No debieron beberla en la historia de los pueblos y en las vidas de los hombres libres?

Verdaderamente que razonar de esta manera es presentarse en público abdicando de la razon. Yo no sé qué gran distancia pueda haber entre un español de hoy, que habla de libertad que no conoce, y un hombre de génio del siglo XVI que la idolatrase. ¿Es, por ventura, alguna ciencia intrincada, algun sistema aleman de filosofía, para que un Fray Luis de Leon ó un Cervántes se quedasen en ayunas de lo que es libertad y lo que se entiende por un carácter ó temple liberal? Lo que concederé desde luego, es que la voz liberal no se usaba ni entendia en el sentido que hoy: por liberal se entendia entónces ser espléndido, magnífico, desprendido en el uso de las riquezas. Pero, ¿cómo habia de faltar vocablo equivalente para denotar y expresar una condicion tan inherente á la naturaleza de séres racionales? Y aunque faltára el vocablo, ¿cómo habia de faltar el concepto? El absolutismo de los Cárlos y Felipes podria ahogar sus manifestaciones externas; pero, ¡borrar su idea! ¡destruir la aspiracion de las almas nobles de génios *numquam ad servituiem paratos*! ¡acabar con el principio de que depende la dignidad, y la responsabilidad humana, y hacer esto, no ya en la conciencia de hombres vulgares, sino en la

de inteligencias superiores, que necesitan de aire para respirar, espacio para elevar su vuelo ó independencia para manifestar sus ideas, es el absurdo más monstruoso á que ha podido llevar á hombres que se llaman críticos el encono, la rivalidad ó el despecho de no haber visto ó querido ver la luz que á sus ojos claramente se mostraba.

Insisto en afirmar, que gran parte del extravío de juicios que habré de notar en la biografía y crítica de nuestro gran poeta, proviene del encogimiento, del infecundo espíritu de la crítica en su tiempo. De otra manera no se comprende que un hombre que por la libertad padeció sinsabores y prisiones, un poeta para quien la libertad fué *Señora de sus pensamientos*, una nueva Dulcinea, segun la expresion del Sr. Cañete, no tuviese ya en la edad madura palabras de entusiasmo, vision medianamente penetrante para comprender la idiosincracia, la nota característica del cerebro, la cuerda que hacia vibrar el corazon de Cervántes, que fué su ódio á la tiranía sobre la inteligencia y su amor infinito á la libertad. Es más: Quintana, que fué ágriamente censurado y venenosamente mordido por la Inquisicion, cuando era ya un cuerpo muerto, un leon sin dientes y sin garras, no se asombra ya del valor que se necesitaba para afrontar las persecuciones y encono de esta Institucion cuando era cuerpo vivo, el alma del Estado español, el látigo cuya punta, segun la expresion de Schiller, alcanzaba á todas partes, hasta hacer más penosa la triste condicion de los españoles aherrojados en las mazmorras argelinas; no se pasma, repito, al ver el valor que tuvo Cervántes para luchar solo contra tan fuertes é invisibles enemigos, expresar sus ideas, parte velada, parte manifiestamente, sin retractarse sin pedir perdon ni bajar jamás la cabeza ante sus jueces.

Téngase presente que en modo alguno hago estas observaciones porque un biógrafo determinado comprenda ó desconozca el elemento ó tinte *quijotesco* que hay en Cervántes y el elemento ó tinte *cervántico* que hay en el *Quijote*. Los críticos tienen diversas aptitudes, diferente genialidad, distintos puntos de vista, y así debe ser para que la variedad de las partes componga el todo vário y armónico que constituye, andando el tiempo, el comentario ó fallo final ejecutorio de la posteridad sobre las grandes obras de arte. Hay, además, la circunstancia de que Quintana,

cual otros muchos hombres célebres, y entre ellos se cuentan las mayores lumbreras de la sociedad moderna, hablan del *Quijote* y de Cervántes como por incidencia, sin que fuese este asunto el obeto preferente de sus estudios. Así ha sucedido con Gœthe, Voltaire, Montesquieu, Hegel, Heine y otros muchos de no menor talla y nombradía. Su breve noticia histórica de 1797 es una especie de excursion voluntaria á un campo ameno que hacía Quintana con amor y con la simpatía que le inspiraba un soldado, un mártir y un génio; pero de ningun modo objeto de grandes estudios y vigilias. Pero lo que no comprendo, y por eso pareceré algo rigoroso con este escritor ilustre, es que cuarenta años despues de este primoroso trabajo en que descuella una admiracion sin límites y un entusiasmo de poeta y de patriota hácia el *Quijote* y su famoso autor, vuelva á escribir una biografía y crítica llenas de contradicciones, en donde sustituye el entusiasmo con la habilidad de un escritor cortesano, y descubre puntos y ribetes de hostilidad donde antes campeaba la simpatía.

Verdad es que en cierto modo el autor trata de explicarnos el misterio, diciéndonos que su primer trabajo adolecia de estilo *declamatorio* y demasiada ligereza en sus censuras, lo cual no es completamente exacto, y creo que será de mi opinion todo crítico imparcial que compare las dos composiciones. Casi todo lo que constituye el material de la primera se vé trasladado á la segunda, menos las justas alabanzas de la obra y reverencia hácia el autor, y rellenando, en cambio, esos huecos con ciertas hábiles insinuaciones sobre asuntos y hechos de poco interés, y que por las breves dimensiones de su trabajo pudiera muy bien haber pasado en silencio. Por último, para justificar su segunda salida, como biógrafo de Cervántes, alega una razon que en parte nos aclara el misterio. Habiendo, dice, escrito una série de Vidas de españoles ilustres, no era justo olvidar al autor del *Quijote*. Y en efecto, renegando de su primero y lozano fruto, escribe, como por compromiso, por llenar las formas, esa segunda vida y crítica que va á ser objeto de mi exámen, como publicada poco despues del comentario de Clemencin, y como documento que, por su importancia, debe tener cabida en este lugar de la historia del progreso en la crítica del *Quijote*.

*
* *

Si en breves y gráficas palabras hubiésemos de calificar á nuestro gran poeta lírico en esta parte de sus trabajos literarios, diria que Quintana era "el crítico de las contradicciones," como Clemencin el ciego de la linterna. Pero con una particularidad extraña, con una inversion peregrina del órden natural de las cosas. Es lo natural que mientras más se conozca lo que de por sí es bueno, más crezca la estimacion y el aprecio hácia el objeto conocido. En Quintana sufre una excepcion esta regla general, que, por cierto, va en correspondencia con lo que vemos en el órden político en España. Obsérvase, por lo general, en las demás naciones, que los hombres de Estado que entran en la corriente de las ideas del siglo, empiezan por conservadores, y cuanto más van conociendo con la edad y los estudios los beneficios de la libertad, van haciéndose más liberales. Ésto hemos visto en Thiers, Disraeli, Gladstone, Cavour y otras importantes figuras de la historia política moderna. Entre nosotros es al revés. Comienza la juventud con muchos pujos de liberalismo, y á medida que entran los años, va saliendo el *humo* ó humareda liberal. Quintana, al escribir su primera biografía, con datos más escasos acerca de la epopeya de Cervántes en Argel, dice estas palabras, que encierran una cabal idea de su carácter, y explican perfectamente por qué estuvo postergado y civilmente oscurecido en la córte española, donde tantas medianías y nulidades figuraron en los primeros puestos.

"Quejábase á veces, escribe, de su triste condicion y del mísero abandono en que vivia. ¿Por qué no murmuró más bien de la naturaleza, que le dió el don divino del génio, que le dotó de un carácter íntegro, amigo de la verdad, de la simplicidad y de la virtud? No; con estas prendas jamás hombre ninguno se hizo cabida en lo que comunmente se llama el gran mundo. Hubiera él á fuerza de bajezas, de adulacion y de disimulo obligado á sus contemporáneos á que le perdonasen la superioridad que sobre ellos tenía; hubiera pedido sin vergüenza, como sin tasa; hubiérase envilecido delante del poder, llevado alegremente sus impertinencias, sus desaires, su cortés grosería; y entonces... lo hubiera sido todo, menos Cervántes."

Este bellísimo pasage debe ser sin duda el que llamó Quintana declamatorio; pues veo que le suprimió en su segunda biografía,

cuando debia poseer más datos de que tal era y fué en efecto la condicion del autor del *Quijote*. Pero ya habia pasado cerca de medio siglo, y el calor de nuestro poeta iba enfriándose sin duda alguna hasta el punto, no ya de producir esos valientes rasgos, sino de parecerle mal el haberlos producido en su juventud. En cambio este hueco se llena con apuntes habilidosos. "Sobre si es bastante conocido el carácter de Cervántes," y se lamenta de que no tengamos datos extra-oficiales, documentos ó relaciones coetáneas, que dándonos cuenta de sus hechos y dichos particulares en la vida comun, nos le pintasen al vivo, nos diesen á conocer su alma y su carácter. "Una carta á un amigo ó á una dama, prosigue, una ocurrencia que se le escapase en cualquiera lance imprevisto, su modo de tratar habitualmente con su familia, con sus amigos, con sus compañeros de letras y con los superiores en dignidad, harian más en esta parte y nos le manifestarían más bien que las partidas de bautismo, entierro y casamiento, y su correspondencia de oficio con la Contaduría mayor."

Basta la lectura de este trozo para comprender cuánto habia bajado el ideal de Cervántes en la mente de su biógrafo, y la demasiada curiosidad que hábilmente muestra, como para darnos á entender que algo debia haber en su carácter en sociedad, que le trajo por fruto el vivir pobre, oscuro y poco apreciado.

Puesta aparte la intencion, siento no estar conforme con tan ilustrado escritor en este punto. Es innegable que cualquier dato de esta clase vale más que partidas de bautismo, casamiento ó cargo y data de cuentas; pero háse de advertir, que no todo lo que sabemos de Cervántes se refiere á los pasos de su vida pública y civil, y que eso que poseemos vale mucho más que una carta ó una ocurrencia, ó cualquiera de los actos ó fórmulas que constituyen el *desideratum* de nuestro laureado poeta. Ninguno de esos detalles sirven, por otra parte, para formar exacta idea del carácter de un indivíduo, por lo mismo que son manifestaciones muy parciales y muy sujetas á accidentes y á influjo de circunstancias del momento. La prueba nos la suministra el mismo biógrafo transcribiendo un soneto satírico de Cervántes á Lope. Supongamos que se ignorase la existencia de ese soneto, y que su contenido en esa ó en forma epistolar hubiese llegado hoy á nuestros dias con el carácter de noticia anecdótica.

¿Qué nos probaría eso? Que el autor del *Quijote*, como todos los hombres, y mucho más los de ingénio satírico, tuvo momentos en que no pudo dejar de escribir una sátira ó epígrama contra un enemigo molesto ó un rival agresivo. ¿Qué significaría para nosotros el conocer una de sus ocurrencias en cualquiera lance imprevisto? En un escritor festivo sería una más entre tantas como andan diseminadas en sus obras. Demos de barato que Memorias secretas nos le pintasen ágrio de génio y áspero de carácter en el seno de la familia, lo cual es mucho conceder; todavía sería preciso averiguar si relativamente al carácter y génio de los que le rodeaban, esa acritud era dulzura y esa aspereza suavidad. En suma, lo que nos falta y apetecia Quintana, es de poco momento para formar idea del verdadero carácter de nuestro escritor insigne, y por contra, lo que de él sabemos, basta y sobra para adivinarlo, porque no es en tales pequeñeces donde se muestran los grandes hombres. De Lope de Vega tenemos ámplias noticias de esta clase, y acaso sirvan más para desorientarnos que para dirigirnos.

En la mayoría de los casos la vida particular de los grandes hombres, aún siendo ángeles en condicion, nos presentaría ejemplos ocasionados á error, porque es difícil que, el círculo en que giran y las circunstancias en que se hallan, sean las que corresponden á su merecimiento. Y tan cierto es esto, que nuestro mismo ilustre biógrafo, que tanto desea esos detalles cuando tiene cabal ideal del conjunto, sería muy diversamente juzgado en la posteridad, respecto á la afabilidad, cortesía y urbanidad que resplandecieron en su carácter, si se conservasen algunas anécdotas, respecto á su trato con jóvenes de indisputable mérito aspirantes á la gloria del Parnaso.

En el caso de Cervántes tenemos un dato más de incontestable fuerza. Todos los escritores de talento pueden fingir ó describir cualidades y virtudes que no poseau; pero la ficcion ó el disimulo se conoce á leguas, y la naturalidad y la verdad á cien kilómetros. No puede haber relieve, uncion, encanto irresistible, sino cuando se pinta lo que se siente, y éste es el valor distintivo de las obras de Cervántes. No existe en el orbe un código de urbanidad, de cortesía y de refinamiento igual al que ofrecen las páginas todas de la *Galatea*; la conducta de *Don Quijote* con su-

periores, iguales é inferiores, y aun su prudencia cuando se vé ofendido, como por ejemplo, en la casa de los Duques: la hidalguía innata, genuina de todos los caractéres nobles que en sus novelas pinta. Esto no viene de afuera, nace de adentro. Quizá todo se puede imitar en el mundo ménos los modales, la conducta de un verdadero caballero y un corazon bien nacido. Y esta superioridad es hija legítima de verdadera superioridad de organizacion, por cuya causa todos los que realmente valen son benévolos, urbanos y corteses, no ya con los superiores, sino con todos sus semejantes. No digamos nada del amor al bien que tanto resalta en la creacion predilecta de su inteligencia, ni del valor hasta la temeridad, ni del amor hasta la adoracion del bello sexo. Así es, que cuando se habla de originales ó modelos de *Don Quijote*, me maravillo de que no se interroguen los que tal piensan. ¿A dónde iria Cervántes á buscar, ni dónde hallaria un tipo que copiar para su héroe, que al mismo autor excediese y aventajase? ¿Qué hay en esta figura de la ficcion que no esté al alcance de la figura real del que la concibió? Al describirnos el ideal moral del hidalgo, ¿iria al vecino de enfrente, ó á las córtes llenas de caballeros degenerados por la molicie, la adulacion y el vicio?

Al pintar el valor del indomable hidalgo, valiente hasta lo temerario, olvidado de sí mismo cuando cree cumplir un deber, ¿iria á buscar en algun palacio ó callejuela excusada, otro tipo superior á sí mismo en dar muestras de desconocer el temor, de arrostrar grandes peligros, de intentar empresas temerarias y sacrificar la vida por salvar á amigos y compañeros? ¿Pues qué diremos de sabiduría y discrecion, en medio de estos rasgos que frisan con la locura, de su amor á las cosas grandes y bellas, de su paciencia en los trabajos, esperanza nunca muerta en el porvenir, creencia en el triunfo de la virtud, estirpacion del vicio, amor á los buenos, conmiseracion de los malos, de todas las prendas, en suma, que forman el compuesto moral y espiritual á que llamamos alma nobilísima de Quijano el Bueno? Pues si todo esto estaba en su sér, en su cerebro, en su corazon, en sus actos precedentes, en sus sentimientos, en su condicion, en una palabra, paréceme ridículo que haya habido empeño en probar que buscase nada ageno teniéndolo todo en casa. Concedo que cuando pintaba á un Ginés de Pasamonte, Monipodio ó alguno de esos tipos soeces y

malvados, tuviese que observar y copiar fielmente; pero, en nobles prendas, elevacion de alma y grandeza de corazon, ¿qué más modelo que un exámen introspectivo? En efecto, nadie que no la sienta puede pintar razon tan superior, ni grandeza de alma como la de Don Quijote.

Lástima es, pues, que habiendo tanto en qué ocuparse y tanto bueno que decir cuando del carácter de Cervántes se trata, llenen largos trozos y notas de la corta biografía de Quintana asuntos, como demostrar con insistencia que hacia muy malos versos, que estaria bueno el sayal de franciscano, en quien nada tenia de místico ni devoto, (en prueba de lo cual transcribe un trozo de la comedia de *Pedro de Urdemalas*, en que «se mofa y zahiere con *un atrevimiento que espanta*, las socaliñas de los embaidores con motivo del purgatorio;») que fueron miserables telarañas esas diatribas entre Cervántes y Lope, y que Pellicer no debió hablar tan por extenso acerca del lance de Ezpeleta, con otras sutiles insinuaciones impropias de un breve epítome biográfico, y que aún dichas en son de que debian callarse, hacen el efecto que hábilmente se propone el autor.

Que no fué gran poeta Cervántes no era menester que Quintana nos lo dijese, pues él mismo tuvo la sinceridad de confesarlo; y siendo esto así, habria parecido más benévolo en un poeta esclarecido hablando de otro poeta que no podia hacerle sombra: «No son tan malos, como algunos creen, los versos del autor de la *Numancia*. Respecto á la toma del sayal de franciscano, mucho hay que decir, que no cabe en este lugar, sobre los motivos que á ello le impulsáran, y esto me trae á la memoria, como pertinente al caso, las siguientes palabras de Don Quijote al muchacho de Maese Pedro: «Niño, niño, seguid vuestra historia línea recta y «no os metais en las curvas ó trasversales, que para *sacar una verdad en limpio menester son muchas pruebas y repruebas*.» Y tan es así, que esa misma causa de Ezpeleta, en que injustamente fué Cervántes complicado, se sabe hoy que fué un vil amaño de un travieso personaje de la curia en Valladolid, para vengar resentimientos ó injurias personales, y de que un juez ignorante y complaciente fué dócil instrumento.

Y aunque así no fuera, no sé qué tienen los grandes génios, que hacen que sus flaquezas, y aun sus mismos vicios, sean mira-

dos por la humanidad con benevolencia ó por lo ménos juzgados con distinto criterio que el que aplica al comun de los hombres. Bástenos el ejemplo de Shakespeare, y escojo éste, porque el nivel de la moralidad y el decoro, ya real ó aparente, se halla más alto en Inglaterra que en otras naciones. Los biógrafos refieren, que en su juventud robó un ciervo del parque de un señor, á quien, por cierto, introdujo en la escena de una de sus comedias ridiculizándole, y el resultado es, que todos pasan por alto, ú olvidan, ó dan ninguna importancia á este hecho. Cuéntannos que su residencia ordinaria era la taberna de la Sirena, donde él y otros autores libaban *sine fine*, y nadie le reprocha de ébrio ni disipado. Pero, ¿qué más? ¿No está ahí M. Davenaut, que escribió: "¡Dichoso desliz el de mi madre, que me proporciona *la honra* de llamarme hijo de Shakespeare!" Véase, pues, que leyes, criterio, opiniones, costumbres, todo cambia y se trastorna al referirse á uno de esos hombres que, por su inmensa altura, se puede decir que rompen el círculo y se eximen de las leyes hechas para la marca ordinaria de los séres.

En resúmen, y concluyo por lo que respecta á la biografía. Fuera de estos defectos, Quintana elogia y admira los hechos de Cervántes en Argel, y estoy seguro de que sin la preocupacion de que el *Quijote* era un gran libro, pero simplemente de bella arte, y con un poco más de estudio, habria llegado á sospechar y comprender la identidad que existe entre el autor y su héroe, entre el soldado de Lepanto y el caballero manchego. Respecto al misterio de las causas del desvío ó desamparo en que pasó su vida, no estaba muy léjos de aclararlo el que, primero que todos, notó el atrevimiento de Cervántes al hablar de ciertas materias.

Al notar su grandeza de alma en Argel, nota la bajeza de Blanco de Paz y su pérfido propósito de tenerle ya labrado el descrédito cuando volviese á España. Es más; Quintana llega hasta calificar este complot de "*aspid venenoso que á su salida de Africa se le enredaba en los piés*," pero se queda muy satisfecho con que la víctima se resguarda con una informacion judicial. ¡Qué candor! ¡Ya se ha salvado! ¡Nada tiene que temer Cervántes trayendo debajo del brazo ese testimonio!!!

*
* *

Entrando ahora en el exámen de su juicio sobre el *Quijote*, veremos contradicciones de no menor bulto, y su correspondiente descenso en calor y en entusiasmo. La expresion culminante que parece resumir su opinion sobre el *Quijote*, en su primera etapa crítica ó sea en la noticia histórica de 1797, está manifestada en esta forma: «Tal fué el *Quijote* que la posteridad contempla atónita, sin atreverse á decidir cuál sea más admirable, si la fuerza de fantasía que le inventó, el gusto con que se ejecutó ó la diccion con que se expresó.»

«Las dotes de todos los escritores en uno. Y, ¿en qué tiempo? En el siglo XVI, siglo de erudicion y de disputa, más que de gusto y de saber; demasiadamente ponderado, *casi perdido para la razon*, y en donde la literatura sólo puede contar con dos ó tres libros que hayan osado arrostrar la superioridad de las edades siguientes.

«Si con mentar á Homero se quisiese decir que para escribir el *Quijote* se necesitaba tanta fuerza de espíritu como para componer la *Iliada*; de acuerdo entónces sobre ello, añadiríamos, que esa es una relacion que tiene Cervántes, no sólo con Homero, sino con Sófocles, Virgilio, Taso, Corneille, Racine y todos los grandes escritores.

«El *Quijote* no tuvo modelo y carece hasta ahora de imitadores. Es una obra que presenta todos los caractéres de la originalidad y el génio: *es un poema divino, á cuya ejecucion presidieron las Gracias y las Musas.*»

Todo esto fué, en su concepto, *declamatorio*, cuando ya más frio por la edad, lo suprimió en su segunde trabajo. Sin embargo, en mi opinion, es lo mejor y más cierto que sobre el *Quijote* ha escrito, lo que prueba que ménos se engaña el corazon que el entendimiento. Acierta en decir esto guiado por el hervor de su entusiasmo juvenil, y se equivoca en la edad madura cuando entra en análisis frio, bajo un mezquino punto de vista, y aceptando ó iniciando varios conceptos hoy reconocidos como insignes vulgaridades. Por ejemplo, es una empresa de Hércules para Quintana el conciliar, cómo una sátira que se dirige á personas y circunstancias que pasan, puede vivir en la posteridad, y concluye esta batalla de gañanes con decir, que sólo puede conservarse «*á fuerza de ingénio y mérito* en la ejecucion.»

Hé aquí las consecuencias de labrar sobre cimiento falto. ¡Cuánto exprimir al ingenio sin poder dar en el clavo, por tomar una equivocada senda! En la página anterior á la en que esto afirma, nos cita el juicio de Voltaire sobre el *Hudibras*, ó *Quijote* ingles, donde dice: "*A fuerza de ingenio* halló el autor de *Huibras* el secreto de *ponerse muy por bajo* de *Don Quijote*. Este libro se lee en todas las naciones, y el *Hudibras* sólo por los ingleses."

¿Quién no vé aquí una contradiccion palpable en el juicio de Quintana, y una falta grave de inteligencia del texto de Voltaire? ¡Cabalmente dice lo contrario del *Hudibras* de lo que nuestro poeta aplica como razon de vida del *Quijote*. Quiere decir, que el ingénio no salva á la sátira de Butler. Ni en tiempo del filósofo de Ferney, ni ahora se lee tampoco por los ingleses, si hemos de tomar su frase como suena. Algunos críticos ó curiosos han solido hojearlo despues de la época en que se escribió, y ni está en el hogar doméstico ni nadie le pide en las Bibliotecas, ni casi se conoce el título entre las gentes, por la sencilla razon de que cayó el interés, y de que pocos le entienden ya y nadie gasta su tiempo ni saca gusto de leer obras logogrifos.

Pudiera al ménos habérsele ocurrido á Quintana, para salir adelante con su argumento, que las personas *pasan*, pero las circunstancias *quedan*, y estas pueden sostener el interés hácia el *Quijote*. Y dígolo, porque un escritor que pasó años encerrado en la fortaleza de Pamplona, sin recado de escribir por largo tiempo, y sujeto á prévias y rigorosas censuras del clero inquisitorial, bien podia haber hecho una comparacion curiosa de tiempos y circunstancias.

Pero lo más notable de su crítica viene á condensarse en estas palabras, en que resuelve sumariamente una de las cuestiones más graves y más debatidas entre los modernos comentadores, cual es el proceso de la generación de la idea del gran poema en el cerebro del autor. "La naturaleza, (dice, suponiendo que habla Cervántes), me presentó el *Quijote*; mi imaginacion se apoderó de él, y un feliz instinto hizo lo demás." No debe parecer mal este proceso misterioso á los que viven de tranpantojos, milagros y comunicaciones sobrenaturales con un mundo de fuerzas invisibles. Esto no será declamatorio, pero sí altamente retórico é incomprensiblemente metafísico, y si no lo dijera un gran escritor, que sabia lo que

cuesta el hacer obras insignes, creería que era el juicio de algun visionario ó iluminado. ¡La naturaleza le presentó el *Quijote*! ¿Cómo, y por qué razon reservó ese privilegio para Cervántes? ¿No veia Quintana y los que como él piensan, que si la naturaleza le hizo ese favor exclusivo, cae á tierra y pierde todo su valor el mérito del autor? Y esto concediendo ser cierta la premisa. Porque ahora pregunto: ¿Existia el *Quijote* en la naturaleza, ántes y siempre, ó lo formó á principios del siglo XVII, sólo por el gusto de presentárselo á Cervántes? La respuesta á esta inquisitiva comprende un tratado completo de lo que es el génio y lo que constituye su educacion, observacion de las cosas y de los hombres; pero limitándome á lo más concreto, es claro que ese modelo del *Quijote*, existió y existia y existirá en las sociedades humanas, pues de haber pintado un tipo desconocido ó excepcional, no diríamos lo que de él se dice que abraza á la humanidad entera. Luego el mérito del genio está en haber visto y saber ver aquello que no vé el vulgo de los hombres. Ni es tampoco exacto que su imaginacion se apoderara de él. Se apoderó su inteligencia, sus sentidos, su experiencia, su sér todo, que obras de esta talla no son mero producto de imaginativa. Finalmente, lo curioso es la observacion final, que todo lo trincha y resuelve como si fuera arte de birli-birloque, diciendo: que "*un feliz instinto hizo lo demás*;" como quien dice: el plan, las proporciones, la armonía, la belleza de la extructura, todas las partes orgánicas y su envoltura admirable, no es obra de trabajo, estudio, vigilias, meditaciones ni fruto de caudal espiritual acumulado, sino de una cosa que llamaremos ¡*feliz instinto*!

Esta teoría tiene la ventaja de estimular á los hombres á grandes cosas y frutos que admiren y suspendan el ánimo. ¿A qué estudiar y observar, á qué trabajar y meditar, si el dia ménos pensado puede venir la naturaleza á presentarnos *gratuitamente* un gran modelo, y basta que nuestra imaginacion le eche el guante, y todo lo demás se encarga de hacerlo un ¡feliz instinto! Y porque no se diga que me chanceo, véase lo que añade nuestro biógrafo: "Se escapaban de la pluma de Cervántes aquel raudal inagotable de gracias y de bellezas, *sin que le costase el menor esfuerzo* ni le obligasen á *la más leve fatiga*." ¡Qué Jauja espiritual tan envidiable! Yo siempre habia creido que los ignorantes son los que escriben á destajo y sin sudores, y que donde hay exquisita obra revela trabajo exquisito.

Y más adelante dice, por si quedase duda: "Este libro admirable se escribia con el mismo abandono con que se habla, y Cervántes no volvia los ojos atrás para examinar lo que una vez tenia escrito. Todo es, pues, en el *Quijote* obra de instinto y de talento, en que tuvo *poco lugar el arte y ninguno la meditacion y el trabajo.*"

Heine, dice, que como la literatura es una república, se miran con celos las grandes eminencias. Aquí Cervantes, si resucitára, daria las gracias á Quintana por el aprecio que hace de sus sudores. Naturalmente, si decimos que el *Quijote* es obra de estudio, de meditacion, de profundo conocimiento de los hombres y de las cosas, de exquisito gusto literario, alcanzado por constante lectura de excelentes modelos, estamos perdidos. Pues, *coupons court*, como dicen nuestros vecinos. Todo eso se ha hecho tocando las castañuelas, y sin saber el mismo autor lo que se hacía. Dirán los jóvenes: "Para qué nos alentais al estudio, si despues de todo, sin estudio, ni esfuerzo, ni fatiga se crean los grandes monumentos del arte."

Mucho podria extenderme sobre otras contradicciones y errores más ó ménos importantes de que está llena la compendiosa crítica de Quintana, de quien podia decirse: "no fué él; fué su tiempo quien lo hizo;" pero siendo ya pasados los límites ordinarios de un artículo, fuerza es dejar la tarea para otra ocasion.

NICOLÁS DIAZ DE BENJUMEA.

LA NATALIDAD EN EUROPA.

Reconocemos de buen grado que aun no ha adquirido carta de naturaleza entre nosotros la palabra natalidad; pero no vacilamos, sin embargo, en emplearla, por dos razones: 1.ª porque se hace necesaria una frase para expresar los términos en que vienen á la vida los séres humanos, así como tenemos la de mortalidad con que se designa la manera como desaparecen del mundo los habitantes de un país; y 2.ª porque no puede continuar por más tiempo el absurdo de llamar fecundidad de la poblacion, como hasta aquí se ha hecho, á la relacion entre los nacidos y los habitantes de un Estado, toda vez que los nacimientos registrados en un país, no son producto de todos los pobladores del mismo, y la fecundidad sólo puede determinarla exactamente el número de hijos legítimos dividido por el de mujeres casadas, aptas por su edad para la procreacion. Sí, pues, son cosas muy diferentes las que hasta aquí han venido designándose con el mismo nombre, y es evidente la impropiedad en que se incurre llamando fecundidad de la poblacion á la relacion entre los nacidos y los habitantes de un país, permitido y aun recomendable ha de ser designar esta con el nombre de natalidad, que expresa perfectamente la idea en contraposicion del de mortalidad con que siempre se ha dado á conocer la relacion entre las defunciones y los habitantes de un país. Entremos, pues, en materia y veamos cuál es la natalidad en los diferentes países de Europa, cuyo movimiento de poblacion nos es conocido, y que pondrá de manifiesto el siguiente cuadro formado con datos relativos al

período 1872-75, excepto en lo concerniente á España, que se refieren al decenio 1861-70, por no haberse publicado otros más recientes.

Nacimientos por 100 habitantes.

Rusia.....	4'72	Bélgica.....	3'25
Hungría.....	4'14	Dinamarca.....	3'12
Alemania.....	3'97	Rumania.....	3'12
Austria.....	3'93	Noruega.....	3'10
España.....	3'71	Suecia.....	3'05
Italia.....	3'67	Suiza.....	3'04
Finlandia.....	3'63	Grecia.....	2'96
Holanda.....	3'60	Irlanda.....	2'69
Inglaterra.....	3'57	Francia.....	2'63
Escocia.....	3'53		

Segun estos datos, los países de mayor natalidad son los Estados Slavos y los Alemanes; síguenles España é Italia, que tanta analogía presentan entre sí. La Gran Bretaña con Holanda, Bélgica y Dinamarca, figuran en los lugares intermedios de la escala y con cifras muy semejantes, casi análogas cual debia esperarse de países tan íntimamente unidos bajo el punto de vista geográfico como Inglaterra y Escocia, por una parte, y por otra Holanda, Bélgica y Dinamarca. Los últimos lugares de la escala corresponden á la península escandinava, á Suiza, Grecia, Irlanda y Francia. ¿Cómo explicar estas diferencias?

Por regla general puede decirse, y en esta parte la Estadística está conforme con lo que la razon natural dicta, que depende de la mayor ó menor proporcion en que en cada país se encuentran, respecto á la poblacion total, las mujeres casadas aptas por su edad para la procreacion, esto es las de 15 á 45 años, detalle interesante que nos dará á conocer el siguiente cuadro comprensivo de los doce países que en Europa han procurado recogerle:

POR 100 HABITANTES.

Mujeres de quince á cuarenta y cinco años.

PAISES.	Casadas.	No casadas.	TOTAL.
Francia.....	12'0	10'6	22'6
Italia.....	11·8	11'6	23'0
Inglaterra.....	11'4	12'4	22'3
Alemania.....	10'4	13'2	22'0
Dinamarca.....	10'0	12'9	21'9
Escocia.....	9'9	12'6	22,5
Holanda.....	9'9	13'5	23'3
Suiza.....	9'8	12'1	22'5
Noruega.....	9'6	12'1	22'1
Suecia.....	9'4	12'9	22'3
Bélgica.....	9'0	12'5	22'1
Irlanda.....	8'8	11'0	22'8

Segun puede observarse, Italia y Alemania, que figuran entre los países de mayor número proporcional de mujeres casadas aptas por su edad para la procreacion, se encuentran tambien entre las de mayor natalidad.

Otro tanto puede decirse de Inglaterra, aunque en la escala de los nacimientos ya no ocupa lugar tan favorable como el que le corresponde por el número de mujeres casadas. Escocia y Dinamarca figuran en ámbas escalas en lugares intermedios, de modo que tambien están comprendidas en la regla general, y todavía con mayor razon puede decirse esto de la península escandinava, de Suiza y de Irlanda, puesto que se encuentran á la vez entre los países de menor natalidad y de ménos mujeres casadas. Pero en cambio Bélgica, que figura en los lugares intermedios en cuanto á natalidad, ocupa el penúltimo en la escala expresiva del número proporcional de mujeres casadas; Holanda aparece en este último con cifras nada favorables y sin embargo es de los países en que más nacimientos se registran, y sobre todo existe la notabilísima excepcion de Francia, que siendo la nacion en que más abundan las mujeres casadas, es la que aparece con ménos nacimientos.

Hay quien pretende que la natalidad y la poblacion específica se hallan en cada país en razon inversa, por aquello de que cuando están ya ocupados los asisntos en el banquete de la vida, es muy

difícil acercarse á él, pero las cifras estadísticas demuestran que deben ser otras las causas que influyen sobre los nacimientos, porque si bien es cierto que Rusia y Finlandia, países de gran natalidad, presentan una poblacion muy poco densa (1) y otro tanto, aunque en ménos escala, puede decirse de España: en cambio tenemos el ejemplo de Noruega, Suecia y Grecia, que siendo de los países de menor poblacion específica, figuran entre los de menor natalidad; solo dos países presentan mayor número proporcional de nacimientos que Alemania, una de las naciones de poblacion más densa; Italia ocupa, segun hemos visto, el quinto lugar en la escala de natalidad y no obstante tiene 90'7 habitantes por kilómetro cuadrado; Inglaterra y Escocia presentan cifras muy semejantes en cuaato á nacimientos y su poblacion específica difiere considerablemente; lo mismo ocurre con Bélgica y Dinamarca, y por fin, Holanda, Inglaterra y Bélgica, que de ser cierta la influencia de la densidad, de la poblacion sobre los nacimientos, debian presentar una natalidad sumamente desventajosa por ser los países de mayor poblacion específica, ya hemos visto que su número proporcional de nacidos aventaja á los registrados en ocho de los diez y siete que comprende la anterior escala expresiva de los nacimientos. De suerte que si la densidad de poblacion ejerce alguna influencia sobre la natalidad, léjos de ser desventajosa, más bien puede asegurarse que es favorable, puesto que entre los Estados de mayor número proporcional de nacimientos, figuran países tan poblados como Alemania, Austria, Italia, Holanda, Inglaterra y Bélgica; entre los de ménos nacidos aparecen las naciones más despobladas de Europa como Grecia, Suecia y Noruega, y los países que presentan una poblacion específica de importancia al mismo tiempo que escasa natalidad no son más que tres: Suiza, Irlanda y Francia, cuya

(1) Hé aquí la poblacion específica de los países europeos de que venimos ocupándonos, por el mismo órden en que aparecen en la escala de natalidad.

Habitantes por kilómetro cuadrado.

Rusia.....	13'6	Holanda.....	110'2	Noruega.....	5'5
Hungría.....	48'0	Inglaterra.....	150'4	Suecia.....	9'3
Alemania.....	75'9	Escocia.....	42,6	Suiza.....	64'4
Austria.....	67'9	Bélgica.....	172'7	Grecia.....	29'1
Italia.....	90'7	Dinamarca....	46'7	Irlanda,.....	64'2
España.....	33'1	Rumania.....	34'7	Francia.....	68'3
Finlandia.....	5'0				

densidad de poblacion no llega, por otra parte, á la de Alemania, Austria, (2) Italia, Holanda, Inglaterra y Bélgica.

Y en verdad, que si una gran poblacion específica revela gran abundancia de recursos y facilidades para la vida, por fuerza han de ser tambien más numerosos los matrimonios y más fácil, por consiguiente, la reproduccion de la especie humana, por lo que insistimos en que la natalidad de un país depende, por regla general, de la mayor ó menor proporcion en que se encuentren respecto á la poblacion total las mujeres casadas aptas por su edad para la procreacion, y respecto á la excepcion que en este punto presentan algunas naciones, á saber, Bélgica, Holanda y Francia, debe buscarse la explicacion, respecto á Francia, en las costumbres de este, país, pues es sabido que muchísimas familias limitan de intento el número de hijos, sobre todo en los departamentos ricos; por consiguiente, no es extraño que sea la nacion de menor número proporcional de nacimientos, á pesar de ser la que ofrece mayor número proporcional de mujeres casadas entre 15 y 45 años de edad; y en cuanto á Bélgica y Holanda, que presentan una gran natalidad, al mismo tiempo que muy reducido número de mujeres casadas, consiste, á no dudar, en la gran fecundidad de estas, muy superior á la de las demás naciones, como pone de manifiesto el siguiente cuadro expresivo de la proporcion en que se encuentran en cada país los hijos legítimos y las mujeres casadas.

Hijos legítimos por cada 100 mujeres casadas de 15 á 45 años.

Holanda.....	35'3	Suiza.....	29'7
Alemania....	34'8	Noruega.....	29'3
Bélgica.	33'7	Suecia.....	29'1
Escocia.....	32'8	Italia.....	28'8
Irlanda.....	29'8	Dinamarca...	28'5
Inglaterra....	29'7	Francia.....	20'3

De suerte que los matrimonios más fecundos son los de Holanda, Alemania y Bélgica, cuyas naciones tantos puntos de analogía presentan entre sí; figuran á continuacion los tres Estados que constituyen el Reino Unido; Suecia y Noruega, se presentan tambien

(2) Incluimos en este número á Austria, porque si bien su poblacion específica no es mayor, sino igual á la de Francia, supera á las de Suiza é Irlanda.

con cifras casi iguales en la procedente escala, como debia esperarse de su completa semejanza bajo todos los puntos de vista, y en el último lugar, pero presentando notabilísima diferencia, se encuentra Francia que, con harta razon, preocupa por esta causa á cuantos se interesan por el porvenir moral y material de la vecina República. Mucho sentimos que los términos en que aparece clasificado el sexo femenino, segun la edad en el censo de poblacion de España, no nos haya permitido incluir nuestra patria en el último cuadro. No habiéndose hecho distincion entre mujeres solteras, casadas y viudas al practicar dicha clasificacion, todo lo que puede hacerse es relacionar el número de nacimientos y el total de mujeres (casadas y no casadas) de 15 á 45 años; pero como esto no puede prestarse á deducciones positivas y verdaderamente provechosas, por cuanto las mujeres casadas no guardan entre sí la misma proporcion en todos los países, (1) preferimos no hacer en este punto investigaciones acerca de España, á presentar á sabiendas datos inaceptables.

En un libro muy reciente y de notable mérito, debido á M. Block, hemos visto su cuadro que sólo dá á conocer la natalidad de doce países, y con datos no más recientes que los que nos han servido para formar nuestra escala sobre la materia, puesto que no alcanzan más que al año 1875; pero en cambio pone de manifiesto las cifras obtenidas en cada uno de los once años comprendidos en el período 1865-75, lo que permite conocer, por una parte, las oscilaciones que la natalidad presenta de un año para otro, y por otra, la tendencia á aumentar ó á disminuir que este hecho presenta en cada uno de aquellos doce países. Ahora bien: á diferencia de lo que se observa en las defunciones y matrimonios, cuyo número proporcional suele presentar de un año para otro notabilísimas diferencias á causa de las epidemias, guerras, carestías, etc., las oscilaciones de la natalidad en cada país, son muy poco notables, como ponen de manifiesto las siguientes cifras que hemos entresacado del cuadro de M. Block:

---

(1) Mientras en Francia y en Italia las mujeres casadas de 15 á 45 años son más que las no casadas, y en la primera de estas naciones de un modo muy marcado, en todas las demás de que se tienen datos sucede lo contrario, y en Irlanda, sobre todo, presentan notabilísima diferencia las no casadas sobre las casadas, á causa de la gran emigracion de la poblacion masculina.

Nacimientos por 100 habitantes.

PAISES.	Máximum.	Minimum.	Promedio
Hungría.....	4'30	3'80	4'73
Baviera	4'16	3'64	3'91
Austria	3'97	3'71	3'86
Prusia	4'03	3'37	3'83
Italia	3'87	3'50	3'70
Holanda.....	3'63	3'39	3'55
Inglaterra	3'61	3'48	3'54
Escocia.....	3'57	3'43	3'50
Bélgica	3'27	3'10	3'20
Suiza	3'19	2'90	3'01
Irlanda.....	2'81	2·59	2'69
Suecia.....	3'10	2'23	2'71
Francia.....	2'68	2'26	2'58

En cuanto al otro extremo que hemos indicado, resulta del cuadro de M. Block, que la natalidad permanece estacionaria en el Reino Unido, Bélgica, Holanda, Italia y Francia; y tiende á aumentar en Prusia, Baviera, Austria, Hungría, Suecia y Suiza. Desgraciadamente en España el número de nacimientos, así absoluto como proporcional, tiende á disminuir, como ponen de manifiesto las siguientes cifras que son las últimamente publicadas:

NACIMIENTOS.

AÑOS.	Cifra absoluta.	Por 100 habitantes.
1861	624.960	3'98
1862	611.919	3'88
1863	606.800	3'78
1864	625.546	8'82
1865	622.050	3'82
1866	618.981	3'78
1867	624.212	3'78
1868	579.563	3'48
1869	602.287	3'61
1870	598.347	3'58
Promedio.	602.180	3'75

Pocos hechos ha demostrado mejor la Estadística que el constante predominio del sexo masculino en los nacimientos. Hé aquí los resultados obtenidos durante el cuatrienio 1872-75:

Nacimientos masculinos por 100 femeninos.

Rumania.....	111'5	Hungria.....	105'5
Grecia.....	108'2	Suecia.....	105'4
Italia.....	106'5	Holanda.....	105'2
Austria.....	106'4	Dinamarca.....	105'1
Irlanda.....	105'8	Francia.....	105'0
Escocia.....	105'6	Suiza.....	104,9
Noruega.....	105'6	Bélgica.....	104'8
Finlandía.....	105'6	Rusia.....	104'8
Alemania.....	105'5	Inglaterra.....	104'0

En el precedente cuadro no figura España, por ser mucho más atrasadas las noticias que se han publicado acerca de nuestra pátria en órden á movimiento de la poblacion; pero las que conocemos correspondientes al decenio 1861-70, no sólo confirman las observaciones recogidas en todos los demas países, sino que presentan á España como una de las naciones en que es mayor el predominio del sexo masculino en los nacimientos, puesto que resultan 106'8 barones por cada 100 hembras, y sólo Rumanía y Grecia presentan en este punto cifras más favorables, lo cual en verdad no es cosa baladí porque, constituyendo los hombres la poblacion esencialmente activa, y siendo tambien los que más pronto mueren, importa mucho que nazcan más barones que hembras para obtener más fácilmente su reemplazo y conseguir que la poblacion masculina alcance las mayores cifras. Por lo demás, los datos consignados parecen demostrar que la latitud ejerce manifiesta infiuencia en el indicado predominio del sexo masculino en los nacimientos, toda vez que los países que en este punto presentan cifras más elevadas (Rumanía, Grecia, España é Italia), todos se hallan situados en el Mediodía de Europa.

Pero ese predominio del sexo masculino, aunque constante en toda clase de nacimientos, es muchísimo mayor en los nacidos muertos que en los nacidos con vida; menor en los nacimientos ilegítimos que en los legítimos, y menor tambien en los grandes centros de poblacion que en el resto de los países respectivos.

Que en los hijos naturales el predominio del sexo masculino es menor que en los legítimos, lo prueba cumplidamente el siguiente cuadro relativo al quinquenio 1861-65.

Varones por 100 hembras.

	En los nacimientos legítimos.	En los nacimientos ilegítimos.
España	106'8	103'2
Italia	106'7	101'6
Austria	106'6	104'7
Hungría	106'0	103'3
Noruega	105'9	103'6
Holanda	105'8	104'8
Baviera	106'3	103'0
Irlanda	105'6	104'4
Escocia	105'3	106'6
Bélgica	105'6	103'7
Francia	105'3	103'2
Dinamarca	105'1	105'5
Sajonia	105'1	104'8
Prusia	105'1	104'1
Suecia	104'9	104'7
Suiza	104'8	100'2
Rusia	104'4	103'9
Inglaterra	104'3	104'9
Wurtemberg	044'8	100'0

En efecto, mientras en los hijos legítimos no bajaron los varones de 104 por cada 100 hembras durante el expresado quinquenio, en los hijos naturales esta relacion descendió hasta la de 100'02:100; hay país, como Italia, en que habiéndose registrado hasta 106'68 varones por 100 hembras en los nacimientos legítimos, en los ilegítimos no resultaron más que 101'60 de los primeros por cada 100 de las segundas, y son contadísimos los países en que se observa lo contrario, pues sólo tres se encuentran en este caso: Escocia, Dinamarca é Inglaterra.

Hemos dicho que el predominio del sexo masculino entre los nacidos muertos, es mucho mayor que el que presenta entre los nacidos con vida; y esto es tan cierto, que mientras en estos no pasan, segun hemos visto, de 111,50 varones por 100 hembras, (Rumanía), entre los nacidos muertos corresponden á cada cien nacimientos femeninos, 127 masculinos en Holanda, 129 en Prusia y Austria, 133 en Suecia, 134 en Baviera, 135 en Bélgica, 140 en Italia, 144 en Francia y 161 en España. La causa fácilmente se

comprende, que consiste en el mayor volúmen de los fetos masculinos y en la constitucion más delicada de este sexo.

Asímismo, hemos dicho que el predominio de este sexo, aunque nunca deje de manifestarse, es, sin embargo, menor en los grandes centros de poblacion que en el resto de los países respectivos. Así lo demuestra la Estadística con datos correspondientes á todos los países, y lo mismo sucede en España, como podemos demostrar fijándonos, por ejemplo, en los nacimientos registrados durante el año 1865 en las cuatro ciudades de más de 100.000 almas que hay en España. Sumados los nacimientos masculinos y femeninos en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, resultan 13.030 varones y 12.601 hembras; esto es, 103'4 de los primeros por 100 de las segundas, y sumados, tambien con distincion de sexos, los nacimientos registrados en el mismo año en las cuatro provincias respectivas, se obtienen 46.438 masculinos y 44.095 femeninos, es decir, 105'3 varones por 100 hembras.

En Mayo de 1876 el doctor Bertillon dió cuenta á la Sociedad de Estadística de París, que entre las publicaciones estadísticas de Austria habia encontrado la expresion por provincias y con distincion de sexos y estado civil, de todos los primogénitos registrados durante el año 1851, y comparadas entre sí tan interesantes cifras, resultaban las soluciones siguientes:

VARONES POR 100 HEMBRAS.

	Nacidos.		
	Primogénitos.	Despues del primogénito.	TOTAL.
Hijos legítimos.	110'1	105'3	106'0
» ilegítimos.	103'6	106'0	104'5
Total de nacidos con vida.....	108'6	105'4	105'9

De tales cifras deduce el Dr. Bertillon que mientras en los nacimientos legítimos el procedimiento del sexo masculino es muy superior en los primogénitos, en los ilegítimos sucede lo contrario.

Ya ántes se habian hecho investigaciones sobre el predominio

del sexo en los primogénitos. M. Riecke asegura que en Hamburgo de 100 nacimientos de esta clase 51'33 pertenecen al sexo masculino y 48'67 al femenino. M. Boulenger ha demostrado que en Calais, predominan en proporcion muy notable los varones en los primogénitos, y otro tanto afirma M. Sadler, con el testimonio de cifras suministradas por las familias pertenecientes á la nobleza inglesa. Pero en cambio, y sin duda por referirse á épocas diferentes, M. Buek asegura que en Hamburgo, de cada 100 primogénitos 65 pertenecen al sexo femenino, y á los datos leidos por M. Berlillon á sus colegas en París, opone M. Heuschling los recogidos en Bruselas con respecto á los primogénitos nacidos en 1876 y años anteriores, de los cuales resulta que si bien en estos predomina el sexo masculino (101'1 varones por 100 hembras), esta superioridad es menor que la observada en la totalidad de nacimientos, que llega á 104'1 varones por 100 hembras. La cuestion, por lo tanto, está por resolver.

Tambien conoc emos una interesantísima experiencia hecha en Noruega, y de la cual resulta, que en los seis primeros años de matrimonio nacieron 116 varones por 100 hembras, del 7.° al 12.° año de matrimonio, ya sólo 107 de los primeros por 100 de las segundas, y desde el 13.° año en adelante ya superaron las hembras, puesto que por cada 100 de éstas únicamente se registraron 94 varones.

Pero ya se comprende que esta experiencia, verificada en el año 1870, no basta por sí sola, y que únicamente podrán aceptarse como definitivos los resultados obtenidos en Noruega, cuando nuevas y repetidas investigaciones hechas en aquel mismo país y en otras naciones lleguen á confirmarlos. De suerte que hoy lo único que resulta evidente en punto á predominio de los sexos en los nacimientos, lo único que todavía no ha aparecido contradicho en parte alguna, es que ese predominio corresponde siempre, y en todos los países, á los varones. ¿Y cuál es la causa? Ha sido opinion muy acreditada la de que procede de la mayor edad que suele tener el nacido, respecto á la mujer. Así lo han sostenido Sadler, Baullenger, Hofaker, Goeklert, Wappaens y otros muchos, los cuales han llegado á afirmar que el mismo hombre de 25 años, que casado con una mujer de 20, llega á ser padre de un varon, tendria una hija si su mujer fuera mayor que él, si, por ejemplo, tuviera

30 años. Pero prescindiendo de que las experiencias hechas por todos estos autores se refieren á cifras muy pequeñas, á casos poco numerosos, y sólo observaciones muy repetidas, grandes números pueden conducir á resultados positivos, no es posible aceptar como buenas sus afirmaciones, porque de ser estas ciertas, resultarian varones todos los hijos de los matrimonios en que el marido tuviese más edad que la mujer, y hembras en el caso contrario, lo cual no sucede.

Es verdad que coincide el hecho de predominar el sexo masculino en los nacimientos con el de ser, por regla general, de más edad los maridos que sus mujeres; pero que coincidan ambos hechos no basta para afirmar que el uno sea efecto del otro, y á nuestro juicio todo lo más que podian haber sostenido los expresados autores es que las probabilidades de que nazcan más varones que hembras son mayores cuando el marido es el de más edad y mayores las de que predominen los nacimientos femeninos cuando la mujer aventaje en edad á su marido, porque esto ya no puede ser contradicho por las observaciones que todos pueden hacer por sí mismos de existir matrimonios en que el marido es mayor que la mujer y cuyos hijos pertenecen indistintamente á ambos sexos, si es que no son hembras en su mayor parte, como á veces sucede.

Hay quien atribuye, y uno de tantos es el Dr. Ploss, de Leipzig, el predominio del sexo de los nacidos al régimen alimenticio de la madre, deduciendo que aquellos serán hembras probablemente si esta se nutre bien, y varones si no está bien alimentada; pero como la Estadística no ha recogido en parte alguna datos suficientes para demostrar esta hipótesis, porque en ningun país se hace constar el grado de nutricion de las madres, y los que tal opinion sostienen, no pueden fundarse sino en experiencias muy reducidas, en cortísimo número de casos, nos reservaremos aceptarla cuando pueda demostrarse con observaciones tan extensas y tan repetidas como exige todo método experimental. No nos detendremos en rebatir la extraña opinion sostenida por un estadístico, por otra parte muy reputado, que despues de sostener, de acuerdo en este punto con escritores tambien de gran estima, que los gérmenes, lo mismo masculinos que femeninos, están en el hombre, se inclina á explicar la superioridad de los varones en los nacimientos á la costumbre que tenemos de trabajar con la mano derecha, suponiendo fa-

vorable este hábito al sexo masculino (1). Si hacemos mérito de tan singular hipótesis es sólo para ofrecer un ejemplo más de los desvaríos á que suele conducir el empeño de probar lo que en la actualidad no puede demostrarse por no haber adelantado aun lo suficiente ni la fisiología ni la Estadística.

En este punto, como siempre que no se dispone de cifras satisfactorias para fundar sobre ellas una hipótesis, lo discreto es esperar que nuevas investigaciones, experiencias más repetidas y más extensas, ilustren la cuestion más de lo que á ello se prestan los datos recogidos hasta el dia, y puesto que la regla general y constante del predominio del sexo en los nacimientos sufre, si excepciones no, modificaciones muy marcadas y muy constantes, tanto en los nacimientos ilegítimos como en los ocurridos en los grandes centros de poblacion, porque en unos y otros aquella superioridad no alcanza cifras tan elevadas como en los demás, puesto que tambien sabemos que en los países meridionales, la diferencia á favor de los varones en los nacimientos es mayor que en el resto de Europa, parécenos que, mientras no se descubran nuevas vías de exploracion, debe buscarse la explicacion de aquel fenómeno en las condiciones respectivas del hombre y de la mujer en las grandes ciudades y en las poblaciones rurales, en los matrimonios y en las uniones ilegítimas, en los países del Sur de Europa y en los situados á mayor latitud, porque si del estudio de estas condiciones resultára, por ejemplo, ser opuestas en las ciudades muy populares y

(1) Para que no se atribuyan nuestras palabras á mala inteligencia ó exageracion por nuestra parte, vamos á copiar literalmente el texto á que nos referimos:

"....En outre, la légère prédominance de l'un des sexes,—toujours la même—trouverait ainsi, par analogie, une explication plausible, par exemple, l'habitude qu' ont presque tous les hommes de travailler avec la main droite, donne á l un des côtés una force plus grande, qui fait, nous assurait un habile photographe, que rarement un visage humain était "i's·cele"; il n' est imposible que l'influence de cette habitude agisse, du moins dans les premiers temps, sur l'acte de la fecundation, et c'est ce quí expliguerait une certaine predominance des garçon parmi les ainès. Que le sexe prédominaut soit par hasad celui du père, cela ne preuve qu' une chose; c'est qu' la habitude de la main droite (s'il e'tait vrai que estte habitude exerce une influence) est favorable au sexe mále." (Traité Théorique et pratique de Stadistique par Maurice Bloch, pág. 434.)

en el resto del país respectivo, opuestas tambien en las uniones legítimas y en las no autorizadas por la ley, y contrarias, ó por lo ménos muy diferentes en los países meridionales, seguramente se tendria mucho adelantado para formar hipótesis aceptables, ya que no se llegára todavía á una solucion satisfactoria; porque siendo los hechos sociales producto de numerosas causas, de igual índole unas, de diferente y áun contraria naturaleza las demás, es muy difícil someterlas á demostraciones tan precisas y concluyentes como apetece la inteligencia humana. Esperemos, pues, y entretanto contentémonos con admirar una vez más la obra maravillosa de la creacion, dentro de la cual no se realiza ningun hecho, aún los que más abandonados parecen al accidente y al acaso, que no se halle regido por una ley universal y eterna; y bendigamos á Dios porque, constituyendo la poblacion masculina el elemento más poderoso y más útil de las naciones, ha previsto y neutralizado la mayor mortalidad á que la misma está expuesta por causa de sus profesiones, de sus crísis y de los variadísimos accidentes de su existencia, disponiendo que siempre, y en todas partes, nazcan más hombres que mujeres.

Las oficinas de estadística de todos los países donde se hallan establecidos estos "observatorios sociales," como los llama M. Rumelin, no olvidan en materia de natalidad averiguar el número de alumbramientos múltiples y las cifras recogidas sobre el particular durante el período 1865-75, dan por resultado que por cada 100 alumbramientos sencillos, ocurre 0'97 (ménos de uno) en Francia y en Bélgica, 1'07 en Suiza, 1'14 en Italia, 1'15 en Austria, 1'26 en Prusia, 1'31 en Holanda, 1'39 en Baviera y 1'45 en Suecia. Hemos leido en una monografía sobre la materia publicada en los *Annales d'hygiene* por el doctor Puech, que cuanto mayor es la fecundidad de las mujeres en un país, más frecuentes son en el mismo los partos dobles, triples, etc., y esto, que parece ser de sentido comun, se halla confirmado además por la Estadística, pues ya vimos, en lugar oportuno, que Alemania y Holanda figuran entre los paises de mayor fecundidad, y Suiza, Francia é Italia, en el extremo opuesto. No puede, sin embargo, dejar de notarse la notable excepcion que presenta Bélgica, una de las naciones en que las mujeres son más fecundas. En España se han registrado durante el período 1863-70 los siguientes alumbramientos múltiples:

Dobles	41.419
Triples	779
Cuádruples	1
	42.199

Y como el total de alumbramientos registrados durante aquel período ascendió 4.838,806, resulta que á cada cien partos no lleguan á uno (0'87) los de dos ó más criaturas, de modo que nuestra pátria es la que ménos alumbramientos de esta clase registra entre las diferentes naciones que se cuidan de recoger semejante dato. Los alumbramientos triples están en España respecto á los dobles próximamente en la relacion de 2: 100, puesto que ocurre un parto triple por cada 53 dobles.

Vamos á consignar el número proporcional de nacidos muertos registrados en las diferentes naciones de Europa, pero nos abstendremos de hacer deduciones de las cifras recogidas sobre el particular por no merecer completa confianza á causa de las dificultades que ofrece la obtencion de este detalle en cuantos países la han intentado. Estas dificultades son tales, que no obstante la gran importancia que en el Reino Unido se atribuye á todos los datos relativos al movimiento de la poblacion, no se recoje ni publica en aquel país noticia alguna en órden á semejantes partos desgraciados. Las publicadas en el resto de Europa son las siguientes:

Nacidos muertos por cada 100 nacidos con vida y sin ella. (1)

Holanda	5'2	Suecia	3'2
Suiza	4'6	Finlandia	2'9
Francia	4'4	Italia	2'8
Bélgica	4'3	Rumanía	2'5
Alemania	4'0	Austria	2'3
Noruega	3'4	Hungría	1'0
Dinamarca	3'3	Grecia	0'2

(1) El autor del escelente trabajo de donde hemos tomado la mayor parte de los datos contenidos en este cuadro, M. Lona, los presenta bajo el siguiente epígrafe: "Nacidos muertos por 100 concepciones." Nosotros no nos decidimos á emplear este mismo encabezamiento por no ser exacto, toda vez que para serlo fuera necesario conocer y agregar, tanto á los nacidos muertos como á los nacidos con vida, los abortos, que no están incluidos en la cifra que sirve de base de comparacion ni constan en parte alguna. La falta de propiedad, que es un defecto siempre, debe evitarse con mayor motivo cuando puede ser causa de juicios equivocados y en rigor bajo la palabra "concepciones" se hallan comprendidos lo mismo los nacidos con vida y los nacidos muertos como los abortos.

De merecer confianza estas cifras, podria afirmarse que los países de menor número de partos desgraciados son los meridionales, y los datos recojidos en España confirmarian esta observacion, pues en nuestra pátria los nacidos muertos y el total de nacidos (con vida y sin ella) están en la relacion de 1'2: 100; pero si solo con grandes reservas pueden aceptarse las cifras obtenidas en el extranjero, menor confianza pueden inspirar las publicadas en nuestra pátria, cuya inexactitud, segun el Instituto Geográfico y Estadístico, escede á cuanto se puede imaginar, por cuanto el año 1861 aparece con 12.487 nacidos muertos, esto es, 2 ó 4 por 100 nacimientos de todas clases y desde aquella fecha resulta haber ido reduciéndose gradualmente y en términos muy considerables hasta el punto de que en 1870 ya no se registraron más que 4,774, es decir, el 38 por 100 de los correspondientes al año 1861. Como tan enorme descenso no tiene más explicacion satisfactoria que la de haberse procedido cada vez con mayor negligencia al suministrar ó recoger esta noticia, con razon han merecido tan desfavorable juicio.

Cuídase de un modo especial la estadística en todos los países de registrar y dar á conocer los nacimientos ilegítimos ocurridos en los mismos, y se comprende muy bien tanta solicitud, teniendo en cuenta los males de todas clases que entraña aquel hecho. Independientemente del trastorno profundo que las uniones ilegítimas llevan al seno de las familias, cuyas buenas costumbres constituyen la principal garantía de la moralidad pública, aparte tambien del peligro que para la sociedad representa la viciosa educacion que suele recibir quien no conoce á sus padres, esta clase de uniones producen grandes pérdidas en las fuerzas sociales. Entre los niños que llegan muertos al mundo, el mayor número corresponde á los hijos ilegítimos; la mortalidad de éstos en los primeros años de la vida alcanza cifras verdaderamente pavorosas; el sexo masculino que, por una sábia ley de la naturaleza, aparece segun ya hemos visto, en mayoría entre los nacidos, por ser por excelencia el elemento activo de la sociedad, al mismo tiempo que el de en existencia más corta, pierde mucho de tal superioridad, como tambien hemos dicho entre los hijos naturales y el matrimonio, una de las fuentes más abundantes de riqueza y de moralidad con que los pueblos cuentan, por lo que estimula al trabajo y por

los ordenados hábitos que crea, no puede ser muy frecuente donde las uniones ilegítimas abunden.

Afortunadamente España es una de las naciones de Europa donde se registran ménos hijos naturales, segun demuestra el siguiente cuadro que hemos formado con los documentos oficiales más recientes:

Hijos ilegítimos por 100 nacimientos. (1)

Austria.....	12'03	Hungría.....	6'19
Suecia.....	10'74	España.....	5'55
Dinamarca.....	10'39	Inglaterra.....	5'11
Escocia.....	8'87	Suiza.....	4'76
Alemania.....	8'75	Rumanía.....	3'43
Noruega.....	8'72	Holanda.....	3'41
Finlandia.....	7'94	Rusia.....	3'31
Francia.....	7'21	Irlanda.....	2'39
Italia.....	7'07	Grecia.....	1'48
Bélgica.....	7'02		

Es, por consiguiente, Austria donde se registra mayor número proporcional de hijos ilegítimos, y siguen á este país los Estados Escandinavos. Escocia y Alemania. Francia, Italia y Bélgica presentan cifras muy semejantes entre sí y ocupan los lugares intermedios de la escala. Sigue á estas tres naciones Hungría, y los lugares más ventajosos corresponden á Inglaterra, España, Suiza, Rumanía, Holanda, Rusia, Irlanda y Grecia, en cuyo último país los hijes ilegítimos están, respecto al total de nacimientos, en la pequeña relacion de 1'48:100.

Son verdaderamente dolorosas las cifras que en este punto presentan algunas de las naciones comprendidas en el precedente cuadro, pero sirve de gran consuelo observar que, aparte de la Península Escandinava y de Rusia, donde desgraciadamente va en aumento el número de hijos ilegítimos, y aparte de España y Bélgica, en que presenta este hecho insignificantes diferencias de un año á otro (2), en los restantes países de Europa la cifra de los hijos habidos fuera de matrimonio, aparece en constante y muy notable disminucion. Pudiéramos demostrar con cifras este gran progreso

(1) Los datos relativos á España corresponden al decenio 1861-70; los restantes al período 1872-75.

(2) En España el número de hijos ilegítimos registrados durante el decenio 1861 70 há oscilado entre 5'34 y 5'82 por 100.

que las costumbres públicas deben á la moderna civilizacion, porque las tenemos á la vista; pero deseosos de evitar á nuestros lectores la molestia que siempre produce las grandes agrupaciones de números, nos limitaremos á manifestarles, por vía de ejemplo, que en 1865 se registraron en Inglaterra 6'22 hijos ilegítimos por cada cien nacimientos, y sólo 4'80 en 1875; y en Austria han descendido desde 14'55 por 100 en 1865 y 15'48 en el siguiente, á 11'90 en 1875.

Respecto á Italia debemos observar que, si bien aparecen en aumento los hijos naturales en los últimos años que comprende su Estadística del movimiento de la poblacion, se debe este resultado á la anexion de los Estados Pontificios, donde esta clase de nacimientos son tan numerosos que en el año 1875 llegaron al 13'10 por 100 del total de nacidos. Italia figuraba antes, en órden á hijos ilegítimos, con cifras más favorables todavía que España.

En cuanto á Baviera, que no figura en el cuadro último por formar hoy parte del imperio aleman, pero que siempre ha llamado la atencion por el excesivo número de sus nacimientos ilegítimos, debemos advertir que es el país que mayores y más rápidos progresos ha conseguido en este punto, pues en 1865 se registraron 22'47 hijos naturales por cada 100 nacidos; año hubo antes de esta fecha en que llegó este número al 30 por 100, y en 1875 ya no nacieron más hijos fuera de matrimonio que el 12'55 por 100; pero este tan saludable cambio se debe principalmente á las várias reformas, todas favorables á la celebracion de matrimonios que se han introducido en las leyes del país, sobre todo á la derogacion de la que hasta el año 1868 autorizaba á las leyes municipales para prohibir que se casára al que exclusivamente viviera de su trabajo.

Harto se comprende que no es la relacion entre los nacimientos ilegítimos y el total de nacidos lo que puede determinar con más exactitud el grado de moralidad de las naciones bajo este punto de vista, sino la relacion entre los hijos habidos fuera de matrimonio y el total de solteras y viudas aptas por su edad para la procreacion; pero son muchos los países, entre ellos España, en que no puede utilizarse este procedimiento, por no aparecer clasificadas en sus respectivos censos las mujeres segun su edad al mismo tiempo que segun su estado civil. En otras naciones afortunadamente la

Estadística consigna este detalle, y así es como ha podido el doctor Bertillon formar la siguiente escala que dá á conocer el número de hijos ilegítimos registrados por cada 100 mujeres no casadas (solteras y viudas) comprendidas entre los 15 y 50 años:

Dinamarca	29'2
Escocia	23'6
Prusia	23'2
Suecia	21'8
Italia	20'4
Noruega	19'0
Inglaterra	17'2
Francia	16'8
Bélgica	16'4
Suiza	10'9
Holanda	9'6
Irlanda	5'9

Por lo demás, este procedimiento, aunque más racional, no ofrece resultados que difieran sensiblemente de los obtenidos relacionando los hijos naturales con el total de nacimientos, pues comparados unos y otros vienen á ser unas mismas las naciones que ocupan los primeros lugares y las mismas tambien las que figuran en los últimos. Sólo en los lugares intermedios aparecen algunas diferencias, pues en el cuadro del Dr. Bertillon aparece con más nacimientos ilegítimos Italia é Inglaterra que Francia, y más tambien Inglaterra que Bélgica, mientras se observa lo contrario en la escala formada con arreglo al otro procedimiento; pero las diferencias son muy pequeñas y pueden consistir tambien en la circunstancia, muy digna de tenerse en cuenta, de referirse á años diferentes los datos utilizados en la formacion de ambos cuadros:

Hemos dicho que no pueden ser muy frecuentes los matrimonios donde abundan las uniones ilegítimas, y así se comprende que debe suceder; pero como el matrimonio, lo mismo que todos los hechos sociales, se halla influido por diferentes causas á la vez, y son várias las circunstancias que contribuyen en su mayor ó menor celebracion, (legislacion del país, riqueza, hábitos, emigracion, etc.), no resulta bien manifiesto el hecho indicado, pues de los cinco países en que ménos casamientos se registraron durante el período

1872-75 (1) á saber: Escocia, Suecia, Rumanía, Grecia é Irlanda, los dos primeros efectivamente figuran entre los de más hijos naturales, pero los restantes se hallan en el extremo opuesto hasta el punto de ser los que mayor grado de moralidad alcanzan bajo este punto de vista. Por otra parte, de los cinco países de mayor número de matrimonios contraidos durante el mencionado período, que fueron Hungría, Rusia, Alemania, Austria, Francia, dos (Austria y Alemania) figuran, en efecto, entre los de mayor número de hijos naturales; pero Francia y Hungría ya no se encuentran en este caso, y Rusia es, por el contrario, una de las naciones en que se registran ménos nacidos fuera de matrimonio, aun teniendo en cuenta el notable incremento que va tomando su número desde hace algunos años. Existen, por consiguiente, circunstancias que modifican y de un modo muy marcado la influencia que por fuerza ha de tener el mayor ó menor número de uniones ilegítimas en el de matrimonios. (2)

---

(1) Los matrimonios celebrados durante este período fueron por término medio anual los siguientes:

Casamientos por 100 habitantes.

Hungria.....	1'08	Suiza.....	0'82
Rusia.....	1'00	Italia.....	0'79
Alemania.....	0'97	Noruega.....	0'78
Austria.....	0'90	Bélgica.....	0'76
Francia.....	0'88	Escocia.....	0'76
Inglaterra.....	0'86	Suecia.....	0'71
Dinamarca.....	0'85	Grecia.....	0'68
Holanda.....	0'83	Rumania.....	0'66
Finlanda.....	0'83	Irlanda.....	0'47

En España se registraron durante el decenio 1861-70 á que se refieren los últimos datos oficiales, 0'76 casamientos por 100 habitantes.

(2) En las provincias de España aparece más manifiesta esta influencia, pues de las diez provincias de más hijos naturales, siete figuran entre las de ménos matrimonios, y son Lugo, Coruña, Pontevedra, Orense, Canarias, Cádiz y Sevilla; las de Córdoba y León ocupan los lugares intermedios, y sólo la una, la de Madrid, aparece entre las de mayor número de matrimonios. Por el contrario, de las diez provincias de ménos nacimientos ilegítimos, cinco (las de Castellon, Soria, Logroño, Teruel y Segovia) figuran entre las de más matrimonios; las de Guadalajara y Alicante aparecen tambien con muchos casamientos celebrados, y sólo no puede decirse lo mismo de las provincias de Lérida, Tarragona y Búrgos.

Es opinion corriente la de que en los países meridionales abundan más los nacimientos ilegítimos por tener sus habitantes menor dominio sobre sus pasiones, ó por ser estas más impetuosas, pero la Estadística no dá la razon á los que tal creen, puesto que, segun ha podido observarse, de las cuatro naciones situadas al Sur de Europa, cuyo movimiento de poblacion es conocido, tres (España, Rumanía y Grecia) aparecen entre las de mayor moralidad bajo aquel punto de vista, y aunque no puede decirse lo mismo de Italia, dista mucho este país del desventajoso lugar en que se encuentran Suecia, Noruega, Escocia, Austria, Alemania y Dinamarca, que ya recordarán nuestros lectores son en Europa las naciones de más hijos naturales (1).

Ahora, y ya para terminar, pondremos de manifiesto la influencia de los diferentes meses del año en la natalidad, pero en vez de aglomerar con este objeto cifras correspondientes á diversos países, nos limitaremos á reproducir las relativas á España, por guardar esta perfecta analogía con las recogidas sobre este punto en el extranjero. En nuestra pátria empezó á recojerse esta noticia en el año 1863 y los resultados obtenidos desde aquel año al 1870, á que se refieren las últimas noticias publicadas, son las que dá á conocer el siguiente cuadro:

Mes del nacimiento.	Nacimientos diarios.	Mes de la concepcion.
Febrero.....	1980	Mayo.
Enero.....	1875	Abril.
Marzo.....	1848	Junio.
Abril.....	1773	Julio.
Setiembre.....	1646	Diciembre.
Diciembre	1639	Marzo.
Noviembre.....	1638	Febrero.
Mayo.....	1631	Agosto.
Junio	1518	Setiembre.
Agosto.....	1491	Noviembre.
Octubre	1476	Enero.
Julio	1450	Octubre.

(1) En España, si bien figuran entre las diez provincias de más nacimientos ilegítimos tres de las provincias andaluzas (Cádiz, Sevilla y Córdoba), y las islas Canarias, aparecen tambien en aquel número la de Madrid, la de Leon y las cuatro provincias gallegas, tres de las cuales presentan tal grado de inmoralidad, bajo este punto de vista, que ni áun las andaluzas de más hijos naturales las igualan.

De suerte que los meses de mayor número de nacimientos son Febrero, Enero y Marzo, y por consiguiente, los meses más fecundos en concepciones Mayo, Abril y Junio; los de ménos nacimientos Julio, Agosto y Octubre, y por lo tanto, los ménos favorables á la procreacion Octubre, Noviembre y Enero. Idénticos resultados ofrecen los datos recogidos en los demás países de Europa, por lo que no hay inconveniente en asegurar que la estacion más fecunda en concepciones es la primavera, y la ménos favorables á la reproduccion el otoño.

J. Jimeno Agius.

LAS ACCIONES MECÁNICAS DE LA LUZ

ESTUDIO SOBRE EL RADIÓMETRO.

(Continuacion.)

PRIMERA PARTE.

I.

El conocimiento que hemos adquirido de la unidad de las acciones físicas nos permite establecer las relaciones de los fenómenos á la causa que los produce y, si no determinamos con precision matemática esta causa, créase al ménos una hipótesis que parece responder al deseo del espíritu, por más que no satisfaga sus aspiraciones. La razon de esto está en que no es posible, ni darse cuenta del fenómeno, ni hacerse cargo de su naturaleza sin determinar perfectamente la naturaleza del agente ó causa que le produce; mas como esto no parece posible en el actual estado de nuestros conocimientos, porque solamente referimos los hechos á otros de órden superior buscando en unos fenómenos la causa de otros, nos vemos obligados á dirigir nuestras investigaciones solamente á conocer las leyes de los fenómenos sin pretender explicar sus causas; por eso el método positivista funda la ciencia sobre los hechos mismos y entrando en su explicacion decimos como Augusto Comte (1). «Toda hipótesis científica, si ha de ser verdaderamente razonable,

(1) Cours de Philosophie positive, tomo 2.° pág. 312.

debe dirigirse únicamente á las leyes de los fenómenos, nunca á sus medios de produccion."

Si nosotros fuésemos á considerar cada una de las manifestaciones del movimiento en cualquiera categoría, ya sea alterándose el agregado molecular, ya se dén circunstancias que en nada alteren la estructura atómica, observariamos constantemente esta referencia de unos hechos á otros, éste como enlace ó cadena que hace decir á Tyndall (1) "es imposible estudiar á fondo un copo de nieve sin referirse paso á paso hasta la constitucion del Sol. Lo mismo sucede en la naturaleza entera, todas sus partes se hallan en tal estado de mútua dependencia, que el estudio de una cualquiera de ellas lleva en sí realmente el de todas las demás." Colocados ya en este lugar vemos surgir en Física el eterno problema del conocimiento completamente insoluble para el positivista, que en último término viene á considerarle como una ecuacion indeterminada. Esto no obstante, no debe creerse que la ciencia de que nos ocupamos está reducida á la simple exposicion de los hechos; la Física tiene un fin más alto, las relaciones de los fenómenos, que son sus leyes, le han permitido predecir, adivinar, por decirlo así, el cómo y cuándo los movimientos han de tener lugar. Todo movimiento depende de la masa y de la fuerza y obedece á la ley de la proporcionalidad de velocidades, masas y espacios recorridos, luego si la ciencia ha determinado los elementos y circunstancias que han de concurrir en un fenómeno por el estudio del mismo, claro es que habrá como adivinado la evolucion pasada y futura de ese movimiento que se desenvuelve en riquísima variedad de manifestaciones. Spencer dice á este propósito (2): "El reconocimiento de las leyes es el de la invariabilidad de las relaciones de los fenómenos, de donde se sigue que el órden bajo el cual se relacionan las diversas categorías de fenómenos con las leyes, no depende sino del modo más ó ménos frecuente con que apreciamos esas mismas relaciones que, aunque uniformes, se presentan separadas. Sea cualquiera el estado del conocimiento de estas relaciones claro está que los hechos más conocidos y mejor determinados son los que más han cautivado nuestra atencion. Se puede establecer que el conocimiento de

(1) Les Glaciers et les transformations de l'eau, pág. 18.
(2) Revista científica. Tomo del segundo semestre de 1871, pág. 607.

los fenómenos es proporcional al número de veces que hemos visto realizarse su ley, no sólo presentándose á los sentidos, si que tambien á la conciencia y áun á la intensidad de la impresion causada en el ánimo por los términos de la relacion que determina la ley.»

Por lo que toca al trabajo necesario para el conocimiento del fenómeno y de sus relaciones, la Física es la ciencia en donde se emplea con más éxito el método positivo de la experimentacion, no es pues solamente la observacion de los fenómenos la que determina sus leyes, sino que el Físico auxilia á la naturaleza, tiene en su mano el medio de aumentar masas y velocidades y de oponer resistencias á fin de que el hecho tenga lugar en las mismas condiciones que en la naturaleza. Sabemos que todos los fenómenos físicos dependen de la trasformacion general del movimiento, conocemos la circunstancia en que se desenvuelve un hecho, podemos por lo tanto reproducirlo siempre que teniendo á nuestra disposicion materia y fuerza las coloquemos en condiciones iguales á las que estaban cuando observamos el hecho. El trabajo del físico no es solamente la observacion de los hechos, entonces se agitaria en un círculo muy estrecho y ha de cumplir la evolucion de la ciencia con la libertad más completa, por eso agota los recursos de su ingénio buscando medios de reproducir en los estrechos límites de la máquina ó del gabinete lo que se ha producido en la infinita naturaleza. De aquí que el método esperimental con el poderoso auxilio del análisis matemático, que fija las leyes simplicísimas que rigen á los fenómenos encerrándolas en fórmulas sencillas, haya sido la fuente de los descubrimientos más valiosos, de los más prodigiosos inventos; la Física es pues, como ciencia que cabe dentro del rigorismo del cálculo y se rije por leyes esperimentales, esencialmente positivista tanto en el proceso de sus investigaciones como en la determinacion de principios generales.

Estas ideas que predominan entre los más acreditados físicos son las que han dominado tambien en la série de trabajos emprendidos por William Crookes con objeto de determinar la accion mecánica de la radiacion, que vendria á evidenciar el principio de la unidad de las fuerzas físicas.

El físico inglés ha realizado una série de notabilísimos experimentos, á cual más ingenioso y delicado con el fin de ver si podia construir un nuevo aparato en donde la radiacion produjere movi-

miento, á fin de llegar más tarde á determinar el equivalente mecánico de la luz y poder medir por la cantidad de trabajo la cantidad de luz producida por el movimiento de un cuerpo cualquiera, lo cual vendria á ser como la base de una nueva ciencia la *fotodinámica.*

Los experimentos de Crookes están fundados en las alteraciones que sufre el peso de un cuerpo cuando su temperatura no es sensiblemente igual á la de la balanza con que se pesa. Los principios de mecánica establecen que cuando un cuerpo que se mueve toca á otro en equilibrio le comunica parte de su movimiento y del mismo modo si un cuerpo caliente se pone en contacto con otro cuya temperatura sea menor, el calor de aquél se comunica á este, estableciéndose lo que la ciencia llama equilibrio movible de temperatura; en el caso examinado por Crookes parece que al comunicarse el movimiento que determina calor en el cuerpo que se pesa al platillo de la balanza más fria que él, sufre aquél una alteracion en la resultante de las acciones que sobre él se ejercen y determinan su peso; de donde puede deducirse el principio notable de que el calor en ciertas condiciones ejerce una accion inmediata sobre la pesantez (1).

Un hecho notable de índole semejante habia observado Fresnel relativo á la accion que la luz solar ejerce sobre cuerpos ligeros suspendidos libremente en el vacío: la luz del sol concentrada por una lente determinaba repulsiones enérgicas que no podian, en concepto del autor, ser atribuidas más que á la radiacion solar. El interés que habia movido este fenómeno estaba como muerto hasta los hechos recientemente descubiertos por Crookes, quien quiso determinar con precision y fijar límites y leyes á la accion que la radiacion ejerce sobre la pesantez (2).

---

(1) Al determinar Crookes el peso atómico del tálio ha necesitado pesar las piezas de vidrio del aparato que usaba y observó al operar en el vacío, una notable perturbacion en las pesadas, cuando no era igual la temperatura de su aparato y la de la balanza que usaba.

(2) Los trabajos de Crookes están expuestos en sus tres Memorias. Accion del calor sobre la pesantez. Procedings of the Regal Society of London, tomo XXII, pág. 37, y Philosophical Magasine 4.ª série, tomo XLVIII, página 65. Atracciones y repulsiones que acompañan á la radiacion Philosophical Magazine 4.ª série. tomo XLVII, pág. 35. Atracciones y repulsiones que resultan de la radiacion. Proceedings of the Royal Society of London, tomo XXIII, pág. 373 y Philosophical Magazine 5.ª série, pág. 373 del tomo primero.

Los esperimentos de que trata pueden referirse á tres órdenes diversos de fenómenos: el primero está limitado á las alteraciones de la pesantez por la influencia del calor y la luz radiantes y en este concepto ha escrito el autor su primera Memoria, en donde se consignan los esperimentos llevados á cabo, primero en el aire y luego á presiones cada vez menores hasta llegar al vacío más perfecto, á fin de determinar con la mayor exactitud las relaciones que hay entre la alteracion de la pesantez y el cuerpo que se ensaya para deducir luego la ley general que rige á estos fenómenos tan curiosos y extraños; una vez efectuadas las esperiencias, que ponen de manifiesto la relacion entre el calor y la pesantez, viene la observacion de las circunstancias en que estos hechos se verifican y el segundo órden de fenómenos relativos á determinar la naturaleza de la accion, que resulta ser movimientos de atraccion y repulsion, cuya intensidad varía con la naturaleza de los cuerpos y la presion á que se hallan sometidos; más tarde y cuando se han establecido las leyes de todos estos fenómenos nos encontramos de nuevo con la apreciacion de sus condiciones de produccion, y aquí entra un nuevo órden de hechos, porque de la radiacion resultan tambien atracciones y repulsiones que es necesario apreciar y que tienen una importancia de primer órden en las conclusiones establecidas por William Crookes. Tal es el plan general que el autor se ha trazado en sus trabajos para eleverse luego á investigar el órden superior de fenómenos á que obedecen los estudiados por el físico inglés, cuyo proceso nos proponemos seguir en esta parte de nuestro trabajo.

II

La índole especial de los esperimentos requeria el empleo de aparatos delicadísimos que ciertamente no se han escaseado; para observar los primeros hechos usaba Crookes un balancin muy original formado de una larga paja, en cuyos extremos se colocan dos esferitas de médula de sauco, atravesada en su mitad por una aguja de dos puntas; esta balanza era colocada en el interior de un tubo de vidrio de suficiente calibre, cerrado por un extremo y cuya curvatura servia de sosten á la balanza, que de este modo además de ser de excesiva lijereza, estaba dotada de sensibilidad exquisita. Cuando el aparato se hallaba lleno de aire si se acercaba al tubo

por la parte inferior de una de las esferitas una lámpara de alcohol, se vé á la bola descender un poco, más al punto se eleva repentinamente pasando bastante de la posicion de equilibrió; si se traslada el foco de calor á la parte superior el mismo fenómeno tiene lugar (1).

Si se extrae poco á poco el aire del aparato (2) y va ensayándose diferentes veces pueden notarse siempre idénticos fenómenos hasta un punto, que para la médula de sauco era cuando el indicador del aparato neumático marcaba 7 mm, en que toda accion del calor cesaba porque no habia el menor movimiento en la sensibilísima balanza.

Estos hechos, fundamento de los ensayos de Crookes, recibieron una explicacion lógica; en el primer caso la dilatacion del aire en el interior del aparato provocaba corrientes bastante enérgicas para imprimir á la balanza rápidos movimientos; pero como al llegar á enrarecer mucho el aire los mismos fenómenos tienen lugar, el autor no titubea, acaso sin tener en cuenta la constitucion de los gases, en atribuir al calor una accion exclusivamente atractiva; es por lo tanto necesario que se establezca como una lucha entre la accion del calor y la fuerza de las corrientes de aire en el interior del aparato, lucha en la que han de vencer éstas, si se ha de explicar la repulsion manifiesta de la esfera de médula de sauco del foco de calor en el primer experimento tenemos pues el caso de dos fuerzas desiguales y contrarias aplicadas á un mismo cuerpo, el que conforme á las leyes de la mecánica seguirá la direccion de la mayor con un efecto igual en intensidad á la diferencia de las fuerzas. Más todavía; si la repulsion en apariencia ejercida por el calor sobre la esferita de la balanza de paja no fuese debida á la corriente de aire su intensidad no tendria variacion cualquiera que fuese la densidad de aquel; pero el enrarecimiento del aire disminuye evidentemente las corrientes interiores, por consiguiente en el vacio perfecto las acciones se anularian. Una prueba concluyente de esto es para Crookes el hecho de que si á partir de la indicacion 7 mm,

(1) En otro esperimento empleaba Crookes un matraz de cuello largo lleno de agua; en el tapon sujetaba un termómetro que podia apreciar la temperatura del líquido que calentaba cuanto queria.

(2) El autor usaba la bomba neumática de Spreguel, á cuyo aparato añadió perfecciones que le han permitido llegar casi al vacío absoluto.

punto en que cesa toda influencia del calor sobre la pezantez de la médula de sauco, se vá dejando entrar poco á poco aire en el aparato, comienzan los movimientos de la balanza que van aumentando hasta alcanzar el máximum cuando el aire interior del aparato se halla á la misma presion que el exterior.

¿Justifica esta explicacion la accion del calor sobre los gases? Sobre estos cuerpos ejerce el calor efectos verdaderamente admirables que varían segun la presion y el volúmen de la masa gaseosa. Al acercar el foco de calor al aparato lleno de aire, cuya presion y cuyo volúmen no son constantes, el movimiento que se le trasmite lleva á cabo en su masa diferentes trabajos, primero la accion exterior que corresponde á la dilatacion del aire, luego el aumento de la energía del movimiento molecular y el aumento tambien de la energía del movimiento en el interior de la molécula (1). Si nos hacemos cargo de que cuando el volúmen del gas permanece constante la dilatacion queda suprimida y admitimos esto en el caso en que el tubo que contiene la balanza de paja comunica con el aparato neumático, pues si éste no funciona no entra ni sale aire, evidentemente se explica bien, que debiéndose única y exclusivamente á la energía producida por la dilatacion el movimiento de la balanza, cuando ésta no se lleve á cabo, cuando no se desarrolle, por la constancia de la presion, este trabajo exterior de la masa de aire, aquella no se mueva. La circunstancia principalísima que concurre á la produccion del movimiento es la dilatacion del gas, como Crookes opinaba, y hé aquí cómo se nos manifiesta la energía comunicada por el calor al aire, que es al fin y al cabo restituida por éste en trabajos puramente mecánicos, ya de toda la masa del gas, ya de los pequeños agregados que constituyen esta masa.

Pero admitiendo como en la explicacion de Crookes se admite que cuando no haya aire alguno en el aparato las atracciones no tendrán lugar, se levanta una dificultad grande al notar que la balanza de paja queda inmóvil mucho ántes del vacio á los 7 mm de desnivel entre el indicador y el barómetro. En este caso nos hemos colocado frente á una cuestion que sólo los experimentos pueden resolver porque de una parte la accion del calor sobre los gases

(1) Wurzt. La Theorie atomique, pág. 264, nota IV.

parece justificar el reposo antes de llegar al vacío, más por otro lado en el aire enrarecido pueden establecerse mejor los movimientos, porque hay ménos resistencias y al ménos mientras la temperatura de todo el aparato no fuese la misma parece natural, que aunque la presion constante ofrezca un obstáculo grande al movimiento del gas y por lo tanto no sea fácil el constituirse en corriente, se determinase siquiera de un modo muy débil alguna accion debida no más que al desequilibrio en la temperatura de toda la masa de aire.

Esta objeccion quiso sin duda resolver el físico inglés al continuar la extraccion del aire del aparato, aun no habia llegado á obtener el cero en el indicador del aparato neumático en este caso se manifestaban fenómenos de atraccion y repulsion con igual intensidad que en el aire; pero el efecto más notable no se alcanzaba hasta el vacío perfecto, en este punto al llegar el indicador de la máquina neumática al nivel del barómetro las acciones revisten caractéres de tan extremada sensibilidad que basta acercar la mano al aparato para provocarlas y muy intensas, con la particularidad de que se invierten al acercar el foco de calor por la parte superior de la esfera, entonces no se determina una accion atractiva como en el aire, sino que la bola es repelida con gran fuerza.

Llegados á este estremo podemos admitir, sin contradecir los principios sentados sobre el trabajo que el calor origina en los gases, que las acciones térmicas dan lugar cuando actúan sobre los cuerpos pesados á una accion atractiva que á veces las corrientes del aire interior del aparato le hacen parecer repulsiva, esta accion disminuye á medida que el aire se enrarece hasta un punto en que es nula; más á partir de éste el fenómeno se invierte manifestándose una accion repulsiva muy marcada que se hace sensible con muy poca diferencia de temperatura cuando se alcanza el vacío perfecto (1). Aquí se presenta ahora una cuestion tan importante como la determinacion de la causa de la inversion del fenómeno, punto capitalísimo del estudio experimental emprendido por William Crookes.

---

(1) El hielo produce contrarios efectos.

III

Indudabemente el espíritu del investigador no se satisface con señalar el fenómeno y reproducirlo, sino que elevándose á ideas de órden superior, procura que el estudio de las circunstancias que acompañan á los hechos sea completísimo para que puedan establecerse más claras las relaciones de los fenómenos y se haga más fácil la determinacion de las leyes. Por eso el inventor del Radiómetro, al llegar al estado que acabamos de ver en sus experimentos, antes de preocuparse con la explicacion de las atracciones y repulsiones, acude al experimento buscando en él la razon de la inversion de los fenómenos cuando se llegaba á enrarecer suficientemente el aire del aparato; para Crookes es antes que nada resolver estas dos cuestiones: ¿el punto en que el calor no ejerce accion sobre la pesantez es el mismo para todos los cuerpos? ¿Existe alguna relacion entre la intensidad de las atracciones y repulsiones y la naturaleza del foco de calor que se emplea en estos experimentos?

Ensayando con balanzas formadas de diversas sustancias se ha observado que mientras para la médula de sauco se llega al punto neutro del vacío perfecto, si se usa el laton sólo se manifiesta la neutralidad en el vacío más perfecto. En los experimentos practicados se usaba como foco una espiral de platino colocada dentro del aparato y á la que se ponía incandescente por medio de una corriente eléctrica.

Cuando se experimentaba con la balanza de paja de esferitas de laton si continuaba funcionando el aparato neumático, áun despues de haber llegado al punto neutro, llegaba un momento en que la inversion del fenómeno tenia lugar como en los hechos anteriores, porque enrojecida la espiral de platino ejercia acciones repulsivas que iban aumentando á medida que se extraia más aire del aparato. La repeticion de este hecho en todos los casos, sea cual fuere el foco de calor, hacen admitir que hay una relacion constante entre la sustancia que se ensaya y la intensidad y duracion de la accion de la radiacion sobre ella; por lo tanto no es el mismo para todos los cuerpos el punto neutro de accion que por otra parte no parece depender de la naturaleza del manantial de calor porque la balanza permanece inmóvil al llegar á un grado

de rarefaccion del aire constante para cada uno de los cuerpos que se ensayan (1).

Los resultados obtenídos en los últimos experimentos contradicen las opiniones de Crooke hasta el punto de hacerle desistir de la idea de atribuir los movimientos á la accion del aire; en efecto, si el trabajo de la dilatacion ocasionase estos resultados, necesariamente habian de variar con el foco de calor. Un cuerpo caliente no es otra cosa que un móvil, cuya velocidad se trasmite al gas del interior del aparato, quien á su vez hace mover á la balanza; pero como la cantidad de trabajo llevada á cabo por el aire depende del movimiento ó impulso que ha recibido y ésto á su vez es independiente de la temperatura del cuerpo, de aquí se sigue que las acciones atractivas y repulsivas debieran guardar cierta relacion con la velocidad del movimiento térmico del cuerpo, ó sea con la intensidad de la radiacion, mas como los experimentos prueban lo contrario es lógico dudar que la dilatacion del aire sea causa de los movimientos que venimos estudiando; pero por otra parte no es ménos dudoso atribuir á la accion directa é indirecta de la radiacion los efectos observados. Consideremos que el vacío que se hace en el aparato no es tan absoluto, ni la incomunicacion con el exterior tan perfecta que no puedan originarse corrientes gaseosas, de cuya debilidad depende la poca intensidad de los movimientos cuando llegamos cerca del punto neutro. Una nueva duda surge en este punto: si la disminucion de los efectos depende de la poca intensidad de las corrientes del aire, ¿cómo explicar la existencia de los movimientos cuando se llega á un grado de enrarecimiento del aire mayor que el alcanzado en el punto neutro, en cuyo caso podemos admitir que las corrientes de aire son sensiblemente nulas.

La inteligencia más clara se pierde en estas dudas y no sabe á qué atribuir los fenómenos que Crookes ha estudiado sin que los experimentos vengan á añadir nuevos datos á los ya adquiridos que permitan establecer una ley general de las condiciones en que tienen lugar los hechos observados.

---

(1) Crookes, ensayando la llama de una lámpara de alcohol, un matraz con agua caliente, una varilla de vidio á elevada temperatura y hasta el calor de la mano, observó siempre que el punto neutro se encontraba para la médula de sauco á la presion de 7mm mientras que para el laton sólo se alcanzaba en el vacío perfecto.

El método de experimentacion es distinto desde este punto y su fundamento estriba en conseguir mayor grado de perfeccion en el enrarecimiento del aire y disponer el aparato de un modo tal que se alcance el mayor grado posible de sensibilidad. Las modificaciones introducidas al aparato de Sprenet permiten conseguir un vacío comparable al barométrico, en este caso los ensayos practicados han dado el mismo resultado que los anteriores, atraccion en el aire que se va debilitando á medida que aquel se extrae, luego el punto néutro y más tarde, cuando ya se ha conseguido un vacío casi absoluto, se cambia la accion en repulsiva; repetido esto en todos casos, lo mismo cuando empleaba focos de radiaciones oscuras, que al ensayar la radiacion solar directa no era posible ya para Crookes que se debiese á la accion de las corrientes de aire.

El sistema hasta ahora adoptado no parece satisfacer las condiciones de sensibilidad extrema que el autor buscaba para que toda accion del calor por pequeña que fuese determinase un movimiento apreciable á simple vista. Para conseguir este fin rechaza la manera como se apoyaba el balancin de paja y se propone sustituirlo por un aparato de torsion lo cual consigue suspendiendo la balanza de un hilo finísimo de seda (1) y tratando de ver aun más comprobadas las acciones mecánicas del calor y la luz radiantes se propuso ensayar tambien el hielo. Cuando una radiacion cualquiera llegaba al aparato se determinaba la atraccion de siempre, al marcar el indicador la presion conveniente, se establecia el punto neutro hasta que llegaba el vacío en donde se hacian notar los efectos repulsivos; con el hielo los fenómenos son inversos, de modo que en el vacío le siguen los cuerpos como el hierro al iman.

En los casos en que se usaba la balanza de torsion se observa una série de fenómenos muy curiosos, sobre todo si el manantial de la radiacion está muy cerca del aparato (2). La accion del calor comienza por determinar una série de oscilaciones cada vez mayores, que concluyen por convertirse en movimiento de rotacion, este es

(1) El sistema adoptado es el siguiente: un largo tubo de vidrio, en cuya parte inferior se ha soplado una esfera, en la superior lleva un estrechamiento en donde está sostenido el tapon, del cual pende un hilo de seda muy fino que sostiene un balancin de paja con dos esferitas de médula de sauco y esta puede moverse libremente dentro de la esfera inferior; el aparato comunica con la máquina de Spregnel.

(2) En estos experimentos usaba Crookes una bujía colocada á 0,m 05 del aparato.

causa de la torsion del hilo que cada vez opone más resistencia á la rotacion, concluyendo por ser causa de que la balanza gire en sentido inverso.

La constancia y la invariabilidad de los efectos obtenidos en tantos ensayos y la persistencia de las relaciones entre la radiacion y el cuerpo, permiten elevarse ya á formular una ley ó principio general que envuelva la diversidad de apariencias del fenómeno primitivamente considerado. Esta ley puede enunciarse diciendo; cuando á la presion ordinaria y en el seno del aire se acerca una masa de un cuerpo cualquiera á otro libremente suspendido, si está más caliente que el primero, es repelido y atraido si está más frio produciéndose efectos inversos si el cuerpo suspendido se halla en el vacío.

Esta conclusion está plenamente justificada por los experimentos anteriores, en los que hemos visto realizada completamente la ley enunciada; mas no implica el admitirla el creer que se ha llegado al fin de las investigaciones, pues subsiste con más vigor que nunca la cuestion de saber cuál es la causa de los movimientos en las balanzas de Crookes, de modo que todo el trabajo llevado á cabo hasta aquí, debe resumirse en la ley anterior y puedan, por lo tanto, presentarse estas cuestiones; ¿será acaso necesario acudir á la hipótesis de un agente especial de desconocido orígen para darse cuenta de la accion del calor sobre la pesantez y de las atracciones y repulsiones que á la radiacion acompañan? Si los fenómenos que Crookes ha estudiado no son debidos á las corrientes del aire interior de los aparatos, ¿á qué causa deben atribuirse? Analicemos detenidamente estos dos puntos.

IV

No es lógico, ni racional siquiera, el admitir para explicar un fenómeno natural otra cosa que la transformacion de movimiento; varias veces lo hemos indicado, las antiguas hipotésis de fluidos, sin peso, de fuerzas especiales y de agentes desconocidos, no caben en el concepto que hoy se tiene de los fenómenos físicos todo depende del movimiento, en el mundo material no hay más que un inmenso oleaje cuyas apariencias son los hechos, nada de fuerzas abstractas, todo lo explica la accion de la energía sobre la masa,

movimiento de la materia son la luz, el calor y la electricidad movimiento de la masa cerebral es acaso el pensamiento y movimiento producido por la misma fuerza, aunque no dotada de igual velocidad, ni actuando siempre sobre la misma cantidad de materia, ni trasmitiéndose constantemente por el mismo medio cuyas variantes determinan la diversidad de los fenómenos; por tanto no hemos de buscar fuera de estos principios la razon de los movimientos atractivos y repulsivos de una masa suspendida, cuando sobre ella actúa otra á mayor ó menor temperatura; la causa ha de ser una manifestacion de la fuerza y por lo tanto, ha de caer bajo el dominio de las leyes mecánicas de la Naturaleza.

Pensaba Crookes en que acaso la electricidad tendria intervencion en los nuevos hechos y para comprobarlo ha repetido sus experimentos operando con cuerpos electrizados sobre los que era igual la accion de la radiacion que sobre los que se encontraban al estado neutro; de aquí el deducir que no son ni la traslacion de masas de éter, ni los fenómenos de tension la causa de los hechos que ha estudiado con tanto cuidado como perseverancia el físico inglés.

Para Willian Crookes la radiacion es única y exclusivamente la causa de las atracciones y repulsiones, de modo que las ondulaciones al llegar á los cuerpos libremente suspendidos les repelen con gran fuerza; es decir, que la onda etérea, sutilísima é impalpable, está dotada de una fuerza tal que comunicada á un cuerpo, le hace seguir una direccion opuesta á la de la misma onda, es como si el cuerpo hubiese de rebotar al sentir en su inmediacion esta débil onda, cuyo espesor es de algunas billonésimas de milímetro.

El calor, como la luz, tienen dos modos de propagarse, por conductibilidad ó radiacion molecular en un medio homogéneo, por radiacion propiamente dicha cuando pasan de un medio á otro. En este último caso, tratándose del calor, nos encontramos en los experimentos que venimos analizando; aquí de la masa caliente pasa el movimiento al aire y de este, atravesando el vidrio, llega á obrar sobre el aparato: es en resúmen un movimiento cuya propagacion se hace por medios diferentes y por eso presenta diversas apariencias. Al principio era la rápida agitacion de las moléculas de un cuerpo que mediamos como temperatura

y al fin una accion mecánica que podemos algun dia llegar á medir.

Habla el autor solamente de las acciones repulsivas, explicando la atraccion por las corrientes del aire que caminan en sentido del cuerpo y le arrastran en su direccion venciendo y anulando las corrientes de éter, encontrandonos así en el caso de una masa sometida á la accion de dos fuerzas contrarias y desiguales.

Esta opinion parece por el momento bastante justificada, está en primer lugar conforme con los hechos y parece explicarlos satisfactoriamente. Al principio del experimento actúan las corrientes de aire con todo su poder y además la radiacion; es mayor la fuerza primera y la balanza es arrastrada en su direccion con una intensidad igual á la diferencia de las intensidades de las dos fuerzas, al extraer el aire se disminuyen las corrientes y por eso la atraccion va siendo menor hasta darse el caso de llegar al punto neutro, en donde las dos fuerzas son iguales y contrarias; mas á partir de aquí el trabajo de la radiacion tiene que dejar sentir su influencia, porque la dilatacion del aire es sensiblemente nula y hé aquí explicada, segun lo que admite Crookes, la razon de la repulsion en el vacío: mas, ¿cómo se explica la dependencia del punto neutro de la naturaleza de cada cuerpo? Indudablemente porque varía la masa y entónces las fuerzas actúan de distinto modo conforme á los principios que la mecánica establece. La accion de la radiacion y la de las corrientes gaseosas son para cada cuerpo iguales puesto que á igualdad de masas y fuerzas corresponde igualdad de efectos, si cambia el cuerpo su masa no es la misma y por tanto el punto neutro constante en cada sustancia se varía con ensayar un nuevo cuerpo cuya masa ya no es la misma que en el anterior. En esta teoría queda todavía una cuestion por resolver: ¿cómo se explica que todas las radiaciones hayan de causar los mismos efectos, no influyendo para nada la naturaleza del foco de calor en que se ensaya? Guarda el autor en este punto absoluto silencio, esperando acaso que nuevos experimentos vengan á hacer luz sobre este último problema.

V

Hasta aquí solamente hemos tenido en cuenta los hechos aislados para establecer sus relaciones y determinar su ley; pero tambien estamos ahora en el caso de sujetarlos á medida, ya por saber la intensidad de las acciones del calor, ya tambien para ver de un modo que nada deje que dudar, si hay ó no dependencia entre la radiacion y la intensidad de las atracaciones y repulsiones que produce. Bajo estos dos puntos de vista dirigidos los esperimentos pensó Crookes que llegaría á obtener la determinacion del punto neutro de cada sustancia y que la comparacion de las intensidades de los movimientos daría como resultado un medio fotométrico muy exacto.

Quizá pareciera al autor poco sensible su sistema cuando modificó la suspension de la balanza, sustituyendo el hilo de seda por otro finísimo de vidrio, disponiendo las cosas de tal modo que un rayo de luz, reflejado en un espejo cóncavo, colocado en mitad de la balanza de paja marcaba sobre una escala graduada la intensidad del movimiento del sistema (1). La sensibilidad de este nuevo sistema es mayor que la del termo multiplicador de Melloni; Crookes á este propósito cita el caso de haber colocado una masa de cobre, calentada á 100°, detrás de una pantalla de vidrio, en cuyo caso el galvanómetro no acusaba desviacion alguna, mientras que la balanza de torsion se movia con una intensidad marcada en la escala por 3°, 25'.

Los resultados prácticos obtenidos con el nuevo aparato repitiendo los experimentos ejecutados hasta aquí, puede decirse que se refieren á la concordancia perfecta que hay siempre en las medidas de atracciones y repulsiones y á que estos fenómenos tienen lugar lo mismo en el vacío de aire que en el de otro gas cualquiera. Respecto al punto neutro de accion, variable para cada cuerpo, se ha podido fijar usando á la vez dos balanzas formadas de diversa sustancias disponiendo una escala para cada una

(1) La disposicion del aparato es como sigue: el hilo de suspension sostiene, además del balancin, una ligera pieza de aluminio que lleva un espejito cóncavo sobre el que se hace incidir un rayo de luz el cual reflejado va á caer sobre una escala convenientemente dispuesta.

de ellas en este caso cuando se hacia el vacío en el aparato, veíase al rayo reflejado por el espejo de la balanza formada, por ejemplo, de médula de sauco, indicar repulsion cuando en la otra todavía se caracterizan atracciones muy marcadas (1).

Cuando un cuerpo cualquiera se somete á la accion del calor la velocidad con que sus moléculas han de moverse depende de su condicion mecánica y de su color, de modo que la capacidad calorífica de una sustancia está en relacion con la accion que ésta ejerce sobre la luz y de aquí viene el estudio de los poderes absorbente y reflector, estudiados y determinados por Melloni y brillantemente expuestos por Tyndall (2). No podian, en manera alguna, pasar desapercibidas para Crookes las propiedades atermanas y diatermanas de los cuerpos, y desde luego pensó en modificar de nuevo sus experimentos en el sentido de observar si las atracciones y repulsionesdependian del color de los cuerpos, para poder establecer más tarde alguna ley ó relacion fija. A este fin toma su balanza de torsion, ennegreciendo uno de los discos que en este caso eran de médula de sauco sometido este aparato á la accion de una masa metálica, que se calienta poco á poco, su accion es igual sobre los dos discos hasta llegar á un punto que para el cobre es de 250° centígrados, la accion repulsiva es mayor sobre el disco negro y adquiere su grado máximo cuando el metal se pone al rojo ó si se opera con una bujía; de aquí se deduce, que de un modo general, la accion de las radiaciones luminosas reviste sobre los discos ennegrecidos caractéres de repulsion mucho más enérgicos que la de las radiaciones oscuras podemos por lo tanto, cambiar el movimiento oscilatorio en verdadera rotacion sin más que hacer incidir sobre la balanza de torsion una luz que tenga igual intensidad al llegar á cada uno de los discos, porque como obra con diferente accion sobre el disco negro, necesariamente ha de engendrar el movimiento rotatorio. Esta propiedad constituye el fundamento del Radiómetro.

Obteníase en este aparato la medida de la intensidad del mo-

(1) Usaba Crookes para construir estas balanzas placas de médula de sauco y de platino de un centímetro cuadrado cada una, notando que cuando la depresiou en el indicador del aparato neumático eran de 40mm en una escala se marcaba atraccion y repulsion en la otra.

(2) La Chaleur mode de mouvement traduit de l'anglaise par L'abbé Moigno. (París, 1874).

vimiento circular aprovechando la atraccion de dos imanes colocado el uno al exterior y el otro debajo del espejito en que se refleja el rayo de luz que marca en la escala la intensidad de la accion mecánica de la radiacion (1). Colocaba Crookes el aparato, cuando queria efectuar estos experimentos, dentro de una caja ennegrecida en su interior, dejando las aberturas necesarias para la entrada y salida del rayo de luz que el espejo refleja y para la radiacion que ha de obrar sobre la balanza de paja, obteniendo de este modo números que pueden referirse á la ley de la variacion de la intensidad luminosa con el cuadrado de la distancia.

Para William Crookes, al llegar á estos resultados, la luz se trasforma directamente en accion mecánica y pretende, por esto, haber realizado un hecho que es la sancion más concluyente de la unidad de las fuerzas físicas; no escasea ciertamente el autor los experimentos y la perfeccion que llegan á alcanzar sus aparatos parecen ponerle al abrigo de todas las objeciones. La inspeccion y estudio de las atracciones y repulsiones ofrece algu-

---

(1) Colocando una bugía á la distancia de 6 piés del aparato, produce una desviacion marcada por 218°.

A 12, 54°.
A 18, 24° 5'
A 24, 13°
A 10, 77°
A 20, 19°
A 30, 8° 5'

La interposicion de pantallas sólidas ó líquidas reduce los efectos de la radiacion; si se trata de una bugía que á 3 piés produzca, por ejemplo, una desviacion de 180°, cuando se interpone una pantalla de vidrio amarillo produce 161°

Azul, 102°
Verde, 101°
Rojo, 128°
Una capa de agua, 47°
De alumbre, 27°

Colocando á cada lado del aparato y á la misma distancia dos bugías que actúen con la misma intensidad, el rayo luminoso reflejado por el espejo permanece en el cero de la escala, más si por alejar una se hace predominar la otra, entonces la accion repulsiva se manifiesta y al momento es acusada en la escala la desviacion; por lo tanto, si tenemos dos luces de diferente intensidad, podemos fácilmente igualar sus efectos. Supongamos una bugía colocada á 48 pulgadas del aparato haciendo marcar su desviacion en la escala; podemos hacer que el rayo reflejado vuelva al cero si empleamos

2	bugías	á	67 pulgadas.	
1	id.	á	6 id.	detrás de una disolucion de sulfato de cobre.
1	id.	á	14 id.	detrás de una placa de alumbre.
1 mechero de gas		á	113 id.	

nas deducciones que no debemos pasar por alto; siquiera porque parecen apoyar la idea de que la luz es el inmediato orígen de la rotacion observada en los últimos experimentos.

En primer término la constancia con que los movimientos atractivos y repulsivos tienen lugar con absoluta independencia de la naturaleza de los cuerpos que se ensayan merece ser muy notada porque vemos que operando con balanzas formadas de diversas sustancias los mismos fenómenos tienen lugar cualquiera que sea el foco de radiacion. Por otra parte, las acciones estudiadas no se manifiestan con iguales caractéres de intensidad en todos los cuerpos, ántes bien varía con su color y con la naturaleza del manantial de la radiacion; así tenemos que mientras una placa de cobre calentada á 150° ejerce la misma accion sobre los colores blanco y negro, la luz de una bugía repele con gran fuerza los discos ennegrecidos atrayendo á los de color blanco de aquí se deduce que la radiacion luminosa tiene una manifestacion mecánica mayor que la oscura, que podria medirse por la velocidad de rotacion del molinete en los últimos experimentos de Crookes.

Si filtramos un rayo de luz por un cuerpo que pueda absorver todo su poder térmico, podríamos valúar numéricamente su poder mecánico; por lo tanto, siendo ciertas estas conclusiones, podría medirse la accion dinámica de un rayo de Sol sin hacer otra cosa que ejecutar con él uno de los últimos experimentos citados, privarle despues de su calor y medir la potencia mecánica de la luz y de este modo sabríamos lo que en la accion mecánica de la radiacion solar corresponde al calor y lo que es de la luz solamente.

Otra de las conclusiones se refiere al punto neutro de accion, este hecho depende exclusivamente de la naturaleza del cuerpo que se ensaya, así es que unas veces sólo se alcanza en el vacío, mientras que otras sólo es preciso que marque 7^{mm} el indicador del aparato Spregnel; ¿más de qué manera influye la naturaleza de la sustancia? ¿Qué relacion hay entre las radiaciones oscuras ó luminosas y la constitucion de los cuerpos sobre que actúan, para que la accion mecánica llegue á un punto muerto en un grado de rarefaccion del aire, que varía para cada cuerpo? Hé aquí dos cuestiones á las que por el momento no se puede responder.

VI

El fundamento del Radiómetro ya le conocemos desde que hemos sabido la accion de la luz sobre los cuerpos de diferentes colores, de modo que la construccion de este aparato consiste sencillamente en modificar la suspension de las balanzas, á fin de que la torsion del hilo no oponga resistencia alguna al movimiento de rotacion. Crookes emplea en el Radiómetro un molinete formado de dos balanzas que se componen de una cruz de paja de brazos iguales atravesada por una aguja y sostenida por un apoyo de vidrio, de modo que pueda girar libremente y cuatro hilos de vidrio doblados, sostenidos por un extremo cada uno en uno de los brazos de la cruz, sustentando en la extremidad libre discos de médula de sauco ennegrecidos por un lado y colocados de modo que cada cara negra mire á la blanca del siguiente; este sistema encerrado dentro de un globo de vidrio cerrado á la lámpara, despues de haber hecho en él el vacío constituye el Radiómetro, que viene á ser como el coronamiento de los trabajos tan hábil y científicamente ejecutados por William Crookes.

Una vez construido el aparato que acabamos de describir pudieron reproducirse con él todos los experimentos anteriores, dándoles apariencias diversas para establecer los principios que rigen la velocidad de la rotacion. La luz difusa, como la oscuridad, no ejercen accion sobre el Radiómetro, tampoco la ejerce el color oscuro, así es que podia calentarse el globo de vidrio en que está contenido el aparato, sin notarse accion sensible; la razon de esto se explica porque las radiaciones oscuras ejercen la misma accion sobre los discos blancos y negros. Depende entónces la rotacion de las distintas acciones que la luz ejerce sobre los colores, así es que si llegamos á enrojecer el globo de vidrio, se manifestará el movimiento circular del Radiómetro, de donde Crookes quiere deducir una buena prueba en apoyo de su teoría, relativa á que la luz es la causa de la accion mecánica de su aparato: cuando se dirigia un rayo de luz sobre el molinete, comenzaba una rápida rotacion que aumenta con prontitud hasta un punto en que permanece estacionaria, cuyo punto es diferente segun la naturaleza de la radiacion; pero el movimiento del Radiómetro, en cuya veloci-

dad no influye el poder diatermano de las sustancias, cesa al momento en que se interrumpe la radiacion. Estas observaciones parecen en efecto probar la trasformacion de la luz en accion mecánica y por consiguiente la evidencia del principio general de la unidad de las fuerzas físicas.

Los experimentos de Crookes le han permitido, no sólo medir la velocidad de rotacion, sino tambien determinar sus leyes. El mecanismo establecido para contar las revoluciones del molinete del Radiómetro es muy sencilla, se emplean simplemente discos de acero imantado en la construccion de las balanzas y al exterior se coloca un imán, sobre el que aquellos pueden ejercer atracciones, cada una de las cuales que determina el cierre de una corriente que pone en movimiento un contador.

En cuanto á las leyes de la velocidad de rotacion, pueden enunciarse diciendo: la intensidad de la radiacion y la velocidad son directamente proporcionales y la velocidad de rotacion está en razon inversa del cuadro de la distancia del foco del aparato.

La conclusion que á William Crookes parece enteramente lógica y que sintetiza, por decirlo así, toda su larga série de experimentos, es descubrir en la luz una nueva propiedad, en virtud de la cual puede directamente trasformarse en accion mecánica; esta conclusion vamos á ver que carece de fundamento y que el problema de la conversion de la radiacion en movimiento no es todavía un hecho real descubierto y adquirido por la ciencia. En nuestro concepto, en el Radiómetro no hay trasformacion de luz en trabajo y esto es lo que vamos á probar para concluir este estudio, de modo que para nosotros no es cierta la teoría de Govi segun el que las oscilaciones luminosas del éter se trasforman en calor oscuro sobre las caras ennegrecidas de las láminas del Radiómetro. La capa gaseosa adherente á ellas adquiere entonces una fuerza elástica mayor y se dilata reaccionando sobre su punto de apoyo. Sucede aquí, segun el físico italiano, una cosa semejante á lo que pasa con el péndulo balístico á la salida del proyectil; este pendulo está representado por las moléculas gaseosas que se alejan de la superficie clara bajo la influencia del calor, así se explica la repulsion que la luz parece ejercer sobre las superficies ennegrecidas: en realidad la luz eleva su temperatura y dilata el gas adherente que produce el retroceso.

Un período de discusion se abre con esta teoría que cautivó la atencion del mundo científico durante bastante tiempo y que por fin es desechada con las pruebas que han suministrado los más delicados experimentos. En vista de ellos vamos á ver la razon de nuestra afirmacion anterior; en el Radiómetro no se origina el movimiento por la radiacion, más no por esto hemos de desesperar de encontrar un fenómeno, en el cual la luz origine trabajo que al fin y al cabo multitud de actos de la Naturaleza son efectos del poder calorífico y luminoso de los rayos del Sol.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

(*Concluirá.*)

MARI-PEREZ

(Continuacion.)

VI

En la calle de Jesús y María, bastante á la conclusion, veíase una casa de humilde apariencia, pero limpia y alegre, desde el portal hasta el estrecho alero del puntiagudo tejado.

Lo primero que convidaba á entrar en la más alta de sus modestísimas habitaciones, era un hermoso rayo de sol que tendido penetraba por la ventana; lo segundo el grato olor de una tortilla; lo tercero una dulce voz que resonaba en el interior brindando gustos á quien respondia aceptándolos y bendiciendo.

Salvado el umbral, desarrollábase á la vista un cuadro, que á copiarlo el pincel de Murillo, hiciéralo imperecedero. Ocupaba el fondo una cama pobre, pero limpia, en la cual yacía un hombre de argentada barba y luengos cabellos; quien incorporado á favor de cuatro almohadas recibia el alimento de manos de una mujer en la que todo era admirable; pero sobre manera, la candidez de su frente.

El anciano era Pedro Ortiz; la que le servia, la requerida y amenazada Mari-Perez.

Habia algo tan tierno, tan sublime en aquella sencilla y dulce

criatura que partia los manjares y luego ponia los pequeños trozos en la boca del enfermo, que hasta Dios mismo debia sentir honda complacencia al fijarse en la jóven y el anciano, que ejercitaban la una su amor filial, el otro una resignacion perfecta y santa. Frente al lecho del soldado veíase una mesa de retorcidos piés, sobre esta la imágen de Nuestra Señora de la Merced, con dos cautivos al lado; delante de la imágen, un búcaro de flores y al pié de la mesa dos tiestos de verde y olorosa albahaca. Inmediata á la ventana balanceábase suspendida del techo, una jaula de alambre, dentro de la cual saltaba en las cruzadas cañitas alegre jilguero; y un gato blanco, caprichosamente manchado de negro, jugaba con los picos del cobertor de lana encarnada y verde que abrigaba al paralítico.

Entre aquellos cuatro séres vivientes, reinaba la armonía más perfecta, y de los cuatro, tres flotaban en una atmósfera de envidiable calma.

Despues que concluyó de dar su alimento al anciano, y ambos gracias al Todopoderoso por habérseles concedido, la jóven le reclinó suavemente y sonriendo se alejó para que reposase, mienque el paralítico, siguiéndola con su mirada, en su mente y allá para el cielo, adonde la remitia, repetia con inefable ternura: "¡Bendita sea!"

María habíase puesto á trabajar con primor y ligereza en un bordado, y su abuelo la contemplaba con la atencion reflexiva que presta el cariño cuando se fija en el objeto que lo inspira.

¿Notaba en su mirada preocupacion ó inquietud?

Seguramente no; pues su semblante, espejo fiel del alma, sólo reflejaba la satisfaccion del que reposa en una grata esperanza. Cuál era ésta, lo declaró la pregunta que el anciano hizo á su nieta con apacible tono.

—¿Con que te ha dicho que vendrá á verme?

La respuesta fué afirmativa.

—Mucho me alegraria,—prosiguió.—Despues de Dios y de su Madre Santísima, nada como los padres de la redencion. Indudablemente, cosa divina es esa Orden.

—Los padres redentores son muy buenos,—dijo la preocupada María, sin alzar los ojos de su bordado.

—Son los hombres de Dios;—replicó el paralítico lleno de en-

tusiasmo.—Oyeras á tu bisabuela y á tus tias, y entonces no les llamaras buenos, sino santos.

¡Aquello era pasar, y aquello era padecer...! Figúrate que iban en una galeaza, y un corsario... ¡mala canalla! apresándolos, metióles con todos los demás cautivos en la bodega; y á Berbería con ellos.

—¡Infelices!—murmuró María, para quien, sin embargo, la historia no era nueva.

—Allí fueron conducidos al mercado,—¡esto hace crugir los dientes de ira! como las bestias puestas en monton, y mientras ellos estaban siempre á vueltas con su Majoma y su Alá, en viendo que uno hacia la señal de la cruz... ¡zas! rebencazo; y si no bastaba, al calabozo; y los ataban con cadenas de hierro á la argolla.

—¿Así les castigaban, sólo por eso?

—Sí, hija.

—¡Jesús y qué maldad!

—Son perros descreidos... ¡la leña del infierno! Tu bisabuela, y te contaré la historia entera, pues aunque la sabes, siempre es bueno recordar trabajos pasados para conformarnos con los males presentes; tu bisabuela iba todos los dias al convento, clamando con lágrimas en los ojos para que los rescatasen; y los padres, despues de consolarla, decíanla:—"Se pedirá."—Pero nada; los cautivos allá se estaban, pasando más trabajos que Job en el muladar.

Yo me hallaba entónces en Flandes, dando de cintarazos á los herejes ¡otros que tales! y todas las mujeres estaban aquí reunidas sin más amparo que el de Dios.

—Pero al fin,—dijo María,—tuvieron el gozo de ver á los cautivos.

—Lográronlo por mi madre,—replicó el anciano animándose su mirada con la expresion de su viva y ardiente fe,—pues cada dia iba á llevarle á la Vírgen un memorial de oraciones, y á los Padres un memorial de ruegos; pero eran muchos los cautivos y no les llegaba la vez; y tu bisabuela tenia que cuidar de tus tias Juana é Isabel, aún no casadas; de tu madre y de los cuatro chicos de mi hermano Antonio.

—¡Pobre bisabuela!—murmuró María profundamente condolida.

—¡Eh! flaca se puso... pero no desmayó por eso; era más animosa que el Cid, y más firme que una roca. Verdad es,—añadió con filial orgullo,—que era una santa, y que con su saya de estameña y sus zapatos de tacon, debió de entrarse por el cielo y estar gozando de la presencia de Dios.

—¡Amen!—dijo con dulce y piadoso acento la biznieta.

—Pues mira, en aquella situacion, un caballero, y de los más principales, que bebia los vientos por tu tia Isabel, le hizo proposiciones muy doradas con el que víene de *nuestros dominios de Méjico y el Perú*; díjoselo la hija á la madre; y ésta, que tenia entrañas de leona cuando necesitaba ser fuerte, contestó:—«Primero muerta, Isabel; pues entre cuatro luces serás de Dios, mientras que entre esos regalos y grandezas tendráte el demonio cogida como suya! Primero muerta; si no á las suyas, á tus propias manos!»

—¡Jesús!—exclamó con terror la oyente.

Y dejando la aguja se santiguó segunda vez.

—Decia como una santa, hija. No tengo en el mundo más que á tí; si tú me faltáras, sería más que faltarme la vida. Pues bien; si he de ver manchada tu alma, perdida tu honra con una falta que se expía, pero que no se repara nunca, antes, no una, sino diez veces muerta!

Y duplicándose la energía de su pensamiento:

—¡Antes, antes muerta!... Aunque despues me muera yo y todo lo que se encierra en el mundo!

Indudablemente la altanera y arrogante figura de D. Félix, evocado su recuerdo por la historia de la hermana de su abuelo, que tanta semejanza tenía con la suya, hubo de presentarse á la imaginacion de María, pues cruzando las manos, y dirigiéndose á la pequeña imágen de la Vírgen, que en frente de ella estaba, exclamó con implorador acento:

—¡Libradme, Madre mia!

—Y te librará,—dijo el soldado, manifestando en la seguridad con que lo afirmaba una esperanza tan grande como su fe.—Y por si se ocurriera dudar alguna vez; oye

No habia novedad en lo que el abuelo iba á referir á la nieta; pero por el hecho en sí, por sus analogías y por sus consecuencias estaba en aquel momento lleno de interés para ésta, y le prestó atencion casi religiosa.

—En aquel turbion de penas y necesidades que aumentaba el tropel de temores y cuidados producidos por el galan de tu tia Isabel, trocado en fiero perseguidor; tu bisabuela fué á ver nada ménos que al general de la Orden de Redentores; hincóse á sus piés, abrazó sus rodillas, y con lágrimas y súplicas pidióle el rescate de sus dos cautivos. Hecho á lástimas aquel santo varon, le ofreció traérselos. y que, si no alcanzaban los fondos que habia, los tiempos corrian malos, para conseguir su redencion, mandaria quien se pusiera sus cadenas y ocupára su lugar en las mazmorras.

—¿Y cumplió su promesa?

—Verás...¡Es cosa grande!

Abuelo y nieta se miraron.

En los ojos garzos del primero brillaba inexpresable satisfaccion; en los de la segunda la suave luz de viva y consoladora esperanza.

—Hasta veinte rescates pudieron reunir los padres redentores, y en éstos se incluyó á tu bisabuelo; pero cuando éste vió que su hijo se quedaba,—¡buen padre!—pasando al lado de los cautivos dijo:—„Yo con él„—y encaminóse al monton de las cadenas para que tornasen á ponerle las que acababan de quitarle; mas entónces el padre de la redencion—¡mira qué paso!—alargando los brazos gritó:—„Yo por él,„—y quedándose en su lugar, le pusieron las esposas, amarrándole á la argolla.

—¡Bendita sea tanta caridad!—dijo María con profundo enternecimiento.

—¡Bendita sea la Madre de los afligidos!—exclamó el anciano, volviendo los ojos á la imágen que en su fe y en su amor reverenciaba.

Y sin transicion:

—Hija mia,—añadió espansivamente,—cántala su letanía, y yo y el jilguero te contestaremos.

Dejó la jóven su labor, arrodillóse junto al lecho, y entonó con suelta y vibrante voz el cántico exclusivamente consagrado á la dulce Madre de nuestro Dios; mitad formado de tiernas salutaciones y mitad de fervorosos ruegos.

Apénas cantados los primeros versículos, entreabrióse la puerta suavemente, y una, viejecita encorbada por el peso de los años,

seguida de dos niñas de cabellos rubios, se adelantó por la estancia saludando en silencio; y en silencio tambien, las niñas se arrodillaron junto á María; como ésta cruzaron sus pequeñas manos, y las tres, elevando sus voces al cielo, hicieron coro con el anciano soldado.

El jilguero se deshacia á cantar.

Entre los misterios que se quedan inexplicables á nuestra limitada inteligencia, se encuentra el de la comprension perfecta en todos los séres de la naturaleza del soberano Sér que los ha creado por el sólo impulso de su poderosa voluntad; mas si la tienen, el jilguero, con sus brillantes trinos, unia sus alabanzas, en un sentimiento de gratitud, á los que aquellos piadosos y sencillos corazones tributaban á la inmaculada Vírgen, luz brillante de nuestra esperanza.

Poco faltaba para que el cántico acabase, cuando de improviso abrióse de nuevo la puerta un tanto violentamente empujada, y apareciendo en el umbral Diego Perez, dijo con acento burlon:

—¿Es esto Iglesia, ó qué?

El rayo de sol que rompe los negros pliegues de la nube antes que estalle la tormento, es ménos pálido que se puso la faz de María al ver á su padre, enmudeciendo ahogada en su garganta la voz por la emocion. El paralítico, por una sensacion inversa, se coloró vivamente, y con voz entera y áspero tono contestó con autoridad y firmeza:

—Iglesia es todo sitio donde se alaba á Dios y á su bendita Madre: quítate, pues, el sombrero y oye, que poco resta.

Y dirigiéndose á su nieta añadió:

—Sigue tú, hija; que en pedir misericordia á la que es tesoro de ella, no se pierde jamás el tiempo.

Padre é hija obedecieron, descubrióse Diego, y cantó la jóven lo que faltaba hasta concluir; pero de los ojos cóncavos de aquél, brotaban amenazadores relámpagos de ira; y la voz de ésta, trémula y apagada, habia perdido su tersitud y valentía, sin que le quedase más que su dulzura conmovedora.

VII

Así que el coro respondió al último *Agnus Dei, Miserere nobis*, Diego con el tono burlon de antes, dijo: *amen*, y se adelantó resuelto. Levantóse la jóven y besóle la mano con filial respeto; por su parte la vieja, dijo gravemente al paralítico,—"Dios os lo pague,"—y saludando al recien venido, se dirigió á la puerta, llevándose á las dos niñas.

Entre tanto, María, solícita y cariñosa, acercó al lecho un asiento para su padre, y tomando su labor, se puso á continuarla; pero tan temblorosa, que la aguja, en vez de dar puntadas, no acertaba más que á picar sus dedos ensangrentándolos.

En sus antecedentes sentia desplomarse sobre ella la amenaza de D. Félix.

Llena de ansiedad recordaba los consejos del confesor, y pidiendo le á Dios fuerza y prudencia, oyó á su abuelo, que despues de contemplar al yerno breves instantes, conteniendo sus enojos para no darle pretexto de desmandarse, y á su nieta ocasion de escándalo, preguntóle:

—¿Qué viento te trae por acá, Diego?

Con mal talante y peores maneras, contestó:

—El que me trae de algun tiempo á esta parte, pero más récio.

Y sin preámbulos ni rodeos, añadió planteando secamente la cuestion.

—Vengo por mi hija.

—Pues mira,—replicó el paralítico sin alterarse, pero con firmeza,—sucederá lo que otras veces, te volverás sin ella.

Diego se sonrió.

La audacia y el cinismo de aquella sonrisa fueron tales, que el anciano Pedro Ortiz frunció el ceño flaqueando sus buenos propósitos de llevarlo todo con prudencia y paciencia.

—Esta vez,—replicó su yerno,—vengo resuelto, y se vendrá conmigo *mia fe*.

—Ahorremos disputas:—dijo el soldado volviendo con más fuerza á su deseo de evitarlas.—Ni tú te la llevarás, ni yo lo consentiré.

—En ninguna de las dos cosas acertais; vereis cómo me la llevo

pasito y bonitamente, por más que griteis hasta desgañitaros, pidais favor á la vecindad, y socorro á Dios y á todos sus santos.

Un presentimiento leal advirtió al abuelo que el padre habia vendido á la hija; y la sangre, helada por los años, tomó calor en sus arterias, por las que empezó á circular atropelladamente.

Sin embargo, aún se contuvo.

—Vienes de malas, Diego,—dijo con tono más de observacion que de reproche,—y sabe Dios que lo siento, porque eres el padre de esa criatura; y ni tú ganas ni ella tampoco en estos debates.

—Ahorremos palabras: á lo que vengo vengo, y eso está dicho hace un año.

Y volviéndose á María:

—Con que á ponerte el manto, que hay quien espera.

—»Sed el ángel, sed la hija,—habíala dicho aquella mañana el confesor,—resistid, pero pasivamente, con ruegos, con lágrimas, con ternura...»

Y disponiéndose á seguir el consejo de la sabiduría, la temerosa y afligida jóven, replicó, rogando con dulzura:

—Ved que con vos estén mi madre y mis hermanos; que teneis salud, y mi pobre abuelo no la tiene, ni hijos, ni esposa... No le queda en el mundo mas que yo. ¡Dejadme á su lado un poco más de tiempo, que harto pronto nos faltará á todos!

—Ni él es rey, ni yo espero su vacante para heredar una corona. ¿Entiendes? Eres mi hija y tu obligacion es obedecerme.

—Sí que la tengo; pero...

—Con quien has de entenderte es conmigo,—dijo el abuelo interrumpiendo á la nieta.—Ella no tiene voluntad y obedece; yo tengo derecho y cuestiono.

Deslindadas las posiciones, añadió el soldado sin transigir:

—Mientras yo viva, tu hija no sale de mi lado; no la dejo ir contigo, y no se irá.

La burla brotó en los lábios de Diego.

—¿Conque me iré sin ella?

—Cómo lo he dicho.

—¿Porque vos lo mandais?

—Es lo cierto.

—¿Y con qué derecho?

—Con el más sagrado que hay en la tierra: con el que me ha dado Dios, y no he declinado abandonándola.

—Soy su padre,—dijo Diego con tono descompuesto,—y dejándola á vuestro lado no me he desprendido de los mios, que son superiores á todos.

—Sé que mi nieta es tu hija, y por eso la he enseñado á que te ame, respete y obedezca.

—Entónces...

—Hay, Diego, que yo la recojí cuando tú la abandonaste en la cuna, y la he criado manteniéndola con el sudor de mi frente. Yo la he enseñado quién es Dios, y lo que son sus santos Mandamientos; yo la he enseñado lo que es honra y sus leyes; yo he hecho de ella lo ques y lo que será hasta que se muera... No vengas hablando de tus derechos, que ni te niego, ni te disputaré nunca aunque pudiera. Sé que de la raíz es el árbol; verdad y muy verdad; pero árbol y raiz se criaron de la semilla que otro dió, y ese otro es este pobre viejo que nuestro Señor ha derribado en sus inexcrutables juicios.

—Ved,—añadió María con acento persuasivo,—que con hacer lo que hago, sólo le devuelvo un poco de lo mucho que ha hecho por mí; luego, que aunque nada le debiera, me obligaba el deber, pues es mi abuelo, anciano é imposibilitado, y no tiene quien le valga ni consuele. ¿Qué le puede quedar ya de vida, contados sus dias como lo están por Dios? ¿Qué más dá un poco ántes que un poco despues?

Y dejando su asiento fué al lecho, bajó las ropas que cubrian al enfermo, y mostrándole sus brazos secos y sin movimiento, tendidos á lo largo del tronco inerte,

—¿No veis,—continuó, inundadas de llanto las mejillas;—no veis cómo está? Dejadme con él unos pocos dias más, y luego serán vuestros todos los que Dios me conceda. ¿Quereis?... ¿Sí?...

—Los dias que van corriendo son en los que te necesito, y ántes soy yo que todo.

El abuelo tomó de nuevo la palabra.

—¿Para qué la necesitas, Diego?—le preguntó severamente.

—Para que me ayude á ganar la vida, que bien llena de miserias la paso, ínterin vos estais como un preste.

—¡Dios se lo pague á mi nieta!—dijo el anciano mirándola con ternura y derramando bendiciones con su mirada sobre la cabeza que la tribulacion hacía inclinar en aquel momento, como la doblan las flores cuando pasa rugiendo el vendabal.

María se sonrió entre sus lágrimas.

—¿Veis,—exclamó acariciando á su padre,—cómo puede arreglarse? Yo tengo amor, fuerza y voluntad para vos como para mi pobre abuelo. Yo os ayudaré.... ¿pues no?... y con mucha alegría. La mitad de cuanto gane será para vos desde mañana.

—¿Tanto ganas?—la preguntó Diego con su falsa mirada codiciosa.

—Medio escudo. Pero trabajaré más, ¡trabajaré mucho!—añadió temerosa de que no le pareciera bastante,—trabajaré tanto que todos tendremos.

—¡Pobre hija mia!... quiero que trabajes ménos y que ganes más.

La cuestion se presentaba aterradora, llenando de espanto á María.

—Desde hoy entrarás donde todo te sobre,—anunció Diego dándole un golpecito en el hombro.

—Padre, mandadme cuanto querais, ménos que deje la aguja que nos dá sustento.

—Pues ya no la cojerán más tus dedos.

Y llegándose al bastidor, quebró la del bordado.

María lanzó un grito doloroso.

Parecióle que con la aguja se habia roto el eje sobre que giraba su existencia, y que rodaba por un abismo insondable.

—¡Hombre sin alma!—exclamó el anciano,—¿Qué vas á hacer de tu hija?

—Lo que vale más que bordar albas y corporales por medio escudo diario.

—Ese medio escudo viene bendecido del cielo, porque se gana con honra.

Honra tendrá sin que la gane dando puntadas por miles. Toma tú del hatillo lo que quieras, porque te vas con tu padre.

—¿Al corral á que... represente?—preguntó el abuelo con voz trémula por la ira.

—En presencia del rey y de la córte,—añadió Diego con delectacion.

—¡Lo creo...! porque eres capaz de todo: tú le pondrás encima el sambenito y en la frente la ceniza; tú se la venderás á tu señor por un puñado de dinero.

Diego, sin entrañas como era, degradado como estaba, sintió el golpe en el corazon; y revolviéndose como un tigre herido, amarillo el color y chispeantes los ojos, arrojó sobre el anciano un mentís y sobre el mentís las injurias.

Y fatal y rápidamente llegó á la últlma faz de la cuestion: la violencia!

En su congoja la razon de María padeció un vértigo, y sin darse cuenta de lo que hacia, se abrazó al cuerpo inerte de su abuelo.

Entonces Diego fué hasta donde llega la ira en su más brutal exasperacion: al ultraje y al atropello.

Instantes despues, cubierta con el manto; pálida como la cera, deshecha en llanto, y ahogada la voz, María besaba la mano de su abuelo, besaba sus lábios ensangrentados, miraba luego á la imágen de la Vírgen encomendándole el infeliz paralítico; y baja la cabeza, desgarrado el corazon, con paso inseguro salia delante de su padre.

Al verla partir, se obró en el anciano una reaccion terrible; su sangre refluyó con violencia del corazon al cerebro; dilatáronse sus pupilas; y sus lábios destrozados dieron paso á la pregunta de la desolacion.

—¿Dónde está Dios?...—exclamó con ronco y ahogado acento.—¿Dónde, dónde está?...

VIII

Evocada por aquella interrogacion de la fe que vacilaba al rudo golpe de la desgracia, apareció á su desencajada vista un hombre de majestuosa presencia; una figura hermosa, casi augusta por la expresion de su semblante y por la corona de cabellos blancos que ornaba su frente, semi-simbólica por la blancura de su flotante ropaje. Apareció el prudente confesor de María, el venenerable religioso de la Santísima Trinidad.

Su primer palabra fué el principio de la Salutacion angélica, que el soldado dejó sin respuesta; despues recorrió con una mirada el reducido aposento, y la inquietud y el interés se dibujaron en su faz.

El lecho descompuesto, la sangre que corria de los lábios del paralítico é iba empapando su luenga y plateada barba; su soledad

y el desórden que se notaba en todo, le revelaron que allí se habia reñido una batalla funesta, en la cual la victoria no se habia declarado por la razon.

Mirábale el soldado, pero hoscamente; y el hombre y el sacerdote fueron saludados con un sólo leve movimlento. Era que su corazon, como sus lábios, se habia desgarrado, ¡brotaba sangre!

Anduvo el Trinitario algunos pasos, acercóse al lecho, contempló al anciano breve espacio, y luego le preguntó:

—¿Cómo es que os encuentro solo? ¿Por qué no se halla vuestra nieta con vos?

—Estoy solo,—respondió Pedro Ortiz con voz sorda, porque ni de arriba ni de abajo me han querido dar favor.

Suspiró el Trinitario. Bajo un tejido de horribles dolores sintió latir la desesperacion.

—¿Pero, y ella, dónde está?

—¡Se la ha llevado!

—¿Su padre...?

—El que vende, el que prostituye, no es padre!

Ambos guardaron silencio.

—Quisiera saber algunos pormenores de esta desgracia,—dijo el Trinitario, saliendo de su corta meditacion.—¿Podríais dármelos?

—No lo sé, porque la sangre que trago, me ahoga.

—¡Pecador de mí! ¿En qu épensaba yo sin acudir en vuestro socorro?...

Y sin dejar de reprenderse, y desplegando admirable actividad, prestóle los necesarios auxilios; luego, sentándose á su cabecera, aventuró el primer consuelo, que fué una palabra de esperanza.

El soldado se irritó al oirla.

Por la misma intensidad de su dolor se revelaba no dándose cuenta de merecerla.

—Un robador desalmado,—dijo con encono,—háselo llevado todo; mi nieta que era mi luz; mi fe que era mi fuerza.

El religioso dejó la sonda; habia medido la pena y su extension; el mal y su profundidad, y entró arguyendo para abrir paso al consuelo y sitio á la esperanza.

—La nieta,—añadió al concluir,—os la habrán robado; era un bien de los que la mano audaz y despojadora del hombre encuentra y se apodera; pero la fe, no; la fe es un bien superior, in-

dependiente de todo: males y penas, contradicciones y amarguras. La fe está en el alma, se cifra en Dios, y la osadia humana, por mucha que sea, por mucho que pueda, no pasa ni pasará nunca de lo terreno. Dejad, pues, que os pregunte ¿qué habeis hecho de vuestra fe?

Probó á contestar el anciano, pero no pudo, porque sus lábios habíanse vuelto á cubrir de sangre. Entónces, con el dulce espíritu de la caridad, sacó el religioso de debajo de su túnica un pañuelo, limpió al enfermo con gran cuidado, y mientras humedecia su seco paladar con algunas gotas de agua mezclada con vino, dijo con acento de tierna conmiseracion, de íntima y profunda confianza:

—Son dias de prueba, y las pruebas son el crisol por donde pasamos. Las vuestras son dolorosas, pero, ¡qué importa si saldreis resplandeciente como el oro? ¡Valor y esperanza!... ¡Valor!

El paralítico le miró fijamente: la estrella del náufrago comenzó á destellar en su negro horizonte.

—Dios me ha probado mucho, padre; y cada vez que sentia el golpe de un nuevo trabajo, le decia:—"¡Aquí estoy, Señor! Soy un vaso de alfarero ¡quebrántame con tu vara!"—y el Señor me respondia enviándome la paciencia; porque estar el cuerpo muerto y el corazon y la voluntad vivos; decid el deseo:—"quiero levantarme, ver el cielo, respirar el aire que mueve las yerbas"—y encontrarse uno pegado al lecho como la roca á la tierra donde la asentó su Criador... eso padre es muy duro, es muy triste; y sin embargo yo he dicho con el corazon y con la mente.—Hágase tu voluntad, Señor y Dios mio: mucho padezco.., pero, si no es bastan- ¡mándame más!"

—Y cada vez que lo habeis dicho, desde lo alto de su trono de resplandores, el Señor os ha bendecido; porque no creais que de sus bendiciones brotan las prosperidades del siglo, las alegrías y los goces de la tierra, no; las bendiciones de Dios descienden sobre el alma que se engrandece, y en el alma se conocen por su paz. ¡Bendito el que, en las aflicciones y dolores sufre con resignacion; el que herido y atribulado, no pide cuenta del pensamiento que así lo dispone! ¡Bendito el pobre de espíritu... el manso de corazon... el que llora...! Esos, esos son los que Dios acerca á sí.

—Padre,—dijo el soldado bruscamente,—puédese aguantar el peso de los trabajos, como la tierra aguanta el de los montes, cuando *El* nos ayuda; más hoy me ha dejado solo.

Y sus ojos, buscando por el estrecho ámbito de la humilde estancia, expresaron la afliccion en toda su plenitud.

El anciano Trinitario estendió el brazo sobre el lecho, colocó su mano blanca y trasparente encima del cuerpo inerte del soldado:

—¿Sabeis,—le preguntó con dulzura,—la historia de Abraham?

—Si, padre, sí que la sé?

—¿Recordais que el fuego estuvo encendido, la espada desnuda y la víctima pronta, esperando el golpe mortal con la cabeza baja?

Pedro Ortiz clavó sus ojos con ánsia en el Trinitario. La duda, la esterilizadora y desolada duda, envolvia su fe como la niebla envuelve la luz haciendola palidecer.

—Aquí no ha dicho «¡detente!»—murmuró con acerbo desconsuelo,—y hásela llevado para perdela.

—No temais; Dios tiene arco y escudo.

—Es que la venden.

—*Él* invalidará el contrato. ¡Haya en ella virtud, y las virtudes del cielo la defenderan: haya en ella deseo de salvarse, y será salva!

El temor sobrenadaba en el alma del paralítico, y en su angustia exclamó:

—¡No tiene quién la favorezca!...

—¡Oh! Decidme: allá por los tiempos en que guerreabais y acampabais en la llanura, ¿no habeis visto correr el huracan girando sus torbellinos con espantosa rapidez? ¿Delante de ellos, no contemplabais como algunas aves huian presurosas para no ahogarse en el polvo de sus móviles senos?

Pedro Ortiz hizo un signo afirmativo.

—Y ¿quién, decidme; quién les comunicaba la resolucion de huir? ¿Quién les prestaba aliento? ¿Quién les daba más rápidez que al huracan que las seguia?...

—¡Dios!—murmuró el paralítico con las profundas é indestructibles convicciones del cristiano que le hacen ver en una adorable Providencia la causa única de todos los efectos asombrosos que se ofrecen á su exámen, así en el órden de la creacion, como en el órden moral; en todo y por todo!

Miróle el Trinitario y reconviniendo con dulzura,

—Pues si eso creeis,—le dijo,—¿por qué dudais?

El soldado enmudeció.

—¡Creed, pedid y esperad! *El* que eso hace por unas pobres avecillas, ¿qué no hará por la criatura suya, que le invoca con fe en su tribulacion y levanta sin orgullo su frente pura, pidiendo, no satisfaccion, sino gracia y misericordia!

—¿Si supiérais, padre, si supiérais?...

Y cediendo á la necesidad de comunicar sus sentimientos, contóle la historia de su nieta; la historia de dos virtudes insignes; la paciencia y la abnegacion; la historia más blanca que la nieve, de la mujer que desempeña en la tierra su mision de ángel; la historia de una violeta que exhala de su purísimo caliz delicada fragancia, y sin embargo, se dobla sobre el tallo, ocultándose con modestia entre sus hojas.

Con ella se mezclaron algunos episodios de la suya propia, que por cierto presentaba algunos puntos de semejanza con la de Job, y un resúmen de la de Diego Perez. Ingirióse en aquel relato, truncado y breve, algo de la entidad soberbia de Don Félix, y el Trinitario pudo formar cabal idea de las personas, del hecho y de sus móviles.

Cuando la terminó, el corazon del desdichado narrador habíase dilatado algun tanto. Consolóle y confortóle mucho y con grande amor el religioso; y al acabar, le dijo aumentando los consuelos:

—Desde este momento me consagro á buscarla; pedidle al Señor que guíe mis pasos, y esperemos, que *Él* obrará sus maravillas.

El pecho, cubierto de cicatrices, del soldado, se ensanchó; sus ojos se elevaron al cielo, y en la amargura que llenaba su alma, dominado por el sentimiento paternal,

—¡Señor!—exclamó con trémulo y conmovido acento;—enviad sobre este cuerpo seco y sobre este corazon triste y desfallecido por la vejez, dolores y soledad; pero ¡salvádmela, Dios mio! ¡Abridle paso por ese mar de peligros y tentaciones que me la arrebata, y conducidla ilesa á la otra orilla!

Y haciendo descender su mirada del cielo al Trinitario,

—¿Me la redimireis, Padre?—le preguntó.—Mirad que su cautiverio es peor que el que se padece en Argel ó Berberia...

El compasivo religioso se lo prometió exhortándole á la esperanza; y levantándose, dispúsose á partir.

—Ahora, padre,—dijo el soldado apagándose del todo su energía,—si sois servido, haced la caridad de avisar para que me lleven al Santo hospital de la Pasion. Ya no tengo,—añadió hundiendo su cabeza en la almohada,—quien ponga en mi boca el pan ni quien acerque á mis lábios el agua.

—Quien atiende á la flor y al pajarillo y al insecto, mientras ruedan los órbes á su impulso; *Ese* cuidará de vos. ¡Fé y esperanza!

—La tendré,—respondió el soldado esforzándose:—poned la mano sobre mis lábios para que pueda besárósla, y Dios apunte en vuestra cuenta la partida de este dia.

—Aquí no hay digno más que uno,—repuso el Trinitario sin hacerlo,—y ese es el que con su resignacion está mereciendo en su lecho de dolores.

El paralítico tornó á levantar sus ojos al cielo.

—Si sufrir es merecer,—dijo con voz entrecortada por la emocion,—vuestros son mi alma y mi cuerpo. ¡Dios mio! oprimidlos contra la tierra; pero salvad á mi hija del peligro en que se encuentra! ¡Si vuestra voluntad es quitármela yo me someto á ella con toda la mia; más lleváosla con vos! ¡Mártir, Señor, mártir y no réproba!

Púsole el venerable religioso la mano sobre la frente, y contemplándolo en su resignacion heróica murmuró:

—¡Bienaventurado el que cree! ¡Bienaventurado el que llora!

Y le dió paz en el rostro.

TERESA ARRONIZ.

(Continuará).

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

La prensa española y extranjera ha dado en estos últimos dias cuenta detallada del viaje de S. M. á Ciudad-Real y á Elvas, razon por la cual seria ocioso y falto de toda novedad reproducir en las páginas de la presente Revista cuanto se ha dicho ya acerca de la excursion régia por los numerosos corresponsales de los periódicos.

Diremos, sin embargo, que el jóven monarca ha sido recibido en todas partes con repetidas demostraciones de respetuosa adhesion y simpatía, y que la entrevista de los reyes de España y Portugal se ha prestado á diversos comentarios, segun se desprende de las discusiones habidas en los círculos políticos de nuestro país y de las columnas que á ella han consagrado los diarios de Madrid y de provincias. Dos conferencias celebraron SS. MM., y segun la version ministerial, no se trató en ambas de cuestion alguna política, aun cuando periódicos ingleses como el *Daily Telegraph,* á pesar de la negativa de el *Times,* aseguran que Don Alfonso y Don. Luis se ocuparon estensamente de asuntos políticos importantes.

Opinamos que en las dos cortas entrevistas celebradas en Elvas abstuviéronse los monarcas de tratar cuestion de carácter exclusívamente político y hasta de índole internacional, limitándose á afianzar más y más las relaciones cordiales de amistad y de simpatía que existen entre dos naciones vecinas. No podemos ménos de creer que para los problemas trascendentales de política interior y exterior, págase hoy tributo en todos los países constitucionalmente regidos á la necesaria é imprescindible intervencion de los ministros de la Corona, que entraña en buena teo-

ría la responsabilidad de los Gobiernos y la irresponsabilidad de los monarcas. Hé aquí por qué sospechábamos ántes que era absurda y carecia de todo fundamento la noticia propalada por algunos periódicos sobre la resolucion en Elvas de cuestiones magnas que podian afectar al sistema vigente en España y Portugal.

Se ha supuesto, y con ello nos hacemos eco de rumores difundidos, que la entrevista verificada pudo tener alguna relacion con el proyecto matrimonial de la infanta doña Pilar con el príncipe real del vecino reino D. Cárlos Fernando. Hace un mes que los diarios de París se ocupaba ya de este asunto de familia, y desde entonces viene la prensa extranjera afirmando que realmente se practican altas gestiones en el asunto, opinando unos que el designado para tan egregio enlace es el infante D. Augusto, y otros el príncipe heredero de Portugal. Los periódicos de Madrid, perdiéndose en el intrincado laberinto de las conjeturas, se entregan, como la prensa extranjera, á cálculos diversos de mayores ó menores probabilidades, declarando los más crédulos, que S. A. la infanta doña María del Pilar Berenguela Isabel nació el 4 de Junio de 1861, y que el príncipe Cárlos Fernando Luis María Víctor Miguel, nació el 23 de Setiembre de 1863, deduciendo de esta igualdad de edades la verosimilitud del proyecto, mientras que otros, dando á la noticia la importancia que realmente tiene, la califican de prematura y discurren sobre los comentarios que la version suscita en Portugal y la trascendencia que en todos los países tiene un matrimonio entre una persona de régia estirpe y un príncipe llamado á ser el heredero de un reino.

Durante la excursion de S. M. Don Alfonso XII á Ciudad-Real y á Elvas, nada de particular hubiera ocurrido en Madrid con el quietismo y estado de espectacion en que se encuentra el país, si una noticia falsa ó una denuncia infundada, segun posteriormente han asegurado periódicos ministeriales, no hubiese difundido la alarma entre el vecindario de la capital, que no ha podido explicarse, á pesar de todo, las precauciones militares y aparatos de fuerza con que se previnieron las autoridades durante una noche y un dia, infundiendo temores y sobresaltos de una manera injustificada, cuando, por el contrario, los Gobiernos que se precian de obrar siempre con sensatez y cordura, procuran, antes que todo, cerciorarse de los grados de certeza que puedan tener noticias relacionadas con el órden público y aminorar la causa y el efecto si ellas no alcanzan un peligro social ó político de verdadera importancia. Los diarios de oposicion, eco fiel en este asunto del asombro que en Madrid han producido las medidas adoptadas, censuraron enérgicamente la conducta del Gobierno y de las autoridades, declarando que, lógica y racionalmente discuriendo, no podian admitirse ciertas denuncias ó ciertos rumores que de propalarse han pasado inadvertidos al país llegando solo á los

oidos de personas que ocupan posiciones oficiales, puesto que no hay motivos para suponer que en el estado actual de los partidos y en calmadas pasiones políticas pueda turbarse la tranquilidad y el sosiego de que disfruta la capital. Preciso es confesar que los detalles suministrados por los diarios que más directamente reciben las inspiraciones del Gobierno acusan cierta torpeza, ya que por única justificacion del hecho se refieren á una denuncia formulada en un departamento del ministerio de la Gobernacion, en virtud de la cual las autoridades militares tomaron desde luego medidas de fuerza que, inmediatamente conocidas, dieron por resultado la consiguiente alarma, como si no probara imprevision y ligereza el turbar el sosiego y la tranquilidad de las familias del vecindario desde las regiones oficiales, que deben ser siempre garantía de órden y de paz, por la simple delacion acogida sin circunstancias verosímiles y sin pruebas notorias, con tanto más motivo cuanto que *a posteriori* se ha desvanecido el fantasma, y segun la voz pública asegura, todos los elementos que dieron lugar al suceso han entablado un pleito acerca de su propia inculpabilidad y de agenas culpas.

No es extraño, pues, que S. M. el Rey haya participado del asombro general, si, como se ha dicho, tuvo incidentalmente conocimiento del suc so pocos momentos despues de haber salido el tren régio de la estacion de Alcázar de San Juan, y que los partidos políticos, al acecho siempre de todo acontecimiento, de toda eventualidad ó de un síntoma cualquiera de más ó ménos significacion ó importancia, hayan aprovechado esta noticia y la imprevision de las medidas que nos han ocupado para deducir de todo ello que el Gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo se halla ya dentro de ese período de desgracia y de desaciertos, casi siempre precursor de una crísis total y de un profundo cambio en la política del país. No damos tanta magnitu l á esos detalles, por más que creamos con las oposiciones y con un gran número de personas elevadas y que militan en las filas del Gobierno, que para los problemas de cuantía, que vienen agitándose, el Gabinete actual es impotente, y que el patriotismo, la abnegacion, la conveniencia, el amor á la monarquía constitucional, la necesidad de una pronta desvinculacion política, el celoso respeto al sistema representativo, la perentoriedad de una nueva consulta al país, y otras mil consideraciones expuestas en Revistas anteriores, claman por una crísis total, por la disolucion de las Cámaras al cabo de su existencia trienal, por unas nuevas Córtes y por el advenimiento de un partido que abra dilatados horizontes, que convierta en sumas las restas que durante cuatro años se han operado, y dé, con nuevos concursos, vigor, arraigo, prestigio y fuerza á las instituciones de la pátria.

Adversarios siempre, por el cariño que profesamos á los intereses políticos y materiales del país, de esa mezquina pasion de bandería que por

desgracia olvida, desde su punto de vista egoista, el objetivo comun de las grandes agrupaciones políticas, no podemos menos de lamentar que los partidos halagados por la fortuna, imposibiliten desde las esferas del poder el advenimiento de sus adversarios, tratando de poner de relieve á cada paso insignificancias personales ó detalles de poca monta que nada significan, que son patrimonio comun de todas las agrupaciones, y que cuando existen no afectan, ni pueden afectar á la marcha general de los acontecimientos, no pueden detener el impetuoso curso de una política salvadora, no deben ser óbice al desenvolvimiento de las necesidades apremiantes de una monarquía constitucional, ni suspender por un momento siquiera el juego armónico y regular de un sistema que tiene sus leyes naturales é ineludibles. La conciliacion á raíz de la monarquía restaurada respondió á un objeto conocido y determinado; su primer período distinguióse por una série de esfuerzos, debidos á la iniciativa del Sr. Cánovas del Castillo, encaminada entonces á la elaboracion de un partido conservador, en cuyo seno se albergaron los arrepentidos de 1845 y los arrepentidos de 1869. No entraremos en cierto órden de consideraciones acerca de la posible inmixtion de políticas irreconciliables, de historias antitéticas, de temperamentos opuestos que, á la sombra del árbol ministerial, hállanse aparentemente fundidos, y que quizá mañana, en los bancos de la oposicion aparezcan mermados, recordando épocas pasadas, durante las cuales el Sr. Cánovas del Castillo, con su privilegiada palabra y su reconocido talento, figuraba al frente de un exíguo número en los bancos de la Cámara popular. De todos modos, el señor presidente del Consejo de ministros prestó en los primeros tiempos de la Restauracion un servicio al país y á la monarquía, dirigiendo principalmente sus miras á la formacion posible de un partido, y es de sentir que, con los recursos poderosos que ofrece el poder y las circunstancias especiales en que el país se ha encontrado despues del último período revolucionario, la obra de la elaboracion de las grandes agrupaciones haya encontrado una constante rémora en la política del Sr. Cánovas del Castillo, en las aspiraciones personales de la conciliacion, y en las columnas de los periódicos adictos al Gabinete.

El partido constitucional se ofrece unido y compacto en todo el país; las filas constitucionales han aumentado en provincias y en la capital; sus hombres más importantes siguen hoy como ayer rigiendo sus destinos; los centralistas vuelven de nuevo á sus antiguas tiendas; jefes de lealtad acrisolada y de importancia universalmente reconocida desmienten con su palabra, con sus actos ó sus declaraciones desconfianzas en mal hora alimentadas; y en una palabra, desaparecen por completo todas las circunstancias que durante cuatro años han explotado los enemigos del partido que acaudilla el Sr. Sagasta para desheredarle, sin que á esta

obra feliz para las instituciones y para la pátria hayan contribuido en lo más mínimo el Sr. Cánovas del Castillo y sus secuaces. Antes al contrario, ha existido tenaz empeño en sembrar la cizaña y destruir la fuerza y la cohesion del partido constitucional, ora presentándole dividido, ora deduciendo recelos y desconfianzas como si, desconociendo la inmutable ley de las monarquías modernas, se tratara de la inhabilitacion de indiscutibles herederos, para dar al sistema vigente por única base la perpetuidad de un Gobierno que sólo se sostiene por el apoyo problemático de un partido fundido á la sombra del poder, sin historia de oposicion y sin las lecciones que da la experiencia en las alternativas de la vida pública.

Ignoramos en qué forma la régia prerogativa dará solucion á las múltiples cuestiones que se agitan, y es de creer que el Gobierno actual, á juzgar por las noticias y luchas que sostienen los periódicos ministeriales, pondrá en juego todos los resortes para que la disolucion de las Córtes no termine á los tres años, por más que esta deba realizarse, segun sus intentos, poco tiempo despues de haber terminado el plazo trienal. Suponemos, sin embargo, que esta cuestion de amor propio no prevalecerá sobre la opinion general del país y de las oposiciones, con tanto más motivo, cuanto que por noticias circuladas se ha hecho público el rumor, no inverosímil ciertamente, de que S. M. el rey deseaba hallarse en Madrid el dia 13, y que en la propia fecha estaba dispuesto el ministro de Estado Sr. Silvela, á plantear la crísis.

Sigue, no obstante, la prensa ministerial enunciando que el Gobierno continuará con la omnímoda confianza de la Corona, y que algun tiempo despues de haber espirado el plazo trienal, propondrá el Sr. Cánovas del Castillo á S. M., la disolucion de las Cámaras. Pueden tomarse estas afirmaciones á beneficio de inventario, porque además de la inseguridad que el Gobierno descubre en muchos de sus actos y de la gravedad del problema aquilatado en elevadas regiones, no se explica en modo alguno que despues de contar las Cámaras con la vida legal de tres años y aceptada su existencia quinquenal, puedan disolverse á gusto del Gobierno sin razones de conveniencia parlamentarias ó políticas que la aconsejen, una vez rechazadas las que con importancia reconocida proclaman la necesidad de que se disuelvan el dia 13 de Febrero, y con la disolucion coincida la crísis total.

Por de pronto, y contra el concepto poco favorable al Gobierno que tienen algunos periódicos ministeriales revelando que es poco lisongera la situacion de España, que hay remedios contra la crísis actual, que lo que falta es voluntad decidida en el Gabinete para emplearlos, más amor al país y anteponer sus intereses y bienestar á los intereses y al medro personal de los amigos de la situacion, el Ministerio, contando con el

apoyo de su influencia y con la seguridad de que aun cuando sea modificado dirigirá la campaña electoral, se prepara para las nuevas elecciones, y, dicho sea de paso, segun noticias, la constitucion de los Comités conservadores tropieza en el país con grandes inconvenientes, puesto que hasta ahora sólo ha sido posible establecerlos en Jaen, Barcelona, Zaragoza, Cádiz y Málaga, no sin que hayan ocurrido disgustos entre los amigos del Gobierno en algunas de estas capitales. Los partidos constitucional y moderado, protestando contra los procedimientos observados en las juntas del censo que constituyen los más importantes preliminares de la eleccion popular, se han dedicado asiduamente á los trabajos y reclamacines para la inclusion en las listas de un gran número de electores que en ellas no figurarian, mientras que el partido democrático posibilista observando la misma conducta, ha lanzado al país un Manifiesto exortando á sus correligionarios á la lucha, por todos los medios legales, contra un Gobierno que, segun los autores del documento, ha borrado de nuestras instituciones la soberanía nacional, ha mermado arbitrariamente los derechos naturales, falseado la libertad religiosa, roto el Jurado, restringido el sufragio, resucitados, en la alta Cámara, privilegios opuestos á nuestras democráticas tradiciones, alteradas las bases de la enseñanza pública por una reaccion sin ejemplo y sin freno, y extinguido, en fin, con la libertad de la prensa, la libertad del sufragio.

Los preparativos electorales que se observan en todos los campos políticos del país son indicio seguro de que existe la opinion general de que las actuales Cámaras tienen corta vida, y de que el Gobierno participa de ella, áun cuando pretenda separarse del criterio de las oposiciones en lo que se refiere á la existencia trienal ó quinquenal de las actuales Córtes. No creemos que los aprestos electorales que el Gobierno realiza signifiquen la seguridad de que el Sr. Cánovas del Castillo seguirá al frente del Gabinete rigiendo los destinos del país, por más que los más intransigentes partidarios del Ministerio los ofrezcan como datos inequívocos del porvenir, porque de todas maneras la organizacion electoral que con tanto apresuramiento se pretende dar en provincias al partido conservador, puede tambien indicar la necesidad de que una agrupacion política no acostumbrada á los embates de la oposicion se organice para el dia de mañana y no se encuentre de improviso con sus elementos dispersos sin homogeneidad, sin comunicacion y sin un plan para sostener la defensa de sus ideas y de sus procedimientos en la prensa, en los comicios y en la tribuna.

Es para nosotros indudable que á pesar de los alardes de la prensa ministerial, el Gobierno, como hemos indicado ya, se manifiesta receloso y presenta señales repetidas y evidentes de una duda que mina su existencia política. Ese eterno sistema de aplazamientos en los instantes en

que se aglomeran y se compenetran los grandes intereses del país, de la monarquía y de los partidos, todos, pidiendo á voz en grito una solucion que con tiempo evite interpretaciones violentas de las leyes y anomalias dentro del ordenado sistema constitucional, seria ya irrecusable testimonio de la inseguridad que amarga la vida del Gabinete, si posible fuera prescindir de las manifestaciones de hombres públicos é importantes de la conciliacion que á todas horas se formulan en el sentido de que estos dejaran de prestar su apoyo al Gobierno, si los hombres del poder tratan de lanzarse á una política de aventuras iniciada con el deseo de seguir despues del 13 de Febrero en la gobernacion del Estado, abriendo un período de innecesaria resistencia y peligroso tal vez.

Manifiesta y palmaria demostracion de las suspicacias y de los temores que asaltan al Gobierno en su vacilante marcha, se obtiene con la simple lectura de los periódicos que más blasonan de ser órganos de la situacion, desde que de imprevisto se difundió en Madrid la noticia del próximo regreso á la Península del general Martinez Campos. Interminable fuera, en verdad, recoger sintéticamente siquiera, las múltiples y opuestas versiones que se han hecho acerca de la inesperada venida del gobernador general de la isla de Cuba, cuando por los elementos oficiales y los más autorizados diarios del Gabinete se aseguraba que el pacificador de la grande Antilla no se embarcaría hasta dejar completamente terminada su mision política y financiera. La prensa ministerial, espejo de la situacion, no se muestra satisfecha con el regreso del general Martinez Campos, procurando con tenaz insistencia repetir en todos los tonos que el viage no responde á ninguna de las cuestiones políticas aquí palpitantes, y que el afortunado militar no se halla afiliado á ningun partido y desea seguir ageno á las luchas de las diversas agrupaciones.

El lenguaje de los periódicos oficiosos y la naturaleza de sus hipótesis revela á todas luces que el general Martinez Campos regresa á la Península con la aquiescencia, pero no con el expontáneo beneplácito del Gobierno. Parcos en este asunto y en la duda de si el gobernador general de la isla de Cuba pueda llegar á la Península resuelto ya el doble problema de la disolucion de las Córtes y de la crísis, ó en otro caso echar el peso de su importancia en la balanza política para que se resuelvan en uno ú otro sentido los graves y trascendentales problemas que están á la órden del dia, nos circunscribiremos á referir, aparte de rumores y consideraciones de cierto género que hoy callamos por su índole especial, los motivos que, segun la version ministerial, han dado lugar al tan comentado viaje. Parece ser que despues de haberse implantado en Cuba los derechos y libertades de que gozan las provincias españolas en la Península, el general Martinez Campos, accediendo al deseo manifestado por las clases más conservadoras de la isla de Cuba, se propone obtener para

la grande Antilla, por medio de un decreto, la declaracion del comercio de cabotaje y la disminucion en un diez por ciento para la propiedad, allí gravada con un veinte y cinco. Por los datos adquiridos, el Gobierno, despues de los compromisos que contraigo en el seno de la mayoría de la Cámara popular y de la oposicion que á medidas reclamadas hizo en defensa de los intereses de Castilla, por lo que á las harinas se refiere, y de Málaga en la debatida cuestion de los azúcares, se muestra refractario á los propósitos manifestados en telégramas por el general Martinez Campos, alegando además de las expuestas consideraciones que la disminucion del impuesto territorial de la isla de Cuba no és posible por ahora, porque sobre mermar los recursos del presupuesto, entre los cuales no figuran ya las rentas de las aduanas, pignoradas con los empréstitos de Ultramar, no seria posible sostener allí el necesario contingente de tropas. En este estado, si hemos de dar crédito á personas autorizadas, el Gobierno se propone llevar íntegra cuestion de tanta magnitud á la decision de la Corona, no bien el general Martinez Campos se encuentre en Madrid. Hé aquí en suma los datos que se nos han suministrado.

Es evidente que las distancias se estrechan, que los plazos terminan, que los acontecimientos se aglomeran, y que dentro de muy pocos dias el país presenciará el desenlace de tantas y tan graves cuestiones.

FEDERICO PONS Y MONTELS.

Madrid, 11 de Febrero.

EXTERIOR.

La peste negra en Rusia, el desenlace de la crísis en Francia; he aquí la voz general; hé aquí las cuestiones de que se alimentan principalmente los periódicos extranjeros en la quincena que va pasada.

Como triste tributo de la guerra con Turquía; como regalo del Asia á Europa, los cosacos, al volver á sus casas, han llevado los gérmenes de un azote que ya está asolando el Norte de Rusia, que trae en espanto y desolacion á aquellos habitantes infelices, que ha llevado el recelo y hasta la crueldad al Gobierno de San Petersburgo que manda quemar las poblaciones atacadas y dispersar á los atribulados habitantes; que ha puesto, en fin, miedo y vigilancia en todos los Gobiernos, y singularmente en los de Viena y de Berlin, más preocupados al presente con este enemigo, que con todas las dificultades interiores y exteriores que les puedan asediar.

Los desenvolvimientos del tratado de Berlin; las dificultades entre rusos y rumanos sobre demarcaciones de la Besarabia y de la Dobruscha; el Parlamento, si así puede decirse, próximo á reunirse en Bulgaria para la eleccion de un príncipe; las medidas disciplinarias del Reisdztag; los humos particularistas del Gobierno de Pest; los progresos ó los entorpecimientos de los ingleses en la guerra del Afghanisthan, todo esto cede en interés y en vigilancia ante esa contrariedad que de improviso se ha suscitado en Yeuxtaisfsch, ante la llamada peste negra, que mata más pronto y más eficaz, y más terriblemente que todos los cañones que lleva Krup construidos en sus vastos y magníficos talleres.

Los adelantos de la vida moderna; los progresos de la ciencia; las mayores comodidades de la vida; las brillantes victorias contra la muerte; la conciencia que el mundo de nuestros dias tiene de los destinos del

hombre y de la humanidad, hace que no se tengan estas calamidades como decretos del destino, que haya que sufrir dócilmente como sucedia en la Edad media y aún en la edad moderna, en que la ciencia en mantillas y hasta preocupaciones en todo su desarrollo, preparaban los ánimos para el sacrificio y para la resignacion.

Estos son tiempos de lucha, y contra la peste negra está la audacia de todos esos médicos, sacerdotes de la ciencia y filántropos esforzados, que de Austria, que de Alemania, que de todos los ángulos de Rusia, parten al territorio infestado para luchar brazo á brazo con la pavorosa plaga. ¡Dios proteja á estos hijos de la civilizacion y de la humanidad, mil veces más valientes, más heróicos, más patriotas, que los que en los campos de batalla arrostran el fuego de los fusiles ó aguantan el hierro de las bayonetas!

Pasemos ahora á Francia, objeto, por lo demás, de las miradas de toda Europa. Ya recuerdan nuestros lectores el discurso de Dufaure justificando su política, y la órden del dia, hasta cierto punto condicional, que tuvo que admitir, para ver sancionada su conducta. Al parecer los votos habian resuelto la dificultad; pero quedaban una porcion de cuestiones, que aunque tocadas con prudencia por el Gobierno de M. Dufaure en el Mensage á las Cámaras primero, y despues en su discurso, no dejaban de ofrecer algun recelo para los hombres previsores y bien informados de los misterios del Elíseo.

Entre estas cuestiones, estaba la de los mandos militares; y así llegaron las cosas al 27 de Enero, dia precisamente en que se imprimia el último cuaderno de nuestra REVISTA. En este dia empieza visiblemente la crísis que ha terminado con el desenlance ya conocido que ofrece la dimision del Mariscal-presidente.

En este dia de crísis, el Consejo de ministros se reunió en casa de M. Dufaure y oyó la lectura de un informe del general Gresley sobre la aplicacion de la ley de 1873, relativa á los grandes mandos militares. Ese informe establecia que diez generales estaban en activo servicio como comandantes de los mismos cuerpos de ejército desde hace más de tres años, tiempo máximo para el ejercicio de estos mandos.

En 1876 para ocho de ellos, en 1877 para el noveno y en Mayo de 1878 para el décimo se habia mantenido excepcionalmette y por deliberacion especial del Consejo de ministros á esos oficiales generales en sus mandos. La necesidad de no hacer cambios cuando aún no estaba terminada la organizacion del ejército, fué la causa única de sus decisiones excepcionales.

El general Gresley añadia que las circunstancias se habian modificado y que habia podido juzgarse por las últimas maniobras que el ejército no estaba ya en un período de formacion. Habia llegado, por lo tan-

to, el momento de hacer cesar por una medida general la excepcion á la ley y volver pura y simplemente á su espíritu y á su texto.

En su consecuencia, el general Gresley podia al presidente de la república que firmara por aprobacion dicho informe. Luego le presentaria como consecuencia un decreto para declarar en disponibilidad á los diez generales de que se trataba, reservándose someterle despues la proposicion que conviniese para poder utilizar los servicios de varios de los generales comprendidos en la medida de conjunto.

El Consejo aprobó ese informe y decidió que seria sometido al mariscal en la sesion del dia siguiente 28, á las nueve de la mañana.

El Consejo del martes 28 se celebró, en efecto, á las nueve y media de la mañana. Despues de firmado el decreto relativo á la creacion de una direccion de los cultos confiada á M. Laforriere, el general Gresley dió conocimiento de su informe. El mariscal no quiso admitir su doctrina, y declaró que tenia entendido que se habia hecho un nuevo trato de tres años con los generales cuyo mando habia sido renovado, y que no podia en su consecuencia consentir en ninguna modificacion ántes del mes de Setiembre, vencimiento trienal de ocho de los mandos renovados.

La opinion del Consejo fué defendida con la mayor firmeza, y como no pudo llegarse á un acuerdo, fué aplazada la sesion.

Los ministros fueron á Versalles, y á las dos celebraron un nuevo Consejo en casa de M. Dufaure. En ese Consejo fueron mantenidas las conclusiones del informe del general Gresley, y se decidió que estaban dispuestos á abordar la cuestion de personas, es decir, á indicar al mariscal el nombre de los comandantes que podrian ser llamados por decretos posteriores á tomar mandos, pero en todo caso mandos distintos de los que ocupan actualmente.

Se fijó en cinco el número de los reemplazos por titulares enteramente nuevos, y en cinco tambien el número de los titulares antiguos á quienes era posible confiar nuevos mandos.

Por la tarde no hubo comunicacion alguna entre ninguno de los ministros y el mariscal.

El miércoles 29, á las nueve y media de la mañana, fué M. Dufaure á casa del mariscal para trasmitirle la opinion del Consejo, darle nuevo conocimiento de los argumentos de derecho relativamente á la aplicacion de la ley sobre los mandos militares, y presentarle explicaciones sobre los nombres de los generales que habian de ser mantenidos en sus mandos, ó de declarar en disposibilidad, porque hasta ese momento no se habia agitado cuestion alguna de personas.

A las diez fué M. Dufaure al ministerio de lo Interior, donde estaba reunido el Consejo de ministros, y anunció á éste que el mariscal persistia

en negarse á admitir la interpretacion del Consejo sobre la ley de los mandos militares, y que convocaba el Consejo en Versalles para el jueves á la una á fin de darle á conocer sus resoluciones.

Llega este dia y esta hora; y el Mariscal se presenta irreducible en sus escrúpulos; y con la dimision redactada; documento que por su valor político é histórico es conveniente que reproduzcamos íntegro:

«Señor presidente de la Cámara de diputados:

Desde la apertura de la actual legislatura, el Ministerio tenia presentado á las Cámaras un programa de leyes que, á la par que daban satisfaccion á la opinion pública, parecia que podian ser votadas sin inferir peligro alguno ni á la seguridad ni á la buena administracion del país.

Haciendo abstraccion de toda idea personalísima, habia otorgado á este programa mi entera aprobacion, porque con este modo de proceder no hacia el sacrificio de ninguno de los principios á los que mi conciencia me manda permanecer fiel.

Hoy, creyendo el Ministerio corresponder á la opinion de la mayoría de ambas Cámaras, me propone, en lo que concierne á los grandes mandos militares, la adopcion de medidas generales que considero contrarias á los intereses del ejército, y por lo tanto, á los del país.

No puedo acceder á ello. En vista de mi negativa, el Ministerio se retira.

Cualquier otro Gabinete formado con indivíduos de las mayorías de ambas Cámaras, me impondria las mismas condiciones.

En tal estado creo de mi deber abreviar el plazo del poder que se me habia confiado por la Asamblea Nacional: presento mi dimision de la presidencia de la república.

Al abandonar las regiones del poder, me ánima el consuelo de que durante los 53 años que como soldado y como ciudadano he consagrado al servicio de mi país, los únicos móviles á que ha obedecido mi conducta han sido el honor, el deber y la más absoluta adhesion á la patria.

Os ruego, señor presidente, que participeis á la Cámara de los diputados esta mi decision, admitiendo la seguridad de mi más distinguida consideracion.—Versalles 30 de Enero de 1879.—Mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta.»

No vamos á juzgar este documento, si bien creemos que no justifica por completo al mariscal, que nunca, á juicio nuestro, se compenetró de las verdaderas funciones de su magistratura. Reconocemos que su situacion era difícil despues de las funestas elecciones de Mayo, y de aquella torpe política hecha por el Gabinete de Broglie Fourtou, y en la cual él mismo personalmente se comprometió, lanzándose á la lucha en vez de permanecer como juez del campo; pero pensamos que antes de resolucion tan extrema ha debido apurar con mejor deseo los temperamentos de la

conciliacion, y comprendiendo la situacion de los ministros y el estado de las Cámaras, haber venido por espíritu de transacion á acomodamientos que quizá salvasen su dignidad de soldado al par que salvaban la dignidad del Gobierno.

No lo ha hecho así, prefiriendo retirarse á su casa, en lo cual ha procedido más como un hombre honrado que como un concienzudo político.

La misma tarde en que su dimision fué leida á las Cámaras, y que éstas oyeron con un respetuoso silencio, Senado y Congreso, reunidos en Asamblea nacional, proceden al reemplazo, y en pocos minutos, con una calma y regularidad admirables, que esto no puede negarse, pasa el Poder de manos de un antiguo mariscal del imperio, de manos de un soldado, á las manos de un abogado, á las del honorable M. Grevy, tan conocido de nuestros lectores.

La sorpresa de este suceso, por la manera tranquila y rápida como se ha desarrollado ha sido general en Europa, que seguramente no ha escatimado sus aplausos al pueblo francés, tocándole una buena parte al mariscal, de los primeros, sino el primero á cumplimentar en persona al nuevo primer magistrado de la nacion.

La república, pues, se ofrece á todas las miradas y á todas las críticas, exenta ya de trabas. Apartado del Gobierno el mariscal; triunfantes sus partidarios en ambas Cámaras; sin duda alguna con los votos y con la benevolencia del país, ha llegado la hora de la responsabilidad y de las afirmaciones concretas.

Creemos, sin embargo, por esto, que realmente ha empezado la hora de los entorpecimientos sérios; y el primero que se suscita es la dimision de M. Dufaure, á quien no ha sido posible convencer para que continúe en el Gobierno. M. Dufaure habia hecho una campaña tan brillante como fatigosa. Partidario sincero de las actuales instituciones, venia siendo además el representante y el motor de una política de moderacion y de prudencia. Pensaba, es verdad, hacer algunas concesiones en las cuestiones de la amnistía, de los funcionarios públicos, de mandos militares, de enseñanza y algunas otras; pero los términos en que se redactó la órden del dia, de que ya hablamos en nuestro anterior artículo; las impaciencias y las exageraciones que se manifestaron en las reuniones privadas de algunos grupos republicanos en las vísperas de abrirse la actual legislatura; todo esto, y quizá otros misterios que todavía no podemos descifrar, le habrán obligado al descanso que se ha impuesto, si bien se ha logrado la ventaja relativa en que su sucesor sea M. Waddington, sin duda alguna, el ministro más conservador del antiguo Gabinete.

M. Wadidngton ha reconstituido el nuevo Gobierno, utilizando algunos de los ministros antiguos, y aconsejando el nombramiento de otros

nuevos. Además de él, han quedado en el ministerio M. Say, M. de Marcere y el general Gresley; y han entrado M. Julio Ferry, M. le Royer, M. Lepere y el almirante Jaureguiberry, habiéndose hecho, además, un ministerio de Correos y telégrafos para M. Cochery. La significacion política apenas ha variado, pues si bien M. Freycinet, amigo de Gambetta y de la Union republicana ha recibido el refuerzo de M. Lepere, en cambio la tendencia conservadora ha sido reforzada con M. le Royer, M. Julio Ferry, el almirante Jaureguiberry y M. Cochery. En conjunto, puede, por lo tanto, decirse, que sigue dominando, como en el anterior Gabinete, la política moderada y prudente del centro izquierdo, singularmente representada en la prensa por *El Diario de los Debates* y por *Le Temps*.

De cualquier modo, ésta ha tenido que ser la primera obra del nuevo presidente M. Grevy, cuyos pensamientos en el porvenir pueden apreciarse por su Mensaje á las Cámaras leido el dia 5, y de cuyo interesante documento tomamos estos párrafos:

«Sinceramente respetuoso á la gran ley del régimen parlamentario, no me pondré nunca en lucha con la voluntad nacional, expresada por sus órganos constitucionales.

En los proyectos de ley que presentará á las dos Cámaras, y en las cuestiones suscitadas por la iniciativa parlamentaria, el Gobierno se inspirará en las necesidades reales, y en los deseos del país, en un espíritu de progreso y de conciliacion; se preocupará, sobre todo, del mantenimiento de la tranquilidad, de la seguridad, de la confianza, que es el más ardiente de los deseos de Francia, la más imperiosa de sus necesidades.

En la aplicacion de las leyes que da á la política general su carácter y su direccion, se penetrará del pensamiento que las dictó; será liberal, justo para todos, protector de todos los intereses legítimos, defensor resuelto de los del Estado.

En su solicitud por las grandes instituciones, que son las columnas del edificio social, dará una gran parte á nuestro ejército, cuyo honor y cuyos intereses serán objeto constante de sus más predilectas preocupaciones.

Si bien teniendo en justa cuenta los derechos adquiridos y los servicios prestados, hoy que los dos grandes poderes están animados del mismo espíritu, que es el de Francia, velará por que la República sea servida por funcionarios que no sean sus enemigos ni sus detractores.

Continuará manteniendo y desarrollando las buenas relaciones que existen entre Francia y las potencias extranjeras, contribuyendo así al afianzamiento de la paz general.»

En el mismo dia, y antes del Mensaje presidencial, procedióse en la Cámara popular á nombrar presidente por la exaltacion al poder supremo de M. Grevy, resultando por gran mayoría electo Gambetta, que leyó

un discurso del que creemos tambien conveniente tomar estas afirmaciones.

«Sucede al gran ciudadano, al hombre de Estado á quien los sufragios de los representantes del país han llamado expontáneamente á la presidencia de la República francesa (aplausos en la izquierda y en el centro) á donde le seguirán la irresistible adhesion de Francia, la fidelidad inalterable del Parlamento y la estimacion del mundo.

Aunque hoy es el jefe de la nacion, sigue siendo aquí nuestro institutor y nuestro modelo.

Seguiremos sus lecciones y sus huellas, sin el orgullo de reemplazarle, pero con la intencion firme de reproducir los rasgos principales de su magistratura: la atencion vigilante á todas vuestras discusiones, la imparcialidad para todos los partidos, el cuidado escrupuloso de las reglas, el culto celoso de las libertades de la tribuna.

Podemos y debemos sentir todos, en el momento actual, que ha pasado el tiempo de los Gobiernos de combate; nuestra república que ha salido al fin victoriosa de las luchas de los partidos, debe entrar en el período orgánico y creador.

Así, pues, señores diputados, os invitaré á aplicar principalmente vuestro ardor, vuestras luces, vuestros talentos, todos vuestros esfuerzos, á las grandes cuestiones escolares, militares, financieras, industriales y económicas que se os han presentado, y cuya solucion esperan con derecho las jóvenes generaciones, el ejército, los trabajadores, los productores, la nacion, en una palabra.»

Lo mismo un documento que otro, respiran moderacion, especialmente el de M. Grevy, que ha satisfecho mucho á los Gobiernos de Europa, y que es muy alabado por los periódicos republicanos més templados. Se ha notado, principalmente, que hace caso omiso de la cuestion de la amnistía y de la cuestion de la acusacion á los hombres del 16 de Mayo, cuestiones ambas que merecen mucha prudencia, debiendo ser la segunda completamente abandonada, y esto es lo que se cree, y la primera tratada con parsimonia y de modo que no se alarmen ni la justicia, ni la sociedad, ni los intereses. Han sido demasiado hondas las huellas de la *Comune* para que vaya á votarse por las Cámaras una amnistía completa, acto que sólo podria aprovechar á los fanáticos y á los impenitentes.

En resúmen; las impresiones son bastante benévolas, siquiera no falten nubes en el porvenir. Periódicos tan autorizados como el *Times*, describen estos sentimientos de un modo bastante expresivo, y vamos á terminar este trabajo con el relato de sus juicios:

«El pueblo francés, dice *El Times*, debe ser felicitado de esta prueba de estabilidad nacional. Hace un año ó dos se ha temido que el término

de la presidencia del Mariscal no comprometiese las nuevas instituciones del país, y sus amigos habian contraido la costumbre de amenazar con su dimision si se intentaba ejercer una impresion demasiado fuerte sobre él. Pero estas amenazas y temores no se produjeron desde la victoria definitiva de la república en las elecciones, y la paz de la capital no fué de modo alguno turbada por el miedo á los soldados de aventura, aunque todos los jefes del ejército se hallasen en París. La actitud del ejército en el conflicto entre el ministerio de Broglie y el país dió un golpe fatal á las esperanzas de los especuladores de violencias y de golpes de Estado.

«En el Sr. Grevy las Cámaras han elegido un hombre que desde el establecimiento de la república ha sido siempre proclamado como el más digno de presidir el Gobierno. Su liberalismo no es de fecha reciente, y sus simpatías por la república han sido de siempre; pues la de 1848 no tiene más firme sosten ni abogado más elocuente.

«Su carácter y capacidad son las de un jefe de Gobierno constitucional; Su dignidad personal y sus maneras de hombre de Estado, su educacion política y el juicioso giro de su talento, le hacen muy apto para mantener en respeto las facciones lanzadas á la lucha. La Asamblea Nacional de Burdeos lo comprendió tan bien, que á pesar de sus preferencias por la causa realista, le elevó casi unánimemente al sillon presidencial. Las elecciones posteriores al mismo empleo han servido á demostrar cada vez más claramente sus aptitudes para la más alta dignidad del Estado, y desde largo tiempo estaba designado para suceder al Mariscal Mac-Mahon. La confianza general que inspiran su firmeza y su habilidad se ha manifestado ayer por la calma que no ha cesado de reinar en París. El país ha comprendido que tenia más probabilidades de paz y de tranquilidad bajo el Gobierno del Sr. Grevy que bajo el del Mariscal Mac-Mahon.

«Las miras del Presidente no arriesgan en nada que se encuentran diariamente en desacuerdo con sus deberes constitucionales. Las decisiones de la Cámara serán respetadas en adelante en el Elíseo. El ministro de la Guerra será, en fin, libre de realizar las reformas indispensables. Se puede hasta esperar que Grevy usará su autoridad en moderar las impaciencias del partido dominante, y que en particular, procurará hacer abandonar el proyecto de acusacion, que ha logrado su objeto, provocando la dimision del Mariscal y poniendo por primera vez todas las funciones legislativas de la república en las manos de los republicanos.»

Por su parte *Le Temps*, precabido y cauteloso, no se deja alucinar por el triunfo, y dirige á sus compatriotas, estos consejos que traza la sana razon:

«Una sola cosa podria quitarnos en muy poco tiempo el beneficio de nuestra maravillosa situacion presente y el fruto de nuestros trabajos pa-

sados: la misma que ha perdido á más de un régimen tan sólidamente establecido como el nuestro, la infatuacion.

»Disponemos de la mayoría y del poder. La tentacion es hoy grande para nosotros, como antes lo fué para otros, de olvidar que la mayoría por considerable que sea, por creciente que aparezca, no es todo el país; que existen fuera de nosotros, y áun contra nosotros, no solamente minorías numerosas, sino clases é influencias importantes; que para triunfar de estos obstáculos no basta el poder ó el derecho legal; que el poder de la opinion, el único real y eficaz, ejercitado constantemente, corre el peligro de no corresponder con el poder moral.

»Hoy más que nunca necesitamos ser modestos y ejercer sobre nosotros mismos la vigilancia más severa, para cumplir la obra dificilísima de aclimatar definitivamente en el seno de nuestro propio partido y en toda la nacion las ideas y las costumbres, tanto morales como políticas, que llevan en el mundo el bello nombre de liberales.»

En efecto; solo una gran prudencia, solo una gran moderacion, solo un gran respeto á los intereses, y una política principalmente consagrada á cimentar la seguridad y el órden, es lo que puede dar solidez á las instituciones porque se rige el país vecino.

J. FERRERAS.

11 de Febrero.

CRÓNICA CIENTIFICA.

Premios concedidos por la Sociedad Real de Lóndres.—El globo de M. Giffard.—Lámpara Sawyer.—Concurrencia extranjera á la Exposicion de París.—Ferro-carriles franceses.--Publicaciones útiles.—La *vigorita*.—Datos mineros.—Corredera Froude.—Salvamento del *Grosser Kurfürst*.—Lámpara Ducretet.—Armas de fuego.—Un libro de higiene.—Explosion de generadores de vapor.

La Sociedad Real de Lóndres ha procedido á la distribucion de las medallas que anualmente confiere, distinciones muy codiciadas por la honra que revisten, pues tan sólo las consiguen eminencias universalmente respetadas; han sido agraciados en este acto los siguientes sábios: medalla Copley á M. J. B. Boussingault, por sus descubrimientos acerca de la química agrícola; una medalla real á M. Borwn, por sus estudios magnéticos y meteorológicos durante quince años; una medalla real al doctor Albert Gunther, por sus trabajos zoológicos y anatómicos de los reptiles y peces; la medalla Rumford á M. Alfred Cornu, por sus estudios relativos á óptica, y especialmente por su método para calcular la rapidez de propagacion de la luz; la medalla Davy á M. Cailletet y M. Raoul Pictet, por sus descubrimientos aislados, aunque simultáneos, sobre la condensacion de gases permanentes.

***

M. Tissandier ha publicado una curiosa reseña acerca del globo cautivo que M. Giffard instaló en París, con motivo de la última Exposicion allí celebrada, y de ella extractamos algunas noticias.

Las ascensiones se inauguraron el dia 28 de Julio y terminaron el 4 de Noviembre últimos, verificándose tan sólo durante setenta y dos dias por no ser posible en los veintiocho restantes á causa del mal tiempo. Durante este período se han hecho 1.000 ascensiones con 35.000 viajeros, que han dado un

producto de 839.555 francos, sin haber ocurrido ningun accidente. La operacion de deshinchar el globo duró tres dias, dando salida á 25.000 metros cúbicos de hidrógeno, que ha contenido durante cuatro meses, sin haber sufrido ningun deterioro la tela impermeable y red que le sujetaba, las cuales están intactas como el dia que se llenó el globo, cuyo coste se elevó á 700.000 francos.

La tela que constituia el globo estaba formada por la superposicion y adherencia íntima de las siguientes capas, á partir del interior: muselina, caoutchouc, tela de lino, caoutchouc, tela de lino, caoutchouc vulcanizado, muselina cubierta con una capa de barniz compuesto de aceite de linaza cocido con litargirio. El conjunto estaba revestido con una capa de pintura de zinc de color blanco para evitar la menor absorcion de calor, que hubiera producido la dilatacion del gas encerrado en el globo y los consiguientes escapes del mismo. En la confeccion de la tela se invirtieron cinco meses de trabajo de dia y de noche. La red que contenia el globo era de cuerdas de 11 milímetros de diámetro, con 52.000 mallas, habiéndose invertido en su construccion 26.000 metros de cuerda.

El peso total del globo era de.....	13.850	kilogramos
Los 600 metros de cable.....	2.500	»
50 viajeros y dos tripulantes.....	3.000	»
Lastre y diversos objetos.....	3.150	»
Sobrante de fuerza ascensional sujeto el cable á una tencion de 5.000 kilógramos.....	2.500	»
	25.000	kilogramos

Para la produccion del hidrógeno se necesitaron 190.000 kilogramos de ácido sulfúrico, y 80.000 kilogramos de hierro.

El globo *Geant* media 6.000 metros cúbicos de volúmen.
El globo *L' Aigle* 14.000 » » »
El globo *Giffard* 25.000 » » »
El globo cautivo de 1867 se elevaba á 250 mts. y era capaz para 12 personas.
El globo cautivo de 1878 600 » 50 »
Este último sujeto á tierra tenia una altura de 55 metros.

***

La revista de New-York *Scientific American*, ha publicado una descripcion detallada, con numerosos diseños, de la lámpara eléctrica Sawyer; la luz se produce por la incandescencia de un cilindro de carbon encerrado juntamente con el resto del mecanismo dentro de un tubo de cristal, resultando las dimensiones del aparato 20 centímetros de altura por 6 de diámetro. Se han hecho ensayos como lámpara fija y portátil, y el resultado ha sido completamente satisfactorio, considerándose como un notable adelanto, no sólo para el alumbrado público, sino tambien para el doméstico. La luz emitida es clara y brillante, fija y uniforme, sin producir humo ni emanaciones, pudiéndose regular su intensidad del mismo modo que se hace

con una luz de gas. El inventor se ocupa en la aplicacion en gran escala del sistema, proponiéndose iluminar un gran edificio de New-York, para que el público pueda apreciar las condiciones y ventajas del nuevo alumbrado, habiéndose constituido para la explotacion una sociedad con un capital de cuatro millones de reales. El precio de estas lámparas se cree que no llegará á 20 reales.

***

De los datos obtenidos en las fondas de París resulta, que durante la última Exposicion allí celebrada, la han visitado 203.157 estranjeros, procedentes de los siguientes países:

Alemania	21.778	Japon	166
Estados-Unidos	13.573	Luxemburgo	2.238
Inglaterra	58.916	Marruecos	68
Austria	8.501	Méjico	1.409
Argelia	1.382	Nicaragua	11
Bélgica	28.830	Oceanía	69
Bolivia	54	Paraguay	11
Brasil	1.164	Perú	186
Canadá	719	Pérsia	83
China	81	Polonia	1.952
Chile	81	Portugal	1.687
Colombia	150	Rio de la Plata	18
Colonias francesas	795	Rumania	1.442
Costa-Rica	39	Rusia	5.725
Dinamarca	1.767	San Salvador	45
Egipto	659	Suecia y Noruega	2.705
Ecuador	53	Suiza	11.980
España	10.004	Túnez	96
Grecia	854	Turquía	898
Guatemala	42	Uruguay	16
Honduras	13	Venezuela	148
Holanda	6.682	Nacionalidad desconocida	1.674
India	386		
Italia	14.965		

***

Son dignos de aplauso los progresos que se han realizado recientemente en el servicio de las líneas férreas de Francia, para facilitar la comodidad del viajero y aumentar la velocidad de la marcha de los trenes, sin perjuicio de la seguridad.

Una circular del Gobierno habia invitado á las Compañías á organizar trenes expresos para viajeros de todas clases; y para cumplimentarle ha sido preciso modificar la explotacion y material de traccion. Para ello se han adoptado, como en Inglaterra y Bélgica, las locomotoras de gran potencia con ruedas enlazadas, sistema inglés, en sustitucion del antiguo modelo Campton, con las cuales un tren de 24 coches puede andar con una velocidad de 70 kilómetros por hora. En la línea del Norte, en cuatro horas se recorren 254 kilómetros, que separan París de Boulogne; en la del Este bastan seis horas y media para franquear la distancia de 353 kilómetros, de París á

Nancy; de París á Marsella hay 863 kilómetros, que se salvan en quince horas y media; en el Mediodía se vá de Cette á Bordeaux en ocho horas, que se invierten en recorrer 476 kilómetros; en la línea de Orleans, en nueve horas se va desde París á Bordeaux, 530 kilómetros. Y, sin embargo, trátase de obtener mayor velocidad, y ya en Inglaterra existe un *tren de locos* (*fool train*), que marcha con extraordinaria velocidad entre Lóndres y Liverpool.

El acrecentamiento en la velocidad debe implicar necesariamente perfeccion de las medidas de precaucion, aumentándose las garantías de seguridad con señales perfeccionadas, semaforos, timbres eléctricos, etc., y en varias líneas se ha planteado el *block systéme*, dividiéndose la vía en secciones por postes telegráficos enlazados entre sí y con las estaciones inmediatas, no permitiendo la entrada de un tren en una seccion antes que el precedente haya ingresado en la seccion siguiente.

La rapidez y eficacia de la accion de los frenos tambien ha conseguido tren expres hasta los 800, 1.000 ó 1.200 metros, necesitándose más de un útiles reformas; antes no se detenia un minuto para conseguirse la detencion; y ademas, muchas veces el aviso dado por el conductor pasaba desapercibido por los guarda-frenos, y tan solo actuaban los de la cabeza del tren. Los frenos aplicados ahora detienen el tren á los 200 ó 300 metros, segun el estado de la vía, aplicándose los frenos, casi instantáneamente, en pocos segundos, como sucede con los del sistema Westinghouse (de aire comprimido), usado principalmente en Inglaterra, Bélgica y en la línea del Oeste de Francia; y el freno Smith, fundado en la accion del aire enrarecido, que ha adoptado la línea del Norte de Francia y algunas inglesas, sistemas ambos que son uno vice-versa del otro. La estabilidad de la vía contribuye á garantizar la seguridad de la marcha, y al efecto se han adoptado rails de acero, que tienen más duracion que los de hierro; habiéndose ensayado la sustitucion de las traviesas de madera por las de hierro, si bien no han dado resultados satisfactorios de elasticidad y estabilidad como las primeras. La Compañía de París, Lyon, Méditerranée, se sirve de rails de 12 metros de longitud en sustitucion á los de 6 metros, disminuyéndose así las soluciones de continuidad. Además se han introducido grandes comodidades en los coches de viajeros al objeto de amortiguar el ruido ocasionado por la marcha, y establecido con las portezuelas de los wagones un indicador automático que indique, por medio de las palabras *ouvert* y *fermé*, si está bien ó mal cerrada, y si puede sin peligro apoyarse en ella algun viajero. El sistema de alumbrado emplea generalmente el petróleo, si bien en muchas líneas, y en Bélgica, se ha ensayado el gas, como tambien, respecto á la calefaccion, se han introducido grandes mejoras en reemplazo de los antiguos caloríferos de agua caliente.

***

Digna es de alabanzas la notable laboriosidad que demuestra el ilustrado naturalista y matemático Sr. D. José J. Landerer, publicando trabajos científicos relacionados con los ramos que con tanta competencia como asi-

duidad cultiva; los lectores de *Les Mondes* y de otras revistas nacionales y extranjeras conocen sus estudios astronómicos y geológicos, y seguramente habráu apreciado la ilustracion que revelan dichos escritos.

Su última obra, *Principios de geología y paleontología*, publicada recientemente, constituye un excelente tratado, en el cual ha conseguido exponer con claridad y método la mayor suma de conocimientos en un volúmen de sólo 431 páginas, al objeto indudablemente, de no retraer de tan importantes estudios á los principiantes. Contadas, aunque notables, son las obras españolas que se han publicado referentes á este asunto, y en nada desmerece de ellas la á que nos referimos, donde se encuentran estudios originales y numerosos datos y observaciones propias, que aumentan el valor científico de tan interesante publicacion, cuyo análisis minucioso ha sido hecho por distinguidos geólogos, limitándonos, por lo tanto, á unir nuestros modestos plácemes á sus autorizados elogios.

***

M. Maurice Girard acaba de publicar un interesente y utilísimo libro que contiene el catálogo de los animales útiles y perjudiciales de Francia, en el cual se detallan minuciosamente los caractéres distintivos de los mismos, las costumbres de cada especie, los medios preventivos y destructivos de las perjudiciales y la época más oportuna de aplicarlos. La importancia del asunto, y lo ventajoso que debe resultar el conocimiento de este libro á la poblacion rural, ha motivado que el ministerio de Instruccion pública de Francia haya acogido bajo su proteccion tan interesante trabajo, proponiéndose hacer una impresion por cuenta del Estado, y repartir la edicion entre los establecimiantos de enseñanza primaria.

***

M. Bjorkman de Stockolmo, ha dado á conocer su nueva pólvora explosiva, á la que llama *vigorita*, la cual se obtiene por medio del siguiente procedimiento: mezclar en un recipiente de madera ó de caoutchouc 5 ó 10 partes de azúcar ó de melaza, 25 ó 30 partes de ácido nítrico, 50 ó 75 partes de ácido sulfúrico; de esta mezcla, que denomina *nitrolina*, se separan 25 ó 50 partes para unirse con 15 ó 35 partes de nitrato de potasa, y 15 á 32 partes de celulosa, con lo cual queda confeccionada dicha materia explosiva.

***

En la *Revista Minera* se hallan los siguientes datos relativos á la industria del hierro en España durante el año 1873. En el se beneficiaron 943.947 quintales métricos de lingote de hierro; las oficinas de beneficio de esta clase y de hierro forjado, en actividad fueron 68 y 42 las paralizadas, empleando 3 524 hombres, 52 mujeres y 433 muchachos; las máquinas que funcionaron fueron 120 hidráulicas de 1.092 caballos de fuerza, disponiendo además de 78 inactivas de 793 caballos de fuerza: 113 de vapor de 2.721 caballos y 24 inactivas de 639 caballos; se beneficiaron 158.585 quintales métricos de

mena, obteniéndose 321.541 quintales métricos de hierro forjado, que comparado con la cantidad obtenida en el año 1872 se observa una baja de 93.099 quintales métricos, de los cuales corresponden 58.800 á la provincia de Vizcaya, 24.820 á la de Alava y 5.350 á la de Guipúzcoa. La mayor parte del hierro forjado obtenido procede del afino del lingote.

***

El yacht real *Alberta*, al efectuar las pruebas de sus máquinas, ha experimentado tambien la nueva corredera ideada por M. Froude, que se trata de aplicar para medir con la mayor exactitud posible el andar de los buques en las pruebas de seis horas de mar. Esta corredera es bastante parecida á la del sistema Massey, y está relacionada á un aparato registrador, análogo al de la corredera Kelway, que usa corrientes eléctricas para funcionar.

***

El Gobierno aleman y M. Lenner, propietario de las embarcaciones escafandras, han cerrado un contrato para poner á flote al buque acorazado *Grosser Kurfürst*, segun el cual se obligua el contratista á hacer este salvamento con personal y material propio, mediante la cantidad de 40.000 libras esterlinas, cuya suma será abonada tan sólo si se consigue un resultado completo antes de terminar el otoño de este año, y de suerte que sea posible conducir el buque acorazado, por navegacion, á un puerto del imperio aleman.

***

Los conocidos constructores, MM. E. Ducretet et C.ie, han imaginado un modelo de lámpara eléctrica de una sencillez notable, pues no forma parte de ella ningun órgano mecánico; se funda esencialmente en el empleo de una columna de mercurio, en la cual flotan los carbones destinados á producir la luz eléctrica, mediante el paso de una corriente eléctrica de suficiente intensidad. Estos carbones, al flotar en el depósito de mercurio, están sometidos á una presion de abajo á arriba, ocasionada por la diferente densidad de ámbas materias, en virtud de la cual ascienden á medida que se gastan con la combustion, verificándose el ascenso de un modo regular y constante, cualquiera que sea su longitud y su seccion. La luz emitida es fija, brillante y sin oscilaciones, propia para muchas aplicaciones, y puede producirse un foco de luz bastante intenso, empleando tan sólo 6 ó 10 elementos Bunsen.

Los precios de estas lámparss, y de sus accesorios, son:

Modelo pequeño, un sólo carbon.....	45 francos.
Modelo de laboratorio, un solo carbon.....	60 »
El mismo, con tres carbones.....	70 »

El precio de los carbones varía segun la cantidad:

De 1 ½ á 4 milímetros de diámetro: el metro..	1 franco 15.
De 4 á 8.....	1 » 60.

***

Una publicacion austriaca ha insertado recientemente un estado, del cual copiamos los siguientes datos referentes á las armas portátiles más usadas, comp etados con otros tomados de tablas francesas.

SISTEMA Y NACION.	LONGITUD. con bayoneta.	LONGITUD. sin bayoneta.	PESO. con bayoneta.	PESO. sin bayoneta.	Calibre.	Peso del cartucho.	Velocidad inicial.
	Mili.	*Mili.*	*Kilogr.*	*Kilogr.*	*Milim.*	*Gramos*	*Metros.*
Fusil Beaumont (Holanda)	1850	1320	4,68	4,35	11,0	39,0	405,0
" Berdan núm. 1.....	"	1385	4,52	4,03	14,25	—	—
" " núm. 2 (Rusia).	1854	1346	4,70	4,29	10,66	39,5	432,4
" " " (Español).	1854	1389	4,66	4,30	10,6	55,5	—
" Brandlin (Bélgica)....	1523	1355	4,95	4,60	11,0	41,0	430,0
" Carcano (Italia).....	1874	1414	4,47	4,11	17,5	43,2	315,0
" Chassepot (Francia)..	1870	1305	4,68	4,05	11,0	32,0	430,0
" Dreyse (1870 Prusia)..	1935	1430	5,33	4,98	11,4	30,7	343,0
Carabina Fruhwirth (de repeticion, Rusia).....	1511	1037	4,06	3,68	11,0	28,7	—
Fusil V. Karl é hijos (Rusia).....	1847	1359	4,92	4,51	15,24	43,2	309,0
" Kruka (Rusia).....	1847	1359	4,92	4,51	15,24	55,9	—
" Henry Martini (Inglaterra).....	"	1179	4,65	3,97	11,43	48,3	402,0
" Milbank Amsler (Suiza).....	1860	1380	5,02	4,67	10,5	30,5	414,1
" Mauser (Prusia).....	1810	1340	5,11	4,40	11,0	42,7	429,1
" Peabody (Suiza).....	1800	1320	4,57	4,22	10,5	30,5	435,0
" Podewills (Baviera). .	1825	1302	5,02	4,64	13,9	35,7	402,5
" Remington I (Suecia)..	1850	1366	4,70	4,33	12,12	35,3	352,7
" id. II (Dinamarca).	1831	1282	4,87	4,12	11,44	34,8	381,0
" id. (España).....	1861	1365	4,47	4,07	9,00	42,0	432,0
" Schneider (Francia)...	1935	1420	4,65	4,45	17,65	50,0	—
" Snider (Inglaterra)....	1816	1372	4,52	4,14	14,7	46,1	369,7
" Vetterli (sencillo, Italia).....	1630	1150	3,30	3,00	10,4	30,5	—
" id. (de repeticion, Suiza).....	1800	1320	4,87	4,57	10,5	30,5	435,0
" Wanzl (infantería, Austria).....	1812	1328	4,62	4,25	14,0	41,0	391,5
" id. (cazadores, Austria).....	1698	1100	5,11	4,41	14,0	41,0	373,5
Carabina id. (cuerpos especiales, Austria).....	1531	1057	4,13	3,72	14,0	41,0	370,0
Fusil Werndl (Austria)...	1859	1281	5,22	4,48	11,0	32,4	435,8
Carabina id. (Austria)....	1465	991	3,73	3,18	11,0	28,7	305,1
Fusil Werder (Baviera)...	1786	1308	5,00	4,26	11,0	36,0	459,0

***

El doctor Goubert, de París, ha publicado un pequeño volúmen analizando las causas perjudiciales al desarrollo de la juventud, en el cual se dán consejos muy atendibles para evitar su funesta accion, atribuyendo al abuso de bebidas alcohólicas, del tabaco, á la emancipacion prematura de la juventud y á otras causas el orígen de la decadencia física de la especie humana, cuyos efectos se acrecentarán con la suma de generaciones venideras, si no ponemos freno á estas costumbres tan perjudiciales.

***

A pesar del aumento de generadores de vapor que aplica la industria en Inglaterra, los accidentes ocurridos en el año 1877 son de menor número que el promedio de los años anteriores, segun manifiesta la siguiente estadística:

AÑOS.	NÚMERO DE ESPLOSIONES.	NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS.	NÚMERO DE PERSONAS HERIDAS.
1873	78	57	85
1874	76	77	198
1875	68	81	142
1876	39	93	110
1877	44	54	75

Las causas á que se atribuyen los siniestros ocurridos en dicho año 1877, segun los informes practicados por los inspectores de las compañías de seguros, son:

Falta de agua	6
Corrosion interior	6
Corrosion exterior	8
Soldaduras defectuosas	2
Incrustaciones	4
Malas reparaciones	2
Presion exagerada	5
Mala construccion	5
Ruptura de las uniones	5
Causas desconocidas	1
	44

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

LANFRANC CIGALA.

I

Interin llega el momento de reunir en volúmenes los estudios que escritos tengo sobre los poetas de los siglos XII y XIII, aprovecho la hospitalidad que á mis pobres trabajos ofrecen las páginas de la REVISTA DE ESPAÑA, para ir poco á poco dando á conocer algunos de aquellos escritores, á quienes no se dá toda la importancia que merecen y tienen. No es tampoco extraño que así suceda. Las obras de aquellos poetas han permanecido ignoradas por espacio de siglos en el fondo de vastos archivos, y si alguna vez acertaron á caer en manos de literatos y bibliófilos, son pocos los que pudieron entender aquel idioma provenzal, conocido y hablado un dia en todas las córtes civilizadas de Europa, y hoy sólo comprensible para el escaso número de los que se consagran especialmente, y por rareza, á estudios lingüísticos.

Algunos sábios franceses, y algunos alemanes, sobre todo, fueron los primeros en descubrir los ignorados tesoros de aquella literatura de la Edad Media, literatura asombrosa por el grado de arte y perfeccion que revela en unos siglos de oscuridad y de barbarie.

Auxiliado por los trabajos de exclarecidos maestros, y conociendo algo el antiguo idioma provenzal, pude yo ocupar los eternos ócios de mi emigracion política en Francia, estudiando los manuscritos de aquellos poetas de la Edad Media, no ménos ilustres por ser más desconocidos, y pude así recoger materiales para tra-

zar estas biografías y para publicar estos cuadros, que dán alguna luz sobre la historia y costumbres de aquella época remota. Y sé bien que por tratarse de hombres poco ménos que desconocidos y de costumbres singulares y muy distintas de las nuestras, se han de encontrar aquellos hombres muy raros y aquellas costumbres muy extrañas y por demás libres y sueltas; pero tales fueron los unos y las otras, y en todo, y siempre, hay que prestar tributo á la verdad.

Vamos hoy á ocuparnos de un poeta, cuyo nombre acaso no haya nunca sonado á oidos de nuestros lectores, sin embargo de que merece ocupar un lugar privilegiado por sus obras.

Se trata de Lanfranc Cigala.

En la lira de este poeta estaban las tres cuerdas de pátria, fe y amor, que forman hoy la divisa de los modernos consistorios de Juegos Florales. En efecto, de él nos quedan poesías políticas, religiosas y galantes.

Escasas son las noticias que de su vida he podido reunir.

Era de Génova, de cuya república llegó á ser magistrado; vivia á mediados del siglo XIII, y fué ardiente gibelino.

Se cuenta, con referencia á Crescimbeni, que el palacio de los vizcondes de Cigala, en Génova, conservaba un siglo despues de la muerte del poeta su retrato con esta inscripcion: *Lanfrancus Cigala, consul, anno* 1248, *jurisconsultus, poeta egregius.*

Las luchas políticas debieron arrojarle de su pátria, y vivió largo tiempo en Provenza, donde cultivó su poesía, llegando á tener gran reputacion y renombre como trovador. Segun las circunstancias y los vaivenes de su partido se lo permitian, así residia en Provenza, proscrito y errante, trovador vagabundo de córte en córte, como regresaba á Génova, donde le aguardaban honores, dignidades y los puestos primeros de la república, para tornar á verse fugitivo y desterrado al poco tiempo. Asi pasó su agitada é inquieta vida, de la cual otra cosa no se sabe, hasta que en 1278 fué asesinado cerca de Mónaco, sin duda por obra del partido guelfo, en ocasion de trasladarse de Provenza á Génova, donde los gibelinos volvian á imperar.

Lanfranc Cigala pertenece, pues, al grupo de los trovadores políticos y tambien al de los poetas italianos que adoptaron como su lengua poética el provenzal. Muchas de sus obras se han per-

dido, y sólo nos quedan veinte y cinco ó treinta poesías, que no debieron ser ciertamente las que mayor reputacion le dieran, aún cuando bastan para revelarnos en él al hombre de ingenio y de talento, al pensador profundo y al poeta entusiasta.

Así como era en política franca y resueltamente gibelino, era en literatura franco y decidido partidario de aquellos que proclamaban la verdad, la claridad, la naturalidad y sencillez en frente de la escuela adicta á las rimas *árduas*, á la locucion oscura y al *trobar clus*. Nadie con más virilidad y energía que Lanfranc Cigala atacó á los partidarios de esta escuela.

«Tambien sabria yo, dice en su poesía *La chanson escur prim chantar e sotil*, tambien sabria yo, si quisiera, componer canciones finas y sutiles, pero no me agradan las poesías oscuras y quiero que las mias sean claras como la luz del sol. ¿Qué significa una ciencia que no esté iluminada por la luz? La oscuridad es la muerte y la claridad la vida. ¿Por ventura pueden mejorar una obra las frases fabricadas á fuerza de sierra y lima? No creo yo que el que pasa su tiempo aserrando y limando, pueda, aún cuando lo pretenda, cautivar más que el que escribe de una manera clara y agradable, para todos perceptible. Yo estoy por esta manera de escribir, y el que por esto me desdeñe, no hallará de seguro cuatro entre mil que sean de su opinion. Es una extraña manía esa de querer ser oscuro y de empeñarse en sacar agua turbia de una fuente clara.»

Las sensatas observaciones del trovador genovés pudieron ser muy útiles en su tiempo, pero en todos debieran tenerse presentes, y tambien en el nuestro.

Conocido, en lo que se puede, el poeta, vamos ahora á sus obras.

Comenzaremos por las políticas.

II

Sabido es cómo Federico II, puesto al frente de los gibelinos, decidió caer sobre las ciudades lombardas, que, contando con el apoyo del Papa, le negaban la obediencia. Parece que el marqués Bonifacio de Montferrat, despues de haberse aliado con Federico

para esta empresa, abandonó su partido y se pasó al del Papa, vencido por las promesas de éste.

Lanfranc Cigala, gibelino de pura raza, sintió hervir su sangre ante semejante defeccion, y escribió contra el de Montferrat un *serventesio* en que parece haber tomado colores prestados á la paleta de Beltran de Born, y en que domina la pasion del hombre de partido.

"Bien á pesar mio, dice, me veo obligado á decir villanías por la culpa insensata de un menguado marqués, aun cuando sé que hago una locura, cometiendo una falta voluntaria por la locura de otro. Lo que me disculpa es, que si no se clamára contra los perversos, muchos querrian serlo. Y sobre todo, quien mal hace, debe sufrir que se le reprenda.

"Hablaré, pues, de un loco, renegado de nobleza, que ha enterrado su prez y ha destruido toda cortesía, de quien se dice que es del linage de los Montferrat, aun cuando no lo parece por sus obras. Más bien lo creo hijo ó hermano del viento, tan vário y es y tan rápidamente cambia. Llámanle *Bonifacio*, pero en su vida supo hacer cosa buena.

"Sé que por juramento se ha puesto á sueldo de los Milaneses y de sus aliados, y que ha tomado dinero de ellos, con deshonra de su linaje, vendiéndoles una fe de que carece; pero de fe de hereje, no hay que hablar, pues tan pronto jura como se perjura. Si quisiera devolver el dinero que por esa fe se le ha dado, á muchos dejaría satisfechos.

.....

"¡Ah Montferrat! Bien puedes dolerte y lamentarte de esto, pues deshonra es para todos los tuyos, y así acaba la honrada gloria que en otro tiempo hizo brillar el nombre de Monferrat por todo el mundo."

Estiers mon grat mi fan dir villanatge
li faillimen vironat de follia
d'un croi marques, e sai qu'eu fas follatge,
c'ab escien failh per autrui follia;
mas una res m'escuza, s'o enten,
que si fossen cellat li faillimen,
ja del faillir non agr'hom espaven;
e qui mal fa, ben dei sofrir q'om dia.
Per qu'eu dirai d'un fol nega barnatge;

sosterra pretz, e destrui cortesia,
qu'om ditz qu'es natz de Monferrat linatge,
mas non pareis a l'obra qu'aissi sia;
ans crei que lo fils o fraire de ven,
tan cambia leu son cor e son talen:
en Bonifaz es clamatz falsamen,
car anc bon faig non sap far á sa via.
Son sagramen sai eu qu'el mis en gatge
als Milanes et a lur compagnia,
e'n pres deniers per aunir son paratge,
e vendet lur la fe qu'el non avia;
pero de fe d'eretges no'l repren,
qu'el jura leu, e fail son sagramen;
e s'el annatz volgues rendre l' argen
del sagramem, crei q'om lo quitaria.

. . . . . .

Ai! Monferrat plangués lo flac dolen,
quar aunis vos e tota vostra gen,
qu' aissi fenis l' onratz pretz veramen
que Monferratz per tot lo mon avia.

Tan duro como está el trovador en esta composicion con Bonifacio de Montferratz, tan blando y entusiasta se muestra con Tomás de Saboya, á quien, por ser gibelino, halla dotado de todas las virtudes, y á quien no escasea ni elogios ni ofertas.

Por el *serventesio* que Lanfranc Cigala dirige á Tomás de Saboya se puede venir en conocimiento de que este príncipe era tal vez poeta, pues le pide que le conteste con unas coplas; pero no han llegado sus poesías hasta nosotros, ni figura entre los trovadores.

Así dice Lanfranc á Tomás de Saboya:

«Los altos hechos por los cuales os señalais, me trasportan de tal manera, que os ofrezco todo lo que puedo y valgo, y más aún, porque cuanto esté en mi poder me parece poco para demostraros el respeto que os debo...

«He de mirar como enemigo mio á cualquiera que os haga el menor daño...

«Os ruego que contesteis con unas coplas á las que os dirijo en prenda de amistad. No trato de indagar si sois amante de la gaya ciencia, pues de lo contrario, no se os tendria en la estima que os tienen. Dadme, pues, á conocer, si os place, una parte de vuestra ciencia...

«Monseñor Tomás, que aquel que os hace prosperar os conceda el cumplimiento de vuestros deseos, y á mí el poder consagraros, como quisiera, mi homenaje.»

El autor del libro *La Sátira Provenzal*, literato catalan de gran talento, pero apasionado detractor de los trovadores, habla con cierto desdén de una poesía de Lanfranc Cigala, por la cual le supone de moral dudosa, haciéndole responsable de máximas políticas poco conformes con los principios caballerescos y cristianos.

Voy á continuar la poesía que aquel autor no copia, siendo esto causa de haberse dicho que Lanfranz Cigala se anticipó á Maquiavelo.

Yo no me permito juzgar esta poesía que, íntegra y desnuda, entrego á la crítica sensata. Para juzgarla sería preciso saber en qué y por qué circunstancias la escribió el autor, víctima tal vez de alguna gran traicion política y aludiendo de seguro á algun hecho público entónces y conocido de aquellos contemporáneos, aún cuando haya permanecido ignorado para la posteridad.

El autor de *La Sátira Provenzal*, hablando indudablemente por referencia y sin tener tal vez la composicion á la vista, dijo que en ella se sostenia que es lícito ser traidor con los traidores. El cargo, presentado con esta crudeza, es grave; pero esto es sólo la mitad de la verdad, y la mitad de la verdad es la mentira.

Yo he pasado por esto, pues cosas se me achacaron más de una vez, que siendo ciertas á medias, eran falsas en totalidad. Citando dos versos de una pobre poesía mia, se me quiso presentar en cierta ocasion como demagogo, no teniendo en cuenta ni el resto de la poesía ni toda una vida pública laboriosamente empleada en luchar contra la demagogia. Aceptando otra vez como moneda corriente una palabra continuada en una de mis obras, palabra que por supresion de una letra era un error de imprenta, y lo contrario, por consiguiente, de lo que debia ser, una parte de la prensa se ensañó cruelmente contra mí, no obstante ser errata de imprenta clara y evidente para todo espíritu recto, y no obstante estar corregida en fé de erratas. Citando párrafos aislados de mi *Historia de Cataluña*, sin tener en cuenta las notas puestas al pié ó los comentarios hechos más adelante, se me atribuyen, áun hoy mismo, dichos, hechos y juicios que no son mios, sino de otros

autores que he citado y á quienes mi detractor se guarda bien de aludir, para tener ocasion de descargar sobre mí todos los rayos de su cólera escolástica.

Pero, volvamos á Lanfranc Cigala y á su poesía tan erróneamente interpretada y tan duramente combatida.

No la traduzco para impedir que se achaque á infidelidad de traduccion el sentido claro y recto que tiene, pero permítaseme dar una ligera idea con el objeto de que pueda servir de guia á los que no conozcan á fondo el idioma.

El poeta no sabe cómo puede conducirse un hombre honrado, que se ve blanco de injurias y ofensas debidas á traiciones alevosas y á deslealtades de mala índole. Esta situacion le amarga, y confiesa que las circustancias puedan obligar al hombre severo, forzando su inclinacion natural, á rechazar el engaño con el engaño.

Desde mitad de su tercera estrofa la composicion toma un carácter de amarga ironía. El recuerdo del hecho á que alude incita al trovador, y la hiel rebosa. Si en circunstancias dadas el poeta puede creer que no hay traicion en vender al traidor y en pagarle con la pena del Talion, tambien cree deshonroso seguir esta conducta con el traidor que se arrepiente ó reconcilia.

Léase bien esta poesía y medítese, y áun cuando haya quien en ella crea ver aquello de *ojo por ojo* y *diente por diente*, despues de leida y meditada, aquel que esté sin pecado puede arrojar la primera piedra.

Ges eu non sai com hom guidar se deia
segun lo temps e la razon que cor,
qu' om de servir non agrat ni lauzor;
non dic eu ges per o qu' om se 'n recreia,
que de tant pauc non es hom offendenz,
si tot ho fai desapensadamenz,
qu' el non sia malvolgutz e blasmatz;
aiso mi par ben juecs desegalatz;
qu' el bes si vals degr' esser grazitz tan
com es blasmatz lo mals a cels qú' el fan.
Mas sazos es, pos dreitz non seignoveia,
de mudar cor e de cambiar color,
e que semblon le feial trichador
e li plus fin jugador de correia,
mas savis hom non pot esser fégnenz,

greu causa es, mas adoncs par sos senz
quan no 'l sobra talanz ni voluntatz:
qu' el savis hom, quan ve qu' es enganatz,
si 'l engan pot revirar ab engan,
non pot miels far aparer son ser gran.
Dieus fon traitz, perque no's taing qu' om creia
semblan ni ris ni salut de frachor,
que denan ri e mostra far onor
e pois detras doing l'amic e 'l guerreia:
non pot esser plus mortals faillimenz
car de Judas, qui s'en pendet als venz,
saben per cert que no 'l fo perdonatz,
mas eu sivals meillor conven lor fatz,
sol pendan si li fals que trait m' an,
quí ieu lor perdon mon enueg per lor dan.
S' ieu sui traitz, temps mi don Dieus qui ieu veia
que d' aital luec posca jogar á lor,
e qui d' aisso sui tengues traidor,
pauc de saber auri' e top d' enveia,
que segon drey non es ges traimenz
trair trachor; qu' aissi tot egalmenz
com es trair son amic malvesfatz,
es son trachor trair pretz e bontatz;
perque non failh de ven al mieu semblan,
qui de trair son trachor á talan.
Non dic eu ges, pos lo traitz plesideia
ab son trachor, ni 'l ten sa bon' amor,
quí ieu deia pois percassan desonor,
car dreitz no 'l vol ni razós no l' autreia,
que quant nom fai perdon grazidamenz,
non entendatz dels gratz que forsa venz;
tot atressi taing que sia oblidatz
lo faillimenz, co s' anc jorn no fos natz;
é qui pois vai son trachor mal sercan
de blasm' el trai, e sobre se l' espan.
S' ieu sui traiz, ges sí ai fag fin, ni fatz
perdon, perqu' ieu non puosc esser blasmatz;
mas, si venra sazos, ben ai talan
dels fals trachors trair qui trait m' an.

III

En sus composiciones religiosas es donde Lanfranc Cigala está más débil, y en alguna de ellas desliza rasgos políticos.

Tiene cuatro canciones á la Vírgen que si valen poco como poesía, están llenas de uncion en cambio. Se arrepiente de haber escrito canciones consagradas al amor profano, y en adelante no quiere cantar más que el amor de la Vírgen, por ser el que purifica todos los pecados, y el sólo que quiere sentir arder en su pecho.

Sus dos *serventesios* sobre las Cruzadas, tienen algo de políticos. El poeta incita á todos los soberanos á tomar parte en la cruzada, ofreciéndoles como ejemplo el del rey Luis de Francia.

"Le alabo por haberse cruzado, dice, y espero que todavía ha de dar mayores motivos de alabanza...

"Que se apresure á pasar el mar, pues nunca fué tan necesario como ahora en que se persigue y mata á los cristianos de allí, y en que el Santo Sepulcro es derribado y destruido. Y mientras tanto, los cristianos de por aquí, sin cuidarse de tales desastres, se combaten mortalmente entre ellos, empeñados en una guerra que puede acabar con la cristiandad.

"Yo no tengo por caballero al que de buena fe no va en estos momentos á ayudar á Dios, que lo necesita. Por esto alabo al rey de Francia, y reprendo á los malos barones que faltan á su palabra...

"¿Creis por ventura, malos barones, que Dios debe ayudaros y vosotros no debeis ayudarle á él? ¿Sabeis que por vosotros murió en la cruz? No debo deciros más. Si en el acto no os cruzais, perdido habreis el fruto de todo lo que sufrió por vosotros."

En otro *serventesio* parece querer dirigir un cargo á los españoles.

Despues de decir que Jerusalen está desamparado y de lamentarse que los pueblos cristianos no acudan á salvarlo, añade:

"Tampoco excusaria á los españoles en manera alguna, áun cuando se han portado bien contra los sarracenos malvados; pero por estos no fué destruido el sepulcro en que descansó Dios."

E 'ls espanhols ges non escuzaría
si tot au pretz vez sarrazins malvatz,
pero per elhs no for gen derrocatz
lo sepulcre on Dieus fon a recors.

IV.

Lanfranc Cigala estuvo enamorado de una dama de Provenza, descendiente, segun parece, de la noble é ilustre familia genovesa de Cibo, una de cuyas ramas habia pasado á Marsella. La dama se llamaba Berlanda, y fué objeto de varias canciones del poeta, que la celebraba bajo el nombre poético de *Bel-ris*, por su linda y encantadora sonrisa.

"Cuando veo su sonrisa, como no hay otra igual en el mundo, dice en una de sus poesías, me siento arrebatado de gozo.

"Más fácil es evitar el tiro del más diestro de los arqueros, que el rayo lanzado por los ojos de esa gentil damisela. No hay nadie que resistir pueda su mirada y la sonrisa encantadora con que la acompaña.

"Así es como me ha vencido, robándome el corazon."

En otra poesía confiesa haber recibido de ella un beso, lo cual le hizo exhalar un suspiro tan profundo que creyó ser el últimde su vida; pero, á pesar de esto, no parece que sus amores adelantáran mucho, pues se queja de no ver recompensadas su constancia y su fidelidad.

Una de sus más bellas é ingeniosas composiciones es aquella en que finge un sueño.

"La otra noche, cuando dormia, elevóse una disputa entre mi corazon y mi entendimiento, con motivo de las quejas que exhalaban los amantes contra sus damas. Mi corazon pretendia que el amor era solo el autor de los engaños de que se acusa á las damas; pero mi entendimiento lo imputaba á su orgullo y á sus caprichos.

"—Os engañais,—les dije yo.—La culpa está en los amantes falsos y ligeros. Las damas se ven en la precision de mantenerse reservadas hasta poder distinguir el amor falso del verdadero; pero cuando conocen que se las ama sinceramente, con la misma sinceridad corresponden.

"En el momento de decir estas palabras, creí ver aparecer á la que adoro, la cual me decia:

"—Mi dulce buen amigo, os agradezco en el alma el honor que, por mí, habeis hecho á mi sexo. Teneis razon. Si los amantes fue-

sen menos perversos, no tendrian que lamentarse tanto del amor.

"—A vos, señora, es á quien yo agradezco el honor que me dispensais. De tal manera soy vuestro, y por toda la vida, que no cesaré jamás de alabarme de ello, por más quejas que con respecto á sus amores oiga á los demás."

No sabemos si esta y otras tiernas poesías le hicieron adelantar terreno en el corazon de su amada. Lo que sabemos es que Berlanda murió, y que el poeta, traspasado de dolor, escribió un sentido *planch* para llorar la muerte de su dama.

Es verdaderamente original su manera de lamentarse por esta pérdida:

"Más de mil años hace que la muerte no habia cometido tan gran crímen. Nadie vió la belleza que yo lloro, ni nadie la oyó nombrar, que no quedase prendado de ella. Tornaba buenos á los malos y perfeccionaba á los buenos.

"¿Por qué antes no has muerto tú misma, Provenza, con todos tus habitantes? De hoy más quedarás entregada á remordimientos peores que la muerte.

"Pero si nosotros lloramos su muerte, Berlanda nada ha perdido. Dios quiso dar un reino en los cielos á aquella para quien era pobre cosa un condado en la tierra. Los santos ángeles se la llevan cantando y orgullosos de su conquista, mientras que nosotros quedamos entregados á dolores eternos."

Entre las poesías más ingeniosas y bellas de este autor hay una cuya accion pone en Castilla y merece traducirse:

"Oid ahora. Voy á contaros una singular aventura acaecida á dos caballeros castellanos, señores de un rico castillo, tan distinguidos por su valor é ingenio como por su galantería y juventud, dotados de todas las prendas y cualidades que embellecen á los hombres. Amaban á dos hermosas damas nobles y gentiles, por las cuales hicieron cuanto se puede hacer por amor de las bellas, es decir, daban fiestas, se proclamaban sus campeones en los torneos, les enviaban regalos y se hacian estimar de todo el mundo, creciendo cada vez más en honor y nombradía. En cambio, eran amados de sus damas como no lo fué nunca ningun caballero.

"Habitaban estas damas un castillo tres leguas lejano del de sus amantes, y un dia enviaron á estos un mensajero dándoles para la misma noche una cita de amor. Sin saberlo uno de otro, ambos aceptaron y prometieron acudir á la cita.

«Los dos caballeros eran hermanos. Temiendo perder su castillo, pues que se hallaban en guerra con altos barones de su país, habian tomado sus medidas y precauciones, comprometiéndose á no salir nunca los dos á la vez. Uno de ellos debia quedarse siempre de guardia en el castillo para recibir y servir á los nobles caballeros que por allí pasáran.

«Para cumplir con su cita, pidiéronse mútuamente el permiso de salir aquella noche, pero cada uno contestó al otro que le era imposible quedarse, y por más ruegos que mútuamente se dirigieron, ninguno quiso ceder. El resultado fué ponerse entrambos en camino, con un tiempo muy malo por cierto, pues que nevaba, soplaba un viento furioso y era la noche muy oscura. Todo lo que hicieron antes de salir fué recomendar bien á sus servidores la guarda y vigilancia del castillo.

«Poco camino llevaban andado, cuando sintieron llegar á unos caballeros, y para no tropezarse con ellos se apartaron, retirándoso tras de un matorral.

—«Horrible es lan oche, decia uno de los ginetes, y sólo le pido á Dios que nos depare donde hospedarnos.

—«Que Dios guarde de mal á los dos hermanos,—decia el otro, pues en su castillo podremos albergarnos. Seremos de ellos bien recibidos, bien servidos y bien honrados, pues no hay caballeros más hidalgos ni más corteses. Si la desgracia quisiera que no estuviesen en su casa, tendriamos que hacer más de tres leguas para encontrar otro albergue.

«Los dos hermanos, al oir esta conversacion, se regocijaron y entristecieron á un mismo tiempo. Les complacia oirse elogiar de aquella manera, pero les pesaba de no hallarse en su castillo para corresponder á tan nobles huéspedes. Exortáronse entonces uno á otro á volver apresuradamente al castillo, pero largo tiempo estuvieron disputando sin que ninguno se dejase convencer. Por fin, unó de ellos decidió volverse, manifestando que era por el amor de su dama por lo que se sacrificaba así.»

Termina de este modo la poesía, y á continuacion sigue una *tension* de la que aquella es el prólogo.

La *tension* es entre el autor y una dama llamada Guillermina de Rosers y dice de esta manera:

«*Lanfranc Cigala.*—Gaillermina, unos nobles caballeros que

andaban de noche, en medio de un temporal de viento y nieve, se lamentaban de no encontrar, tal vez, albergue en el castillo á que se dirigian. Oyéronles los dos dueños del castillo que iban á una cita de amores, invitados por sus damas. Uno de los dos se volvió para ofrecer la hospitalidad á aquellos huéspedes; el otro siguió su camino para correr á los brazos de su dama. ¿Quién de entrambos cumplió mejor con su deber?

"*Guillermina.*—Amigo Lanfranc, en mi sentir, cumplió mejor el que fué á la cita dada por su amiga. Confieso que tambien obró bien el otro, pero su amada debió sospechar de él, mientras que la primera dama pudo quedar satisfecha de la fidelidad y puntualidad de su amante. El que cumple su palabra, merece ser preferido al que aplaza su cumplimiento.

Lanfranc.—Señora, permitidme haceros observar, si os place, que la generosidad del caballero en volver atrás para servir á sus huéspedes, y evitarles tal vez un peligro de muerte, procedia de un principio de amor, que de esto procede toda cortesía. Su amada debió agradacérselo cien veces más que de haberle visto, pues que sólo por su amor volvió atrás para salvar de todo peligro á los caballeros.

"*Gullermina.*—Lanfranc, que no se os ocurra nunca hacer lo que el caballero á quien encomiais, pues si tantos deseos tenia de servir y ser cortés, hizo un ultraje á su dama no dándole la preferencia. Hubiera obtenido su recompensa en la acojida que le esperaba, y ocasiones no le hubieran faltado de prestar servicios por su amor, si tanto lo deseaba.

"*Lanfranc.*—Señora, perdon os pido por mis locuras, pues ya veo que vuestro gusto está en que los peregrinos de amor vayan derechos a su romería...

"*Guillermina.*—Lanfranc, os digo que un caballero debe dejarlo todo el dia que quiera poseer á una bella dama de alto linaje.

—Na Guillerma, man cavalier arratge
anan de nueig, per mal temps que fasía,
si plagnian d'alberc en lor lengatge,
auziron dui bar que, per drudaría,
s'en anaban ves lur domnas non len.
L'un s'en tornet per servir cella gen,
l'antre s'en anet vas sa domna corren.
¿Cals d'aquels dos fes miels so que'l tagnía?

—Amia Lafrancs, miels complit son viatge,
al mec semblan, cel que tenc ves s'amía;
e l'autre's fes ben, mas son fin coratge
non pot saber tan ben si donz a tria
com cel que'l vi denan sos oils presen,
qu'atendut l'ac sos cavaliers conven.
E val trop mais qui so que dis aten,
que qui en als son corratge cambia.

. . . . . .

Las demás poesías de Lanfranc Cigala valen poco. Sólo las que he citado son, en mi opinion, aquellas que mejor le caracterizan, y que, aparte de su mérito literario, tienen un valor histórico, como estudio de tiempos y costumbres.

VÍCTOR BALAGUER.

RECUERDOS HISTÓRICO-GEOGRÁFICOS

DEL ANTIGUO PRINCIPADO DE ASTURIAS.

I

Todos los pueblos que en la carrera de la civilizacion arriban á un mediano estado de cultura, les caracteriza un espíritu permanente de llevar su historia al grado más alto de esclarecimiento é integridad. Sabido es que la vocacion á consignar hechos de las pasadas edades, es, podemos decir, consustancial á nuestra existencia, y coetáneo á la sociedad humana. Los hombres que no poseen siquiera las primeras nociones de la ilustracion rudimentaria, retienen sin embargo la memoria de sus heróes y sus divinidades, de sus guerras y pasajes mitológicos, y los trasmiten de generacion en generacion á la posteridad, por medio de cantigas, eddas, danzas, baladas, cuentos y geroglíficos, que con el tiempo depurados por el estudio y la crítica de lo que tienen de imaginario y anecdótico, les da lugar en sus páginas la historia.

Contados son, no obstante, los pueblos que tras repetidos ensayos, consiguieron llegar con la suya á la meta que les señalaba la imaginacion; porque el ramo histórico sobre la universalidad de conocimientos que requiere para cultivarla con provecho, exije condiciones en el que la escribe, que muy rara vez las deposita la

naturaleza en una sola entidad. Instruccion selecta, tacto, imparcialidad, prudencia, circunspeccion, pulimento en el decir no basta para comparecer ante el público de un modo que satisfaga la opinion del mundo inteligente. Como la historia no se inventa, ni entran en su confeccion especies ideales el mayor sábio anda atientaparedes en sus elucubraciones, si no tiene á la mano obras parciales, monografías, crónicas de localidad, como precedentes inescusables acopiados con antelacion, para servir de sustentáculo á las tareas del que escribe más en grande, dentro del círculo de la verdad. Solo cuando la verdad se anubla, y no basta la juiciosa investigacion para llegar á ella, es lícita la conjetura apoyada en la probabilidad y en la lógica de los hechos. La historia, mensajera fiel de los acontecimientos de la humanidad, busca algunos destellos de luz, allí donde las nieblas del tiempo los entenebrecen ó desfiguran, purga de casos mendosos las leyendas populares en que tomaron mano juglares y trovadores.

Producciones de indisputable victoria, se les ha visto venir á completa desestimacion, bajo la pesadumbre de otras posteriores, y por lo regular inferiores en mérito; pero que formadas con datos que no disfrutaron los autores de las primeras, pudieron los últimos corregir errores, enmendar pasajes, rectificar sucesos dando distinto color á la narracion en sentido de mayor veracidad. No hay remedio, la ley de superposicion que alcanzan los historiadores posteriores á los anteriores, trae su razon de ser en el empeño de muchos de ponerse á construir un edificio, sin tener antes á su disposicion los materiales que requiere en este género de trabajos intelectuales, se han de buscar no solo en libros preciados, por más que los recomiende el buen nombre de los que suenan en sus prospectos, sino tambien en repertorios de noticias poco sabidas, aunque á las veces de la mayor importancia, por sus consecuencias en daño ó beneficio del país. Esos datos esparcidos en los lugares de provincia, forman un caudal de datos y pormenores, complemento necesario de los que en centros de la primera nombradía encuentra el avisado historiador.

Las poblaciones de regulares proporciones, las comarcas ó sitios que por efecto de circunstancias fortuitas ó fenomenales, hubieren adquirido algun grado de celebridad, las ocurrencias notables que sentidas en determinados parages, fueron parte á inclinar más ó

ménos la balanza de la política nacional y la opinion popular, tienen casi todas escritos peculiares, Memorias y documentos sobre casos especiales que no existen en los grandes archivos, ni los conocen regularmente los literatos. Otro tanto pasa con noticias utilísimas, aunque de naturaleza distinta, propias de la ciencia, afectas á la idealidad, sobre que descansan á menudo las medidas que acerca del fomento expide la administracion pública. Tales son, por ejemplo, las que se refieren á estadística, á la enseñanza, al estudio de la epigrafía, la numismática, la etnología, agricultura, etc.

Si la proposicion ya sentada de que la historia de las naciones para ilustrarse tiene que descender del tronco á las ramas, constituye un axioma, aún para aquellas de corta significacion en el cuadro de las que más directamente influyeron en los destinos del mundo; si algunas por exigüedad de territorio, ó que por buena ó mala estrella gozaron de situacion escepcional viviendo alejadas del movimiento de alza y baja que en la vida de los pueblos imprime la rueda del tiempo, con mayoría de razon alcanza á los que rebasando la esfera á que parece los circunscribia la naturaleza, dieron ser á otras naciones, crearon nuevas sociedades y se reprodujeron en todo el orbe; cuenta inmensa prole derramada en el universo y á esas tierras llevó con su raza las virtudes y los vicios que allí dominan.

España es en esa línea la que más estendió sus alas. Tiempo hubo en que la extension de su monarquía no pasaba del agreste recinto de una caverna en las gargantas y roquedales de Covadonga. De allí, saliendo victoriosa, acometió arrogante la árdua empresa de la restauracion del reino cristiano, perdido en la rota de Guadalete. Aventada por Pelayo y sus sucesores la Media Luna allende el Duero, se incrementó el estado de Castilla con las tierras ganadas, y con las anexiones de Aragon, Navarra y Portugal en la Península, con los dominios de Italia y Flandes en Europa, acreciendo este aumento de poder las inmensurables posesiones del Nuevo Mundo, no pecando de exagerado lo que un conocido poeta dijo:

..... El nauta osado
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la cruz del Gólgota plantada,
Y escuchará le lengua de Cervantes.»

Nadie es capaz de hacer la relacion descriptiva de lo que fué España en las épocas de su encumbramiento y universal dilatacion, sin parar mientes en lo que eran esas vastísimas regiones, hoy repúblicas independientes, antes provincias suyas que formaban su colosal imperio ultramarino. Está todavía bien inmediata la época en que todo un mundo se gobernaba por leyes españolas, en que no se hablaba otra lengua que la de Castilla, ni se adoraba otro Dios que al Dios de Israel, para que se pase á la carrera por esas centurias gloriosas, sin que la pluma del discreto narrador se detenga y haga en espíritu viajes estáticos de uno á otro continente en busca de solucion á diferentes cuestiones, que sin un maduro exámen de la situacion respectiva de la metrópoli y sus colonias, no se entienden. No porque veamos hoy disgregadas esas ricas porciones de nuestro antiguo cuerpo político, se ha de creer que la separacion bajo el punto civil, borre históricamente los lazos de unidad en que vivieron por siglos. Cuando eran comunes los intereses y corrian idéntica suerte los españoles de aquende y allende el mar, comun debia ser tambien su historia y sus anales.

Costreñir la de España á la Península y sus adyacencias, es dejar la obra á medio hacer, es presentar una cabeza destroncada de su cuerpo. Hay episodios y detalles en la marcha regular de la sociedad que es preciso conocerlos, y conocidos esponerlos, so pena de dejar truncados y deficientes los relatos. Lo que por carecer de noticias circunstanciadas de las provincias estampan juicios erróneos, en vez de guiar descarrian al Gobierno que busca el acierto para dictar providencias utilitarias; y los que bien enterados las callan, dejan atrás vacios, verdaderos espacios eriales que no tolera un siglo como el nuestro de indagacion y progreso.

¡Bien á costa de la reputacion y esclarecido nombre de nuestros mayores, debemos los españoles conocer cuánto vale tener sabida y bien preparada para poder presentarse, la relacion verídica de los grandes acontecimientos en todos sus pormenores, cuando so capa de ignorarlos tan á granel desbarraron los extranjeros, metidos á críticos sobre nuestra colonizacion trasatlántica! Aún por lo de actualidad y tratándose solo de la península, ¿pueden darse mayores descarrios que los que contienen sus libros y publicaciones sueltas con vilipendio de la verdad y escarnio del buen sentido? Conviniendo en que tales aberraciones son hijas paternaturales en parte

de la malevolencia, queda demasiado que inculpar al descuido ó falta de libertad que tuvo la prensa para poner en conocimiento del público los hechos en toda su pureza. Nosotros hasta ahora nos curamos poco de mostrárselos; ellos menos de catarlo en sus genuinas fuentes.

Nadie, sin embargo, podrá decir con razon que España anduvo zaguera en historiar. En las oscuridades de la Edad Media tuvo ya un arzobispo D. Rodrigo y un Alfonso el Sábio, con otros cronistas de menos cuenta, que justifican el aserto. Despues que la sociedad europea entró con paso firme en las vías de progreso, desde Mariana á Lafuente, se nos ofrece una pléyade de doctos historiadores, cuyo mérito no es de nuestra incumbencia enaltecer ni hay para qué la reconoce y estima el mundo literario, mereciendo bien de los sábios.

Mas á despecho del sentimiento pátrio y de la alta satisfaccion que nos cabria si viésemos que, á la ilustrada aficion de los beneméritos escritores, correspondian los medios que en auxilio de su celo debian concurrir al objeto, tenemos que declarar, mal que nos pese, que esos medios son insuficientes para dar digna cima á los trabajos. Así, pues, nuestra historia, tan llena de interés y de exímias lecciones á la humanidad, escrita cual lo está con talento y erudicion, adolece de clásicos defectos, echándose en ella de ménos requisitos que marcan la hilacion que se desprende de los precedentes; quedan sucesos encubiertos ó poco inteligibles, otros, sólo á medio ver, se ofrecen equivocacios y especies truncadas, que los autores, en sus penosas tareas y faltos de trabajos aclaratorios, no pudieron ilustrar.

Con gusto enunciamos, á pesar de lo que va dicho, que en línea de monografías, y Memorias descriptivas de localidad y provincia, no todo el camino está por andar. Contamos trabajos valiosos dados á luz de unos años acá; corre variedad de opúsculos luminosos é instructivos, discursos pronunciados en actos y recepciones solemnes, que anuncian, no lejano, un porvenir dichoso á la literatura nacional. Empero, si son notables los adelantos obtenidos hasta ahora, resta aún bastante que hacer para cumplir con lo que piden los conocimientos del dia, y andar toda la escala de las indagaciones para conocer fundamentalmente nuestro pasado y ponernos en estado de columbrar el porvenir, estudiando con re-

flexion el punto á que puede llegar nuestra riqueza, una vez adquiera el posible desarrollo.

A esto, ó cosa parecida, se encaminan nuestros propósitos al tomar la pluma para rasguear, si á ello alcanzamos, algun apunte que pueda utilizar la historia del Principado de Astúrias, aún no escrita. Las Memorias particulares, las noticias recogidas de archivos y mamotretos arrumbados, los informes de personas de instruccion y seso, que no faltan aunque sea en aldeas, y hasta las tradiciones populares, dan luz aprovechada, con distincion y cordura, para llevar á perfeccion las primeras obras en el género de que hablamos. Esos retazos sueltos que en diferentes artículos publican las Revistas, muchos, trayendo al pié firmas autorizadas, tienen reservado su oportuno lugar en páginas destinadas á hacer un papel importante en la república literaria.

La misma idea de recolectar noticias históricas, sacándoles del caos, despues de dormir por siglos el sueño del olvido, la encontramos perfectamente diseñada en la institucion de cronistas oficiales que, de muy atrás, adoctaron los Monarcas españoles. Húbolos efectivamente nombrados por los Alfonsos y Enriques; pero su regularidad y verdadera organizacion les viene de los Reyes Católicos que, solícitos siempre por dotar á los pueblos de cuanto pudiera contribuir á hacerlos felices é ilustrados, buscaron para cronistas, con salarios suficientes, hombres de seso, conocidos del público por su erudicion y capacidad. Dando muestras evidentes, por los resultados de la bondad del pensamiento, no se extraña hubiese tenido en el siglo XVI y siguiente señalada ampliacion. Las provincias, un tiempo reinos, eligieron cronistas. Los tuvo Aragon, Valencia, Cataluña, Mallorca y provincias Vascas; siguieron su ejemplo algunas ciudades y varias corporaciones, teniendo el placer de que satisfaciesen sus deseos los sujetos á quienes confiaron el cargo de escribir los anales pátrios; todos recomendables por su laboriosidad, talento y buen desempeño; y tanto es así, que á no haber desplegado tales disposiciones, apenas tendríamos historia. Nebrija, Pulgar, Ocampo, Morales, Arias, Montano, Garibay, Sandoval, Zurita, Oviedo, Herrera, Solís, y cerca de nosotros, D. Martin Fernandez Navarrete, y el incansable y malogrado compilador D. Juan Bautista Muñoz, son radiantes, pero no únicas figuras que embellecen la venerable galería de his-

toriógrafos españoles, honrando el título de cronistas que dignamente ejercieron.

Escogidos para ese oficio literatos de distincion, cuya actitud tenian acreditada como autores de obras estimadas, estando en clase de particulares, admitian con deporte destinos acomodados á su genio y natural vocacion, máxime cuando al ingresar en ellos se presentaban en escena nutridos de conocimientos, y diestros por hábito en el manejo de códices y legendarios, con numerosos apuntes en sus carteras. Suficientemente estipendiados, no les distraian de sus tareas las primeras atenciones de familia, pudiendo vivir con independencia entregados á las ocupaciones del oficio. Sólo así se comprende cómo un Fernandez de Oviedo, un Navarrete, un Muñoz, lograron emplear todos los dias de su existencia en examinar y hacer resúmenes y extractos del número indecible de documentos que pasaron por sus manos, buscados en mil archivos, la mayor parte inéditos y de revesada lectura, teniendo á cada paso que enmendar la crolologia y los pasajes oscuros é inhermanables de que están plagados. Para arrebatar nuestra sorpresa y admiracion, baste saber que el último de los tres escritores arriba citados, dejó formada á su muerte una coleccion de copias y apuntes, sobre las posesiones coloniales, que excede de 100 tomos en fólio, presente inestimable que legó á la posteridad para instruccion de los prodigiosos acontecimientos ocurridos en aquel hemisferio.

Los trabajos de los cronistas por su misma magnitud, no han llegado todavía á andar en manos del público, sino enpequeña parte; pero la miés está en sazon, y puestos los frutos cosechados á buen recaudo: á ellos puede acudir quien quiera intente hacer el servicio á su patria y á las letras, de poner viables muchas cuestiones ignoradas en el fondo, ó mal apreciadas en las incidencias, muchos puntos misteriosos por no haber sido nunca presentados á buena luz. Desde Felipe V, este negocio tomó diverso giro. Creada la Real Academia de la Historia, los oficios de cronistas mayores se refundieron en la misma, puesto que una colectividad de inteligencias en la materia está en posicion de llenar cumplidamente el cargo que aquellos ejercian, y la experiencia lo demuestra. No obstante, se tropieza tambien con la dificultad de que la eficacia y celo de la Academia alcance á traer á su seno lo que esconden las localidades, ni logre examinar con exactitud las cosas que necesi-

tan para apreciarlas la inspeccion ocular, y estar al tanto de todas sus circunstancias, con las observaciones tópicas que no se trasmiten ni califican, sin que las autorice la sancion material de los ojos.

Al cesar los destinos de cronistas mayores, se sintió bien pronto que el cuerpo académico, si bien ilustrado y poseido de los mejores deseos, tendria que pasar desapercibidos lugares importantes de la historia general, por recónditos y descentralizados, y quedar por tanto en olvido los de las provincias. Adviértese ya el mismo defecto en los cronistas mayores y se procuró suplir con la creacion de otros, que en escala más limitada secundasen el pensamiento. Este se extendió con los medros que adquirió la cultura, al paso que confiriendo más amplitud á los trabajos de los encargados de escribir, resultan más laudables y completas sus tareas. Hoy el cronista, merced á nuevas instrucciones, no es un mero rapsodista que en su bufete hace escudriños en vetustos cartapacios, á manera del que toma apuntes para un album ó libro de memorias, y zurce y adoba centones de casos contemporáneos para luego ordenarlos en forma de anales. Los conocimientos históricos ganan en el país con esta clase de operaciones, pero ni con mucho lo que debieron llevados más adelante y abrazando los asuntos de que no prescinden las exigencias de la época actual.

Ya en la de Felipe III, la Cámara de Castila informaba que los cronistas no eran simplemente para andar siempre á vueltas con los manuscritos informes de la Edad Media, «sino tambien observar y escribir otras muchas y varias cosas y sucesos que en los «reinos y monarquías van sucediendo; así á los tocantes á los reyes y príncipes, como á sus súbditos y vasallos en forma de «historia.» Hoy el cronista, preciso es se considere como un encargado de confianza, lo mismo para ejercicios activos que para los de estudio, pues para adquirir noticias generales y particulares, le cumple hacer escursiones y reconocimientos prácticos sobre las condiciones naturales del escritorio en los tres reinos de la naturaleza, sus formaciones geológicas, el sistema moral y pecuario, los signos fisonómicos de los habitantes, sus costumbres, carácter y lengua, á fin de discernir en sus cualidades las distintas razas de que proceden. En cuanto á la arqueología, son indispensables tambien los reconocimientos, porque sin ellos no se logra

penetrar en los senos de la antigüedad. Para obtenerlo, hay que demandarlo á las piedras do quiera que estén, interpretar las inscripciones, descubrir vestigios monumentales, y los caractéres esculpidos en sarcófagos y losas funerarias.

A quienes parezca demasiado exigir que el cronista lleve una especie de enciclopedia, amen de la movilidad que requieren tan múltiples atribuciones, bueno será tener entendido que, mirada con reflexion la idea, es por demás sencilla y hacedera. No se entienda que cabe llenarla á un indivíduo solo. A un cronista le sucede otro, y si cada uno pone de su parte lo que le corresponde, se llegará sin fatiga á su fin deseado; ni ménos se pide que ha de estar en contínuo movimiento el escritor, pasando de un lugar á otro con obligacion de recorrerlos todos. Al contrario, los trabajos de exploracion han de alternar con los de gabinete, conforme lo preparen las estaciones. Los que corresponden á la estadística, riqueza y accidentes de los distritos, se van paulatinamente recogiendo, ora en sucesivos viajes ora en documentos oficiales existentes en las oficinas del Estado, en los mapas, en las revistas científicas, y las que comuniquen los particulares curiosos que no son raros en algunas provincias.

En una palabra, la utilidad y ventajas que en varias provincias rindieron los escritores, escogidos con objeto determinado de historiar, nada mejor lo declara que sus mismas obras y la estima en que les tiene, y cuánto adelantó la institucion. Esta idea nos lleva á sentir, que por no haberse adoptado carezcan hoy de historia países como el Principado de Astúrias, que la tiene esclarecida, al que pocos igualan y ninguno excede en timbres gloriosos y en riqueza mineral. Dos veces Astúrias en períodos lamentables, alzó el grito de independencia y libertad, y fué claro sol de la restauracion de la pátria, próxima á sucumbir al impulso de villanas agresiones. En esa tierra de breñas y precipicios radica la cuna de la nobleza española, el núcleo de la monarquía cosmocrática de Felipe II. Trece soberanos fijaron en ella su régio asiento, cuya descendencia, heredera de su valor y firmeza, llevaron malparada la morisma desde las orillas del Nalon á las tierras llanas y feraces en que Duero y Tajo desaguan en el mar de Lusitania.

Si Astúrias, mineralógicamente considerada, goza categoría de primer órden por sus vetas de carbon fósil, sus hierros, plomos y

azogues, por el aspecto y hermosura de sus montes arbolados, la vigorosa vegetacion agrícola de los valles, la abundancia de aguas salutíferas, profusion y baratura de comestibles, hospitalidad y buen trato de los naturales, compite con los puntos más preciados de Europa, para las familias que apetecen comodidad y frescura en la estacion estival. La moda, la pasion al lujo y el tinte de extranjerismo de que tomaron barniz nuestras costumbres, podrán llevar á Francia, Italia y Suiza á la gente veraniega que se despide por temporada de las grandes poblaciones; más á buen seguro que los puntos que designen lejos de su pátria, no han de llevar ventaja á los que en ella dejan, ahora que las líneas férreas proporcionan á los primeros puntos del reino.

Ya, pues, que hasta aquí nos ceñimos á estampar por vía de introduccion ó preámbulo ligeras indicaciones, en la creencia de que no serán inútiles para la mayor inteligencia de la idea que nos proponemos desenvolver, estamos á punto de entrar en materia, consignando algunas noticias relativas al país asturiano, siquiera no se considere este trabajo más que como apuntes sueltos de viage, hechos en diferentes ocasiones, formados sin preparacion y ordenados segun nos los reproduce la memoria. En parte están tomados de manuscritos ú obras impresas poco comunes de todas épocas, entresacadas á efecto de ponerlas en hilacion y á la vista del que desee conocerlos; en parte debidas á propias observaciones, teniendo á la vista los objetos y los lugares que en el texto se mencionan, ó de que se hace alusion. De intento se omiten citas, exceptuando las más precisas, por evitar proligidad y porque el sistema de aportillar en demasía no es hoy muy del gusto de los lectores.

II

La region asturicense de los romanos, denominada así de su capital *Asturica Augusta* (la actual Astorga), abrazaba todo el territorio que media entre el Duero y los montes que separan a Galicia del antiguo reino de Leon. Corre por el lado Norte la robusta cordillera cántabra, que arrancando de Pirineo, sigue sin interrupcion hasta el Cabo Finisterre, que se pierde en los abismos del Océano. En la banda opuesta de la susodicha cordillera habi-

taba un pueblo brioso, independiente y guerrero, al que las legiones del Tíber no habian podido rendir, ni entrar con él en acomodamientos, pues su bravura resistía toda coyunda extraña. Despues de tentativas mil de los romanos, siempre frustradas, á fuerza de acumular soldados escogidos, gobernados por diestros capitanes, obedientes á severa disciplina y aventajados en instruccio nmilitar, pudo el ejército invasor traspasar las altas cumbres de los montes *Vindios*, descender á los valles, y en combinacion con una flota que dió de improviso sobre el litoral de Gijon, apoderarse del país que tanto les diera que hacer, ocupándolo militarmente. Llamáronle desde entonces los romanos *Asturica Trasmontana*, por caer detrás de los montes y por distinguirla de la *Asturica Augustana*, mucho antes dominada.

Forma la primera la Astúrias actual. Sus linderos, como colocados por la mano potente de la naturaleza, son lo mismo, á corta diferencia, de los que fueron siempre. Forma la provincia una zona que se prolonga E. O. entre mar, y la cordillera, de 38 á 40 leguas de 20 al grado, con ancho irregular N. S., que en su extremo occidental es de 14 leguas, y en el opuesto se reduce á tres. Por levante, sírvele de mojon el rio Deva ó de Colombres, que desagua en la ria de Tusamayor, confinante con la provincia de Santander: por el ocaso el rio Eo parte términos con la de Lugo, y por el Septentrion y Mediodía cierran el territorio la cadena de los espresados montes Vindios, Erbuscos ó de Europa, designados por los geógrafos antiguos, formidable valladar, ó muro de contencion, para impedir que la Península no sea sorbida por el embravecido mar Cantábrico, siempre azotando con furor las costas asturianas.

La fertilidad aurífera de la region Trasmontana, ya en parte explotada por los fenicios, fué señuelo ó cebo que engolosinó la pasion incupiscente de la república del Lacio. Dados con ardor á los trabajos mineros, presto conocieron que la riqueza metálica de que hablaban los navegantes púnicos y geógrafos griegos, tenian más de efectivo que de ideal. A 20.000 libras de oro fino por año llegaron á rendir al Tesoro imperial la minería asturiana, y no es mucho decir que otro tanto se apropiasen para su uso particular los prefectos y questores, teniendo que agasajar á los cónsules y magnates de Roma que los mantenian en tan sustanciosos puestos; siendo muy comunes entre los funcionarios públicos de la so-

berbia capital del mundo, los vicios de peculiado, cohecho y baratería, sobre todo, cuando ejercian sobre pueblos conquistados.

Destácanse de la cordillera madre multitud de ramales de igual altura en los puntos de arranque, que se van rebajando á medida que se internan en el corazon de la provincia, desapareciendo enteramente antes de tocar al Océano. La direccion regular de estos brazos es siempre de Sur á Norte, corriendo paralelos entre sí y en constante degradacion. Sus bases se tocan en los concejos montañosos, sin dejar entre ellas más espacios que los tajos cortados en roca por donde colan las aguas, y mal apenas á la vera algun sendero ó trocha para cabreros y pastores. De las cimas y pendientes de los montes laterales, caen precipitadas á lo hondo por entre peñascales y jara, las aguas de infinitas fuentes y copiosos manantiales, al principio arroyos, poco despues engrosados con otros, rios de bastante caudal, que por el desnivel de sus lechos, corren impetuosos al receptáculo comun que les ofrece el mar. Las aguas que contienen, fuera de la estacion de grandes lluvias que arrastran tierras y brozas, siempre son limpias, puras y cristalinas, batidas en los peñascos y guijarrales de su fondo y orillas.

De los ramales secundarios desprendidos de los montes Ervaseos, salen derivaciones, y de estas hijuelas, que se ramifican y entrecruzan confusamente en distintas direcciones, formando colinas, cerros, collados, montecillos, altozunos y mesetas, cultivadas en donde quiera que no domina la peña lavada ó la tierra improductiva. En medio de esas desigualdades y de los altos picos que levantan la cabeza entre otros menores que los circuyen, se encuentran espacios abiertos y llanos, valles frondosos atravesados por rios que contribuyen á dar fertilidad á las vegas bien cultivadas del centro de la provincia. En ellas se ven risueñas aldeas, pobladas de arbolado frutal, tierras de pan llevar, excelentes hortalizas y toda clase de comestibles. En los parajes que yacen á las vertientes de la cordillera, todavía no desaparecieron enteramente los antiguos bosques cubiertos de árboles bravíos de extraordinaria corpulencia, guarida de osos, lobos, jabalís, zorros, lobos cervales y garduñas. Algunas de estas alimañas, antes muy comunes, ya no se encuentran, atribuido á la bárbara persecucion que se hizo á los montes naturales, célebres un tiempo en Astúrias, á tal

punto que son muchos los pueblos y partidos donde es escasísimo el combustible para los hornos y las cocinas.

Muchos terrenos en lo antiguo incultos ocupados por una vegetacion exuberante y espontánea, se hallan hoy roturados, en fuerza de las creces que tuvo la poblacion, desde que entraron en el país el maiz y la batata, que forman hoy la primera produccion alimenticia de la clase agrícola. El cultivo en general, merced al sistema de abonos, á la alternativa de cosechas, á la variedad de frutos, si no está á la altura del de las huertas de Valencia y Múrcia, y sí se echan de ménos las prácticas beneficiosas que respecto á aventajar en mucho al de otras provincias de España, aunque más favorecidas por la naturaleza. En la horticultura particularmente se notan superiores adelantos, habiéndose establecido el cultivo permanente, y adquirido con la práctica conocimientos especiales los hortelanos. En lugares altos donde los terrenos por frios y pendientes no están bien aparejados para la cultura cereal, el labrador se cuida más de la pradería, pues que en el sustento de los ganados cifra su subsistencia. Otras particularidades acerca del ramo agrícola, lo mismo que el industrial, tendrán su lugar propio más adelante.

El territorio asturiano con sus cumbres y sierras, sus altos picos que sobreponiéndose unos á otros, tienen cierta semejanza con las olas de un mar embravecido. Sembrado además de bosques seculares, y por donde quiera quebradas, despeñaderos y profundas hondonadas, anunciaba una tierra de aspecto selvático y montaraz residencia de vaqueros y porquerizos, que tal, poco más ó ménos, lo pintan Estrabon y Plinio. Andando los tiempos fué perdiendo la provincia la rusticidad primitiva, cambiaron las costumbres y modo de ser de los terrigenos, la poblacion medró en número y en cultura, se dulcificó el trato, y todo mudó de faz por iniciativa del cristianismo.

III

Miraron los romanos á Astúrias como colonia minera, empleando para el laboreo metalífero, el trabajo forzado de los esclavos. Por lo demás, á excepcion de sus obras gigantescas de explotacion que se conocen en muchas partes del territorio, nada resta

visible de su larga dominacion, ni se acredita la magnificencia que desplegaban en otras de sus colonias con ninguna obra monumental. La corrupcion socabó su poder y vino al suelo el gigante que avasalló al mundo, no pudiendo resistir el empuje de tribus bárbaras, que allanadas todas las provincias del imperio, cupo la misma suerte á España. Aunque con la servidumbre romana era creible que los asturianos hubiesen perdido sus ímpetus guerreros y el primitivo ardor por sostener su independencia y cara libertad, hállaseles briosos y denonados para resistir la coyunda de las hordas germanas, dueñas ya de toda la Península ménos de Astúrias, pues no consta que fuese comprendida en el reparto general que hicieron los bárbaros al apoderarse de España. Si bien aparece que siglos despues habia godos en Astúrias, su dominacion debió ser efímera á lo ménos hasta Sisebuto, rey vigésimo segundo del principio siglo VII, de cuyas escasas noticias puede tal vez colegirse que el poder visigodo en Astúrias estaba más consolidado.

Al comienzo del siglo VIII, otra nacion, salida de las regiones que baña el mar Rojo, cayó como una nube tronadora sobre la inerme y desgobernada España, ocupando el trono Rodrigo, que cayó maltrecho con todo el explendor y pompa de la monarquía goda. Como secuela de la gran rota que padeció el ejército cristiano en los campos vecinos al Guadalete, nada de cuanto existia quedó en pié; la pérdida fué tan completa, que todo se perdió en aquella infausta batalla, ménos dos cosas que la Providencia, por un milagro, reservó para que no sucumbiese la cristiandad á la violenta impetuosidad del poder sarraceno. Fué una las montañas de Astúrias, tierra de lealtad y de esfuerzo: otra haberse salvado al cabo de pelear siete dias á reo, con tanto valor como poca fortuna, un príncipe exclarecido, que desasiéndose del medio de la hueste infiel lanza en mano, con algunos compañeros, buscó refugio y elementos de resistencias en la fidelidad y bizarría de los asturianos. Llamólos á las armas, y todos se presentaron en son de guerra á la defensa de la pátria y á la restauracion del reino cristiano. Feliz Pelayo en el primer encuentro, logró constituir un nuevo Estado, agrandado desde el principio, con las provincias del Este y el reino de Galicia, decididos por la causa santa que abrazara aquel caudillo. Durante más de dos centúrias ocuparon el sólio asturiano 13 soberanos, formando á la cabeza el héroe de Covadonga.

Con haber pasado el hijo de Alfonso el Magno la córte á Leon, quedó sin el título de reino el antiguo de Oviedo, y vino á ménos el país de la restauracion. Reducido á vivir sobre sí mismo, y poco influyente en la política general, obtuvo á lo ménos el envidiable honor de no haber doblado despues la cervíz á extraña dominacion. Desavecindados los monarcas castellanos de la tierra que diera lustre á sus mayores, lo gobernaron en adelante infantes y personas de estirpe regia, despues condes, merinos, adelantados, gobernadores, conforme á la legislacion visogodo, fueros y buenos usos sancionados por la tradicion. Con todo, los reyes de Leon continuaron la costumbre de venir en devota romería á visitar las reliquias de la Cámara Santa y las basílicas levantadas por la piedad de sus mayores en la ciudad de Oviedo, otras veces á poner mano en los desórdenes y tumultos de los Concejos, ó en las asonadas y alzamientos de los próceres, que, á guisa de lo que hacian otros de mayor estado en Castilla y Aragon, traian á Astúrias revuelta y desasosegada

A pesar del estado de inactividad y olvido en que estuvo el país, inherente á las condiciones sociales de la Edad Media, siempre se halló en disposicion de mandar sus tercios á guerrear contra los enemigos de la fé, en donde quiera que la necesidad lo demandaba. Ellos componian en buena parte el ejército que venció al formidable Almanzor; concurrieron á la famosa jornada de las Navas de Tolosa, á la toma de Sevilla y á la sangrienta batalla del Salado. Si los moros no volvieron á turbar con su presencia la quietud del Principado, no le faltaron por eso inquietudes internas, desasosiegos y asonadas, movidas unas veces por las aspiraciones desapoderadas de los que ambicionaban el trono, otras efecto del espíritu anárquico y perturbador que engendra el feudalismo que concede á los ricos atributos de soberanía, y mantiene al pueblo en la condicion abyecta de la servidumbre y el vasallaje. En Astúrias no fueron extrañas esas instituciones, si bien no con el rigor y dureza que en Francia, Cataluña y los Estados ó Marcas establecidas en las vertientes del Pirineo.

El reinado de Pedro de Castilla trajo sérias turbulencias para Astúrias. Divididos en bandos los concejos, hubo parcialidades que seguian las banderas del Rey, mientras otras estaban del lado del pretendiente. El primero, aunque brutal y de arranques sanguina-

rios, representaba el derecho de legitimidad; el segundo, bastardo y usurpador por su génio templado y en demasía dichoso, allegaba secuaces que aumentaba la fiera conducta de su hermano. Los ruidos y bullicion no cesaron despues de calmada esta lucha fratricida. Suscitó muchos en tiempo de Enrique II y Juan I la inquieta y poderosa familia de los Quiñones; pero el agitador más violento y más incorregible que vió Astúrias por este tiempo, el rebelde conde D. Alonso, causó pérdidas é indecibles daños á las primeras poblaciones de la tierra con sus contínuas sublevaciones y quebrantamientos de la buena fé y de los tratados. En tanto que el prócer D. Alonso no huyó á Francia declarado aleve por el rey de esta nacion en calidad de juez, árbitro en las contiendas que sostenia con el Rey de Castilla Enrique III, y que los Quiñones no fueron expulsados del país por los asturianos congregados en Junta de procuradores de los Concejos, no hubo para la provincia un dia de paz, ni vió establecido el órden y la justicia.

En 1388, cuando iba ya de vencida, y se elaboraba sordamente en la opinion de los pueblos un cambio radical, preludio de grandes acontecimientos, hubo para Astúrias un suceso de incalculable trascendencia, siquiera los historiadores no lo hayan apreciado en todo su valor, ni dádole la importancia que en sí tiene como paso fundamental de la quietud que disfrutó Astúrias al acabar las escandalosas perturbaciones movidas por los Ricos homes. A consecuencia de las reyertas ocurridas entre D. Juan I y el Duque de Lancaster, que le disputaba el derecho á la corona de Castilla, entre otras cosas que por transaccion se acordaron, fué una que los primogénitos de la corona llevasen en adelante perpétuamente el título de príncipe de Astúrias, á semejanza de los de Inglaterra, que se intitulaban Príncipes de Gales. Anexo al primero iban las rentas, distinciones, servicios, pechos, señoríos, jurisdicciones y todo lo perteneciente á la tierra de Astúrias, con expresa condicion de que tales derechos fuesen inalienables, perpétuos y exclusivos á beneficio de la corona de Castilla. No llevó á bien la nobleza una prerogativa que preparaba el aniquilamiento de las suyas; los desórdenes siguieron todavía, mediante no haberse desprendido los señores de sus preeminencias, avezados á ejercerlas con vilipendio de las leyes, mengua de la autoridad real y opresiva y tiránica para los pueblos.

No valieron, sin embargo, los esfuerzos de los magnates, contra la amalgama del poder régio y la decision manifiesta de los concejos, ufanos con no reconocer otro señor que al Príncipe, libres así de la dependencia y vasallaje de la nobleza civil y eclesiástica que aborrecian á muerte. Creció á la sombra de esta franquicia la autoridad, la riqueza y la libertad de los comunes de contino, combatida por las clases privilegiadas, á pesar que los monarcas hasta la exaltacion de Fernando é Isabel, ó flacos por carácter ó impotentes por la naturaleza de las instituciones gubernativas del tiempo, poco ó nada hicieron por hacerse respetar de los díscolos y mal avenidos con los principios de razon y justicia. Considerada Astúrias como mayorazgo peculiar de los primogénitos de la familia real, se amorteció el celo de los señores por adquirir estados, castillos y jurisdicciones, al paso que los ayuntamientos ensanchaban las preeminencias de que habian sido malamente despojados y el estado llano recobraba sus antiguos derechos.

El ánimo de los reyes de Castilla, bien preparado á robustecer la accion de las comunidades para contrapesar la actitud sediciosa de los próceres, venía iniciado desde los siglos XI y XII por Alfonso VI y su nieto el emperador, que concedieron fueros á Oviedo y Avilés. Fueron cada vez adquiriendo mayor desarrollo estas concesiones, alcanzando á casi todas las poblaciones cabezas de Concejo del Principado, quedando de ese modo perpétuamente emancipados del dominio señorial y elevados á la categoría de realengos de la mayor estima en aquella época. Los municipios se constituyeron por eleccion vecinal, presididos por un juez lego con facultades ámplias, así en lo gubernativo como en lo judicial, tocando al límite del mero mixto imperio, cuyos fallos causaban ejecutoria si no se interponia recurso de alzada ante el Consejo del Rey ó al adelantado ó merino, observándose en esta parte una gran irregularidad, pues los términos de apelacion en causas civiles y criminales no estaban prescritos con fijeza en la ley, siguiéndose distintos métodos, segun los usos establecidos.

En Astúrias, como en todos los países donde las clases gerárquicas hacian veces de soberanos, los reyes lo eran á medias, faltándoles medios represivos para refrenar los desórdenes do quiera que naciesen. Poco importaba que los pueblos se quejasen de los escesos y crímenes que les afligian, si el monarca ensordecía, for-

zado por la inaccion á que lo sujetaban las imposiciones feudales con el fraccionamiento de la suprema autoridad. No quedaba más arbitrio á los débiles para contener los atentados de los poderosos que coligarse y hacer hermandades de pueblos con pueblos, reuniéndose en juntas ó congregaciones, unas veces parciales, otras generales, bajo reglas que al efecto establecian, viendo el desamparo en que los dejaba la iniciativa real, en mengua del reposo público. La historia de Astúrias ofrece multitud de casos en que se formaron estas asociaciones, ora con motivo de defender los intéreses de la comunidad, ora con motivo de las banderías y ligas, con objeto de sostener derechos personales en las guerras civiles, que tantas veces atormentaron al país, ó con motivo de las turbulencias á que dieron lugar las torcidas pretensiones del infante Don Alonso y las no ménos desastrosas de los Quiñones.

Es muy probable que estas Juntas populares traigan tanta antigüedad como las causas que las motivaron: la altiva condicion de los ricos-homes, las numerosas gavillas de gente desalmada que recorrian campos y poblados y la impotencia del poder real para hacerles entrar en razon y poner al tercer estado á cubierto de las malfetrias y violencias que sobre él ejercian los malvados de todas clases. Además de las juntas concejiles, habia casos de imposible resolucion, á no acudir personeros de todos los distritos en junta general, pues los asuntos que debian ventilarse afectaban á la provincia entera. Sábese que estas Asambleas, de que tomaron orígen las Córtes del reino, se celebraban en Astúrias antes del siglo XII, y que sus decisiones alcanzaban todo lo gubernamental y político, lo mismo que á cuanto atañía al bien público del país. Los reyes, aprobándolas y prescibiendo su observancia, les daban carácter legal, de que carecian otras congregaciones similares que habia en Castilla con propensiones tumultuarias y espíritu de insubordinacion para fines que no atañían al procomunal.

Escusamos ponderar cuánto ganó Astúrias en quietud, en órden y bienestar con la preponderante accion del tercer estado, manifestada en la independencia de los municipios y en la autoridad y firmeza de la Junta general, cuando no espirara todavía la Edad Media en que tan mal parado andaba el elemento popular en toda Europa. Sobre las dos bases de ayuntamientos y Junta general, se afirmó la prerogativa del Principado, título no orondo ni vala-

dí, sino tenido en superior estima, por cuanto cerraba el camino á las ambiciones particulares de señorío una vez consignada esta distincion al que debia por ley ocupar el trono de San Fernando. Lo que podia tener de onerosa para los habitantes, no se llevó nunca á efecto. Era cláusula expresa de la concesion que correspondian al príncipe de Astúrias, como patrimonio intransferible las ciudades, villas y fortalezas del territorio, sus jurisdicciones, rentas, pontazgos, etc., sin que tal condicion se pusiese en planta, pues que la provincia siempre contribuyó con sus pechos al Tesoro nacional, y la administracion corrió á cargo de los cuerpos municipales, de libre eleccion de los vecindarios.

Al inaugurarse el feliz gobierno de los Reyes Católicos pudo Astúrias consolidar las ventajas que le ofrecia su peculiar situacion. Cesó de una vez la porfía de algunos magnates en poner impedimentos al derecho concedido á los príncipes herederos. Ya nadie en adelante osó ir contra los fueros del principado, sostenidos con vigor por aquellos esclarecidos monarcas que, lejos de mirar al través la libertad de los comunes, les infundian consistencia, fuerza y regularidad. Por su órden los procuradores del principado fueron, como en antiguos tiempos, llamados á formar parte de la representacion nacional en las córtes de Castilla y Leon.

La autoridad del Estado se sobrepuso á la de los señores, y sofocó la avilantez y descaro del bandolerismo, al que no faltaba apoyo en las animosidades de los partidos en medio de tan completo desquiciamiento social. El derecho de los señores de ejercer por sí jurisdiccion que siempre habian disputado con tenacidad, quedó reducido á que nombrasen jueces en algunos cotos en lugares donde poseian el dominio territorial. La nobleza, hasta allí arrogante y bulliciosa, merced á lo política atinada de los Reyes Católicos, mostró sentimientos generosos, valor y galantería, que dieron dias de gloria á la pátria en los reinados siguientes de la casa de Austria.

Cárlos V, mancebo alienijena, y como tal desorientado acerca del carácter é ideas de la nacion que venia á gobernar, empapado su espíritu en miras de engrandecimiento y supremacia, no puso mano por el pronto al sistema popular, ni mostró hácia él recelos ni prevenciones; pero despues de la infeliz jornada de Villalar, en que acabó la libertad de las Comunidades, pensó sériamente en anonadar su organizacion, trasladando las facultades administrativas

confiadas á los municipios, á manos de los funcionarios de justicia, extraños de todo punto á los negocios de república, pero nombrados por el gobierno y recibiendo de él sus dotaciones estipendiarias habian de procurar más arma propicia al que les ministraba subsistencia y mando, que al régimen y necesidades de los pueblos. Los ágios y escandalosos peculiados de los ministros flamencos que tenia á su lado Cárlos, cebaban la sed de riquezas en las provincias del Mediodía, donde fluian á raudales el oro y plata, sacados de los veneros de la vírgen América, miraron con desdeño las provincias del Norte. Aunque Castilla vió atacados de raíz sus fueros, Astúrias siguió en el goce de los suyos, aunque minados ya, y con signos de caducidad por la política destructora, en mal hora nacida para España.

Felipe II, aunque motejado de intolerante y desafecto á todo lo que no dependia inmediatamente de su autoridad absoluta, no digamos respetó las instituciones del Principado, sino que las legalizó en debida forma, aprobando las Ordenanzas que de su órden le presentó el Consejo, año de 1594. Esta preciosa adquisicion, dice en su Memoria histórica el Sr. Caveda, negada por largo tiempo á sus votos (los de la provincia), mejoró el órden de sus curias, clasificó de un modo conveniente sus fueros, metodizó las elecciones de Procuradores, y estableciendo la Diputacion Provincial y el oficio de Procurador general, dió, por decirlo así, una especie de perpetuidad á la representacion de los Concejos. Otro servicio debe el Principado á Felipe II con la abolicion de las Obispalías, ó sea la jurisdiccion civil que ejercia el diocesano en varios Concejos. Estos, siempre desvividos por sustraerse del dominio señorial, apresuraron su redencion, aprontando crecidas sumas al Monarca, que en los apuros que le traian los inmensos gastos de tantas guerras, impetró bula pontificia para enajenar dichas jurisdicciones.

Secularizadas por ese medio, quedaron independientes y administradas por sus vecinos, constituyendo Ayuntamientos con representacion en las Juntas generales, como las demás del Principado. ¿Pero qué valen esa y otras distinciones con que Felipe II y sus sucesores de la dinastía austriaca dispensaron á las instituciones seculares de Astúrias, si entre otras causas de destruccion habia dos que las socavaban por cimientos y hacian infalible su próxima ruina? La primera, poner á subasta pública, á favor del me-

jor postor, todos los oficios de república de la nacion que, aunque prohibida á vigor por antiguas leyes del Reino, D. Juan II halló modo de pasar á caballo por encima de ellas, dando el triste ejemplo de adoptar un arbitrio inmoral, destructor é inícuo, porque vender los oficios de justicia es vender la justicia misma; perpetuarlas en ciertas familias, es vincular el derecho que por naturaleza reside en el Gobierno y los pueblos de elegir personas dignas que ocupen los puestos que por medio de la venta se entregan al dinero.

Durante Felipe II, el desman de semejantes negociaciones siguió con creces; el fofo caletre de los arbitristas oficiales no encontró medio más expedito de proporcionar ingresos al Tesoro que hacer almoneda de los regimientos, alcaidías, alguajazgos, escribanías, etc., con lo que las sillas consistoriales, hasta allí ocupadas por personas de saber, respetabilidad y merecimientos, pasaron á miembros oscuros, inhábiles y desarraigados, dando al traste con la institucion concegil de antigua, honrada y gloriosa memoria en los fastos españoles.

El segundo golpe de muerte que recibió la causa de las comunidades, estuvo en el despojo que desde Cárlos V empezaron á sufrir de las funciones é inmunidades que la Constitucion y el derecho tradicional les atribuia desde los primeros tiempos de la restauracion, trasladadas á la magistratura togada, cuyo ejercicio propio y único se cifraba en el ministerio judicial que excluye por su misma naturaleza, el que está encomendado á hombres del pueblo, prácticos en los negocios locales, opuestos á los que, por su carrera y representacion, desempeñan los jueces letrados. Un sistema tan desaconsejadamente adoptado con miras á encanijar la representacion de las cúrias y dejarlas sometidas con trahilla al poder de los Togados, si, en efecto, consiguió lo que se buscaba, fué destruyendo la rueda principal sobre la que estaba montado el curso del servicio público en España, y ajando la dignidad y decoro de la clase que se pretendia enaltecer, revistiéndola de funciones que no llevan á bien los últimos agentes de policía. Los Consejeros, en los mercados de Madrid, cuidaban de los abastos, rodeados de una cohorte de alguaciles; ponian tasa á los huevos, las cerezas y las sardinas; rondaban de noche; se inmiscuaban en las bagatelas de vecindad; resolvian las minucias de cofradías, rosarios

y procesiones; estaban al corriente de lo que pasaba en los bailes, meriendas y figones. Otro tanto practicaban los oidores de las Audiencias en las ciudades donde las habia, y los corregidores en los respectivos distritos.

A decir verdad, este desbarajuste, esa aglomeracion híbrida de atribuciones, fué ménos rotunda en las provincias del Norte que en las demás provincias de la Península. En Astúrias, á lo ménos hasta que se estableció la Real Audiencia de Oviedo, no sintió de lleno la accion directa de los miembros de justicia en los negocios comunes, ni sufrió notable entorpecimiento la gestion ordinaria de la administracion concejil, pues los alcaldes conservaron la jurisdicion de siempre con apelacion de sus fallos al corregidor del Principado, y en su caso á la Chancillería de Valladolid. En el ramo de impuestos todo estaba bajo la direccion y vigilancia de la Junta general y de los Ayuntamientos. El primero de dichos cuerpos, segun lo habia de costumbre, entendia en la poblacion de ordenanzas rurales, pesquerías de mar y tierra, propios y arbitrios, aprovechamiento de valdíos, construccion de puentes y calzados, con todo lo demás que abrazaba el fomento de la provincia. Las curias, desnaturalizadas en la parte esencial de la institucion desde que fueron invadidos sus puestos por gentes extrañas, gozaron en Astúrias algnna excepcion, pues á fuer de redimirlos, ó ser de señorío, ó por diferentes motivos que se escogitaron, mantuvieron sus Ordenanzas y modo de ser con regidores elegidos por sufragio vecinal.

Desde Felipe II, además de los hombres que dió el Principado para las supuestas campañas emprendidas dentro y fuera del reino, los servicios que hizo á dinero, fueron tan cuantiosos, que se dudaria de su certeza si no los justificasen documentos de indubitable autenticidad. En ocasiones levantó cuerpos militares, fortificó las costas, construyó armamentos, é hizo aprestos valiosos, todo con sus fondos: en otras acudió á las urgencias del Estado con recursos extraordinarios que sería largo enumerar, las más veces sin previa excitacion, solo por impulso del patriotismo asturiano.

El advenimiento de los Borbones, aunque verificado en dias en que las ideas, respecto á los medios de administrar el caudal de las naciones, se habian aclarado, y se seguian reglas y principios muy distintos en cuanto al método de dar impulso y vigor á la

fortuna pública, no fué bastante fuerte para corregir á mano real los innumerables abusos, desórden é ilegalidades que se habian introducido y estragado al Gobierno y á los pueblos. Algo hizo en esta línea, pero le faltó energía para lo más esencial. Considerando como hecho de efecto retroactivo anular ó convertir en deuda del Estado las ventas de plazas municipales, las respetó íntegramente, dejando los cabildos en la desorganizacion en que los encontrára. Pero más que indiferentes, se mostraron apasionados á la política de Cárlos V, á quien la calidad de extranjero disculpaba en cierta manera el desafecto á unos cuerpos cuya integridad é independencia desconocia enteramente, cuerpos que acababan de ponérsele de frente en Castilla y hacer rostro á sus tropas, reclamando la incolumidad de sus fueros y antiguas franquicias, holladas con descaro por la córte flamenca en el hecho de favorecer las invasiones de la autoridad judicial en el terreno de la administrativa y económica. Apasionados, decimos, los monarcas de la dinastía borbónica á esta manera desembarazada de gobernar sin cortapisas bajo la fé de sus mandatarios, dieron nuevas y prolijas Ordenanzas á los Corregidores, ampliando sus facultades políticas, en terminos que la direccion íntima de los intereses de los pueblos en todos los ramos, desde lo ínfimo á lo superior, tenia que pasar por sus manos, quedando *ipso facto* ahogada la voz de los Concejos y su autoridad nominal y pasiva.

Instituyó en Castilla los corregidores *(quasi correctores)*, Don Enrique III (el Doliente), mal aceptados en un principio por los Cumunes, pareciéndoles ver con dicha creacion virtualmente menoscabados sus fueros y libertades. Mas la esperiencia hízoles ver bien pronto que la creacion de corregidores, es tal cual los concibiera el citado monarca, encerraba una idea bien entendida y bien meditada en tiempos de perturbaciones y violencias, de atentados y de crímenes, entregada la sociedad á fracciones incandescentes, agitadas á la vez, ó simultáneamente, por los señores y los vasallos, por los nobles y los villanos, y en poblaciones realengas por banderías locales de gente cabildera en cuestiones electorales en que los partidos se desgarraban, como en nuestros dias, por encaramarse unos sobre el anonadamiento de los otros. Exacerbaba tan aflictiva situacion las tropas de bandoleros que con sus atrocidades consternaban el país, que nadie pudiese ni se atreviese á re-

primir. Un corregidor, á fuer de comisionado régio, se revestia de la autoridad única, capaz de enfrenar á los díscolos, ahuyentar á los malvados y establecer el órden.

Hé aquí por qué muchos pueblos repitieron instancias para que se les mandasen corregidores, instancias que los reyes atendian, bien cerciorados de que las sujería una urjente necesidad. Se concedian corregidores para casos determinados y por el tiempo que estos duraban. Fenecidas las causas, concluia la comision. En tal concepto, estos funcionarios eran deseados siempre que las circunstancias ofrecian riesgos inminentes á las personas y daños al procomunal. Pero ya se vé, en el estado habitual de hostilidad en que estaban las clases de la sociedad unas con otras, tenian á cada paso que promoverse ente ellas pendencias y zacapelas, cruzándose de parte á parte reconvenciones y querellas. En adelante, los reyes fueron ménos parcos en despachar, sin bastante motivo, corregidores; estos se propasaron en su ejercicio, haciéndose duros é interesados, y los Concejos no observaron la debida parsimonia para solicitarlos, obrando las más veces al calor ó bajo la presion de los partidos, resultando caer en desestimacion los corregidores y hasta mirar con tédio los que de oficio se nombraban.

Astúrias, á entradas del siglo XVIII, que comienza el reinado de Felipe V, no contaba con otro agente de salario que un corregidor en sustitucion de los antiguos, adelantado ó gobernadores de varia denominacion; pues como ya se dijo, las juntas generales del Principado, las curias y los alcaldes, sus presidentes, conservaban todavía, sin notable deterioro, las bases fundamentales de la organizacion de antaño. Adherido de corazon á los derechos del príncipe frances, desplegó en todo su fuerza los instintos de inquebrantable lealtad, declarándose contra la Europa coaligada para imponer á España un rey de su eleccion á despecho del que la nacion tenia jurado. Además de los cuerpos que levantó la junta armados y puestos en campaña con sus fondos, los recursos pecuniarios que la provincia facilitó al Tesoro, bien pueden calificarse de inmensos, puesto que entre donativos voluntarios, impuestos y otros arbitrios, entregó, en suma, en el período de diez años que duró la guerrra de sucesion, más de 24 *millones de reales*, un país de corta extension, desamparado, sin industria ni tráfico, acabando de pasar los míseros reinados de Felipe IV y Cárlos II, sin comu-

nicaciones y sin puertos, atenido únicamente á su agricultura, entónces muy menguada en productos.

Felipe V acreditó en sus providencias gratitud y deferencia al Principado: dispensóle atenciones y apreció los sacrificios qne le costára su entronizamiento. Con tal objeto, quiso plantear medidas de buen gobierno, y entre ellas despuntaba dotarla de Audiencia Real; disposicion acertada si el Tribunal hubiera de ceñirse á entender en lo contencioso y penal; pero instalado al modo seguido por la corriente del gobierno, producia general y sensible trastorno, por cuanto echaba por tierra la bienamada constitucion provincial, objeto de veneracion de los asturianos, cuando acababan de ostentar de una manera heróica su nunca desmentida lealtád por el trono lejítimo. El rey modificó en parte las preeminencias otorgadas á la Audiencia, pero reservándole las facultades de gubernativa que eran impropias á su índole, meramente jurídica, varió por completo el régimen político de Astúrias, el regente, y en su caso el acuerdo, asumieron todo el lleno de atribuciones de la junta general y de los ayuntamientos.

El primero de estos cuerpos, aunque con poco más que el título, fué conllevando su prévia y desairada situacion, al segundo le quedó tambien escasa vitalidad. Despues de los tres hijos de Felipe V, que reinaron uno en pos de otro, sucedióles Cárlos IV, príncipe descuidado y flojo, que siéndole insoportable el peso de los negocios del Estado, los puso al cuidado de un valido, sin cualidades ni merecimientos, falto de tacto político para apreciar las circunstancias que surgian en Europa de resultas de la asombrosa revolucion francesa, y harto desavisado para distinguir los cálculos siniestros que le bullian en la cabeza del coloso que regia los destinos de Francia. En 1808, juzgando este potentado que era llegado el caso de obrar, ordenó que sus tropas, sin otro ver, penetrasen á las calladas por las avenidas de la frontera, y con falaces medios ocupasen las plazas fuertes y en seguida á Madrid. Para colmo de sus tretas citó á la familia real española para una conferencia en Bayona, donde tenia armada la celada en que aquella cayese como res salvaje en cepo. Todo le salió como deseaba. La córte española, que se distinguía por su inanidad y menguado seso, hallóse sin pensarlo cogida por los soflamas y monopolios de Napoleon, que con ínfulas de cosmócrata recaba de la debilidad

modrega de nuestros reyes allí presentes, que le entregasen la corona de Recaredo, Pelayo y San Fernando.

Menos cobarde y degradada la nacion se pronunció animosa el 2 de Mayo en Madrid. Sofocado bárbaramente este movimiento por el sanguinario Murat, cundió en todas partes la sorpresa y el terror, no creyéndose apenas tamaña alevosía. Llegada á Astúrias la noticia y el bando atroz publicado por aquel jefe, acto contínuo de la hecatombe de Madrid, vióse al momento no estar degenerada en estos habitantes la sangre ilustre de los que pelearon en Covadonga, ni los timbres alcanzados contra el romano y el godo. Siempre los primeros en pronunciarse contra todas las usurpaciones, y los últimos en soltar de la mano las armas, proclamaron á voz en grito en Oviedo la independencia de la pátria y guerra sin tregua al tirano. Con el ardiente entusiasmo del pueblo, secundado por toda la provincia el 9 de Mayo del espresado año, revivió tambien la firmeza y pristino civismo de la diputacion del Principado. Convocada por ella la juventud asturiana, acudió presurosa á tomar el fusil, y en breve tiempo se puso en disposicion de salir á campaña. La diputacion halló medios de formar en pié de guerra 24 regimientos, que bien pronto dieron pruebas patentes de valor, batiéndose en regla contra los primeros soldados del mundo.

A propósito de lo atrás apuntado, debe llamar la atencion en prueba de lo mismo, la circunstancia de que si bien los indivíduos de que se componía la diputacion pertenecian á distinguidas familias y tenian acreditada su idoneidad y pureza, no les decoraban títulos profesionales ni les adornaba la talar garnacha; pero hijos de la opinion del país, identificados con él en sentimientos, é inspirados de los que sobreescitan el corazon al ver atropellada la justicia y ajado el honor pátrio, sin darles cuidado por los gravísimos compromisos que podia traerles la empresa que acometian, se pusieron al frente de la insurreccion ántes que ninguna otra provincia de España hiciese la misma declaracion. De bien distinto modo vemos proceder en ocasion tan crítica al Consejo de justicia. Sus ministros, producto del interés personal de la córte, ajenos del de los pueblos, miraban con desvío que estos tomasen por la mano su defensa, y que no la pusiesen bajo las fórmulas lentas de la tramitacion ordinaria en el sistema de enjuiciar. No adictos aquellos magistrados á la autoridad intrusa, querian, sin embargo, acortar

por el pronto sus providencias, y llegada la hora de obrar, ponerse ellos á la cabeza y dictar autos, cual si se tratase de resolver cuestiones de las que se ventilan en un proceso civil.

No cabe extender ni una leve reseña de los hechos insignes ocurridos en los seis años de contínuo pelear que tuvo Astúrias en la guerra de la independencia, materia digna de las escogidas plumas que se aplicaron á describirla, pero no del caso al plan que seguimos. Lo que haríamos seria consagrar algunas líneas más á la época posterior á la indicada guerra, bajo el gobierno de Fernando VII, si algo hallásemos en ella que no fuese miserias, animadversion, debilidad y retroceso. Fernando, por su conducta irregular en el cautiverio dirigiendo saludos y plácemes al que lo tenia en tan humillante situacion, miró siempre con desamor á los que vertieron su sangre por volverlo al trono. Los hombres que en este punto sobresalieron en Astúrias, tuvieron por galardon el pesar de abandonar la pátria y buscar refugio contra la malevolencia del rey á tierra extranjera, y los que no lo alcanzaron, á sufrir perpétuo encierro en los peñascos de la costa africana. En ese período del gobierno absoluto, Astúrias, como el reino todo, avino mortal decadencia. La diputacion y los ayuntamientos electivos, mirados como emanaciones del sistema liberal, cayeron en menos precio. Mayores contratiempos aún les aguardaban en la segunda reaccion de 1823. La corporacion provincial, ó no fué indirectamente suprimida, ó no dió señales de existencia: los municipios sucumbieron al golpe airado que privó de raiz la eleccion por sufragio de los concejales, reasumiendo este derecho las Audiencias en Sala de acuerdos.

Detrás de la muerte de Fernando VII, entró la época de reformas: reinaron otras ideas y las instituciones sufrieron infinitos cambios que corresponden á la historia. Más adelante tal vez tenga lugar la conmemoracion de varios que se enlazan con los sucesos de actualidad.

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

LA GEOMETRIA Y LA MORFOLOGIA DE LA NATURALEZA.

§. 12.

No es, en verdad, y por extraño que parezca, la Geometría misma constituida al presente, la que hoy lleva este nombre y reconoce como tal la opinion comun de los filósofos y matemáticos, la esfera á que debemos acudir inmediatameute al intentar, no ya resolver, que es ideal harto lejano todavía, sino descubrir tan sólo caminos por donde pueda buscarse solucion racional al problema crítico de la ciencia geométrica, el relativo al orígen y formacion de nuestro conocimiento del espacio y del organismo de sus figuras interiores.

Sin atender á la falta que hay de verdadero enlace sistemático en esta rama fundamental del saber humano, segun hemos procurado mostrarlo en ocasiones anteriores; sin reparar en su extremada pobreza taxonómica, la cual sorprende y maravilla á todo el que está medianamente familiarizado con otras disciplinas filosóficas, donde la riqueza de clasificaciones sistemáticamente proseguidas del todo á la parte, de lo máximo á lo mínimo, á través del desarrollo entero de cada una de estas ciencias, parece ser ya la expresion natural y plenamente adecuada del organismo interior que se supone en sus objetos respectivos, de la gerarquía que

(1) Véanse los números 222 y 232 de esta Revista.

se reconoce en sus partes y sucesivas distinciones graduales de ellas; sin hacer mérito siquiera del modo arbitrario, parcial, contradictorio á veces, con que aparecen clasificadas las figuras del espacio en las excepcionales ocasiones en que trata de satisfacer esta exigencia la Geometría contemporánea, más propensa á determinar cada dia nuevos teoremas, á descubrir nuevas propiedades en las las figuras, que preocupada de reconocer en la profusa variedad de las ya conocidas los principios fundamentales que á la par las unifican y distinguen; en resolucion, sin descender á examinar y discutir en esta ciencia matemática el valor y legitimidad de sus diversos conceptos y teorías especiales, para inducir luego de los vacíos y contradicciones internas que revelan estas, el vicio general de que debe hallarse penetrada aquella totalmente; con sólo poner los ojos en el concepto supremo, cuyo desarrollo constituye el asunto todo de la Geometría, el concepto del espacio, y reconocer la profunda abstraccion con que vienen pensándolo geómetras y filósofos desde la cultura helénica, á lo ménos, hasta nuestros dias, se adivina de seguida la oscuridad que ha de reinar necesariamente sobre todas las cuestiones fundamentales de esta ciencia, incapaz hoy de ofrecer ella misma, por lo tanto, solucion dentro de su propio dominio á ninguna de aquellas, y ménos á la que puede reputarse superior á todas, á saber, la del medio con que llegamos á conocer el espacio y sus figuras.

Habrá, pues, que alejarse de la misma Geometría, y mirarla como desde fuera, si se quiere formar idea de la fuente de donde brotan nuestros conocimientos del espacio y del proceso con que llegamos á elaborarlos.

No puede esta ciencia, ni otra alguna, faltar á la primera exigencia de su objeto, y satisfacer, sin embargo, las ulteriores plenamente. ¿Habia de equivocarse gravemente en su principio, y subsistir ilesos, con todo, sus corolarios sucesivos? No por cierto. Aunque la riqueza de teorías y construcciones parciales, que á cada paso brotan del cultivo de la Geometría, parece á los espíritus poco reflexivos signo manifiesto de su fecundidad interna; por más que el carácter asertórico de sus teoremas (cuya verdad, siquiera abstracta, subsiste, con todo, y se impone desde luego, sin prévia discusion ni litigio, como acontece en la mayoría de las restantes

disciplinas) eleve, en el sentir comun, la ciencia del espacio al rango tan excepcional como inmerecido que hoy se reconoce por su rigor y exactitud á todas las ramas de la Matemática; á pesar de aquel desarrollo en cantidad y de esta perfeccion cualitativa aparente, que velan los vacíos de la ciencia geométrica á los ojos de los pensadores preocupados, bastará señalarles el abismo que en el primer concepto geométrico, el del espacio, dejó abierto la abstraccion de los geómetras y físicos griegos y no han llenado todavía los esfuerzos de nuestra cultura actual, para que presientan inmediatamente la absoluta imposibilidad en que ha de hallarse esta ciencia, tal como se ofrece constituida hoy, para revelar ella por sí misma el secreto de la génesis y sucesivo desarrollo en el espíritu del hombre de las nociones supremas del espacio y sus límites internos: pensamientos, cuyo orígen verdadero queda sepultado en el vacío de donde brotan y en que se informan los átomos, en sentir de los matemáticos y físicos de Grecia, hoy aún nuestros inspiradores y exclusivos maestros.

En efecto, si la idea del espacio, léjos de ser concebida con toda la realidad que es inherente á su naturaleza misma, es pensada, por el contrario, como una pura abstraccion, la más radical de cuantas pueden imaginarse, la que más repugna á las ideas y á los hechos, pues nada ménos que eleva la nada, el vacío, al rango de una realidad, de un objeto; si tan inconcebible y quimérico supuesto es la base de nuestra Geometría actual, ¿cómo ha de poder estudiarse en ella misma el problema genético de nuestros conocimientos del espacio? Lo que hallaremos ha de ser, por necesidad, una explicacion tan abstracta como la idea del espacio en que se apoya; vendremos á parar lógicamente, concebido este como un vacío, una nada, en un conocimiento que nos parecerá tambien una pura abstraccion, ya de ideas, ya de fenómenos.

Y, en realidad, á este resultado vienen llevados los geómetras y filósofos por punto general: abstracciones idealistas ó empíricas, tales son los dos modos de conocer el espacio, que afirman unos y otros. Y en el terreno en que se mueven las especulaciones de ambas escuelas, no habrá jamás otra solucion posible.

De suerte que *a priori*, si vale la palabra, es ya lícito afirmar seguramente, que dentro de la Geometría misma el problema relativo á la formacion de nuestros conocimientos geométricos no

admite por ahora solucion racional, pues ha de resentirse toda indagacion hecha por este camino del influjo que ejercerá fatalmente la profunda abstraccion con que se piensa al espacio. La cual, además, no podrá ménos de falsear tambien los conceptos ulteriores ya subordinados, aunque esenciales. Las formas particulares, sin embargo, las figuras, como se dice, del espacio, los límites mismos cuya posicion suponemos las engendra y determina, no es posible que sean concebidos hoy por nosotros de un modo conforme y adecuado á su naturaleza verdadera: han de estar penetrados estos principalísimos conceptos de profundos errores, que resaltarán claramente en cuantos ensayos de clasificacion de sus figuras y límites la Geometría haya intentado hasta el presente. Si algo debemos prometernos, es, á no dudarlo, que las figuras naturales, los espacios efectivos, ofrecerán otro enlace muy diverso del que arbitrariamente señalan los geómetras, llevándonos á concebir de muy otra manera las formas interiores del espacio, y exigiendo, por tanto, que pensemos á este de un modo más real y legítimo; dándonos, en suma, en el divorcio que las separa del sistema de figuras admitido por la Geometría, un testimonio claro del error con que procede esta ciencia, y una base firme y real para intentar rectificarlo.

Pidamos, pues, que lejos de subsistir latentes, como, en general, se han conservado hasta ahora los errores capitales de la ciencia geométrica, se acentúen, al contrario, más y más cada dia, y cobren amplitud mayor, y lleguen por fin á revestir proporciones tales, que no quepan ya en nuestra inteligencia, donde penetraban hasta entonces bajo el disfraz de concepciones abstractas. Esta debe ser la única esperanza que nos es lícito abrigar en punto á la evolucion ulterior de la Geometría misma. No soñemos que ha de ser en su propio dominio, desde sus puntos de vista, con su criterio actual, como ha de resolverse la cuestion del orígen de nuestros conocimientos geométricos, y prepararse de esta suerte una reconstruccion orgánica de la ciencia del espacio.

En vano redoblarán sus esfuerzos el apriorismo tradicional y las modernas tendencias positivas: una y otra escuela se agitan estérilmente en el vacío de la abstraccion con que se piensa el espacio.

Principios sanos han de venir de otro núcleo más real: ha de

darlos la Naturaleza misma consultada de nuevo, oida más de cerca por los investigadores modernos. De la Geometría lo que puede ya brotar es pura abstraccion; y lo que importa y urge mucho es que, lejos de proseguir esta ciencia un desarrollo lento que traiga cada dia resultados parciales, verdaderos dentro de ciertos límites (y que por esta circunstancia no dejan ver fácilmente á los espíritus preocupados el fondo de error latente en ellos), precipite, al contrario, su evolucion ulterior, haciendo que surjan repentinamente las consecuencias más profundas que se ocultan en sus conceptos abstractos, que se extremen y exageren sus principios y teorías, que hagan una verdadera explosion todos sus prejuicios, y dejen ver en sus entrañas mismas el gérmen de corrupcion y podredumbre que las inficiona desde hace siglos, y podrá sólo extirparse cuando se ponga al descubierto su raíz más íntima y secreta.

Mientras esta suprema crísis, que ya se anuncia para bien de la ciencia del espacio, no llegue á producirse fatalmente, y caiga con ella la abstraccion de la antigua Geometría, y se alce la nueva sobre la realidad misma de la Naturaleza y su materia, podrán, sí, aparecer una tras otra multitud de nuevas doctrinas geométricas, estudios de figuras ignotas antes, ensayos quizá de clasificaciones más exactas de los esquemas del espacio; pero no surgirá de toda esta evolucion ulterior un solo principio reconocido con toda distincion y claridad, y á cuya luz se disipen las nebulosidades que envuelven los primeros conceptos geométricos y sus orígenes.

Felizmente ya se prepara la Geometría á nueva vida, pues van á darse muerte á sí propias las abstracciones en que esta ciencia se mueve; van, en efecto, á descubrir y revelar claramente á los ojos de geómetras y filósofos los absurdos que llevaban ocultos en su seno, y empiezan á brotar ahora de él como su fruto legítimo. Amenaza, en realidad, á la ciencia de Euclídes una disolucion completa; viene traida por la fuerza irresistible de sus antiguos errores á una fase de lucha y descomposicion interna, semejante, de todo punto, á la que está ya produciendo en las demás ciencias naturales, por no decir en la ciencia toda, la explosion del sentido atomista, mecánico, con que vienen interpretando la Naturaleza, rompiendo, en mal hora, la absoluta continuidad orgánica con que se enlazan todos sus séres y las fuerzas que los animan.

Por iguales causas y con frutos ulteriores iguales, sin duda, entran hoy á la vez la ciencia del espacio y la Fisiología natural en un período verdaderamente crítico y decisivo para su renovacion total. No parecerá, por lo tanto, digresion inmotivada la que vamos á hacer, señalando los rasgos esenciales con que se ofrece esta suprema crísis en las disciplinas que estudian lo esencial de la Naturaleza, el organismo de su materia, ya que tratamos de exponer los caractéres que reviste en la Geometría, la ciencia del espacio, esto es, de la forma material. Fondo y forma se corresponden solidariamente donde quiera; y así los prejuicios que impurifican el desarrollo de la ciencia geométrica y vician la evolucion de la Física, Química y Fisiología natural, se condicionan mútuamente por ley de correlacion ineludible. No se puede comprender el orígen y trascendencia de los unos, sin atender al nacimiento y significacion de los otros. Repercute la abstraccion del átomo en la del vacío, como resuena la del espacio sin materia, geométrico, sesegun impropiamente se le llama, en el atomismo de materias y fuerzas.

Quizás no esté ya lejano el dia en que habrá de reconocerse la unidad estrecha que media entre la ciencia del espacio y la Biología natural, tan divorciadas hoy en el pensamiento de geómetras y naturalistas: entonces se verá claramente el desarrollo paralelo que han tenido una y otra disciplina, la manera con que se han influido mútuamente sus respectivos progresos y descaminos, y la razon que nos asiste ahora para tomar de la crísis por que atraviesa hoy la Biología física, ejemplo inmediato en qué retratar anticipadamente la que debe sufrir á su vez y experimenta de hecho la Geometría, su verdadera hermana, por más que aun parezcan negar hoy su parentesco real una y otra disciplina.

Examinemos, pues, el estado crítico de la Fisiología general contemporánea y su significacion trascendente: luego veremos cómo se refleja, en absoluto, esta crísis, en la que empieza á atravesar la Geometría modernísima.

§ 13.

Nadie ignora con qué entusiasmo fué recibida, en general, salva la repugnancia que sintieron en un principio los naturalistas

más adictos á la tradicion, la teoría mecánica de Darwin sobre la unidad de orígen de los diversos organismos que pueblan la tierra. A la vuelta de algunos años de encarnizada lucha entre el antiguo principio de la absoluta fijeza de las especies, esto es, de la diversidad primordial de las formas orgánicas, y la hipótesis nueva, que las unifica á todas ellas al asignarles una misma procedencia, al suponerlas evoluciones sucesivas de un sólo tipo elemental, metamórfosis de una forma primitiva y simplicísima, triunfó, á la postre, el nuevo principio, y se impuso de lleno á naturalistas y filósofos. Al parecer, porque vinieron á confirmarlo más y más cada dia observaciones ulteriores, nuevos hechos desconocidos antes; si bien es tan difícil, tan imposible acaso, probar hoy en el terreno experimental la verdad del proceso trasformista, como pudo serlo á raíz de la publicacion misma del libro de Darwin. En realidad, (y sin darse cuenta de ello los diversos pensadores), porque fueron reconociendo poco á poco en la intimidad secreta de su pensamiento, que la nueva idea era en sí misma mucho más unitaria, más racional, más adecuada á las exigencias de nuestra razon, más conforme, por lo tanto, á la Naturaleza misma, que el antiguo dogma, incapaz de satisfacer con su variedad primitiva é irreductible de formas orgánicas la aspiracion á la unidad ingénita en el espíritu humano, obligado á reflejar en sí mismo el organismo universal que forma la complexion entera de las cosas.

Todos saben de qué manera hace brotar el darwinismo de gotas homogéneas de protoplasma, de células idénticas, la variedad innumerable de animales y plantas que han vivido y subsisten en la tierra. Surgieron todos estos organismos, segun él, de aquellos elementos primitivos merced al diverso influjo climático que vienen sufriendo las generaciones sucesivas en el trascurso de los tiempos, y cuya huella se trasmiten ilesa unas á otras, sin que jamás desaparezcan, antes subsisten indelebles á través de todos los descendientes de un organismo cualquiera, todos los vestigios, por insensibles que sean, de cuantos influjos ha recibido aquél durante su vida del medio ambiente en que esta se ha desarrollado. Tal es, reducido á su más simple expresion, el proceso que, segun la doctrina trasformista, ha convertido la célula primordial en la muchedumbre de formas orgánicas complejas nacidas en el planeta.

Dos factores, dos resortes, constituyen todo su mecanismo: e primero, la célula, la gota protoplásmica, es el elemento pasivo, informable, fijo; el segundo, el influjo exterior, el mundo ambiente, el clima, es la fuerza plástica, informadora, que varía á cada paso, cuyos influjos sucesivos quedan grabados para siempre en la pasiva receptividad del protoplasma, acumulándose de esta suerte unos con otros, superponiéndose á modo de extratificaciones dinámicas jamás interrumpidas. Con el antagonismo entre la funcion conservadora, aneja al protoplasma, y la progresiva, que corresponde al clima, hay la razon suficiente, segun la escuela genealógica, para la génesis de todas las formas realizadas y posibles, para el flujo contínuo de organismos diversos que brotan incesantemente de la fuente de la vida. El plasma vital indiferente, homogéneo en un principio, recibe y conserva los diversos influjos exteriores, y va moldeándose con ellos en formas nuevas cada vez más complejas, que vienen á ser de este modo puras concreciones protoplasmáticas acondicionadas á los estados sucesivos del mundo ambiente, á las fases que el clima recorre y deja esculpidas una trás otra en los organismos sujetos á su imperio. Estos son, por consiguiente, en cada época el producto de la accion ejercida por todos los estados climáticos de las anteriores sobre el protoplasma originario: pudiera decirse que cada forma orgánica es, por lo tanto, una condensacion dentro de esta sustancia de cuantas variaciones ha experimentado el mundo exterior desde que la engendró en forma de simplicísima gota.

Aparte de un fondo secreto de verdad que esta concepcion lleva en su seno, hay en ella un gravísimo error que la penetra y vicia en absoluto. No es fácil descubrirlo á primera vista, si al juzgar esta hipótesis no se profundiza en el exámen de sus afirmaciones capitales, inquiriendo toda su trascendencia, extremándolas hasta sus consecuenias más generales, para llegar de este modo al núcleo de donde brota la idea primordial á que se enlaza toda la doctrina. Limitándose, como suelen hacerlo la mayoría de nuestros naturalistas, á una discusion superficial, aunque prolija y minuciosa, pues se detienen en las afirmaciones expresas y concretas con que se muestra la teoría, sin indagar el principio superior latente en ellas, no es posible llegar á reconocer, ni á discernir siquiera, el inconcebible prejuicio, el absurdo

quizás, que yace oculto en las declaraciones de la hipótesis trasformista acerca del proceso diversificador de los séres orgánicos, en el mecanismo con que supone esta teoría que surgen las diferencias de la primordial unidad de la masa protoplásmica, elevada por la sucesiva série de estímulos y percusiones climáticas, cuyos influjos se yuxtaponen y aglomeran los unos á los otros, á potencias cada vez más altas de complicacion orgánica y dinamismo fisiológico, á formas superiores de organizacion y vida.

Ha pasado completamente desapercibida casi á botánicos y zoólogos el principio supremo, la concepcion fundamental, profundamente errónea, que el darwinismo lleva en sus entrañas y no descubre por eso en sus declaraciones, en los principios secundarios en que aparece formulada la hipótesis. En la profusa multitud de protestas suscitadas de todos lados contra el primer libro de Darwin sobre el orígen de las especies, es difícil hallar una sola que responda de lleno á un exámen íntimo, total, del proceso trasformista; que revele claramente en el que la formula pleno conocimiento de la trascendencia verdadera de los principios trasformistas; que pruebe, en una palabra, que ha llegado el investigador á darse cuenta de los supremos corolarios implícitos en los supuestos darwinianos.

Si convienen estos con los hechos ó son incompatibles con ellos: tal ha sido el punto de vista en que se han colocado casi exclusivamente los naturalistas contemporáneos al discutir el valor de la doctrina genealógica, ignorando que es absolutamente imposible dar solucion con puros datos empíricos á un problema de este alcance filosófico.

Un vago presentimiento del fondo de verdad que lleva consigo la afirmacion unitaria, aunque mecánica y abstracta, hecha por la teoría darwinista, es, sin duda alguna, lo que secretamente los ha movido á aceptar esta hipótesis; por más que ellos se imaginen y declaren que proceden por razones de órden más subordinado, presentándose como ocupados durante mucho tiempo en anotar uno tras otro los sucesivos fenómenos que van hallando explicacion satisfactoria en la doctrina genealógica, para ir aceptándola cada vez en mayor grado, en la medida misma de los hechos que explica, otorgándole de este modo torpe y mecánico tantos fueros de verdad cada dia cuantas son las pruebas experimentales que parecen autorizarla á la sazon.

Así las cosas; suscrita ya la doctrina trasformista por la mayoría de los sábios; abrazada aún por algunos de aquellos pensadores á quienes más vivamente repugnaba en un principio, creyéndola incompatible con el dogma de la iglesia ó las escuelas; impuesta casi del todo en la esfera de las ciencias naturales; prepotente en la lingüística; infiltrada en la sociología, y en las ciencias del arte, de la religion, de la moral y del derecho; amenazando difundirse por toda la plenitud del sader humano, hé aquí que, traido en realidad, aunque sin él saberlo, por la fuerza misma de sus ideas; arrastrado por las exigencias secretas de su propio pensamiento, cuyos postulados van á rasgar el velo en que yacian ocultos para abrirse paso á la luz; movido, al parecer, segun él se imagina y lo declara, por otro género de estímulos, por razones más ocasionales, esto es, queriendo hallar una explicacion satisfactoria á ciertos hechos anómalos de la trasmision herideta ria, á los fenómenos de atavismo (extinccion súbita en una ó más generaciones sucesivas de determinados caractéres sobresalientes de su comun progenitor, que reaparecen luego en otras de las generaciones ulteriores), viene Darvin, empujado fatalmente por la lógica misma de sus propias afirmaciones anteriores, á proponerse ahora como gravísimo problema lo que en un principio aceptó como un hecho natural, sin preocuparse de su verdadero alcance, sin ocurrírsele siquiera discutir su trascendencia inmediata, á saber: la herencia misma como proceso normal, como funcion del organismo, como tendencia conservadora, por virtud de la cual subsisten en las generaciones los carácteres del progenitor, trasmitiéndose á ellas la série entera de los influjos climáticos sentidos por este mismo, ó recibidos por él de sus antecesores.

¿Cómo se explican los hechos de *anómalos* la trasmision hereditaria? creyó preguntarse Darwin á sí mismo. ¿Cómo se explica la trasmision hereditaria *normal* de los caractéres adquiridos? ¿Cómo puede concebirse que un organismo reproduzca, de todo punto, en sus gérmenes su propia organizacion?—Tal es, en realidad, la cuestion que vino á proponerse, al querer darse cuenta de las excepciones que parece sufrir la ley general, al buscar una explicacion á las anomalías que muestra á veces la herencia, al pretender hallar una solucion satisfactoria á las irregularidades que ofrece en ocasiones el proceso hereditario. Habíale pa-

recido hasta entonces cosa muy natural, que trasmitiesen los padres á sus hijos los rasgos principales de su estructura orgánica; ninguna dificultad suscitaba en su espíritu la idea de que se reprodujera un organismo en otros semejantes; concebia este proceso trasmisor como una funcion perfectamente clara y natural de los séres vivos. Pero al notar que á veces no se realiza plenamente; al advertir que en ocasiones faltan en la organizacion de la progénie rasgos señalados del ascendiente inmediato, los cuales, á vueltas de generaciones intermedias que tampoco los muestran, reaparecen de súbito en otras ulteriores; al reparar, en suma, que la ley de la herencia sufre excepciones, le ocurre de seguida preguntarse qué causas pueden producirlas. Y al querer responderse, halla que necesita antes explicar la ley misma en su normalidad constitutiva; y al intentarlo, descubre de pronto que, léjos de ser la reproduccion un fenómeno cuya estructura se conciba con toda sencillez y claridad, como supuso en un principio, encierra, por el contrario, un verdadero misterio. un enigma, á cuya explicacion distan mucho de poder servir las teorías y observaciones fisiológicas corrientes. Impónesele ahora como proplema capital lo que tuvo primero por dato conocido y llano, sirviéndose de él, como de un supuesto completamente legítimo para explicar mediante su accion y la simultánea del influjo climático el proceso diferenciador de las formas orgánicas.

Con variacion climática y herencia conservadora, dos factores, al parecer naturalísimos, satisfactoriamente concebible habia Darwin construido á expensas de gotas protoplásmicas la variedad entera de organismos que pueblan la tierra. Pero llega un dia en que tratando de autorizar más y más su doctrina, y exponiendo, al efecto, uno tras otro multitud de hechos que la confirman, ocúrrele preguntarse por qué el factor hereditario falta á veces á su mision fisiológica, por qué la reproduccion deja que se extingan á veces los rayos genealógicos: y al buscar solucion para tales excepciones, repara sorprendido que no es tan fácil de concebir y explicar, como creyó la ley misma, el proceso normal de la trasmision hereditaria, la reproduccion de los caractéres; y que necesita instaurar toda una hipótesis atrevidísima para llegar á comprenderla, para concebir la manera en que puede verificarse un

hecho que resulta ahora tan raro y asombroso, como sencillo y claro le pareció hasta entónces.

Un espíritu más filosófico que el sutilísimo de Darwin, de más altas exigencias ideales que el del ingenioso continuador de la teoría trasformista, no habria necesitado que lo trajeran motivos tan ocasionales á esta situacion verdaderamente peregrina. Por caminos ménos desviados y tortuosos hubiera llegado, de seguida, á dar con el problema con que necesita Darwin tropezar, por incidencia, para descubrirlo y proponérselo cuando ménos lo esperaba. A un pensador más exigente no le hubiera pasado desapercibida la profunda contradiccion, la negacion rotunda que oponen los fenómenos mismos de la herencia al principio general afirmado en el proceso mecánico que admite Darwin para explicarse la variedad y complicacion de las formas orgánicas. Con sólo reparar en los ejemplos reales y vivos, que la reproduccion ofrece á cada paso, de trasformaciones casi repentinas de células, de gotas protoplásmicas, de organismos simplicísimos, en formas sumamente complejas, habria reconocido desde luego que está plenamente negada por el hecho mismo de la herencia la necesidad de todo el proceso mecánico ideado por él para explicar la transicion del organismo sencillo al complicado; pues toda la aspiracion del darwinismo es pura y exclusivamente mostrar que, suponiendo influjos climáticos constantemente variados á través de períodos dilatadísimos de tiempo, y á la vez una trasmision hereditaria de los caractéres sucesivamente impresos á los organismos por la contínua oscilacion de medio ambiente, puede explicarse bien que se hayan trasformado lentamente las células, las formas más sencillas, en organismos complejos, en formas superiores de organizacion, y tengan todas las conocidas, presentes y pasadas, un orígen comun.

No se dá nuestro sábio clara cuenta de esta profunda contradiccion latente en su propia teoría; no advierte que toda ella se encamina á explicar merced á una lentísima cooperacion de dos factores, la adaptacion y la herencia, aquello mismo que se muestra ya realizado sin el concurso de tales circunstancias en la última de estas funciones. No repara que en el fenómeno de la reproduccion de los organismos superiores, la del hombre, por ejemplo, una célula, la forma orgánica más sencilla, se convierte en cuerpo humano adulto, la forma de organizacion más compli-

cada, sin que medien para este cambio supremo ni la muchedumbre de siglos, ni la série de influjos climáticos diversos, ni la cadena dilatada de generaciones en que hubieran debido irse acumulando éstos por ley de fijacion hereditaria, en una palabra, ninguna de las condiciones que en la hipótesis darwiniana se suponen necesarias para explicar la lenta trasformacion de los primitivos organismos celulares en los superiores que ofrecen hoy las razas humanas; antes al contrario, la metamorfosis del óvulo en cuerpo adulto, el paso de la forma primitiva á la superior conocida hoy, se verifica por iniciativa del óvulo mismo, en virtud de un desarrollo interno, en fuerza de energías interiores, desplegándose la virtualidad latente en el gérmen al amparo de las sustancias y fuerzas que le ofrece el organismo progenitor, que es ahora su verdadero clima inmediato, el medio ambiente de su vida.

No sabe Darwin descubrir el círculo vicioso en que se agita, al explicar la trasformacion de los organismos celulares en razas humanas adultas, poniendo entre las células de los primeros tiempos geológicos y los hombres actuales una larguísima cadena de generaciones intermedias, destinadas á ir condensando más y más y acumulando uno tras otro los cambios climáticos que se vienen sucediendo desde entonces, y tienen hoy, en sentir del célebre naturalista, su expresion concreta, resumida, en el organismo actual de nuestro cuerpo; siendo así que en el exíguo plazo de nueve meses una célula, producida por aquél en el ovario se desarrolla y organiza por sí misma, convirtiéndose en la forma de suprema complicacion hoy conocida, el cuerpo humano adulto.

En resolucion, no ha llegado este insigne zoólogo á reconocer claramente, que la herencia produce ya por sí sola aquello mismo, que él pretende explicar acudiendo al concurso simultáneo de las variaciones del influjo climático y de la trasmision hereditaria de sus efectos sucesivos; que la trasformacion del animal inferior, la célula, en hombre (á su juicio el animal más complejo), no necesita para producirse los millares de siglos y de generaciones intermedias que pide su hipótesis, pues se realiza en breve tiempo y por obra exclusiva de la funcion reproductora, la cual hace brotar del cuerpo adulto del hombre, no un homúnculo adulto inmediatamente, otra forma compleja, superior, sino al contrario, una célula, un organismo elemental volviendo así al primitivo punto

de partida, como si dijéramos, retrotrayéndose á la organizacion su forma más sencilla, desde la cual, y por una rapidísima série de metamorfosis internas provocadas por la energía misma de la célula y servidas por las condiciones que les ofrece todavía el organismo materno, vá esta desenvolviéndose por grados hasta alcanzar otra vez toda la complicacion orgánica de la forma adulta de que procede, esto es, trasformándose, como diria Darwin, de animal inferior en el supremo, á su juicio, el hombre.

AUGUSTO G. DE LINARES.

(*Continuará.*)

ANTE SU CADAVER.

SONETO.

"Ella vive, está cerca, está dormida."
LAMARTINE.

Miradla; su semblante nacarado
Aún conserva el disfraz de la hermosura;
Jamás su noble frente fué más pura,
Jamás su lábio fué más sonrosado.
Su cuerpo delicioso y torneado,
Emblema terrenal de mi ventura,
Al través de la blanca vestidura
Ostenta su contorno delicado.—
¿Y no he verla más? El sol naciente
Tan sólo alumbrará su tumba fria;
Mas no digais, en vuestro afan doliente,
Que ha muerto, ¡no es posible! Todavía
Vive y ha de vivir eternamente,
¡Oculta en un rincon del alma mia!

JOSÉ DE LA GUARDIA.

OTFRIDO DE VEISSEMBURGO

Y LAS MAS ANTIGUAS POESIAS GERMÁNICAS

Ningun pueblo tiene como el aleman una literatura, que *dos veces* subió al pináculo de la perfeccion; que *dos veces* brilló con el esplendor de una juventud serena, fresca y vigorosa. *Dos veces* la esencia más pura y más noble de nuestro pueblo se ha derramado en formas igualmente puras y nobles. Ya ántes de los Tasso y Ariosto, antes del Dante y de Petrarca, hemos tenido nuestro Wolfram de Eschenbach, nuestro Walter von der Vogelweide, nuestros Nibelungos, nuestra Gudrun. El *primer* período clásico de nuestra literatura, nuestra primera y más lozana juventud se nos presenta en el siglo XIII, cuando á los alemanes los penetraba el espíritu del *cristianismo*, que á todas las concepciones de aquella época les imprimió no sé que carácter de amor, de ternura, de delicadeza. El *segundo* período clásico, nuestra segunda juventud, en la que el pueblo aleman, ese pueblo poeta, se parece al fénix despertado á nueva vida, pertenece á fines del siglo XVIII, penetrándonos á la par el espíritu de la antigüedad griega y romana y de nuestros pueblos vecinos.

Los asuntos poéticos y eternamente frescos se encuentran en el crepúsculo profundo de los primeros tiempos de nuestra historia. Se perdieron los cantos dedicados al gran Arminio cuando los

jeruscos que los habian producido se perdieron en medio de las ondas revueltas de los pueblos germánicos. Se perdieron los cantos en que los godos, preciándose de una lengua mucho más sonora, armoniosa y rica que la de los alemanes de hoy, celebraban á sus reyes y á sus héroes aquellos cantos que se cantaron al son de las arpas, ejerciendo hasta los reyes germanos el noble arte de cantar. Por eso el rey Gelimer pidió á su vencedor en 533 sólo tres cosas: un pan por no haber visto ninguno desde que fué preso, una esponja para lavar sus ojos hinchados de lágrimas, y un arpa para cantar sus dolores. Se perdieron los cantos originales que mandó recojer Carlo-Magno, pues si éste estimaba los cantos de los antiguos héroes tanto que los coleccionaba, su hijo Luis el Piadoso no queria siquiera leer aquellas composiciones que todas se vistieron de la forma tan poética y originalísima de nuestro pueblo, la *aliteracion*. Pero se han conservado dos grandes asuntos que pertenecen á la edad pagana: á saber, el mito de *Sigfrido* y la tradicion relativa á los *animales*, el zorro y el lobo.

Desde la transmigracion de las gentes, en la que los germanos tomaron la herencia espiritual del imperio romano, se ensanchó el círculo de los héroes germánicos, entrando en escena en aquella edad heróica con que se alimentaba la poesía germánica como la helénica con la guerra troyana, los reyes de los ostrogodos *Ermanrico* y su sobrino *Teodorico* el Grande de Verona, que la tradicion germana llamaba *Ditérico* de *Berna*, el rey de los hunnos *Atila* que la poesía germánica denominaba *Etnel*, y el rey de los burgundos *Gunther*.

Os saludo, restos venerables de los cantos más antiguos de la nacion privilegiada de héroes y de poetas, restos que nos hablais de un acontecimiento interesante que siguió á la guerra inmensa que cuenta la epopeya de los Nibelungos. ¡Salve, *canto de Hildebrando*, monumento sagrado de nuestra lengua, creado el primero, el más antiguo que está separado de todas las otras producciones literarias por una distancia de tres siglos, la version de la Biblia por el obispo godo Ulfilas! ¡Salve, canto épico, que desafiando á todas las tempestades del tiempo, te has trasmitido á las generaciones, merced á dos monjes del monasterio de Fulda, que recordando aquel canto medio-pagano que quizá habian cantado antes de haber tomado el hábito, alternaron en inscribirlo á principios del

siglo IX, en la primera y en la última hoja de la cubierta de madera de su devocionario latino encuadernado en baqueta! Desde la guerra de los treinta años el *Canto de Hildebrando* es el tesoro más precioso de la Biblioteca de Cassel. Hé aquí el asunto del poema. Como compañero de Diterico, de Berna, el valiente Hildebrando habia pasado treinta años en el reino de los hunnos, quedando en la pátria su jóven mujer y un niño que contaba sólo tres años. Este es Hadubrando, (1) que viendo regresar, al frente de un séquito de hombres armados, á su padre, á quien no conoce, lo desafía. Pero Hildebrando pregunta por el nombre del jóven, y habiendo sabido que su adversario es su mismo hijo, quiere evitar el combate. "Toma, le dice, toma esa ajorca de oro que me ofreció Atila. Tómala como ofrenda del que es tu padre Hildebrando." Pero Hadubrando rehusa el regalo con todo el ímpetu de la juventud, diciendo: "Sólo con la lanza ha de recibirse tal ofrenda. ¡Diríjase una punta de lanza contra la otra! Tú no eres sino un astuto hunno que quiere engañarme para matarme tanto más seguro. Bien sé yo que mi padre Hildebrando ha muerto: lo dijeron navegantes que pasaron el Mediterráneo."—¡Ay de mí, exclama entónces el anciano héroe en cuyo hidalgo pecho están riñendo cruda guerra el amor del padre y el honor del caballero. ¡Ay de mí, Dios omnipotente, va á cumplirse un destino fiero! Durante sesenta estíos á inviernos he caminado fuera de mi pátria, encontrándome siempre en medio de guerreros; delante de ninguna ciudad he muerto, ¡y ahora debiera herirme con la espada de mi propio hijo, ó yo matarle á él! Pero sería el más cobarde de los ostrogodos quien te rehusase el combate que tanto anhelas."

Despues el padre y el hijo se acometen con las lanzas de fresno, y á fuerza de golpes se hendieron los blancos escudos. Aquí termina el canto que no es sino un fragmento. Pero sabemos por otras representaciones, por ejemplo el Vilkinasaga, que el padre, despues de vencido su hijo, lo abrazaba, regresando ambos al lado de la solitaria esposa y madre. Una tradicion parecida á la de Hildebrando y Hadubrando es la de los persas referente á Rostem y Suhrab.

Un asunto germánico que los anglos llevaban consigo en sus

(1 Así Hadubrando, como Hildebrando, quiere decir fuego de la lid.

expediciones emprendidas en el siglo v, lo encontramos en la epopeya anglo-sajona *Beowulf*, que se escribió en Britania á principios del siglo viii, dando prueba del vigor prodigioso de la poesía teutónica en pintar la naturaleza y sobre todo en describir las batallas. Canta aquel poema las hazañas del rey de Sutlandia Beowulf, su combate terrible con un mónstruo de la mar llamado Grendel y la madre de éste, y su combate con un dragon que concluye dándole la muerte.

De otro antiguo poema gérmánico perteneciente al círculo de las tradiciones burgundas y humanas nos queda sólo la tradicion latina que á principios del siglo x se escribió en exámetros por el monje *Elkehar*, tio y maestro del celebrado *Nolker el aleman*, en el monasterio de San Gallen, uno de los conventos más gloriosos desde los tiempos de Carlo-Magno por su disciplina y por la fama de sus sábios moradores que escribieron su nombre con la luz inmortal del pensamiento. Titúlase aquel poema *Waltharius de Aquitania*, refiriéndose á las luchas que tuvo que sostener el héroe Walter, hijo de Alphari de Aquitania (reino de los visigodos), con el rey burgundo Gunther y su gente despues de haber robado á la hermosa Hildegunda desde el castillo de Atila. Walter es una de aquellas naturalezas indomables que produjo la trasmision de las naciones. La descripcion de los combates que tienen por teatro á los Vosges, puede competir hasta con la de los combates troyanos de la Iliada, pero la epopeya germánica tiene además un rasgo del todo germano presentándonos al final del poema al fiero caudillo descansando sobre los laureles alcanzados en la guerra para inaugurar una era de paz, haciendo feliz á su pueblo, despues de muerto su padre, en un glorioso reinado de treinta años. El, á quien se debe la version latina, el monje *Ekkehard*, murió en 973. Su sobrino Notker mereció el título honroso de *El aleman* por haber vertido á nuestro idioma los salmos.

Un reflejo de las tradiciones de los héroes germánicos, encuéntrase tambien en el poema *Ruodlieb* que escribió un monje llamado Fromand hácia los años de 1000, en el monasterio bávaro Tegernsee. Pero los fragmentos que existen de aquel poema compuestos de rimados exámetros latinos, respiran un espíritu didáctico más que el espíritu caballeresco de los héroes germánicos.

Desde el siglo IX el recuerdo de los antiguos cantos alemanes relativos á estos desapareció durante tres siglos desde el mundo germano para rejuvenecer despues en toda su belleza primitiva. Entretanto en el siglo IX sustituyó en Alemania la poesía *sagrada* á la nacional y medio pagana, cuyos sonidos vibrantes dieron exaltacion á la mente, brios á la voluntad y fuerza al brazo.

Como primer ensayo de la poesía alemano-cristiana, mencionaremos la *plegaria de Wessobrunn* que, guardando todavía el tono de la poesía popular, la *aliteracion* y la fuerza épica, debe su nombre al convento de benedictinos bávaro donde se descubrió. Encuéntrase hoy en la Real Biblioteca de Munich.

Allí está tambien el fragmento del poema sublime que, confundiendo la fe cristiana con recuerdos mitológicos, lleva el título pagano de *Muspilli*, que usaba la Edda para decir el incendio del mundo, la perdicion del universo. Descubrióse el poema en el convento de San Emmeran de Ratisbona, y suponen que lo haya escrito en la márgen de un libro el rey Luis *El Aleman*, que reinaba desde 843 á 876.

No hay asunto más grandioso: es el juicio final que las almas de los finados, así las que tienen por morada al cielo como las que están en el infierno, están esperando llenos de impaciencia, y se describe en el poema el combate de Elías con el Antecristo, recordando el combate de Thor y de Surtur de que habla la Edda.

Hay sólo una poesía alemana aún más sublime que aquel fragmento de Muspilli: la primera Mesiada germánica, la Mesiada viejo-sajona, la única verdadera epopeya cristiana, y, segun Vilmar, una de las mejores poesías de todos los pueblos y de todos los tiempos. De esta epopeya titulada *Armonía de los Evangelios* ó *Heliand* (el Redentor), existen dos manuscritos, uno en el Museo británico de Lóndres, otro en la Biblioteca de Munich.

¡Cosa memorable! De aquel pueblo á quien Carlo-Magno, teniendo la espada en la mano, al grito sagrado de: ¡Paso á la doctrina del Hijo de Nazaret! habia llevado la luz radiante que empezaba á brillar en la cumbre sombría del Calvario; del pueblo sajon, que apenas habia recibido el agua del bautismo, salió aquel poema que llamaremos un manuscrito imperecedero del puro cristianismo germano, la encarnacion más bella de la Religion conmovedora, santa, dulcísima, del divino Jesús. En efecto, ningun

pueblo ha cantado al Hijo de María, nacido en el portal de Belen, al Verbo encarnado, con inspiracion más robusta, con mayor calor, con mayor fidelidad, con amor más profundo que el pueblo sajon, presentándonos en el lenguaje épico de aquel poema grandioso á Cristo circundado de la auréola más brillante que pudieron imaginarse los pueblos germanos, de la gloria de un gran príncipe de las naciones que, acompañado de sus fieles y de un séquito inmenso, está sembrando la paz del alma sobre la triste humanidad, y derramando los bienes riquísimos de la vida eterna.

En aquel poema se ha convertido el cristianismo en carne y sangre sajonas, y el que es un rey santo, el rey de los reyes, el soberano elemento de los pueblos, el hijo de la paz de Dios, el pastor del mundo, hace su entrada triunfal en Alemania y el territorio sajon, apareciendo en la concion del monte como un gran rey germano celebrando con sus príncipes y duques un consejo á vista de su pueblo y de su ejército. ¡Cuan dulces son las palabras que el cantor sajon pone en los lábios del Hijo de Dios, cuando enseñaba al pueblo quién era el más grato á su Padre Eterno, diciendo: "¡Bienaventurados son los que en este mundo son pobres por su humildad, porque Dios les dará la vida imperecedera en el huerto del cielo, esa megilla verde de Dios!" Todas las instituciones y relaciones germanas se encuentran en el prisma sajon trasladadas á las judías, así como el pintor popular Lúcas Cranach prestaba á los personajes de la história evangélica los trajes y el color local de su tiempo y de su pátria. Es como si en el canto de Heliand el pueblo entero de Sajonia alzase su voz para celebrar la gloria de Cristo, pastor único de los pueblos. Y sólo treinta años despues de haber sabido en Sajonia aquel canto popular que no se imprimió por primera vez, sino despues de trascurridos mil años, aparece en Alemania, en la Alsacia, en el monasterio de Weissenburgo, el monje *Otfrido* como *primer poeta germano* que ostenta su subjetividad. Hasta *Otfrido* no habia en Alemania sino héroes cantores que cantaban sus propias hazañas, ó cantores que, peregrinando de una córte á otra, entonaban cantos en que luego los acompañaba el pueblo entero. *Otfrido* es el primer poeta puramente subjetivo y el primero que en vez de la aliteracion germánica usaba de la rima, y aunque su poema titulado *Armonía de los Evangelios* dista mucho del caudal de inspiracion que rebo-

sa en el canto viejo sajon del mismo nombre, merce el autor un puesto en la *Walhalla* como el primer poeta aleman, cuyo nombre conocemos, como el que introdujo en nuestra poesía el principio musical aún hoy reinante, la rima, y como el que, si en vez de *cantar* se limitaba á *contar*, á narrarlo todo, narraba las más de las veces bien. ¡Ojalá que, presentándonos la vida de Jesús desde su nacimiento hasta su Ascension, no hubiese interrumpido la marcha de la narracion, el carácter épico de su poema, por sus intercalaciones eternas, conteniendo comentarios, ora morales, ora espirituales, ora místicos de los que acaba de narrar! Pero leyéndole se aprende á amar al poeta, cuya inspiracion cobra bríos al hablar del amor materno, del amor á la pátria y de sus compatriotas tan valientes y atrevidos como los romanos y tan religiosos á la par que no ejecuban nada sino con Dios.

Nació el poeta, á quien no dejan de rendir tributo los infinitos resortes de los grandes sentimientos, en la márgen septentrional de la Alsacia. Visitaba, cuando niño, la escuela perteneciente á la abadía de benedictinos de Weissemburgo, de donde, hácia los años de 830, pasó á la escuela de la cátedral de Constanza. Durante diez años gozó en la famosa escuela de Fulda, fundada por Carlo-Magno, de la enseñanza del sábio Rhábano Mauro, uno de los sócios de la *Walhalla* del rey Luis de Baviera. Regresando á la pátria tomó los hábitos en Weissemburgo, donde se hizo director de la escuela del convento, y donde, además de otras obras doctísimas que desgraciadamente se perdieron, escribió la *Armonía de los Evangelios*, (*Liber evangeliorum*) que en 868 dedicó en verso aleman al rey de los Alemanes Luis. Tres manuscritos del poema han llegado á nosotros, conservándose en las bibliotecas de Viena, de Heidelber y de Munich.

No puedo despedirme de las más antiguas poesías germánicas, sin haber dedicado siquiera una palabra á otras dos composiciones, escribiéndose, la una, el *Canto de Luis*, en honor de la victoria alcanzada en 881 sobre los normandos por el rey de los francos Luis III, mientras la otra, el *Canto á Othon el Grande*, dividida en dos partes, una alemana y otra latina, se escribió en un tiempo en que el imperio aleman se alzaba altivo como los cedros del Líbano. Dicen que el autor del *Canto de Luis* fué el monje Hugbald que vivió en el convento de San Amando, cerca del cam-

po de batalla de Saucourt, que inmortalizó el victoroso Luis, á quien el poeta representa en su valiente y popular oda de sabor bíblico como un caudillo de Dios.

Así como el monje *Otfrido* de Weissemburgo es el primer poéta aleman, la primera poetisa alemana, la que mereció el título de la *Musa germana* y un recuerdo en la *Walhalla* del rey Luis de Baviera, es la *monja Roswitha*, á quien dedicaremos un capítulo especial. Otra poetisa alemana es la *señora Ava*, que murió en 1127 en Göttweik (Austria) como ermitaña. A ella se debe una descripcion poética de la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 20 de Enero de 1879.

LA MORTALIDAD EN EUROPA.

Desde que Graunt y Halley recurrieron á mediados del siglo XVII á las cifras expresivas de las defunciones registradas para formar sus respectivas tablas de mortalidad, se han dedicado con tal empeño los estadísticos al estudio de semejantes datos, que despues de haber sido los que más pronto llamaron su atencion, constituyen hoy el preferente objeto de sus trabajos; y si se considera lo que á la sociedad, como á los indivíduos, importa prolongar la vida humana cuanto sea posible, no es extraño que con tal solicitud se haya procurado determinar la mortalidad de cada país, inquirir las causas de su descenso ó crecimiento, y establecer comparaciones entre épocas y localidades.

Permítasenos, por lo tanto, que demos alguna extension al presente artículo, pues sólo así podremos exponer los principales resultados obtenidos hasta el dia en materia tan importante, única cosa que nos proponemos, por ser muy difícil, si no imposible, reproducir cuanto sobre el asunto se ha escrito digno de exámen ó de estudio.

Los coeficientes de mortalidad obtenidos en Europa durante el período 1872-75, son los siguiente:

Defunciones por 100 habitantes.

Irlanda.....	1'81	Escocia.....	2'29
Suecia.....	1'84	Suiza.....	2'37
Noruega.....	1'87	Holanda.....	2'44
Grecia.....	2'07	Rumanía.....	2'77
Dinamarca.....	2'09	Alemania.....	2'77
Inglaterra.....	2'19	Italia.....	3'04
Bélgica.....	2'20	Austria.....	3'29
Francia.....	2'24	Rusia.....	3'41
Filandia.....	2'27	Hungría.....	4'83

Ya se habrá advertido que no figura España en el precedente cuadro. La razon consiste en que los datos más recientes que se han publicado acerca de la mortalidad de nuestra patria, se refieren al decenio 1861-70. Y en rigor no pueden compararse con los anteriormente consignados que, segun ya hemos dicho, corresponden al período 1872-75; pero suponiendo que la mortalidad en España no haya diferido sensiblemente, y sin duda así habrá sucedido, en este último período de la observada en el decenio indicado, resulta que sólo cuatro Estados presentan en Europa mayor número proporcional de defunciones que nuestra patria (Italia, Austria, Rusia y Hungría) puesto que en España se registran por término medio anual 3'06 fallecidos por cada 100 habitantes.

Háse asegurado por algunos que la mortalidad de las naciones se halla en razon inversa de su latitud, y por consiguiente, que en este punto las cifras más desventajosas corresponden á los países meridionales; pero los resultados obtenidos hasta el dia no confirman semejante opinion, porque si bien Rumanía, España é Italia figuran entre los Estados de mayor mortalidad, en el mismo caso se encuentran Holanda, Alemania, Rusia y el imperio austro-húngaro. Grecia, además, ocupa uno de los lugares más ventajosos en la respectiva escala.

Se ha querido descubrir tambien una relacion muy íntima entre la mortalidad y la poblacion específica de las naciones, por suponer que han de faltar los recursos y la vida ha de resultar por consiguiente muy difícil en los países excesivamente poblados, pero tampoco las cifras estadísticas dan la razon á los tal sostie-

nen, porque si por un lado aparecen (1) entre los países de menor mortalidad, naciones de poblacion tan poco densa como Grecia, Suiza y Noruega, hállanse entre las de mayor número proporcional de fallecidos, Rumania, España y Rusia; la mortalidad de Inglaterra es muy inferior á la Escocia, países de condiciones análogas, no obstante, corresponden en la primera 150 habitantes á cada *kilómetro cuadrado*, *y sólo* 43 *á la segunda*; *Holanda está mucho* ménos poblada que Bélgica, y sin embargo, es mayor su mortalidad, y Bélgica é Inglaterra, que son los países más poblados de los diez y nueve á que venimos refiriéndonos, presentan en cuanto á defunciones cifras tan satisfactorias, que sólo cinco Estados les aventajan.

De suerte, que más bien existen motivos para sostener que la densidad de poblacion es favorable á la prolongacion de la vida, por que así resulta de los hechos indicados, y porque una gran poblacion específica revela casi siempre un alto grado de bienestar y de cultura, como lo demuestran Bélgica, Inglaterra, Holanda, Italia, Alemania y Francia, que son, por este órden, los países más poblados de Europa, al mismo tiempo que los más ricos y los más cultos.

En este punto, lo que aparece, fuera de toda duda, es que la mortalidad está en razon directa de la natalidad, y la razon consiste en que correspondiendo el mayor número de defunciones á los primeros años de la vida, por fuerza ha de ser mayor su número proporcional donde más niños haya, donde se registren más nacimientos. No debe, pues, extrañarnos que Rusia, Hun-

---

(1) Hé aquí la poblacion expecífica de los países de Europa, comprendido en la precedente escala de mortalidad:

Habitantes por kilómetro cuadrado.

Bélgica	172'7	Dinamarca	46'7
Inglaterra	150'4	Escocia	42'6
Holanda	110'2	Rumanía	34'7
Italia	90'7	España	33'1
Alemania	75'9	Grecia	29'1
Francia	68'3	Rusia	13'6
Austria	67'9	Suecia	9'3
Suiza	64'4	Noruega	5'5
Irlanda	64'2	Finlandia	5'0
Hungría	48'0		

gría, Alemania, Austria, Italia, España y Irlanda, figuren entre los países de mayor mortalidad, puesto que aparecen entre los de mayor número proporcional de nacidos, y que Holanda, Grecia, Noruega y Suecia presentan cifras muy ventajosas en órden á fallecidos, puesto que son de muy escasa natalidad. Ahora sólo falta demostrar que la mayor mortalidad corresponde á los primeros años de la vida, pero esto fácilmente lo conseguiremos llamando la atencion sobre las siguientes cifras expresivas del número de personas que mueren ántes de cumplir los cincos años, con relacion á 100 fallecidos de todas edades:

Países.	Por cada 100 fallecidos mueren.	
	Antes de cumplir el año.	De 1 á 5 años
España	23'59	25'66
Francia	18'66	10'85
Italia	26'41	21'15
Inglaterra	24'47	15'94
Prusia	20'36	11'00
Baviera	40'29	9'63
Austria	31'69	16'00
Suiza	26'04	7'58
Bélgica	20'09	16'84
Irlanda	29,71	14'37
Suecia	21'54	13'33

De modo, que por cada 100 personas que mueren, no han cumplido aún los cinco años, 29'51 en Francia, 31'36 en Prusia, 33'62 en Suiza, 34'87 en Suecia, 36'93 en Bélgica, 40'41 en Inglaterra, 44'08 en Holanda, 47'56 en Italia, 47,49 en Austria, 49,25 en España y 49'92 en Baviera.

Son verdaderamente tristes las cifras que acabamos de consignar, pues revelan que en algunos países como Italia, Austria, España y Baviera, los fallecidos ántes de cumplir los cinco años representan muy cerca de la mitad del total de fallecidos, pero no son las que principalmente deben tenerse en cuenta para poder fijar la mortalidad de los niños en los diferentes países á que venimos refiriéndonos, porque si en Francia, por ejemplo, existen pocos niños en proporcion á la poblacion total, no es extraño que mueran ménos que en otras naciones donde son más numerosas. La verdadera mortalidad de estas edades sólo podrá determinarla con la debida exactitud, la relacion entre los fallecidos ántes de

cumplir los cinco años y los habitantes que no han cumplido esta edad, ó la proporcion en que los nacidos van muriendo en los primeros años de la vida, que es lo que pone de manifiesto el siguiente cuadro:

Niños fallecidos por cada 100 nacidos.

Países.	0 á 1 año.	1 á 2 años.	2 á 3 años	3 á 4 años	4 á 5 años	0 á 5 años.
España....	24'5	9'9	5'0	3'3	2'3	45'0
Francia...	20'5	6'1	3'5	2'3	1'7	34'1
Italia.....	23'3	9'1	3'8	2'3	1'9	40'4
Inglaterra.	15'4	5'1	2'4	1'6	1'1	25'6
Austria....	25'9	6'1	3'2	2'1	1'7	39'0
Prusia....	21'8	5'8	2'9	1'8	1'3	33'6
Baviera...	32'3	4'0	1'9	1'4	1'0	40'5
Suiza.....	20'1	3'3	1'6	1'0	0'7	26'8
Suecia....	13'7	3'5	2'1	1'5	1'0	21'8
Bélgica....	17'3	5'3	2'7	1'7	1'3	28'3

De suerte, que los países de menor mortalidad de niños son Suecia, Inglaterra, Suiza y Bélgica, donde no llegan 30 por 100 los nacidos que fallecen antes de cumplir los cinco años, y los que en este punto aparecen con cifras más desventajosas, Baviera, Italia y España. En nuestra pátria, sobre todo, es verdaderamente desconsolador el número de niños que perecen, puesto que de cada 100 nacidos sólo 55 llegan á los cinco años.

No habrá dejado de observarse las grandes diferencias que entre sí presentan los países comprendidos en el precedente cuadro. Desde Suecia, donde llegan á cumplir los cinco años el 78 por 100 de los nacidos, hasta España donde sólo alcanza esta edad el 55 por 100, la distancia es verdaderamente enorme y muy difícil de salvar por nuestra pátria, cuya situacion, en este punto, reclama sériamente la atencion de los hombres pensadores. Por lo demás, la Estadística no ofrece hoy datos suficientes para determinar las causas de las diferencias advertidas entre los diversos Estados de Europa, y decidir, en su consecuencia, si proceden de la diversidad de condiciones físicas, de la altitud media de los respectivos países, por ejemplo: como afirma, con relacion á su país, el aleman Dr. Escherich, ó de la diferente solicitud con que son cuidados los niños de corta edad, á causa de la mayor riqueza de las familias ó de su más extendida ilustracion.

M. Block, en su reciente Tratado de Estadística, incluye un cuadro que sólo da á conocer la mortalidad de trece países; pero que en cambio permite conocer las oscilaciones que, segun los años, ofrece este hecho en los diferentes Estados, durante el período 1865-75, y la tendencia á crecer ó disminuir que el mismo presenta. Segun dicho cuadro, la mortalidad permanece estacionada en Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Holanda y Suecia; presenta cierta tendencia á bajar en Prusia, Bélgica y Suiza, y aumenta en Escocia, Irlanda, Baviera y Hungría, aun teniendo en cuenta, respecto á este último país, la mortalidad extraordinaria de 6'51 fallecidos por cada 100 habitantes, producida por el cólera en el año 1873.

Desgraciadamente, tambien España se halla en este caso, como ponen de manifiesto las siguientes cifras expresivas de la mortalidad de nuestro país durante el decenio de 1861-70.

Años.	Defunciones por 100 habitantes.
1861	2'67
1862	2'71
1863	2'88
1864	3'09
1865	3'30
1866	2'83
1867	2'95
1868	3'29
1869	3'30
1870	3'01

Segun puede observarse en el quinquenio 1861-68, la mortalidad fué, por término medio, de 2'93 defunciones por cada 100 habitantes, y en el quinquenio siguiente ascendió á 3'08 por 100; advirtiendo que mientras en este segundo período no se ha registrado ninguna invasion del cólera morbo, en el primero tuvo lugar la del año 1865, que causó grandes estragos en diferentes localidades. A no haber sobrevenido tan terrible contagio, todavía resultára mayor diferencia en contra del quinquenio 1866-70. Es otro hecho, no ménos lamentable, que la gran mortalidad de los niños, sobre el que llamamos la atencion de cuantas personas están llamadas por sus funciones públicas ó por sus especiales estudios á inquirir y remediar los males de todas clases que afligen á nuestra desgraciada pátria.

Al ocuparnos del fenómeno de los nacimientos, hicimos notar la ley natural en virtud de la que nacen más varones que hembras para suplir la mayor mortalidad á que está expuesto el sexo masculino. La proporcion en que se hallan en Europa las defunciones masculinas y las femeninas arrojan constantemente un excedente en favor de las primeras; así es que por cada 100 mujeres mueren 104 varones en Suecia y Holanda, 106 en Italia, en Inglaterra, en Bélgica y Suiza, 107 en España, Francia, Baviera y Austria y 108 en Prusia y Hungría.

Pero lo que principalmente influye sobre la mortalidad es la edad. Ya hemos visto la elevadísima proporcion en que con referencia á la totalidad de las defunciones están los fallecidos antes de cumplir los cinco años. Despues de estas edades, las que ofrecen á la muerte, mayor contingente, son las comprendidas entre los sesenta y setenta años, y los mayores de setenta años y menores de ochenta, como revelan las siguientes cifras:

Países.	FALLECIDOS POR CADA 100 DEFUNCIONES DE TODAS EDADES.	
	De 60 á 70 años.	De 70 á 80 años.
España.....	8'41	6'63
Francia.....	12'58	14'07
Italia.....	8'83	8'06
Inglaterra.....	8'17	9'58
Prusia.....	9'73	13'54
Baviera.....	10'81	9'47
Austria.....	8'84	6'73
Suiza.....	13'52	12'58
Bélgica.....	10'72	11'55
Holanda.....	8'87	9'89
Suecia.....	10'68	12'38

Pero la mortalidad correspondiente á cada edad, ó sea la influencia de esta en el número de defunciones, sólo puede determinarla exactamente, como ya hemos dicho, la proporcion entre los fallecidos y los habitantes de las edades respectivas, que es lo que pone de manifiesto el siguiente cuadro formado por el Dr. Butillon con datos correspondientes al período 1860-65, á excepcion de los relativos á España, que se refieren al decenio 1861-70, y están tomados del libro sobre "Movimiento de la poblacion," publicado por nuestro Instituto Geográfico y Estadístico:

Fallecidos por cada 100 habitantes de la misma edad.

Países.	De 0 á 1 años.	De 1 á 5 años	De 5 á 15 años.	De 15 á 30 años.	De 30 á 60 años.	De 60 en adelante.
España...	27'23	6'64	0'82	0'88	1'74	9'67
Francia...	21'70	3'46	0'72	0'86	1'29	6'82
Rusia.....	31'16	5'46	0'96	0'86	1'94	7'81
Austria...	30'30	4'05	0'73	0'81	1'70	8'40
Italia.....	25'40	5'37	0'82	1'00	1'73	8'82
Baviera...	37'22	3'98	0'73	0'88	1'72	8'15
Prusia....	22'03	4'60	0'70	0'70	1'54	7'27
Holanda..	21'12	3'64	0'80	0'88	1'54	7'01
Bélgica...	18'64	3'61	0'77	0'85	1'34	7'90
Inglaterra.	19'07	3'67	0'67	0'82	1'56	6'79
Suecia....	15'30	3'11	0'69	0'58	1'25	7'00
Noruega..	14'43	2'91	0'71	0'65	1'10	5'89

De suerte, que la mayor mortalidad corresponde á los menores de un año en todos los países, pero presentando estas notables diferencias, como ya hemos indicado y como puede advertirse de nuevo, fijándose en que mientras en Baviera llega al 37 por 100, en Noruega pasa muy poco del 14.

Despues de la indicada edad, la que presenta mayores cifras proporcionales es la de sesenta años en adelante, cuya mortalidad oscila entre 5'89 por 100 (Noruega), y 9'67 (España). La muerte vuelve luego á buscar el mayor número de sus víctimas en las primeras edades, así es que los fallecidos desde uno á cinco años varían entre 2'91 (Noruega) y 6'64 (España). Desde los 30 á los 60 años, la mortalidad ya presenta cifras muy reducidas, puesto que oscila entre 1'10 por 100 (Noruega) y 1'74 (España). ¡Siempre nuestra pátria presentando las cifras más desventajosas! Pero aun es menor el número proporcional de defunciones desde los 15 á los 30 años y desde los cinco á los 15, puesto que en el primero de estos períodos las cifras extremas son 0'58 por 100 (Suecia), y 1'00 por 100 (Italia), y en el segundo período, ó sea desde los cinco á los 15 años: 0'67 (Inglaterra), y 0'96 (Rusia).

Por consiguiente, las edades que suministran mayor contingente á la muerte son: desde 0 á un año, desde 60 en adelante y desde uno á cinco años. Las que ofrecen menor número de defunciones, de los 30 á los 60 años y muy especialmente desde los cinco á los 30.

Y esto debe entenderse respecto á los dos sexos, aunque pre-

sentando en todas las edades el masculino mayores cifras proporcionales que el femenino, por regla general. Si no nos contuviera el temor de molestar á nuestros lectores con demasiadas cifras, reproduciríamos el interesante cuadro formado por el citado doctor Butillon, con el objeto de fijar la mortalidad de ambos sexos segun las edades en once países de Europa (los mismos, exceptuando España, que figuran en el último cuadro) y observarian que entre los menores de un año, constantemente es mayor la mortalidad del sexo masculino; desde uno á cinco años sólo en Bélgica presenta el sexo femenino un ligero predominio; desde los 15 á los 30 años únicamente Bélgica é Inglaterra se hallan en este caso; desde los 30 á los 60 únicamente Baviera; desde los 60 años en adelante sólo en Francia, Austria y Baviera mueren más mujeres que hombres, y únicamente en la edad de cinco á 15 años vienen á estar contrabalanceados ambos sexos, pues de los indicados 11 países, en seis predominan las defunciones masculinas y en cinco (Prusia, Holanda, Bélgica, Inglaterra y Noruega) las femeninas.

Que en las edades medias y en las avanzadas sea mayor la mortalidad de los varones que la de las hembras, nada tiene de particular, y así debiera suponerse aunque la Estadística no lo demostrára, porque es indudable que el sexo masculino tiene más comprometida su vida á causa de las peligrosas profesiones á que muchas veces se dedica, del mayor desarreglo de sus costumbres, de las guerras en que exclusivamente toma parte, y de los muchos y arriesgados accidentes á que se halla expuesto. Pero como ninguna de estas causas pueden obrar todavía en las primeras edades, por ningun concepto podria presumirse, si las cifras no lo reveláran, que tambien en este período de la vida el predominio es del sexo masculino en las defunciones y con diferencias muy sensibles, como ponen de relieve los siguientes datos entresacados del referido cuadro del Dr. Butillon:

DEFUNCIONES POR 100 HABITANTES

DE LAS RESPECTIVAS EDADES.

Países.	DE 0 A 1 AÑO, Masculinas.	DE 0 A 1 AÑO, Femeninas.	DE 1 A 5 AÑOS. Masculinas.	DE 1 A 5 AÑOS. Femeninas.
Francia....	23'60	19'70	3'48	3'45
Rusia.....	32'80	29'45	5'48	5'25
Austria...	33'10	27'50	4'13	3'98
Italia.....	27'00	23'80	5'40	5'38
Baviera...	40'85	36'64	4'21	3'76
Prusia....	23'60	20'50	4'70	4'51
Holanda..	22'80	19'45	3'63	3'65
Bélgica...	20'52	16'80	3'56	3'60
Inglaterra.	21'00	17'10	3'71	3'62
Suecia.....	16'50	14'00	3'25	2'98
Noruega...	15'80	13'15	2'94	2'87

A escepcion de Holanda y Bélgica, que presentan una insignificante diferencia á favor de las defunciones femeninas en los fallecidos entre 1 y 5 años de edad, la superioridad corresponde siempre á los varones y en proporcion, segun hemos dicho, muy considerable, sobre todo entre los que mueren antes de cumplir el año, lo que parece indicar que la constitucion del sexo masculino es más delicada que la del femenino, puesto que no puede resistir tan fácilmente como éste las diferentes enfermedades que acompañan á los primeros años de la vida.

No es España escepcion de la regla; ántes por el contrario, la confirma, y en términos muy marcados, segun resulta del siguiente cuadro formado por el Instituto Geográfico y Estadístico:

Edades.	DEFUNCIONES POR 100 HABITANTES DE LAS RESPECTIVAS EDADES. Masculinas.	Femeninas.	Total.
De 0 á 1 año.....	29'38	24'98	27'23
De 1 á 5.....	6'76	6'53	6'64
De 5 á 10.....	1'09	1'08	1'08
De 10 á 15.....	0'56	0'61	0'59
De 15 á 20.....	0'77	0'71	0'73
De 20 á 25.....	1'07	0'98	1'03
De 25 á 30.....	0'89	0'89	0'89
De 30 á 40.....	1'12	1'17	1'14
De 40 á 50.....	1'94	1'70	1'83
De 50 á 60.....	3'14	2'64	2'88
De 60 á 70.....	6'29	6'05	6'17
De 70 á 80.....	16'30	15'80	16'05
De 80 á 85.....	29'52	31'12	30'88
De 85 á 90.....	34'24	31'68	32'73
De 90 á 95.....	52'81	51'33	51'85
De 95 en adelante.	26'31	26'00	25'79

Resulta, en efecto, que en nuestra pátria, como en el resto de Europa, la mortalidad de los varones menores de un año escede en mucho á la de las niñas de igual edad, y que este predominio del sexo masculino se mantiene en todas las edades á escepcion de muy pocas, (de los 10 á los 15 años, de los 30 á los 40 y de los 80 á los 85) en que las defunciones femeninas presentan un ligero aumento respecto á las masculinas.

Muy grande es la influencia del estado civil en la mortalidad, y así lo prueban las cifras recogidas por la Estadística en todos los países donde se estudia y se registra el movimiento de la poblacion; mas para no molestar á nuestros lectores con grandes cuadros, nos limitaremos á presentar un ejemplo, y será el que ofrece el siguiente estado, relativo á Francia, y formado por el Dr. Bertillon:

Defunciones por 1.000 habitantes de las categorias respectivas.

Edades.	VARONES. Solteros.	Casados.	Viudos.	HEMBRAS. Solteras.	Casadas.	Viudas.
15 á 20 años.	6'89	51'32	774'00	7'35	11'86	12'31
20 á 25 —	12'38	8'92	49'60	8'32	9'22	23'62
25 á 30 —	10'17	6'24	21'84	9'02	8'98	16'90
30 á 35 —	11'51	6'82	19'17	9'87	9'36	15'03
35 á 40 —	13'15	7'52	17'50	10'87	9'29	12'73
40 á 45 —	16'62	9'55	18'89	13'28	10'14	13'30
45 á 50 —	19'60	11'47	22'20	15'71	10'69	15'20
50 á 55 —	25'80	15'61	26'80	20'97	14'11	18'71
55 á 60 —	32'10	21'50	34'17	26'90	19'29	24'47
60 á 65 —	45'92	32'60	47'50	40'52	30'75	37'07
65 á 70 —	58'50	44'80	62'97	58'30	45'30	53'50
70 á 75 —	85'10	71'50	95'40	85'50	72'67	86'10
75 á 80 —	123'00	114'50	143'90	140'50	109'40	126'70
80 á 85 —	202'70	182'80	221'80	222'50	172'50	198'00
85 á 90 —	268'40	228'60	263'05	305'00	205'10	264'00
90 á 95 —	282'00	279'00	319'00	314'10	256'30	308'00
95 en adelante	480'00	357'00	385'00	387'70	416'00	324'00

Las diferentes combinaciones que encierra el precedente cuadro exige que le examinemos por partes. Comencemos, pues, por los varones, y lo que respecto á estos demuestran las cifras consignadas, es que, á escepcion del grupo, 15 á 20 años que nada puede probar en ningun sentido, porque sabido es de todos que sólo los grandes números se prestan á deducciones positivas, y los varones casados de aquellas edades son en todos los países muy pocos (1), á excepcion, decíamos, de este insignificante grupo, en todas las edades la mortalidad de los solteros es mayor que la de los casados, sin duda á consecuencia de los hábitos más arreglados que imprime este estado y á la mayor solicitud con que es cuidado el que vive en matrimonio. Asímismo resulta del precedente cuadro que, á excepcion del grupo de 95 años en adelante, respecto al cual podemos decir lo mismo que de los casados antes de cumplir los 20 años, esto es, que no se prestan por su escaso número á deducciones provechosas; en todas las edades, la mortalidad de los viudos es mayor que la de los solteros y casados. El hecho no deja de sor-

(1) Segun el Censo de 1872, existian en Francia solo 820 casados de 18 á 19 años, y 2.350 de 19 á 20 años, mientras que los solteros de las mismas edades ascendian respectivamente á 309.401 y 295.666.

prender, porque no puede afirmarse que las costumbres de los viudos sean, por regla general, más desarregladas, ni áun tanto como la de los solteros, aunque solo sea en consideracion á las contraidas mientras fueron casados. Verdad es que les faltan los cuidados de la que eligieron para compañera de toda su vida, pero en el mismo caso se encuentran los solteros, y sin embargo, la mortalidad de estos ya hemos dicho que en todas las edades es mayor que la de aquellos. A nuestro juicio, este fenómeno se debe, por una parte, á la falta de aquellos cuidados, y por otra á los mayores trabajos que tiene que imponerse el viudo falto de recursos y con familia, á la mayor insuficiencia del jornal que gane éste, áun siendo el mismo que reciban sus compañeros solteros, por cuanto tiene que partirlo con sus hijos, á la preocupacion moral y por demás funesta para la salud, consiguiente á una situacion tan triste.

El viudo, sobre todo el viudo con hijos, tiene todos los inconvenientes del matrimonio y ninguna de sus ventajas: envidia al casado la solicitud de su esposa, á la vez que los recursos con que ésta contribuye muchas veces al sostenimiento de la familia: envidia tambien al soltero sus menores necesidades, al mismo tiempo que su mayor tranquilidad de espíritu, y como en todas las edades las clases más numerosas son las más necesitadas, las que viven exclusivamente de su jornal, de aquí, tal vez, esa gran mayor mortalidad de los viudos con relacion á la de los célibes y casados.

En el sexo femenino, no obstante las enfermedades y peligros de la maternidad, las cifras más ventajosas corresponden al estado de matrimonio, puesto que, á escepcion del período 20 á 25 años, en que superan las defunciones de las mujeres casadas á las de las solteras, tal vez á causa de ser la edad en que más expuestas se hallan aquellas, por ser la época de su vida en que más frecuente es la concepcion y más repetidos los peligros consiguientes, en todas las edades mueren ménos casadas que solteras, lo que parece indicar que el matrimonio, con todos sus peligros, es el estado más conforme á la naturaleza de la mujer, puesto que no tiene aplicacion á este sexo lo que hemos dicho respecto al masculino cuando hemos querido justificar la mayor mortalidad de los varones solteros, atribuyéndola al mayor desarreglo de sus costumbres y á lo peligroso de muchas de sus profesiones. La mortalidad de las viudas escede en mucho á la de las casadas; pero no es ex-

traño, puesto que los recursos de las últimas suelen ser muy inferiores á las de aquellas y mayor su desamparo. Comparadas viudas y solteras, resulta que hasta los 40 años, mueren más de las primeras que de las segundas; entre los 40 y los 50 años presentan cifras proporcionales muy semejantes, y de los 50 años en adelante ya son las solteras las que presentan mayor mortalidad.

La explicacion de estas diferencias parécenos que consiste en que la viuda con hijos pequeños, y pequeños deben de ser los de la que no ha cumplido aun 40 años, se halle en circunstancias mucho más desventajosas que la mujer soltera en cuanto á recursos, cuidados y tranquilidad de espíritu. Los hijos pequeños, á causa de sus frecuentes enfermedades y de las exigencias de su educacion, reclaman infinitos cuidados y producen tribulaciones sin cuento, de que está libre la mujer soltera; por otra parte, la viuda pobre y con familia se halla en el terrible caso de necesitar mayores recursos que la mujer célibe, porque tiene que mantener á su familia, y de no poder al mismo tiempo aprovechar el dia, como ésta lo utiliza íntegro, por impedírselo el incesante cuidado que necesita dedicar á sus pequeñuelos. Pero cuando estos crecen, la situacion cambia por completo; por un lado los hijos ya no exigen tanta solicitud, y en vez de una carga suelen ser provechoso alivio para sus madres, porque sabido es que los hijos de los pobres pronto ganan salario; la época de las penalidades y de las grandes privaciones ha terminado ya para la infeliz que tuvo la desgracia de perder á su marido siendo aun jóven y teniendo familia más ó ménos numerosa, al paso que la mujer soltera, cuanto más avanza en edad, más triste y difícil es su existencia por el aislamiento en que le deja la muerte de sus padres, por la falta del calor que á la vida presta la familia, y porque las enfermedades y achaques consiguientes, enfermedades y achaques mucho mayores en la mujer soltera que en la que ha procreado por lo violento que es á la naturaleza de su séxo el celibato, á la par que van minando su existencia la imposibilitan cada vez más para ganar el salario que difícilmente le faltaba cuando era jóven y gozaba de salud completa. Podrán no ser estas las verdaderas causas de las diferencias advertidas, pero las consideramos aceptables, mientras nuevas investigaciones no las contradigan, porque siendo las clases necesitadas las más númerosas, se imponen siempre en todos los fenómenos relativos al movimiento de la poblacion.

Comparada la mortalidad de los sexos dentro de cada estado, resulta que, tanto en la clase de solteros como en la de viudos, mueren más hombres que mujeres, lo cual tambien está conforme con las consideraciones antes expuestas; y respecto á los casados, la mortalidad es mayor en el sexo femenino desde los 20 años hasta los 45, y desde esta edad en adelante el mayor número proporcional de defunciones corresponde al sexo femenino, sin duda porque habiendo desaparecido ya á los 45 años los peligros y enfermedades consiguientes á la maternidad, que bien pueden ser y son causa en efecto de numerosas víctimas, vuelven á obrar las influencias que producen mayor mortalidad en los hombres que en las mujeres, es decir, los peligros de muchas de las profesiones á que los primeros están dedicados, y los desgraciados accidentes que suelen presentarse en su vida, como guerras, crímenes, persecuciones, siniestros marítimos y terrestres, y los mil sinsabores que en medio de sus beneficios ofrece la vida social, y que alcanzan más al sexo masculino por la parte más activa que en ella toma.

Los que desconozcan la estructura de nuestro censo de poblacion, habrán, sin duda, extrañado que para demostrar la influencia del estado civil en la mortalidad, hayamos recurrido á observaciones recogidas por la Estadística en un país extranjero en vez de emplear las que pudiera ofrecernos nuestra pátria; pero los que hayan tenido ocasion de examinar aquel documento, no participarán de igual sorpresa, porque recordarán, seguramente, que en la clasificacion de los habitantes, segun su edad, no se hace distincion de solteros, casados y viudos, sino sólo de varones y hembras; de suerte que no hay modo de practicar ninguna de las interesantes comparaciones que, con referencia á su país, ha podido hacer el Dr. Bertillon, y todo lo más que en la materia podemos hacer es comparar la totalidad de fallecidos, dentro de cada estado, con la totalidad tambien de habitantes de igual clase, lo que nos daria por resultado que en todos los estados escede la mortalidad de los varones á la del sexo femenino.

Concíbese fácilmente que debe ser muy grande la influencia de las profesiones sobre la mortalidad, mas para poder precisarla y reducirla á cifras, fuera preciso, no sólo que en los censos de poblacion se hicieran buenas clasificaciones por este concepto de los habitantes de cada país, sino que se ajustáran perfectamente estas

clasificaciones de los censos á la de las defunciones, segun la profesion de los fallecidos; y como desgraciadamente no sucede ni lo uno ni lo otro, tenemos que renunciar á tan interesante estudio.

De desear fuera tambien conocer las enfermedades que en cada país producen mayor número de víctimas, pero nada hay publicado, digno de consulta, sobre tan importante materia (1). En el último libro publicado por el Instituto geográfico y Estadístico sobre movimiento de la poblacion de España, aparecen clasificadas las defunciones, segun las causas que las produjeron, pero en órden á enfermedades únicamente se hace diferencia entre las comunes y las epidémicas y contagiosas; así es que no se prestan aquellas noticias á ninguna deduccion provechosa. Las reproduciremos, sin embargo, aunque contrayéndonos al promedio que arrojan los últimos cinco años, de los diez á que se refieren los datos del mencionado libro; esto es, al período 1866-70:

---

(1) Aludimos á estadísticas comprensivas de una ó más naciones, pues en cuanto á ciudades aisladas existen en la materia trabajos sumamente estimables. La Estadística municipal de París, por ejemplo, clasifica las defunciones segun las enfermedades que la produjeron y con distincion de las edades que tenian los fallecidos. Las cifras totales recogidas en el año 1876 fueron las siguientes:

CAUSAS.		FALLECIDOS.
Enfermedades generales		8.717
Enfermedades locales, agudas ó crónicas.	del sistema nervioso y de los sentidos	6.945
	del aparato circulatorio	2.963
	del aparato respiratorio	17.229
	del aparato digestivo	5.675
	del aparato genito urinario	891
	puerperales	312
	de la piel y del tejido celular	606
	de los órganos de la locomocion	375
Reciennacidos		2.349
Muerte senil		1.258
Muerte violenta		1.036
Causas desconocidas ó no especificadas		223
Total		48.579

Llama muy particularmente la atencion el considerable número de fallecidos á consecuencia de enfermedades del aparato respiratorio, puesto que representan el 35 por 100 del total de defunciones. Sólo la tísis pulmonar produjo en París durante el año 1876 hasta 8.532 víctimas, esto es, el 18

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES.	FALLECIDOS. VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
Enfermedades comunes.....	232.756	216.522	449.278
Epidémicas y contagiosas.....	16.466	15.780	32.246
Muerte natural y repentina.....	3.756	2.960	6.716
Muerte violenta (lesiones, caidas, etc.)	3.697	1.029	4.726
Muerte senil.....	9.274	10.226	19.500
Total.....	265.949	246.517	512.466

De las precedentes cifras resulta que las muertes repentinas representan el 1'3 por 100 del total, las violentas el 0'9, y los fallecidos de vejez el 3'8.

Asímismo manifiestan que las muertes repentinas y violentas son más frecuentes en el sexo masculino que en el femenino, y al contrario las defunciones por muerte senil.

Suele la Estadística oficial de todos los países clasificar las defunciones ocurridas segun los meses en que tuvieron lugar, á fin de comparar la mortalidad de los mismos. Al efecto, tómase por base un total de 12.000 fallecidos, se suponen todos los meses compuestos de 31 dias, y se relaciona á aquella cifra la correspondiente á cada mes. Mejor que este procedimiento nos parece fijar el número de defunciones diarias ocurridas en cada mes, dividiendo el total de las registradas en el mismo por el número efectivo de dias que comprende, y opinamos así por dos razones: porque siempre es preferible respetar la verdad á adoptar bases falsas, como la de suponer todos los meses formados de igual número de dias, y porque puede esto último conducir á resultados inexactos, como prácticamente podemos demostrarlo con referencia á nuestra pátria. Durante el período 1863-70 se han registrado por término medio 35.109 defunciones en Febrero, y 35.410 en Mayo; relacionadas estas cifras al total de fallecidos (507.748), y tomando por base, con arreglo al método indicado, el número 12.000, re-

por 100 del total de defunciones. No deja de ser tambien notable el número de muertes violentas, pues ascienden al 2'13 por 100. Entre estas sobresalen las causadas por atropellos de carruajes y caballerías, pues por término medio anual se registran por esta causa 135 muertos y 1.200 heridos: muy cerca de cuatro desgracias al dia por término medio.

sultará ser menor la mortalidad en Febrero que en Mayo, porque $\frac{35{,}109 \times 12.000}{507.748} = 829$ y $\frac{35.410 \times 12.000}{507.748} = 837$, y es, sin embargo, lo contrario, por cuanto en Febrero se registraron durante el mencionado período 1.254 defunciones diarias, y sólo 1.142 en Mayo. Más todavía. Segun el procedimiento generalmente observado, resulta ser Febrero el mes de menor mortalidad, y no es así, puesto que aparecen con cifras más favorables que este Marzo, Abril y Mayo, como pone de manifiesto el siguiente estado expresivo del número de defunciones diarias registradas en cada uno de los meses:

Meses.	Defunciones diarias.
Agosto	1.710
Setiembre	1.639
Julio	1.617
Octubre	1.525
Noviembre	1.405
Diciembre	1.338
Enero	1.325
Junio	1.300
Febrero	1.254
Marzo	1.228
Abril	1.194
Mayo	1.142

De suerte, que la mayor mortalidad corresponde en nuestra pátria á los meses de más calor (Agosto y Julio), tan perjudicial para los niños de corta edad, y al otoño que tantas víctimas causa entre los enfermos del pecho y en cuantos padecen dolencias crónicas. La estacion de ménos defunciones es la primavera, y el mes de Mayo especialmente.

Reduciendo á 12.000 el número de defunciones, y suponiendo de igual duracion todos los meses, se obtienen los resultados siguientes:

Agosto.....	1.253
Julio.....	1.185
Setiembre....	1.162
Octubre.....	1.117
Noviembre...	997
Diciembre...	987
Enero.....	971
Junio.....	921
Marzo.....	906
Abril.....	847
Mayo.....	837
Febrero.....	829

Respecto al extranjero, podiámos presentar abundantísimas cifras; pero no es cosa de molestar con ellas la atencion de nuestros lectores, quienes se satisfarán, sin duda, con que les digamos que ofrecen resultados muy semejantes á los obtenidos en España. En Italia, de cuyo país hacemos especial mencion, por la analogía que tiene con el nuestro, el mayor número de defunciones corresponde al mes de Agosto y el menor á Mayo. Exactamente lo mismo sucede en España.

Tales son los principales resultados que ofrece la estadística de la mortalidad en Europa. Acaso nuevas investigaciones nos obliguen á modificar alguna de las apreciaciones consignadas. Si as sucede, nos consolaremos fácilmente de los errores padecidos, con las nuevas verdades conquistadas.

J. Jimeno Agius.

CORRIENTES FILOSÓFICAS DEL SIGLO.

POSITIVISMO.

Los más de los conflictos sociales provienen del olvido de la metasífica, que dirige la corriente de la historia sin mezclarse aparentemente en ella.

La humanidad necesita hoy un gran libro que comparase las corrientes filosóficas con las corrientes políticas; libro difícil por cierto, que no se ha intentado ni se intentará en muchos años. Dichoso el mortal que pudiera hacerle, por los bienes que dispensaria á las sociedades y á los que las gobiernan ó dirigen.

Ciñéndonos, por nuestra parte, á las ligeras consideraciones de las corrientes filosóficas de nuestro siglo, hemos expuesto algunas sobre el sensualismo, sobre el eclectismo y sobre la filosofía de Kant.

El sensualismo, convirtiendo las sensaciones en regla de nuestros, pretendia hacernos creer que un golpe de viento, una nube, una mala digestion, cambiaban nuestra manera de ser. Una copa de vino generoso, nos decian sus creyentes, trasforma al hombre de inerte en activo, de uraño en generoso. Y por dentro, añadian, vemos que los temperamentos forman los caractéres. Napolean bilioso, y ambicioso por lo mismo; Rosseau melancólico, considerando las cosas por el lado más triste; Alcibiades sanguíneo, y por lo tanto burlon y festivo; Montaigne humorístico y frio, por lo que

considera, duda y discurre. Y si en filosofía nos limitáramos á la forma que toman nuestras cualidades, pudieran adoptarse algunos de sus principios: pero en filosofía se trata del fondo y del principio de nuestra naturaleza, y por lo mismo, el sensualismo no fué más que un Romance.

Vino despues el eclectismo, semejante en sus tendencias sociales á los romanos, que admitian en su Capitolio á los dioses de todas las naciones vencidas.

El eclectismo acogió todas sus teorías, todas sus instituciones, todos los cultos, todos los hechos del hombre en santuario filosófico. Porque el error para los eclécticos, no es más que una verdad incompleta; y de aquí al escepticismo no habia más que un paso.

Kant, aunque anterior en tiempo al eclectismo, apareció entre nosotros más tarde, proclamando que las nociones absolutas, objeto de la eterna filosofía, no son más que formas sujetivas del entendimiento, idealizaciones ficticias.

Y como tales nociones tienen una objetividad esencial é insoportable, sin lo que no serian eternas, absolutas y necesarias, convirtiéndolas Kanst en sujetivas, resultaba que las verdades eternas son perecederas; que las verdades absolutas son relativas; que las verdades universales son particulares, y que las necesarias son contingentes.

A pesar de las corrientes de tales doctrinas, ha existido y existe una tradicion filosófica que ha conservado y trasmitido las nociones de Dios, de Providencia, de libertad, de inmortalidad, y de ley moral, etc., nociones que constituyen lo que Leibnitz llamaba *perennis philosophia*.

Los frutos que debian dar tales doctrinas, son hoy, por desgracia, bien palpables. El desprecio de la filosofía, la persuasion de que no debe creerse más que lo material y positivo, nada más que lo que proporciona utilidad práctica, material, inmediata. Por esto los más desilusionados, como ellos se llaman, dicen vale más comprar acciones de caminos de hierro, que tratados de psicología, porque la razon está siempre al lado de los millones.

Popularizados tales principios, ó más bien, tales máximas, se trató de teorizarlas, y este fue el objeto de la *filosofía positivista*, de la que vamos á ocuparnos ligeramente, como la corriente filosófica que hoy pasa por nuestro suelo.

Antes debemos asegurar que, en nuestro humilde concepto, el Espiritualismo reina en todas partes, á pesar de tan encontradas corrientes. Reina, dice M. Caro, pero no sin combates contínuos. Porque la filosofía es una lucha, es el ejercicio mismo de la razon. Sus victorias son victorias disputadas, y no asegura nunca un triunfo incontestado, un reinado pacífico, por ser de su esencia estar abandonada á controversias. El viejo materialismo se despierta bajo nombres nuevos, y hoy ha tomado el de Positivismo, del que vamos á ocuparnos.

El Positivismo fué fundado por M. Comte, autor de un curso de filosofía positiva, y de un tratado de sociología. "Comte, segun Guizot, fué un espíritu puramente científico, preocupado exclusivamente de luchas y de cifras; alma honrada y leal, pero llena de ilusiones; novador quimérico, infatuado con sus ideas y sus sueños. Se declaró revelador de un dogma nuevo, trazando las líneas principales, desarrolladas despues por sus discípulos."

El principio fundamental del Positivismo consiste en aseverar que no hay nada de real y accesible para el conocimiento, que lo relativo, lo limitado, lo finito; que lo absoluto, lo perfecto, lo infinito, no es más que un *ideal*, una *abstraccion*, cuyo conocimiento real es imposible; y que por esto, respecto á la ciencia, no puede ser más que una *hipótesis*, una pura quimera.

Con tal metafísica, el Positivismo es un espíritu terrestre, dominado por el cuidado de los intereses materiales, cerrado por completo á los horizontes del infinito, no dando valor alguno más que al mundo de los sentidos, á lo visible y palpable. Es de extrañar que Renan dijera que hay que resolverse á vivir sin esperanza, aunque uno de nuestros poetas habia dicho:

Si la esperanza quitas,
¿qué le dejas al hombre?

Examinando los elementos esenciales de Comte, encontramos los siguientes: 1.° Una clasificacion de las ciencias. 2.° Una ley de la historia, ó la ley de la naturaleza y de la humanidad. Y despues clasifica las ciencias en el siguiente órden ascendente:

1.° La sistemática, ciencia abstracta de la cantidad, de la que proceden las leyes de la estension y del movimiento.

2.° La astronomía, que aplica las leyes abstractas de la geo-

metría y de la mecánica á los movimientos concretos de los astros

3.° La física, que toma prestadas á las matemáticas sus fórmulas, y á la astronomía la ley de la gravitacion.

4.° La química, que penetra á la naturaleza íntima de los cuerpos, estudia su constitucion molecular y las combinaciones particulares que resultan de la composicion elemental de sus moléculas.

5.° La biología, que indaga todas las formas de que se reviste la vida, desde el último vegetal hasta el hombre.

6.° La sociología, que se eleva al estudio más elevado de los séres vivos, del hombre y del hombre colectivo ó de la humanidad.

Hé aquí las seis ciencias de la filosofía positiva: llegan hasta el vestíbulo de las ciencias morales, pero no entran en ellas porque no ven en el hombre más que el grado superior de la animalidad. Por tanto, el positivista no es más que un espíritu terrestre, dominado por los intereses materiales, cerrado por completo á los horizontes del infinito, como hemos dicho y repetimos ex-profeso.

En tal filosofía, el hombre es un autómata, porque si existe algun bien, no será la virtud, sino el placer, el goce; si existe algun mal, no sería el vicio ni el crímen, sino la pena y el dolor; si existe una ley, será la del interés; si hay un derecho, será el del más fuerte. Y todo esto es consecuencia de que la metafísica y la teología no tienen entrada en la ciencia positiva, porque el mundo y la materia marcan los límites del saber humano.

La sosiología del positivismo se condensa en la *ley de la historia*. Esta ley consiste en que todos nuestros conocimientos pasan por tres estados teóricos: el *teológico* ó *ficticio*, el *metafísico* ó *abstracto*, y el *científico* ó *positivo*.

El primero es el *punto de partida*, el tercero el *estado fijo*, y el segundo la *transicion*.

En el estado teológico, todo es producto de agentes sobrenaturales.

En el *metafísico*, de fuerzas abstractas.

En el *positivo*, de las propiedades de las cosas.

Cada período del estado teológico, engendra un estado social, en armonía con las creencias reinantes.

El feticismo corresponde al estado *salvaje*, á la civilizacion greco-latina, el *politeismo*; al catolicismo, el *monoteismo*.

Por aquí se explica todo; pues segun los positivistas, el espíritu humano, de cualquiera manera que se ingenie, no puede tocar más allá de la experiencia. Y por condescendencia, nos dicen: la filosofía positiva no afirma ni niega nada sobre las causas primeras y finales, las idealizaciones teológicas; es decir, nuestras ideas sobre Dios, no fueron nunca más que ficticias.» —¿Pues no decís que ni afirmais ni negais nada sobre las causas primeras y finales? ¿Qué más negacion que llamarlas ficticias?—«Los séres teológicos no existen más que en el espíritu. El absoluto es puramente ficticio.»—Si el absoluto es ficticio, hay que renunciar al estudio del espíritu humano, á sus ideas, á sus objetos inmutables, á su fondo eterno, porque su fondo es el infinito. Y en vêrdad, no conocemos al hombre por las sensaciones que Juan y Pedro nos causan por su voz, por su color, por su vestido, sino por la idea de hombre, presente á mi inteligencia, idea que existe en el absoluto, y no en lo relativo; en el mundo de las esencias, del que pasan á las existencias, porque no hay idea sin ideal, como no hay copia sin modelo. La filosofía positiva se limita al estudio de las copias, y no quiere indagar si hay ó no modelos.!

La filosofía positiva, segun Littre, discípulo de Comte, no puede ser más que «una clasificacion sistemática de las ciencias, y la exposicion de los principios más generales que contiene cada ciencia.»

Pero si, segun los positivistas, todo es relativo, fenomenal, dependiente, ¿quién los autoriza á invocar principios, cuando los principios son las leyes formales del pensamiento, y las leyes ni son, ni pueden ser relativas, fenomenales dependientes? Si lo fueran, no serian principios; porque estas son necesarias, y los cuerpos y sus propiedades contigentes; los principios son universales, y todo lo sensible particular y transitorio. Se pretende que los principios sean formas sujetivas del alma; en cuyo caso la verdad, de suyo universal y absoluta, se nos escapa, y los principios se convierten en simples hechos.

No teniendo objeto determinado la filosofía, segun los positivistas, no puede ser más que el conjunto de las ciencias, que suministra el conocimiento del conjunto de las cosas.

El conjunto de las existencias, segun Comte, es constituido por la *materia* y por las fuerzas *inmanentes* de la materia. Fuera

de estos dos términos, la ciencia positiva no admite nada. La humanidad, dice Littre, ha sido regida en su infancia por las leyes de la trascendencia; en su madurez, lo será por las leyes de la inmanencia.

Hé aquí por qué el positivismo se resume en un materialismo absoluto, explicando todo por la materia, y por las fuerzas *inmanentes de la materia*. Y hé aquí por qué, tambien, el positivismo contiene: negacion de Dios, negacion del alma, negacion de la libertad, negacion de la moral, negacion de la vida futura, es decir, abismo y materialismo.

Esto no obstante, tal es el imperio del sentimiento religioso, que sus autores han bosquejado una misma religion, un nuevo culto que reemplazase á todas las conocidas.

Consiste este culto en la adoracion del espacio infinito y de las leyes inmutables del universo, bajo el nombre del *Gran medio*; en la adoracion del planeta tierra, bajo el nombre del *Gran Fetiche*, y en la adoracion además del hombre colectivo, bajo el nombre del *Gran Sér*.

De aquí una nueva trinidad, que Littré redujo al sólo culto de la Humanidad, *ideal de nuestros pensamientos, centro de nuestras afecciones, fin de nuestra actividad, y objeto de nuestras fiestas*.

«La Humanidad, añade, es nuestra providencia, nuestra redencion, nuestra revelacion.»

Los espiritualistas tambien creemos que hay un mundo nuevo, un nuevo cielo y una nueva tierra; una humanidad nueva; que el corazon de la humanidad nueva es divino é inmaculado, y que toda alma por su libertad y auxiliada podrá vencer el mal y aproximarse á las inspiraciones santas que Dios nos manda. Pero de esta creencia á la del positivismo humanitario hay una distancia inmensa.

Al positivismo de Comte se afiliaron talentos muy superiores como Taine, Renan, About, Vacherot, Darwin y otros. Su filosofía se ha infiltrado en todas las cuestiones sociales y religiosas, al gusto de Voltaire, que si viviera, no encontraría en su gran imaginacion encomios bastantes para tales autores.

Entre todos estos no hay un revelador más inteligible que Renan. Hé aquí lo que nos dijo en la *Revista de Ambos Mundos* en 1863:

"No negamos que haya ciencias de lo eterno; nada podemos saber de ellas. Lo que vemos en el órden de la realidad es un desarrollo escalonado segun el tiempo, y en el que distinguimos lo siguiente:

1.° Un período atómico, al ménos virtual, reino de la mecánica pura, pero conteniendo el gérmen de todo lo que debe seguir.

2.° Un período molecular, en el que la química comienza, ó en el que la materia forma ya grupos distintos.

3.° Un período solar en el que la materia se aplomara en el espacio en masas colosales, separadas por distancias enormes.

4.° Un período planetarizo en el que tiene lugar un desarrollo individual, y en el que el planeta tierra en particular, comienza á existir.

5.° Período de desarrollo de cada planeta, en el que aparece la vida, en el que la botánica, la zoología y la fisiología principian á tener objeto.

6.° Período histórico de la humanidad inconsciente, que nos es revelada por la filología y la mitología comparada.

7.° Período histórico, comenzando á aparecer en Egipto, y comprendiendo cerca de cinco mil años, de los que dos mil y seiscientos solamente aparecen consecutivamente, y tres á cuatro mil solamente con plena conciencia de toda la humanidad.

Hay que notar que Dios no entra para nada en este desarrollo, porque dice Renan: "El principio más cimentado de la filosofía natural, consiste en que el desarrollo del mundo se verifica *sin la intervencion de ningun sér exterior*, obrando por voluntades particulares."

Y en otra parte añade: "que el Dios perfecto y absoluto, el Dios consciente y personal, nó es más que un ideal." Dios es *inmamente*, no solo en el conjunto del universo, sino en cada uno de los séres que le componen; pero no se conoce igualmente en todos, se conoce más en la planta, que en la roca; más en el animal que en la planta, y en el hombre que en el animal. Hé aquí la tésis fundamental de nuestra teología."

¡Admirable tésis y admirable teología! El Dios de Renan no es más que la sustancia misma del universo, que sucesivamente pása del estado atómico, al estado molecular, al solar, al planetario, al histórico, etc., etc.

El átomo es el arquitecto de todo, sin más que la necesidad de la marcha y del progreso, del que es el gran coeficiente el tiempo.

Así se ha formado el mundo sideral y planetario. Cerremos los ojos y convengamos con esa facilidad que los positivistas admiten lo que no han visto, lo que no han palpado, no obstante de que nos dicen que sin ver y palpar nada creen; y preguntémoslos: ¿De dónde vienen esas innumerables especies de vivientes, dispuestos como otros tantos tipos inmutables de los reinos vegetal y animal? ¿Cómo la distancia que separa la materia bruta del torrente de la vida orgánica se llena? ¿Quién ha echado un puente sobre estos abismos? Pregunta nécia, nos dirán los positivistas; ¿es acaso más difícil crear una flor ó un insecto, á la necesidad de la *marcha* y del *progreso* de las moléculas, que trazar la órbita de los planetas, de respetar la tangente, de calcular la curva, de reglar la velocidad y de equilibrar la fuerza *centripeta* y centrífuga, que las moléculas hacen por sí solas? Verdad es; responderíamos, que si las moléculas hacen todo eso, bien pudieran hacer lo demás, pues que si por sí mismas resuelven el problema de la *mecánica* celeste, no podrian detenerse en el problema de la vida.

El método de organizacion vital del inglés Darwin, es segun Renan, la más grande explicacion del mundo y de la verdadera filosofía. Hé aquí la sustancia de tal método. Para crear todas las formas de la vida y de la organizacion, no necesitan las moléculas inorgánicas más que dos agentes: la *eleccion natural* y la *concurrencia vital.*

Ciertas moléculas de hidrógeno, de oxígeno, de ázoe y de carbono, penetradas por el calor ó la electricidad, se buscan, se unen y se combinan de manera que producen un tipo positivo. Este tipo originario, armado de todos los órganos necesarios á su nutricion, dotados de la facultad de reproducir, multiplica indefinidamente la forma primitiva, desdoblada en dos elementos sexuales.

Y no pregunteis á los positivistas, quién arma, quién dota á las moléculas de tan prodigiosas facultades, porque os dirán que son *inmanentes* á las moléculas, con lo que os dejarán tan á oscuras como lo están ellos, á pesar de llamarse los doctores del progreso.

Las moléculas dotadas de *eleccion*, tienen, por precision, con-

ciencia de sí mismas, pues quien dice *eleccion,* dice deliberacion, y el que delibera, escoge, elige con conciencia de tales actos. Ignoramos que pueda analizarse el pensamiento de las moléculas, ni la deliberacion de los átomos.

Mas no es menester analizarle, si existe; y que existe es para los positivistas indudable, puesto que han hecho cosas tan maravillosas. Aquí en el mundo racional decimos: que los relojes han sido construidos exprofeso para marcar las horas, los caminos de hierro para trasportar los viajeros, los buques para pasar los mares.

Pero en el mundo positivo, los séres más perfectos, los instrumentos más delicados, los más ingeniosamente proporcionados á un fin, los más adaptados matemáticamente á un resultado, no suponen ninguna inteligencia, ningun plan, ninguna intencion, ninguna combinacion de medios.

Decia el gran Newton: *¿el que ha fabricado el ojo, pudo ignorar las leyes de la óptica?* Sí; le dirian los positivistas: no hay más que suponer un nervio sensible á la luz, suponer una capa de tegidos, suponer estos tegidos trasparentes, suponer el nervio detrás de los tegidos, suponer que estos tegidos cambian de densidad, suponer que se separan en capas distintas y parciales, suponer que estas capas están á diferentes distancias las unas de las otras, y suponer en fin, que sus superficies cambian de formas. Con todas estas suposiciones pudiera un dia salir el ojo de la fábrica de los átomos. Y creemos que los átomos dirian que los positivistas no tienen compasion ni caridad para encargarles tantos trabajos. Y como desde el principio existen moléculas y átomos, siempre iguales, y nada fabrican, es de presumir que se hayan declarado en huelga, y han hecho bien al verse tan mal tratados.

Nuestros lectores habrán comprendido que, segun la ciencia positivista, las propiedades *inmanentes* de los *átomos* lo han creado todo: aunque inorgánicas, han creado un organismo, aunque inanimadas han creado un alma, aunque ciegas é inconscientes han creado la inteligencia, la razon, la conciencia, sometidas á la fatalidad, han adquirido la libertad y la moralidad, aunque inertes han sido el resorte y el instrumento de todos los progresos. Es imposible suponer más, ó mejor dicho, ¿es imposible delirar más?

Porque, en verdad, todo ese fárrago panteístico, no contiene

más que geroglíficos de fantasía, nombres que hieren los oidos, sin comunicar nada al pensamiento, y que autorizan á decir á los positivistas: entendéos vosotros, antes de exigir que los demás os entiendan.

Sin cesar nos hablan del *arte de la naturaleza, del plan de la naturaleza, de la conciencia del universo, de la inteligencia universal, y de que la naturaleza ha previsto, la naturaleza ha comprendido, la naturaleza ha combinado, la naturaleza ha querido, etc.*, y pudiéramos decirles: ¿quién es esa señora tan sábia, tan discreta, tan previsora?

Pues no es más, nos dirian, que unos cincuenta ó sesenta átomos, redondos, retorcidos ó puntiagudos.....

¿Contendriais la risa, oh mis Pisones, cuando al ver tales cuadros os llamarán?

Otros cuadros aún nos presenta el Positivismo, que merecen lijero exámen; tal es, la nocion de la vida y del sér vivo.

El conjunto de funciones del sér organizado es lo que se llama *vida*.

El principio ó causa de estas funciones, se llama principio vital. ¿De dónde procede este principio? Los organicistas dicen que es la materia organizada ella misma. Los vitalistas dicen que es una fuerza organizadora, motriz y reprodutriz, que emplea la materia como instrumento de sus operaciones. Para los primeros, la organizacion es el principio de la vida; para los segundos, el principio *vital* es la causa generatriz de la organizacion. La primera está defendida por los materialistas y los ateos de todas clases. La segunda lo es por todos los que no creen que el átomo sea la razon última de las cosas.

Para los positivistas, claro es que la organizacion engendra la vida.

Pero, ¿quién engendra la organizacion? Si no hay más sustancia que la *materia*, es esta la que ha engendrado la organizacion, segun los positivistas: la sola accion de las leyes físicas y químicas de la naturaleza inanimada ha producido *espontáneamente* la vida.

La *generacion espontánea* es el principio de toda vida.

La generacion espontánea, con la que no es necesario Dios para nada, bien esprimida no es más que un efecto sin causa suficiente:

ya hemos dicho que espontaneidad es sinónimo de ignorancia. Los positivistas que se precian de no creer más que á la experiencia, debieran ver que en todas partes, y siempre, la vida nace de un gérmen orgánico, preexistente; que en todas partes y siempre, el concurso de los dos sexos preside á la generacion de las especies vivas, y nadie ha visto un solo caso de generacion *espontánea*. Como todas las citadas especies son tan palpables, los positivistas, no obstante su proclamacion de lo sensible y lo palpable, han reculado de aquí á los infinitamente pequeños, á los *infusorios*, á los que casi no son perceptibles sin instrumentos. ¿Cómo desdeñais la experiencia que llamais vuestro único criterio? ¿Por qué os lanzais en lo conjetural, en lo abstracto?

La ciencia los ha perseguido en todas las líneas de la generacion *espontánea*, hasta la de los infusorios, y por remate de mil controversias, hé aquí lo que M. Flourens, antiguo secretario de la Academia de Ciencias, miembro de todas las Academias y Sociedades sábias de Europa, y sin duda la autoridad científica más imponente de nuestro tiempo, ha dicho: Nada más *absurdo* que imaginar que un cuerpo organizado, cuyas partes todas tienen entre sí una conexion, una correlacion tan admirablemente calculada, tan sábia, puede ser producida por una reunion ciega de elementos físicos. El cuerpo organizado habrá sacado su vida en elementos que están desprovistos de ella! ¡Se pretende producir el movimiento de la inercia, la sensibilidad de la insensibilidad, la vida de la muerte!»

A pesar de esto, los propaladores de la *generacion espontánea*, hicieron mil experimentos para demostrar que los infusorios nacen espontáneamente de ciertas sustancias fermentescibles, en las que un fuerte calor habia destruido con anterioridad todo gérmen vivo.

Un célebre químico, M. Pasteur, profesor en la Facultad de ciencias de París, recogió y combatió una á una todas las experiencias de los defensores de la generacion espontánea, derribando, uno tras otro, todos los fundamentos de dicha generacion.

La Academia de ciencias, despues de haber examinado tan ruidosa cuestion, decidió en favor de Pasteur y de Flourens, y la generacion espontánea sucumbió para no levantarse jamás.

Se apoyaron despues en los *gusanos intestinales*, y M. Ehren-

berg, á quien han llamado el Cristóbal Colon del mundo microscópico, descubrió los sexos en todos los infusorios. Otro sábio aseveró, despues de penosos estudios y de reiteradas esperiencias, que «mediata ó inmediatamente remonta á un padre y á una madre, aplicando la misma observacion á los vegetales. La existencia de los sexos, dice, de la que la naturaleza inorgánica no presenta la menor traza, aparece como un carácter *distintivo* de los séres organizados, como una de estas leyes primordiales, impuestas desde el orígen de las cosas y de las que hay que renunciar á buscar la razon.»

Científicamente se ha demostrado á los positivistas que *la vida no nace sino de la vida*: que la vida de cada especie es como una cadena, cuyos anillos salen unos de los otros; que *para cada especie*, la vida no comienza más que una vez; que todas las especies en las que ha habido una ruptura, ó se ha roto el hilo de la vida, son hoy especies perdidas, y estas especies no renacen. La mitología de las *generaciones espontáneas* ha sido silbada, si se nos tolera la expresion.

Sus autores lo han conocido, y acudieron á la teoría del *metamorfismo* ó de la *trasformacion* de las especies; de la que Renan y Darwin han sido apóstoles entusiastas, como si el hombre pudiera entusiasmarse por contar como progenitores á los monos.

Perseguida esta teoría tambien científicamente, ha venido á vigorizarse más la ley fundamental de las especies vivas. Hé aquí cómo la resume Flourens, el sábio más competente en tales materias.

El carácter de la especie es la fecundidad *contínua*; el carácter del género es la fecundidad *limitada*. Todos los indivíduos de una especie pueden unirse, y su union es de una fecundidad contínua; todas las especies de un mismo género, pueden unirse tambien; pero su union no es sino de una fecundidad limitada.

«El mestizo del asno y del caballo es infecundo, desde la primera á la segunda generacion; el mestizo del perro y del lobo, es infecundo desde la segunda ó tercera generacion. La fecundidad de cada especie tomada en sí es eterna.»

«La fecundidad de las razas lo es tambien, porque la raza no es más que una variedad, una modificacion de la especie. Todas nuestras razas de caballos son fecundas entre ellas y de una fe-

cundidad *contínua*: hecho que prueba la *unidad de la especie humana*, la *unidad* sicológica del hombre.»

La distincion entre las razas y las especies consiste, segun Flourens, en que las modificaciones de las razas son siempre *superficiales*, limitadas; y en el fondo de la superficie subsiste siempre.

No en vano, ni al aire, dijo la Biblia: «que produzca la tierra ánima viviente en su género, bestias y reptiles y animales de la *tierra segun sus especies*.»

Los positivistas nos dirán que la Biblia importa poco; es verdad; si os importára mucho no seríais positivistas, porque veríais que la ciencia justifica la Biblia, y la Biblia justifica la verdadera ciencia. Veríais que el ibis del tiempo de los Faraones es absolutamente el mismo que el de nuestros dias. Que despues de miles de años la especie humana no ha variado; que la misma observacion se ha hecho sobre las mómias de los bueyes, de los perros y de los cocodrilos; que en su historia natural Aristóteles describe todo el reino animal, desde las ortigas de la mar hasta los animales superiores, del mismo modo que hoy, de donde se sigue que ninguna especie ha cambiado y que el reino animal es el mismo, por lo que la *inmutabilidad* de las especies ha pasado á un axioma de la ciencia.

Y contra esta inmutabilidad absoluta de las especies, dice el sábio que nos ha guiado en estos estudios, que significan las leyes *inmanentes* de Littré, la *fuerza apremiante* de Taine, la *fuerza plástica* y la *accion de los medios* de Lamark, la *eleccion natural* y *la concurrencia vital* de Darwin? ¿Qué significa la *necesidad* de *marcha* y de *progreso* que About y Renan han descubierto en los átomos? Las *leyes inmanentes* de las especies las condenan precisamente á permanecer siempre las mismas: la fuerza que las rige, que las obliga á no traspasar el círculo inmutable que las encierra; la accion de los medios, de los que se cuentan tantas maravillas, se limita á modificar los caractéres accidentales de las razas, y no puede nada, absolutamente nada sobre los caractéres *constitutivos* de las especies? ¿Qué es, por tanto, ese pretendido metamorfismo de las especies vivas, sino una quimera de pura fantasía, imaginada por la necesidad de un ateismo acorralado, quimera desmentida por los hechos, reprobada por los sábios y condenada,

hágase lo que se quiera, á entrar en el olvido, del que no ha debido salir?

Aunque las condiciones físicas de nuestro globo hayan sido profundamente modificadas, como se ha dicho y pretestado, por revoluciones que han agitado y destruido su superficie, aun admitiendo que al través de los diversos períodos geológicos, la accion variable de los medios, ha debido alterar y cambiar notablemente las condiciones de la vida, no es ménos cierto que la *esencia constitutiva* de los séres y de las existencias ha permanecido *una é inmutable*; y no es ménos cierto que la union de los *medios* no puede modificar sino las formas, los hábitos y los caractéres accidentales de los séres, y que no puede nada, absolutamente nada sobre los caractéres constitutivos de su esencia.

Nos hablan de las condiciones primitivas de nuestro globo, de la potencia generatriz de la materia; la materia en otras edades gozaba de lo que hoy no goza; pero, ¿quién os lo ha dicho? ¿Por dónde lo sabeis? ¿Qué análisis ó qué experiencias os justifican? ¿No decís que no creeis más que á la experiencia? Pues decidnos, por gracia, ¿por qué si la materia fué primitivamente fecunda, por qué ha dejado de serlo? Si hoy no lo es, ¿por qué afirmais que lo fué? ¿Por qué, como positivistas, hablais de lo que ignorais?

Bien sabemos que es difícil convencer á los positivistas de que ninguna especie viva puede nacer de las fuerzas inorgánicas de la materia. Si lo creyeran, confesarían ó que las especies vivas son efectos sin causa, ó que han sido creadas por una causa omnipotente, superior á las fuerzas de la naturaleza inorgánica, por una causa viva, superior á los elementos de la materia inanimada, por una causa distinta de todas las sustancias naturales y superior á todas ellas por una causa que todo el género humano ha llamado *Dios*.

Y vemos tambien, que á pesar del desprecio que los positivistas tienen por lo absoluto, afirman que los hechos son regidos por leyes universales y constantes, tan positivas y reales como los hechos mismos. Pero si los sentidos no nos revelan más que hechos particulares y sucesivos, ¿dónde ven que esos hechos obedecen á leyes universales y constantes. ¿Dónde ven esas leyes? Porque las leyes del mundo físico, únicas que conocen los positivistas, no son más que una expresion, una manifestacion creada y contin-

gente de las leyes absolutas del órden absoluto. ¿Noquereis entrar en ese absoluto? Pues no conoceis á fondo aquellas leyes. Y en este caso no es de extrañar que querais enseñar á la humanidad, que hay millares de efectos sin causas, que hay una série de movimientos sin un primer motor; una cadena inmensa, sin primer anillo; leyes sin legislador, y órden sin ordenador.

Por lo mismo; legislador, ordenador, causas primeras, primer motor, etc., etc., no son para el positivismo más que palabras vacías de sentido; y por esto dice M. Littré: «El absoluto es inacesible al espíritu humano, no sólo en filosofía, sino en todas las cosas.» El absoluto hay que dejarle fuera de la ciencia. Hay que suprimir toda teología ó conocimiento de Dios, toda metafísica ó conocimiento de causas primeras.» Y apaga y vámonos; diria cualquiera enfrascado en el estudio del positivismo, creyendo encontrar la luz, sin poder pasar de la region de las nubes.

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

MARI-PEREZ

(Continuacion.)

LIBRO SEGUNDO.

I

Incansable en el desempeño de la mision que se habia impuesto, el anciano trinitario, sin volver á su convento á cantar *Laudes*, despues de consagrar su primer cuidado al infeliz paralítico, buscando quien le asistiera y consolara, iba en auxilio de la atribulada jóven, ansioso de restituirla á su desolado abuelo ántes que cerrara la noche.

Mas ya era fenecido el dia cuando llegó á la calle de las Maldonadas; á tientas subió la estrecha y acaracolada escalera de Diego Perez; á tientas buscó la puerta, y hallada, llamó y volvió á llamar inútilmente, por más que dentro confuso rumor se oia; pero eran sordos ó estaban resueltos á no hacer caso de la visita que, sin desistir de su propósito, continuaba en golpear con los nudillos acompasadamente.

Despues de imponderable paciencia, rechinaron los mohosos goznes de esta puerta, y el tenebroso antro se iluminó con la vacilante luz de un candil que, cogido por el garabato, temblequeaba en la arrugada mano de diminuta y desdentada vieja, á la que el festivo Quevedo llamára, si la hubiese visto, ceñido á su triste

esqueleto el hábito del seráfico padre San Francisco, y pendiente de la cintura largo rosario de gruesas cuentas, símil de mujer, ó rancia pescadora de calaveras.

Su primer palabra fué un duro apóstrofe al importuno que venia á turbar sus piadosos rezos; pero al contrarse con los blancos hábitos del trinitario, casi hubo de arrodillarse, ínterin suelta la lengua demandaba mil perdones.

Impasidle á los halagos y reverencias, como á los improperios y descortesías, el trinitario atajó su torrente de escusas, para preguntarla:

—¿Sabeis, hermana, si la puerta á que llamo es la de un tal Diego Perez?

—¡Cómo si lo sé! Y mejor que nadie. ¡Ahí vive, sí, ahí vive!

—¿Y no pudiérais darme razon de si está en casa.

—¡Que ha de estar, pecadora de mí? Rato há que se fué.

Y convirtiendo con su temblor el candil en incensario, añadió de quedo y haciendo extremos:

—Ronco, ronco debe hallarse con tanto gritar...

Movió la cabeza una y otra vez, apretó los labios hasta sumirlos, cerró los ojos y dijo:

—Es un escorpion, padre; ¡loado sea Dios por todo! Un escorpion, un escorpion...

—Si pudiéras decirme...

—¿Lo de la hija? Eso está perdido: se la traen con estameñas y se la llevan con brocados.

—¿Hásela llevado, decís?

—Hará como una hora.

—¿Sabríais por suerte á dónde?

—No; pero es cosa fácil de imaginar, porque en esa casa no se va al rosario, padre.

Y la murmuradora hizo la exhibicion del que llevaba pendiente de la cintura, sacudiéndolo.

Sin hacer nuevas preguntas, el trinitario volvió á mirar á la cerrada puerta.

—Si quiere vuestra paternidad dejarle algun recado, yo se le daré mañana cuando salga á misa, porque esta noche la pasarán en claro. Y si no los niños han de estar ahí... Pero con ellos perdereis el tiempo, ¡hum! La cuchara sabe siempre á la madera.

—¡Ah!—exclamó el religioso con un viso de alegría. ¿Luego hay álguien que pueda darme razon de padre é hija?

—Si quieren, lindamente lo harán; dos diablillos son, que por las trazas no vestirán hábitos como los que lleva vuestra paternidad y esta humilde sierva del Seráfico San Francisco.

El trinitario tornó á llamar nuevamente, mas en vano; y la oficiosa vieja, acudiendo en su auxilio,

—Dejad, dejad, padre;—exclamó,—dejad y yo llamaré, pues no abrirán como no les tenga cuenta. ¡Buenos son, buenos!

Con esto dió sendos golpes, tan sin resultado como los anteriores.

—¿No os lo he dicho? Nuestra Señora de la Almudena habia de llamar y sería lo mismo... Estos son como los gozques, no atienden más que á «toma.»

Y aplicando la boca al hueco de la llave, con voz cascada y acento meloso,

Dieguecito... Pedro... Dieguecito... hijos... ¡abrid!—gritaba:—Mirad que os tiene cuenta... que hay aquí quien viene á veros y á otra cosa más.

Vaga y engañosa como la oferta era, produjo efecto; instantáneamente se oyó un ruido cual si un cuerpo se arrojase de alto; repitióse sin intervalo, sintiéndose en seguida que corrian en tropel.

—Abrid, abrid, chiquitos mios,—decia entre tanto;—abrid y vereis lo que no esperais.

Descorrieron un cerrojillo, abrióse la puerta, y el trinitario pudo ver dos niños de seis á diez años; fue el uno más que el otro, con los vestidos súcios y desgarrados, clavándole ambos una mirada de infantil curiosidad.

—¡Dios os bendiga, hermosos!—dijo la Marizápalos acercándoles con malicia la luz á la cara—¡Ya decia yo que acudiríais al reclamo.

Al ver chasqueada su codicia, los niños se pusieron ceñudos; y el religioso, tomando la palabra, les preguntó con dulzura:

—¿Y vuestro padre, hijos mios?

Diego, que era el mayor, contestó con laconismo:

—Se ha marchado.

—Ha ido,—añadió su hermano con voz chillona;—á llevar á mi hermana á la comedia.

Miró la vieja al fraile y luego le hizo elocuente y maliciosa guiñada.

—¿Y vuestra madre, ha oido á acompañarla?—les preguntó el trinitario, deseándolo de lo íntimo de su corazon.

—Tambien,—respondió Diego con seguridad.

—A nosotros,—añadió el más chico;— no nos han llevado, pero han dado dos reales de plata para lo que queramos.

—¿Tan rico está tu padre?—preguntó la viejecilla con viva y desatada curiosidad.—¿Tanto dinero tiene?

No pudo contenerse el niño y respondió en un infantil alarde.

—Sí que tiene, porque D. Félix le ha dado más doblones...

El rostro del trinitario se cubrió de sombra, y hondo suspiro se exhaló de su garganta, pues tenia lugar en aquellos momentos mismos el más increible de los hechos, el más repugnante de los crímenes; así fué que hasta su voz se alteró al seguir interrogando á los niños relativamente á su infeliz hermana.

—No va á volver aquí más,—dijo Diego, que era mayor y de más alcances que su hermano.

—¿Pues dónde se queda?

—Yo... qué sé.

—Con las cómicas,—se apresuró á decir el más pequeño, con inexpresable complacencia.

La vieja hizo un ruidoso castañeteo con la lengua, y luego

—¡Miren,—exclamó—dónde la pone Diego de doncella!

—¡De doncella!—gritó el niño.—¡Si; á servir va ella á nadie!

—¿Pues qué va á ser?

—¡Dama!

—¡Ya!

—¡Y le han puesto un brial de color de rosa y unas plumas blancas más hermosas!...

—¡Mira, mira...—exclamó la vieja toda alborotada,—y que fortuna le ha venido al encuentro!...

Y acercándose al chico, con avidez repugnante, prosiguió la averiguacion que con tan distinto fin comenzára el trinitario; y en verdad que los niños dieron noticias en abundancia, y para que el cuadro tuviera toda la entonacion de colorido que requeria, la inocencia de los unos las daba deleitándose, y la malicia de la otra las saludaba con risa, despues de escucharlas con regocijo.

Mudo y triste, el anciano religioso abandonó la casa de la calle de las Maldonadas, no sin que la vieja del sayal bajase alumbrando, ni le despidiera sin besarle la mano con reverencia.

Ya en la calle, encaminóse á buen paso al Retiro, inclinada la frente, y con el corazon, más que con los lábios, iba diciendo la misma plegaria que María cantára pocas horas antes al pié del lecho de su infeliz abuelo.

II

Se han hecho tantas y tan prolijas descripciones de las fiestas del Buen Retiro, mansion favorita del Rey Don Felipe IV; de su palacio, de su teatro, de la brillante córte que rodeaba al monarca gozando de todos sus placeres, olvidándose mucho, lo mismo que el de su destino; se han enumerado y analizado tanto los fascinadores prestigios de sus fiestas, á través de los cuales los egregios y felices fascinados sólo veian gloria y grandeza en aquellos últimos esplendores que pudieran compararse á las luces que brotan de un diamante cortado en mil partes; en aquellos últimos cantos de las musas castellanas, que ahogaban con el estruendo de los aplausos los siniestros crujidos del edificio que se desplomaba, y entre cuyas ruinas estaban sacando Flandes y Portugal su independencia, que tenemos por inútil y completamente vicioso el añadir una más. Así, pues, en vez de describir continuaremos narrando, reservándole al historiador su derecho, mientras que con la ligera pluma del novelista tocamos la historia de pasada, abriendo surco á los sucesos y señalando sitio á las personas.

Hacíase aquella noche en el régio coliseo—corral se llamaba entónces—una de las joyas de nuestro teatro rico antiguo, *El Alcalde de Zalamea*, y asistian á la representacion el Rey, la Reina y la duquesa de Mántua: rodeábales su espléndida servidumbre, y llenaba todo el local cuanto de más elevado y escogido hallábase en la córte á la sazon. Iba ya adelantada la comedia, que ejecutaban á maravilla y era premiada con justos aplausos, en la hora y punto que el anciano religioso llegó á la verja que cerraba el sitio real, y pasándola como los más privilegiados, cuidando de acortar camino, dirigióse al teatro, en el que penetró sin que nadie fuese osado á impedírselo, ni ménos á enderezarle curiosa é indiscreta

pregunta. Sus hábitos ejercian extraño influjo: todo cedia ante ellos.

Sin detenerse á tomar aliento, cuanto más descanso, se introdujo hasta los cuartos reservados, y al primero que hubo de encontrar, preguntóle dónde podría ser hallado el señor Lope de Andrade: mas á éste debia pluguirle hacerse invisible y la respuesta fué «que *el autor* estaba ocupado en servicio de Su Magestad.»

—Está bien,—dijo el trinitario desistiendo de su propósito, ante la negativa que recibia;—el servicio es lo primero.

Y metiendo las manos en las holgadas mangas de su túnica, encaminóse á palacio, en el que sin dificultad alguna penetró, auxiliado del mismo mágico talisman. Nada en él le era desconocido, nadie le desconocia; y llegando al departamento de las damas, llamó á una de sus puertas con discreto y comedido golpe.

Instantáneamente apareció una reverenda dueña con negra y plegada saya, blanca y estirada toca, la que al punto de verle, doblóse por la cintura como figura de resorte y exclamó con agradable sorpresa.

—¡Bien hayan mis ojos que ven á vuestra Paternidad!

Y con gran reverencia y casi de hinojos, intentó besarle la arrugada y trasparente mano.

—¿Está vuestra señora?—la preguntó el religioso huyendo la mano y presentando en su lugar la extremidad de la correa.

—No, padre; se halla con la reina doña Isabel.

—¿En su cámara?

—En el teatro, padre, en el teatro.

—¿Sabeis si está de servicio mi sobrino don Diego?

—Sí, sé, porque ha comido con mi señora y he oidóle que se halla de semana.

—¡Loado sea Dios!

La dueña pareció tambien regocijarse.

—Dadme, dueña, recado de escribir.

—¡Ah, sí! ahora mismo,—respondió cediéndole el paso con gran respeto y cortesía,—y bien me sé ha de celebrar largamente mi señora, hayais venido en usarle.

Con lo que, levantando la luz, guióle á un lindo aposento desde cuyo fondo, abiertas como estaban las ventanas, podian verse las frondosas copas de los árboles.

Poco despues era saludado con respeto en la saleta perteneciente á las habitaciones de la infanta doña María, y uno de aquellos pajes, cuya tradicion y tipo solo quedan dibujados en la novela, tomaba una carta de su mano, escuchando con singular atencion las brevísimas instrucciones que la acompañaron.

—Advertireis á Don Diego,—añadió el trinitario terminándola,—que la ha de entregar muy pronto, pues vá en ello mucho á quien os la ha dado.

—¿A dónde os he de llevar la respuesta?—le preguntó el despierto y precavido paje.

—A la orilla del estanque.

—Pronto me tendreis allí.

Y con el paso lijero del niño, paso tan leve y gracioso que nos hace recordar al pajarillo, abandonó la saleta para ir á cumplir su, para él, misteriosa é interesante comision.

III

La segunda jornada habia concluido, y en el palco real hablábase con entusiasmo de una de las obras en que con mayor arranque se levanta la ley por encima de la fuerza. Celebraba el Rey aquella Isabel, tan digna, tan fierme y tan fiera; el duque de Sesa y el Conde-duque de Olivares, le repetian como un eco; escuchaba la reina en silencio, y un tanto preocupada y triste; y la duquesa doña Margarita de Saboya, comprendiendo y respetando el sentimiento, absteniéndose de celebrar, limitábase á mostrarse inteligente y justa para el mérito; pero no entusiasta con el tipo y mucho ménos con la actriz.

Aprovechándose de la distraccion que lleva consigo un diálogo animado, un gentil-hombre, por cierto de hermosa presencia, muy dado á las musas tambien, y que formaba parte de la brillante pléyade de poetas que ilustró el Parnaso español en aquetan célebre período, Don Diego de Rojas, se acercó á la ex-virl reina, y dijo en voz baja, y de modo que las palabras, permítasenos la frase, cayesen únicamente en su oido.

—Señora, tengo una carta para S. M. ¡Si os dignais indicárselo!...

Sin mirarle y muy de quedo, doña Margarita, le volvió la pregunta diciendo:

—¿Es de interés?

—Hánmela recomendado mucho, y es de mi tio el trinitario.

—¡Ah! entonces...

Y volviéndose á la Reina que á su diestra estaba, sonriéndose, la dijo deslizando las palabras entre sus finos lábios, de modo que sólo ella las percibiera y entendiera.

—Señora, vuestro gentil-hombre, el de Rojas, tiene una carta para V. M.

—¿De quién es?

—De su tio el trinitario.

—Dádmela.

Cómo pasó el billete de la mano del gentil-hombre á la de la duquesa y de ésta á la de la Reina, nadie pudo decirlo, porque nadie lo vió; lo que sí pudieron todos notar, fué que doña Isabel la leyó con una rápida ojeada y que la retuvo en la diestra hasta que el rey concluyó el razonamiento que estaba haciendo. Así que esto sucedió, alargósela y preludiado de amable sonrisa díjole:

—Hacedme la gracia de leer, señor.

Felipe IV la tomó casi maquinalmente, paseó su mirada distraida por el contenido, y luego se la devolvió en silencio.

"Señora,—decia el trinitario observando todas las fórmulas de respeto y etiqueta,—necesito hablar á Lope de Andrade en estos momentos, y no podré conseguirlo si no me concedeis el favor de interesaros con S. M. el Rey, vuestro augusto esposo, para que, si es su gusto, se digne ordenarle que me reciba."

Tomóla Doña Isabel, y siempre sonriendo preguntóle con acento insinuante:

—¿Sereis servido de mandar que le reciba?

—Si os empeñais...

—¡Cómo no, si lo pide el que todo lo merece!

La mirada del Conde-duque, despues de fijarse en la carta, cuya letra no habia conocido, fué á clavarse en el Rey, con la pretension de inspirarle la respuesta.

Notándolo Doña Isabel, hubieron de sonrojarse sus tersas y blancas mejillas.

—Es esta una hora...—observó Don Felipe, dudando, mejor dicho, resistiéndose á concederlo.

—El Padre Simon, que nada pide, ni nada acepta, es quien lo solicita; y cuando tanto empeño muestra, debe tener gran motivo y altísimo fin su pretension. Yo,—añadió la Reina, presentando é interponiendo todos sus respetos,—os rogaria que lo hiciéseis.

Volvióse el Rey, y dirigiéndose á uno de sus gentiles-hombres que se agrupaban en el fondo del palco, llamándole:

—Don César,—le dijo,—id é intimad en nuestro nombre á Lope de Andrade que reciba esta noche, y en el instante que se presente, al Padre Simon de Rojas, y que le atienda en todo lo que haya menester.

—¡Gracias, señor!—dijo la reina con expresion...

—Señora,—repuso Felipe IV que, á pesar de todo, pertenecia admirablemente á su época;—complaciéndoos...

Doña Isabel saludó con gracia la galantería que dejaba suponer la reticencia del Rey, y despues, medio volviéndose á su gentil-hombre:

—Haced,—le dijo,—que trasmitan el aviso al venerable frai Simon.

El de Rojas se inclinó profundamente, y, en pos del gentilhombre del Rey, salió del palco el de la Reina satisfecho y enorgullecido á cumplir su lisonjero mandato.

Pocos momentos despues, el paje corria en direccion del estanque, en cuyas quietas y dormidas aguas rielaba la luna reflejándose los trémulos resplandores de las estrellas con que Dios ha bordado el firmamento, alfombra de su pié, rico pabellon que cobija el mundo.

Al borde del estanque, el anciano trinitario, contemplando la grandeza de Dios y confesando y adorando su bondad infinita, elevaba entre el rumor de las hojas que la brisa blandamente agitaba, los trinos armoniosos de los ruiseñores desvelados en el nido, y los vagos, perdidos ecos de la fiesta, humilde y fervorosa plegaria por la pobre mujer sometida, en aquellos instantes quizá, á difíciles y rudas pruebas, de las cuales, si ha de resistir y quedar triunfante, de gran virtud y fuerzas sobrehumanas necesita.

IV

La omnipotente voluntad del Rey hizo visible al fin á Lope de Andrade, y fray Simon penetró en un pequeño aposento cuyo moviliario, algo en desórden, atestiguaba las muchas visitas recibidas. así como de las costumbres de su dueño, daban claro indicio el herreruelo arrojado con descuido sobre ancho taburete, una espada encima, y sobre ésta negro y encubridor antifaz.

Por los tiempos en que acaecian los sucesos que vamos refiriendo, la Iglesia anatematizaba el teatro y fulminaba censuras contra los comediantes; lo cual no impedia que la poesía dramática saliera llena de donaire y ataviada con todas sus galas, hasta las más profanas, de la celda de un convento; y harto ménos que los poetas dramáticos, despues de haber llevado una vida de aventuras amorosas y caballerescas, sembrada á veces de escándalo, fueran á refugiarse al seno de esa misma Iglesia que les conferia sus órdenes con gozo.

Y era natural, pues siglo eminentemente católico, el poeta llevaba en sí algo del sacerdote: la fe, y en el sacerdote quedaba no poco del poeta en el vuelo poderoso de un pensamiento creador, propio y exclusivamente suyo; vuelo que lo levanta á tal altura que, llegando hasta Dios, se cierne sobre las nubes y cruza los inconmensurabtes espacios donde se extiende el infinito. Cierto era tambien, que solian conservar bastante de las antiguas costumbres; pero sabido es que la sotana, como la púrpura, lo cubria todo. Además, como se miraba mucho á la conveniencia y al decoro, cuidaban de cubrirse con el manto de la hipocresía, dejándole á Dios para que lo juzgase la realidad, y al mundo,—que con ellas se contenta y satisface—bien medidas y mejor guardadas apariencias.

En su doble condicion de poeta y autor, Lope de Andrade estaba en contacto con el Rey y la córte, con los poetas y los cómicos; tenia sitio propio en todas las esferas, y los hábitos clericales ó monacales no le eran en manera alguna extraños. De aquí que no se encontrase admirado ni embarazado con su visitante, á quien hizo cortés y respetuosa acogida.

Por su parte, el anciano trinitario entró en materia con me-

sura y sin rodeos; y Lope de Andrade, despues de haberle prestado la mayor atencion, no sin sonreir alguna vez, y dar en otras visibles muestras de sorpresa, comenzó á decir:

Tengo la satisfacion de manifestaros, que vuestro celo ha sido engañado, y vuestra piedad sorprendida.

El trinitario fijó en el autor una mirada profundamente escrutadora, más sin turbarse por ella, Lope de Andrade continuó:

—No sólo no he recibido ni me han presentado jóven alguna esta noche, sino que carezco hasta del más leve antecedente en el desgraciado asunto en que os ocupa.

—Recordad.

—En fecha tan reciente es inútil, porque no cabe olvido.

—Se mezcla en el negocio una persona que vos debeis conocer mucho y que yo no conozco nada; se mezcla y le dirige D. Félix de Aragon.

Lope de Andrade saludó el nombre y repuso con vanidad:

—En efecto, mucho le conozco.

—¿Y decís que no os ha recomendado siquiera á esa desgraciada jóven?

—Esperad! Hace tiempo... sí... hablóme de una jóven... pero esto hará cosa de un año, á la que suponia tales méritos, que, puesta en parangon con la más sobresaliente que hay en la compañía y que ha habido en las anteriores, dejaríalo todo eclipsado, haciendo grandes elogios de su voz, á la que atribuia embargadora dulzura. Pero despues—y eso que le veo diariamente—no ha vuelto á mentarme ese portento; mucho ménos esta noche en la que no hemos trocado más palabras que las de estricta cortesía.

—Me admirais,—repuso el trinitario, revelándose en la densa sombra de tristeza que cubrió su semblante, la honda pena de su alma, pues la situacion de su infeliz penitente presentaba un peligro mayor por su índole, y más terrible por su espantosa perentoriedad.

—Pues que os admire ó no,—repuso Lope engañándose sobre el motivo que lo inspiraba,—podeis darme entero crédito.

—Y os le doy,—dijo el trinitario consignándolo con acento de verdad;—os le doy, y eso me aflije.

Lope de Andrade, dándose por satisfecho, no replicó, y el trinitario, despues de reflexionar breves instantes, rompió el silencio diciendo:

—Vamos á unir algunos cabos,

Lope de Andrade le miró atentamente.

—La jóven de que os hablo ha sido conducida aquí esta noche; el pretexto hále suministrado su presentacion á vos, y el fin ostensible es que le deis entrada en la compañía. ¿Podrá ser que estén esperando momento más oportuno para hacerlo?

Encogióse de hombros el autor, y tras este significativo movimiento replicó:

—No os lo sabré decir, porque en esta comedia, debida indudablemente al ingénio, que le tiene grande, de D. Félix, él ejecuta todos los papeles ó los ha repartido á su gusto.

—Sin embargo, el de Aragon ha hablado con vos.

—Hace poco.

—¿Dónde?

—Aquí... y ved el comprobante.

Diciendo lo que antecede, Lope de Andrade tendió el brazo señalando el asiento inmediato al sillon que ocupaba el trinitario, y fijándose éste en lo que le mostraban, hubo de ver un guante.

En las modificaciones que el tiempo imprime en las sociedades el guante, en la española, habia sustituido al guantelete.

—¿Permitis,—dijo el Padre Simon, que me apodero de ese testigo y que le haga hablar en caso necesario?

Despues de vacilar, Lope de Andrade vino en consentir, y á fe que sin la expresa recomendacion del Rey no accediera, y aun así lo permitió con repugnancia; pues la enemistad del Conde-Duque ponia pavor en el más fuerte. Pero fuese de buena ó mala gana, viéndose autorizado, el trinitario recogió el guante, guardósele y luego dijo:

—Dos favores voy á pediros, y ruégoos encarecidamente os sirvais otorgármelos.

—Si en mis atribuciones están,—repondió Andrade, que de buena fe imaginaba estar sirviendo al Rey,—tenedlos por concedidos.

—Que me hagais la merced de que se enteren si se halla aquí todavía D. Félix de Aragon.

—Con ese podreis contar.

—Y saber si en este recinto han visto entrar ó salir á la jóven.

—Eso es más difícil.

—¿Por qué?

—En un vaso lleno,—replicó Lope de Andrade sonriéndose,—¿quién dá razon de una gota de agua?

—Es exacto, y sin embargo, me era necesario saberlo...

—¿Podeis darme alguna seña?

—Sí puedo,—dijo el trinitario, recordando con gozo las que habia oido á los niños.—Viste brial de color de rosa y vá tocada con plumas.

—Entónces, si os servis esperarme...

—Servido estoy y obligado con vuestra complacencia.

—Pues os dejo.

—Id, y en buen hora sea.

Sin más, fuése Lope de Andrade, y á poco volvió frotándose las manos en señal de satisfaccion. El trinitario salió á su encuentro preguntando:

—¿Me traeis alguna noticia?

—Cierta, una; la de que don Félix abandonó el teatro antes de concluir la primera jornada y no ha vuelto á vérsele más.

—Pero... ¿y de ella?

—Nada.

—¡Señor y Dios mio!

—Hay quien dice ha visto una de las señas que he dado repitiendo las vuestras; y quien asegura que fuera de las figurantas, ni sombra de mujer se ha visto en los pasillos.

El religioso le preguntó:

—¿Sabriais por ventura dónde vive el de Aragon?

—Sí, se: en la calle del Nuncio tiene su palacio, con el que pronto dareis, porque con él se tropieza al instante.

Trocadas algunas breves frases de cortesía, se dirigieron á la puerta de salida, mientras que por la del lado opuesto, un comparsa vestido de aldeano acertó á sacar la cabeza diciendo:

—Señor Lope.....

Este, que iba en pos del trinitario acompañándole, llevóse el dedo á los lábios y atajándole la palabra:

—Sí,—dijo,—que levanten.

—No, no; es que Andrés Correa.....

—¡Bien, que levanten!—tornó á mandar Lope de Andrade interrumpiéndole segunda vez.

—Lo que digo,—repuso el comparsa, deseoso sin duda de ganar albricias,—es que Andrés Correa ha visto dos veces una dama con brial de color de rosa. La primera, dirigiéndose aquí acompañada de un hombre que parecia su escudero; la segunda, encaminándose á la puerta, en seguimiento de uno de los caballeros de la córte que lleva un cintillo de diamantes.

Volvióse Lope al trinitario, y marcando fuerte é intencionalmente la frase:

—Vuestra paternidad sabe ya todo lo que deseaba,—le dijo.—Más yo le ruego que de este testigo no haga uso como del otro.

—Eso está en mis intenciones,—respondió fray Simon con singular mesura;—pues la mision que desempeño es salvar y no perder.

Y doblando su venerable cabeza añadió:

—¡Que Dios os tenga en su santa guarda!

—Amen,—dijo Lope de Andrade.

Con lo que, y acompañarle hasta la puerta, terminó la despedida.

V

A la salida, como á entrada del Buen Retiro, todas las puertas se abrian delante del trinitario que, sin ceder á la fatiga ni desistir de su piadoso intento, cruzó el Prado, desierto á la sazon, internóse por un dédalo de calles lóbregas y silenciosas, tan complaciente la fortuna, que, sin mal encuentro, ni dificultad, dió con la morada de D. Félix, en la cual, para ser introducido, no tuvo dilacion ni obstáculo.

Sin herreruelo de rica tela y airosa forma, sin sombrero adornado con ostentoso cintillo y blanca y desmayada pluma, sin voluminosa y almidonada gola, descargado, en fin, de su excesivo lujo, y nímia compostura, D. Félix se hallaba favorecido, y tanto era, que el experimentado anciano vió en él un peligro más, fuera de los muchos en que sus intenciones tenian puesta á la desdichada víctima de tan antojadizo amor.

Glacial en su cortesía, displicente en medio de su respeto, mostróse, sin embargo, un tanto apremiante para saber el motivo que, robándole á su celda traia en tal hora al religioso á su palacio.

—Vengo,—le dijo el venerable anciano, manifestándoselo con espíritu de verdad—á que repareis un yerro, hijo creo de la irreflexion; á evitar una desgracia que pudiera traer otras muchas consigo, formando largo y doloroso reato. Vengo por una mujer, por una jóven honesta y pura que no debe dormir sino bajo el techo paterno, en el cual, hasta el dia de hoy, desde los primeros de su vida, se cobijó entre bendiciones.

Antes de contestar, miróle D. Félix entornando ligeramente los párpados, y con acento más frio que la nieve, tras breve instante de silencio, replicó:

—Debo manifestaros, ante todo, que mi servidumbre se compone exclusivamente de pajes, escuderos y caballerizos; no os hablo de palafreneros, lacayos y marmitones, porque esa parte el mayordomo y el maestre-sala son quienes la conocen.

—La mujer de que os hablo,—repuso el trinitario desentendiéndose del alarde de grandeza y de la negativa que prevenia la respuesta,—no ocupa lugar ninguno en vuestra servidumbre; tampoco ha vivido nunca con vos, ni cerca de vos, ni en ningun concepto os pertenece; por eso,—añadió marcando la frase perceptiblemente,—vengo por ella.

Habíala negado, y primero que desmentirse, el de Aragon, que delante de un extraño ¡de un fraile! no era ni á gran distancia el hombre que por la mañana, á impulso de su pasion habíase familiarizado con Mari-Perez, si no el magnate engreido con su nobleza y sus fueros, hubiérase taladrado la lengua para evitar que, vencido de cualquier sentimiento, lo hiciera.

No, habia dicho con su evasiva contestacion, y *no*, repitió rotunda y sostenidamente en las demás que el religioso provocó, precisándole y estrechándole con indicaciones y ruegos.

—Siento,—dijo al fin contemplándole con profunda y triste expresion,—que os encerreis en tan absoluta negativa, pues me pesa tener que demostrar, que la verdad confesada espontáneamente, varía mucho en sus efectos, de la verdad que se obliga á confesar; por que, si aquella ensancha el alma, esta desgarra la garganta y quema los lábios al darle paso.

Inclinóse levemente D. Félix y dijo con tibieza:

—Será como lo decís. ¿Quién mejor que vos puede saberlo?

Una melancólica sonrisa se dibujó en los lábios del trinitario.

—Cómo no,—dijo,—si hace cuarenta años soy confesor!

Y su mirada, fijándose en D. Félix, penetró en el pensamiento, descendió al fondo del corazon, llegó á los oscuros senos de las intenciones, y extrajo la verdad de los sentimientos; que la de los hechos la sabia y no pudo adquirir más que el sello de la confirmacion.

—Con la experiencia,—añadió el religioso,—que, adquirida en el roce perpétuo con las pasiones, dá una especie de infalibilidad casi constante; sé positivamente que no me engaño.

Y sin transicion, sin que la dulzura se amenguara por la firmeza de su acento, hija de la firmeza de sus convicciones,

—En dónde está,—le preguntó,—la jóven que habeis traido con vos del Buen Retiro?

A esta pregunta D. Félix frunció las cejas.

La cortesía levantaba su delicado pié para retirarse, dejando en su sitio á la ira.

—¿No os he dicho,—exclamó,—que no sé nada de lo que me venis contando?

—¿Habeis olvidado ya que soy confesor?

Nada respondió D. Félix, y tras brevísima pausa prosiguió el trinitario.

—Tengo los cabellos blancos y un pié en el sepulcro. ¿Qué misterios podrán encerrarse en el corazon que no se me hayan descubierto? ¿Qué abismos tendrán las pasiones ignorados para mí? ¿A dónde podrá ir el deseo del hombre que mi mente no pueda seguirle por muy tortuoso que fuere el camino, por muy densas que sean las sombras con que envuelva sus propósitos?

Tampoco D. Félix se dignó responder.

—Desde la mia, vengo con una mano puesta sobre la juventud; la conozco, la amo; y en las complacencias que me produce, si me siento dichoso, cuando su hábito orea mi frente, aún más me regocijo cuando vuelve de un extravío, sólo por su grande fé y su grande amor. La juventud,—añadió mirándole dulce y afectuosamente,—comete el mal, se sumerje en él, se enloda en el cieno de su fondo; pero no lo premedita, no lo mide, no lo calcula, no lo busca... Cae en él á impulso de sus pasiones fogosas, como cae la piedra en el agua por su propio peso; y ved, que al hablar de ella, lo hago de vos que estáis en su hermosa flor.

Esta vez hizo el de Aragon una séria y medida reverencia.

Su cortesía daba gracias, pero su orgullo no se permitia más que aquella muda indicacion.

—Nunca he traspasado los umbrales de vuestro palacio,—prosiguió diciendo el trinitario con dulce y persuasivo acento;—porque los piés del viejo y los pasos del sacerdote, no van tras las felicidades ni las grandezas terrenas. Vengo, cuando en uno de sus aposentos llora una pobre criatura sumida entre dos angustias distintas que la oprimen con su peso; vengo para evitar que este recinto se manche con un crímen, y el alma del que lo posee se en negrezca con sus vapores; vengo cuando soy necesario... aunque parezca importuno. ¡Ceded! por vos mismo, pues en pós de la consumacion vienen irremediablemente las reparaciones con sus violencias, ó los remordimientos con su paso callado y sus corvas y afiladas uñas. Entregádmela, y vos dormireis en paz, y ella, al volver á su humilde morada, llenará de alborozo á un pobre anciano que espera con más ansiedad á su hija que el reo condenado á muerte el perdon que ha de sustraer su cuello á la cuchilla. ¡Ceded, y todos os bendeciremos! La jóven de manos puras, y los dos ancianos que estamos ya á un paso de Dios, porque nos hallamos casi fuera de los límites de la vida.

D. Félix se agitó en su sillon. Indudablemente el ruego le hacia mella; pero en su carácter, en la situacion que su primera negativa le habia colocado, no podia avenirse á confesarse culpable. Negar lo que habia hecho, estábale humillando en su interior profundamente; pero desdecirse de lo que venia sosteniendo, era imposible para quien presumía y se jactaba de veraz.

En el disgusto que experimentaba, se irritó, y dejando á la soberbia que alzara su áspera voz, tomando por razon el subterfugio, díjose que podia callar ó hablar á su voluntad, pues no debia cuenta de sus acciones; que aquel fraile se entrometia en lo que no era de su incumbencia; que él no hacia tuerto, sino honra á Mari-Perez ocupándose en ella y sus cosas, fuese para lo que fuese; y encorazándose más y más en su obstinada reserva,

—Siento,—dijo—no saber más que una forma de negacion; quisiera, os lo aseguro, poderla variar como vos variais vuestros argumentos, para que no os produjese el tédio que debe causaros mi—"no sé siquiera á que aludís"—enojosa contestacion dada y repe-

tida con hartura; y eso que, cuando yo, Don Félix de Aragon, afirmo, con una vez basta, y con dos indudablemente sobra.

Un profundo suspiro se exhaló del pecho del trinitario.

—Cierto, — repuso con tristeza, — "*no*" me habeis dicho siempre.

—Y sabré sostenerlo.

—Con vivo pesar mio; pues, si vos llegais con vuestro intento hasta el fin, yo iré con el que me trae tan lejos como os lleven el desman ó la pasion.

Irguióse D. Félix altaneramente, y replicó con idéntico tono:

—Sea calificacion ó amenaza, la rechazo en uso de mi derecho.

El trinitario fijó en él su profunda y melancólica mirada, y con acento grave y triste, pero de firmeza incomparable, dijo:

—Mari-Perez está en este recinto.

Las cejas de D. Félix tornaron á fruncirse en un movimiento de ira.

—Si pasa en él la noche, á pesar de la alteza de su dueño, queda deshonrada.

Sin serlo de contenerse, D. Félix se alzó de su asiento.

—Y las consecuencias,—añadió el religioso,—se harán sentir en las duras condiciones que os he anunciado.

—Para hacerme reparar, falta á la supuesta atropellada un paladin que pueda medirse conmigo,—observó el de Aragon con altanería,—y al de las uñas de tigre no le teme mi razon, bastante lucida para asustarse, como las aves, con el negro espantajo que les pone el jardinero. No os condolais, pues, de mí, porque no lo necesito.

El orgullo ofendido confesaba la tropelía y se jactaba de un fatal descreimiento.

—No se ha roto aún la cadena á que vá atada el áncora de mi esperanza; si no haría más que condolerme; regaría con lágrimas las manos que encierran en este instante la honra agena y la paz propia, la vida y la muerte de un hombre, la felicidad ó la desdicha de dos existencias que empiezan.

Y cruzando las manos bajo el blanco escapulario, dirigióse á la puerta del fastuoso salon, seguido de D. Félix, en quien lo glacial nada quitaba al respeto que el religioso merecia.

VI

Aún no iba pasada una hora de haberse retirado el venerable padre Simon del palacio de la calle del Nuncio, cuando un coche tirado por dos poderosas mulas, con blason en las portezuelas, y éste cimbrado de una corona ducal, vino á pararse á su puerta, á la que llamó repetidamente el lacayo que descendió del alto pescante donde venia encaramado.

En pos del tenaz pero comedido golpeo, siguió el abrir el fuerte y claveteado postigo, y preguntar,—la noche iba mediando,—quién llamaba y qué comision traia: á lo que contestó el lacayo ser dos damas que solicitaban ser recibidas del Sr. D. Félix de Aragon.

De boca en boca llegó la nueva y el recado á sus oidos, suspendiéndole no poco, y contrariándole más; pero mandó recibirlas al punto con la mayor honra y cortesía, con lo que precipitadamente fuese á reparar el descuido de su traje, mientras la cámara de honor se iluminaba con blancas velas de cera puestas en macizos candeleros de plata enriquecidos con las armas de Aragon que atestiguaban al preclaro orígen de su dueño.

Entre tanto, abriéronse las puertas del palacio para que el coche llegase al pié de la escalera. Aquí los caballerizos hallábanse alumbrando con cirios; arriba en la meseta, esperaban los pajes con palmatorias en la mano. Sin perder tiempo, el lacayo bajó el estribo y se adelantó un pequeño cuerpo de mujer, que, asomando por la portezuela, descendió con ligereza sin necesidad de apoyo; y alargando la mano, diósela á otra dama que con ella venia, de más elevada estatura, y envuelta en ámplio hábito de gruesa estameña que se plegaba severamente sin diseñar sus formas.

Despacio y con majestad comenzaron á subir la escalera, y precedida de los pages llegaron en silencio hasta donde las esperaba D. Félix, cuya primera y ávida mirada fué para la dama, en quien la presencia gentil, la gracia, el precioso pié que apenas hollaba la esmaltada alfombra, y el delicado é indefinible perfume que la hermosa flor que se llama juventud exhala de su sér, revelábale, en su misteriosa visita, una de las brillantes estrellas del privilegiado cielo de la córte; más quedóse sin atinar cuál fuese,

gracias al manto que la cubria, sin permitir á la indiscreta mirada sino deslumbrarse con el brillo de sus ojos negros, sobre los que resaltaban finas y arqueadas cejas, que de ébano parecian.

Quedaba mucho de la hidalguía española en la época de Calderon, para no ser galantes con las damas; y D. Félix pertenecia á la parte más escogida de aquella sociedad, para faltar á las buenas tradiciones de la raza caballeresca de los Ponce de Leon, los Perez del Pulgar y los Suero de Quiñones. Así fué, que despues de apresurarse á recibirlas, ninguno omitió de cuantos obsequios pudieran hacérseles, ni homenages tributárseles; sin que por esto las damas se mostrasen obligadas ni aun pareciesen notarlo, tomando asiento en el estrado, frente del cual D. Félix quedó en pié.

Examinábalas con penetrante y escrutadora mirada. Con ella descubria en la faz de la del sayal, medio velada en la sombra que le arrojaba el manto formándole vaga penumbra, diáfana blancura, palidez, arrugas; lo que de anguloso dá la demacracion á las facciones; algo muy severo, pero muy digno; singular distincion, singular mesura. Reconocíase en ella la señora, y en la señora el sér espiritualizado, desprendido del mundo y al que no le restan por romper de todas las ligaduras que le sujetan á la tierra más que una: la de la vida.

Fijándose en el rostro más cuidadosamente oculto, de la que á la anciana parecia en todo servirla y obedecerla; fijándose decimos en la airosa y elegante dama que vestia riquísimo brial celeste con ancha cenefa recamada, adivinábanse más que se veian, delicadas facciones, suavísimos contornos; y despues de hacerse cargo de lo que eran se preguntaba D. Félix quiénes pudieran ser y se lo preguntaba en vano: ni á la anciana del hábito, ni á la jóven del brial conocia. Interrogaba á todos sus recuerdos, y todos le respondian que no habia visto jamás aquellas cejas tan admirablemente arqueadas, que más parecian trazadas por hábil pincel, que debidas á la naturaleza.

¿Quién es, seguia preguntándose sin cesar de contemplarla, quién es este pequeño vaso de alabastro tan lindo y acabado, en que jamás he puesto mis ojos, y juraria que ni mortal alguno los lábios? A la córte no pertenece, y sin embargo, es de lo más escogido que en ella pudiera verse.»

VII

La dama del sayal, poniendo término al silencio que el cortés y suspenso D. Félix no interrumpía, con acento reposado y voz á que la edad no habia podido despojar de toda su dulzura, dijo:

—Señor D. Félix, á tan alta hora y de tan extraño modo, ya se os barruntará que nuestra venida la termina un motivo muy grave.

—Lo comprendo, señora, aunque no se me alcance: pero le bendigo por la honra que me depara, honra tan alta, que merece altísimo agradecimiento.

—Si os honramos, nos honrais cumpliendo la ley de la buena correspondencia,—repuso la dama corrigiendo lo que en la galantería de D. Félix se revelaba de presuncion.—Nada haceis demás ni de ménos procediendo como quien sois.

Mordióse los lábios D. Félix, y púsose sobre sí.

—Y como el fin debe exponerse, para que los medios sean bien apreciados y bien comprendidas las intenciones, haced la merced de prestarnos atencion.

La de D. Félix era tal, que devoraba la palabra al brotar de los labios de la dama.

—A vuestra presencia teneis á dos señoras que se dirigen á vos profundamente lastimadas de un infortunio cruel.

El corazon de D. Félix dió un vuelco, y con él, Mari-Perez vino á su pensamiento.

—Teneis,—prosiguió la dama,—á dos cristianos que vienen á cumplir un deber sagrado; á dos madres que saben por la experiencia de sus afectos lo que padece el alma cuando un hijo está en peligro, y como cristianas, madres y señoras, fiadas en nuestros privilegios y en vuestra reconocida hidalguía, venimos á rogaros nos otorgueis uno de dos favores que os vamos á pedir. ¿Nos lo concedereis, Sr. D. Félix?

Animó el varonil semblante del de Aragon, una sonrisa detrás de la cual se ocultaba el despecho, y sin dejarla extinguirse,

—Pedid, señora,—respondió,—que si en mi facultad se halla el concederlo, ya lo teneis otorgado.

—La palabra del caballero... es una promesa inviolable.

—Y la mia doblemente,—replicó D. Félix acentuando,—por que se une á la calidad el carácter; al deber la voluntad, y cumplo por lo que soy y á la vez por lo que siento.

—Dichosas nos conceptuamos, pues como buen caballero y leal cumplidor, permitireis á la jóven que habeis traido á vuestro palacio, que en nuestra compañía la llevemos á su morada.

—Señora,—dijo D. Félix sin vacilar ni turbarse,—lo imposible no puede concederse, y un imposible es lo que me pedís.

—¿Os volveis atrás?—exclamó la dama del sayal, mientras su muda compañera heria la alfombra con su pequeño pié.

—No entra en mis costumbres el hacerlo. Yo cuando digo, "sí," eso es y será eternamente; lo mismo cuando digo "no," pues "no" estaré repitiendo ínterin me quede aliento para proferirlo.

Al comenzarla, D. Félix habia dicho su última palabra en la cuestion; y una vez pronunciada, tomaba para él fuerza de ley, forma de deber, consideracion de decoro: convertíase, en fin, en punto de honor, y quedaba consagrada su negativa, que venia á constituirse, por su firme y obstinado carácter, en indeclinable obligacion.

Hubo de comprenderlo así la dama del celeste brial, y allá en sus órbitas, oscurecidas por las sombras del manto, sus pupilas centellearon con el fuego de vivos enojos.

—Siento,—dijo la anciana sin perder por el disgusto su calma ni su dulzura,—que hallais dicho "no," estableciendo como imposible lo que no pasa de ser—elevándolo á toda su altura—un sacrificio. Siéntolo mucho porque haceis más larga la tarea de reduciros, y siéntolo, sobre todo, porque desmentís vuestra espontánea promesa.

—Y á mí me duele que tal creais.

—Pero, señor don Félix, no puede ser de otro modo; vos negais lo que está probado, y os negais á las súplicas de dos señoras, que, por serlo, tienen derecho á ser atendidas.

La del celeste brial se agitó en su asiento y agitó su manto con lijeras y bruscas sacudidas. No parecia sino que con ellas ó por ellas protestaba no tener parte alguna en los ruegos que empleaba su compañera.

—Esta noche,—dijo don Félix,—estoy destinado á caer de asombro en asombro. Se me pide lo que no tengo; se dan por he-

chas y por indestructibles pruebas contra mí, las levantadas sobre la falsa base de la suposicion; y se tienen por desairados, respetos que no sólo guardo, sino á los que me presento desde el primer instante rendido.

Doblándose sobre sí misma, la dama del sayal se aproximó á don Félix, y con su acento pausado, persuasivo y dulce,

—Escuchad,—le dijo,—y con la mano en el corazon declarad despues de oirme si las pruebas de que hablo son falsas ó verdaderas.

Luego, tomando la triste historia de María en el punto fatal de sus dobles pretensiones, con tanta delicadeza, que ni removia el hedor de la podredumbre del vicio al tocarlo en Diego Perez, ni ofendia la irritable susceptibilidad del que para lograr su deseo habíase puesto á su nivel, tal vez más bajo; fuéla siguiendo paso á paso hasta llegar á los sucesos.

—Dueño de su destino,—añadió terminándola,—podeis en los instantes que van corriendo resolverlo á vuestro placer; más noble como sois, y rogándoos como os rogamos—la del brial tornó á agitarse en su blando asiento;—os sobrepondreis al deseo ó al sentimiento que os ha impulsado; y entregándonosla para que la conduzcamos á su morada, os rehabilitareis con la más alta proeza: la de venceros en vuestras pasiones, obligando grandemente á dos señoras que en vos han puesto su confianza.

TERESA DE ARRONIZ.

(Continuará.)

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

Parecia que la discusion sostenida en todas partes sobre la existencia legal de las Cámaras se hallaba ya agotada cuando escribíamos la última Revista y, sin embargo, un dia ántes de celebrarse el Consejo de ministros, objeto de tantas versiones y comentarios durante la pasada quincena, un periódico centralista, *El Siglo*, cerró el debate con un trabajo notable, que la prensa calificó de verdadero dictámen político-legal, ó en otros términos, de ultimatum en tan controvertida materia. Era el autor, el antiguo jefe del Centro parlamentario, Sr. Alonso Martinez que, á la condicion de eminente hombre público, reune la circunstancia de ser uno de los más ilustres abogados de nuestro foro. En el dictámen debido á la privilegiada inteligencia, á la autorizada pluma del caudillo centralista, planteábase y resolvíase el problema en tales términos que, excepcion hecha de las huestes ministeriales, opinábase que al dia siguiente de su publicacion se iniciaría la crísis total del Gabinete y que no se haría esperar en la *Gaceta* el decreto dando por terminada la mision de las Cámaras á los tres años de existencia.

Recordando el texto de la convocatoria de las actuales Córtes con el voto de los electores que determina y señala la duracion del mandato, el autor del artículo evocaba lo terminantemente preceptuado por el Gobierno en estos términos: Art. 1°. «Las Córtes de la Monarquía española, se reunirán en Madrid el *dia* 15 *de Febrero del* próximo año de 1876.» Art. 2.° «Las elecciones de senadores y diputados se verificarán por esta

vez *en la propia forma y con arreglo á las mismas disposiciones bajo las cuales se verificaron las de las Córtes convocadas en 28 de Junio de* 1872.»

Fielmente reproduciendo las consideraciones que el texto de la convocatoria inspiró al autor del dictámen, sin añadir ni quitar concepto alguno, fuerza es que pongamos de relieve los más importantes razonamientos, tales cuales brotaron de la respetable pluma que ha tenido el envidiable privilegio de fijar la atencion pública del país durante los momentos que precedieron al Consejo de ministros que, bajo la presidencia de S. M. el rey, se verificó el dia 13 del presente mes de Febrero. Comentando el precepto en la convocatoria formulado, decia el Sr. Alonso Martinez: «Si entre las disposiciones bajo las cuales se eligió el Congreso de 1872, no figuraba el art. 30 de la Constitucion de 1876 que dice: *Los diputados serán elegidos por cinco años*, es evidente que, prevaleciendo el texto de un Código fundamental que no existia ántes de las actuales Córtes, se intenta nada ménos que suprimir la ley de la sucesion é invertir el órden de los tiempos. Se afirma, en suma, que D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros bajo la monarquía democrática de D. Amadeo de Saboya, convocó las Córtes de 1872, bajo la disposicion contenida en la ley fundamental de la Restauracion, elaborada cuatro años despues en el reinado de Don Alfonso XII, siendo presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo. En verdad que si este gran litigio entre el Gobierno y las oposiciones pudiera llevarse, como los ordinarios y comunes, ante un tribunal de derecho, no se encontraria ninguno en el reino, ni fuera de él, en Europa ni en América, ni en ningun rincon del mundo, que tuviera el raro valor de fallarlo en favor del Ministerio, porque es evidente y de sentido comun que entre las disposiciones bajo las cuales convocó las Córtes el Sr. Ruiz Zorrilla en 28 de Junio de 1872, figuraba como la primera y más capital de todas ellas la de que el Congreso no duraria más que tres años, al cabo de los cuales deberia renovarse totalmente.»

El artículo en cuestion, publicado en las columnas de *El Siglo*, extrañando que el Gobierno actual pudiera infringir las disposiciones de las cuales á su juicio derivába la limitacion de tres años en la vida actual del Congreso, terminaba con las siguientes palabras: «Hay que rasgar el texto del actual decreto de convocatoria; hay que suplantar, por un texto imaginario y caprichoso, el texto claro y terminante del artículo 30 de la Constitucion vigente, que dice que *los diputados serán elegidos por cinco años*, ó lo que es igual, que durarán cinco años los poderes de los diputados que se elijan desde el año 76 en adelante, no los que á la sazon estaban ya elegidos; hay que infringir el dogma jurídico de la no retroactividad de las leyes, aún escritas en otra forma que lo está el artículo 30

de la Constitucion vigente; hay que suponer que el Ministerio, al convocar Córtes *ordinarias*, ignoraba el plazo de su vida legal; hay que admitir, en fin, la hipótesis anárquica de que el Gobierno de S. M. dejaba á la discrecion de las Córtes que convocaba, la facultad de marcar la hora de su muerte, con el peligro inminente de que el instinto de la propia conservacion, y el deseo de convertirse en otro *Largo Parlamento*, la impulsase á establecer en la nueva Constitucion un plazo tal, que pugnara, por lo desproporcionado, con los principios más triviales del derecho constitucional y las más imperiosas exigencias del régimen parlamentario.»

Campo dilatado ofrecian los transcritos argumentos á las oposiciones que han venido combatiendo la quinquenal existencia de las Cámaras, porque sobre las observaciones hechas y dimanadas del espíritu y naturaleza de leyes anteriores al Código fundamental vigente, del espíritu y naturaleza del mandato en los comicios conferido, del espíritu y naturaleza de facultades diversas, aunque en consorcio siempre, y del espíritu y naturaleza, en fin, de observaciones encaminadas al verdadero deslinde de los poderes públicos y á la imposibilidad notoria de erigir en principio existencias ilimitadas en sustitucion de la voluntad del cuerpo electoral, se argüía, dentro de los términos del problema, con verdadera novedad, la prescripcion *a priori*, por el texto de una convocatoria, de una fecha que fijaba límite de duracion y de disposiciones evocadas por el Ministerio como fuente de las Córtes de 1872 y base de las Cámaras de 1876.

Prescindiremos de toda reflexion propia en tan importante asunto, despues de las múltiples consideraciones por nosotros expuestas en anteriores Revistas; nos abstendremos de acudir en busca de armas de más ó ménos temple al bien provisto arsenal de los partidos políticos que combaten al Gabinete; evitaremos los comentarios que hoy todavía hacen hombres públicos importantes en conversaciones particulares y en los círculos de la capital, acerca del texto de la Constitucion de 1876, que determina que las Córtes, como precepto futuro, *serán* elegidas por cinco años, porque, deferentes y respetuosos con los poderes públicos, nos sometemos á la solucion que de hecho ha obtenido el problema, ántes pendiente, de la existencia legal de las Cámaras.

Aun cuando, segun las afirmaciones consignadas en las cuartillas repartidas, por un funcionario de la Presidencia, dando cuenta de lo ocurrido en el Consejo celebrado el dia 13, se decia que á las observaciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo en favor de la existencia quinquenal de las Cámaras y de la disolucion de las mismas en cualquier tiempo, S. M. el rey manifestó quedar *enterado y conforme*, mientras que los periódicos de oposicion han supuesto que el jóven monarca se limitó á

contestar dichas observaciones simplemente con la frase *está bien*, deduciendo consecuencias diametralmente opuestas á las sustentadas, con grandes alardes, por los diarios ministeriales, tenemos para nosotros que en la cuestion concreta de los tres años han sido vencidas las oposiciones, ya que el plazo espiró sin que el periódico oficial diese á luz el correspondiente decreto, ya que á nuestro juicio, no es posible que éste se publique más tarde con efecto retroactivo y porque, en fin, la *Gaceta*, con posterioridad al término trienal, ha publicado nombramientos de Gobernadores con decretos que declaran conferirse á *diputados á Córtes*.

Las cuartillas suministradas á la prensa por el Sr. Puente y Brañas, debidas, segun se dice, á la pluma del Sr. Cánovas del Castillo, contienen una larga exposicion de las razones en que se fundaba el Presidente para aconsejar á S. M. el rey en el Consejo celebrado el dia 13, la duracion quinquenal de las Córtes, sin perjuicio de que por conveniencias de otra índole, se disolvieran en un período breve. La mayor parte de sus párrafos envolvian una contestacion á los razonamientos que en opuesto sentido se han hecho por la prensa, sin omitir las consideraciones indicadas en el artículo publicado en las columnas de *El Siglo*, atribuido á la pluma del Sr. Alonso Martinez. Creemos de buena fé que la réplica no ha sido satisfactoria, y que quedan en pié los argumentos y motivos expuestos extensamente por los diarios de oposicion en sus repetidos alegatos, siendo verdaderamente de sentir que tanto por la importancia de la materia, por más que se haya tratado de menguarla, como por las limitaciones de una ley de imprenta, no se haya tratado el asunto en el Parlamento con el laudable propósito de que la voz de las minorías, frente á frente de la opinion del Gobierno y de los representantes del país que defienden la política ministerial, llegára, con el peso de su autoridad y la valía de su opinion, hasta las elevadas regiones en las que tiene su asiento el tribunal de alzada del país.

No entraremos en cierto órden de ideas acerca de las palabras que se suponen pronunciadas por S. M. en el Consejo de ministros celebrado el dia 13, porque creemos que ellas, sean las que fueren, son indiscutibles, y que dentro del sistema que nos rige, sólo pueden ser traidas á colacion como testimonio de autoridad y decisivo fallo en todo género de cuestiones; nos abstendremos tambien de asegurar cuáles fueron las frases que brotaron de los lábios de S. M. despues de las observaciones hechas por el señor presidente del Consejo de ministros, por más que los diarios ministeriales sostengan, de una parte, que el jóven monarca manifestára hallarse *enterado* y *conforme*, deduciendo de estas palabras la vida quinquenal de las Cámaras y la dacion al Sr. Cánovas en su dia del decreto para disolverlas, y por más que los diarios oposicionistas asegu-

ren, de otra parte, que S. M. contestó con la frase *está bien*, deduciendo de ella á su vez, que no se han resuelto por la Corona algunas de las cuestiones que se agitan y que de antemano suponen ventiladas las huestes ministeriales.

A pesar de la victoria de hecho obtenida por el Gobierno en el asunto de la duracion de las Cámaras, de poca importancia, si se atiende á la necesidad de una próxima disolucion reconocida por el Ministerio y por las oposiciones, forzoso es convenir en que el actual Gabinete corre el peligro de una crísis que bien pudiera surgir cuando su Presidente ofrezca á la firma de S. M. el decreto que ha de dar término á la vida de las Córtes actuales. Correspondencias de Madrid que han visto la luz en varios periódicos de provincia, autorizadísimas algunas de ellas por ser fruto de importantes hombres públicos en la conciliacion, y afirmaciones repetidas en diarios ministeriales de Madrid, que se distinguen de sus colegas en la prensa por mayor dósis de prevision, de cordura y de templanza, declaran que, despues del regreso á la Península del general Martinez Campos y en ocasion de conceder el tan comentado decreto, S. M. el Rey llamará á consulta á los hombres más importantes del país, entre los cuales se significan, además del Gobernador general de la Isla de Cuba, á los respectivos Presidentes de las Cámaras y á los señores Sagasta, Alonso Martinez, Posada Herrera, general Zabala y Moyano.

Circulan rumores ya, no sabemos si con fundamento, de haber sido llamado á Madrid el Sr. Posada Herrera, y á ser cierta la noticia, que la creemos prematura, sería preciso suponer que el distinguido hombre público, alejado de la política militante, viene á Madrid con el propósito de asesorar á S. M. el Rey en la importante cuestion de la crísis, porque no es un secreto para nadie que el ex-Presidente de la Cámara popular ha declarado repetidas veces, ántes de ahora, que solo para este caso abandonaría, siquiera fuera temporalmente, sus posesiones de Llanes. No es cierto, como ha dado en suponer algun periódico ministerial, que esta noticia ha caido como una bomba entre los constitucionales y centralistas, porque ambas agrupaciones políticas unidas hoy con los lazos comunes de unos mismos principios y procedimientos, fija la vista en el porvenir del país y de las instituciones, esperan con marcada insistencia los primeros síntomas de una desvinculacion en las esferas del poder responsable y no puede ménos de serles grata la consulta del señor Posada Herrera, que incuestionablemente no podria dar resultados favorables á la gestion política y personalísima del Ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. De otro modo no se explicaría que el Sr. Posada Herrera hubiera descendido del elevado sitial que

ocupaba en la Cámara popular para retirarse de la vida pública. Por otra parte, siendo como es muy sabido que el ex-ministro de la Gobernacion aspira, segun las declaraciones expuestas al Sr. Sagasta en entrevistas verificadas, á formar un Gabinete compuesto de elementos de la mayoría, del centro y de la izquierda, amalgama que creen imposible constitucionales y centralistas, por el abismo que separa á los diversos elementos que para el caso pudieran ser llamados, es de creer que la consulta hecha por S. M. al Sr. Posada Herrera, ofreceria ventajas, sin inconvenientes de ninguna especie, al partido á cuyo frente figura el señor Sagasta y al grupo parlamentario del Sr. Alonso Martinez.

Hoy por hoy, no damos gran crédito á la noticia propalada, y sospechamos que si consulta S. M. á los hombres importantes del país transcurrirá ántes el tiempo necesario al regreso del general Martinez Campos y á la resolucion prévia en uno ó en otro sentido de las trascendentales cuestiones financieras que se agitan en la Isla de Cuba y que reclaman con urgencia arreglo inmediato. Mientras la prensa ministerial y los que forman parte de la conciliacion, blasonando de intransigencia y de omnímodas confianzas, repiten una y mil veces que el gobernador general de la isla de Cuba viene á España con la reducida mision de discutir y resolver los problemas que naturalmente surgen de pretensiones encaminadas al establecimiento del comercio de cabotaje entre las Antillas y las Península, y á la rebaja de la contribucion territorial en la isla de Cuba, toma cuerpo por momentos la creencia de que el viaje del afortunado general responde al deseo y á la iniciativa manifestada en elevadas regiones con el objeto de que haya una intervencion más en los próximos acontecimientos que se preparan. Despachos de Cuba publicados en *Las Novedades* de Nueva-York, y expedidos en la Habana en los dias 4 y 5 del presente mes, afirman que el capitan general Martinez Campos, ántes de embarcarse, dió una proclama á los ciudadanos, soldados y voluntarios de la isla, en la cual declaraba que el rey le habia llamado, y aún cuando, como era natural, se expresara en ella que el llamamiento obedecia á la necesidad de conferenciar sobre asuntos concernientes á Cuba, no es, á nuestro juicio, desacertado suponer que el gobernador general de la grande Antilla echará el peso de su importancia en los platillos de la balanza política, además de la gestion que le corresponda en las medidas y leyes especiales que para la isla de Cuba reclama.

Háblase ya de modificaciones ministeriales derivadas del giro ó del sesgo que puedan tomar los debates y resultados de los asuntos de las provincias ultramarinas que, segun se dice, han producido cierta tirantez entre el general Martinez Campos y el Sr. Elduayen, siendo muy comun en las filas ministeriales la idea de que el actual ministro de

Ultramar deje su departamento, obteniendo la cartera de Estado, y de que la vacante y la salida del Sr. Silvela, destinado á una embajada, ofrezcan medios al señor presidente del Consejo de ministros para una nueva combinacion en el Gabinete. De esta suerte, los más intransigentes partidarios de la política y de la personalídad del Sr. Cánovas del Castillo, explican y fundan los motivos que ha tenido el Gobierno para no disolver las Cámaras durante los últimos dias del mes de Febrero, suponiendo que el Ministerio tiene la más completa seguridad de obtener el decreto de disolucion en cualquier momento.

Nótanse, sin embargo, á cada instante en los hombres públicos que rigen los destinos del país, señales inequívocas de la poca confianza y de los contínuos recelos que amargan su existencia política en las esferas del Gobierno, puesto que, mientras corresponsales en la prensa, afiliados á la conciliacion, lanzan ya con insistencia á los vientos de la publicidad, ora la idea de que el general Martinez Campos puede aceptar un sitio elevado manteniéndose lejos de nuestras contiendas de partido para inspirarse sólo en el bien de la nacion y en la ventura de su pátria como el único y más seguro medio de alcanzar gloria duradera y solida, ora la de que el general Martinez Campos acaso sea la única palanca que podria derribar al Ministerio; se asegura, desde el último Consejo de ministros, que el Sr. Cánovas del Castillo, cambiando de estrategia, vacila entre la disolucion de las Cámaras en breve período, y el propósito de celebrar una nueva legislatura, y de que las Córtes no se disuelvan hasta el mes de Setiembre, fundando éste último caso en la necesidad de discutirse los presupuestos, y en la hipótesis de ser conveniente el aplazamiento en Cuba de las elecciones de diputados.

No creemos que en esta forma y con estos motivos se abran de nuevo las Cámaras; sucitaríanse grandes dificultades, puesto que además de los peligros que pudiera originar la falta de representacion de la isla de Cuba en las Córtes despues de las elecciones de ayuntamientos y diputados provinciales, y en los instantes en que disfruta de los derechos y libertades políticas otorgadas, y se halla interesada en la solucion de los importantes problemas que en gran parte han motivado el viaje del general Martinez Campos, no es concebible que de nuevo se abra la Cámara popular y se dé el caso de que se confundan en sus escaños diputados elegidos por sufragio universal, y diputados elegidos por el sufragio restringido, ó cuando ménos que se ofrezca la irregularidad de que de nuevo actúe una Cámara deliberante con los poderes obtenidos segun la ley de 1872 mientras impera, por la promulgacion en la *Gaceta*, la ley electoral de 1878 basada en el censo y las capacidades.

Difícil es adelantarse á los sucesos, en un país que ofrece por lo gene-

ral en el campo dilatado de la política, grandes y repetidas anomalias y en el que los espíritus más juiciosos, más serenos y más imparciales sufren con frecuencia inesperados desengaños; pero prescindiendo de lo imprevisto, de lo ilógico y de lo escepcional, bien podemos asegurar que cabe dentro de las necsidades del país, de la conveniencia de las instituciones, del prestigio del sistema parlamentario y del arraigo de la monarquía constitucional, creer que el Gobierno ha prescrito en la opinion pública y que terminada su mision, está llamado á un próximo reemplazo.

No quisiéramos equivocarnos.

FEDERICO PONS Y MONTELS.

24 de Febrero.

EXTERIOR.

No sabemos sí, como algunos imaginan, quizá con preconcebido pe simismo, el grande poderoso imperio británico ha entrado en una etapa de dolorosa decadencia; no sabemos si los datos ostensibles serán hastantes á formar siquiera un juicio aproximado; no queremos inquirir si en esto andan pasiones de escuela y estímulos políticos; no hemos de indagar, por último, si para estas cabilaciones entran por algo las preocupaciones que generalmente en Europa existen en sus clases ménos cultivadas, sobre el egoismo y la especulacion que se supone lleva siem pre á todas sus empresas, incluso á las que parecen más puras y románticas. Lo que sabemos es que está pasando por ciertas contrariedades que deben herir bastante el legítimo orgullo de este poderoso pueblo.

En la última guerra de Oriente, es verdad que por el tratado de Berlin ha atajado un tanto los vuelos al águila rusa; pero en resúmen, el eguila se ha comido la Besarabia, irguiendo la cabeza sobre las montañas del Pruht; ha fabricado un nido más allá del Danubio, en el llamado Principado de Bulgaria; se ha dado trazas para que los notables de este Principa o nombren, como pronto nombrarán un soberano ó cosa así, que estará bajo su influencia; y en una palabra, de salto en salto y de vuelo en vuelo, se ha instalado, si no geográfica, políticamente, en el glasis de Constantinopla para en la primera coyuntura, terminada la digestion de los últimos almuerzos, con nuevas fuerzas reanudar la campaña y no terminarla hasta posarse en las orillas del Bósforo.

Esto, en Europa. En cuanto á Asia, la suerte no le ha sido tampoco muy propicia. La campaña del Afghanistam, si habia de ser eficaz, preciso es que hubiera sido muy rápida, para obtener en ella economía de hombres y de recursos, y sobre todo un prestigio moral, resorte prin-

cipal, casi único, de la dominacion en aquellas vastas regiones, á la vez solicitadas por Rusia. La guerra en el órden militar ha sido de resu tados relativamente lisonjeros, pero en el órden político, nos parece que ha ganado poco la autoridad del imperio británico.

Una atenta lectura de la prensa inglesa, denota que las dificultades que se han encontrado, no obstante las victorias alcanzadas, son sérias; se renuncia ya á ir á Kabul y *El Times* vuelve á la frontera científica que, si no recordamos mal en estos momentos, comprende principalmente las montañas de Kaiber. Significativo por de pronto es, que una parte del ejército de operaciones vuelva á los puntos de destino, y tan significativo como esto, es el Consejo que ayer ó anteayer ha debido tenerse bajo la presidencia de la reina Victoria, con el objeto de tomar las medidas defensivas que la prudencia aconseje, mientras el Emir decide, si acepta ó no acepta las condiciones de paz que se le han sometido.

En cuanto á sus posesiones de Africa, el desastre que las armas inglesas acaban de tener en el Cabo no puede ser más lamentable.

Al Oriente de la colonia inglesa del Cabo, y desde éste á la bahía de Lagos, estiéndese el vasto y poco conocido país que los geógrafos antiguos, más bien que los modernos, designan con el nombre de Cafrería.

Entre las diferentes tribus que la pueblan está la de los zulús, que es una de las más numerosas, de las más industriosas y de las más esforzadas. Puerto Natal es la base y la capital que sobre esta zona han levantado los ingleses, cuya colonia entra bastantes millas en el continente. Desde 1845, han segregado, para los efectos de la administracion, este territorio del Cabo y constituido en Puerto Natal un Gobierno que á su vez se divida en seis departamentos ó condados que toman el nombre de la poblacion que le sirve de cabeza y que son los de D'Urban, Victoria, Pretermaritzburg, Umboti, Wesmen y Klip-River. La importancia que esta colonia ofrece para Inglaterra es grande, ascendiendo á más de veinte millones de reales las rentas de aquella, y el comercio que se hace con los naturales y las maderas de construccion y la hulla que de ella se exportan. tienen grande importancia para la Metrópoli y para las otras colonias que la nacion británica posee próximas á Cafrería.

No ha sido, por las noticias que ahora se van depurando, los colonos ingleses, en sus relaciones mercantiles con los zulús, ni muy políticos ni muy previsores. Por la codicia, y á cambio de lanas y marfil, les han proveido de armas de fuego con las cuales acaban de causar el desastre á que nos referimos; y por la codicia han propagado además entre los indígenas el vicio de la embriaguez para obtener á cambio de rom sus

producciones; y aun cuando los zulús, como todos los cafres, son de suyo sóbrios y morigerados, comienza á cundir entre ellos la disolucion que tal vicio lleva consigo. Pero no es ese sólo el mal que de sus relaciones con los ingleses les ha provenido. Los cafres son muy poco aptos para las relaciones comerciales; su aritmética se reduce á la operacion de sumar, y ésta la verifican con los dedos, sin constituir unidades superiores con les números; así es, que cuando la cantidad es algo crecida, ya no pneden formarse clara idea de ella. Conocedores de tal dificultad los colonos, la han aprovechado para engañar una y otra vez á los indígenas en sus transacciones; pero éstos, aunque matemáticamente no hayan notado el engaño, lo han echado de ver en los resultados de la transaccion, y se han hecho tan recelosos y suspicaces como antes eran confiados y de buena fé.

De aquí ha nacido un estado de tirantez y antipatía entre indígenas y colonos, que al fin ha degenerado en completa hostilidad.

El rey actual de los zulús, Cettiwayo, es enérgico y resuelto; y hace tiempo que, disgustado con los ingleses, habia opuesto dificultades á las transacciones mercantiles. Esta actitud ha irritado á los ingleses; las distancias han ido ensanchándose; los ódios creciendo, y nuestros lectores saben lo demás.

Un destacamento, próximamente de 2.000 hombres entre europeos é indígenas auxiliares, que custodiaban una posicion estratégica, han sido sorprendidos el dia 22 del mes último por 15.000 zulús, y apenas de aquellos ha quedado uno con vida. El telégrafo nos ha hablado con posterioridad de nuevas agresiones por parte de los zulús; pero ya sin resultados dolorosos, por haberse puesto los ingleses á la defensiva hasta la llegada de los refuerzos que el Gobierno ha enviado con toda la premura apetecible.

Tal es la situacion del pueblo inglés en las tres partes del mundo que dejamos nombradas; y si á esto agregásemos que su situacion económica no es tan floreciente, como, por ejemplo, lo fué en la época de los *whigts*, y que su situacion mercantil deja mucho que desear por las quiebras que se repiten con harta prodigalidad, y por la crísis industrial, efecto de la disminucion de las demandas, se vendrá en conocimiento del por qué de esos juicios pesimistas de que hemos hablado en el principio de este artículo.

Vengamos ahora á Alemania, que tampoco tiene motivos para encontrarse muy satisfecha. Desde que el príncipe de Bismark, terminadas las últimas campañas, ensanchada la pátria comun y hecha la unidad, ha tenido que limitarse á las artes de la paz, y á cimentar lo adquirido, las dificultades han sido inmensas; por la razon, á nuestro jui-

cio, de que el presupuesto militar no está en armonía con las fuerzas productivas del imperio.

Primero las luchas religiosas; luego las batallas contra el socialismo, más tarde los ataques aleves de que ha sido blanco el anciano Emperador; crísis económicas, miserias crecientes, agitaciones mal definidas, antagonismos irreducibles, aspiraciones de independencia amortiguada pero no estinguidas; deficit constante, presupuestos deficientes, todo esto ha creado al Imperio una situacion tirante que ya fué causa de las medidas extraordinarias que costaron la vida al anterior Parlamento, y que hoy es motivo de las medidas disciplinarias pendientes contra los legisladores del país, que puede ser ocasion de una nueva disolucion.

Bajo esta perspectiva poco lisongera, inauguróse la legislatura del Reigsthad que ha comenzado algunos dias hace; y como tema para sus trabajos, el Emperador ha leido un discuso que ha causado dolorosa impresion por sus pretensiones políticas y por sus ideas económicas. Los párrafos más importantes, los ponemos á continuacion.

«Los Gobiernos confederados, ha dicho, deliberan sobre los medios que puede suministrar la legislacion para hacer desaparecer ó atenuar los males que nos afligen en el terreno económico. Las proposiciones que he hecho ya á mis aliados y las que pienso proponerles, tienen por objeto ante todo poner á los diferentes Gobiernos, por la creacion de nuevos recursos para el imperio, en estado de renunciar á establecer aquellos impuestos que ellos y sus Parlamentos reconocen como más difíciles de recaudar.

Soy de opinion al mismo tiempo de que nuestra actividad económica en toda su extension tiene derecho al concurso que la legislacion sobre los derechos de aduanas y los impuestos está en situacion de prestarle y que presta quizá más de lo que seria necesario en los países con los que tenemos relaciones comerciales.

Considero como un deber mio obrar de manera que al ménos quede conservado el mercado aleman para la proteccion nacional en la medida que sea compatible con nuestros intereses generales, y por consiguiente, de modo que nuestra legislacion aduanera vuelva á los verdaderos principios sobre los que la actividad fecunda de la union aduanera (Zollverin) ha descansado durante medio siglo, y que han sido, en sus partes esenciales, abandonados por nuestra política comercial desde el año 1865. No me es posible reconocer qué resultados efectivos han acompañado á esa evolucion de nuestra política aduanera. Los proyectos redactados en el sentido que acabo de indicar serán sometidos á vuestras deliberaciones tan pronto como se haya establecido el correspondiente acuerdo entre los Gobiernos confederados.

Para el presupuesto de este año, que os será presentado sin demora, no han podido preverse todavía nuevas fuentes de ingresos; en su consecuencia, para que el presupuesto sea votado antes de 1.° de Abril, deberá cubrirse el déficit por medio de las contribuciones matriculares.

Me atrevo á esperar que durante esta misma legislatura podrán seros sometidas las proposiciones de los Gobiernos confederados dirigidas á reemplazar las contribuciones matriculares por otras fuentes de ingresos.

Para dar al Parlamento la posibilidad de proteger el honor de los ciudadanos que no forman parte de esta Asamblea contra los excesos de algunos diputados y de afirmar completamente su autoridad cuando sea desconocida, los Gobiernos confederados os han presentado un proyecto de ley cuya aprobacion ensancharia el derecho que tiene el Parlamento de arreglar él mismo su disciplina, en virtud del art. 27 de la Constitucion.

Las relaciones amistosas que la Alemania mantiene con las potencias extranjeras, y que esas potencias mantienen entre sí, han sido consolidadas por el tratado de Berlin. La conservacion de esas buenas relaciones es la obra á cuya realizacion jamás cesaré de emplear el gran poder que la Alemania ha adquirido por su unidad, en tanto que ese poder se halle colocado en mis manos. Si Dios me permite realizar esa obra, contemplaré las crueles pruebas del año último con sentimientos de gratitud inspirados por la idea de que mi reinado ha sido hasta ahora colmado de bendiciones.»

Este discurso, convienen todos los periódicos independientes de Europa, y todas las correspondientes autorizadas, que fué oido con respeto, pero tambien con profundo dolor por el tono personal que en él campea, cada dia más acentuado, segun que el emperador va avanzando en años sufriendo contratiempos.

Nuestros lectores observarán que el emperador no se limita á dar gracias al Parlamento por haber votado la ley contra los socialistas; anuncia que espera tener, en lo porvenir, el concurso del Reichstag para terminar la cura de las llagas sociales. Por manera, que para S. M. I. no basta la dicha ley.

En cuanto al proyecto de ley disciplinaria, cuyo texto definitivo ya está aprobado por el Consejo federal, al anunciar el emperador su próxima presentacion, lo motiva por la necesidad que tiene el Parlamento de poder resguardar la honra de las personas extrañas al Parlamento de los ataques de los diputados, y de hacer respetar su propia autoridad, desconocida á las veces.

Estas generalidades no permiten medir la extension de las modifica-

ciones introducidas por el Consejo federal en el proyecto primitivo, el cual, segun unos, ha sido tan sólo levemente suavizado; y, segun otros, es ahora completamente inofensivo á causa de la supresion del procedimiento criminal y de la inteligibilidad como sancion.

El discurso, por otra parte, es abiertamente proteccionista. S. M. I. se cree obligado á reservar, en la medida posible, el mercado nacional á la produccion nacional, y aconseja y alaba, por tanto, la adopcion de la política comercial seguida durante medio siglo y dada de mano en 1865, es, á saber, el sistema del Zollverein, que estableció el libre-cambio entre los Estados alemanes unidos aduaneramente y mantuvo el régimen proteccionista contra los Estados extranjeros y contra los Estados alemanes no comprendidos en la union.

Pero si el emperador piensa de este modo; si su primer ministro declara en pleno parlamento, haber variado de opinion sobre este particular, manteniendo ahora las ideas proteccionistas más exageradas, en cambio los partidos liberales, han recogido el guante con un vigor, que si es tan intenso como espresivo, puede ser orígen de complicaciones muy escabrosas.

Los partidarios de la tributacion directa, han buscado hasta ahora como inspiracion para sus doctrinas á Prusia; pero aparte del príncipe de Bismark, los mismos nacionales liberales tienen la pretension de suprimir, ó al ménos aliviar, el impuesto directo que considera como insoportable á la mayor parte del pueblo; á cambio de la supresion de este impuesto, haria otras concesiones en el órden político.

El canciller, que se muestra inclinado á los impuestos indirectos, no se atreve, sin embargo, á suprimir el personal de la renta, que es casi el único modelo invocado en el mundo por los economistas, y da cierta celebridad financiera á la Prusia; pero ha hallado un modo de conciliar los deseos de los nacionales liberales y las necesidades del presupuesto, ha ofrecido que los sobrantes que resultarán de la introducion de los nuevos impuestos proyectados, así sobre el tabaco como sobre las aduanas, se consagren á reducir la cuota del impuesto directo.

Pero si las naciones liberales se muestran un tanto transigentes en esta materia (bien que suele ocurrir lo propio con la política), no sucede así con los hombres de ciencia y de otros partidos. El director de estadística, M. Engel, persona muy reputada, ha dicho recientemente en una reunion pública, que la mitad de los habitantes del reino es consumidora en exclusivo, que se alimenta principalmente de pan, y que si se impone este artículo, se elevará el precio de él y sufrirán los pobres, porque está demostrado que cuanto más pobre es una comarca más trigo consume. El impuesto sobre el trigo será una carga para las clases pobres.

Fuera de la ciencia, en el campo de la política, la campaña es aún más viva. El diputado progresista Richter, en una reunion concurridísima, ha dicho tambien sobre estas materias, que el impuesto sobre el trigo, aunque sólo sea el propuesto de 25 pfennings, producirá, á lo sumo, 5 millones de marcos al imperio, pero en cambio hará elevar en el interior el precio del pan, injustamente, puesto que no se importa más que un décimo del consumo, y la poblacion resultará haber pagado al año, no 5 millones tan sólo al Tesoro, sino 45 millones de márcos además que habrá costado el alza del trigo.

—"¿Para quién habrán sido esos 45 millones?—decia Richetr;—para los traficantes y agiotistas, y escasamente para los labradores, que, apenas les sea aumentado el pago del grano, verán caer sobre ellos reclamaciones y aumentos sin cuento." Pero la impresion creció de punto cuando el orador preguntó si el príncipe Bismark no se creeria interesado en la reforma, dado que tiene inmensos terrenos en el Holstein, que sólo le rinden 1 por 100, y no dejarian de producir más con el recargo protector. El diputado progresista amplia ba tambien el argumento del sábio Engel de que el impuesto caeria sobre los pobres."

"Una familia, decia, compuesta de cinco indivíduos, que es cómputo medio, consume 20 quintales de trigo: hay en Prusia 6 millones de habitantes exentos del impuesto personal, porque se les supone que no tienen el mínimum de renta imponible, que son 140 thalers, y estos 6 millones de prusianos pagarian con el nuevo recargo aduanero solamente sobre el trigo unos treinta millones de marcos, que no irian ciertamente á engrosar el Tesoro ni á aumentar el jornal de los braceros del campo."

Como nuestros lectores observarán, la batalla es ruda; y parece posible si el emperador y el canciller quisieren llevar sus planes políticos y económicos adelante, sin que tengan que disolver en breve el Parlamento, el cual no hace todavía seis meses que fué elegido; suceso que en la flemática Alemania no tendrá la resonancia que en otro pueblo tendria, pero que así y todo acumulará allí pasiones y dificultades que no son para miradas con desden y frivolidad.

Reasumamos ya lo poco que nos falta decir dentro del espacio que nos resta.

En Francia continúa la lucha entre los locos que se empeñan en desprestigiar las instituciones y los hombres prudentes que hacen los mayores esfuerzos por consolidarlas. La amnistia de los comuneros, y la acusacion de los hombres del 16 de Mayo, ha sido el campo elegido por los exagerados para hacer gala de sus pasiones, que enardece, por su parte, el municipio de París, votando un crédito de cien mil francos para los deportados.

La votacion numerosísima que ha tenido el Gobierno en el asunto de la amnistía; el discurso enérgico y elocuente del ministro de Justicia M. Boyer, rechazando las doctrinas de Luis Blanc, y la actitud firme de M. de Marcere frente á la conducta del ayuntamiento, son sucesos consoladores para los que aman el órden y creen que la república sólo puede salvarse por grandes arranques de prudencia.

Francia es un pueblo en que pesan mucho los intereses; y si los intereses, que sin duda alguna desean vivir dentro de la República, llegan á persuadirse de que esto es impasible, entónces la opinion cambiará fundamentalmente, y la obra de M. Thiers se vendrá al suelo. Esto es tan notorio, que está en la conciencia de todo el mundo.

El Soberano Pontífice, con motivo del primer aniversario de su exaltacion al Trono, ha recibido una comision numerosa de periodistas católicos, á los cuales ha aconsejado, con lenguaje de caridad y de moderacion, y además la mayor firmeza para defender los principios del órden social y de la civilizacion, conceptos verdaderamente nobilísimos que acentúan los sentimientos elevados y conciliadores de Leon XIII, pero que tememos mucho sean desatendidos por los ultramontanos exagerados, por aquéllos especialmente que siguen en Europa las inspiraciones del *Univers*.

Ha celebrado el dia 23 su primera reunion la Asamblea de Bulgaria, naciente Estado que forjan la diplomacia y las armas rusas para las aspiraciones de su política. Discutirán los notables, si así puede decirse, el Estatuto que les ha sido sometido, y luego procederán á la eleccion del soberano, que se sigue creyendo, será un príncipe de la casa reinante en Montenegro. Del acta de la primera sesion, es de lo que nos ha dado cuenta el telégrafo, añadiendo que ha sido firmada por los delegados de todas las grandes potencias, excepcion hecha de los austriacos, lo cual habia llamado grandemente la atencion.

Es muy curioso el espectáculo de ver á Rusia pueblo autoritario, dar calor á instituciones parlamentarias. Así se explica la inquietud creciente de los rusos, que no quieren ser ménos que los búlgaros; y en verdad que no les falta razon.

J. Ferreras.

25 de Febrero.

CRÓNICA BIBLIOGRAFICA.

LIBROS ESPAÑOLES.

Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera, por D. José Pereda.—Madrid 1879.

El nombre del Sr. Pereda ha llegado hace tiempo entre los de los escrito resespañoles á esa altura en que para nada necesita el auxilio ó la emulacion de la crítica, no habiendo recurrido nunca tampoco al ingenioso medio de darse bombos á sí mismo á tanto la línea, al lado de famosas panaceas. Desde que empezó á publicar en las páginas de esta REVISTA sus *Escenas montañesas*, hasta hoy, cada uno de sus libros ha sido un triunfo para su talento, una joya más para la literatura contemporánea, y sus libros han ido siendo mejores cada vez, marcando los progresos del espíritu de observacion, cada vez más exacta y rigurosa, el desarrollo del juicio más sentado y maduro á medida que sus especulaciones se ensanchaban y ahondaban más. Las *Escenas montañesas*, los *Bocetos al temple*, los *Tipos trashumantes* han sido para la última obra del Sr. Pereda, lo que los apuntes, croquis y estudios le son para el cuadro, y los muchos apasionados de este autor, harto saben si su cartera es rica en la cantidad y en la calidad. Los tipos que figuran en *Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera*, son todos admirables reproducciones del natural, estudios *from life*, como más expresivamente dicen los ingleses, exentos de todo rasgo caricaturesco, esto es, en nada desfigurados por cierta aficion á la caricatura que en algunos de los trabajos anteriores del Sr. Pereda se nota harto claramente; y tanto en la descripcion de los séres como en la de las cosas, se echa de ver que el autor los ha estudiado y cumplido en presencia del original, no metiéndose, como con harta frecuencia se vé, á describir lo que nunca se ha visto, ni se conoce más que de oida. Los personajes y las escenas de *Don Gonzalo* inspiran desde las primeras páginas del libro un interés que va en progresion creciente sin el menor desfallecimiento hasta el fin, y sin que para ello haya tenido que separarse el Sr. Pereda un punto de la verdad, de ese naturalismo que ha dado una fama universal á Gustave S'Laubert, á los hermanos de Goncourt, y á Emile Zola sobre todo, discípulos, hasta cierto punto, de Balzac, como el Sr. Pereda pudiera serlo de Cervantes, algunas de cuyas novelas, tan brillantes pasajes naturalistas contienen, y tan legítimente inspiradas están en la realidad de la vida.

El asunto del libro del Sr. Pereda, que no sabemos si llamar novela, es un estudio de la vida rural, contenido en el cuadro de una accion sencilla, perfectamente desenvuelta y hábilmente movida, abundante en contrastes que sobre el fondo de la *vis cómica* que con tanta maestría sabe manejar, realzan en momentos oportunos ya el sarcasmo, ya los más puros y levantados sentimientos, sin que falte, como efecto supremo, la nota dramática y

hasta trágica, empleados estos recursos con la necesaria sobriedad para que no resulten enfadosos ni sean nunca impertinentes.

La vida tranquila y patriarcal de una poblacion, cobijada en un *coteruco* de la montaña, alterada y descompuesta hasta sus más sólidos fundamentos por las males artes de algunos malvados que hacen de la política y favorecidos por un cambio radical en la de la nacion, un instrumento para conseguir sus planes, destruyendo la felicidad del pueblo, es el asunto de *Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera.* Su autor lo ha desarrollado sin dejarse llevar demasiado de su predileccion por ciertos ideales, conocidos de cuantos hayan leido sus obras; y éste es un nuevo mérito que esta última tiene y que con los muchos otros que reune bastará para hacer de un golpe la reputacion de un hombre como literato distinguido y como pensador reposado y verdadero filósofo.

***

Croquis del natural, por Narciso Oller y Moragas.—Barcelona; Teixidó y Parera.—1879.—Un vol. de 137 páginas en 8.°

No sabemos hasta qué punto parecerá aventurada la opinion que abrigamos de que uno de los efectos que el progreso moderno ha ejercido en la literatura, es la tendencia creciente de la poesía á librarse de las trabas de la versificacion.

A medida á que los poetas, quienes tenemos por muy distintos de los versificadores, se han ido viendo dominados por las corrientes realistas, ó si se quiere naturalistas que hoy están en boga, han ido comprendiendo que para hacer sentir, para dar á conocer los afectos ó las cosas, la métrica poética no podia suministrarles ni el espacio ni los medios que el lenguaje vulgar y sencillo, hablado poco más ó ménos por los simples mortales. Sólo á algunos privilegiados de la inteligencia y de la inspiracion, cada vez más escasos, les es dado hoy pulsar la lira, sin desafinar de una manera insoportable, ó sin producir insulsas melopeas.

Sugiérenos estas reflexiones, y otras muchas que no creemos oportuno consignar ahora, la lectura del libro del Sr. Oller y Moragas, en el que ha encerrado más cantidad de poesía de la que contienen muchos poemas compuestos, limados y atildados con todas las reglas de la poética más escolastica. El autor de los *Cróquis* asegura ser principiante en el oficio; pero por esta su primera obra aparece como consumado maestro, á quien ha aleccionado cumplidamente un profundo sentimiento de lo bello, y un espíritu de observacion poco comun. Componen estos cróquis una delicadísima nota de la más fresca y expontánea poesía, *Lo baylet del pá*, que pocas personas leerán, de fijo, sin una profunda emocion. Un cuadro del mismo género, pero de mayor vigor y de un intenso sentido filosófico, *Lo Trasplantat*, un ligero estudio social, que es, en nuestro concepto, el más flojo, y otro de costumbres, chispeante y mordaz, y en el cual demuestra el autor que así sabe emplear la más amarga é intencionada sátira, como los recursos más legítimos y seguros de mover el sentimiento. No sabemos si el Sr. Oller ha estudiado á Gustave Droz; pero tenemos la conviccion de que ni lo ha necesitado ni lo necesita.

El género en que el autor de los *Croquis* aparece tan hábil, no se copia ni se imita: quien no lo sienta, quien no sea capaz de producir completamente original, puede ahorrarse el trabajo de intentar cualquiera reproduccion, y si citamos el nombre de uno de los escritores que más fama han alcanzado, es tan sólo para consignar que *Lo baylet del pa*, *Lo Trasplantat* y el cuadro de la procesion, pueden ponerse al lado de los de Gustave Droz, sin que en la comparacion resulten los del sentido y correcto escritor catalan perjudicados.

Aún si en parangon se pusieran, acaso resaltáran más de lo que aisladamente resaltan la brillantez y sobriedad en la expresion, la viveza y frescura del sentimiento, lo acerado y punzante de la frase que esmaltan y pulen el estilo y la idea en el libro del Sr. Oller y Moragas.

Por el alcance de la tendencia y por el sentido moral que encierra, es una obra de un género nuevo en España, y que su autor no debe abandonar, antes generalizar escribiendo en castellano, idioma que nos consta maneja con toda pureza y gallardía, cualidad poco comun en los escritores catalanistas.

***

Las costumbres catalanas en tiempo de Juan I, por Salvador Sampere y Miquel.—Barcelona; Teixidó y Parera.—1878.—Un vol. de 290 pág. en 8.° mayor.

Los numerosos certámenes literarios que anualmente se verifican en las provincias catalanas, han impreso al cultivo de las bellas letras un movimiento que cada dia crece y se asegura, siendo resultado inmediato la produccion de escelentes obras en todos los ramos de la literatura. La obra de que ahora nos ocupamos, fué laureada por la Asociacion literaria de Gerona en el certámen de 1877, ciertamente con gran justicia, pues es un concienzudo trabajo biográfico histórico, hecho con un escelente criterio filosófico, con un detenimiento y profundidad, raros todavía en esta clase de obras, que no pueden llevarse á buen término sin poseer una suma de conocimientos, una práctica de la ciencia paleográfica bibliográfica, una gran perspicacia crítica y una paciencia, en fin, de que no pueden percatarse fácilmente los que á tales tareas no se dedican con verdadera aficion.

El Sr. Sampere y Miguel ha estudiado la época de D. Juan I de Aragon, una de las más interesantes en la historia de aquel reino. desentrañando hasta los más recónditos datos que podian suministrarle archivos y bibliotecas, apenas examinados para obras de más pretensiones históricas, trazando una extensa biografía de aquel rey, juzgado harto ligeramente y hasta calumniado por varios historiadores modernos, á quienes el autor de la obra laureada por la Asociacion literaria de Gerona pone en evidencia, vindicándole de los cargos que se le han imputado con sobrada injusticia, y examinando con gran detenimiento muchos hechos históricos importantes, que hasta ahora aparecian desfigurados en las grandes *Historias*.

Pero el principal objeto del tema propuesto por la nombrada Asociacion, era historiar una época de costumbres verdaderamente catalanas, y para hacerlo cumplidamente, al Sr. Sampere y Miquel parecióle con escelente acuerdo la mejor la del reinado del último rey de la dinastía aragonesa, aquel período en que el desarrollo de la historia de Cataluña llega á su apogeo, constituyendo á Aragon en el principal estado del Mediterráneo, su siglo de oro, en suma. Si notable por todos conceptos es la parte biográfica de esta *Memoria*, la monografía de la Sociedad aragonesa á fines del siglo XIV, que comprende la mayor extension del libro, es de lo más cumplido que conocemos. La idea del valor real é histórico del hombre, principalmente en la sociedad catalana de esta época, la de la familia y su organizacion, la fundamental de la sociedad feudal comprendiendo interesantes estudios sobre la caballería, el desafío judicial, las guerras particulares y los bandos que tan importante papel desempeñan en toda la historia de la Edad Media, las relaciones y trato social de las clases entre sí, *la clase franca*, el rey, la iglesia, la aristocracia, la burguesía, la plebe y las clases serviles en que comprende al rústico, al siervo, al esclavo, al judío y al moro, todo está estudiado y expuesto con un detenimiento, una copia de datos y una erudicion

que no excluyen la amenidad y el interés, ántes lo acrecientan considerablemente.

La Universidad y la vida del estudiante, los gremios y la del obrero, el carácter moral, el carácter político, el carácter moral público y la sociedad religiosa, considerando lo que era la Iglesia católica, la sinagoga y la aljama, completan este importante trabajo, que como los de su misma índole, escasos por desgracia, vienen á ser complemento y correctivo á la par de los grandes tratados históricos, en los que parece excusable á sus autores la ligereza y la falta de estudio.

La obra del Sr. Sampere y Miquel ha obtenido muy merecidamente el premio de la Asociacion literaria de Gerona. El público inteligente y discreto ratificará, no lo dudamos, su justo fallo.

***

La Verdad sobre el Quijote, novísima historia crítica de la vida de Cervantes, por D. Nicolás Diaz de Benjumea.—Madrid.

Incansable en su tarea de desentrañar hasta las profundidades más recónditas de la doctrina esotérica que muchos se empeñan en encontrar en el *Quijote*, el Sr. Benjumea, que bien puede ser tenido por el Pontífice de la secta, no da paz á la pluma en esta empresa, y poco tiempo antes de publicar en esta *Revista* sus excelentes artículos sobre los *Progresos en la crítica del Quijote*, ponía á la venta el libro que anunciamos. Divídese en dos partes, como explícitamente lo indica su título, siendo la primera de un interés general para todo el que sienta la más leve simpatía por Cervantes, y es la que con razon llama el Sr. Benjumea *Historia crítica de la vida de Cervantes*. En ella ha apurado con extraordinaria diligencia y profundo criterio, cuantas compulsas pudieran exigirse para trazar la más completa biografía, y bien puede decirse que, á pesar de lo mucho que sobre la vida de Cervantes se ha escrito, el estudio del Sr. Benjumea, no sólo merece el dictado de *novísimo* que ya él le dá, sino de muy cumplido.

En cuanto á *La verdad sobre el Quijote*, no podemos decir que asuma un interés tan general. Con perdon del Sr. Benjumea, creen muchos españoles, y no pocos extranjeros, haber dado con esa verdad desde que leyeron por primera vez la obra inmortal, y á éstos no convencerá fácilmente el veterano cervantista, á pesar de lo profundo, detenido y prolijo que es su alegato de que el *Quijote* encierre un sentido oculto y anagógico de tal profundidad y trascendencia, que hasta en los nombres más vulgares y conocidos hayan de encontrarse anagramas de personajes reales, relacionados de uno ó de otro modo con Cervantes. De todos modos, partidarios y enemigos de esta manera de entender el *Quijote*, leerán con mucho gusto el concienzudo é interesante libro del Sr. Benjumea, que merece sinceros plácemes de parte de todos los amantes de las letras pátrias en general y de la obra cervantina en particular.

***

Los constitucionales en ambas Cámaras.—1878.—Miniaturas políticas, por Evaristo Escalera.—Madrid: 1878.

Compréndense bajo este título 57 semblanzas, hechas en otras tantas décimas, de los senadores y diputados constitucionales; ímprobo trabajo, para el que ha necesitado el autor no poca habilidad, y emplear todos los recursos de su ingenio para desleir en cada décima la materia de una monografía.

***

Sombras.—Rasgos de la fisonomía social, por Fernando Martinez Pedrosa.—Madrid; 1878.—Un vol. de 258 págs. en 8.°

Es una coleccion de interesantes estudios sociales en los que el autor, severo y convencido moralista, esgrime el látigo de la sátira con decision y empuje contra algunos de los muchos vicios que corroen nuestra sociedad. *La opinion pública*, *El sentido comun*, *Los círculos*, *El Teatro*, *La política*, *La ruleta* y otros diversos asuntos han proporcionado al Sr. Pedrosa materia sobrada para trazar notables estudios filosóficos, que seguramente han de ser leidos con interés y detenimiento.

***

Se ha publicado el cuaderno 27 de la *Historia de la última guerra civil*, por el Sr. Pirala, con el retrato de Concha y la vista de La Seo; tratándose en el texto de los negocios carlistas en Roma y otros puntos, de su política y administracion, así como de la liberal, relevándose importantes secretos referentes á la noche del 2 de Enero de 1874, crisis de Mayo, antecedentes montpensieristas y alfonsinos, ofrecimientos federales, y las operaciones militares en Cataluña; reseñándose los desaciertos de unos y otros y los horrores que hubo, que ofrecen útil enseñanza.

LIBROS EXTRANJEROS.

La sciencie positive et la métaphysique, por Louis Liard. París, Germer Bailliere.

En este libro protesta su autor enérgicamente contra las aspiraciones de la escuela positivista. Como Lachelier, Renouvier, Martin, Secretan y otros, M. Liard opina que Littre y sus partidarios se aventuran demasiado y que sus doctrinas tienen muchos puntos vulnerables Así, por ejemplo, dice que la definicion que dá Comte de la metafísica, está muy lejos de comprender por completo el objeto definido, confundiendo en ella al parecer la metafísica con el escolasticismo que no fué sino la perversion de la filosofía, y tanto es así que M. Littre creyó necesario completar y rectificar las miras de su maestro. No puede ser nuestro propósito examinar en detalle la obra de M. Liard. Bástenos señalar su tendencia y consignar que la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, lo ha considerado con suficientes méritos para premiarla.

***

Dante: l'Enfer. Mis en vieux langage français et en vers. Par E. Littré. —París, L. Hachette et C.ie

Original, cuando ménos, ha de parecer la idea que ha tenido el ilustre sábio francés al traducir el *Infierno* á la antigua lengua francesa, traduccion que la mayor parte de los lectores no han de comprender sin el auxilio de un glosario. Pero el mismo traductor sale al encuentro de las objeciones diciendo que su propósito ha sido promover el estudio sério del francés de los tiempos medios y demostrar una vez más que la *lengua de oil* no era lo que hasta hace muy poco tiempo suponian muchos: una algarabía formada al azar, sin construccion gramatical y plagada de solecismos. M. Littré ha realizado en su traduccion un verdadero *tour de force* de extraordinario mérito, pero cuya necesidad verdaderamente no se hacia sentir gran cosa, pues el filólogo que quiera dedicarse al estudio del francés antiguo, tiene otras obras más útiles y oportunas que el *Infierno* del Dante, como son la edicion de Gautier, de la *Chanson de Roland*, la *Chrestomathie*, de Bartsch y otras.

F. B. Navarro.

INDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO LXVI.

Núm. 261.

	Pág.
El problema social, por D. Gumersindo de Azcárate	5
El arte en Santiago durante el siglo XVII, por D. Ramon Murguía	24
Nebulosidades en la Hacienda pública en España, por D. Juan de Torres	34
Las acciones mecánicas de la luz. Estudios sobre el radiómetro, por D. José Rodriguez Mourelo	57
La moral de *El nudo gordiano*, por D. Francisco Utrilla y Calvo	76
Los palacios de Roma, por D. Eduardo Saco	97
El abanico de oro, por doña Teresa Arroniz	109
Revista política interior, por D. Federico Pons y Montells	121
Idem exterior, por D. J. Ferreras	129
Crónica científica, por D. Eugenio Plá y Ravé	136

Núm. 262.

	Pág.
Fray Bartolomé de las Casas, por D. Emilio Castelar	145
El progreso en la crítica del *Quijote*, por D. Nicolás Diaz de Benjumea	158
Vindicacion de España en lo que se refiere al descubrimiento, conquista y colonizacion del Muevo Mundo, por D. Manuel G. Llana	163
Los montes y la colonizacion en Australia, Tasmania y Nueva Zelanda, por D. Juan Mophy y D. José Jordana y Morera	197
Política comercial de Alemania, por D. F. Calvo Muñoz	225
Mari-Perez, por doña Teresa Arroniz	238
Revista política interior, por D. Federico Pons y Montells	264
Idem exterior, por D. J. Ferreras	270
Crónica bibliográfica, por D. F. B. Navarro	281

Núm. 263.

Pág.

Ramon de Mirabal, por D. Víctor Balaguer..... 289
Las corrientes filosóficas del siglo, por D. Nicomedes Martin Mateos.. 313
Los progresos en la crítica del *Quijote*, por D. Nicolás Diaz de Benjumea..... 329
La mortalidad en Europa, por D. J. Jimeno Agius..... 349
La acciones mecánicas de la luz. Estudios sobre el radiómetro, por don José Rodriguez Mourelo..... 377
Mari-Perez, por doña Teresa Arroniz..... 392
Revista política interior, por D. Federico Pons y Montels..... 408
Idem exterior, por D. J. Ferreras..... 416
Crónica científica, por D. Francisco Plá y Rave..... 425

Núm. 264.

Pág.

Lanfranc Cigala, por D. Víctor Balaguer..... 433
Recuerdos históricos y biográficos del antiguo principado de Astúrias, por D. José Arias de Miranda..... 447
La Geometría y la Morfología de la Naturaleza, por D. Augusto G. de Linares..... 474
Ante su cadáver (soneto), por D. José de la Guardia..... 488
Otfrido de Veissemburgo y las más antiguas poesías germánicas, por D. Juan Fastenrath..... 489
La mortalidad en Europa, por D. J. Jimeno Agius..... 497
Las corrientes filosóficas del siglo, por D. Nicomedes Martin Mateos. 516
Mari-Perez, por doña Teresa Arroniz..... 530
Revista política interior, por D. Federico Pons y Montells..... 554
Idem exterior, por D. J. Ferreras..... 562
Crónica bibliográfica, por D. F. B. Navarro..... 570

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

AP
60
R4
t.66

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY